

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO DE ANDALUCÍA



Edita: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Autor/autores: Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con la asistencia técnica de los Departamentos de Prospectiva y Mercados Pesqueros de AGAPA.

Depósito Legal: SE 2193-2022.

Diseño e impresión: Gandulfo Impresores, S.L.

PRÓLOGO

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía viene publicando periódicamente, a través de su página web, la principal información estadística de los sectores agrario y pesquero de Andalucía. El objetivo es dar a conocer a la sociedad datos que pueden ser de su interés relacionados con la actividad agrícola, ganadera y pesquera de la Comunidad Autónoma.

Con este mismo fin, editamos ahora esta publicación titulada 'Caracterización del Sector Agrícola y Pesquero de Andalucía', que recoge, de forma resumida y en un volumen único, la mayor parte de estas estadísticas y su evolución actualizada al año 2022.

Aprovecho esta oportunidad para resaltar el trabajo de las personas que forman los Departamentos de Estadística de las Delegaciones Territoriales de esta Consejería y el Servicio de Estudios y Estadísticas de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Estos profesionales han sido, principalmente, los encargados de recabar y procesar la información que, procedente de diversas fuentes, ha servido de base para la elaboración de estas estadísticas que esperamos que sean de utilidad para todos los andaluces.

Asimismo, quiero agradecer su colaboración a las numerosas personas que se han implicado en este proceso y han tenido la amabilidad de facilitar información a la administración pública y al sector privado, ya que, sin su cooperación, no hubiera sido posible contar hoy con esta publicación.

Carmen Crespo Díaz

Consejera de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural.



ÍNDICE

INDICADORES ESTRUCTURALES AGRARIOS Y ALIMENTARIOS 6

A1• PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA Y DEL SECTOR AGROALIMENTARIO	9
A2• PRINCIPALES DATOS ESTRUCTURALES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	16
A3• ANDALUCÍA EN LA UE-27	29
A4• CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS INVERNADEROS	32
A5• INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	37
A6• EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.....	41
A7• INTERCAMBIOS COMERCIALES AGROALIMENTARIOS.....	47
A8• POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA (PAC).....	54
A8.1• PRIMER PILAR DE LA PAC.....	59
A8.2• GRUPOS DE DESARROLLO RURAL.....	65
A9• ACUERDOS INTERNACIONALES	68

PRINCIPALES SECTORES Y PRODUCTOS AGRARIOS..... 79

B1• LOS CULTIVOS COPL (CEREALES, OLEAGINOSAS, PROTEAGINOSAS Y LEGUMINOSAS).....	82
B1.1• TRIGO BLANDO Y DURO	88
B1.2• LEGUMINOSAS.....	92
B2• ARROZ.....	97
B3• ALGODÓN	102
B4• REMOLACHA AZUCARERA	106
B5• PATATA	110
B6• FRUTAS Y HORTALIZAS.....	115
B7• HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE	121
B7.1• ESPÁRRAGO.....	127
B8• TOMATE DE INDUSTRIA	133
B9• CULTIVOS PROTEGIDOS	136
B10• HORTÍCOLAS PROTEGIDOS	141
B10.1• CALABACÍN DE INVERNADERO.....	146
B10.2• PEPINO DE INVERNADERO	149
B10.3• PIMIENTO DE INVERNADERO.....	152
B10.4• TOMATE DE INVERNADERO	155
B11• FRUTOS ROJOS	159
B11.1• FRESA.....	164
B12• LOS CÍTRICOS.....	168
B12.1• NARANJA.....	175
B13• SUBTROPICALES	183
B13.1• AGUACATE	189
B14• FLOR CORTADA Y PLANTA ORNAMENTAL	194
B14.1• CLAVEL	201
B15• FRUTOS DE CÁSCARA.....	206
B15.1• ALMENDRA	209
B16• EL OLIVAR.....	217
B16.1• ACEITE DE OLIVA.....	225
B16.2• ACEITUNA DE MESA.....	229

B17• VIÑEDO.....	233
B17.1• UVA Y VINO.....	240
B17.2• UVA PASA.....	247
B18• LA GANADERÍA.....	252
B19• LA DEHESA.....	259
B20• BOVINO DE CARNE.....	268
B21• BOVINO DE LECHE.....	274
B21.1• LECHE DE VACA.....	278
B22• CAPRINO.....	281
B23• OVINO.....	288
B24• PORCINO IBÉRICO EXTENSIVO.....	299
B25• PORCINO INTENSIVO.....	306
B26• AVICULTURA.....	313
B27• APICULTURA.....	320

ASPECTOS HORIZONTALES 325

C1• EMPLEO AGRARIO.....	328
C2• GÉNERO.....	335
C3• I+D+i SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO.....	344
C4• INNOVACIÓN E I+D EN LA AGROINDUSTRIA.....	353
C5• SEGUROS AGRARIOS.....	362
C6• REGADÍOS.....	367
C7• CALIDAD DIFERENCIADA.....	373
C8• PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.....	377
C9• PRODUCCIÓN INTEGRADA.....	383
C10• AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN.....	387
C11• SANIDAD VEGETAL.....	391
C12• SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL.....	397
C13• RED NATURA 2000.....	400
C14• ZONAS VULNERABLES A NITRATOS.....	406
C15• ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES.....	409
C16• SISTEMAS DE ALTO VALOR NATURAL.....	412
C17• OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.....	416
C18• GRANDES DATOS DE BIOECONOMÍA.....	421
C19• RECURSOS BIOMÁSICOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA.....	429
C20• RECURSOS BIOMÁSICOS DE LA AGROINDUSTRIA.....	434
C21• PROYECTO VIRTIGATION (H2020).....	445

EL SECTOR PESQUERO 449

D1• EL SECTOR PESQUERO.....	452
D2• EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ EN EL CONTEXTO NACIONAL.....	454
D3• OPERADORES.....	456
D4• PRODUCCIÓN PESQUERA ANDALUZA.....	465
D5• EMPLEO PESQUERO Y GÉNERO.....	478
D6• CUENTAS ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO.....	483
D7• COMERCIO EXTERIOR.....	486
D8• CONSUMO FINAL DE PRODUCTOS PESQUEROS EN HOGARES.....	490
D9• ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS: ORIGEN Y DESTINO.....	493

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS 495



SERIE A

**INDICADORES ESTRUCTURALES
AGRARIOS Y ALIMENTARIOS**





A•1

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA Y DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

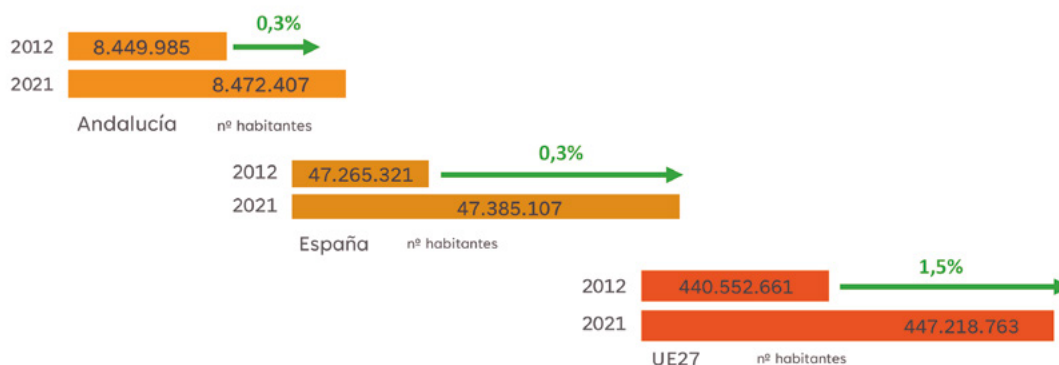
Territorio y población

Grandes cifras para Andalucía

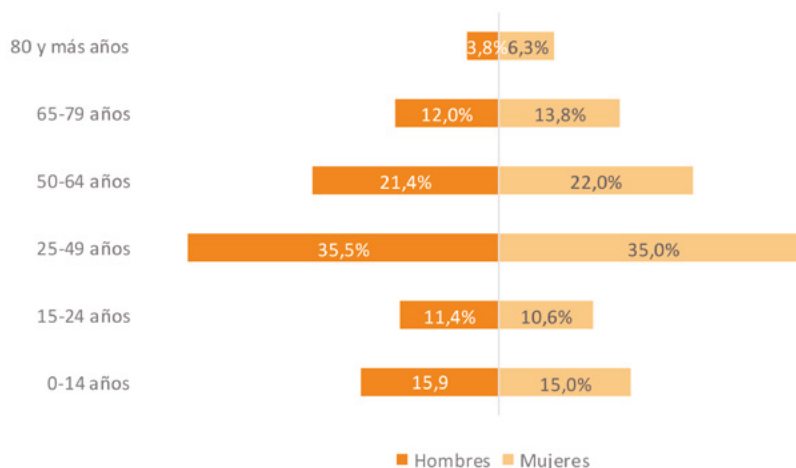
<p>87.600 km² de extensión. 785 municipios.</p> <p>8.472.407 habitantes. 96,7 hab/km².</p>	<p>Andalucía representa el 17% de la superficie española y el 2% de la comunitaria.</p> <p>La densidad de población andaluza supera a la española (93,6 hab/km²), pero es inferior a la comunitaria (105,8 hab/km²).</p>
--	--

Fuente: IECA, INE y EUROSTAT (2021).

Evolución de la población en Andalucía, España y la UE27 en los 10 últimos años (2012-2021)



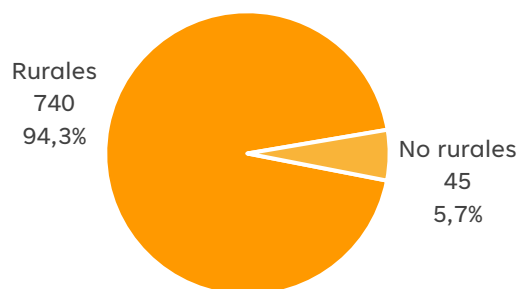
Fuente: INE y EUROSTAT (2021).



Fuente: EUROSTAT 2021.

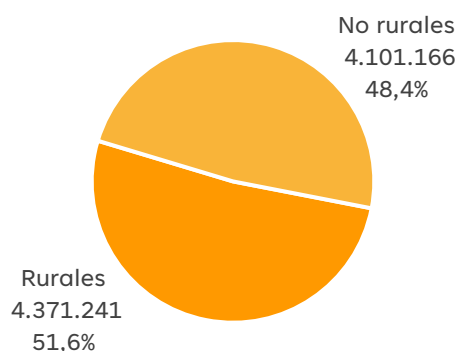
Ruralidad de los municipios andaluces

Número de municipios andaluces rurales/no rurales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA (Padrón 2021 y clasificación de municipios según grado de urbanización).

Distribución de la población según ruralidad de los municipios andaluces



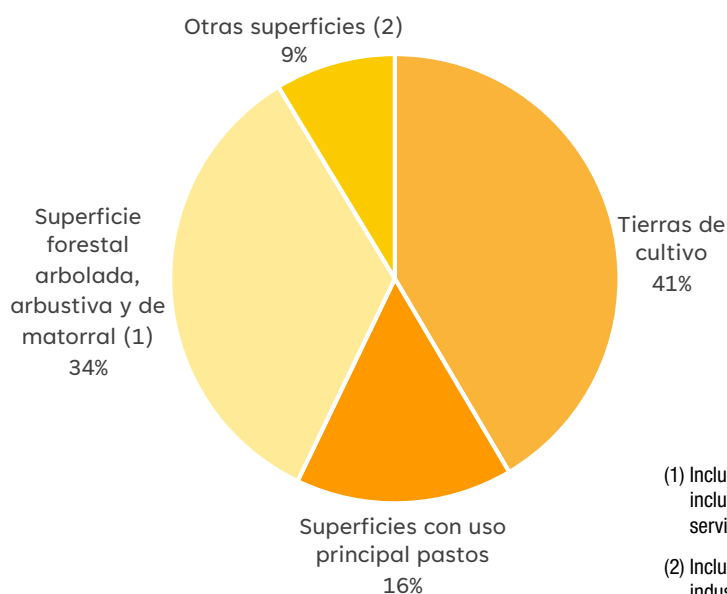
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA (Padrón 2021 y clasificación de municipios según grado de urbanización).

Distribución de la población andaluza por sexos según ruralidad de los municipios andaluces

	Hombres	Mujeres	Población total
Rurales	2.189.253	2.181.988	4.371.241
No rurales	1.984.086	2.117.080	4.101.166
Total	4.173.339	4.299.068	8.472.407

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA (Padrón 2021 y clasificación de municipios según Grado de urbanización).

Distribución general del suelo por usos y aprovechamientos



El 57% de la superficie andaluza (algo más de 5 millones de hectáreas) se destina a la actividad agraria, ya sea como tierras de cultivo o para pastos como uso principal.

(1) Incluye superficie de aprovechamiento secundario pastos. También incluye los terreno construcciones e infraestructuras destinadas al servicio del monte y del ganado.

(2) Incluye uso urbano, otros usos artificiales (vías de comunicación, industrias, minería, etc.) aguas y humedales.

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2020. MAPA.

Cuentas económicas regionales y macromagnitudes

La participación en el Producto Interior Bruto (PIB) andaluz de la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura (AGPS) es muy superior a la participación de la AGPS en el PIB nacional, el 7,1% frente al 3,1%, en 2020.

CUENTAS ECONÓMICAS REGIONALES	Andalucía			España			
	2019 (P)	2020 (A)	Var. 2020/19 (4)	2019 (P)	2020 (A)	Var. (%) 2020/19 (4)	
PIB (miles €)	165.000.524	150.556.999	-8,8%	1.244.375.000	1.121.948.000	-9,8%	
PIB/cápita (€)	19.530	17.747	-9,1%	26.417	23.693	-10,3%	
Participación (%) en el PIB (2)	AGPS (1)	5,7	7,1	1,4	2,6	3,1	0,5
	Industria (3)	10,5	10,4	-0,1	14,5	14,7	0,2
	Construcción	6,3	6,3	0	5,7	5,7	0,0
	Servicios	68,1	67,5	-0,6	67,9	67,7	-0,2

Fuente: Contabilidad Regional de España, Base 2010, INE.

(1) Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

(2) PIB (100%) = AGPS + Industria y Otros + Construcción + Servicios + Impuestos netos sobre los productos.

(3) Industria extractiva y manufacturera; suministro de energía y agua, y actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.

(4) Las diferencias entre dos porcentajes se expresan en términos absolutos (en puntos porcentuales).

(P) Estimación provisional

(A) Estimación avance.

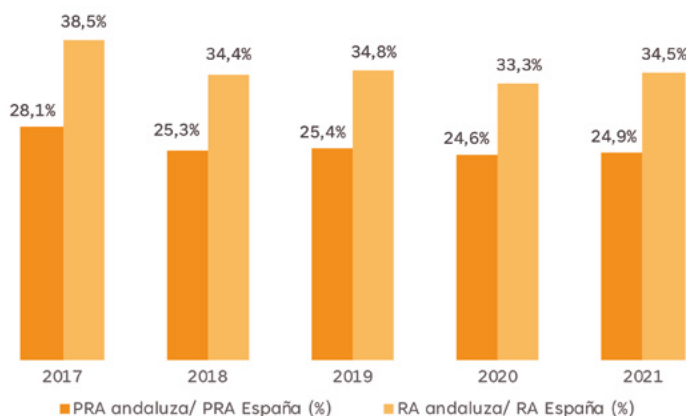
El Valor Añadido Bruto (VAB) de Andalucía en 2021 ha aumentado un 7,2% respecto del registrado en 2020, la Renta Agraria (RA) lo ha hecho un 6,2%. Por su parte, la Producción de la Rama Agraria (PRA) se ha incrementado un 9% en el último año.

	Valores corrientes a precios básicos (miles €)		% VARIACIÓN 2021/2020
	2020	2021	
A. PRODUCCION RAMA AGRARIA	12.883.340	14.046.120	9,0%
A.1 Producción vegetal	10.525.910	11.609.500	10,3%
A.2 Producción animal	2.040.650	2.114.110	3,6%
A.3 Producción de servicios	138.870	144.420	4,0%
A.4 Actividades secundarias no agrarias no separables	177.910	178.090	0,1%
B. CONSUMOS INTERMEDIOS	4.065.740	4.594.290	13,0%
C. (A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	8.817.600	9.451.830	7,2%
D. AMORTIZACIONES	968.480	1.008.190	4,1%
E. (C-D) VALOR AÑADIDO NETO	7.849.120	8.443.640	7,6%
F. OTRAS SUBVENCIONES	1.713.730	1.713.730	0,0%
G. IMPUESTOS	129.720	143.210	10,4%
I. RENTA AGRARIA (E+F-G)	9.433.130	10.014.160	6,2%

Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía, metodología SEC-95, CAPADR. Información actualizada a Noviembre de 2021. Datos 2020 provisionales y 2021 avance.

Comparación de la Producción de la Rama Agraria y la Renta Agraria andaluzas con las de España y la UE27

Evolución del porcentaje de participación de la PRA y de la RA andaluzas en el total nacional

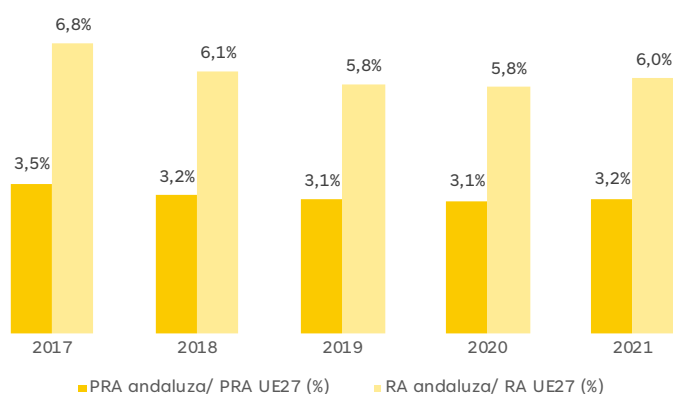


NOTA: datos de 2020 provisionales y datos de 2021 avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAPA (CEA resultados nacionales, serie 2016-2021) y de la CAPADR (Macromagnitudes agrarias de Andalucía, estimación a diciembre 2021).

La PRA andalusá representó, en 2021, el 24,9% de la PRA nacional y el 3,2% de la comunitaria. Por su parte, la RA andalusá supuso el 34,5% de la RA española y el 6% de la comunitaria, en 2021.

Evolución del porcentaje de participación de la PRA y de la RA andaluzas en el total comunitario

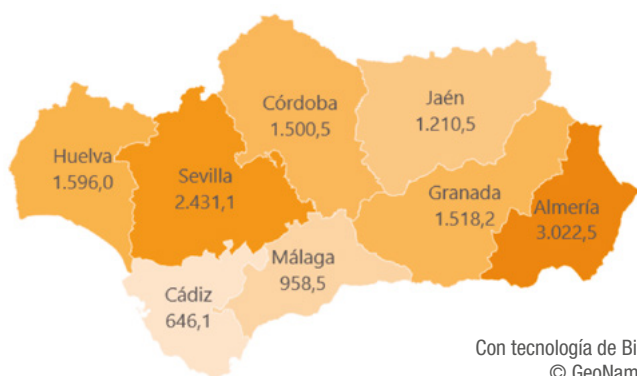


NOTA: datos de 2020 provisionales y datos de 2021 avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAPA (CEA resultados nacionales, serie 2016-2021) y de la CAPADR (Macromagnitudes agrarias de Andalucía, estimación a diciembre 2021).

Distribución provincial de las macromagnitudes

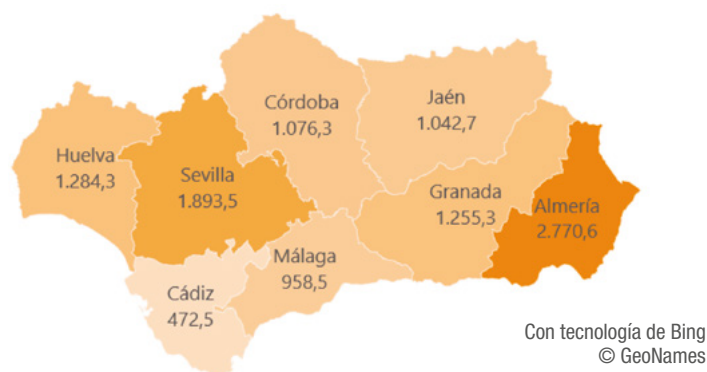
Producción de la Rama Agraria (Mill €)



Almería es la provincia con mayor participación en la PRA andaluza, con el 23,5%, seguida de Sevilla con casi el 19%. Cádiz resulta ser la provincia con menor participación, con un 5%.

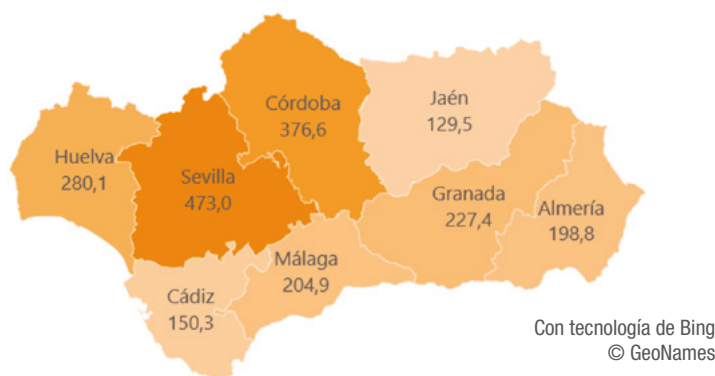
Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (valor a precios básicos). CAPADR (datos provisionales de 2020 actualizados en marzo de 2022).

Producción Vegetal (Mill €)



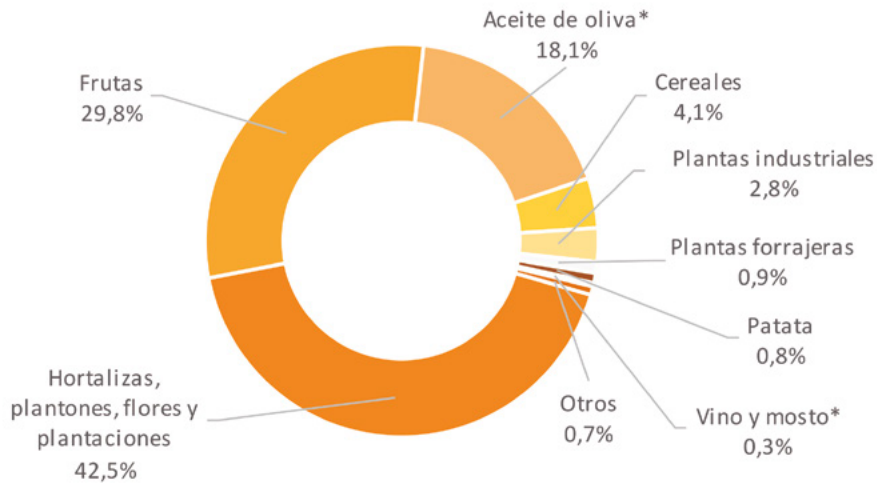
Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (valor a precios básicos). CAPADR (datos provisionales de 2020 actualizados en marzo de 2022).

Producción Animal (Mill €)



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (valor a precios básicos). CAPADR (datos provisionales de 2020 actualizados en marzo de 2022).

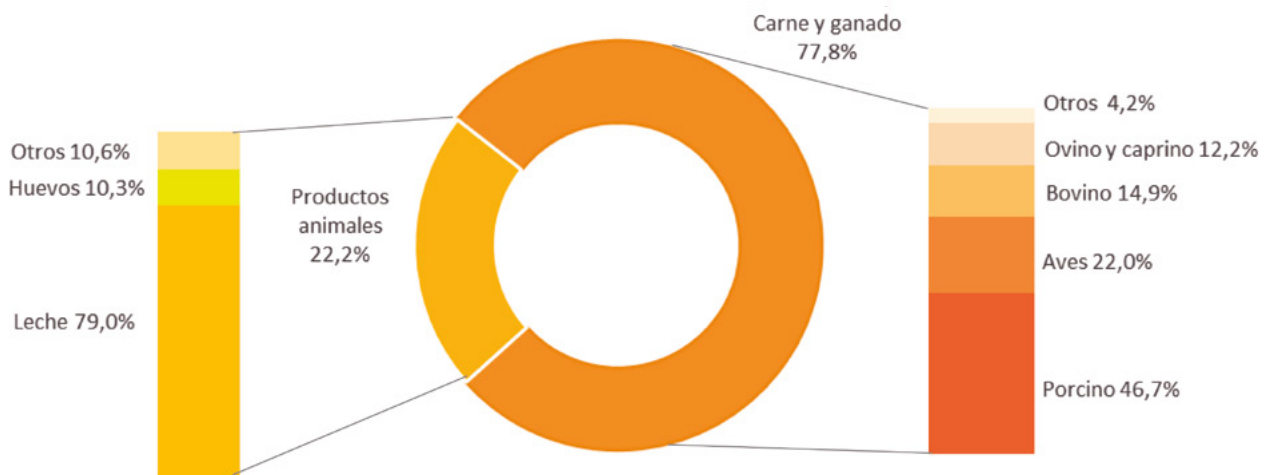
Producción vegetal



* En Aceite de oliva y en Vino y mosto se incluyen las producciones tanto de las cooperativas como de las industrias.

Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía, CAPADR (datos provisionales de 2021, actualizados en marzo 2022).

Producción animal



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía, CAPADR (datos de 2019, actualizados en marzo de 2022).



A•2

PRINCIPALES DATOS ESTRUCTURALES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

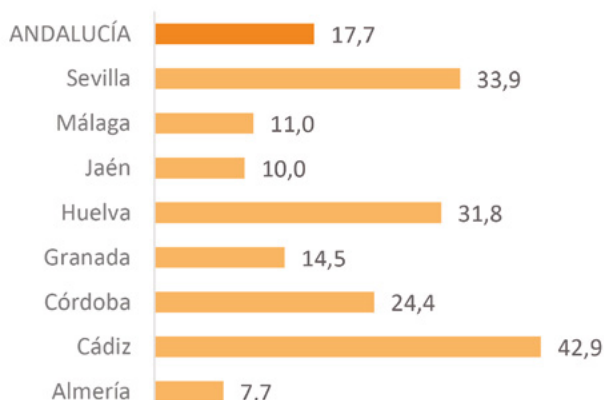
Indicadores estructurales de las explotaciones

	Nº explotaciones agrarias		Superficie agraria útil (SAU) ha		Unidades Ganaderas		Producción estándar total (PET) millones de €		Mujeres jefe de explotación		Jefes de explotación menores de 45 años	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Almería	26.511	10%	203.381	4%	148.953	9%	2.368	21%	6.777	9%	7.129	17%
Cádiz	10.434	4%	447.962	9%	147.073	9%	571	5%	2.545	3%	1.542	4%
Córdoba	40.454	15%	986.800	21%	291.881	18%	1.473	13%	12.061	16%	6.293	15%
Granada	41.906	16%	606.211	13%	164.062	10%	1.205	11%	11.699	15%	6.090	15%
Huelva	12.062	5%	384.078	8%	192.912	12%	1.480	13%	2.774	4%	1.917	5%
Jaén	77.632	29%	778.481	16%	103.494	6%	1.351	12%	26.137	34%	10.441	25%
Málaga	28.371	11%	311.954	7%	168.430	10%	831	7%	7.402	10%	3.468	8%
Sevilla	30.347	11%	1.029.977	22%	400.458	25%	1.938	17%	8.234	11%	4.281	10%
Andalucía	267.717	100%	4.748.844	100%	1.617.263	100%	11.218	100%	77.629	100%	41.161	100%

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

Principales datos para una explotación agraria media

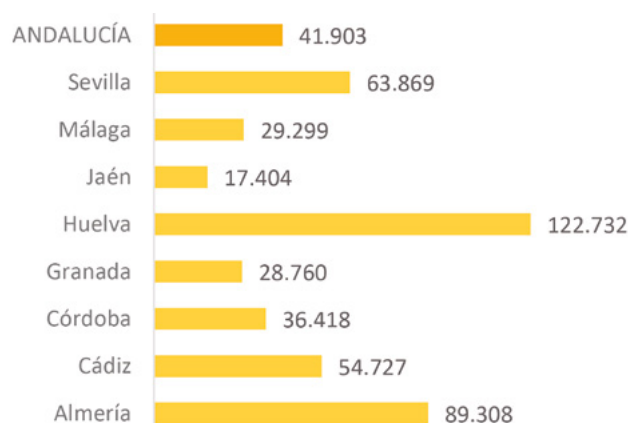
SAU media/explotación (ha)



17,7 hectáreas de SAU. 41.903 €/año de PET. 235 jornales/año.

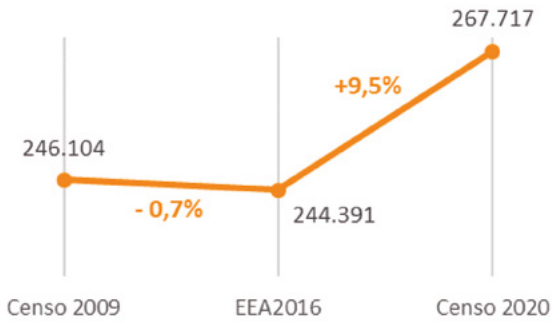
Las explotaciones de mayor tamaño medio (SAU) se sitúan en Cádiz mientras que las más pequeñas se encuentran en Almería.

Las explotaciones con mayor valor medio de PET son, con gran diferencia respecto al resto, las de Huelva.

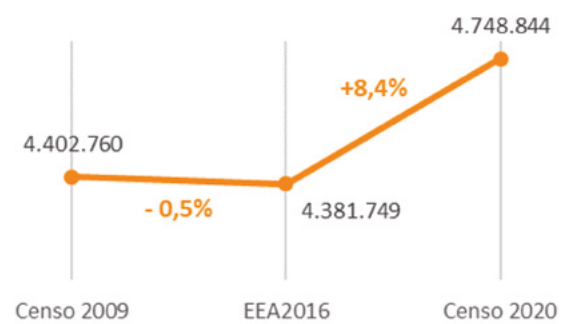


Evolución de los indicadores: comparativa entre Censo 2009, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias (EEA) 2016 y Censo 2020

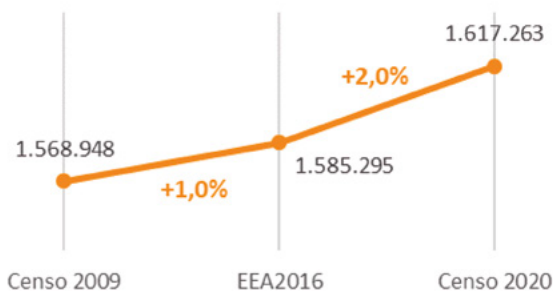
Nº explotaciones



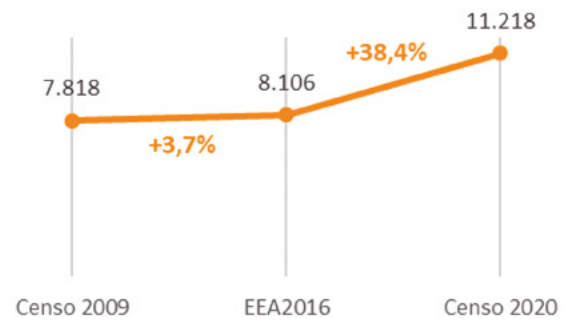
SAU (ha)



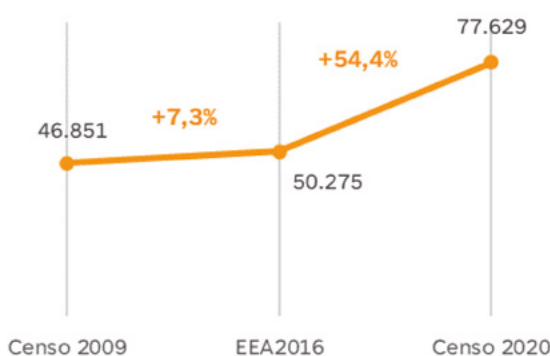
Unidades Ganaderas



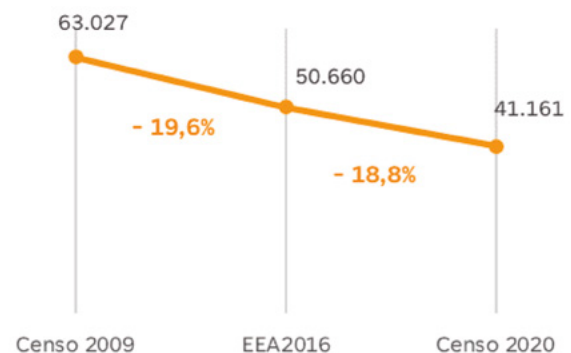
PET (millones €)



Mujeres jefe de explotación



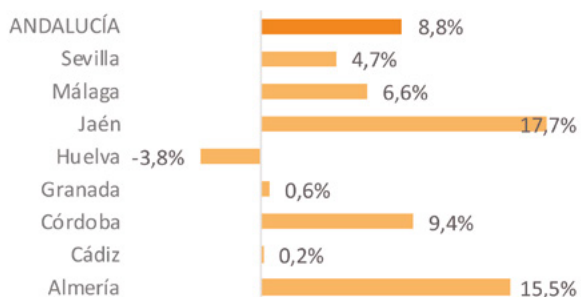
Jefes de explotación menores de 45 años



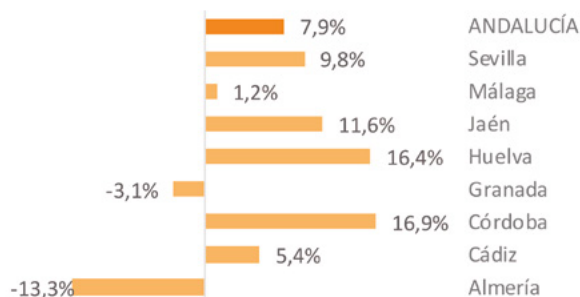
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario 2009, EEA 2016 y Censo Agrario 2020 (INE).

Porcentajes de variación de los indicadores respecto al Censo 2009

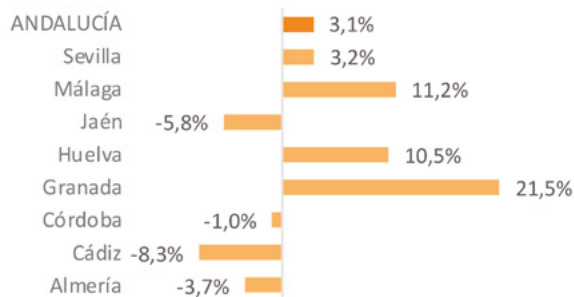
Nº explotaciones



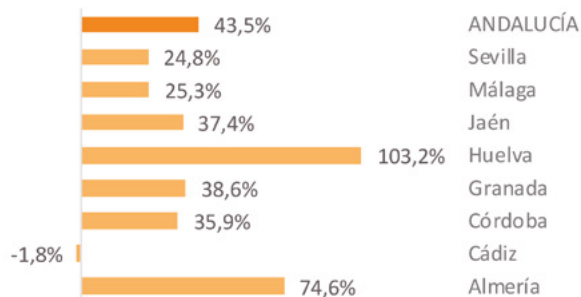
SAU (ha)



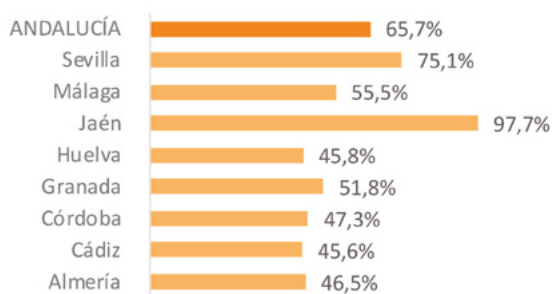
Unidades Ganaderas



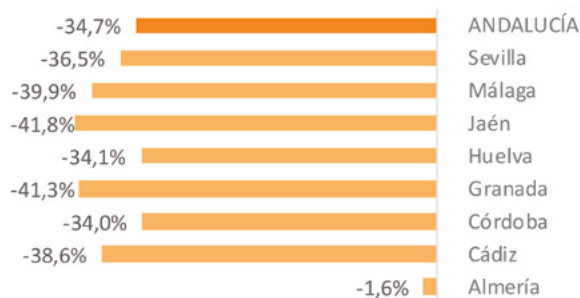
PET (millones €)



Mujeres jefe de explotación



Jefes de explotación menores de 45 años

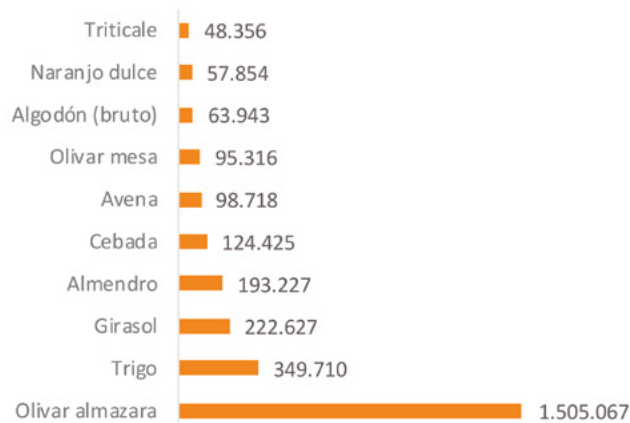


Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario 2009 y Censo Agrario 2020 (INE).

Principales cultivos

El olivar de almazara es el cultivo mas representativo de la agricultura andaluza, tanto en superficie como en producción.

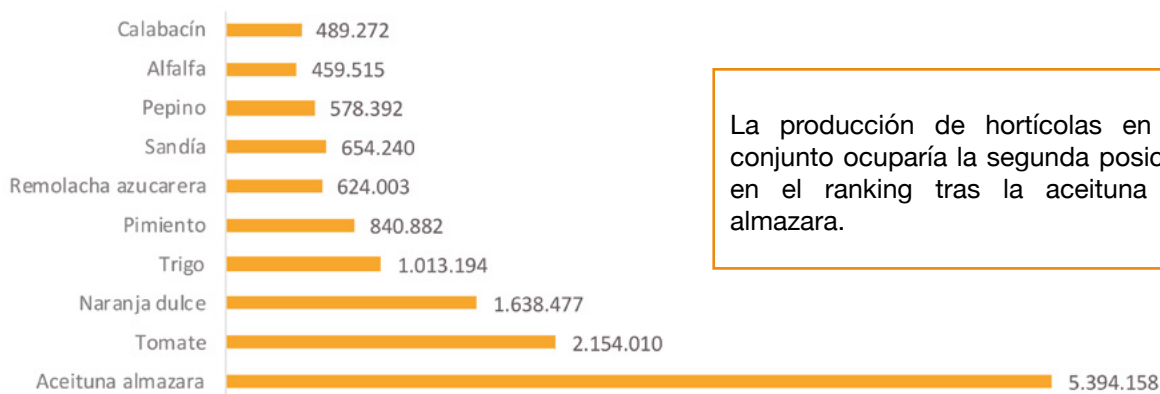
Ranking de los diez principales cultivos en cuanto a superficie (ha)



Los cultivos COP (cereales, oleaginosas y proteaginosas) en su conjunto ocuparían el segundo lugar en el ranking de importancia en cuanto a superficie de cultivo por detrás del olivar de almazara.

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2021 (los datos mostrados son la media 2016-2019).

Ranking de los diez principales cultivos en cuanto a producción (t)



La producción de hortalizas en su conjunto ocuparía la segunda posición en el ranking tras la aceituna de almazara.

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2021 (los datos mostrados son la media 2016-2019).

Superficie total y por provincias de los principales cultivos herbáceos

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES (ha)									
Trigo blando	2.627	15.549	22.290	10.776	5.207	2.986	6.300	64.890	130.625
Trigo duro	92	39.629	37.908	1.949	8.835	4.681	11.100	72.535	176.729
Cebada	8.282	10.093	18.076	34.613	1.273	6.157	12.400	19.380	110.274
Avena	3.179	12.795	27.477	21.296	2.460	5.034	9.836	15.710	97.787
Centeno	255	5	244	475	9				988
Triticale	31	15.798	9.777	951	6.824	1.235	2.100	25.000	61.716
Arroz		1.552			17			20.640	22.209
Maíz	7	2.033	682	1.795	70	554	163	2.215	7.519
Sorgo	6	2.188	61	28	4	4	23	240	2.554
CULTIVOS INDUSTRIALES (ha)									
Remolacha azuc. (rec. verano)		4.806	19		1			4.090	8.916
Algodón (bruto)		12.115	3.455		295	3.894		38.153	57.912
Girasol	1	52.582	25.079	557	15.227	525	770	99.275	194.016
Cártamo	55	286	60	77	32	1	290	1.950	2.751
Colza		282	1.086	12	96	4	180	1.070	2.730
Tabaco				16					16
CULTIVOS FORRAJEROS (ha)									
Maíz forrajero		300	70	172	172	350		220	1.284
Alfalfa	46	1.853	736	2.401	76	709	250	1.970	8.041
Veza para forraje		11	70	377	370	116	2.400	4.035	7.379
TUBÉRCULOS (ha)									
Patata	430	1.944	599	671	235	76	808	4.800	9.563
LEGUMINOSAS GRANO (ha)									
Judías secas		1		4				15	20
Garbanzos	145	3.560	3.903	1.263	1.275	231	1.450	12.820	24.647
Lentejas		50		26					76
Habas secas	18	2.420	2.989	240	201	224	1.770	5.000	12.862
Guisantes secos	43	1.274	6.125	1.417	145	182	1.420	5.875	16.481
Veza	155	1.040	405	1.808	65	116	3.090	1.115	7.794
Yeros	179	78	38	881		19	105		1.300
Altramuz dulce		35			650			595	1.280
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES (ha)									
Flor cortada	20	235	24	14	45		14	70	422
Plantas ornamentales	266	25	33	94	17		108	125	668

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR (Diciembre de 2021).

SERIE A. INDICADORES ESTRUCTURALES AGRARIOS Y ALIMENTARIOS

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
HORTALIZAS (ha)									
Col	641	176	2	135	30	11	120	15	1.130
Brócoli	574	375		1.573	9	15	10	280	2.836
Espárragos	60	385	278	7.182	120	563	850	570	10.008
Apio	74	7		43		1	25	5	155
Lechuga	7.672	96	24	2.525	20	30	200	15	10.582
Escarola	568	6		481		4			1.059
Espinaca	880	43	178	64		15	15	140	1.335
Sandía	12.220	188	431	338	70	26	40	1.040	14.353
Melón	3.205	503	314	239	74	37	20	360	4.752
Calabaza	40	61	45	91	20	7	10	190	464
Calabacín protegido	8.061	35		139			190		8.425
Calabacín aire libre	99	185	79	212	2	40		60	677
Pepino protegido	5.490	10		1.008	0	0	130		6.638
Pepino aire libre		71		56	1	19	10	6	163
Pepinillo						1			1
Berenjena aire libre		121	21	22	1	36		10	211
Berenjena protegida	2.278	20		82			125	2	2.507
Tomate enero-mayo	6.000	344		1.327	5		280	90	8.046
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	900	1.085	147	2.029	30	154	260	6.400	11.005
Tomate octubre-diciembre	1.800	130	0	271	5	17	300	90	2.613
Tomate conserva	4	1.085	113	5	0	26	0	6.240	7.473
Pimiento	12.802	450	146	669	20	108	420	360	14.975
Fresa y fresón	1	13		61	6.716	2	5	10	6.808
Alcachofa	312	197	21	403	5	25	330	330	1.623
Coliflor	754	194		565	3	10	80	800	2.406
Ajo	44	78	1.980	1.077	2	310	680	950	5.121
Cebolla	412	232	1.038	140	25	210	650	1.650	4.357
Zanahoria	0	2.071	32	2	46	4	70	780	3.005
Puerro	15	390	5	13	60	0	40	180	703
Rábano	37	21		0	50	1	20	30	159
Nabo	0	14		2		0	22		38
Judías verdes	219	60		935		12	500	6	1.732
Guisantes verdes	104	56		133		18	100	20	431
Habas verdes	191	84		225	80	12	850	80	1.522
Champiñón						1			1
Otras setas				4		1			5

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR (Diciembre de 2021).

SERIE A. INDICADORES ESTRUCTURALES AGRARIOS Y ALIMENTARIOS

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CÍTRICOS (ha)									
Naranja dulce	4.422	2.182	11.422	667	7.975		4.330	25.129	56.127
Mandarino	2.581	566	187	20	9.967		1.962	3.002	18.285
Limonero	1.331	16	4	91	86		4.470	129	6.127
Pomelo	32	116	80	2	65		43	300	638
FRUTALES NO CÍTRICOS (ha)									
Manzano	28	15	2	269	12	58	56		440
Peral	25	83	5	197	35	47	104	5	501
Níspero	9	22		812		3	260	1	1.107
Albaricoquero	77	16	25	95	40	57	56	77	443
Cerezo y guindo	18	19	9	933	2	1.019	132	7	2.139
Melocotonero	147	77	68	587	455	156	93	580	2.163
Nectarino	117	3	24	20	650	13	11	962	1.800
Ciruelo	38	29	120	85	258	94	120	684	1.428
Higo	24	35	40	1.638	175	52	337	29	2.330
Chirimoyo		30		2.901			101		3.032
Aguacate	5	539		2.657	520		6.862	11	10.594
Mango				388	24		3.850		4.262
Caqui	2	5	5	40	1.125	27	69	417	1.690
Frambueso	1	23		11	2.525			20	2.580
Arándano				2	3.036			12	3.050
Almendro	53.621	900	3.505	97.543	740	5.080	18.594	11.378	191.361
Nogal	87	10	144	794		173	684	39	1.931
Castaño	69	357		157	3.500	8	3.112	79	7.282
Pistacho	25	92	239	699	20	559	446	406	2.486
OLIVAR (ha)									
Olivar aceituna mesa	82	35	3.149	33	12.240		7.520	73.550	96.609
Olivar aceituna almazara	21.300	27.903	350.797	199.716	20.550	586.875	129.218	174.128	1.510.487
VIÑEDO (ha)									
Viñedo uva mesa	98	230	8	60	95	17	506	253	1.267
Viñedo uva vinificación	1.075	9.613	5.466	3.101	3.150	299	1.880	289	24.873
Viñedo uva pasa			3				1.689		1.692

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, 2020 (CAPADR).

Producciones por provincias de los principales cultivos herbáceos

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES (t)									
Trigo blando	3.329	46.569	57.392	17.834	20.828	8.000	19.940	214.137	388.029
Trigo duro	111	97.051	98.924	4.450	33.573	10.984	28.305	217.605	491.003
Cebada	11.569	23.468	40.221	76.544	4.431	13.536	31.570	58.334	259.673
Avena	3.608	21.022	56.239	53.240	5.781	8.210	17.705	20.423	186.228
Centeno	352	10	488	607	17				1.474
Triticale	43	21.090	24.022	1.805	26.614	3.089	6.300	87.500	170.463
Arroz		11.387			157			175.440	186.984
Maíz	35	28.854	8.184	19.834	950	5.875	1.000	26.580	91.312
Sorgo	13	5.059	420	146	8	11	161	1.440	7.258
CULTIVOS INDUSTRIALES (t)									
Remolacha azuc. (rec. verano)		250.782	1.150		80			355.830	607.842
Algodón (bruto)		34.425	10.194		529	12.372		97.410	154.930
Girasol	1	88.548	26.984	469	24.363	473	731	129.058	270.627
Cártamo	28	322	72	54	45		232	2.925	3.678
Colza		385	1.500	36	230	6	306	1.605	4.068
Tabaco				67					67
CULTIVOS FORRAJEROS (t)									
Maíz forrajero		4.425	3.100	9.116	7.559	13.880		15.400	53.480
Alfalfa	2.353	75.951	44.160	144.912	912	35.450	7.500	49.250	360.488
Veza para forraje		10	1.540	3.766	3.885	1.526	36.000	64.560	111.287
TUBÉRCULOS (ha)									
Patata	10.446	57.832	19.163	20.838	6.925	2.200	30.855	166.800	315.059
LEGUMINOSAS GRANO (t)									
Judías secas		1		4				9	14
Garbanzos	96	2.652	4.005	773	2.231	190	1.450	11.538	22.935
Lentejas		84		13					97
Habas secas	24	2.514	3.190	283	301	154	2.301	4.000	12.767
Guisantes secos	36	1.274	6.264	1.174	218	190	1.704	5.288	16.148
Veza	186	1.040	407	1.430	65	116	4.017	1.227	8.488
Yeros	237	78	38	895		7	126		1.381
Altramuz dulce		42			585			536	1.163
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES (miles de unidades)									
Flor cortada	29.964	369.984	24.240	16.920	12.651		4.800	105.000	563.559
Plantas ornamentales	27.675	1.356	2.600	8.220	1.040		23.200	5.000	69.091

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR (Diciembre de 2021).

SERIE A. INDICADORES ESTRUCTURALES AGRARIOS Y ALIMENTARIOS

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
HORTALIZAS (t)									
Col	14.839	6.300	50	4.877	960	284	4.320	345	31.975
Brócoli	12.959	8.000		38.123	162	15	210	4.200	63.669
Espárragos	432	1.281	1.200	30.000	330	2.530	6.800	3.107	45.680
Apio	1.490	223		2.066		17	600	100	4.496
Lechuga	213.811	3.000	575	122.976	430	690	5.200	225	346.907
Escarola	20.079	108		18.227		80			38.494
Espinaca	9.600	770	640	639		180	295	2.660	14.784
Sandía	695.721	7.129	14.085	15.797	2.310	661	1.600	57.200	794.503
Melón	138.405	15.322	9.190	6.956	2.220	820	600	16.200	189.713
Calabaza	600	2.500	1.125	2.623	470	196	350	9.750	17.614
Calabacín protegido	485.616	1.736		8.188			9.500		505.040
Calabacín aire libre	3.515	6.593	3.160	7.448	20	1.600		2.100	24.436
Pepino protegido	549.405	600		105.068			9.740		664.813
Pepino aire libre		2.185		2.088	20	447	340	90	5.170
Pepinillo						10			10
Berenjena aire libre		3.500	600	900	20	720		350	6.090
Berenjena protegida	212.574	1.005		5.142			6.200	150	225.071
Tomate enero-mayo	484.196	10.985		117.064	150		22.400	3.600	638.395
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	79.480	35.385	11.120	175.351	900	6.050	21.000	543.200	872.486
Tomate octubre-diciembre	203.985	5.500		17.693	125	510	20.800	3.600	252.213
Tomate conserva	180	22.355	10.100	400		2.210		530.400	565.645
Pimiento	996.380	21.952	2.920	39.162	460	2.700	16.800	23.850	1.104.224
Fresa y fresón	9	390		610	349.232	7	55	400	350.703
Alcachofa	3.084	3.158	279	4.884	135	335	5.984	6.105	23.964
Coliflor	18.263	7.300		15.213	69	180	2.000	18.400	61.425
Ajo	436	1.049	27.200	13.462	18	4.925	6.120	12.730	65.940
Cebolla	15.855	8.641	40.750	6.690	745	8.190	41.250	91.750	213.871
Zanahoria		114.260	1.120	82	2.300	100	2.380	34.400	154.642
Puerro	240	8.400	76	570	2.700		1.080	7.200	20.266
Rábano	456	420			1.750	18	500	300	3.444
Nabo		507		23			460		990
Judías verdes	3.842	875		13.697		168	8.300	72	26.954
Guisantes verdes	829	1.315		1.510		135	600	180	4.569
Habas verdes	2.675	660		2.525	680	168	7.650	800	15.158
Champiñón						200			200
Otras setas				1		200			201

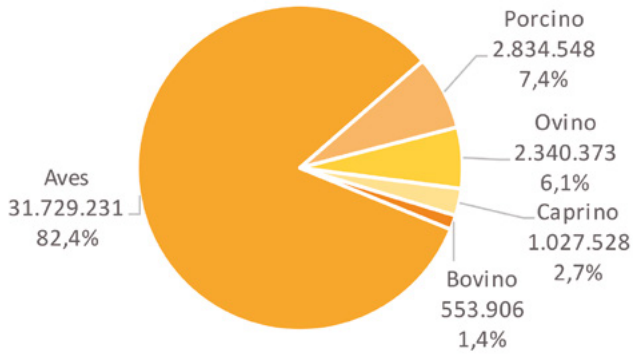
Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR (Diciembre de 2021).

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CÍTRICOS (t)									
Naranja dulce	127.699	44.642	354.251	10.524	271.682		56.000	819.343	1.684.141
Mandarino	75.396	12.750	4.506	380	333.359		21.618	108.434	556.443
Limonero	27.423	434	189	827	3.710		61.000	3.500	97.083
Pomelo	1.209	3.364	4.874	80	3.194		1.776	16.296	30.793
FRUTALES NO CÍTRICOS (t)									
Manzano	322	135	30	5.896	84	483	500	5	7.455
Peral	255	308	30	4.331	309	248	590	46	6.117
Níspero	201	253		10.578		18	1.690	15	12.755
Albaricoquero	1.205	84	130	1.143	364	269	225	540	3.960
Cerezo y guindo	200	71	5	4.918	6	1.399	300	45	6.944
Melocotonero	3.239	567	1.000	10.360	8.370	816	620	9.500	34.472
Nectarino	2.246	24	250	200	12.470	124	0	14.820	30.134
Ciruelo	676	400	1.100	1.323	2.720	431	270	12.400	19.320
Higo	18	35	40	1.451	111	47	194	480	2.376
Chirimoyo	0	430		41.516			2.000		43.946
Aguacate	52	4.252		27.725	2.500		46.000		80.529
Mango*				4.022	192		24.062		28.276
Caqui*	80	90	8	857	34.875	233	661	9.706	46.510
Frambueso	7	230		103	47.783			135	48.258
Arándano*				17	45.506			40	45.563
Almendro	21.388	1.313	5.000	25.000	3.800	8.610	5.200	12.510	82.821
Nogal	255	15	347	1.140	50	365	800	17	2.989
Castaño	69	640		562	850	6	1.794	24	3.945
Pistacho*	12	129	242	775	3	595	406	141	2.303
OLIVAR (t)									
Olivar aceituna mesa	330	55	80.709	118	11.948	312	59.278	301.000	453.750
Olivar aceituna almazara	84.419	75.000	1.341.000	514.000	60.800	2.228.000	315.000	640.000	5.258.219
VIÑEDO (t)									
Viñedo uva mesa	2.724	1.210	50	360	640	90	810	1.640	7.524
Viñedo uva vinificación	1.369	55.170	32.500	5.825	27.280	526	7.000	952	130.622
Viñedo uva pasa							800		800

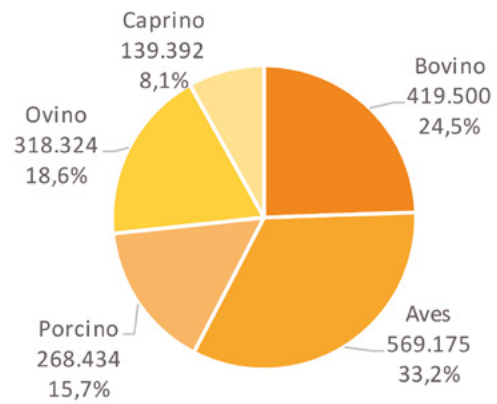
Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR (Diciembre de 2021) excepto para los cultivos marcados con* (cuya fuente es el Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de 2020 de la CAPADR).

Principales cabañas ganaderas

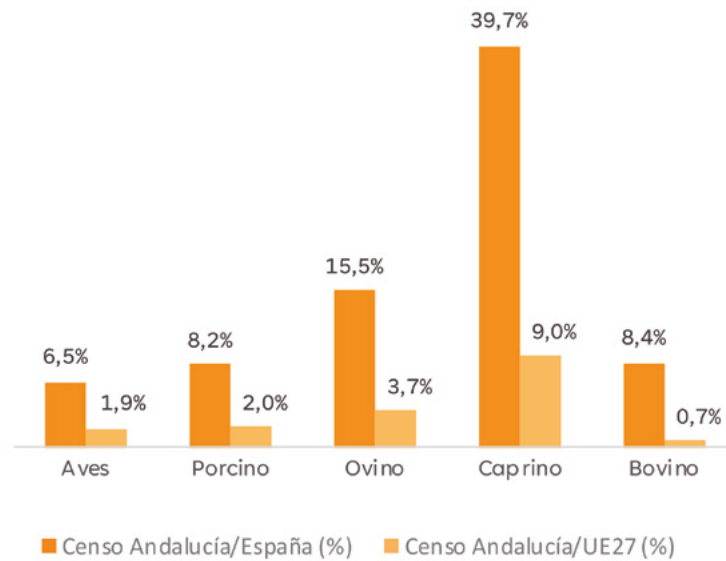
Número de animales y porcentaje respecto al total



UG medias y porcentaje respecto al total



Porcentaje que representa el censo andaluz en el nacional y en el de la UE27 según las cabañas ganaderas



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGGAN 2021 (a 31 de diciembre) para Andalucía, de los Censos ganaderos del MAPA (corresponden a noviembre de 2021) para España y de EUROSTAT (Main livestock indicators by NUTS 2 regions [ef_lsk_main]) para la UE27 (actualización 08/02/2021).

Datos de Aves para España y Andalucía del Informe de enero de 2022 de SITRAN (MAPA).


Número de explotaciones según las principales OTE ganaderas

OTE principal	Censo 2009		Encuesta EEA2016		Censo 2020	
	Nº explotaciones	%	Nº explotaciones	%	Nº explotaciones	%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	8.367	43,7%	7.768	43,3%	7.153	43,3%
Bovinos de carne y cría de bovinos	2.512	13,1%	2.400	13,4%	1.950	11,8%
Porcinos	1.825	9,5%	1.598	8,9%	1.952	11,8%
Ganadería mixta, predominio granívoros	685	3,6%	550	3,1%	736	4,5%
Aves	804	4,2%	745	4,2%	733	4,4%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	750	3,9%	602	3,4%	562	3,4%
Bovinos de leche	713	3,7%	668	3,7%	502	3,0%
Agricultura general y herbívoros	799	4,2%	793	4,4%	463	2,8%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	64	0,3%	41	0,2%	54	0,3%
Granívoros diversos combinados	110	0,6%	64	0,4%	27	0,2%
Otras cultivos y ganadería	2.538	13,2%	2.717	15,1%	2.399	14,5%
TOTAL	19.167	100%	17.946	100%	16.531	100%


Fuente: Censo Agrario 2009, EEA2016 y Censo Agrario 2020.

Principales razas ganaderas explotadas en Andalucía

Limusina
Frisona
Charolesa
Berrenda en colorado
Berrenda en negro Mostrenca
Negra andaluza Pajuna
Conjuntos mestizos




Merina
Segureña
Montesina
Churra Lebrijana Merino de Grazaema




Murciano-Granadina
Malagueña
Blanca Serrana Andaluza,
Negra Serrana o Castiza
Payoya
Florida




Raza ibérica y sus cruces
Large White
Landrace
Pietrain
Duroc




Estirpes comerciales (pavos Hybrid) Bronceados, negros y blancos de talla pequeña




Avícolas de puesta
Leghorn
Plymouth Rock
Rhode Island
Sussex
New Hampshire
Utrerana
Andaluza Azul
Gallo Combatiente Español

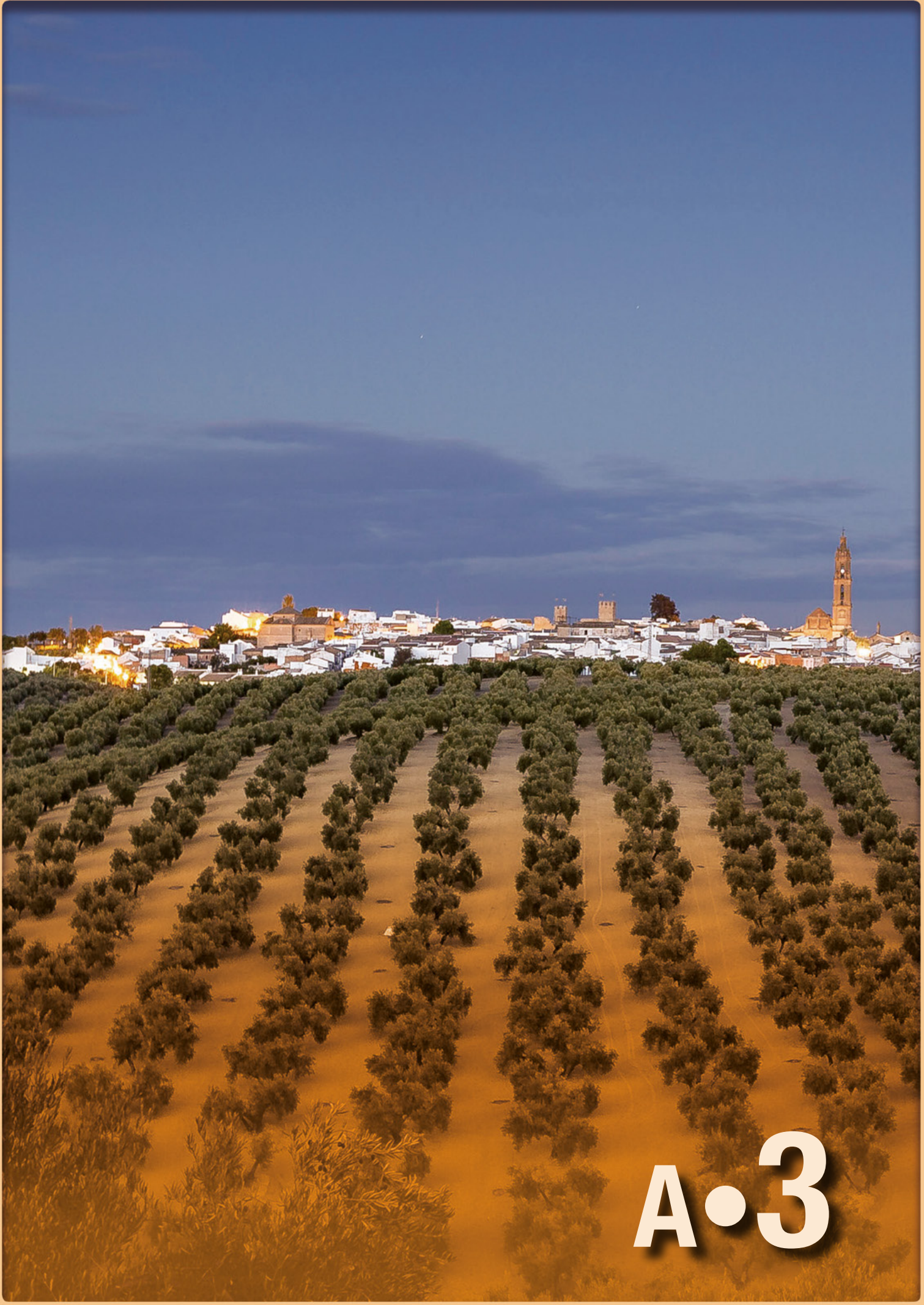


Avícolas de carne
Broiler (estirpes Ross, Cobb e Hybro)



Pekín Mulard





A•3

ANDALUCÍA EN LA UE-27

Producciones más representativas en la UE-27. 2021

	UE (1000 t)	España (1000 t)	Andalucía (1000 t)	% And/España	% And/UE
Aguacate	144	117	97	82,8%	67,1%
Aceituna de mesa	896	653	502	76,9%	56,0%
Aceituna de almazara	12.206	6.606	5.258	79,6%	43,1%
Arándano	165	61	58	94,5%	35,1%
Pimiento	3.221	1.508	1.068	70,8%	33,2%
Calabacín	1.702	638	530	83,1%	31,2%
Fresa	1.215	361	351	97,2%	28,8%
Sandía	2.923	1.382	834	60,3%	28,5%
Pepino	2.498	746	672	90,1%	26,9%
Naranja	6.651	3.496	1.684	48,2%	25,3%
Almendra cáscara	518	371	126	33,8%	24,3%
Frambuesa	209	49	48	97,9%	22,9%
Arroz	1.165	633	187	29,6%	16,0%
Ajo	468	316	71	22,6%	15,3%

Fuente: Eurostat en el ámbito europeo y COI (para el caso de la aceituna de mesa). Anuario de Estadísticas Agrarias del MAPA en los ámbitos nacional y andaluz y AICA (para la aceituna de mesa).

El **aguacate** de origen andaluz es, de entre las producciones agrícolas europeas, el producto que mayor representatividad alcanza: el 67%. En el sector de cultivos subtropicales de Andalucía hay otros frutos subtropicales muy representativos a nivel nacional como la chirimoya o el mango, de los que no es posible determinar la representatividad andaluza en la UE, por no disponer Eurostat de datos desglosados para estas frutas.

El sector del olivar español y andaluz es muy relevante en Europa. España es el primer productor a nivel europeo de aceituna para aceite (58%) y de aceituna de mesa (73%), seguido de lejos por Italia y Grecia. En 2021 la **aceituna para aceite** y la **aceituna de mesa** producidas en Andalucía supusieron, respectivamente, el 43% y el 56% de las producciones europeas de dichos productos.

Las producciones del sector de frutos rojos andaluz son altamente representativas en Europa. El arándano andaluz supuso en 2021 el 35% del **arándano** comunitario, la frambuesa alcanzó una representatividad del 23% y la fresa de casi el 29%. Ello sitúa a España como el principal país productor de arándano en la UE-27 (37%) seguido de Polonia (34%). Para la frambuesa, España es el segundo país productor a nivel europeo (23%), siendo Polonia el primero (50%). En **fresa** España vuelve a ocupar el primer puesto del ranking (30%), seguida de Polonia (14%) y Alemania (11%).

El sector hortícola andaluz está muy presente en Europa, siendo España el primer productor europeo de hortalizas, seguido de Italia. El pimiento procedente de Andalucía alcanzó en 2021 una representatividad en la UE-27 del 33%. Le sigue el calabacín (31%), la sandía (28,5%), el pepino (27%) y el ajo (15,3%). El tomate, con una representatividad del 9% a comunitario, es la hortícola andaluza más importante por volumen de producción, seguida del pimiento, sandía, pepino y calabacín.

En cuanto al sector de los cítricos, España es el primer país productor en Europa seguido de Italia y Grecia. La **naranja** es el producto con mayor producción dentro del sector, la representatividad de la naranja andaluza alcanzó en 2021 el 25,3% respecto a la UE.

La **almendra** originaria de Andalucía constituye el 24,3% de la almendra producida en la UE-27, siendo el único producto relevante dentro del sector de los frutos secos. España es el primer país productor de almendra en la UE (71%).

Existen otros productos andaluces, fuera de los sectores mencionados y de los productos mostrados en la tabla, destacables por la representatividad de sus producciones a nivel europeo: el **algodón** (13%) y el **trigo duro** (6%).

Respecto a producciones ganaderas, Andalucía es relevante a nivel europeo como productor de **leche de cabra**, quedando la representatividad a nivel europeo del resto de sectores ganaderos en cotas muy lejanas, si se compara con la de la producción láctea de caprino.

Andalucía produjo en 2021 según el MAPA el 45,1% de la leche de cabra de nuestro país (13.544,19 miles de litros).

España es el segundo país productor en Europa (27,6% de la producción comunitaria de 2020*), solo por detrás de Francia (28,1%).

(*) último dato disponible.



A•4

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS INVERNADEROS

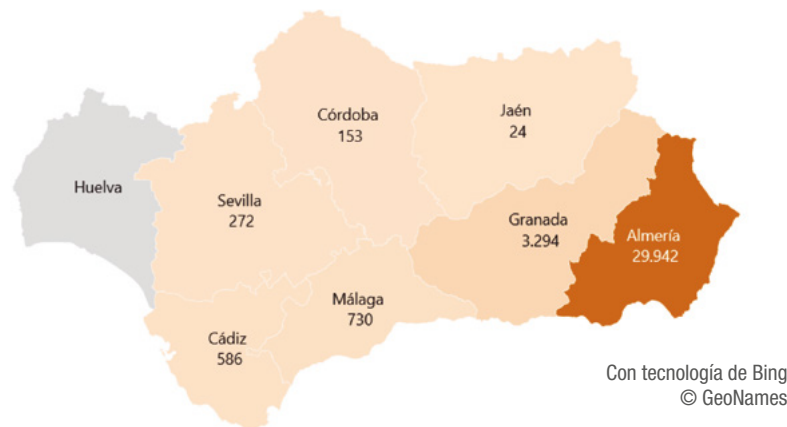
Caracterización según el censo agrario 2020⁽¹⁾

Superficie y número provincial de explotaciones con invernadero

En Andalucía, eliminando Huelva cuya superficie protegida se corresponde con estructuras de tipo macrotúnel o microtúnel, la superficie invernada alcanza las 35.001 hectáreas, lo que representa el 0,8% de la SAU andaluza. La provincia de Almería es la más importante, con el 86% de la superficie, seguida por Granada con el 9%.

	Superficie (ha)
Total andaluz	4.364.766
Invernadero o abrigo alto accesible	35.001

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.



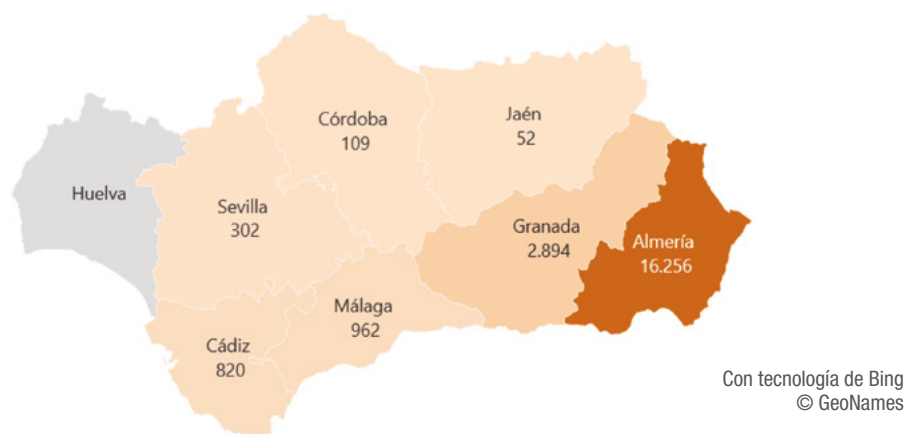
El número de explotaciones con invernaderos es de 21.395, lo que representa el 8% del total andaluz. En cuanto a la distribución provincial, Almería con el 76% y Granada con el 14% son las provincias con mayor número de explotaciones.

La superficie media invernada por explotación se sitúa en 1,6 hectáreas.

	Nº explotaciones	Sup media por explotación (ha)
Total andaluz	266.819	16,4
Invernadero o abrigo alto accesible	21.395	1,6

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Número de explotaciones



(1) Basado en el Censo Agrario, año 2020, INE.

El 76% de las explotaciones tienen una superficie inferior a las 2 hectáreas invernadas y representan el 46% de la superficie invernada; mientras que en los estratos superiores (más de 10 ha), tan sólo se encuentran el 3% de las explotaciones, representando 6% de la superficie.

Distribución de la superficie en invernadero según estratos

	Explotaciones (%)	Superficie (%)
<1 ha.	41%	16%
1-2 ha.	35%	30%
2-5 ha.	19%	30%
5-10 ha.	4%	11%
10-20 ha.	2%	7%
>= 20 ha	1%	6%

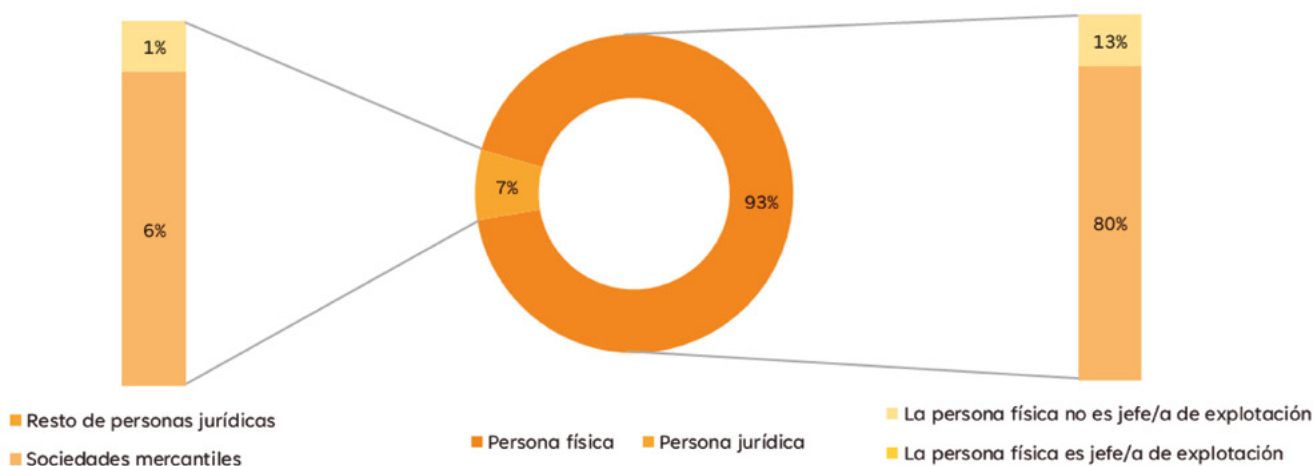
Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Personalidad jurídica

El 93% de las explotaciones con invernaderos y el 82% de la superficie son titularidad de personas físicas. De ellas el 86% son jefes de explotación.

Las explotaciones con titularidad jurídica representan el 7% y cuentan con el 18% de la superficie, suponiendo las sociedades mercantiles el 86% de las mismas.

Porcentaje de explotaciones según la personalidad jurídica de los titulares

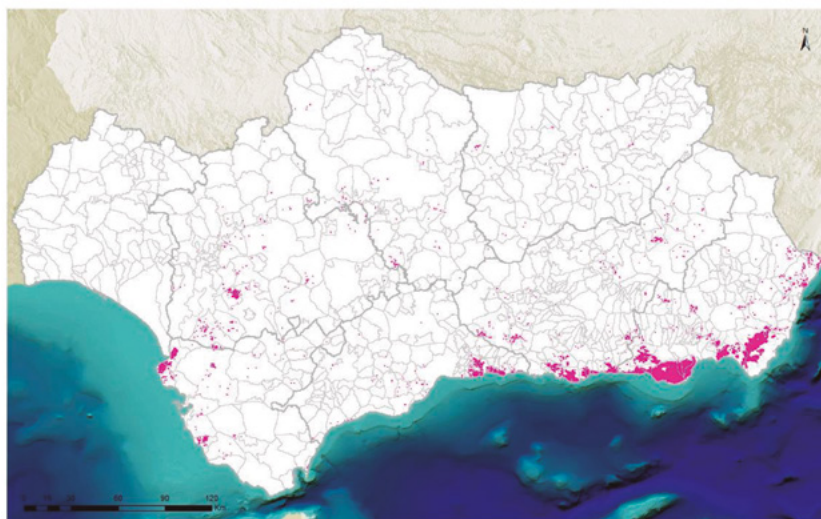


Superficie invernada en 2022 según SIGPAC

La **superficie invernada** andaluza asciende a 39.939 hectáreas en 2022 (excluyendo Huelva). Almería concentra 32.997 ha (83%).

Por comarcas, destacan en **Almería** el Campo de Dalías (22.133 ha) y el Campo de Níjar y Bajo Andarax (9.198 ha).

Por municipios destacan El Ejido, con el 40% de la superficie almeriense y un incremento interanual del 2%; Níjar con el 18% de la superficie y un incremento del 6% y Almería capital, con una representatividad del 8% y un incremento del 3%.



Además, Granada cuenta con 3.833 ha (10%), Cádiz con 1.202 ha (3%) y Málaga con 1.016 ha (3%).

En Almería, Granada y Málaga la superficie invernada pertenece mayoritariamente a cultivos hortícolas, mientras que en Cádiz los invernaderos de hortalizas comparten protagonismo con los de flor.

Fuente: SIGPAC-2022.

Caracterización según la encuesta de invernaderos⁽²⁾

Principales datos

	Andalucía	Campo de Dalías	Campo de Níjar y Bajo Andarax	La Costa	Otras zonas
Superficie media de explotación (m ²)	23.508	24.556	28.442	11.069	28.623
Promedio nº fincas/ explotación	1,4	1,6	1,2	1,5	1,3
Superficie media invernada/ explotación (m ²)	17.247	21.352	20.204	9.075	12.424
%Superficie media invernada/ explotación	0,7	0,9	0,7	0,8	0,4
Promedio nº invernaderos/ explotación	2,8	2,9	2,5	2,4	2,7
Superficie media finca (m ²)	16.964	15.911	23.857	7.607	16.051
Superficie media invernadero (m ²)	6.920	7.479	7.918	3.778	3.649
Promedio nº invernaderos/ finca	1,9	1,8	2,1	1,7	2,1
Superficie media invernada/ finca (m ²)	13.272	13.864	16.830	6.237	7.159
% Superficie media invernada/ finca	0,8	0,9	0,7	0,8	0,4

Solo el 16% de los titulares de explotaciones son **mujeres**.

El **79% de los titulares están en régimen de propiedad**, siendo el segundo régimen de tenencia el arrendamiento, el cual destaca en la comarca de Vélez-Málaga.

La edad media del titular es de 45 años, contando el 29% de titulares con menos de 40 años y el 9% con más de 60.

Gestión de restos vegetales. El 13% de los restos vegetales de los invernaderos se reutilizan, el 8% se entregan a terceros para alimentación del ganado y el 75% se destinan a un planta de gestión autorizada.

⁽²⁾ Entre abril y diciembre de 2014 se realizaron 960 encuestas a explotaciones con invernaderos, representando una superficie invernada de 1.652 hectáreas. Los resultados de este estudio se publicaron en: Caracterización de los invernaderos de Andalucía, CAPADR, 2015.

Características de las fincas

El agua de riego procede principalmente de **acuíferos** y se gestiona en más de un 93% a través de comunidades de regantes. Solo un 1% de las fincas usan agua cuyo origen principal son **desaladoras** y es gestionada por Comunidades de Regantes o Comunidades de Usuarios.

El 80% cuenta con **balsa de riego**, aunque su existencia y capacidad es muy variable según las zonas. La capacidad alcanza 739 m³ en la Comarca del Campo de Dalías, 1.881 m³ en la Comarca del Campo de Níjar y Bajo Andarax o 417 m³ en la Costa de Granada.

El 83% de las fincas presenta **conexión eléctrica** si bien este porcentaje es muy superior en el Campo de Dalías y en el Campo de Níjar y Bajo Andarax.

Respecto a las **certificaciones de calidad**, el 86% de las fincas tienen implantada una o más normas de calidad.

Global G.A.P. está presente en el 81% de las fincas, la producción ecológica en el 6% y la producción integrada en el 15%.

En las zonas en las que los invernaderos no son el sistema productivo principal se pueden encontrar cerca de un 60% de fincas sin ninguna certificación de calidad.

Características de los invernaderos

Sistema de cultivos	% invernaderos	% superficie
Enarenado	83%	81%
Suelo	9%	9%
Sustrato	7%	10%
Otro-N/C	1%	0%

Tipo invernadero	% invernaderos	% superficie
Parral plano	25%	20%
Raspa y amagado	72%	76%
Multitunel	2%	4%
Otro-N/C	1%	1%

Materiales de construcción	Estructura perimetral % invernaderos"	Estructura interior % invernaderos"
Madera	28%	33%
Tubo galvanizado	51%	58%
Perfil IPN	18%	1%
Otro-N/C	3%	9%

Altura máxima entre 3,7 y 4,3 m y mínima entre 2,8 m y 3,5 m en función de las zonas.

El 82% de los invernaderos cuentan con **doble puerta**.

El 45% no tienen **ventanas cenitales**, siendo las cenitales abatibles las mayoritarias. Un 90% de los invernaderos cuentan con bandas plegables en la **ventilación lateral**. El accionamiento es mayoritariamente manual.

El 96% de los invernaderos cuentan con **mallas de protección frente a insectos** en las aperturas de ventilación.

El 87% de los invernaderos no cuentan con **sistema de climatización**.

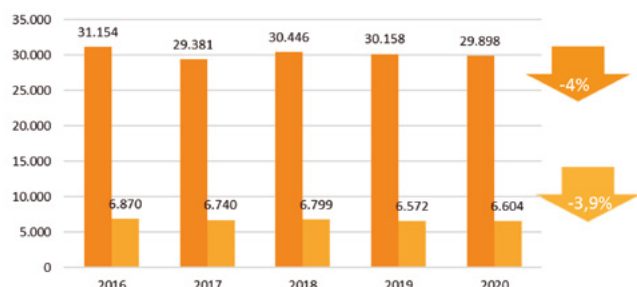


A•5

INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

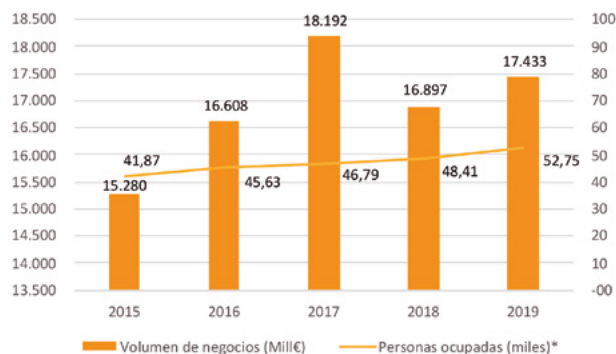
Datos básicos de la industria agroalimentaria andaluza

Número de industrias



Fuente: IECA, Directorio de Establecimientos y Empresas con actividad económica en Andalucía.

Volumen de negocio y empleo



Fuente: IECA, Estadística Estructural de Empresas.

Nota: *Personal remunerado equivalente a jornada completa.

El sector agroindustrial andaluz agrupa al 22% del total de industrias de la región y el 18% de las agroindustrias de España. En los últimos años, a pesar de haber disminuido el número de agroindustrias, el sector agroindustrial andaluz ha experimentado un importante aumento de personas ocupadas, VAB, volumen de negocio y valor de la producción, por encima del ritmo de crecimiento de la industria andaluza.

	2015	2016	2017	2018	2019	Evol agroind.	Evol industria	% Andal/España	%Andal/UE
Valor de la producción (Mill €)	14.697	16.076	17.778	16.352	16.943	15%	18%	14%	2%
Volumen de negocios (Mill €)	15.280	16.608	18.192	16.897	17.433	14%	21%	13%	2%
Valor añadido bruto (Mill €)	2.313	2.390	2.553	2.511	2.722	18%	23%	14%	1%
Personal ocupado (número)*	41.866	45.628	46.788	48.410	52.750	26%	23%	12%	1%

Fuente: Datos de Andalucía: IECA, Estadística Estructural de Empresas (Los datos de personas ocupadas es personal ocupado medio. Los datos de VAB están a precios de mercado). Datos de España y UE: Eurostat, Annual detailed enterprise statistics for industry.

Nota: * Personal remunerado equivalente a jornada completa.

Volumen de negocio



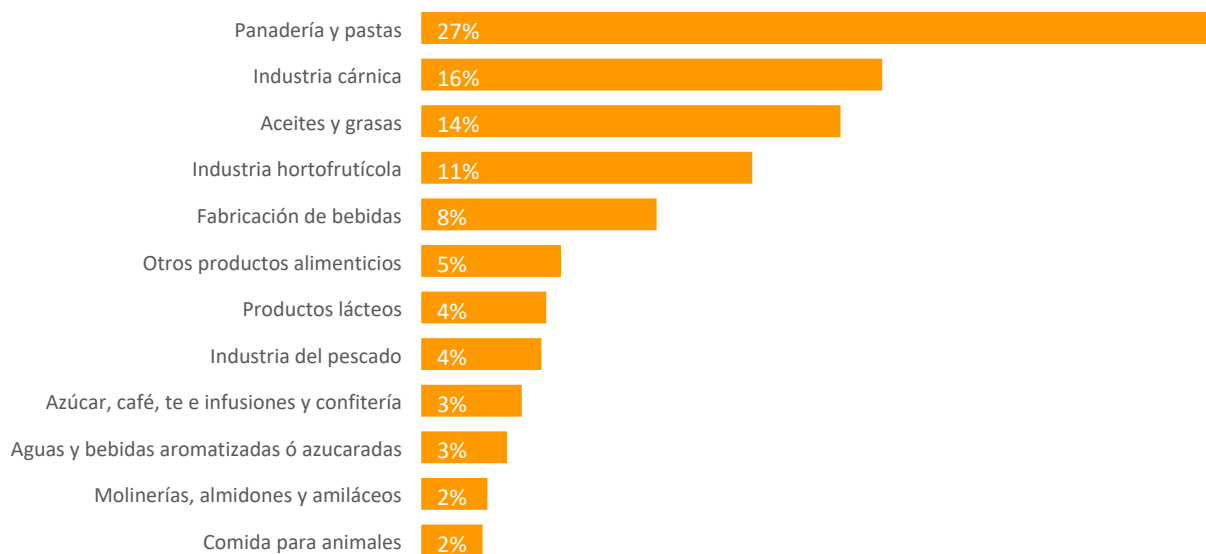
Fuente: Estadística Estructural de Empresas, 2019.

Valor añadido bruto (VAB a precios de mercado)



Fuente: IECA, Estadística Estructural de Empresas, 2019.

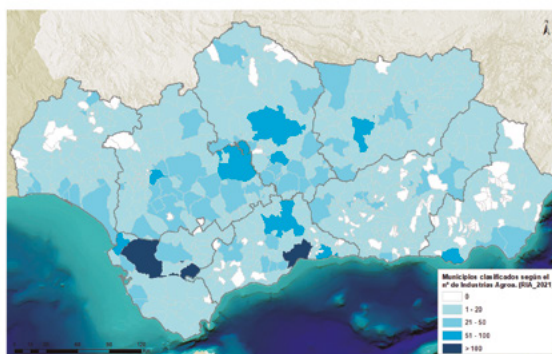
Personal ocupado medio



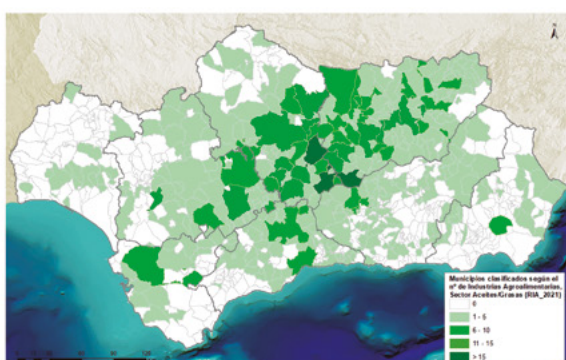
Fuente: IECA, Estadística Estructural de Empresas, 2019.

Distribución territorial de la agroindustria

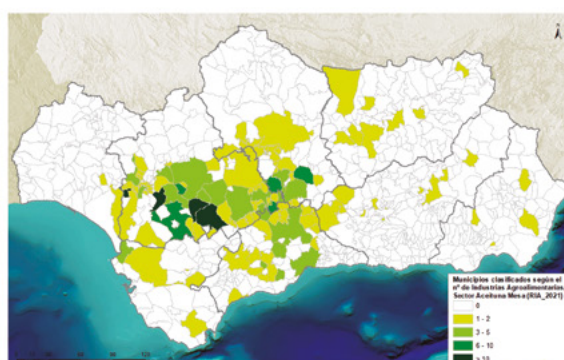
Total agroindustria



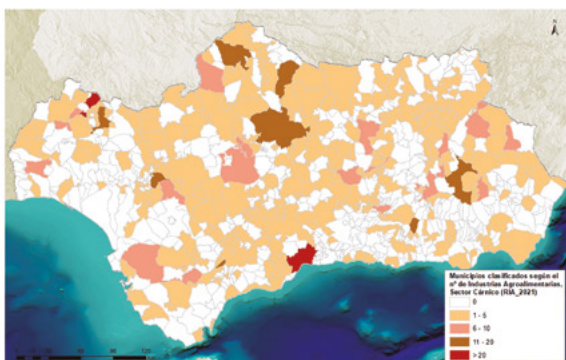
Industrias de aceite y grasas



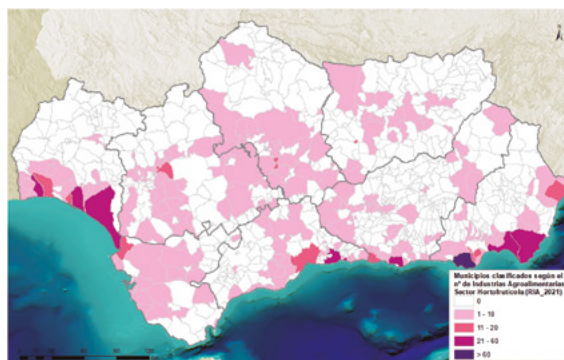
Industrias de aceituna de mesa



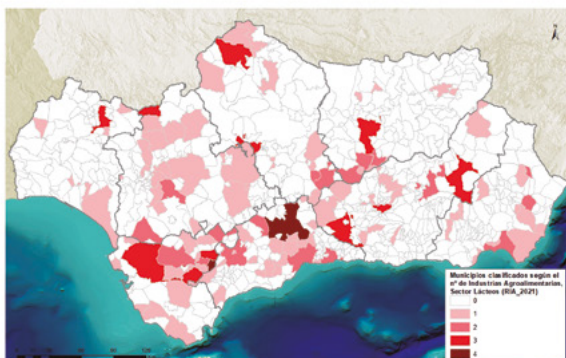
Industrias cárnicas



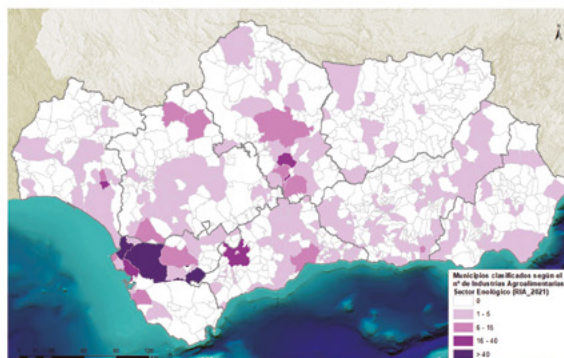
Industrias hortofrutícolas



Industrias lácteas



Industrias vinícolas



Fuente: Mapas elaborados a partir de datos del Registro de Industrias Agroalimentarias de la CAPADR (2021).



A•6

EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias (OIA)

Ámbito andaluz:

Existen 5 OIA:

HORTYFRUTA: Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía.

INTERFRESA: Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza.

Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Virgen Denominación de Origen Baena.

Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza de la Aceituna Aloreña.

Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza para el Algodón.

Ámbito estatal:

Existen 27 O.I.A., entre otras:

O.I. del Aceite de Oliva Español.

O.I. de la Aceituna de Mesa.

O.I. del Aceite de Orujo de Oliva.

INTERCITRUS (Interprofesional Citrícola Española).

HORTIESPAÑA (O.I. Española de Frutas y Hortalizas).

OIVE (O.I. del Vino de España).

ASICI (Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico). INLAC (O.I. Láctea).

INTEROVIC (O.I. Ovino Caprino de Carne).

O.I.A. de Espárrago Verde.

Entidades Asociativas Prioritarias (EAP)

Ámbito andaluz:

Existen 11 EAP reconocidas:

OLEOESTEPA, S.C.A.

ALMENDRERA DEL SUR, S.C.A.

ALMAZARA DE LA SUBBÉTICA, S.C.A..

JAENCOOP, SCA (2º grado).

INTEROLEO PICUAL JAÉN, S.A.

AGRO SEVILLA ACEITUNAS, S.C.A. (2º grado).

VICASOL, S.C.A.

CORSEVILLA, S.C.A.

SUNARAN, S.A.T.

ARROZÚA, S.C.A.

COALSA, S.L.

Ámbito estatal:

Existen 13 EAP reconocidas (8 abarcan Andalucía, además de otras CCAA):

DCOOP, S.C.A. (2º grado): Genérico.

AN, S.C. (2º grado): Genérico.

EA GROUP, S.C. (2º grado): Ovino de leche y carne.

IBERICO DE COMERCIALIZACIÓN, S.C.L. (1º grado): Porcino ibérico.

OVIARAGON, S.C.L. (1º grado): Ovino de leche y carne.

COVAP, S.C.A. del Valle de los Pedroches (1º grado): Genérico (lácteo, cárnico, alimentación animal).

COBADÚ, S.C.L. Bajo Duero (1º grado): Integración vertical (alimentación animal, vacuno de carne).

ALIMER, Alimentos del Mediterráneo, S.C. (caprino de leche y carne).

Fuentes: CAPADR y MAPA.

Organizaciones de Productores (OPFH y OPL)

Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH)*:

103 OPFH (96 con PO aprobado).

2 asociaciones de OPFH.

Organización de Productores de Leche (OPL)**:

1 OPL (OPL del Sur).

Fuente: CAPADR.

NOTAS:

*Para más información sobre OPFH y Programas Operativos consultar la ficha sobre el Primer Pilar de la PAC.

** Para más información de la OPL consultar la ficha de bovino de leche.

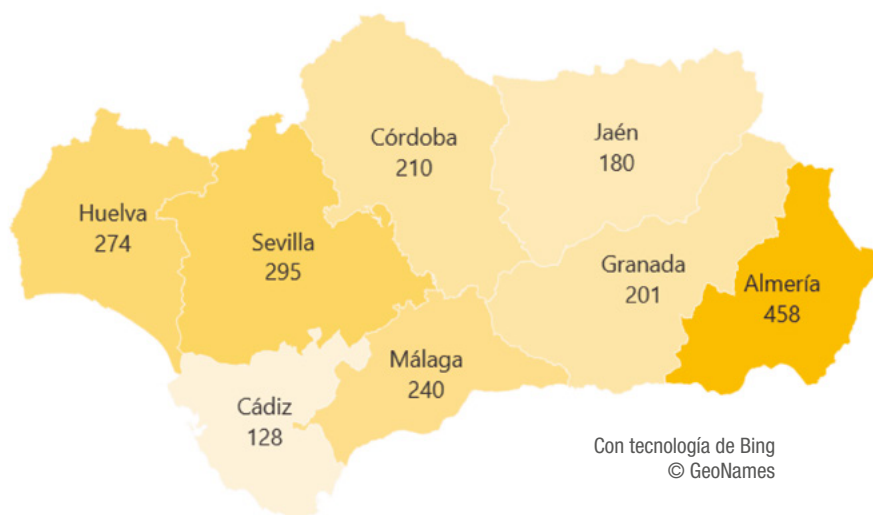
Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)

Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG): 82 ADSG.

Fuente: CAPADR.

Sociedades Agrarias de Transformación (SAT):

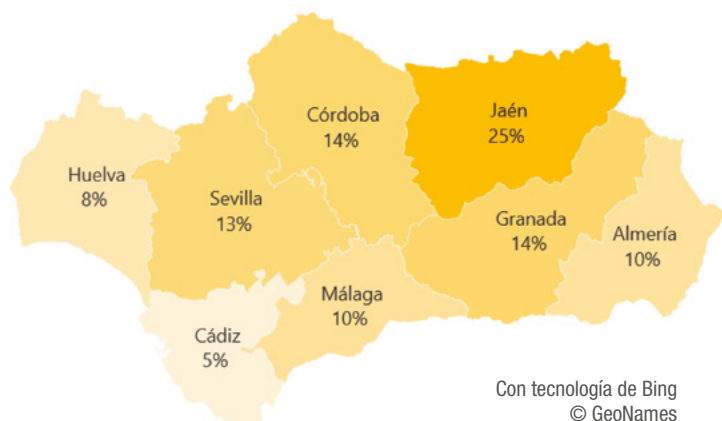
Nº total: 1986 SAT en Andalucía.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Andalucía. CAPADR.

Cooperativas Agroalimentarias

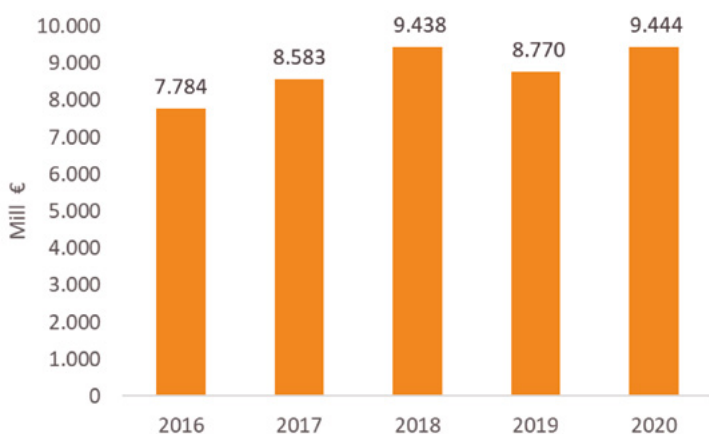
Nº cooperativas agroalimentarias en Andalucía: 659



Importancia del cooperativismo andaluz respecto al nacional:

- 22% de las cooperativas.
- 38% de la facturación.
- 30% del empleo (36.096 personas, 52% mujeres).
- 25% personas asociadas (291.553 personas, 32% mujeres).

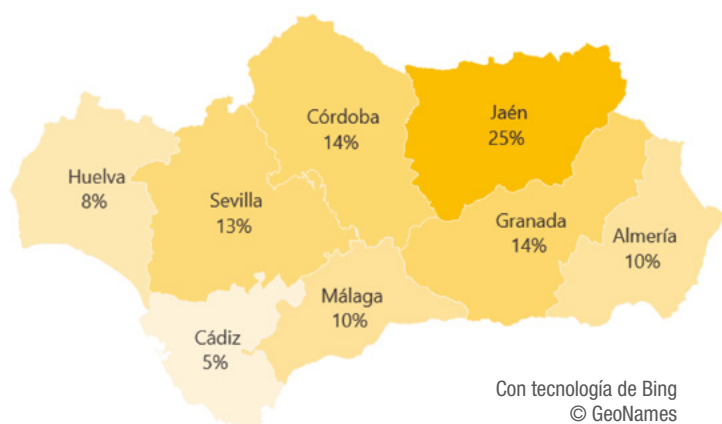
Facturación cooperativas agroalimentarias andaluzas



La facturación de las cooperativas agrarias andaluzas representa un 50% de la cifra de negocios que genera la industria alimentaria andaluza (2019).

La facturación de las cooperativas agroalimentarias andaluzas ha aumentado un 21% (2016-2020) y un 8% en el último año (2019-2020).

Reparto de la facturación



1. Aceite y aceituna..... 7%
2. Frutas y hortalizas..... 36%
3. Suministros 11%
4. Sectores ganaderos..... 9%
5. Herbáceos 3%
6. Vino 1%
7. Otros 2%
8. Ecológico* 5%

Fuentes:

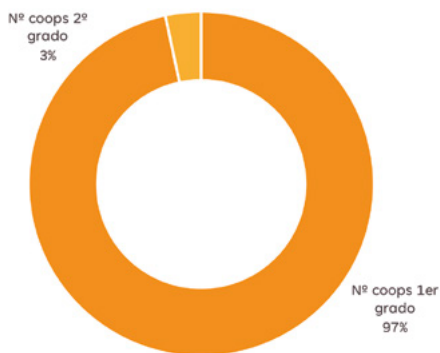
Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2020.

Cooperativas Agroalimentarias de España. Informe 2021. Facturación 2020.

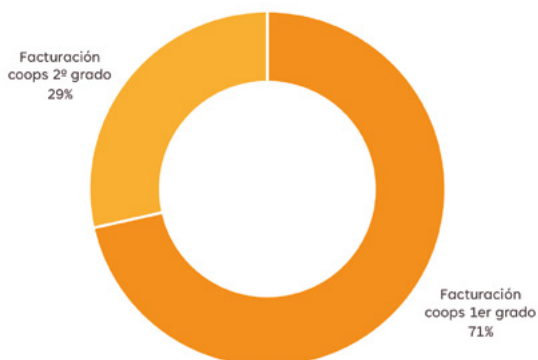
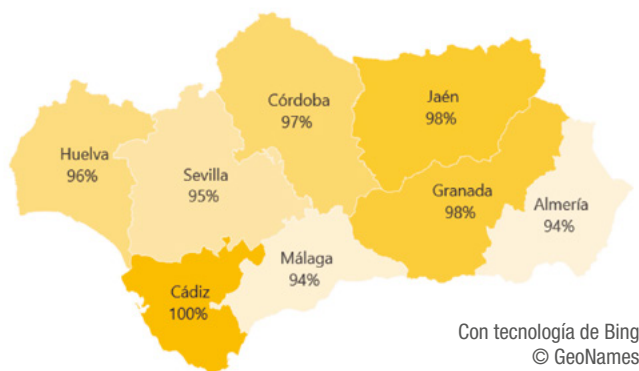
NOTA: Una misma cooperativa puede estar representada en varios sectores.

*La producción ecológica no computa en el total de la facturación.

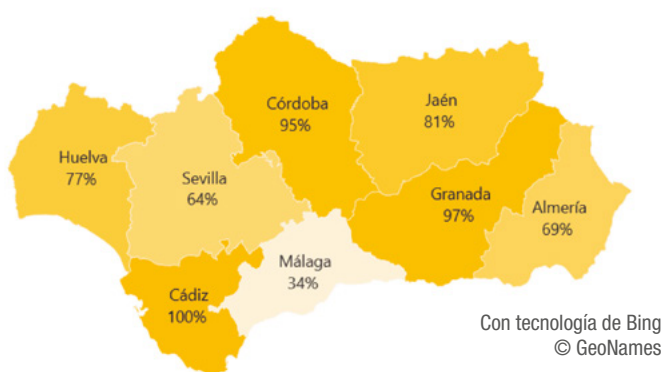
Cooperativas 1^{er} y 2^o grado



% cooperativas de 1^{er} grado por número



% cooperativas de 1^{er} grado por facturación



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Andalucía. Memoria 2020.

Ranking de las principales cooperativas andaluzas

Cooperativa	Grado	Nº Socios (1.er grado) / Nºcoop socias (2º grado)	Facturación (Mill €)	Empleados	Export (Mill €)
DCCOOP	2	226	1.289	736	304
COVAP	1	7.252	629	870	
ÚNICA GROUP	2		418	52	334
VICASOL	1	952	265	2.562	169
CASI	1	1.197	220	1.141	
ONUBAFRUIT	2	5	240	41	211
AGRO SEVILLA ACEITUNAS	2	12	224	601	
SUCA	2	31	222	64	
JAENCOOP	2	21	196	31	

Cooperativas Agroalimentarias de España. Informe 2021. Facturación 2020.

Ayudas destinadas al fomento del asociacionismo agroalimentario

Ámbito andaluz:

Ayudas dirigidas al fomento de los procesos de integración y fusión de entidades asociativas. ([Convocatoria 2021](#)).

Ámbito estatal:

Ayudas nacionales: subvenciones destinadas al fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de ámbito supraautonómico. ([Convocatoria 2022](#)).

Ayudas fondos UE: subvenciones para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.

Apoyo a Acciones de Formación. ([Convocatoria 2020](#)).

Apoyo a Actuaciones de Demostración e Información. ([Convocatoria 2020](#)).

Apoyo a Inversiones. ([Convocatoria 2022](#)).

Apoyo a Actuaciones de Cooperación en Proyectos Medioambientales. ([Convocatoria 2019](#)).

Apoyo a Actuaciones de Cooperación en Suministros de Biomasa. ([Convocatoria 2019](#)).

Concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera. ([Convocatoria 2020](#)).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Andalucía. CAPADR.



A•7

INTERCAMBIOS COMERCIALES AGROALIMENTARIOS

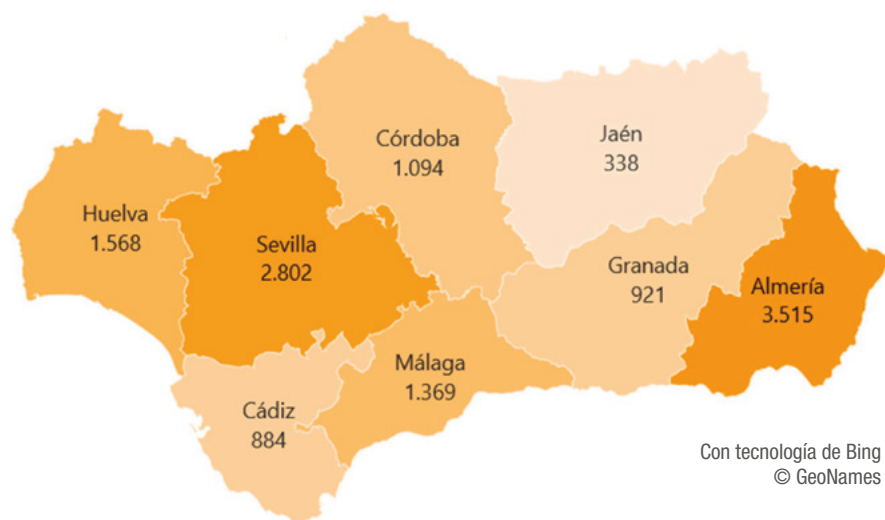
Exportaciones de productos agroalimentarios y bebidas

El valor y el volumen de los productos agroalimentarios exportados desde Andalucía en 2021 ascendió a 12.385 millones de euros y 8.157.624 toneladas, lo que implica un incremento del 10% en valor y del 0,2% en volumen, respecto a 2020. Esto supone el 21% del valor agroalimentario*, y el 4% del valor total**, exportado por España

* El valor agroalimentario incluye los sectores 1 y 2 del ICEX (1 Agroalimentarios y 2 Bebidas).

** El valor total incluye los sectores 1,2,3 y 4 del ICEX (1 Agroalimentarios, 2 Bebidas, 3 Bienes de consumo y 4 Productos industriales y tecnología).

Exportaciones agroalimentarias y bebidas 2021. Valor (Mill €)



Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias en valor de exportaciones 2021 (Códigos TARIC: 01 – 24)

Destaca el incremento de valor en 2021 respecto a 2020 en las provincias siguientes:

Almería: 3.515 millones de euros (incremento del 7 %). Pimiento: incremento de 39 millones de euros; Pepino: incremento de 39 millones de euros; Frambuesa: incremento de 24 millones de euros.

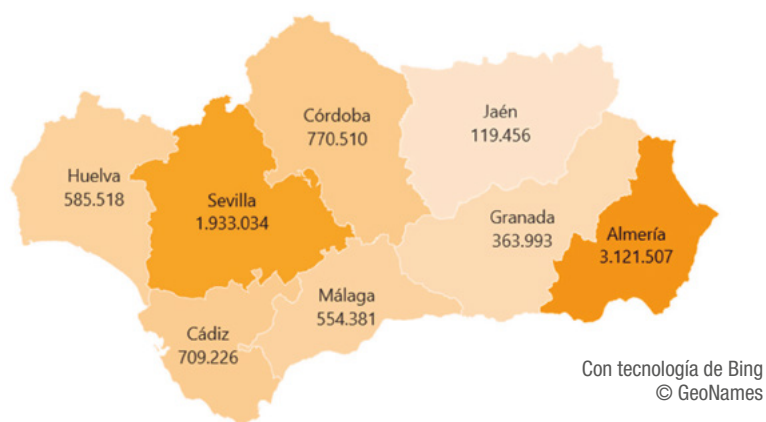
Sevilla: 2.802 millones de euros (incremento del 11 %). Aceite de oliva: incremento de 190 millones de euros.

Córdoba: 1.094 millones de euros (incremento del 17%). Aceite de oliva: incremento de 130 millones de euros.

Ranking en valor de productos agroalimentarios exportados por Andalucía	%	Mill €
Aceite de oliva virgen extra (excepto lampante)	13 %	1.646
Pimientos	7 %	861
Tomates	6 %	689
Pepinos	5 %	577
Aceite de oliva y sus fracciones (excepto virgen)	5 %	576
Fresas	5 %	563
Aceitunas preparadas o conservadas	4 %	470
Frambuesas	3 %	405

Fuente: ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de exportaciones 2021.

Exportaciones agroalimentarias y bebidas 2021. Volumen (t)



Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias en volumen de exportaciones 2021.

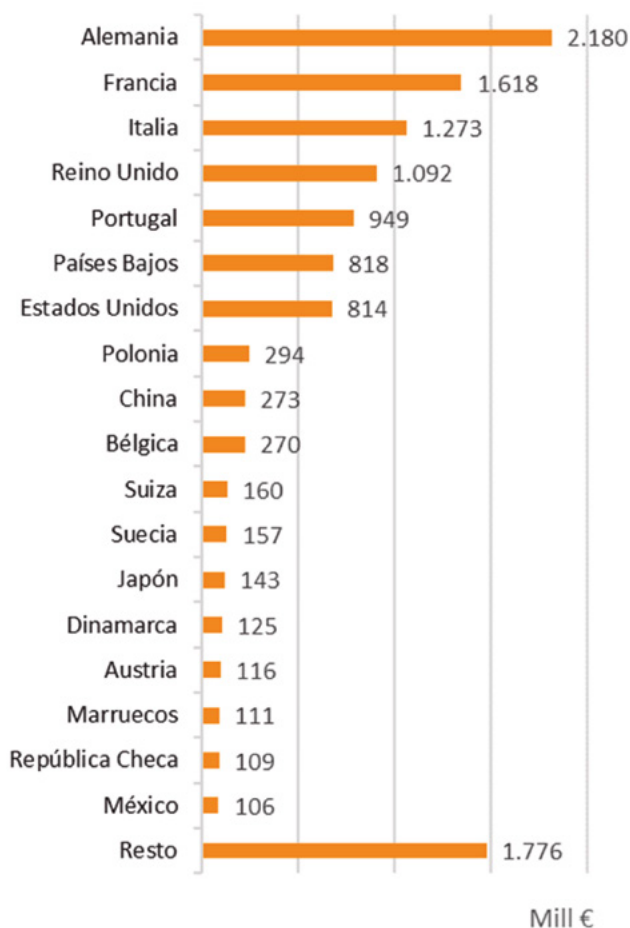
Ranking en volumen de productos agroalimentarios exportados por Andalucía	%	t
Pimientos	7 %	595.390
Pepinos	7 %	544.129
Aceite de oliva virgen extra (excepto lampante)	6 %	513.151
Sandías	6 %	506.793
Tomates	6 %	455.504
Calabacines	5 %	380.247
Aceitunas preparadas o conservadas	4 %	317.720
Fresas	3 %	256.406

Fuente: ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de exportaciones 2021.

Principales destinos en valor

Nuestro principal cliente es la UE27: el 67% de las exportaciones del 2021 fueron intracomunitarias.

Se ha exportado a países de la UE27 por valor de 8.306 millones de euros, lo que supone un incremento del 14%, respecto a 2020.



Ranking en valor de clientes UE27 de productos agroalimentarios andaluces	%	Mill €
Alemania	18 %	2.180
Francia	13 %	1.618
Italia	10 %	1.273
Portugal	8 %	949
Países Bajos	7 %	818
Polonia	2 %	294
Bélgica	2 %	270

Se ha exportado a países extracomunitarios, por valor de 4.079 millones de euros, lo que supone un incremento del 4%, respecto a 2020.

Ranking en valor de clientes Extra UE27 de productos agroalimentarios andaluces	%	Mill €
Reino Unido	9 %	1.092
Estados Unidos	7 %	814
China	2 %	273
Suiza	1 %	160
Japón	1 %	143
Marruecos	1 %	111
México	1 %	106

Fuente ESTACOM (ICEX).

Principales productos exportados desde Andalucía y España:

Los principales 20 productos agroalimentarios que se exportaron por Andalucía suponen el 64% del valor total exportado por España de esos productos.

Destacan los porcentajes andaluces respecto al español, en valor de:

los aguacates con un 89%, los frutos rojos con un 81% (frambuesa 88%, fresa 78% y arándanos 77%), el aceite de oliva con un 76% (virgen extra 73%, refinado 82%, virgen sin lampante 86%, los demás sin lampante 83%), las hortalizas frescas con un 74% (berenjena 83%, calabacín 82%, pepino 80%, tomate 71% y pimiento dulce 68%), y las aceitunas preparadas o en conserva con un 67%.

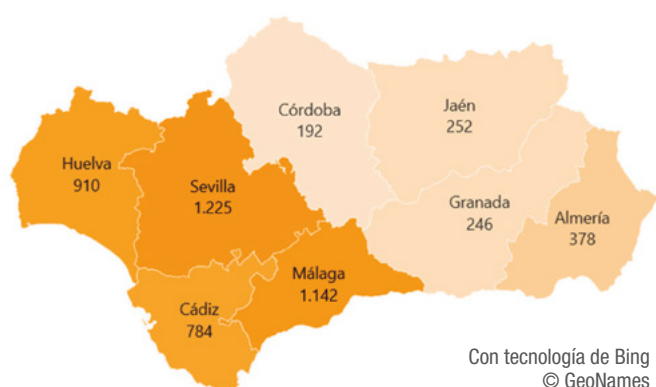
Importaciones de productos agroalimentarios y bebidas

El valor y el volumen de los productos agroalimentarios importados desde Andalucía en 2021 ascendió a 5.128 millones de euros y 5.252.148 toneladas, lo que implica un incremento del 22% en valor y del 8% en volumen, respecto a 2020. Esto supone el 13% del valor agroalimentario*, y el 1% del valor total**, importado por España.

* El valor agroalimentario incluye los sectores 1 y 2 del ICEX (1 Agroalimentarios y 2 Bebidas).

** El valor total incluye los sectores 1,2,3 y 4 del ICEX (1 Agroalimentarios, 2 Bebidas, 3 Bienes de consumo y 4 Productos industriales y tecnología).

Importaciones agroalimentarias y bebidas 2021. Valor (Mill €)

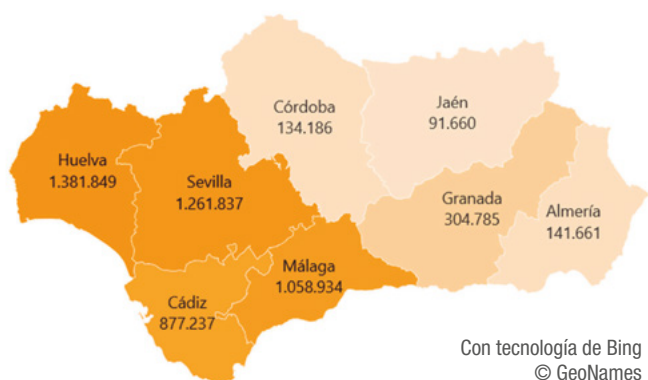


Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias, en valor y en volumen de importaciones 2021.

Ranking en valor de productos agroalimentarios importados por Andalucía	%	Mill €
Aguacates	6 %	334
Torta de soja	5 %	293
Mezclas no alimenticias de grasas y aceites	5 %	292
Semillas para siembra (hortalizas)	4 %	199
Aceite de oliva virgen extra (excepto lampante)	3 %	191
Aceite de palma	3 %	189
Aceite de girasol	3 %	140

Fuente: ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de importaciones 2021.

Importaciones agroalimentarias y bebidas 2021. Volumen (t)



Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias, en valor y en volumen de importaciones 2021.

Ranking en volumen de productos agroalimentarios importados por Andalucía	%	t
Torta de soja	13 %	722.989
Maíz (excepto para siembra)	9 %	492.025
Trigo blando y morcajo (tranquillón)	7 %	413.348
Mezclas no alimenticias de grasas y aceites	5 %	300.381
Aceite de palma	4 %	223.491
Aguacates	3 %	174.686
Aceite de girasol	3 %	154.984

Fuente: ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de importaciones 2021.

Principales orígenes en valor

Nuestro principal proveedor es la UE27: el 42% de las importaciones del 2021 fueron de países comunitarios.

Se ha importado de países de la UE27 por valor de 2.168 millones de euros, lo que supone un incremento del 33%, respecto a 2020.



Ranking en valor de proveedores UE27 de productos agroalimentarios	%	Mill €
Portugal	11 %	558
Países Bajos	7 %	362
Francia	7 %	353
Alemania	4 %	217
Italia	3 %	179
Suecia	2 %	89
Bélgica	2 %	77

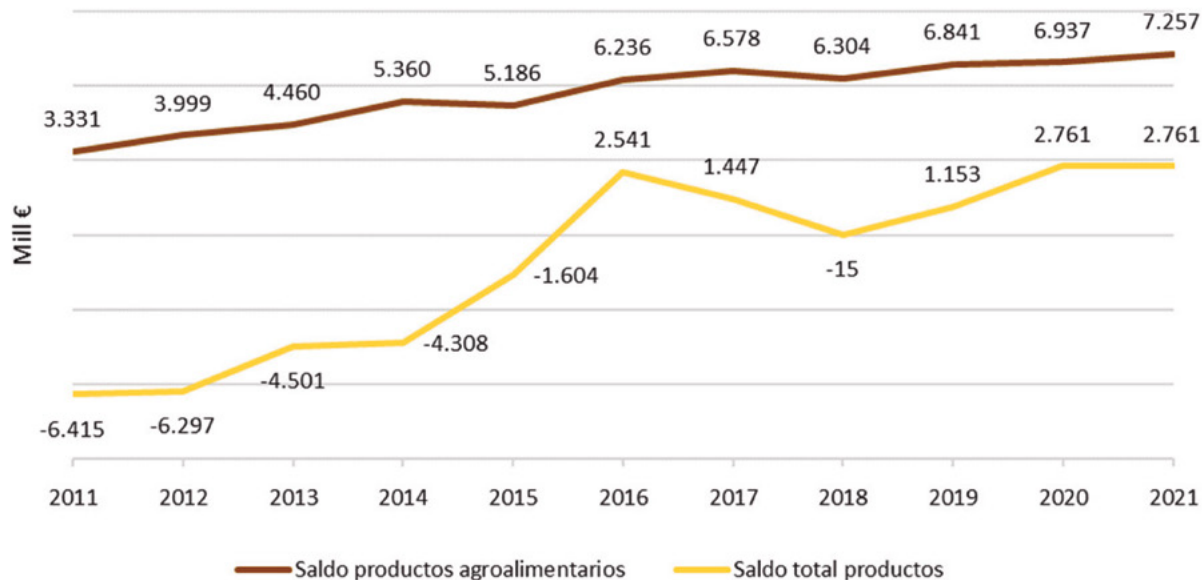
Se ha importado de países extracomunitarios, por valor de 2.960 millones de euros, lo que supone un incremento del 15%, respecto a 2020.

Ranking en valor de proveedores Extra UE27 de productos agroalimentarios	%	Mill €
Marruecos	14 %	716
Argentina	6 %	293
Indonesia	5 %	278
Perú	4 %	205
Brasil	4 %	185
Ucrania	3 %	164
Túnez	3 %	131

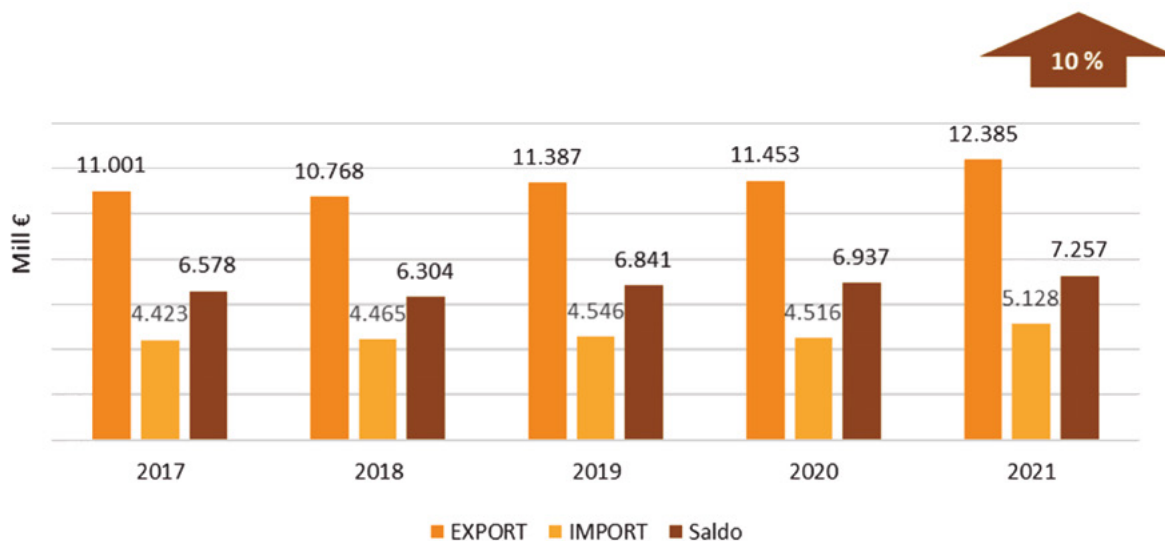
Fuente ESTACOM (ICEX).

Balanza comercial agroalimentaria

La balanza comercial agroalimentaria andaluza de 2021 muestra un resultado positivo de unos 7.250 millones de euros.



El saldo de la balanza agroalimentaria andaluza ha aumentado un 10% desde 2017.





A•8

POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA (PAC)

Estructura de la PAC

La Política Agraria Común (PAC) se articula en 2 pilares:

PRIMER PILAR: financiado con el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), incluye las ayudas directas a los agricultores y las medidas de mercado incluidas en la Organización Común de Mercados (OCM), de carácter anual.

SEGUNDO PILAR: financiado con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que incluye las medidas “estructurales” articuladas a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR), de carácter plurianual.

Todas las ayudas que reciben los agricultores en ambos pilares están condicionadas al cumplimiento de determinados requisitos legales y de buenas prácticas agrarias. **(Condicionabilidad).**

El primer pilar representa aproximadamente el 75% del presupuesto de la PAC a nivel europeo, el 83% en España y el 85% en Andalucía.

Primer pilar

Incluye las ayudas directas a los agricultores y las medidas de mercado.

Dentro de las ayudas directas pueden diferenciarse dos tipos: las ayudas desacopladas, independientes del sector (agrícola o ganadero) del agricultor, y las ayudas asociadas, que son ayudas específicas para algunos sectores.

Entre las medidas de mercado se encuentran medidas destinadas a regular y apoyar los mercados de los sectores agrarios. Incluye la intervención de mercados, el almacenamiento privado de productos, medidas específicas de apoyo al mercado de algunos sectores como frutas y hortalizas o vino, etc.

Ayudas directas desacopladas

Dentro de las ayudas directas desacopladas se encuentran las siguientes:

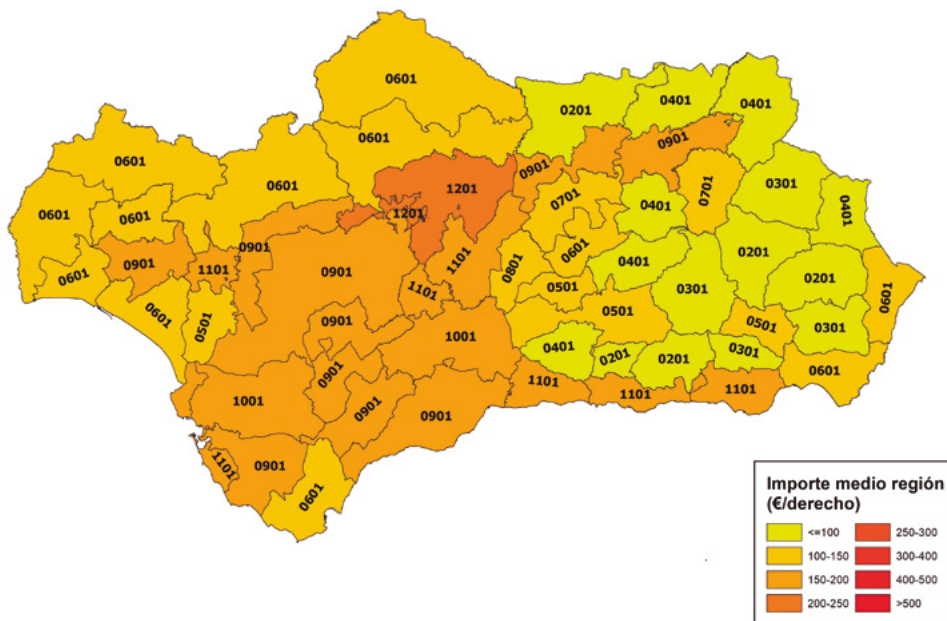
Pago Básico: se paga por derechos de pago, que se deben activar en superficie agraria elegible. Su importe depende del importe histórico de ayudas del agricultor, si bien el valor de los derechos se ha ido aproximando entre los distintos agricultores dentro de una misma región de pago (convergencia de las ayudas).

Existen un total de 50 regiones en España, diferenciadas en Tierras de Cultivo de Secano (TCS), Tierras de Cultivo de Regadío (TCR), Cultivos Permanentes (CP) y Pastos Permanentes (PA). Los agricultores solo pueden activar sus derechos de pago en la región en la que están asignados.

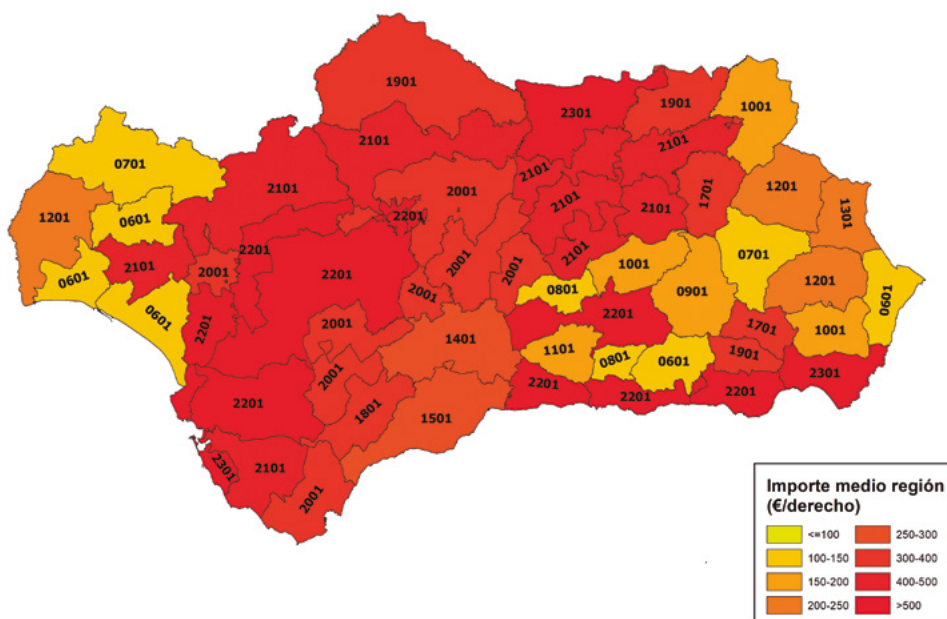
Pago para prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente: también conocido como **Pago Verde** o **Greening**. Es un pago vinculado al cumplimiento de 3 prácticas agrarias beneficiosas para el clima y el medio ambiente: diversificación de cultivos, mantenimiento de los pastos permanentes existentes, y contar con superficies de interés ecológico en la explotación. Su importe es proporcional al importe de Pago Básico que cobra el agricultor (aproximadamente el 52% de este importe).

Pago para jóvenes agricultores: pago complementario para jóvenes agricultores (menores de 41 años en la primera solicitud) durante los primeros cinco años desde su instalación como agricultores. El pago es igual al 50% del valor de los derechos de pago básico de los que disponga, hasta un máximo de 90 derechos.

Regiones de Tierras de Cultivo de Secano en Andalucía

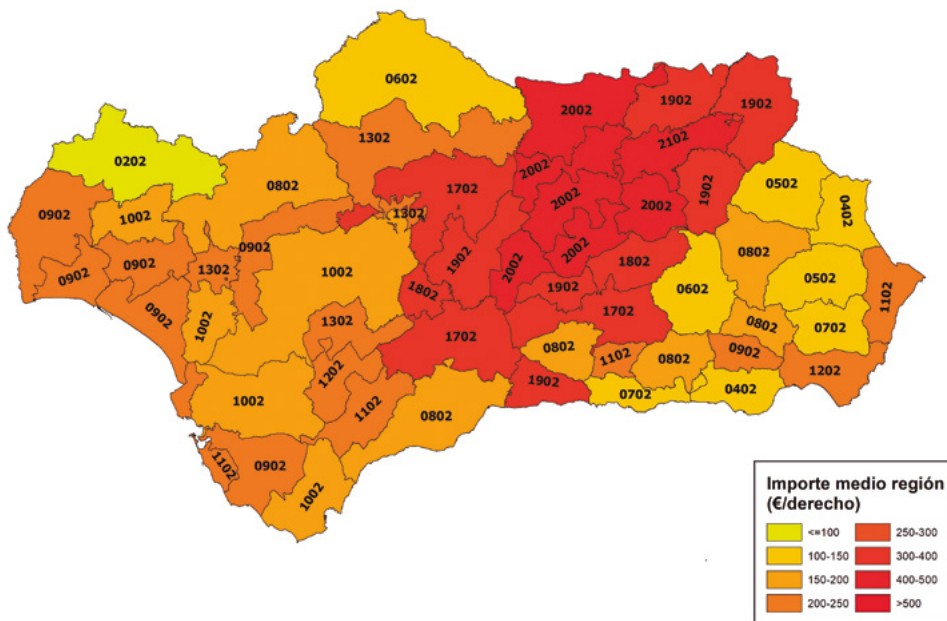


Regiones de Tierras de Cultivo de Regadío en Andalucía

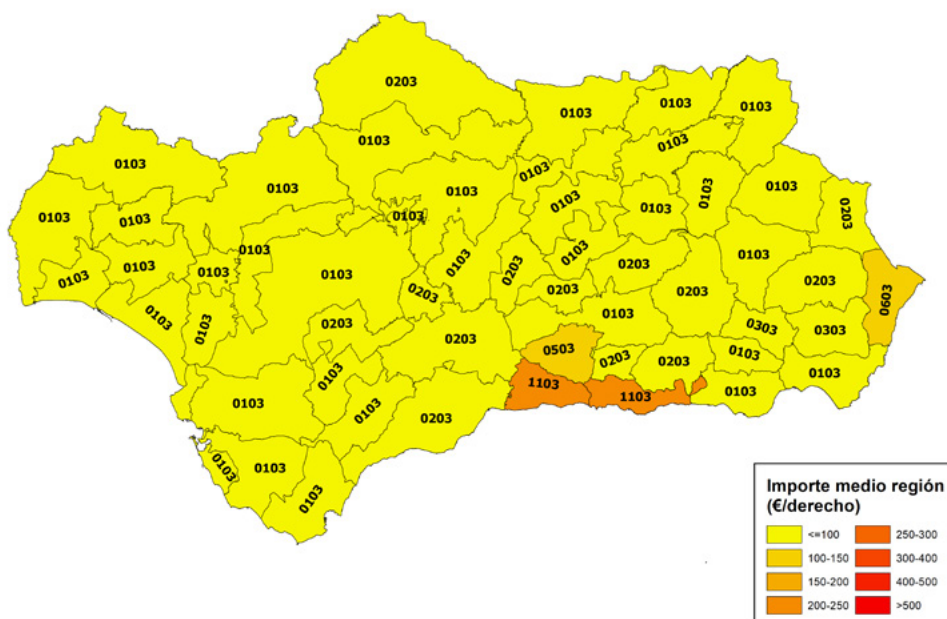


Fuente: FEAGA 2021. Valores medios regionales de los derechos de pago básico en la campaña 2021.

Regiones de Cultivos Permanentes en Andalucía



Regiones de Pastos Permanentes en Andalucía



Fuente: FEAGA 2021. Valores medios regionales de los derechos de pago básico en la campaña 2021.

Ayudas directas asociadas

Son ayudas específicas para determinados cultivos y sectores ganaderos, complementarias e independientes de las ayudas desacopladas (se pueden recibir independientemente de que se perciban o no pagos desacoplados).

Los sectores beneficiados de estas ayudas son los siguientes:

Sectores agrícolas

- Algodón
- Remolacha azucarera
- Arroz
- Tomate para industria
- Frutos de cáscara y algarrobas
- Cultivos proteicos
- Legumbres de calidad

Sectores ganaderos:

- Vacuno de cebo
- Vaca nodriza
- Ovino
- Caprino
- Vacuno de leche
- Ganaderos con derechos especiales (vacuno de cebo, ovino-caprino y leche)

Segundo pilar (PDR)

El PDR abarca el periodo 2014-2022. Tiene carácter plurianual y está basado en el concepto de programación estratégica.

En Andalucía incluye las siguientes medidas de apoyo a los agricultores y el medio rural:

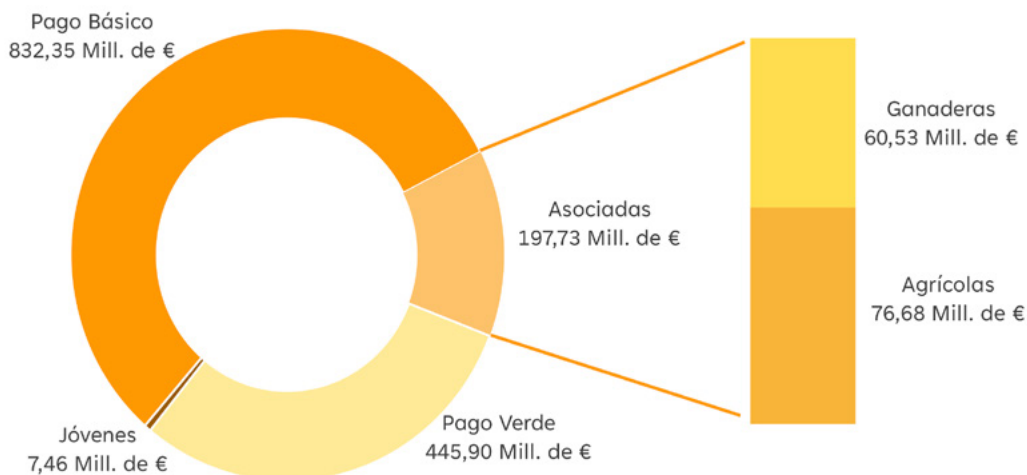
- **M01:** Acciones de transferencia de conocimientos e información
- **M02:** Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas
- **M03:** Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
- **M04:** Inversiones en activos físicos
- **M05:** Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas
- **M06:** Desarrollo de explotaciones agrarias y empresas
- **M07:** Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales
- **M08:** Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques
- **M10:** Agroambiente y clima
- **M11:** Agricultura ecológica
- **M13:** Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas
- **M16:** Cooperación
- **M19:** Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP- Desarrollo Local Participativo)
- **M21:** Ayuda excepcional a sectores afectados por la crisis del COVID-19



A•8•1

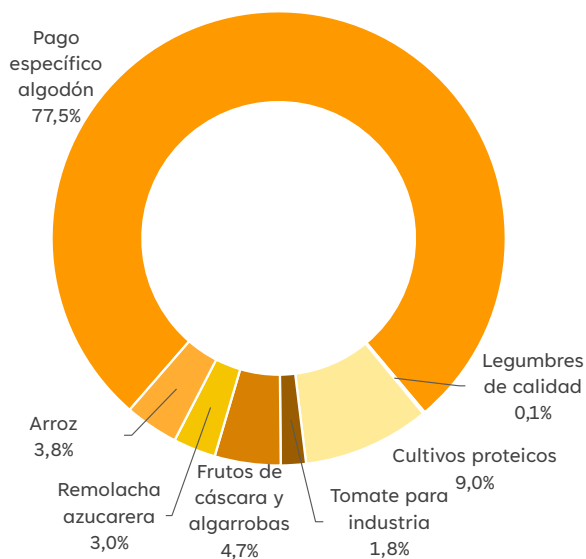
PRIMER PILAR DE LA PAC

Ayudas directas

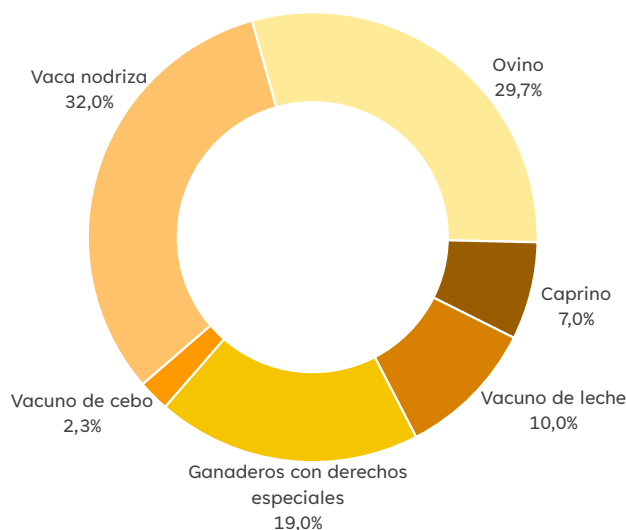


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CAPADR y FEGA.

Ayudas asociadas agrícolas



Ayudas asociadas ganaderas



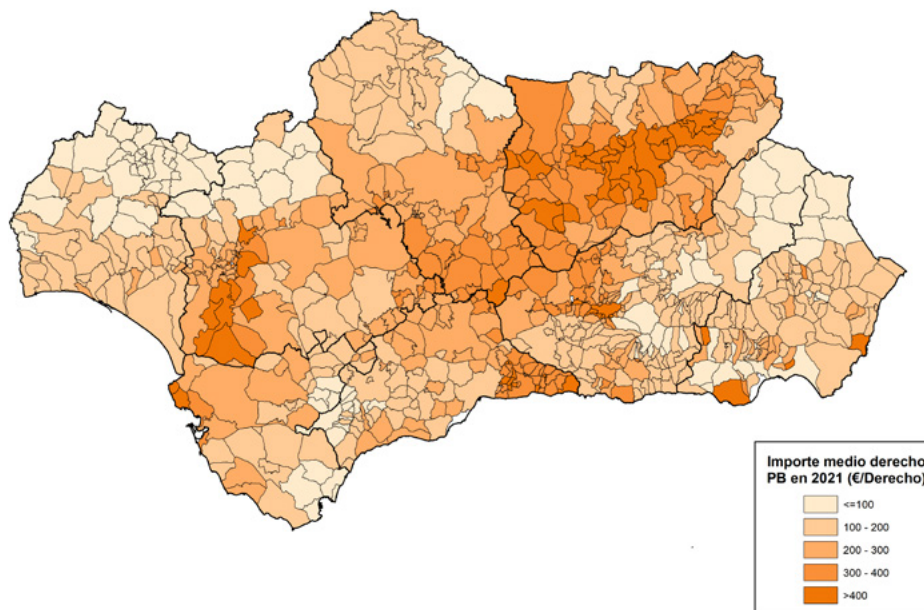
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del FEGA.

En 2021 se recibieron en Andalucía 1,423 millones de euros de ayudas directas.

El 90% de las ayudas directas se corresponde con pagos desacoplados (pago básico, pago verde y pago para jóvenes agricultores).

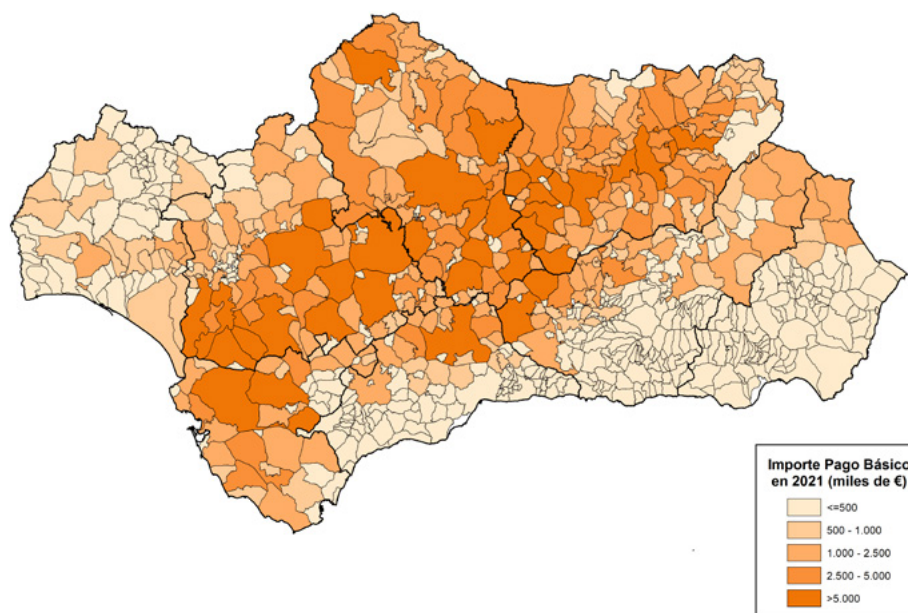
Las ayudas asociadas están repartidas en un 45%-55% entre ganaderas y agrícolas. Dentro de las primeras destacan los pagos para vaca nodriza y ovino, que suponen más del 60% de las ayudas ganaderas, y entre las segundas el pago específico al algodón, que supone casi el 80% de las agrícolas.

Valor medio de los Derechos de Pago Básico por Municipio



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CAPADR.

Importe asignado de Derechos de Pago Básico por Municipio



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CAPADR.

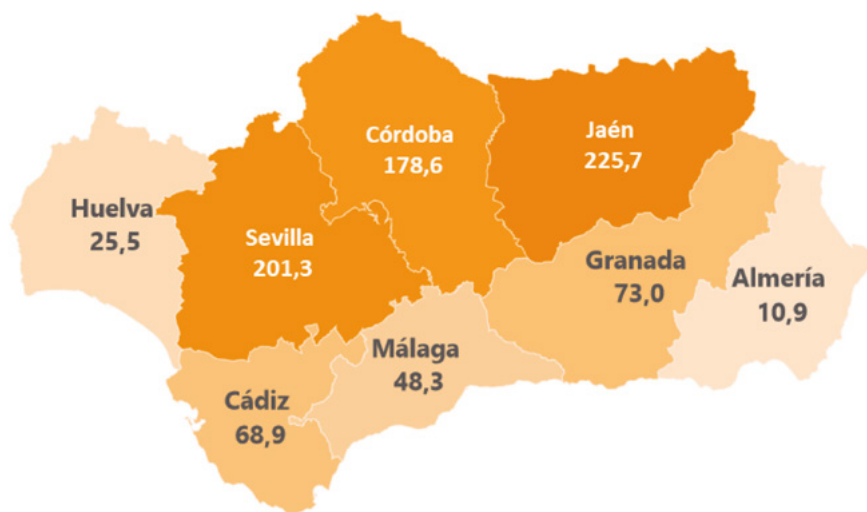
Los municipios del “Eje del Olivar”, el Bajo Guadalquivir y la Axarquía son los que presentan derechos de pago básico con importes medios mayores.

Los municipios de la Vega del Guadalquivir y las Campiñas de Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz son los que tienen mayores importes de pago básico asignados.

Los municipios de la Axarquía, pese a tener derechos de importes unitarios elevados, presentan un importe total reducido dado el escaso número de derechos.

Los municipios de las campiñas de Córdoba, Sevilla y Cádiz tienen un importe total elevado pese a tener derechos de importes unitarios más reducidos, al disponer de un gran número de derechos.

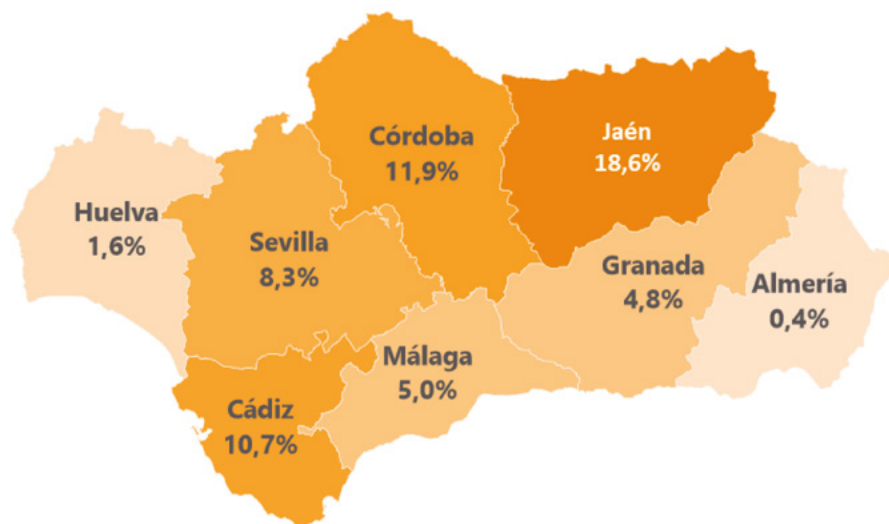
Importe estimado de Pago Básico por Provincias (Mill. €)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CAPADR.

Jaén, Sevilla y Córdoba concentran más del 70% del importe de pago básico asignado en Andalucía.

% Pago Básico respecto a la Producción de la Rama Agraria

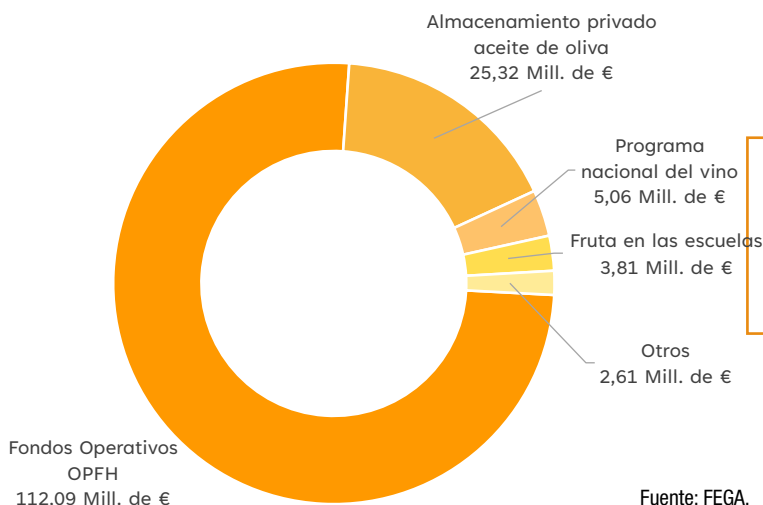


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CAPADR.

El peso de las ayudas en las provincias de Jaén, Córdoba, Cádiz y Sevilla respecto a la Producción de la Rama Agraria es muy superior a la del resto. En estas provincias se dan cultivos como el olivar, los cereales o los cultivos industriales que han tenido históricamente un elevado apoyo comunitario.

Organización Común de Mercados (OCM)

Importe Pagado en Andalucía por Línea de Ayuda en el ejercicio 2021



Los Fondos Operativos para las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas acaparan el 75% de los importes pagados en Andalucía en medidas de la OCM.

Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH)

Las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) pueden presentar un Programa Operativo para financiar determinadas actuaciones. Estos Programas se financian mediante los Fondos Operativos, que cuentan con aportación comunitaria a través del Fondo Europeo Agrario de Garantía (FEAGA) y aportaciones de los socios de las OPFH

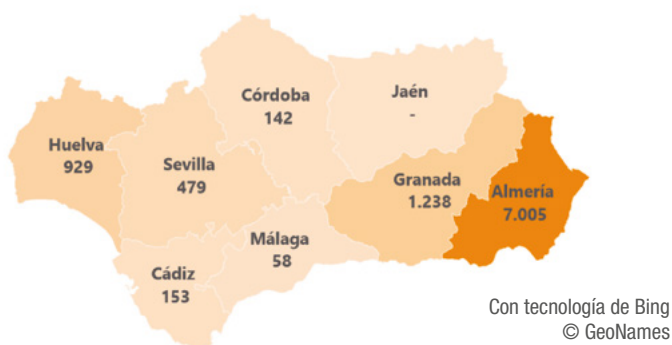
Nº OPFH por Provincias en 2021



Nº Programas Operativos por Provincias en 2021

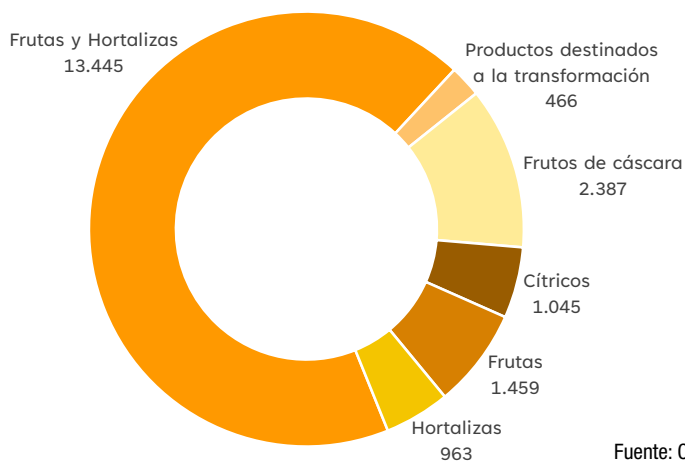


Nº Socios OPFH por Provincias en 2021



Existen 2 asociaciones de OPFH con sus correspondientes programas operativos.

Nº de socios de OPFH por sector



Fuente: CAPADR.

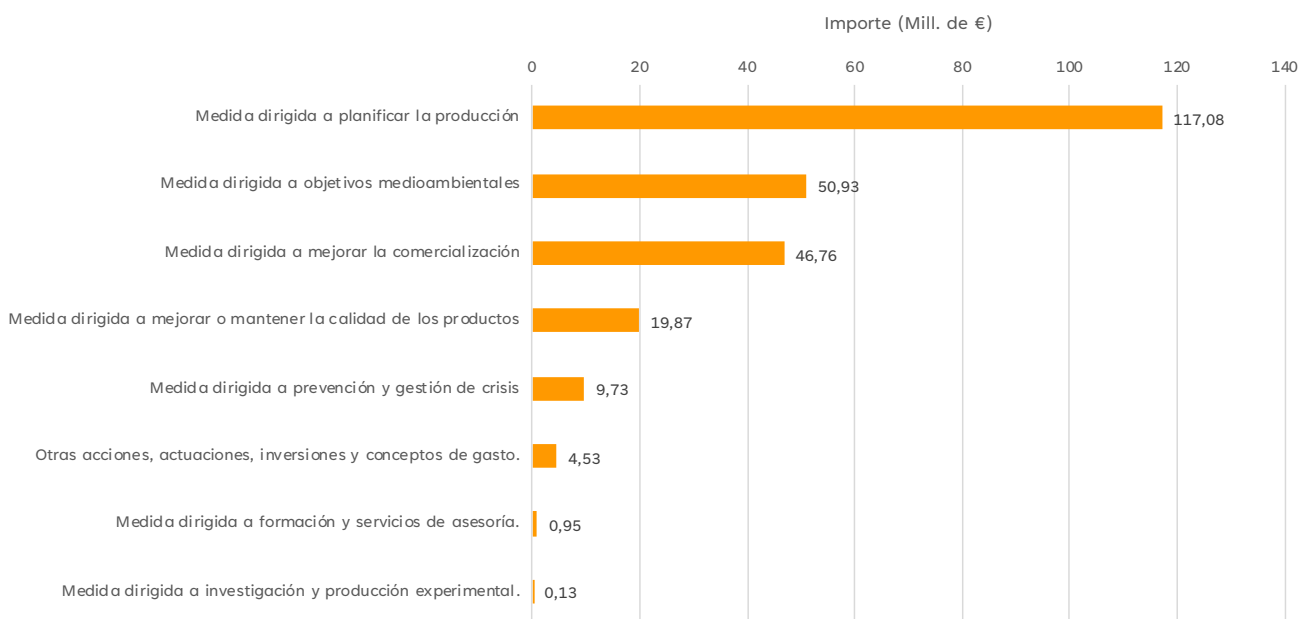
Presupuesto Fondos Operativos en 2021

Anualidad 2021	Importe (Mill €)
Valor de la Producción Comercializada	3.072
Fondo Operativo	250
Aportación Socios	127
Aportación FEAGA	123

Los fondos operativos representan el 8,1% del valor de la producción comercializada

Fuente: CAPADR.

Presupuesto Fondos Operativos en 2021 por Medidas



Fuente: CAPADR.



A•8•2

Estado de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) y de sus Estrategias de Desarrollo Local (EDL)

47 GDR reconocidos.

51 Estrategias de Desarrollo Local aprobadas y ejecutándose.

Los GDR de Andalucía que gestionan más de una Estrategia de Desarrollo local actualmente son:

- GDR del Levante Almeriense y del Almanzora (AL01 y AL04): Zona Rural LEADER del Levante Almeriense y Zona Rural LEADER Almanzora.
- GDR de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz (CA02 y CA03): Zona Rural LEADER de la Campiña de Jerez y Zona Rural LEADER de la Costa Noroeste de Cádiz.
- GDR del Litoral de la Janda y de los Alcornocales (CA04 y CA01): Zona Rural LEADER del Litoral de la Janda y Zona Rural LEADER de Los Alcornocales.
- GDR de la Sierra de las Nieves y Serranía de Ronda (MA04 y MA05): Zona Rural LEADER de la Serranía de Ronda y Zona Rural LEADER Sierra de las Nieves.

ZRL sin estrategia de desarrollo local: Estepa - Sierra Sur de Sevilla, de las Zonas Rurales Leader de Sevilla.

Fuente: CAPADR.

Características

Diseñados y/o seleccionados por los GDR e incluidos en su Plan de Acción.

Tipos de proyectos de las EDL:

- Proyectos programados, predefinidos en el Plan con alto nivel de detalle.
- No programados, con un menor nivel de detalle, orientados principalmente a temáticas, pudiendo ser singulares, de cooperación, proyectos propios de los GDR y proyectos complementarios.

La selección de proyectos se realiza en base a criterios diseñados por los agentes de los territorios, establecidos en las EDL y desarrollados en las convocatorias de ayudas. Deben ser objetivos, públicos, transparentes, cuantificables y verificables. Entre otros pueden citarse: empleo generado, impulso a la agricultura ecológica y apoyo a la diversificación de la economía en zonas de olivar y de dehesa.

Fuente: CAPADR.

Estado

	Importe (Mill de €)
Número de proyectos aprobados	2.143
Importe convocado (€)	176.581.073
Importe resuelto (€)	90.716.477
Importe autorizado al pago (€)	33.292.149
% importe resuelto/convocado (€)	51%
% importe autorizado/resuelto (€)	37%

Ha comenzado la resolución de la convocatoria 2020. La convocatoria de 2021 aún no se encuentra resuelta.

Fuente: CAPADR. Incluye la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la Provincia de Cádiz.



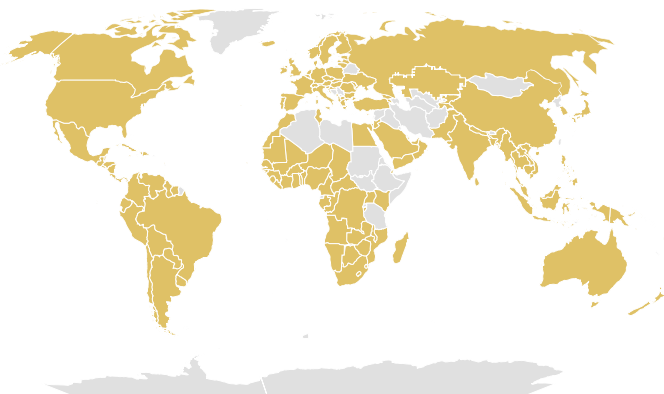
A•9

ACUERDOS INTERNACIONALES

OMC (Organización Mundial del Comercio)

Desde 1948, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) ha establecido las reglas del comercio mundial. La última y más importante ronda del GATT fue la Ronda de Uruguay (1986 a 1994) y dio lugar a la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995. El GATT se ocupaba principalmente del comercio de mercancías y la OMC abarca además el comercio de servicios y los derechos de propiedad intelectual. La Ronda Uruguay produjo también el primer Acuerdo multilateral sobre Agricultura en el que se acordó mejorar el acceso a los mercados y reducir las subvenciones con efectos de distorsión en la agricultura. Su aplicación abarcaba 6 años, desde 1995 (10 años para los países en desarrollo). A partir del año 2000 se iniciaron nuevas negociaciones comerciales en la Ronda de Doha, cuyo programa abarca, entre otras esferas, la agricultura, con el fin de mejorar el acceso a los mercados y reducir las ayudas (internas y a la exportación), reservando un trato diferenciado para los países en desarrollo.

Miembros OCM



Sede de la OMC: Ginebra, Suiza.

Establecida en: enero de 1995.

Miembros: 164 países (desde 29/07/2016).

Director General: Ngozi Okonjo-Iweala (desde el 01/03/2021).

Principales funciones:

- Aplicación y vigilancia de acuerdos comerciales multilaterales Resolución de diferencias comerciales.
- Supervisión de políticas nacionales.
- Creación de capacidad comercial para países en desarrollo.

El “Paquete de Bali”:

Fue el primer acuerdo alcanzado en la Ronda de Doha, en diciembre de 2013.

Supuso un avance en el capítulo agrario: Compromiso de no aumentar subsidios a las exportaciones agrarias y de reducir obstáculos al comercio cuando los productos se importan dentro de contingentes así como mejorar el acceso a los mercados del algodón procedente de Países Menos Avanzados (PMA). Derogación provisional (máx. 2017) para el almacenamiento público en los países en desarrollo con fines de seguridad alimentaria. Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC): que entró en vigor el 22 de febrero de 2017; reducción de los trámites burocráticos y aceleración del despacho de aduana.

La 10ª Conferencia Ministerial (CM10):

En diciembre de 2015, logró un paquete histórico, en forma de decisiones ministeriales, en el capítulo agrario: Compromiso de eliminar subsidios a las exportaciones agrarias. Mecanismo Especial de Salvaguardia para países en desarrollo, lo que les permite el incremento temporal de sus aranceles ante aumentos repentinos de las importaciones y medidas para apoyar al algodón de PMA. Almacenamiento público por motivos de seguridad alimentaria para países en desarrollo.

La 11ª Conferencia Ministerial (CM10):

En diciembre de 2017, finalizó prácticamente sin ningún acuerdo y sin declaración ministerial. A destacar el bloqueo estadounidense. En los únicos puntos en los que se tomaron decisiones fueron en las subvenciones a la pesca, los derechos sobre el comercio electrónico, la facilitación de las inversiones y las MiPyME (Pequeñas y Medianas Empresas).

La 12ª Conferencia Ministerial (CM10):

En junio de 2022 en la Sede de la OMC en Ginebra. La Conferencia concluyó con éxito mediante la concertación de un conjunto de iniciativas comerciales clave, adoptando el denominado “Paquete de Ginebra”.

Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC):

A finales de 2021, 154 países han ratificado este Acuerdo, lo que representa el 94% del total. El Acuerdo es único en la medida en que permite a los países en desarrollo y países menos adelantados fijar sus propios calendarios de aplicación en función de su capacidad para desarrollarlos. La tasa de implementación de compromisos del AFC, según el panel de implementación a fecha de abril de 2022, es del 74,8%.

La ayuda interna en Agricultura

En la OMC, las subvenciones se identifican por “compartimentos o cajas” a los que se han dado los colores de las luces del semáforo: verde (permitidas), ámbar (frenar-deben reducirse), rojo (prohibidas).

El Acuerdo sobre la Agricultura no tiene compartimento rojo.

Caja Ámbar:

Medidas de ayuda sujetas a compromisos de reducción, por considerarse que tienen efectos de distorsión del comercio. Se calculan técnicamente como “Medida Global de la Ayuda” (MGA).

Ayudas de *minimis*:

Cantidades mínimas de ayuda interna que están permitidas aun cuando tengan efectos de distorsión del comercio (hasta el 5 por ciento del valor de la producción para los países desarrollados y hasta el 10 por ciento para los países en desarrollo).

Caja Azul:

Tipos de ayuda del compartimento ámbar pero con limitaciones con respecto a la producción u otras condiciones destinadas a reducir la distorsión. Actualmente no existen límites para el compartimento azul.

Caja Verde:

Subvenciones que no distorsionan el comercio o, a lo sumo, lo hacen en grado mínimo. Son ayudas permitidas.

Límites actuales (Ronda Uruguay) y en negociación (Ronda de Doha) para el apoyo interno a la agricultura en la UE

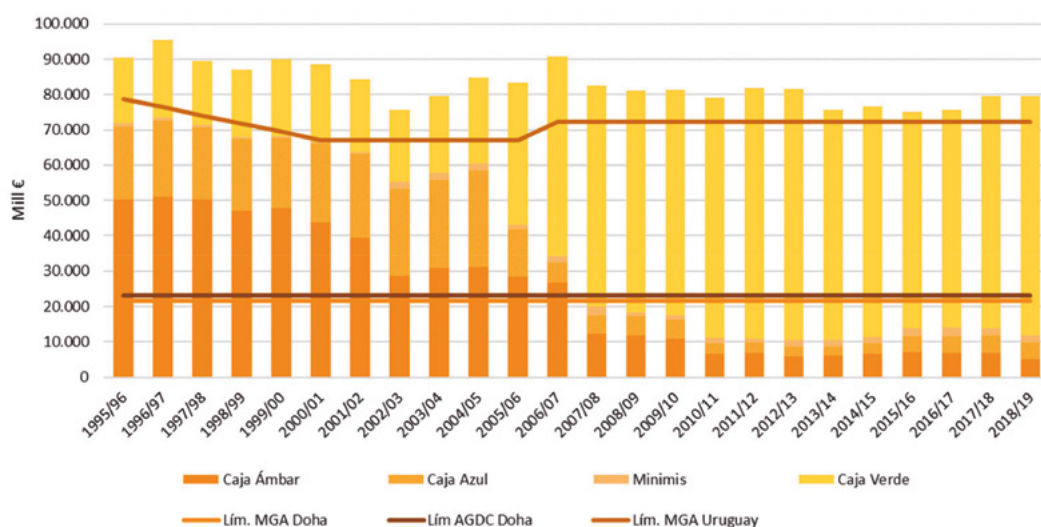
Límite (Mill €)	Actual	Doha
Caja Ámbar	72.378	21.713
Caja Azul	---	20.888
Ayudas de minimis no específicas de producto	11.129	5.564
Ayudas de minimis específicas de producto	11.129	5.564
AGDC final (Caja Ámbar + Caja Azul + Ayudas de minimis)	---	23.105

Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay y la Propuesta Falconer sobre agricultura para la Ronda de Doha.

Comparación del apoyo total de la UE y los límites establecidos en la Ronda de Uruguay y en la de Doha

Tras la reforma de la PAC, existe margen suficiente como para que las posibles variaciones de la ayuda interna global causante de distorsión del comercio no rebase los límites que se están negociando actualmente en la Ronda de Doha.

Esta ronda avanza muy lentamente, multiplicándose los acuerdos bilaterales o entre bloques regionales.



Fuente: Elaboración propia a partir de las notificaciones de la UE a la OMC.

En los últimos años tanto el apoyo a través de la caja Ámbar como la ayuda interna global causante de distorsión del comercio se mantienen por debajo de los límites establecidos en la última propuesta de la Ronda de Doha, y muy por debajo de los límites establecidos en el Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay (en vigor). Por el contrario, se produce un incremento del apoyo a través de la caja Verde, incrementándose el apoyo total a la agricultura, aunque por debajo de los máximos alcanzados en 2006/07.

UE27 y Marruecos

En la campaña 2012/13 entró en vigor el nuevo Protocolo entre la UE y Marruecos que previó la liberalización de los intercambios de frutas y hortalizas, excepto para seis productos sensibles: tomate, calabacín, pepino, clementina, ajo y fresa, para los cuales se mantiene cierta protección en frontera comunitaria.

En la campaña 2014/15 entró en vigor el nuevo régimen de precios de acceso a la UE, relativo a la OCM única. En el caso del tomate marroquí ha supuesto un incremento de la base del precio de entrada (al establecerse a partir del valor a tanto alzado calculado con variedades más cotizadas), facilitándose la entrada por encima del precio mínimo establecido en el Acuerdo Preferencial.

Por el contrario, este incremento del valor a tanto alzado supone un mayor importe de los derechos de aduana, para el tomate que entra fuera del contingente del Acuerdo Preferencial.

Producto	Periodo	% reducción derecho aduana	Contingente arancelario (t)	Precio mínimo de entrada
Pepino fresco o refrigerado	1/11 al 31/5	100%	16.800	449 €/t
Tomate fresco o refrigerado	1/10 al 31/10	100%	14.700	461€/t
	1/11 al 30/11	100%	38.500	
	1/12 al 31/12	100%	43.500	
	1/1 al 31/1	100%	43.500	
	1/2 al 28-29/2	100%	43.500	
	1/3 al 31/3	100%	43.500	
	1/4 al 30/4	100%	22.800	
	1/5 al 31/5	100%	7.000	
	1/11 al 31/5 (adic.)	100%	-	
Calabacín fresco o refrigerado	1/10 al 20/4	100%	56.000	424 €/t
				413 €/t
Ajo fresco o refrigerado	1/10 al 31/12/12	100%	375	-
	1/1 al 31/12/13		1.500	
Clementina fresca	1/11 al 28/02	100%	175.000	484 €/t
Fresas frescas	1/04 al 30/04	100%	3.600	-
	1/05 al 31/05	100%	1.000	

Contingentes respecto a la producción andaluza en la campaña 2020/21

Producto	Contingente arancelario (t)"	Producción andaluza (t)"	%
Pepino fresco o refrigerado	16.800	686.816	2%
Tomate fresco o refrigerado	285.000	883.615	32%
Calabacín fresco o refrigerado	56.000	483.731	12%
Clementina fresca	175.000	148.766	118%
Fresa fresca	4.600	291.493	2%
Ajo fresco o refrigerado	1.500	65.036	2%

Fuente: Elaboración propia a partir de Consultas TARIC (Comisión Europea) y Anuario de producción 2021.

Consumo de contingentes y entrada a la UE de productos sensibles procedentes de Marruecos en la campaña 2020/21

Tomate: se consumió el 100% del contingente, importándose unas 117.000 t fuera de éste y por tanto bajo condiciones de mercado.

Pepino: se consumió el 41% del contingente. No se importó pepino de Marruecos a la UE fuera de contingente.

Calabacín: se consumió el 71% de su contingente disponible no importándose fuera de contingente.

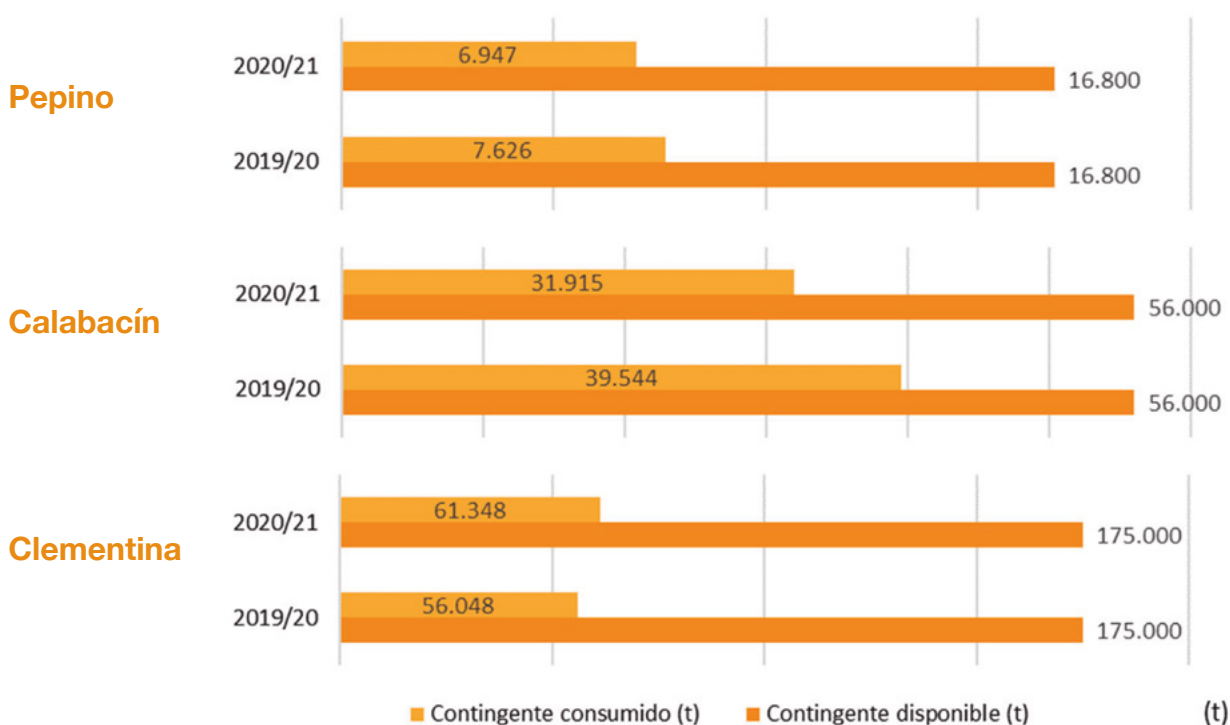
Ajo: no se consumió contingente.

Clementinas: se consumió el 32% del contingente, entrando todas las importaciones bajo contingente.

Fresa: se han definido dos contingentes, uno de 3.600 toneladas para el mes de abril y otro de 1.000 toneladas para el mes de mayo, no agotándose ninguno de los dos (10% y 3% respectivamente).

Tomate

Periodo	Contingente mensual consumido y asignado en el mes en curso (t)	Contingente adicional consumido + Asignaciones atrasadas de contingente mensual (t)	Contingente consumido por mes (t)
Octubre	13.110	-	13.110
Noviembre	30.322	1.678	32.001
Diciembre	36.663	12.457	49.120
Enero	33.880	6.089	39.969
Febrero	37.380	7.270	44.650
Marzo	41.745	8.776	50.521
Abril	22.721	7.409	30.130
Mayo	6.995	17.197	24.193
Consumo total período	222.816	60.876	283.692
Contingente disponible			285.000
% Contingente consumido			100%



Fuente: Elaboración propia a partir de Consultas TARIC (Comisión Europea) y EUROSTACOM (ICEX).

UE27 y MERCOSUR

MERCOSUR



Proceso de integración regional nacido en 1991 entre varios países de América latina cuyo objetivo es lograr un mercado común.

Países miembros: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela (suspendida desde diciembre 2016 y de forma indefinida desde agosto de 2017) y Bolivia que está en proceso de adhesión desde 2015.

Países asociados: Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

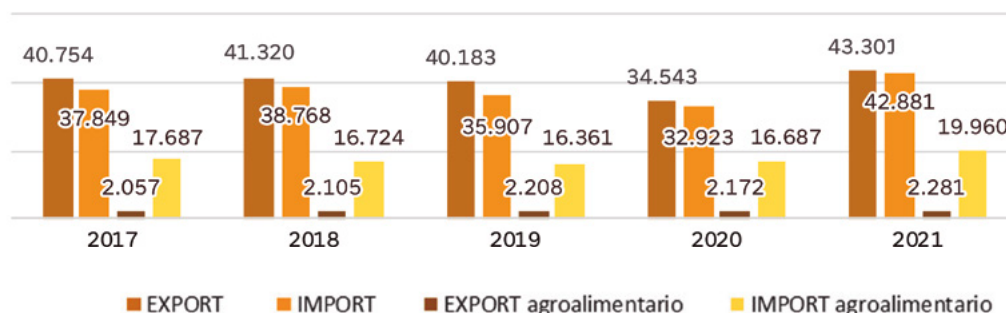
Las relaciones UE-MERCOSUR comenzaron en 1992 con la firma de un Acuerdo Interinstitucional y posteriormente en 1995 con un Acuerdo Marco de Cooperación Interregional. En el año 2000 la UE inició negociaciones con MERCOSUR para alcanzar un Acuerdo de Asociación. En 2004 se suspendieron dichas negociaciones, retomándose en 2010.

En 2016 se produjeron los primeros intercambios de ofertas entre las partes. Finalmente, el 28 de junio de 2019 se alcanzó un histórico Acuerdo Comercial, que se encuentra pendiente de la aprobación por el Consejo y el Parlamento Europeo, y de la aprobación de los cuatro Parlamentos nacionales de MERCOSUR, para que el Tratado comience a implementarse.

MERCOSUR (con Brasil y Argentina en primer y séptimo mercado de importación agroalimentaria de la UE en 2021, respectivamente) se consolida como primer proveedor extracomunitario de productos agroalimentarios con un montante de unos 20.000 millones de euros (un 20% más que en 2020) para la UE27 y 4.000 millones de euros (un 39% más que en 2020) para España.

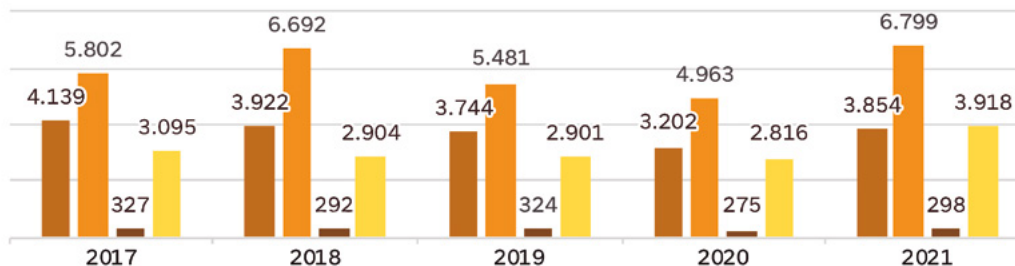
Balanza UE27 y MERCOSUR

Mill €



Balanza España y MERCOSUR

Mill €



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

UE27 Y EE.UU.

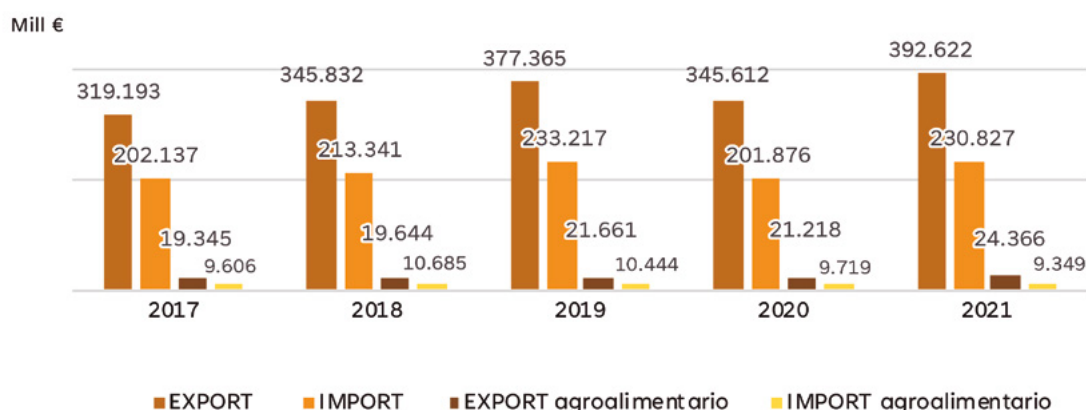
El TTIP (Transatlantic Trade and Investment Partnership), o Acuerdo bilateral de libre comercio e Inversión entre la UE y los EEUU, empezó a negociarse en julio de 2013. Desde primeros de 2017, con la irrupción de Trump al gobierno de EE.UU., quedó congelado, y ya el 15 de abril de 2019, oficialmente por parte de la UE, las negociaciones para el TTIP obsoletas y no relevantes.

La llegada de Donald Trump (Republicano) a la presidencia de este país en enero de 2017 supuso un vuelco hacia una política proteccionista. EEUU impuso aranceles a la aceituna de mesa de España y este fue el principio de más aranceles a más productos agroalimentarios europeos, hasta que a finales de 2020 se produjera la alternancia política a la Casa Blanca con Joe Biden (Demócrata) como presidente electo de los EE. UU.

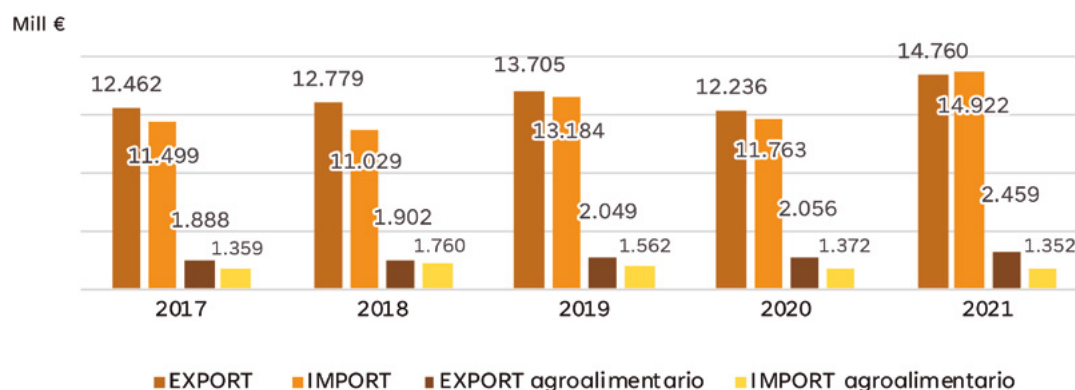
En 2021, cuatro años después de las primeras imposiciones arancelarias por parte de EEUU a algunos productos agroalimentarios europeos, el superávit comercial total y agroalimentario se ha incrementado un 13% y un 31%, respectivamente, respecto a 2020.

EEUU se consolida en 2021 como el segundo mercado de exportación agroalimentaria de la UE27 (el primero es Reino Unido), con un montante de 24.366 (un 15% más que en 2020) para la UE27 y 2.459 millones de euros (un 20% más que en 2020) para España.

Balanza UE27 y EE.UU.



Balanza España y EE.UU.



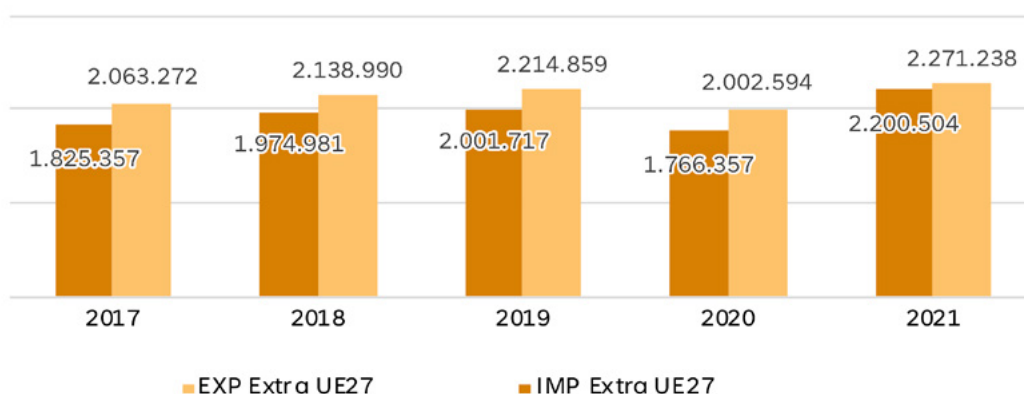
Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

Mercado agroalimentario entre la UE27 y el resto del mundo

El año 2021 ha estado marcado por la recuperación tras la pandemia y los datos de comercio global así lo muestran; mientras el comercio agroalimentario ganó peso proporcional en la balanza comercial, durante 2020 (cuando el 9,3% de las exportaciones UE27 fueron agroalimentarias), en 2021 sigue representando un peso superior a la pre-pandemia (durante 2019 las exportaciones agroalimentarias de la UE27 representaron el 8,3%) con un 8,7% del total exportado por la UE27 al resto del mundo.

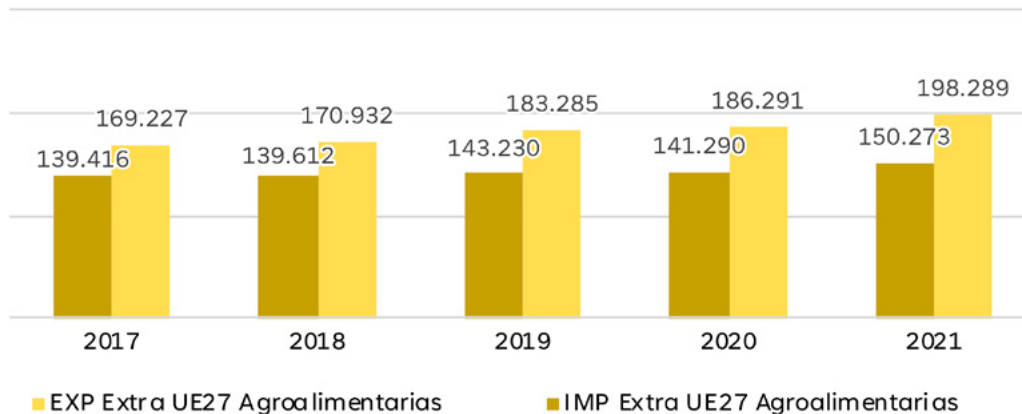
Balanza UE27 y Resto del Mundo

Mill €



Balanza Agroalimentaria UE27 y Resto del Mundo

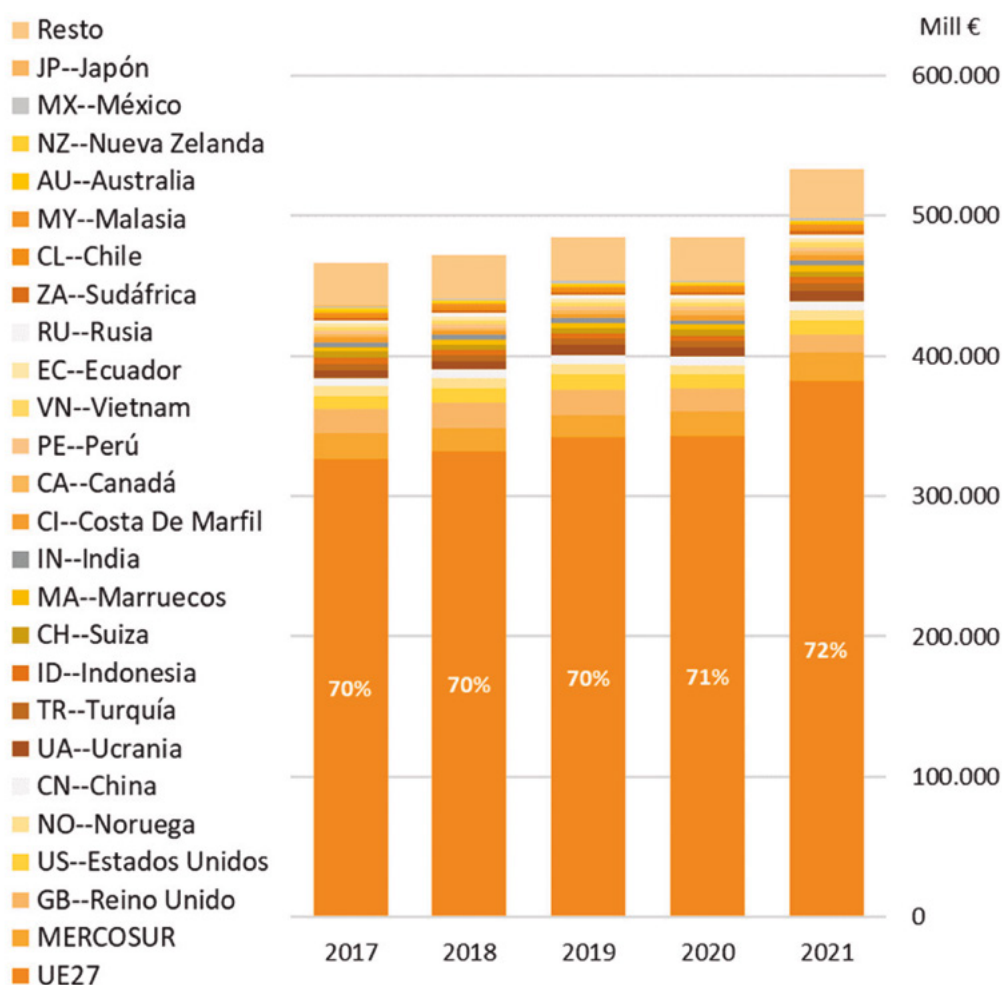
Mill €



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

La balanza comercial de la UE27 con el resto del mundo es positiva, con unas exportaciones superiores a las importaciones en un 3% en valor. En el ámbito agroalimentario durante 2021, también es positiva la balanza (con un 32%, en valor, de las exportaciones superior a las importaciones).

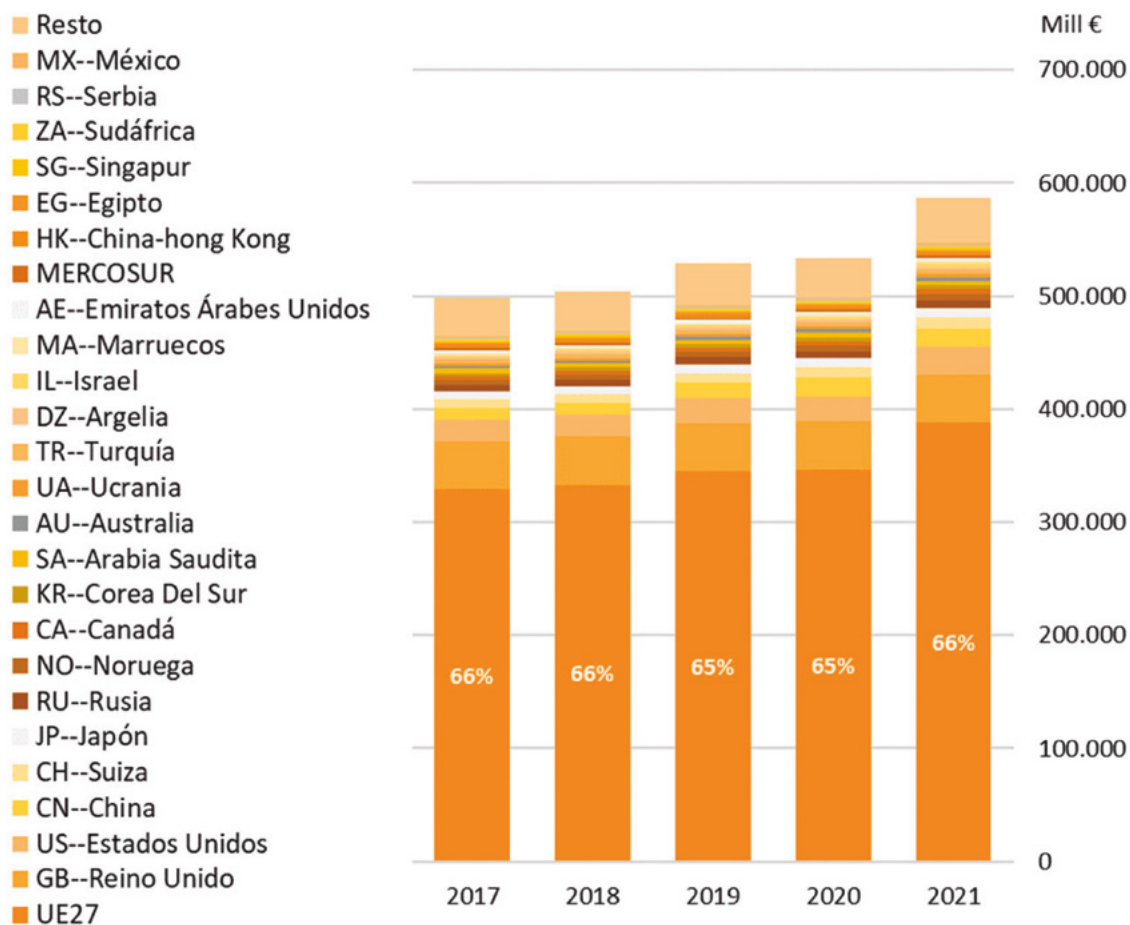
Ranking de proveedores agroalimentarios de la UE27



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

En cuanto a las importaciones agroalimentarias, la UE27 ha incrementado y diversificado su abastecimiento y si bien, su principal proveedor agroalimentario es ella misma, la cuota de los tres principales proveedores extracomunitarios (MERCOSUR -Brasil fundamentalmente-, Reino Unido y Estados Unidos) ha disminuido, mientras que ha aumentado el número y la cuota de otros orígenes. Las importaciones agroalimentarias de la UE27 se han incrementado un 14% entre 2021 (533.018 millones de euros) y 2017 (466.425 millones de euros) y el “autoabastecimiento” (importaciones intracomunitarias) ha supuesto el 70% hasta 2020 (coincidiendo con el inicio de la pandemia) momento en que ha comenzado a incrementarse hasta el 71% y hasta el 72% en 2021.

Ranking de clientes agroalimentarios de la UE27



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

En cuanto a las exportaciones agroalimentarias, a pesar de la pandemia, en 2020 crecieron un 1% respecto al año anterior (7% respecto a 2017) y en 2021 crecieron un 10% respecto a 2020 (18% respecto a 2017). En 2021 se mantienen en los primeros puestos las ventas de vino y productos cárnicos. El incremento de las exportaciones, respecto a 2020, en relación a sus principales destinos fue: EE.UU. (15%), Suiza (9%), Japón (4%) y Rusia (7%). Por contra, las exportaciones disminuyeron a Reino Unido (2%) y China (5%).

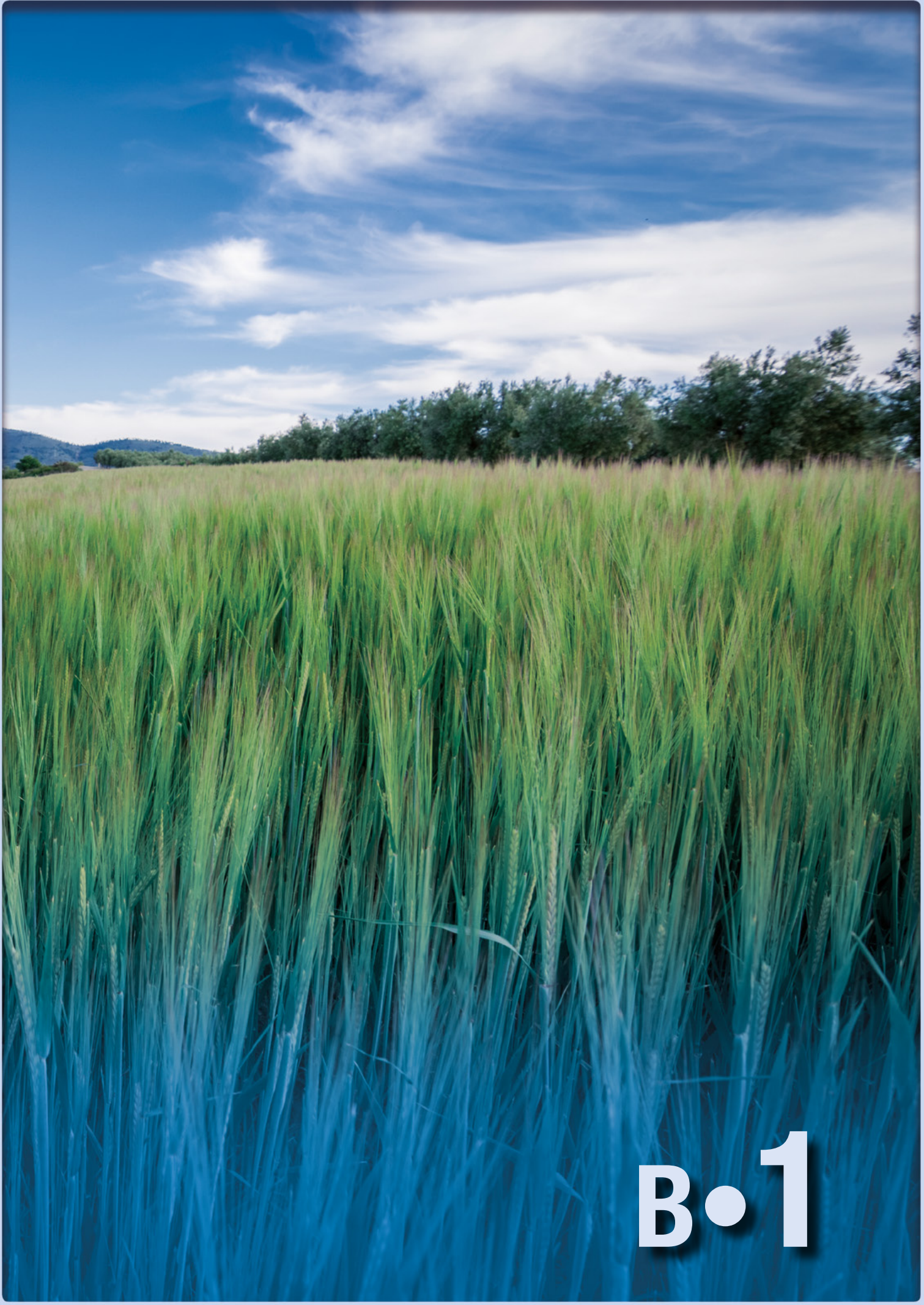




SERIE B

**PRINCIPALES SECTORES Y
PRODUCTOS AGRARIOS**





B•1

LOS CULTIVOS COPL (CEREALES, OLEAGINOSAS, PROTEAGINOSAS Y LEGUMINOSAS)

Superficie y producción

Grupos de Cultivos	Superficie (ha)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cereales	640.595	631.561	618.411	622.208	588.192
Oleaginosas	263.719	211.709	214.355	199.066	199.502
Proteaginosas y leguminosas	102.456	105.453	82.866	75.475	79.880
Total	1.006.770	948.723	915.632	896.749	867.574

Grupos de Cultivos	Producción (t)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cereales	1.770.234	2.460.425	1.947.315	1.907.621	1.782.424
Oleaginosas	411.703	316.976	308.864	343.117	278.384
Proteaginosas y leguminosas	719.953	647.873	632.140	596.306	534.768
Total	2.901.890	3.425.274	2.888.319	2.847.044	2.595.576

Fuente: Avance de superficies y producciones. CAPADR. De los cereales se excluye el arroz. El grupo de proteaginosas y leguminosas incluye leguminosas grano y cultivos forrajeros (alfalfa y veza para forraje).

La superficie cultivada de cereales, oleaginosas, proteaginosas y leguminosas (en adelante COPL) está estabilizada en torno al millón de hectáreas, aunque se aprecia una tendencia descendente, para una producción que ronda los tres millones de toneladas.

Cereales: suponen en torno al 69% de esta superficie. En 2021 el trigo supuso alrededor de la mitad de la superficie de cereales, ocupando algo más de 307.000 ha.

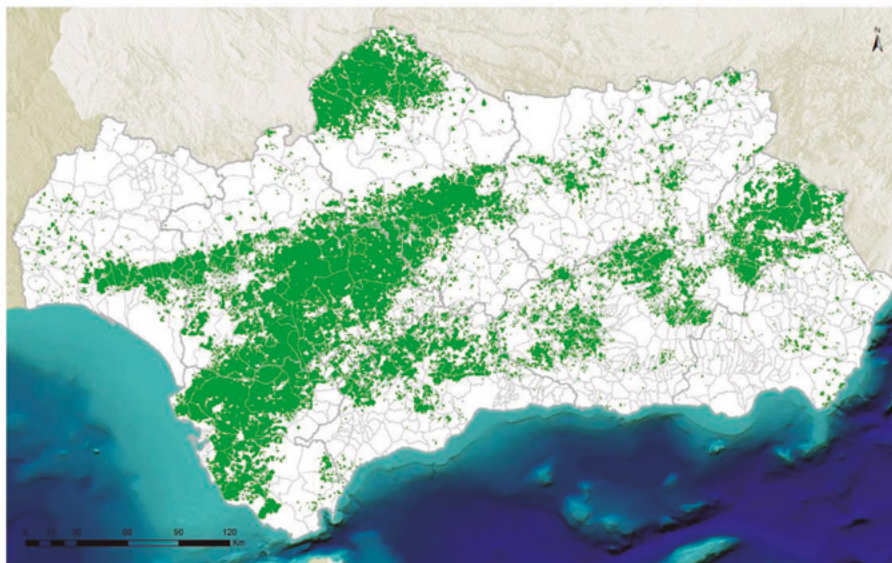
Casi la totalidad de la superficie de oleaginosas corresponde a girasol, representando en el año 2021 casi el 97%.

Proteaginosas y leguminosas tienen un pequeño peso dentro de los COPL, quedando su representatividad en el 9%. En 2021 sobresalieron una vez más los garbanzos, alcanzando casi las 25.000 ha, seguidos por los guisantes y las habas.

Predomina el riego en maíz y alfalfa (casi 100% en regadío). Por su extensión, tiene cierta relevancia la superficie de regadío del trigo y del girasol (entre el 14-13% de la superficie total de estos cultivos).

Típicas rotaciones de trigo-girasol-barbecho y trigo-girasol, con escasas leguminosas. En zonas menos fértiles, ciclos más largos (cereal cada 4-5 años) y en zonas más productivas se combinan los COPL en regadío (sobre todo maíz y trigo) con otros cultivos (remolacha, algodón y hortalizas al aire libre).

Distribución de los cultivos COPL en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2021). CAPADR.

Estructura de las explotaciones

	Explotaciones COPL	Datos medios explotaciones andaluzas
PET / explotación	27.859	41.856
Jornales / explotación	205	235
SAU / explotación	47,6	17,7
PET / jornal	136,1	177,8
PET / SAU	585,2	2.359,7
SAU / jornal	0,23	0,08

Fuente: Elaborado a partir del Censo Agrario 2020. Datos relativos a la OTE: Cereales, oleaginosas y leguminosas (incluye el arroz). INE

Tamaño medio COPL es mayor que el tamaño de la explotación media andaluza: 47,6 ha frente a 17,7 ha.

Producción Estándar Total de la explotación COPL es menor que el PET de la explotación media andaluza: 27.859 € frente a 41.856 €.

Productividad laboral COPL es mayor que la productividad de la explotación media andaluza: 136,1 frente a 177,8 PET/jornal, lo que las hace muy competitivas, pero a costa de generar menos mano de obra.

Dicha productividad se obtiene por el elevado grado de mecanización del sector: 0,23 SAU/jornal frente a la media andaluza (0,08 SAU/jornal), compensando incluso que su productividad de la tierra es reducida (585,2 frente a 2.359,7 PET/SAU).

Empleo

En las explotaciones andaluzas de cultivos COPL, la mano de obra familiar (incluyendo la del titular) supone el 44% de las UTA generadas en una campaña. La contratada y la subcontratada representan el 56%.

En cuanto al sexo de los trabajadores en estas explotaciones, el 85% de las UTA generadas por los familiares del titular son hombres. En el caso de la mano de obra contratada regularmente, el 90% de las UTA proceden de hombres trabajadores.

Valor de la producción

Grupos de Cultivos	Valor de la producción por sectores (Mill €)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cereales	446	535	447	478	502
Oleaginosas	143	117	109	127	160
Proteaginosas y leguminosas	64	111	27	30	30
Producción Vegetal	12.039	10.940	10.820	10.526	11.610
Producción Rama Agraria	14.224	13.174	13.138	12.883	14.046

Fuente: Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Datos 2020 provisionales y 2021 estimados.

Los cereales representaron en 2021 el 4,3% de la Producción Vegetal (PV) y el 3,6% de la Producción de la Rama Agraria (PRA).

Le siguen en importancia dentro del grupo de los COPL, las oleaginosas (1,4%/PV) y las proteaginosas y leguminosas (0,3%/PV).

La evolución respecto a la media de los últimos 4 años, arroja un incremento del 29% en oleaginosas y del 5% en cereales. Sin embargo, las proteaginosas y leguminosas muestran un descenso del 47%.

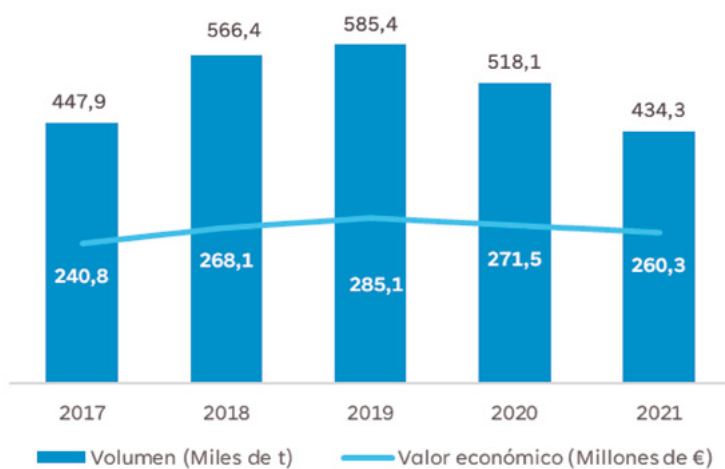
Por productos, destaca el trigo, con 261 millones de euros de valor de la producción, seguido del girasol (157 millones de euros).

Comercio exterior

La balanza exterior de cultivos COPL (exportaciones-importaciones) es claramente negativa.

En 2021 se ha alcanzado un déficit total de 1.097 miles de toneladas, debido casi exclusivamente al déficit de cereales. Solo las oleaginosas han tenido una balanza positiva. La balanza comercial de estos productos ha perdido en 2021 un total de 427 millones de euros (244 millones de euros corresponden a cereales).

Exportaciones

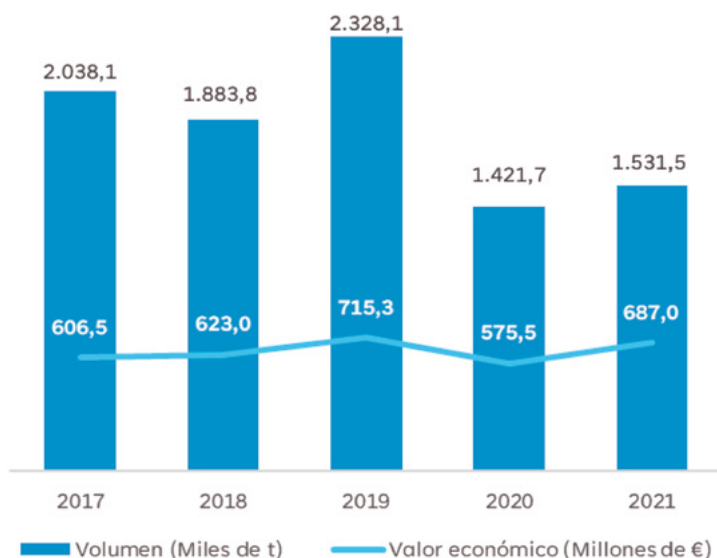


Grupos de Cultivos	2021	
	volumen (miles de t)	valor (Mill €)
Cereales	208,26	104,62
Proteaginosas y leguminosas	3,64	3,54
Oleaginosas	222,43	152,16

Los principales destinos de las exportaciones andaluzas de COPL en 2021 en volumen fueron Emiratos Árabes (24%) y Bélgica (11%), mientras que en valor fueron Francia (16%) y Bélgica (9%).

Fuente: ICEX.

Importaciones



Grupos de Cultivos	2021	
	volumen (miles de t)	valor (Mill €)
Cereales	208,26	104,62
Proteaginosas y leguminosas	3,64	3,54
Oleaginosas	222,43	152,16

Fuente: ICEX.

En 2021, los principales orígenes de COPL en volumen fueron Brasil (17%) y Ucrania (14%), mientras que en valor fueron Países Bajos (21%) y Francia (14%).

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan cultivos COPL, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido.

Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Datos ayuda asociada Andalucía			
1. Ayuda a cultivos proteicos	Superficie (ha)	Importe unitario (€/ha)	Importe recibido (€)
Proteaginosas y leguminosas	25.639	53,69	1.376.558
Oleaginosas*	141.609	39,27	5.560.985
2. Ayuda a legumbres de calidad	Superficie (ha)	Importe unitario (€/ha)	Importe recibido (€)
Legumbres de calidad	1.520	70,45	107.084

* La superficie máxima elegible por explotación será de 50 ha.

Fuente: FEAGA.

Dotación presupuestaria a nivel nacional año 2021 :

Ayuda a legumbres de calidad: 981.000€

Ayuda asociada a cultivos proteicos: Proteaginosas y leguminosas: 21.235.000 €; Oleaginosas: 22.457.000 €.

Grupos de cultivos subvencionables:

1. Ayuda cultivos proteicos:

- Proteaginosas (son un tipo de leguminosas diferenciados únicamente a efectos de ayudas PAC): guisante, haba y altramuz dulce; Leguminosas: veza o alverja, yero, algarroba, titarro o almorta, alholva, alverjón, alfalfa (solo en superficies de secano), esparceta, zulla.
- Oleaginosas: girasol, colza, soja, camelina, cártamo.

2. Ayuda legumbres de calidad: garbanzo, lenteja y judía para alimentación humana en superficies registradas o en trámite de registro en una DOP o en una IGP, en Agricultura Ecológica u otras denominaciones de calidad diferenciada.

Fuente: FEGA.

PDR (FEADER). Agroambientales

Determinadas explotaciones COPL pueden ser elegibles en diferentes **líneas agroambientales**:

Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano: compromisos de siembra directa y establecimiento de un margen multifuncional, todo ello con certificación en Producción Integrada. La prima varía entre 103,73-126,83 €/ha, y la línea cuenta con un presupuesto quinquenal de unos 2,3 millones de euros.

Año 2018: Superficie 170,77 ha y un importe de 10.297,31 €

Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias: compromisos para favorecer la nidificación del aguilucho cenizo (programa 1) y el manejo de rastrojeras, barbechos y cosecha del cereal en Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) (programa 2). La prima varía entre 62,22-95,64 €/ha, y la línea cuenta con un presupuesto quinquenal de 6 millones de euros. Importe comprometido en la Operación 10.1.8.:

Año 2018: Superficie 880,19 ha y un importe de 60.971,09 euros.



B•1•1

TRIGO BLANDO Y DURO

Trigo duro: obtención de harinas o sémolas destinadas a la fabricación de pastas alimenticias.

Trigo blando: obtención de harinas utilizadas para la panificación.

Superficie y producción

La siembra en Andalucía se inicia a finales de otoño y la recogida tiene lugar a partir de mayo, coincidiendo la recolección con meses de escasas precipitaciones, lo que propicia una calidad excelente del grano.

En 2021, España produjo el 6% del trigo de la UE y Andalucía obtuvo ese mismo año una producción de trigo que representó el 11% de lo producido en España. Pero si de trigo duro se trata, a nivel de la UE, la producción de Andalucía representó en 2021 el 7% de la comunitaria.

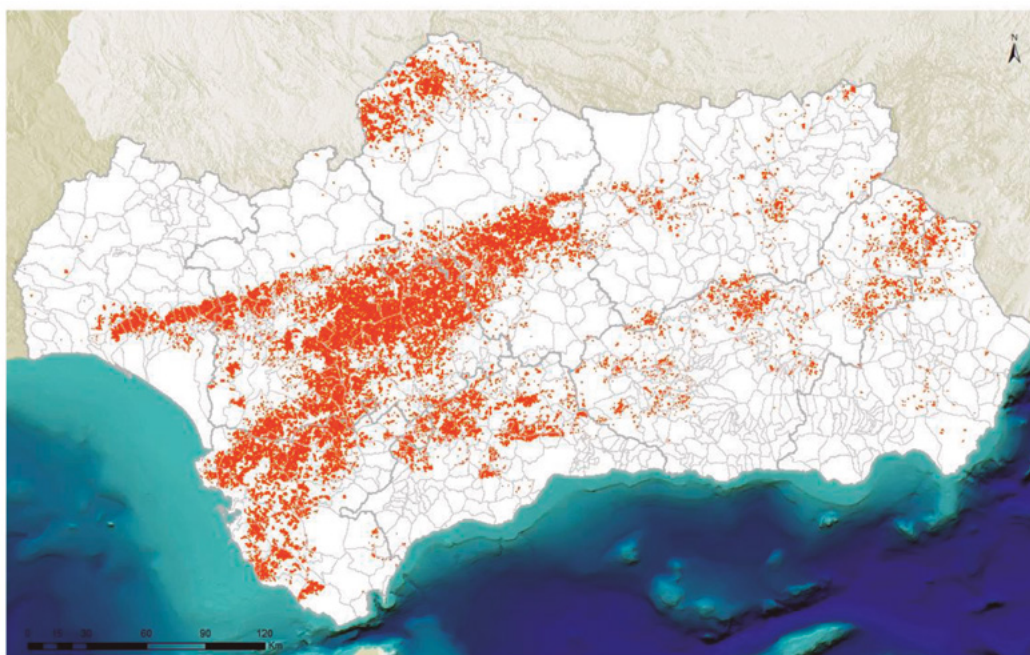
Campaña	Superficie (ha)		Producción (t)	
	Trigo duro	Trigo blando	Trigo duro	Trigo blando
2016/17	261.706	91.972	745.668	244.323
2017/18	241.956	97.912	962.664	381.774
2018/19	175.688	129.439	532.607	398.343
2019/20	179.915	133.481	574.342	452.757
2020/21	176.729	130.625	491.003	388.029

En 2021, Andalucía fue la segunda Comunidad Autónoma en superficie de trigo total (15%), sólo superada por Castilla y León (43%).

En cuanto a superficie de trigo duro, Andalucía se situó en primera posición (59%) y en trigo blando, en cuarta posición (7%), estando a la cabeza Castilla y León (50%).

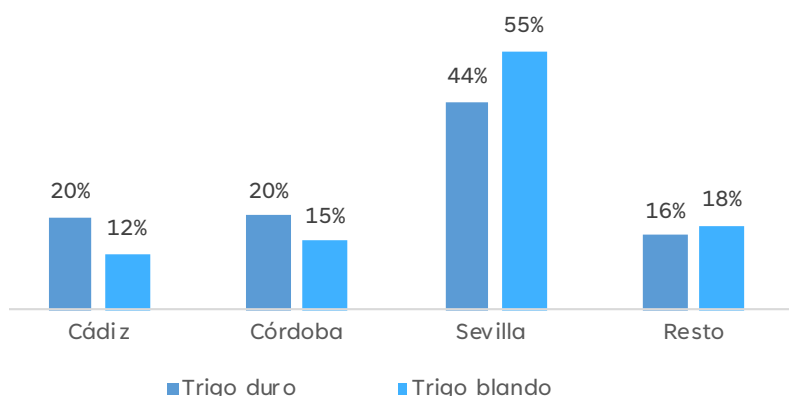
Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y Pesqueras de Andalucía 2017-2020 y Avance de superficies y producciones Diciembre 2021. CAPADR.

Distribución de la superficie de trigo en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2021). CAPADR.

Distribución provincial de la producción de trigo. Campaña 2020/21



La producción de trigo en Andalucía se concentra fundamentalmente en Sevilla (55% del trigo blando y 44% del trigo duro), Córdoba (15% del trigo blando y 20% del trigo duro) y Cádiz (12% del trigo blando y 20% del trigo duro).

Rendimientos

Destacan las bajadas de rendimientos en secano acontecidas en las campañas 2016/17, 2018/19 y 2020/21.

Rendimiento grano (kg/ha)	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Regadío	4.226	4.517	4.381	4.065	2.860
Secano	2.571	3.857	2.842	3.145	

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y Pesqueras de Andalucía 2017-2020 y Avance de superficies y producciones Diciembre 2021. CAPADR.

Precios

En la campaña de comercialización 2020/21, el precio medio del trigo duro creció un 14,5% respecto a la cotización de la campaña 2019/2020.

El precio medio del trigo blando fue un 4,5% inferior al precio medio de la campaña anterior.

Campaña	Precio trigo a la salida de almacén (€/t)	
	Trigo duro	Trigo blando
2016/17	210,2	192,9
2017/18	223,1	201,3
2018/19	202,6	198,1
2019/20	215,6	206,7
2020/21	246,8	197,5

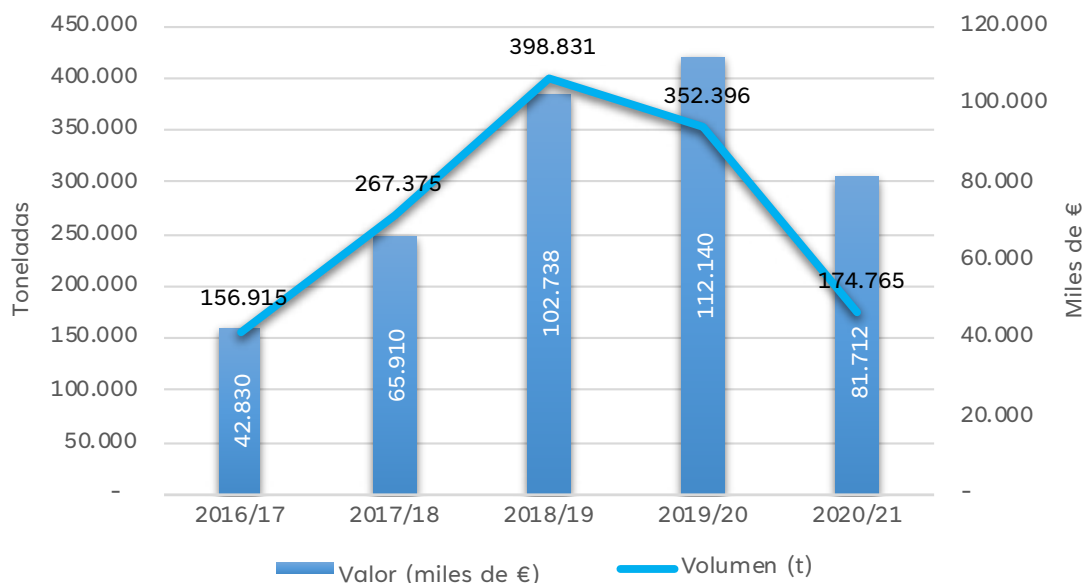
Fuente: OPM. CAPADR.

Valor de la producción

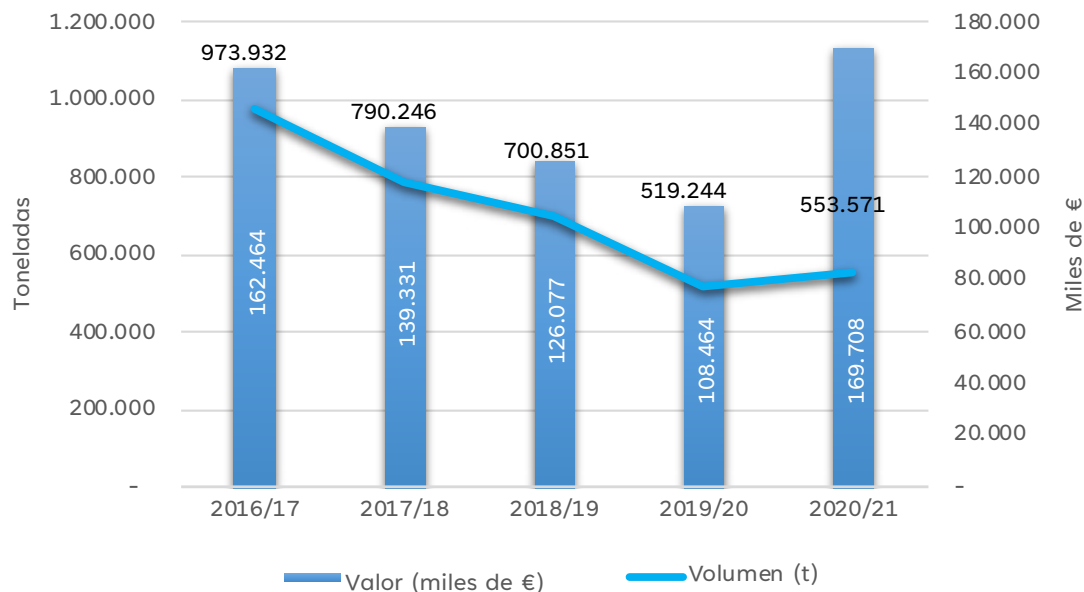
En 2021 el valor del trigo representó el 2,2% de la producción vegetal andaluza y el 1,9% de la Producción de la Rama Agraria.

Comercio exterior

Exportaciones



Importaciones



Andalucía es importadora neta de trigo, habiéndose incrementado esta campaña 2020/21 la balanza negativa de este producto. Las importaciones andaluzas de trigo total en la campaña 2020/21 han crecido un 7% respecto a la campaña anterior. Las exportaciones han sufrido un fuerte descenso del 50% respecto a 2019/20.

Los mayores volúmenes de importación procedieron de Lituania (165.351 t), Francia y Bulgaria. En cuanto a los principales países a los que se dirigieron las exportaciones, fueron: Bélgica (39.573 t), Mauritania y Túnez.

Fuente: ICEX.



B.1.2

LEGUMINOSAS

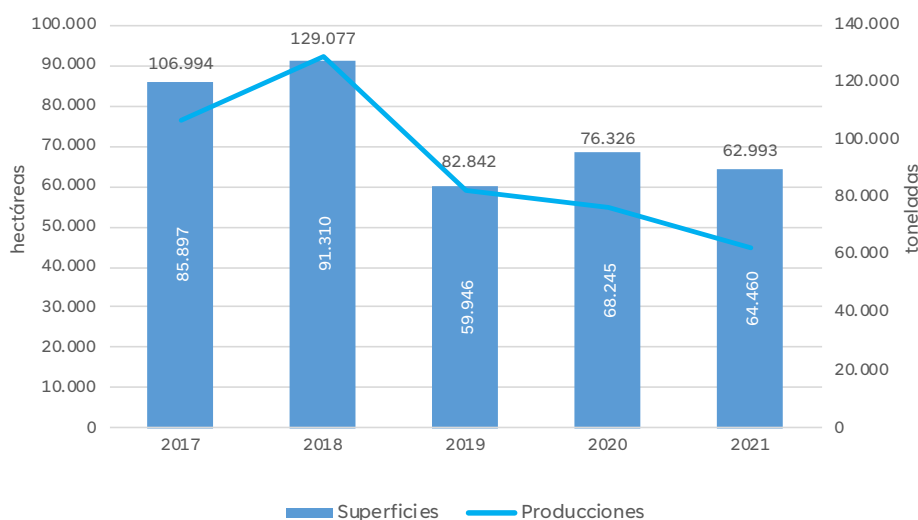
El grupo de leguminosas grano lo componen los cultivos de judías secas, garbanzos, lentejas, habas secas, guisantes secos, veza, yeros y altramuz dulce. Siendo el garbanzo, las habas secas y los guisantes secos los que adquieren una mayor relevancia en Andalucía.

Superficie y producción

Superficie y producción del total leguminosas

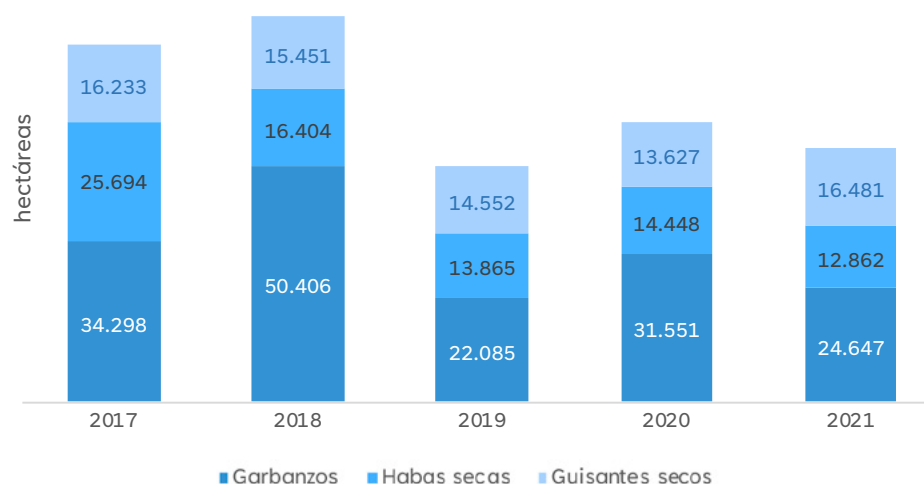
La superficie de leguminosas ha disminuido un 16% en el periodo 2016-2021, tras alcanzar el punto máximo en 2018.

En ese mismo periodo la producción ha disminuido un 22%.



Superficie de las principales leguminosas

Los principales cultivos de leguminosas grano a nivel andaluz son el garbanzo, con el 38% de la superficie, seguido de los guisantes secos, con el 26%, y las habas secas, con el 20%.



Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2016-2020) y Avance de superficies y producciones (dic 2021). CAPADR.

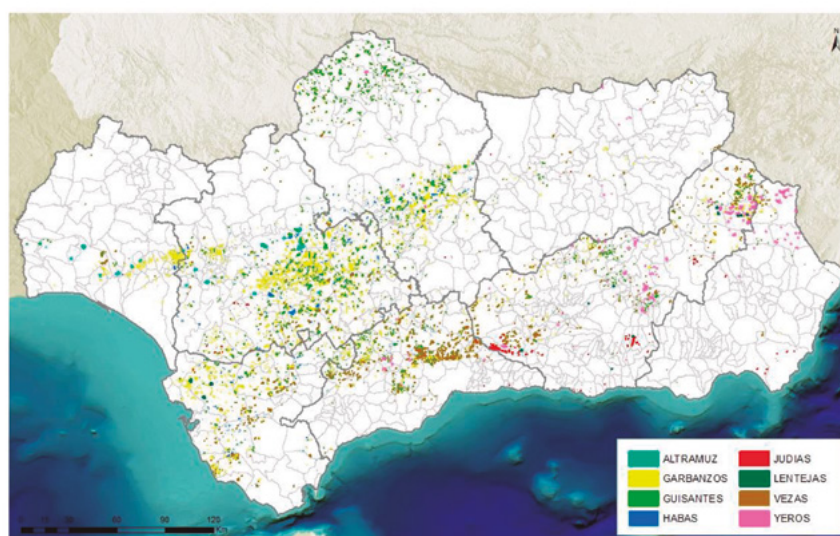
Distribución de la superficie de leguminosas grano (hectáreas)

Cultivos	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Judías secas	0	1	0	4	0	0	0	15	20
Garbanzos	145	3.560	3.903	1.263	1.275	231	1.450	12.820	24.647
Lentejas	0	50	0	26	0	0	0	0	76
Habas secas	18	2.420	2.989	240	201	224	1.770	5.000	12.862
Guisantes secos	43	1.274	6.125	1.417	145	182	1.420	5.875	16.481
Veza	155	1.040	405	1.808	65	116	3.090	1.115	7.794
Yeros	179	78	38	881	0	19	105	0	1.300
Altramuz dulce	0	35	0	0	650	0	0	595	1.280
Total	540	8.458	13.460	5.639	2.336	772	7.835	25.420	64.460

Fuente: Avance de superficies y Producciones. Diciembre 2021. CAPADR.

En el año 2021 Andalucía computaba casi 64.500 hectáreas de leguminosas grano, localizándose el 39% en la provincia de Sevilla.

Por su parte, el 50% de la superficie de garbanzo se cultivó en la provincia de Sevilla, seguida de Córdoba, con el 16%, y Cádiz, con el 14%.



Fuente: Declaraciones PAC (2021). CAPADR.

Distribución de la producción de leguminosas grano (toneladas)

Cultivo	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Judías secas	0	1	0	4	0	0	0	9	14
Garbanzos	96	2.652	4.005	773	2.231	190	1.450	11.538	22.935
Lentejas	0	84	0	13	0	0	0	0	97
Habas secas	24	2.514	3.190	283	301	154	2.301	4.000	12.767
Guisantes secos	36	1.274	6.264	1.174	218	190	1.704	5.288	16.148
Veza	186	1.040	407	1.430	65	116	4.017	1.227	8.488
Yeros	237	78	38	895	0	7	126	0	1.381
Altramuz dulce	0	42	0	0	585	0	0	536	1.163
Total	579	7.685	13.904	4.572	3.400	657	9.598	22.598	62.993

Fuente: Avance de superficies y Producciones. Diciembre 2021. CAPADR.

Rendimientos

Rendimiento medio leguminosas grano (kg/ha)				
2017	2018	2019	2020	2021
1.246	1.414	1.382	1.118	977

El rendimiento medio de las leguminosas grano en el periodo 2017-2021 ha sido de casi 1.200 kg/ha, situándose en el último año un 20% por debajo de la media.

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2016-2020) y Avance de superficies y producciones (dic 2021). CAPADR.

Precios

Precios en origen del garbanzo

Campaña	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
€/ kg	0,64	1,20	0,46	0,49	0,58

Como muestra el Observatorio de Precios de Mercados de la Consejería, el garbanzo presenta una gran variabilidad en los precios de campaña.

En la campaña de comercialización 2020/21, el precio medio del garbanzo fue 0,58 €/kg, creciendo un 18% respecto a la cotización de la campaña 2019/2020. Sin embargo, el garbanzo marcó precios en la campaña 2020/21 un 51% inferiores a los de la campaña 2017/18.

Fuente: OPM. CAPADR.

Valor de la producción

En 2021 el valor de las leguminosas representó el 0,26% de la producción vegetal andaluza y el 0,22% de la Producción de la Rama Agraria, siendo el garbanzo la leguminosa que más aporta a este sector (59%).

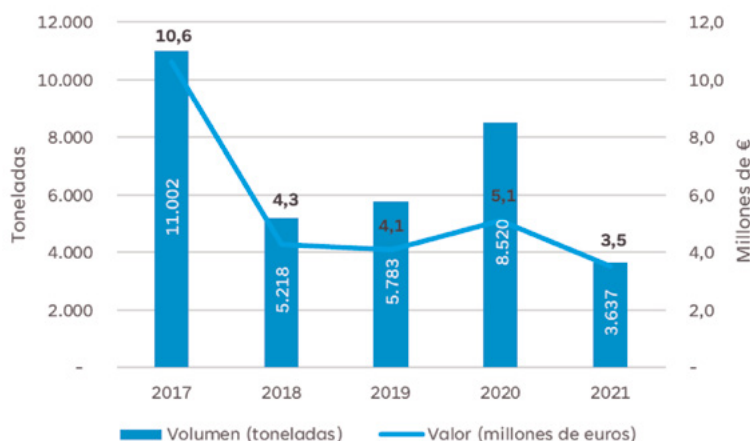
Comercio exterior

Andalucía es importadora neta de leguminosas, aunque también exporta una pequeña parte de su producción, por lo que resulta una balanza comercial claramente negativa en todas las campañas analizadas.

Exportaciones

Las exportaciones han sufrido una fuerte caída del 57% en volumen en 2021 en relación a las realizadas en 2020.

En cuanto a los principales países a los que se dirigieron las exportaciones, fueron Turquía (679 t), Egipto y Portugal, y los que reportaron mayores ingresos fueron Turquía (0,64 millones de euros), Francia y Egipto.

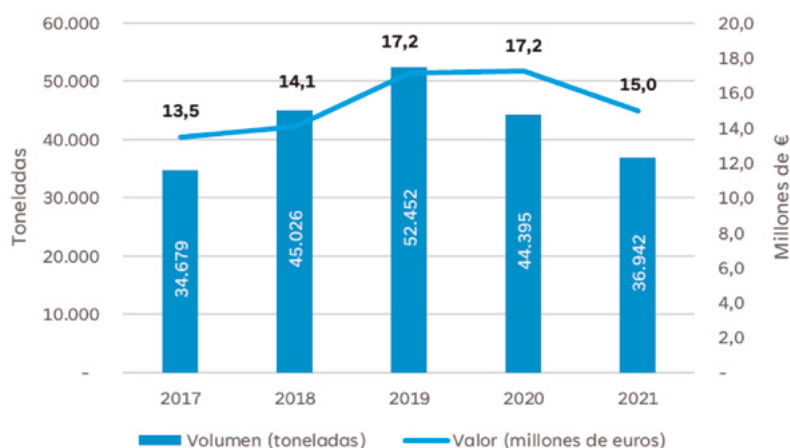


Fuente: ICEX.

Importaciones

Las importaciones andaluzas de leguminosas en 2021 han disminuido un 17% respecto al año anterior. En cuanto al valor de las importaciones, en 2021 decrecieron un 13% respecto de la campaña precedente.

Los mayores volúmenes de importación procedieron de Rusia (21.487 t), Francia y Reino Unido, mientras que los principales proveedores en valor fueron Rusia (5,75 t), Francia y México.



Fuente: ICEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Calidad diferenciada

Producción ecológica

Alrededor del 19% de la superficie andaluza de leguminosas se encuentra en producción ecológica, con grandes diferencias entre provincias, suponiendo el 92% de la superficie total de leguminosas grano en Almería, frente al 7% en Sevilla.

Andalucía	Superficie en producción ecológica	% Superficie ecológica / total superficie
Almería	498	92 %
Cádiz	3.994	47 %
Córdoba	1.268	9 %
Granada	2.533	45 %
Huelva	758	32 %
Jaén	262	34 %
Málaga	833	11 %
Sevilla	1.823	7 %
Total	11.971	19 %

Fuente: CAPADR (Avance de superficies y producciones) y SIPEA).

Indicación Geográfica Protegida

El garbanzo tiene en Andalucía una IGP reconocida: la IGP Garbanzo de Escacena. En 2020 estuvieron amparadas bajo esta figura 584 hectáreas, con un valor económico de 0,06 millones de euros. La zona de producción se localiza entre las provincias de Huelva y Sevilla.

Fuente: Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas DOPs, Indicaciones Geográficas Protegidas IGP y Especialidades Tradicionales Garantizadas ETGs de Productos Agroalimentarios, 2020. MAPA.



B•2

ARROZ

Superficie y producción

Campaña	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (kg /ha)
2017	40.079	381.034	9.507
2018	39.662	343.260	8.655
2019	38.261	313.590	8.196
2020	37.744	305.385	8.091
2021	22.209	186.984	8.419

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía 2017-2019 y Avance de superficies y producciones (2021 - 2022). CAPADR.

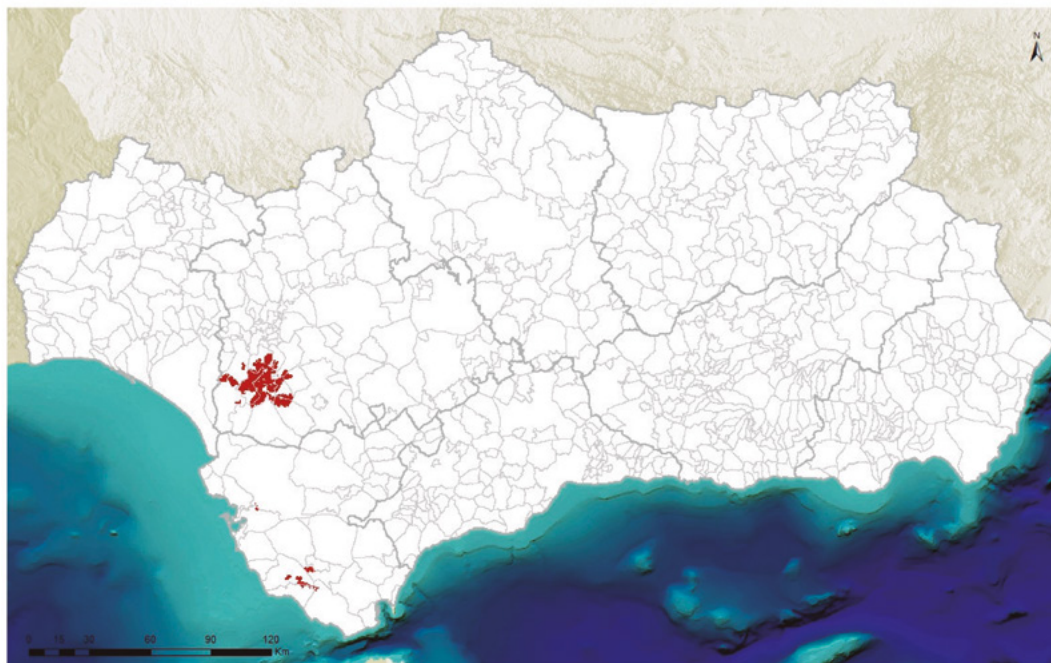
Como consecuencia de las restricciones al riego por la sequía, en 2021 la superficie cultivada de arroz se ha reducido drásticamente a poco más de **22 mil hectáreas para una producción de alrededor de 187 mil toneladas**, el 26% de la superficie y el 30% de la producción española, así como el 5,6% de la superficie de arroz de la UE.

El **93%** de la superficie cultivada en 2021 se localiza en **Sevilla** y el resto en Cádiz.

Todo el arroz de Andalucía en 2021 se ha cultivado en **Producción Integrada**.

En 2019 alrededor del **76%** de la superficie cultivada y de la producción de arroz en Andalucía correspondió a **variedades índicas**, y el 34% a japónicas.

Distribución de la superficie de arroz en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2021).

Estructura de las explotaciones

Según las declaraciones de la PAC, en 2021 se contabilizaron **805 explotaciones de arroz**, con un **tamaño medio de 27,77 hectáreas**.

Precios

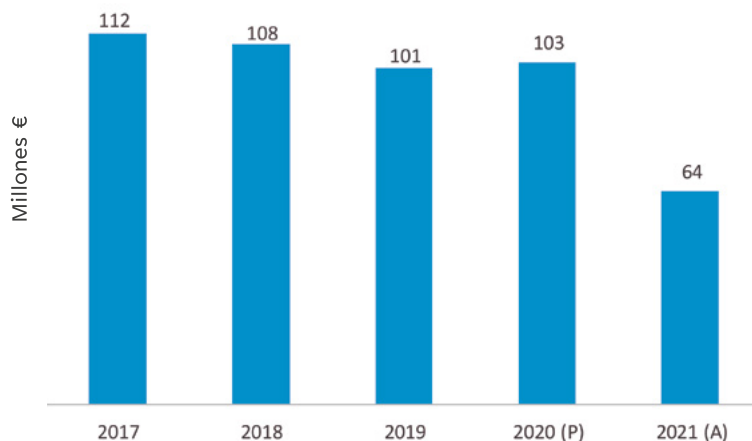
Campaña	Precio (€/100 kg)
2016	29,72
2017	28,21
2018	29,96
2019	30,78
2020	32,14

El precio percibido por los agricultores ha seguido su tendencia ascendente, alcanzando en 2020 el **máximo de los últimos años (32,14 €/100 kg)**.

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía (2016-2019) y Libro de precios. Datos de Andalucía (2020). CAPADR.

Valor de la producción

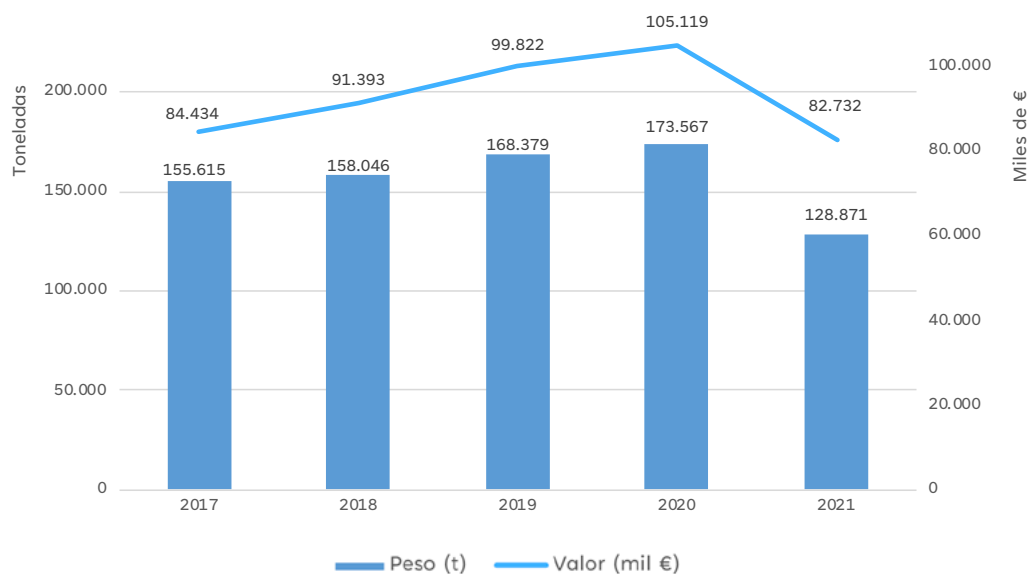
La bajada de superficie en 2021 ha tenido su repercusión en el Valor de la Producción del arroz que **ha descendido significativamente hasta 64 Mill €** (apenas el 0,5% de la Producción de la Rama Agraria de Andalucía).



Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes desglosadas. CAPADR.

Comercio exterior

Exportaciones



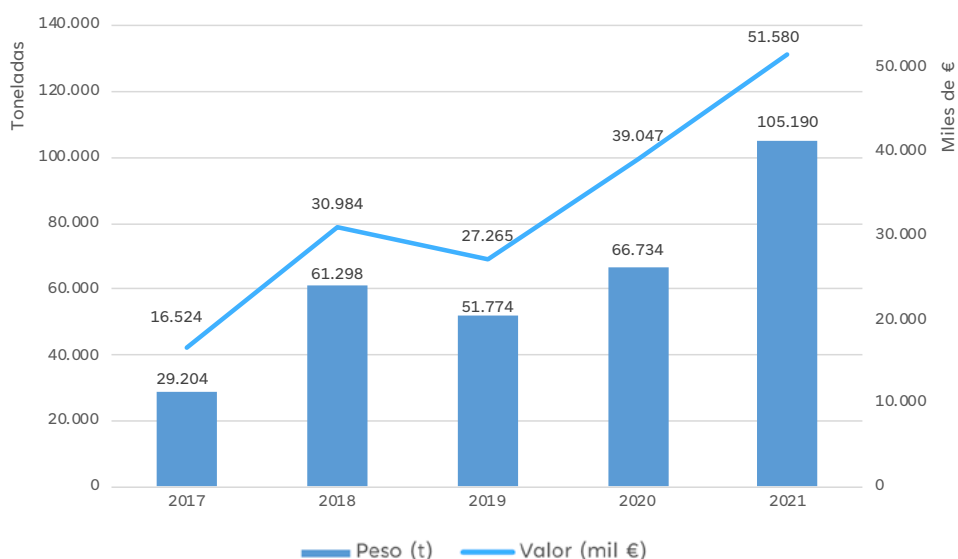
Fuente: ICEX.

Las **exportaciones** andaluzas de arroz mostraron en 2021 una **bajada significativa** respecto a años anteriores, tanto en volumen (**algo menos 130 mil toneladas**) como en valor (**en torno a 83 millones de euros**).

Los principales países a los que se exportó fueron **Bélgica (53%), Estados Unidos (13%) y Reino Unido (10%)**.

El **56%** del valor de las exportaciones andaluzas de arroz en 2021 corresponde a **arroz descascarillado** y el **37 % a semi o blanqueado**. El resto de tipos ha sido testimonial.

Importaciones



Fuente: ICEX.

Las **importaciones andaluzas** de arroz experimentaron en 2021 un **gran incremento**, alcanzando en torno a **105 mil toneladas y 51,5 millones de euros**. Destacan las importaciones desde **Argentina (38%), Pakistán (21%) y Grecia (10%)**.

El **70%** de las importaciones han sido de arroz **descascarillado**, 15% con cáscara y 12% semi o blanqueado.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Campaña PAC	Superficie (ha)	Importe unitario (€/ha)	Presupuesto (€)
2017	40.105	111,69	4.479.365
2018	39.241	118,97	4.668.406
2019	38.591	118,63	4.578.234
2020	37.815	120,72	4.565.032
2021	20.417	143,26	2.924.818

Fuente: FEAGA. Superficie, importe unitario y presupuesto definitivos.

Si bien el importe unitario de la ayuda asociada ha ascendido a 143,26 €/ha, la reducción de superficie ha motivado que en 2021 el presupuesto andaluz para el arroz se situase en torno a **2,9 millones de euros, muy por debajo de los 4,5 millones de euros de campañas anteriores.**

PDR (FEADER). Agroambientales

El arroz es cultivo elegible en la agroambiental 10.1.8.2, "Aves en arrozales", cuyos compromisos obligatorios principales son estar certificados en Producción Integrada y mantener los arrozales inundados hasta el 15 de enero. Igualmente se incluye un compromiso voluntario de emplear abonos de liberación lenta, controlada o estabilizados en el abonado de fondo (2 veces en 5 años).

El importe unitario de esta ayuda es de 116,64 €/ha si sólo se asumen los compromisos obligatorios, y de 138,07 €/ha si se elige también el voluntario.

En 2021 estaban acogidas a esta agroambiental **19.415 hectáreas**, el 87% de la superficie de arroz declarada en la PAC.



B•3

ALGODÓN

Superficie y producción



* Provisional

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía 2017-2019 y Avance de superficies y producciones (2021- 2022). CAPADR.

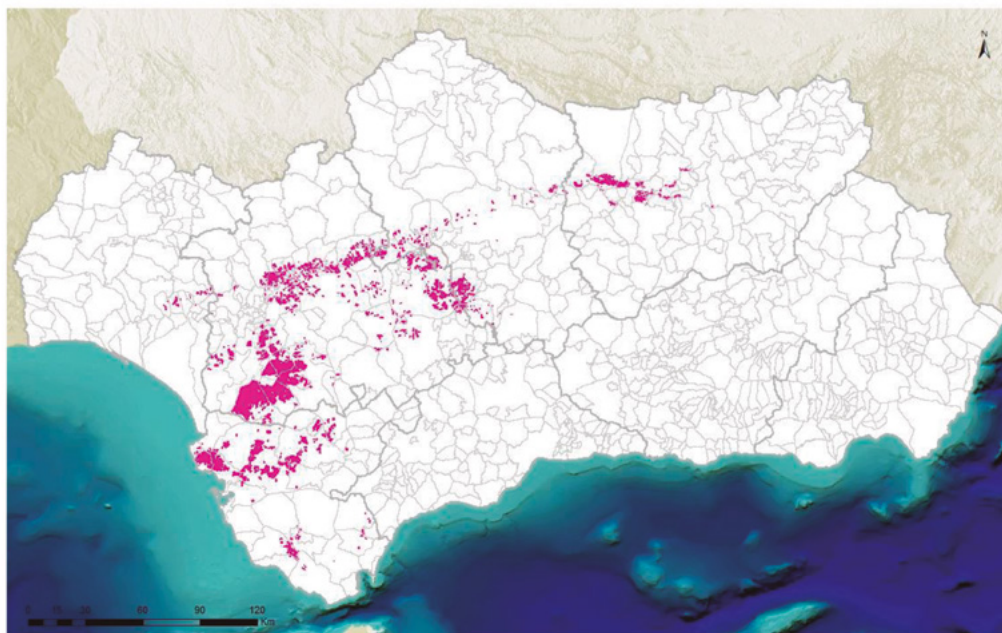
Más del **90%** de la superficie de algodón se encuentra en **regadío**.

La superficie andaluza supone -en la práctica- el 100% de la superficie de algodón española, y el 17,7% de la UE-27 en 2021 (fuente: Eurostat).

Existen dos modelos de explotación: pequeñas explotaciones con **monocultivo de algodón** (10% de la superficie de algodón), y otras donde **se cultiva junto a otros cultivos** (remolacha, maíz, trigo, etc.) que rotan por las parcelas cada campaña (90% de la superficie de algodón).

El **80%** del algodón se cultivó en 2021 bajo **Producción Integrada**.

Distribución de la superficie de algodón en Andalucía



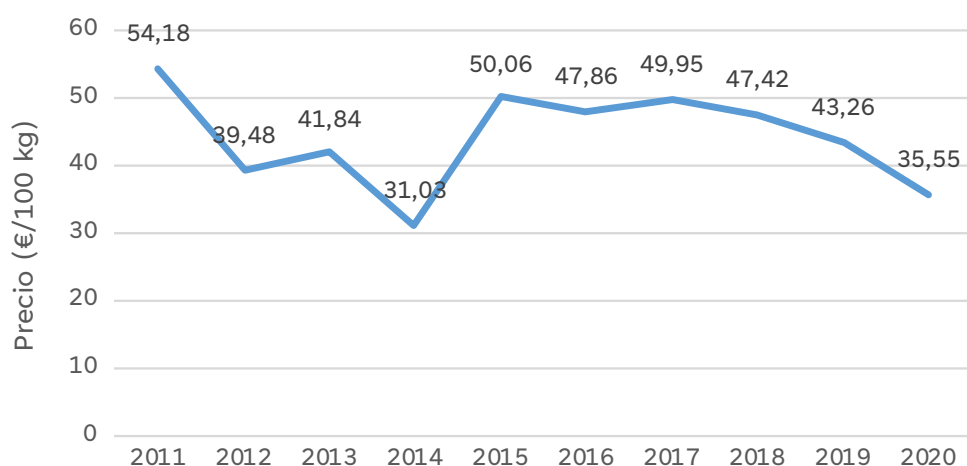
Fuente: : Declaraciones PAC (2021).

Estructura de las explotaciones

5.272 explotaciones en 2021 (1.068 sólo tienen este cultivo y 4.204 lo combinan con otros).

La **superficie media** es de **11 ha** de algodón por explotación (5,3 ha en las de monocultivo y 12,4 ha en las que rotan con otros cultivos).

Precios



Los precios dependen del **mercado internacional** -muy volátil-, si bien también influyen ciertas peculiaridades debido al **pequeño tamaño del sector** y a las condiciones de cada campaña (meteorológicas, plagas...) que pueden afectar a la **calidad de la fibra**.

Fuente: MAPA.

Industria asociada

Tras un **proceso de reestructuración**, quedan **8 desmotadoras** (frente a 22 que había en 2005): 6 en la provincia de Sevilla (para dar servicio a la zona del Bajo Guadalquivir), 1 en la de Córdoba (Genil-Cabra y Vega del Guadalquivir) y 1 en la de Cádiz (Campo de Gibraltar).

Ayudas

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan algodón, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido, estando generalmente los agricultores que cultivan algodón en las regiones con los importes más elevados.

Ayudas directas (FEAGA). Ayuda específica al cultivo de algodón

Campaña PAC	Superficie (ha)	Importe unitario (€/ha)	Presupuesto (€)
2017	61.010	996	60.743.728
2018	63.283	960	60.748.094
2019	64.309	946	60.836.224
2020	60.950	998	60.836.224
2021	57.406	1.038	59.590.024

Fuente: FEAGA.

PDR (FEADER). Agroambientales

El cultivo de algodón es elegible, junto a la remolacha, para la medida 10.1.5 de “Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales”, cuyos compromisos en el caso del algodón son el picado e incorporación de los restos de cosecha y el establecimiento de una enmienda orgánica mediante un cultivo de leguminosa como abonado verde una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

Existe además un compromiso voluntario para explotaciones de menos de 15 ha, consistente en el establecimiento de una enmienda natural mediante un cultivo de crucífera para su enterrado en verde, una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

El importe unitario de esta ayuda es de 290,27 €/ha para los compromisos obligatorios, y 143,17 €/ha para el voluntario.

En el año 2021 se solicitaron 41,139 ha de algodón dentro de esta medida.



B•4

REMOLACHA AZUCARERA

Superficie y producción

Campaña	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	secano	regadío	total	secano	regadío	
2017	528	7.042	7.570	36.317	90.325	655.243
2018	315	7.321	7.636	40.077	93.801	699.341
2019	732	5.540	6.272	57.178	79.248	480.897
2020	3.086	4.691	7.777	47.778	91.381	576.104
2021	*	*	8.916	*	*	607.842

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y Pesqueras de Andalucía 2017-2020 y Avance de superficies y producciones Diciembre 2021. CAPADR.

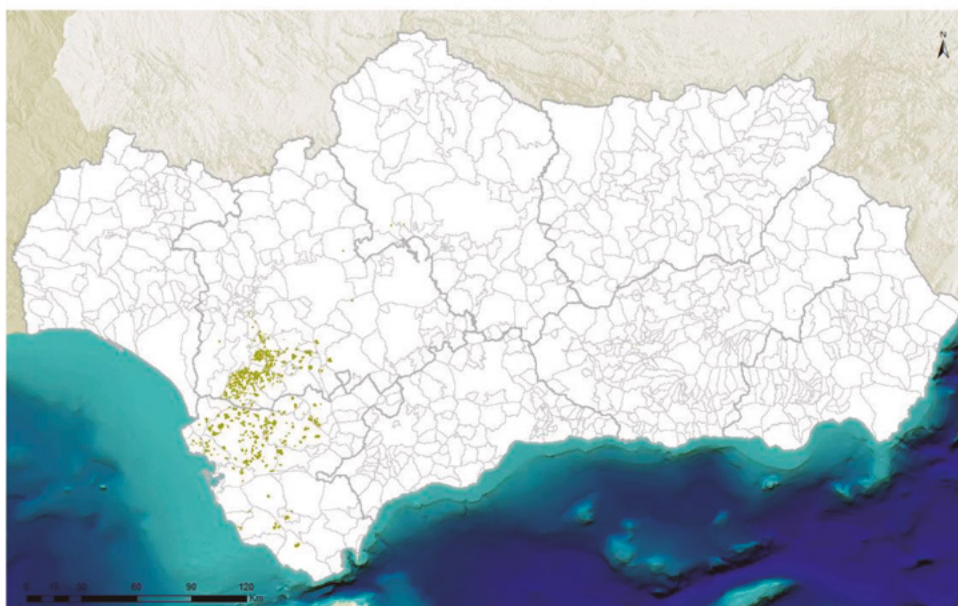
* Los Avances de superficies y producciones no muestran los datos diferenciando entre secano y regadío.

En 2020, la superficie cultivada de remolacha azucarera volvió a niveles de años anteriores, debido al notable incremento de la superficie en secano. En 2021 se vuelve a producir un fuerte incremento de la superficie total. Los avances de superficies y producciones no diferencian los datos entre secano y regadío, pero teniendo en cuenta la producción estimada, se espera que el secano siga cobrando importancia en detrimento del regadío.

El cultivo se encuentra fundamentalmente entre las provincias de Cádiz y Sevilla, con una superficie testimonial en Córdoba. En 2021, la provincia de Cádiz es por primera vez la principal provincia en superficie cultivada de remolacha azucarera con el 54% del total. Sin embargo en producción, el primer puesto lo sigue teniendo la provincia de Sevilla con el 59% de la producción total. Esta superficie andaluza supone en 2021 alrededor del 26% de la española y el 0,6% de la UE-27.

En base al informe de Estadísticas de Producción Integrada en Andalucía 2021 de la Consejería, la práctica totalidad de la remolacha cultivada en el año 2021, (el 99,9%) se cultivó bajo técnicas de Producción Integrada, volviendo a situarse en valores de años anteriores tras la bajada hasta el 60% del año pasado.

Distribución de la superficie de remolacha azucarera en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2021). CAPADR.

Estructura de las explotaciones

En 2021 se contabilizan en Andalucía 653 explotaciones con remolacha. La superficie media de remolacha por explotación es de 13,65 hectáreas.

Precios

Campaña	Precio (€/100 kg)
2016	3,86
2017	4,07
2018	3,52
2019	3,22
2020	3,15

En cuanto al precio percibido por los agricultores, tras alcanzar el punto más alto en 2017, en los últimos 3 años, las cotizaciones están a la baja.

Fuente: Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias), (años 2016-2020) Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPA).

Industria asociada

A día de hoy, existe una única azucarera en Andalucía, concretamente en Guadalete (Jerez de la Frontera), perteneciente al grupo empresarial AB Sugar Company.

Comercio exterior

En 2021, las exportaciones de pulpa de remolacha andaluzas (954,38 toneladas), apenas supusieron un 0,2% de la producción de remolacha en Andalucía. Respecto a las importaciones, en 2021 se importaron 25.854,33 toneladas de pulpa de remolacha.

Fuente: ICEX.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan remolacha azucarera, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido, estando generalmente los agricultores que cultivan remolacha en las regiones con los importes más elevados.

Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Esta medida se desglosa a su vez en 2 sub-regímenes de ayuda, en función de las zonas homogéneas de producción de remolacha azucarera existentes en España, cada una con su correspondiente límite presupuestario. Andalucía es la única Comunidad Autónoma integrante de la zona de producción de siembra otoñal.

La dotación presupuestaria para la campaña 2021 a nivel español para esa zona asciende a 2.321.000 €, importe inferior al de la campaña anterior.

Superficie determinada Andalucía: 8.789,05 hectáreas (2ª Comunidad Autónoma en importancia tras Castilla y León).

Importe unitario definitivo: 264,078598 €/ ha.

Fuente: FEAGA.

PDR (FEADER). Agroambientales

El cultivo de la remolacha es elegible, junto al algodón, para la medida 10.1.5 de “Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales”, cuyos compromisos en el caso de la remolacha son el enterrado de los restos del cultivo y el establecimiento de una enmienda orgánica mediante un cultivo de leguminosa como abonado verde una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

Existe además un compromiso voluntario para explotaciones de menos de 15 ha, consistente en el establecimiento de una enmienda natural mediante un cultivo de crucífera para su enterrado en verde, una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

El importe unitario de esta ayuda es de 290,27 €/ha para los compromisos obligatorios, y 143,17 €/ha para el voluntario.

En el año 2021 se solicitaron 6.463,27 ha de remolacha dentro de esta medida.



B•5

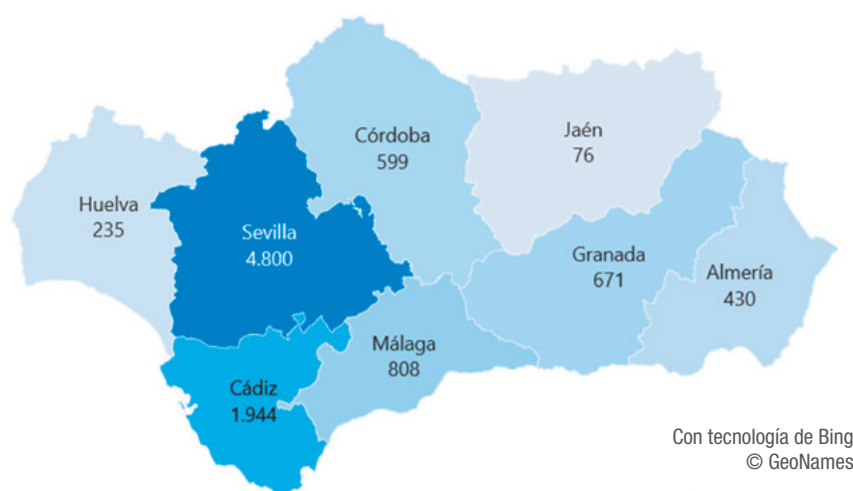
PATATA

Superficie y producción

La producción de patata andaluza es muy poco significativa a nivel comunitario. A nivel nacional, la superficie andaluza de patata para consumo humano ha supuesto un 14,5% de la superficie de este cultivo y un 14,7% de la producción en 2021.

Sevilla es la provincia con mayor superficie de cultivo (50%), seguida de Cádiz (20%).

Distribución de la superficie de patata para consumo humano (ha)



Fuente: MAPA: Avances de superficies y producción. Diciembre 2021.

Las explotaciones de pequeño tamaño dedicada al cultivo de la patata son muy numerosas, pero la mayor parte de la superficie de patata se cultiva en grandes explotaciones. De hecho el 42% de la superficie de patata se cultiva en explotaciones de más de 100 hectáreas y el 17% de la superficie se cultiva en explotaciones de entre 50 y 100 ha. Ambos tamaños de explotación reúnen a solo el 7% y el 6%, respectivamente, del número total de explotaciones.

En el otro extremo se sitúan las explotaciones de entre 2 y 5 hectáreas, que representando al 20% de las explotaciones en cuanto a número, ocupan solo el 5% de la superficie de patata.

	Nº explotaciones	% por Nº explotaciones
<1 ha	268	10%
1-2 ha	360	14%
2-5 ha	518	20%
5-10 ha	351	14%
10-20 ha	359	14%
20-30 ha	204	8%
30-50 ha	161	6%
50-100 ha	157	6%
>=100 ha	177	7%
TOTAL	2.555	

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

La patata se clasifica, según un primer criterio basado en el destino final, en patata para siembra, patata para alimentación animal y patata para consumo humano. Esta última se clasifica a su vez, atendiendo a la época de recolección, en cuatro categorías: extra-temprana, temprana, de media estación y tardía.

Evolución de superficie y producción

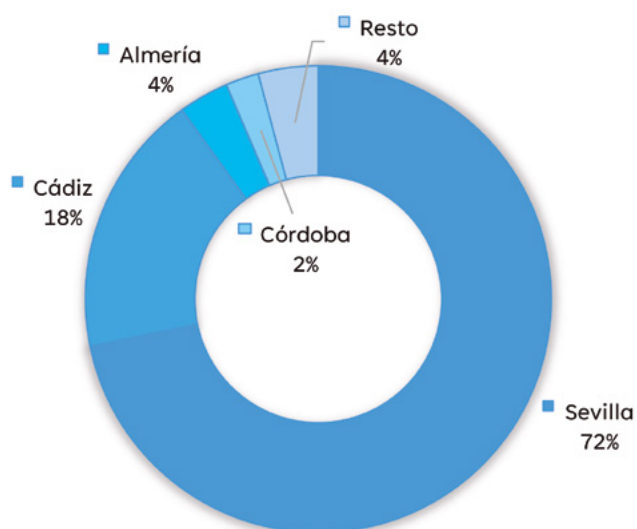
	Superficie (ha)				
	2017	2018	2019	2020	2021
extratemprana	1.117	923	1.068	1.011	936
temprana	5.552	5.650	5.436	5.320	5.296
media estación	1.977	2.074	2.245	2.434	2.403
tardía	1.633	1.212	1.190	1.106	978
PATATA TOTAL	10.279	9.859	9.939	9.859	9.563

	Producción (t)				
	2017	2018	2019	2020	2021
extratemprana	29.852	18.304	22.376	21.279	22.378
temprana	182.804	156.523	180.700	173.162	182.288
media estación	59.847	66.049	75.926	83.757	85.466
tardía	45.473	23.664	28.964	29.838	24.927
PATATA TOTAL	317.976	264.540	307.966	307.839	315.059

Fuente: MAPA. Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras (2017-2020) y Avances de superficies y producción de Diciembre 2021.

La **patata temprana** es el tipo de patata más importante en Andalucía. En 2021 su superficie en Andalucía ha supuesto un 38,7% de la superficie nacional de patata temprana y su producción el 40,9% de la producción nacional.

Distribución provincial de la superficie de patata temprana en Andalucía. 2021 (ha)



La patata temprana en Andalucía representa el 58% de la producción de la patata para consumo humano en 2021. Se localiza fundamentalmente en Sevilla.

Fuente: MAPA: Avances de superficies y producción. Diciembre 2021.

Precios

Precios percibidos por los agricultores

	Precio de patata (€/kg)	
	temprana y extra-temprana	media estación y tardía
2017	0,43	0,16
2018	0,43	0,32
2019	0,43	0,34
2020	0,33	0,21
2021	0,35	0,25

Fuente: MAPA. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).

El precio de patata temprana para consumo humano evoluciona a la baja. De ahí que su producción se encuentre estancada en los últimos años mientras que la patata de media estación evoluciona al alza, al contrario de lo que sucedía anteriormente al periodo analizado.

Valor de la producción

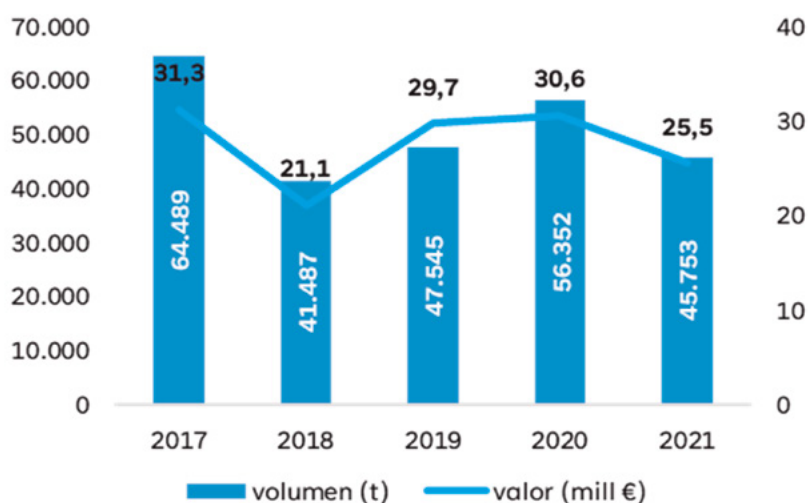
El valor de la producción andaluza de patata en 2021 representó el 0,8% del valor de la producción vegetal de Andalucía y el 0,7 de la Producción de la Rama Agraria.

	2017	2018	2019	2020	2021
Mill €	103,3	102,0	122,4	88,9	97,4

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Dato de 2020 provisional. Dato de 2021 avance.

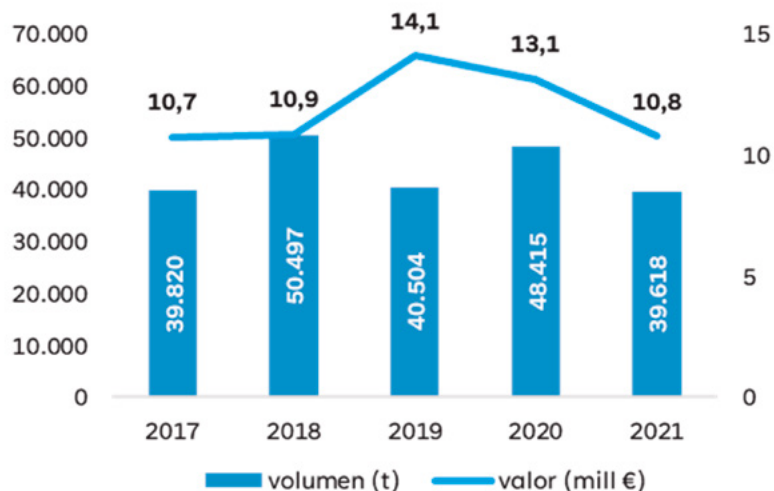
Comercio exterior

Exportaciones de patata para consumo humano



Fuente: ICEX. Dato 2021 provisional

Importaciones de patata para consumo humano



Fuente: ICEX. Dato 2021 provisional.

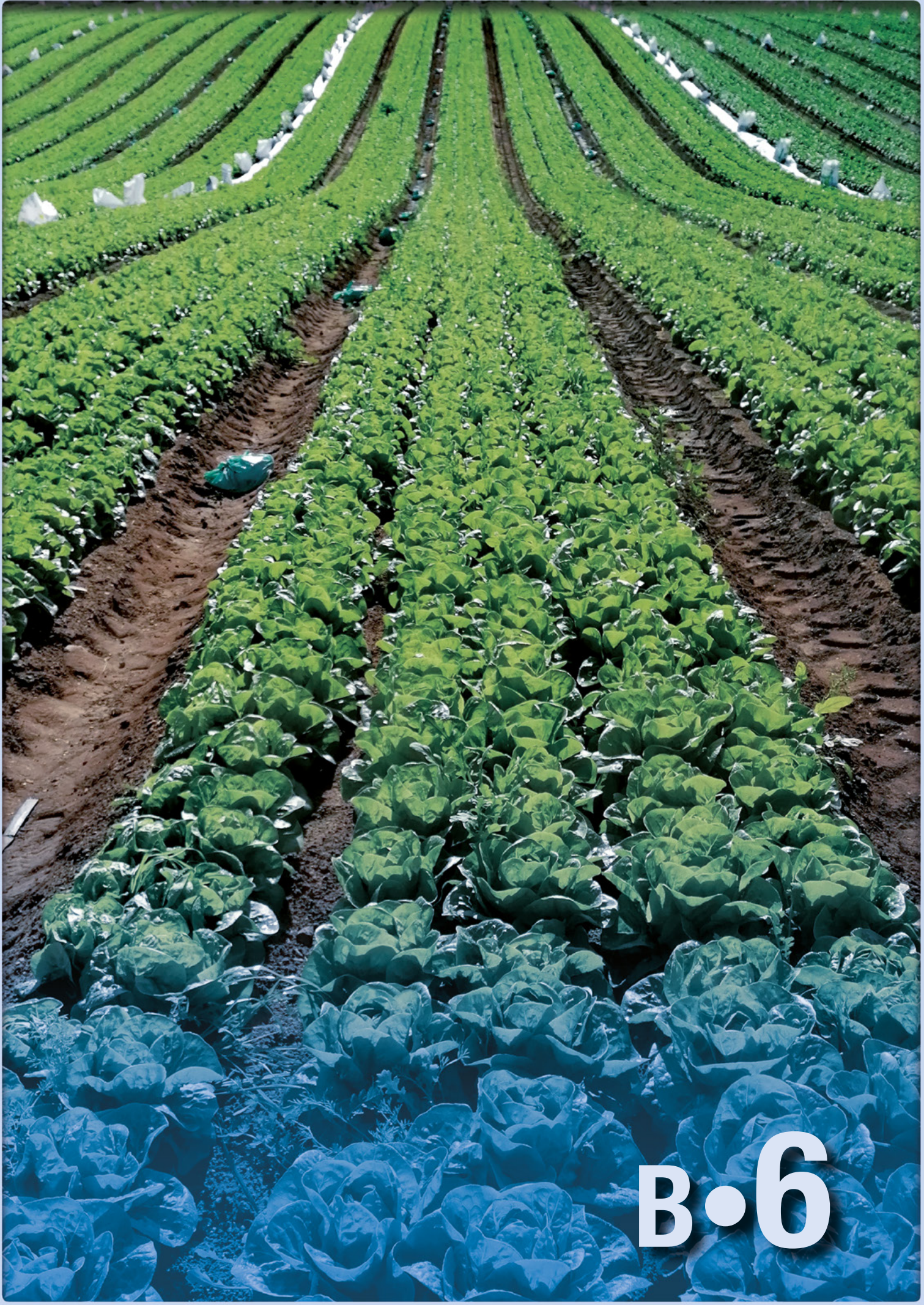
El comercio exterior de patata para consumo humano en Andalucía se ha visto contraído en 2021 respecto al año anterior (-19% las exportaciones y -18% las importaciones).

Más del 97% de las exportaciones de patata andaluza para consumo humano en 2021 se dirigieron a la UE, principalmente a Alemania (52,3%) y Bélgica (25,4%).

En el caso de las importaciones, en 2021, más del 93% de ellas proceden de la UE, destacando Francia como principal proveedor (78%) seguido de lejos por los Países Bajos (7%).

El 49% de las exportaciones en volumen y el 44% en valor, corresponden a patata temprana.

Desde hace años la patata no temprana se cotiza mejor en el exterior, por lo que la producción de patata de media estación se ha incrementado en los últimos años.



B•6

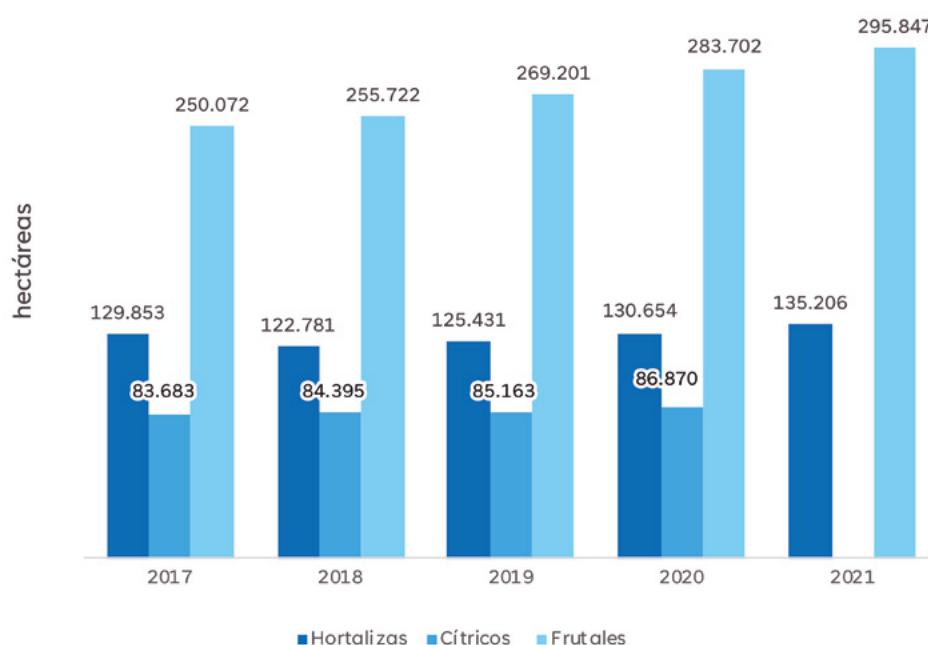
FRUTAS Y HORTALIZAS

Superficie y producción

Superficie

Ranking superficie frutales 2021 y cítricos 2020 (ha)			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Almendra	234.100	Granada
2º	Naranja	57.509	Sevilla
3º	Mandarina	19.971	Huelva
4º	Aguacate	13.661	Málaga
5º	Castaño	9.094	Huelva
6º	Limón	6.539	Málaga

Ranking superficie hortalizas 2021 (ha)			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Tomate	21.356	Almería
2º	Sandía	14.913	Almería
3º	Pimiento	14.804	Almería
4º	Lechuga	10.468	Almería
5º	Espárrago	9.382	Granada
6º	Calabacín	9.173	Almería



Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias (2017-2021) y Avance de superficies y producciones dic 2021. CAPADR. Datos 2020 y 2021 provisionales.

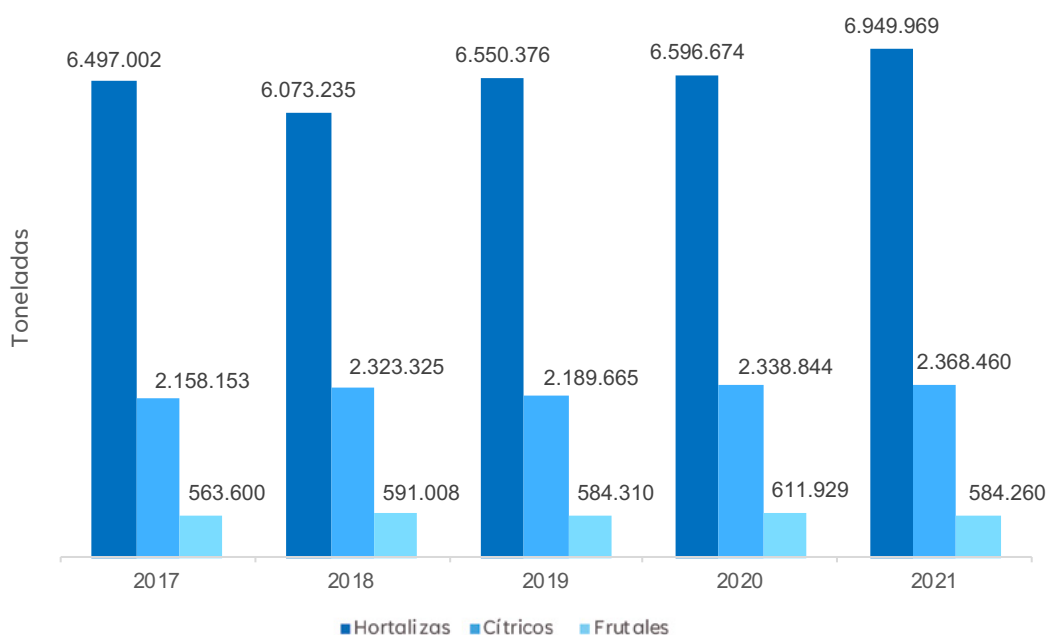
Nota: El tomate incluye el tomate de industria.

La superficie de frutales no cítricos se incrementa de forma importante desde la campaña 2015, especialmente debido al incremento de los tropicales y los frutos secos. La superficie aumenta en el último año analizado un 5,4% respecto al precedente. En hortalizas, en 2021 la superficie cultivada vuelve a incrementarse, aumentando un 4,2% respecto a la campaña precedente. Los cítricos registran leves variaciones en su superficie en los últimos años, siendo el incremento en el año 2020 frente al 2019 del 0,9%.

Producción

Ranking producción frutales y cítricos (t). 2021			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Naranja	1.684.141	Sevilla
2º	Mandarina	556.443	Huelva
3º	Almendra	125.641	Granada
4º	Limón	97.083	Málaga
5º	Aguacate	96.699	Málaga
6º	Arándano	57.895	Huelva

Ranking producción hortalizas (t). 2021			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Tomate	1.712.073	Almería
2º	Pimiento	1.068.339	Almería
3º	Sandía	833.966	Almería
4º	Pepino	671.655	Almería
5º	Calabacín	530.450	Almería
6º	Lechuga	420.852	Almería



Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias (2017-2021) y Avance de superficies y producciones dic 2021. CAPADR. Datos 2020 y 2021 provisionales.

Nota: El tomate incluye el tomate de industria.

En hortalizas se observa un nivel de producción por encima de las 6 millones de toneladas en los últimos años. En 2021 aumenta un 2,3% respecto a la producción de 2020. La producción de frutales no cítricos disminuye en la campaña 2021 respecto a 2020 un 4,5%, truncando la tendencia alcista de los últimos años. Los cítricos registran un nuevo ascenso del 1,3% respecto al año anterior. Debido a la provisionalidad de estos últimos datos deben ser interpretados con precaución.

Valor de la producción

Grupos de Cultivos	Valor de la producción por sectores (Mill €)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Hortalizas	3.793	3.214	3.365	3.552	3.627
Frutas frescas	1.196	1.333	1.356	1.165	1.196
Cítricos	849	815	685	1.083	1.113
Frutas tropicales	260	237	227	294	287
Producción Vegetal	12.039	10.940	10.820	10.526	11.610
Producción Rama Agraria	14.224	13.174	13.138	12.883	14.046

Ranking Valor Producción. 2021 (Mill €)		
1º	Pimiento	961
2º	Tomate	765
3º	Naranja	708
4º	Fresa y fresón	408
5º	Pepino	381
6º	Calabacín	342
7º	Sandía	343
8º	Mandarina	314
9º	Aguacate	177
10º	Berenjena	143

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario.
Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Dato 2020 provisional
y dato 2021 estimado.

Las hortalizas son el grupo más relevante dentro de las cuentas agrarias, acaparando en 2021 el 31% de la Producción Vegetal (PV) y el 26% de la Producción de la Rama Agraria (PRA).

Le siguen en importancia dentro del grupo de las frutas y hortalizas, los frutales (10%/PV), los cítricos (10%/PV) y los tropicales (2%/PV).

En total, las frutas y hortalizas suman el 54% de la PV y el 46% de la PRA.

La evolución respecto a la media de los últimos 4 años, arroja un incremento cercano al 30% en cítricos. Incrementan su valor tanto las frutas tropicales (13%) como las hortalizas (4%). Sin embargo, las frutas frescas muestran un descenso del 5%.

Por productos, destaca el pimiento, con 961 millones de euros de valor de la producción, seguido del tomate (765 millones de euros).

Organizaciones interprofesionales del sector

En Andalucía se encuentran reconocidas dos Organizaciones Interprofesionales en frutas y hortalizas: HORTYFRUTA, con sede en Almería. Tiene como finalidad la producción y comercialización de tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, judías verdes, melón y sandía cultivados bajo invernadero.

INTERFRESA, con sede en Huelva. Tiene como finalidad la promoción para el sector de la fresa, frambuesa, mora, arándanos y demás bayas.

Certificaciones de calidad

En el sector de las frutas y hortalizas andaluz destacan la DOP Chirimoya de la Costa Tropical de Granada- Málaga, la IGP Tomate La Cañada y la IGP Espárrago de Huétor-Tájar. En cítricos, resalta la marca de garantía Naranjas del Valle del Guadalquivir, que ampara tanto naranjas frescas como su zumo.

GlobalGAP, BRC e IFS son, en este orden, las certificaciones privadas más importantes del sector, estando muy presentes en las empresas orientadas a la exportación. La producción ecológica continúa incrementando su presencia en el territorio andaluz, y por tanto también lo hacen las certificaciones de calidad que la acreditan.

Comercio exterior

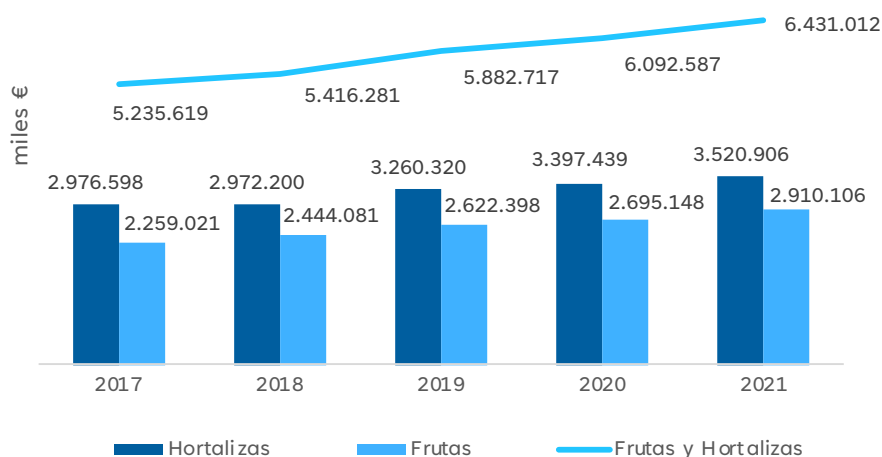
La vocación exportadora del sector de las frutas y hortalizas se evidencia con especial énfasis en los hortalícolas protegidos (pimiento, tomate, pepino, calabacín y sandía), en los frutos rojos (fresa, arándanos y frambuesa), y en otros productos como el aguacate y la naranja.

El valor de las exportaciones de frutas y hortalizas andaluzas al mundo ha crecido incesantemente en los últimos años. Respecto al año 2020, se ha producido un incremento del grupo de las hortalizas en un 3,6% y en el de las frutas en un 8%.

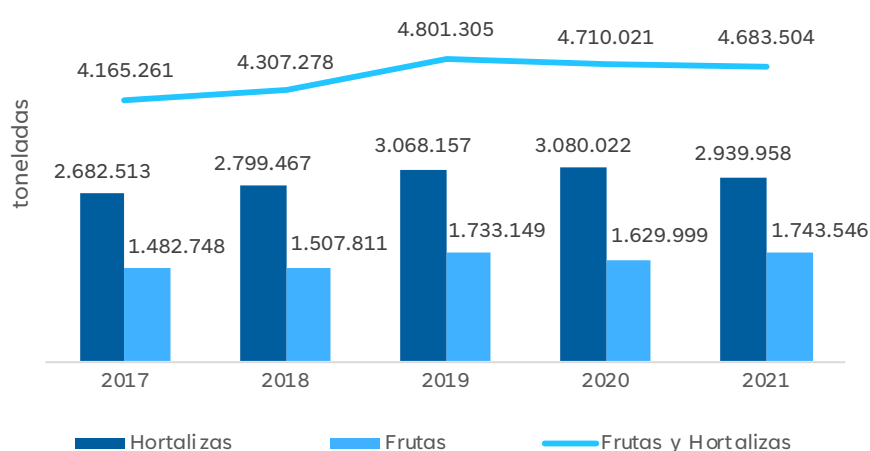
Analizando la evolución del volumen de las exportaciones, igualmente, se observa un aumento. Sin embargo, respecto al año 2020, se ha producido un descenso del volumen exportado en las hortalizas del -4,5%, mientras que las frutas aumentaron un 7%.

En 2021, el valor de las exportaciones del grupo de las frutas supuso el 45% y las hortalizas, el restante 55%. No obstante, la proporción es mucho mayor en el caso del volumen exportado, donde las hortalizas alcanzan el 63%, lo cual se traduce en un valor unitario de las frutas muy superior al de las hortalizas.

Por productos destacan en valor y en orden descendente, el pimiento, el tomate, el pepino y la fresa, y en volumen, el pimiento, el pepino, la sandía y el tomate.



Ranking	Producto	Porcentaje
1º	Pimiento	13%
2º	Tomate	11%
3º	Pepino	9%
4º	Fresa	9%
5º	Arándano	6%
6º	Frambuesas	6%
7º	Aguacate	5%



Ranking	Producto	Porcentaje
1º	Pimiento	13%
2º	Pepino	12%
3º	Sandía	11%
4º	Tomate	10%
5º	Calabacín	8%
6º	Naranja	6%
7º	Fresa	5%

Fuente: ICEX.

OPFH

Año 2021		
Provincia	Nº OPFH reconocidas	Nº Productores
Almería	38	9.152
Cádiz	5	708
Córdoba	6	527
Granada	11	3.868
Huelva	29	1.198
Málaga	3	3.383
Sevilla	11	929
Andalucía	103	19.765
Asociación OPFH	2	

Fuente: DGIICA. CAPADR.

En 2021 se contabilizaron 103 OPFH en Andalucía, dos más que en 2020. Almería destaca con el 37% de las organizaciones de productores, seguida de Huelva con el 28%.

El número de productores en OPFH se sitúa cerca de los 20.000, aglutinando Almería el 46%.

El VPC supone 3.071,8 millones de euros, mientras que el importe total de los FFOO aprobados en 2021 asciende a 250 millones de euros, siendo la aportación de los socios del 50%.

La medida 1 aglutina 117 millones de euros (representa el 47% del presupuesto total), la medida 7, casi 51 millones de euros (20%) y la medida 3, 46,7 millones de euros (19%).

El número de PPOO en Andalucía alcanza los 96, de los cuales Almería concentra el 36% y Huelva el 29%.

Ayudas PAC

OCM (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce fundamentalmente a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).



B•7

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

En 2019 los hortícolas ocupan una superficie de 122.201 ha, y según el censo 2020, un 37% de estos corresponden a cultivos hortícolas protegidos, que no van a ser objeto de estudio en esta ficha por tener una ficha específica. Teniendo en cuenta el censo 2020, la superficie de cultivos hortícolas al aire libre es de 75.332 ha y la de los cultivos hortícolas seleccionados de 41.736 ha, representando el 55% de los hortícolas al aire libre.

Superficie y producción

Superficie (ha)	2017	2018	2019	2020	2021	% variación 17-21
Espárragos	9.579	10.071	8.690	9.608	10.008	4%
Lechuga	11.272	10.033	11.207	10.800	10.470	-7%
Ajo	5.779	5.488	4.804	5.183	5.121	-11%
Cebolla	3.470	3.068	3.520	4.068	4.357	26%
Zanahoria	2.457	2.687	2.801	2.951	3.005	22%
Sandía	4.024	4.286	4.616	4.361	14.353	257%
Melón	2.181	2.193	2.414	2.414	4.752	118%
Tomate (*)	4.192	4.086	3.684	4.009	3.532	-16%
TOTAL	42.954	41.912	41.736	43.394	55.598	29%

Producción (t)	2017	2018	2019	2020	2021	% variación 17-21
Espárragos	43.694	45.218	39.676	45.100	45.680	5%
Lechuga	277.604	268.433	328.410	308.565	346.907	25%
Ajo	73.604	65.852	60.166	68.333	65.940	-10%
Cebolla	140.822	119.452	155.233	183.424	213.871	52%
Zanahoria	146.477	141.477	143.235	148.392	154.642	6%
Sandía	212.931	193.029	235.481	223.520	794.503	273%
Melón	62.600	57.675	69.685	81.072	189.713	203%
Tomate (*)	280.161	409.319	319.069	317.487	306.841	10%
TOTAL	1.237.893	1.300.456	1.350.955	1.375.893	2.118.097	71%

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras. CAPADR. Datos 2021: Avance de superficie y producciones. CAPADR.

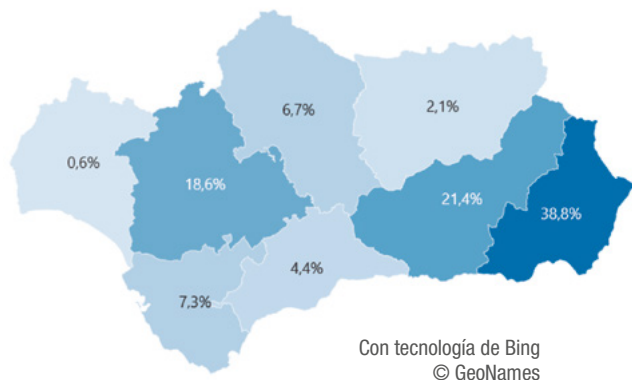
(*) Los datos para el tomate se corresponden con el tomate junio-septiembre excluyendo el tomate de industria del Avance de superficie y producciones. CAPADR.

En 2021 la superficie andaluza de hortícolas al aire libre supone un 32% de la superficie española de estos cultivos y un 30% de la producción española. Por cultivo hortícola, destaca el espárrago que representa un 72% de la superficie y un 73% de la producción nacional.

Desde 2017, los hortícolas que más crecen en superficie y producción son la sandía y el melón, representando en 2021 el 23% de la superficie y el 20% de la producción de los cultivos hortícolas considerados.

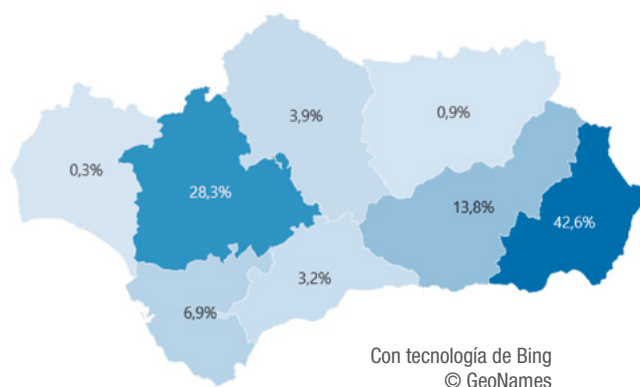
Distribución de los hortalizas al aire libre. Año 2021

Superficie



Destaca el tomate y la sandía como los hortalizas con mayor producción, concentrándose en Sevilla el 62% de la producción de tomate y en Almería el 88% de la producción de sandía.

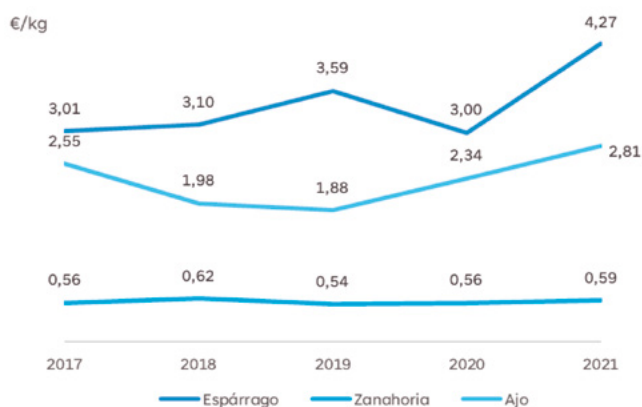
Producción



Fuente: Avance de superficie y producciones. CAPADR.

Precios

Precio salida centro de manipulación por tipo de hortaliza



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.



Fuente: Precios semanales agrícolas. CAPADR.

Desde 2017 los precios de los hortalizas muestran un descenso generalizado, algunos como la lechuga destacan por su descenso en las cotizaciones (-31%). Si bien, otras como el espárrago destaca por su aumento en el último año, un 42%, llegando a superar los 4€/kg.

Valor de la producción (*)

Valor de la producción (Mill €)						% variación 17-21
	2017	2018	2019	2020	2021	
Espárrago	78,25	97,28	78,03	61,09	64,89	-17%
Lechuga	171,97	75,85	116,97	77,13	86,35	-50%
Cebolla	37,37	54,80	70,36	37,45	44,12	18%
Ajo	124,86	99,57	103,86	100,66	98,09	-21%
Zanahoria	63,05	61,77	78,37	55,38	57,49	-9%
TOTAL	475,50	389,27	447,59	331,71	350,94	-26%
Hortalizas	3.792,67	3.214,03	3.364,84	3.552,44	3.627,46	-4%
Producción Vegetal	12.039	10.941	10.820,23	12.883,34	14.046	17%
Producción Rama Agraria	14.224	13.174	13.138	12.883	14.046	-1%

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR.

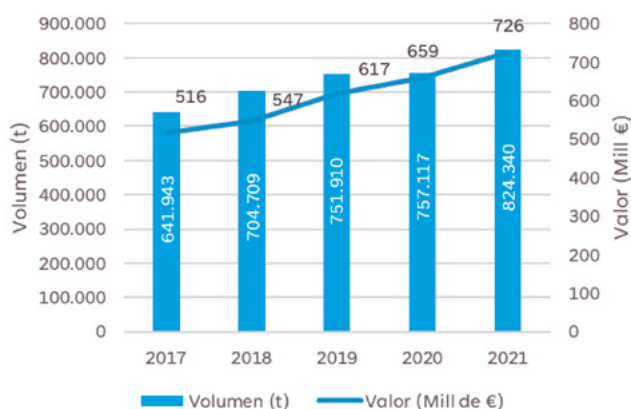
(*) No se incluyen melón, sandía y tomate por no estar diferenciado el valor de la producción entra al aire libre e invernadero.

Dentro de las cuentas agrarias los hortalícolas al aire libre seleccionadas, ocupan en 2021 un 3% de la Producción Vegetal, un 2,5% de la Rama Agraria y un 10% de las hortalizas totales.

Por productos, destaca el ajo que representa un 28% del valor de la producción de los hortalícolas seleccionados, seguido de la lechuga (25%), del espárrago (18%) y de la zanahoria (16%).

Comercio exterior

Exportaciones



Fuente: ICEX.

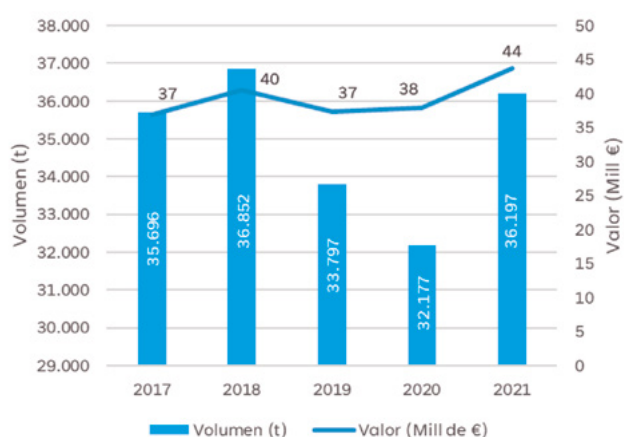
Nota: Las exportaciones e importaciones incluyen los hortalícolas seleccionados. En el caso del tomate, sandía y melón, sólo se ha considerado los comercializado entre los meses de junio a septiembre.

Ranking exportaciones por hortalícola. Año 2021

		Valor (Miles de €)
1º	Lechuga	152.078
2º	Sandía	145.030
3º	Ajo	136.825
4º	Tomate	104.380
5º	Espárrago	72.105
6º	Zanahoria	62.656
7º	Melón	35.922
8º	Cebolla	16.779

El 86% de la producciones exportadas de hortalícolas al aire libre en 2021 son intracomunitarias. En el caso de la importaciones, el 53% de ellas proceden de la UE, destacando Portugal (36%) y los Países Bajos (10%) como los principales proveedores. Asimismo, Marruecos nos exporta el 47% restante.

Importaciones



Fuente: ICEX.

Nota: Las exportaciones e importaciones incluyen los hortícolas seleccionados. En el caso del tomate, sandía y melón, sólo se ha considerado los comercializados entre los meses de junio a septiembre.

Ranking importaciones por hortícola. Año 2021

		Valor (Miles de €)
1º	Espárrago	19.129
2º	Tomate	11.894
3º	Ajo	4.149
4º	Sandía	3.896
5º	Lechuga	2.102
6º	Cebolla	1.279
7º	Melón	918
8º	Zanahoria	298

Las exportaciones crecen en los últimos 5 años, aumentando el valor exportado un 41% y el volumen un 28%. El valor de las importaciones también crece entre 2017 y 2021 incrementándose un 18%, mientras que, la cantidad importada prácticamente se mantiene (1%). Si bien, respecto a 2020 aumenta el volumen importado en un 12%.

El hortícola más exportado es la lechuga, aportando un valor económico del 21%. Mientras que, el hortícola que más importamos es el espárrago y nos supone un 44% del valor de las importaciones.

Por países Alemania es el principal destino durante 2021, exportándose un 26% del valor de los hortícolas al aire libre. Por detrás le sigue Francia y Reino Unido, a las que exportamos el 18% y el 11%.

Calidad diferenciada

• IGP Espárragos de Huétor-Tajar

El espárrago de Huétor-Tajar se inscribió como IGP en el año 2000. Se cultiva en la parte oeste de la provincia de Granada en la Vega Baja del río Genil. Y se obtiene a partir de turiones verdes-morados, tiernos, sanos y limpios, procedentes de esparragueras autóctonas de *Asparagus officinalis* L.

Los espárragos se comercializan frescos o en conserva, en categorías “extra” y “primera”, y se calibran en función de la longitud (entre 20 y 27 cm.) y el diámetro (de 4-10 mm o de 10 mm o más).

• IGP Tomate de La Cañada

En 2012 quedó inscrita la denominación de IGP “Tomate de La Cañada”. Los tomates amparados bajo esta denominación se cultivan en terrenos ubicados en la comarca de Campo de Níjar y Bajo Andarax de Almería, zonas que se caracterizan por poseer acuíferos con problemas de salinización que son idóneas para las características específicas del producto.

Los tomates comercializados son de los tipos “Redondo Liso”, “Tomate cereza”, “Asurcado” y “Oblongo o Alargado”.

- **Producción ecológica:**

En los últimos años los hortalizas y tubérculos en producción ecológica están adquiriendo una creciente importancia. Desde 2017 su superficie ecológica ha aumentado un 41%, pasando de 9.145 ha a 12.899 ha en 2021.

- **Producción Integrada:**

El espárrago, la zanahoria y los ajos cuentan con Reglamento específico de Producción Integrada. Si bien, tan sólo el ajo es el hortaliza que durante 2021 tiene superficie en Producción Integrada, 490 ha, representando un 10% de la superficie de ajo total.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los hortalizas protegidos no han recibido históricamente ayudas directas, lo que hace que sus productores no sean, en su mayoría, perceptores de pago básico ni del resto de pagos directos incluidos en el primer pilar de la PAC.

OCM (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce fundamentalmente a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).



B•7•1

ESPÁRRAGO

El **sector del espárrago en Andalucía** constituye un importante motor socio-económico para las zonas productoras, fundamentalmente concentrada en la **Vega de Granada**. Los **principales municipios productores** son aquellos pertenecientes a la **zona de la Indicación Geográfica Protegida “Espárrago de Huétor-Tájar”**: Huétor-Tájar, Íllora, Loja, Moraleda de Zafayona, Salar y Villanueva de Mesía.

Principales tipos comerciales

- **Espárrago verde**, parte comestible y comerciable de la esparraguera; la variedad Huétor es autóctona de la Vega de Granada y se caracteriza por la tonalidad morada de sus turiones; de precocidad media aunque menos productiva que las variedades híbridas ► **Calendario de producción: abril – septiembre**¹.
- **Espárrago blanco**, se utilizan las mismas variedades híbridas empleadas para el espárrago verde, con la diferencia de que los turiones al nacer son privados de la iluminación solar, evitando con ello la producción de clorofila y, por tanto, su coloración verdosa característica ► **Calendario de producción: marzo – junio**¹.

Mayor productor de espárrago, China; destaca también su presencia en el continente americano: México, Perú y Estados Unidos; en el ámbito europeo su producción es relevante en Alemania, España e Italia.

La **superficie de espárrago de Andalucía representó el 0,6% de la superficie de espárrago mundial en 2020**² y el **72,1% de la superficie de espárrago de España en 2021**³; la **producción de espárrago de Andalucía representó el 0,6% de la producción de espárrago mundial en 2020** y el **70,7% de la superficie de espárrago de España en 2021**³.

Andalucía representa la principal zona productora de España de espárrago con el 67,6% de la superficie plantada; le siguen Navarra (15,2%) y Castilla-La Mancha (7,5%). La **producción andaluza representa el 69,4% del total nacional**; Navarra y Castilla-La Mancha representan una cuota de producción del 12,3% y el 7,5%, respectivamente⁴.

(1) Algunas explotaciones cuentan con una segunda cosecha, de volúmenes pequeños entre los meses de septiembre y octubre.

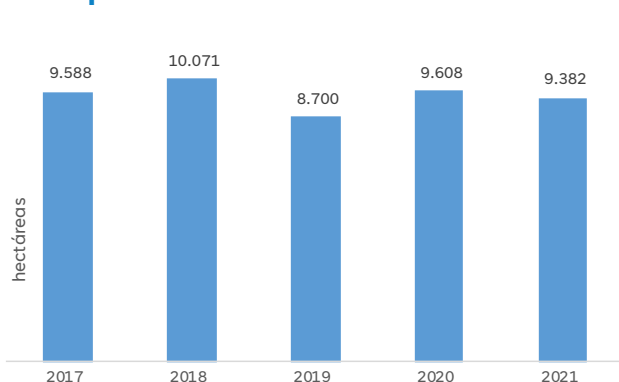
(2) FAOSTAT (2020).

(3) Avances de superficies y producciones de cultivos, abril 2022 (MAPA).

(4) Anuario de Estadística 2020 (MAPA).

Superficie y producción

Superficie

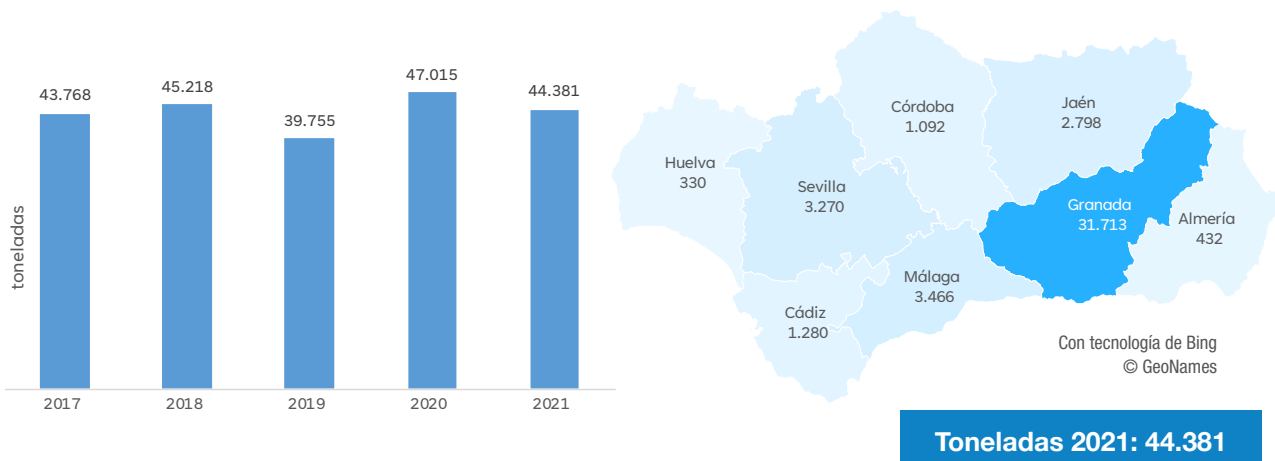


N.º hectáreas 2021: 9.382

Contracción entre 2020-2021 de un 2,4%, situándose en 9.382 hectáreas en 2021. Principal provincia con superficie de espárrago, **Granada con el 70,6% del total de Andalucía**.

Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, CAPADR (Anuario 2020, provisional). Datos de 2021: Avance de superficies y producciones, abril de 2022, CAPADR.

Producción



Contracción entre 2020-2021 de un 5,6%, situándose en **44.381 toneladas en 2021**. La provincia de Granada acapara el 71,5% de la producción total de Andalucía.

Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, CAPADR (Anuario 2020, provisional). Datos de 2021: Avance de superficies y producciones, abril de 2022, CAPADR.

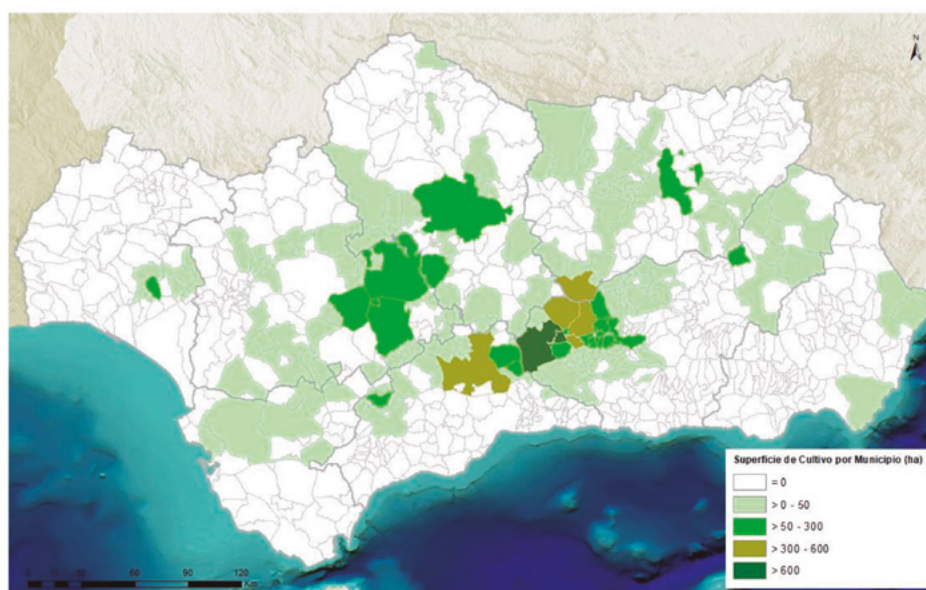
Rendimiento

Rendimiento (kg/ha)	2017	2018	2019	2020	2021
	4.565	4.490	4.570	4.893	4.730

Contracción entre 2020-2021 de un 3,3%, situándose en **4.730 kg/ha en 2021**.

Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, CAPADR (Anuario 2020, provisional). Datos de 2021: Avance de superficies y producciones, abril de 2022, CAPADR.

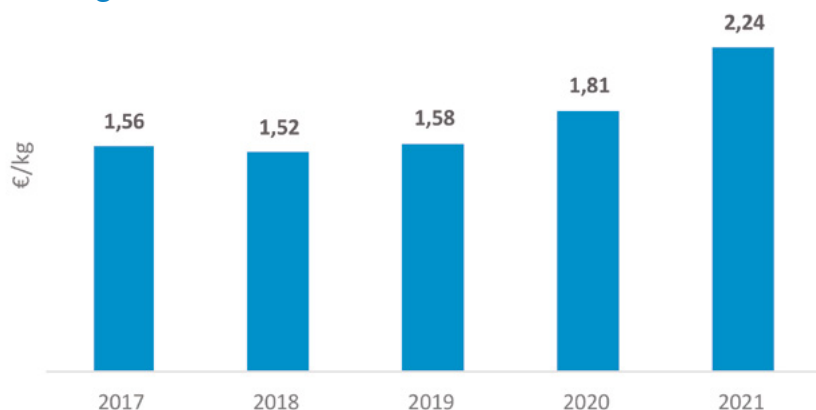
Distribución de la superficie de espárrago en Andalucía



Fuente: Datos de SIMA (CAPADR, 2020).

Precios

Origen

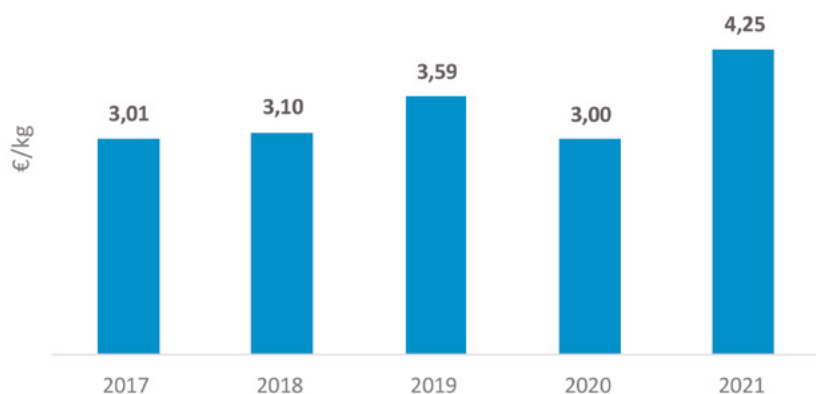


Tendencia positiva de las cotizaciones en origen del espárrago, con un **incremento de un 24,1% entre 2020 y 2021**, alcanzando los **2,24 €/kg en 2021**.

Destaca también el **aumento experimentado entre los años 2017 y 2021 de un 43,9%**.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (CAPADR, 2022).

Centro de manipulación

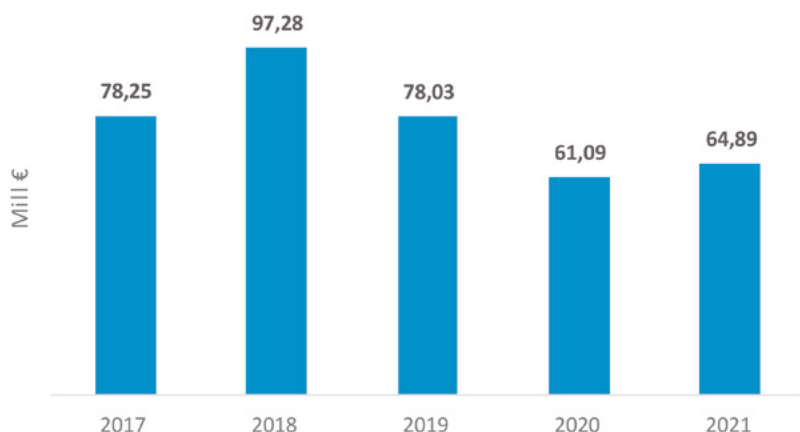


Tendencia positiva de las cotizaciones de centro de manipulación del espárrago, con un **incremento de un 41,9% entre 2020 y 2021**.

Destaca también el **aumento experimentado entre los años 2017 y 2021 de un 41,2%**.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (CAPADR, 2022).

Valor de la producción



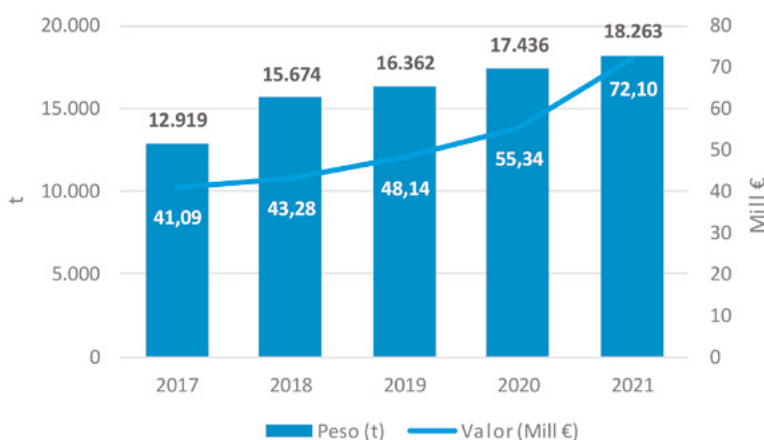
Tendencia positiva de las cotizaciones en origen del espárrago, con un **incremento de un 24,1% entre 2020 y 2021**, alcanzando los **2,24 €/kg en 2021**.

Destaca también el **aumento experimentado entre los años 2017 y 2021 de un 43,9%**.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes CAPADR (2017-2021) (Valor a precios básicos, Mill €) (2020, provisional; 2021, avance).

Comercio exterior

Exportaciones



Andalucía, principal región a nivel nacional, representando el **65,1% del volumen de las exportaciones españolas de espárrago**.

Tendencia positiva de las exportaciones de espárrago andaluz, tanto en volumen como en valor económico; **entre 2020-2021 se incrementaron un 4,7% en volumen y en un 30,3% en valor económico, alcanzando las 18.263 toneladas y los 72,10 millones de euros en 2021.**

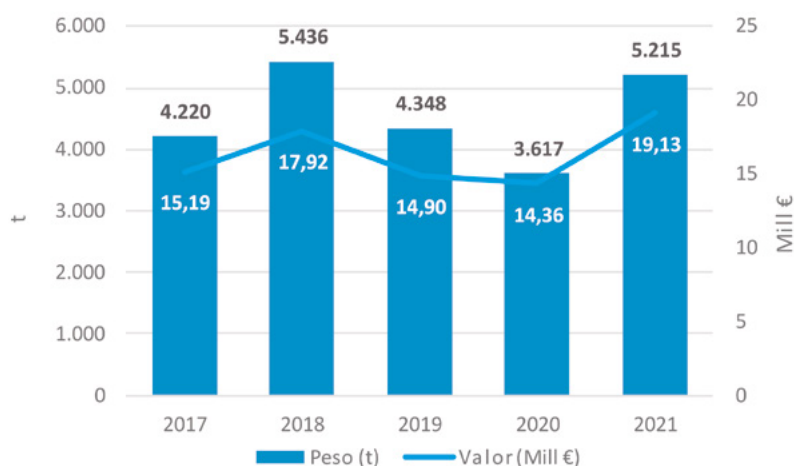
Destaca también el **aumento experimentado entre los años 2017 y 2021, de un 41,4% en volumen, y de un 75,5% en valor económico.**

Principales destinos de espárrago 2021:

- Alemania (40,4% volumen; 40,3% valor económico).
- Francia (29,7% volumen; 29,2% valor económico).
- Dinamarca (6,4% volumen; 5,9% valor económico).

Fuente: ICEX.

Importaciones



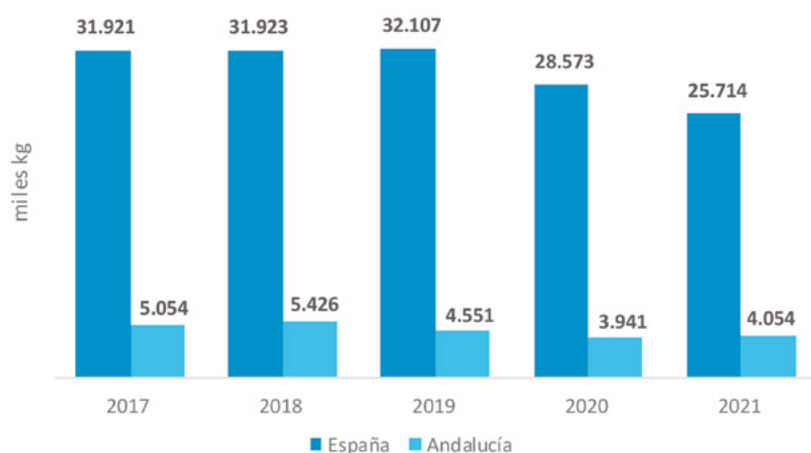
Tendencia negativa entre 2018 y 2020 de las importaciones de espárrago a Andalucía, tanto en volumen como en valor económico; **entre 2018-2020 se contrajeron en un 33,5% en volumen y en un 19,9% en valor económico. Destaca el repunte experimentado en 2021, con un incremento de un 44,2% en volumen y de un 33,2% en valor económico, alcanzando las 5.215 toneladas y los 19,13 millones de euros.**

Principales países de origen de espárrago 2021:

- Perú (61,9% volumen; 65,0% valor económico).
- México (30,8% volumen; 27,9% valor económico).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2022).

Consumo



El consumo de espárrago en España se ha venido reduciendo entre los años 2019 y 2021, mientras que en Andalucía muestra una tendencia estable en los años 2020 y 2021, con un consumo en torno a los 4 millones de kilogramos.

Fuente: Series de datos de consumo alimentario en hogares (MAPA, 2017-2021). Los datos de 2021 corresponden al periodo de enero a noviembre de 2021.

Calidad diferenciada

Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Espárrago de Huétor – Tájar”

Reconocida en 1996 e inscrita en el Registro Comunitario en marzo del 2000.

Zona productora: Oeste de Vega de Granada, entre la Cordillera Subbética, al norte, y la Penibética, al sur, incluyendo seis términos municipales de la comarca del Poniente de Granada (Huétor-Tájar, Íllora, Loja, Moraleda de Zafayona, Salar y Villanueva de Mesía).

Datos Registro 2021:

- Superficie inscrita: 17 hectáreas.
- Número de industrias inscritas: 1 industria.
- Número de agricultores (operadores primarios): 35 agricultores.

Datos Producción y Comercialización 2021:

- Toneladas totales: 81,22 toneladas.
- Ventas en fresco: 29,10 toneladas (29,00 mercado nacional + 0,10 Francia).

Fuente: <http://www.esparragodehuetortajar.com/>



B•8

TOMATE DE INDUSTRIA

Superficie y producción

En 2021 la superficie andaluza de tomate para industria supone un 20% de la superficie española de este cultivo y un 17% de la producción española, ocupando la 2a posición en importancia por detrás de Extremadura.

En la campaña 2021 la superficie y producción andaluza de tomate para industria aumentaron un 9% y 10% respectivamente en comparación a la campaña precedente.

La superficie andaluza de tomate para industria se localiza principalmente en el Bajo Guadalquivir, concentrándose el 84% en la provincia de Sevilla y el 15% en la provincia de Cádiz.

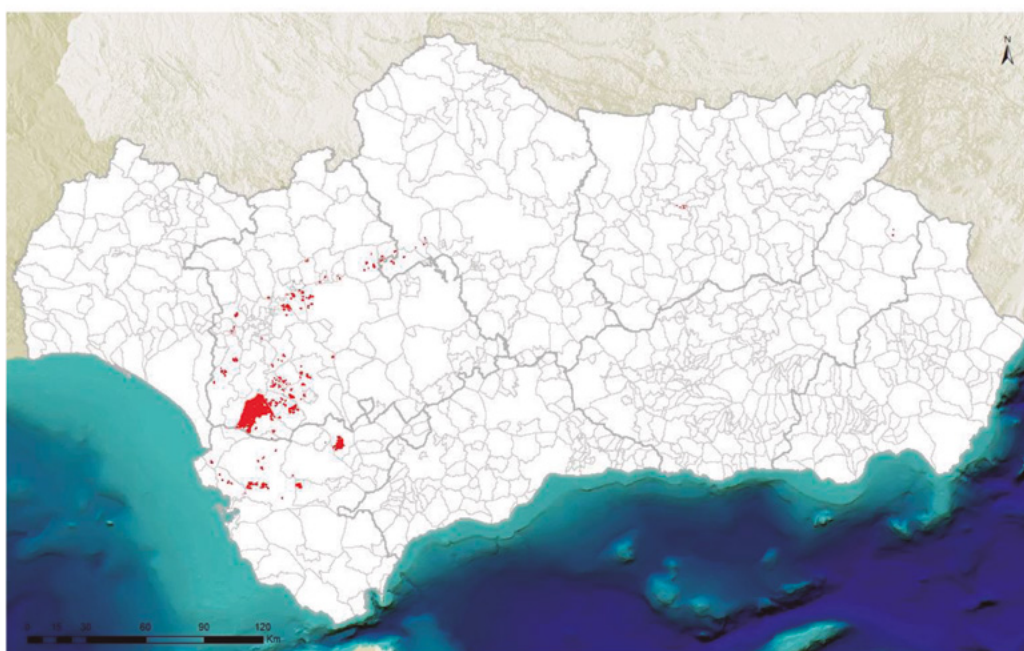
El tomate de industria es un cultivo de regadío y con excelentes condiciones para su evolución y desarrollo en el Bajo Guadalquivir, alcanzando uno de los mayores rendimientos del mundo. A pesar de estas buenas condiciones, en las dos últimas campañas se ha obtenido un rendimiento medio de alrededor de 75t/ha.

Evolución de la superficie, producción y rendimiento en Andalucía

Año	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2017	8.603	636.632	74
2018	5.967	520.973	87
2019	7.311	742.105	102
2020	6.857	512.991	75
2021	7.473	565.645	76

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras (2017-2020) y Avances de superficies y producción de Andalucía. CAPADR. Diciembre 2021.

Distribución de la superficie de tomate para industria en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2021). CAPADR.

Precios

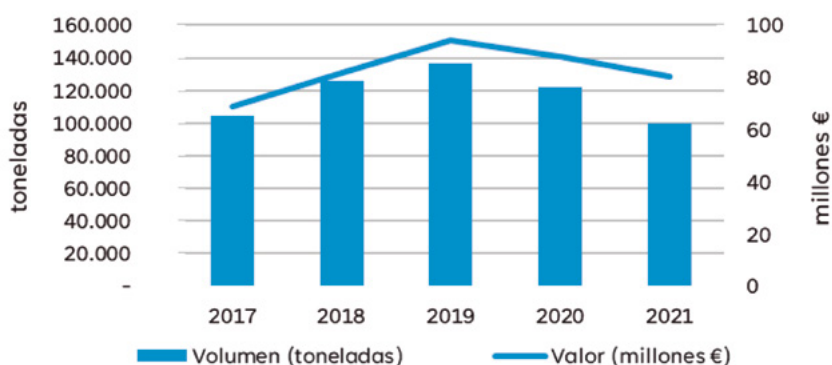
Año	Precio percibido por los agricultores de tomate para industria (€/100 kg)
2016	6,00
2017	8,67
2018	7,55
2019	7,20
2020	8,16

Fuente: Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).
(Años 2016-2020) Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPA).

En cuanto al precio percibido por los agricultores, destaca el incremento de las cotizaciones del 13%, después de dos años con cotizaciones a la baja.

Comercio exterior

Exportaciones



En 2021 se exportan 100.111 toneladas de tomate para conserva con un valor de 80,5 millones de euros. Valor unitario medio de 0,80€/kg.

Los principales países receptores en volumen son: Alemania (24%), Italia (21%), Reino Unido (7%) y Polonia (7%).

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan tomate de industria, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido, estando generalmente los agricultores que cultivan tomate de industria en las regiones con los importes más elevados.

Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

La dotación presupuestaria para la campaña 2021 a nivel español asciende a 6.231.000 €, importe inferior al de la campaña anterior. En base a la superficie determinada y al importe unitario definitivo, Andalucía recibirá más de 1,37 millones de euros en 2021.

Superficie determinada Andalucía: 7.003,6 hectáreas (2ª Comunidad Autónoma en importancia tras Extremadura).

Importe unitario definitivo: 187,60088 €/ ha.

Fuente: FEAGA.



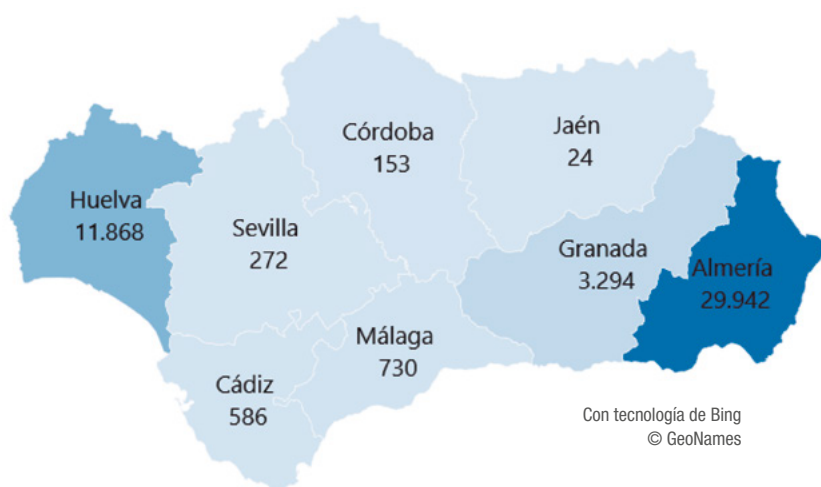
B.9

CULTIVOS PROTEGIDOS

Según el censo agrario de 2020, en Andalucía el número de explotaciones con cultivo protegido asciende a 22.895, abarcando una superficie protegida de 46.869 hectáreas. Si se analizan las explotaciones cuyo cultivo predominante es la horticultura bajo plástico -OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero-, en Andalucía existen 21.663 explotaciones con una superficie de 50.333 hectáreas, de las cuales 42.975 están invernadas.

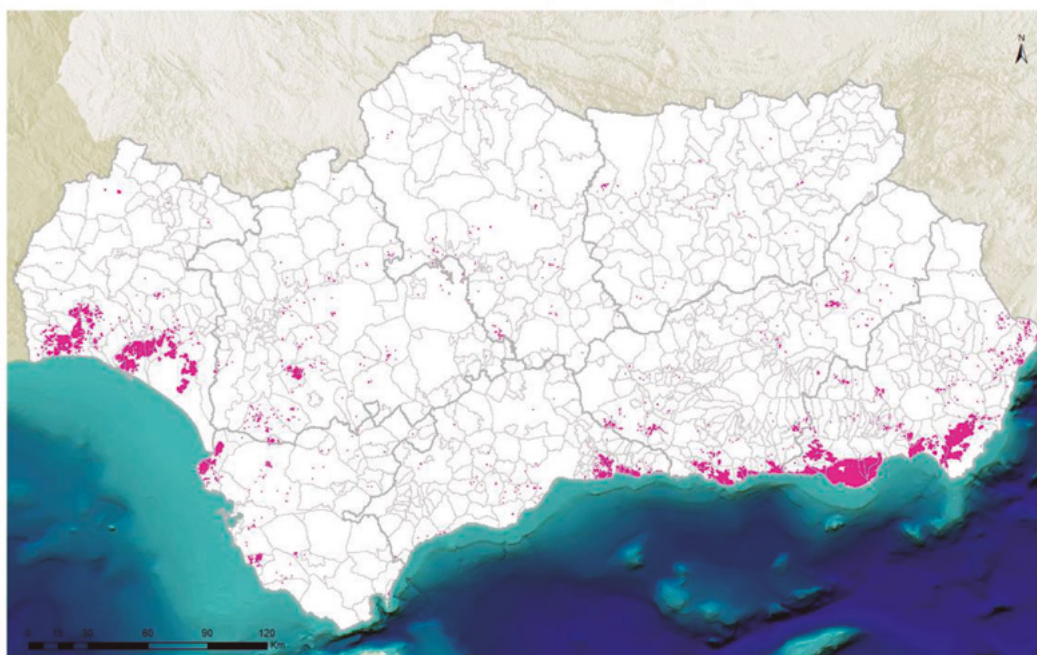
Superficie

En Andalucía la superficie de cultivos protegidos alcanza las 46.869 hectáreas, lo que representa el 1% de la SAU andaluza. Las provincias de Almería y Huelva son las más importantes, con el 64% y el 25% de la superficie. De toda la superficie, los cultivos de hortalizas (incluyendo melones y fresas) son los más importantes, representando el 93%.



Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Distribución de la superficie bajo plástico



Fuente: Declaraciones PAC (2021). CAPADR

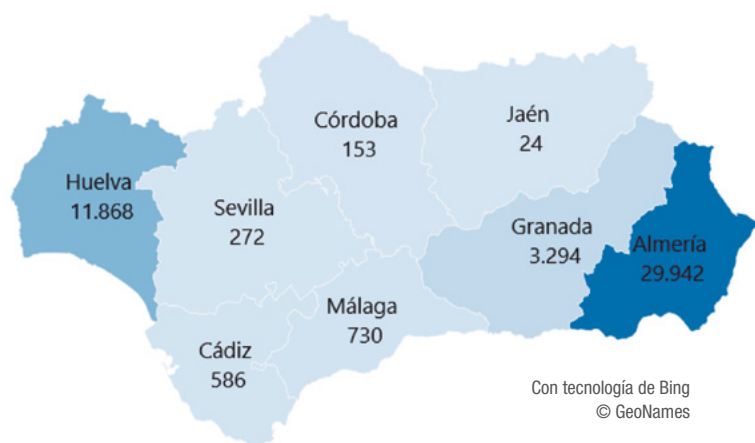
Estructura de las explotaciones

En Andalucía el número de explotaciones con cultivo protegido alcanza las 22.895, lo que representa el 9% del total andaluz. En cuanto a la distribución provincial, Almería con el 71% y Granada con el 13%, son las provincias con mayor número de explotaciones. Los cultivos más importantes son los cultivos de hortalizas (incluyendo melones y fresas), que representan el 96% de las explotaciones.

La provincia con menos superficie media protegida es Jaén con 0,5 ha/explotación; en el extremo opuesto se sitúa Huelva, con una superficie media de 7,9 ha/explotación.

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Número de explotaciones con cultivo protegido



Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Superficie media de la explotación

	Superficie media (ha/explotación)
Almería	1,8
Cádiz	0,7
Córdoba	1,4
Granada	1,1
Huelva	7,9
Jaén	0,5
Málaga	0,8
Sevilla	0,9

En el 72% de las explotaciones con cultivos protegidos, éstos presentan una superficie inferior a 2 ha, representando, a su vez, el 35% de la superficie; mientras que en los estratos superiores (más de 10 ha), tan sólo se encuentran el 4% de las explotaciones, aunque representan el 26% de la superficie.

Distribución de la superficie de cultivos protegidos según dimensión

	Explotaciones (%)	Superficie (%)
<1 ha.	39%	12%
1-2 ha.	33%	23%
2-5 ha.	19%	25%
5-10 ha.	4,8%	12%
10-20 ha.	2,2%	9,2%
20-30 ha.	0,7%	4,8%
>= 30 ha	1,0%	12%

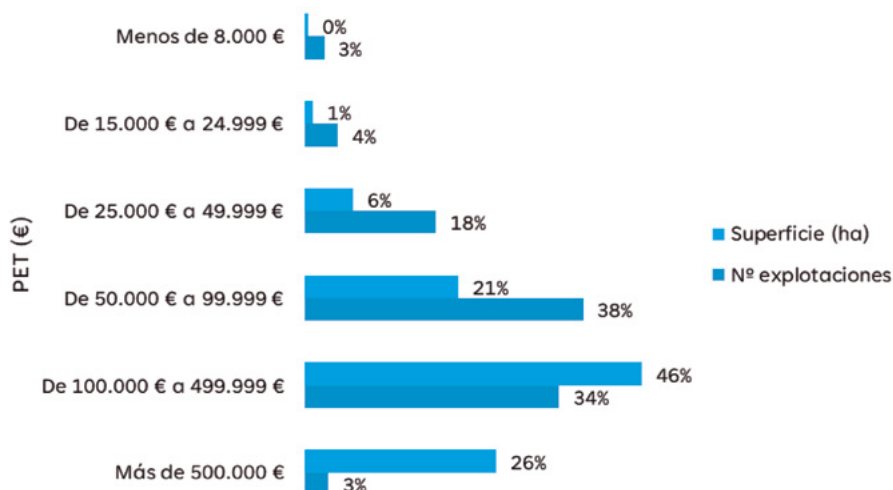
Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Analizando la OTE principal de la horticultura bajo plástico -OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero-, en Andalucía existen 21.663 explotaciones con esta orientación técnico-económica principal, que generan una producción estándar total media de 130.866 euros por explotación; situándose la mayoría de las explotaciones entre 50.000 y 499.999 euros.

	Nº explotaciones	PET (miles €)	PET/explotación (€)
OTE Horticultura (huerta y flores) en invernadero	21.663	2.834.947	130.866

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Distribución de la superficie y el número de explotación por OTE según estratos de la PET

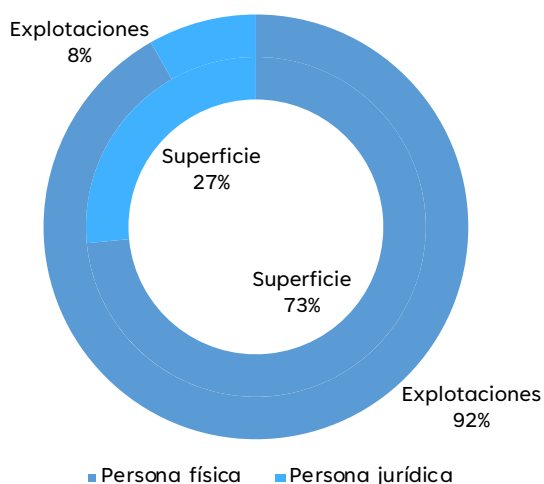


Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

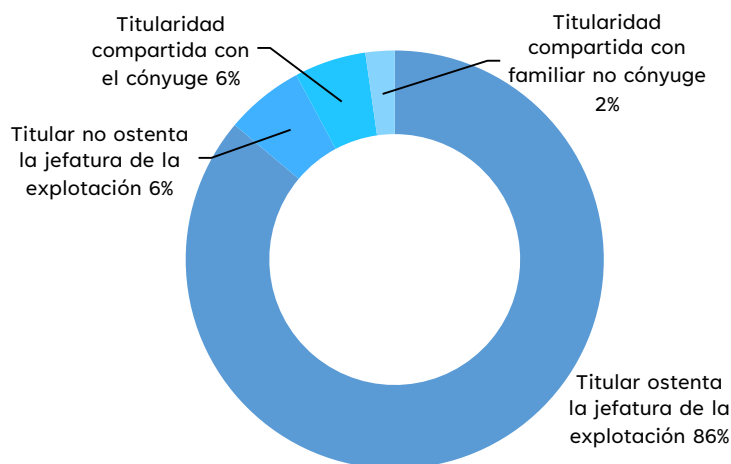
Personalidad jurídica por OTE

El 92% de las explotaciones y el 73% de la superficie son titularidad de personas físicas. Únicamente el 8% de las explotaciones se encuentran en régimen de titularidad compartida; en el 75% de los casos con el cónyuge.

Personalidad jurídica de los titulares de las explotaciones



Jefatura de explotación y titularidad compartida

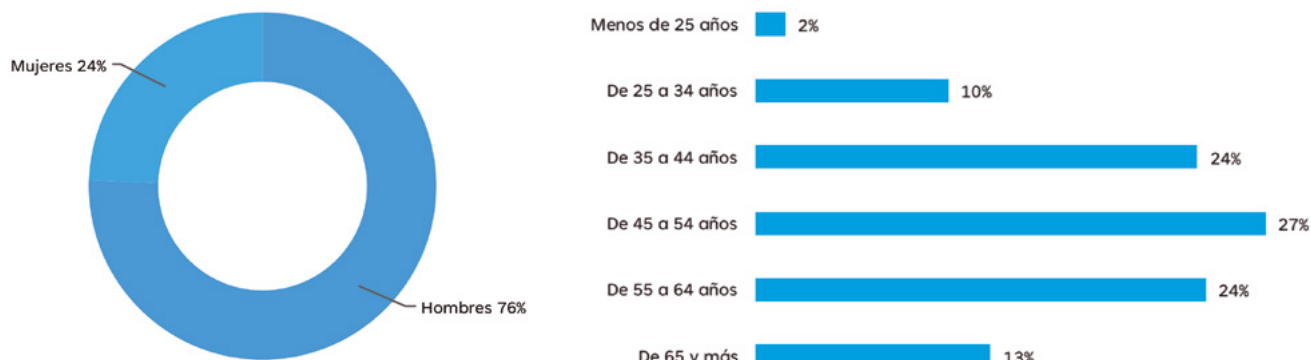


Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Jefatura de explotación por OTE

En cuanto a la totalidad de las personas que ostentan la jefatura de la explotación, el 64% tienen más de 45 años y tan sólo el 24% son mujeres.

Sexo y edad de las personas que ostentan la jefatura de explotación



Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Empleo por OTE

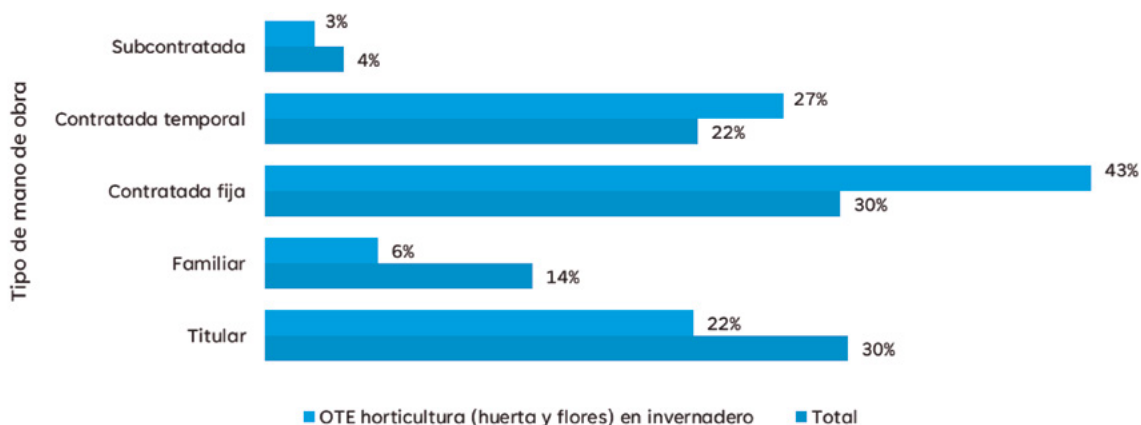
La OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero genera 52.285 UTA, el 19% de la mano de obra generada en todo el sector agrario andaluz. Cada explotación genera una media de 2,4 UTA, frente a la media de todo el sector agrario que se sitúa en 1,05 UTA.

	UTA	Nº explotaciones	UTA/explotación
OTE Horticultura (huerta y flores) en invernadero	52.285	21.663	2,4
Total	280.089	267.717	1,05

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

La distribución de la mano de obra en la OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero difiere de la distribución del sector agrario en su totalidad, principalmente en la mano de obra contratada (el 70% frente al 52%) y en la mano de obra familiar (el 6% frente al 14%).

Distribución de la mano de obra



Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.



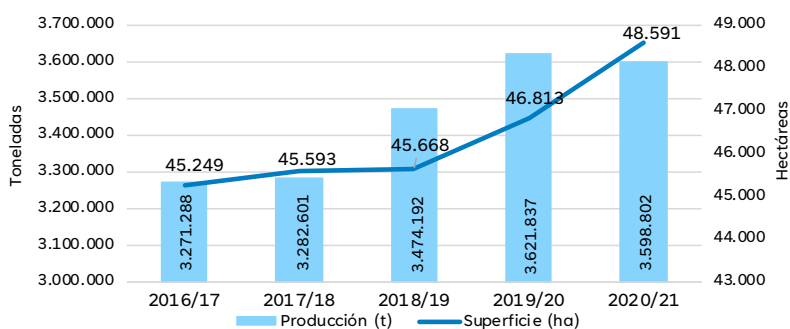
B•10

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Los datos del sector de hortalizas protegidas se centran en la provincia de Almería, como máximo exponente del sector, que supone el 58% de la superficie invernada andaluza en 2021 y el 82% si no se contabilizan los frutos rojos.

Superficie y producción

Evolución de la superficie y producción invernada



La superficie efectiva de cultivos hortícolas protegidos en Almería ha crecido un 4% en la campaña 2020/21 respecto a la precedente, alcanzando las 48.591 hectáreas, siendo la superficie invernada de 32.059 hectáreas según SIGPAC.

La producción se ha reducido ligeramente por los efectos de la borrasca Filomena a principios de 2021.

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2016-2021 (CAPADR)

Superficie y Producción por cultivo. Campaña 2020/2021

	Cultivo	Superficie (ha)
1º	Pimiento	12.294
2º	Sandía	9.569
3º	Tomate	8.407
4º	Calabacín	8.074
5º	Pepino	5.281
6º	Melón	2.511
7º	Berenjena	2.277
8º	Judía verde	178

	Cultivo	Producción (t)
1º	Pimiento	957.782
2º	Tomate	725.172
3º	Sandía	549.986
4º	Pepino	549.489
5º	Calabacín	486.216
6º	Berenjena	212.575
7º	Melón	114.161
8º	Judía verde	3.421

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2021 (CAPADR)

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2021 (CAPADR)

El pimiento es el principal cultivo en superficie del sector (25%), seguido de la sandía (20%), del tomate y del calabacín (17% cada uno). Todos los hortícolas protegidos, salvo berenjena, tomate y pepino, han aumentado en superficie respecto a la campaña anterior.

El pimiento y el tomate son los cultivos con mayor peso en la producción hortícola protegida (27% y 20% respectivamente). A mayor distancia se encuentran la sandía y el pepino (15% cada uno) y el calabacín (13%).

Estructura de las comercializadoras en origen

La comercialización del sector hortícola protegido en Almería se estructura fundamentalmente en entidades del tipo asociativas (50-52%), como las cooperativas y S.A.T. No obstante, le sigue muy de cerca la comercialización a través de subastas o alhóndigas (40-46%), especialmente en el poniente de Almería.

Tipos de comercializadoras en origen del sector hortícola protegido en Almería

Comarca	Alhóndiga	S.A.T.	Cooperativa	Otros	Varios tipos	NS/NC
Campo de Dalías (Almería)	46%	24%	26%	4%	0%	1%
Campo de Níjar y Bajo Andarax (Almería)	40%	28%	24%	8%	0%	0%
La Costa (Granada)	62%	8%	30%	0%	0%	0%
Otras zonas de Andalucía	27%	10%	46%	10%	7%	0%

Fuente: Caracterización de los invernaderos 2015 (CAPADR).

Precios

Campaña de comercialización en origen

La campaña 2020/21 ha estado marcada por una gran fluctuación de precios en la mayoría de los productos. La campaña de otoño estuvo marcada por la borrasca Filomena a comienzos de 2021 y que ocasionó una brusca contención de la producción, dificultades logísticas que generaron problemas en la distribución y una elevación de los precios en origen. Los cultivos de primavera de calabacín, sandía y melón han registrado cotizaciones inferiores a la pasada campaña, debido a un desajuste entre la oferta y la demanda. A diferencia de los cultivos anteriores, el tomate ha registrado precios favorables durante la primavera, beneficiado por una oferta limitada.

Las cotizaciones en origen han sido más favorables que la campaña precedente en berenjena, tomate y pimiento, observándose resultados más negativos en sandía, melón y judía verde. Calabacín y pepino se mantuvieron en niveles similares a la campaña 2019/20.

Evolución de los precios en origen (€/kg)

Campaña	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2020/21 vs. 2019/20
Pimiento	0,91	0,73	0,77	0,78	0,84	7%
Tomate	0,76	0,63	0,70	0,65	0,70	8%
Pepino	0,69	0,55	0,53	0,57	0,57	-1%
Calabacín	0,68	0,52	0,54	0,52	0,50	-4%
Berenjena	0,73	0,51	0,60	0,45	0,55	22%
Judía verde	1,70	1,49	1,84	1,73	1,66	-4%
Melón	0,41	0,56	0,48	0,56	0,40	-29%
Sandía	0,35	0,47	0,30	0,49	0,31	-36%

Fuente: Observatorio de precios y mercados 2016-2021 (CAPADR)

Valor de la producción

Los cultivos de invernaderos constituyen unos de los sectores más dinámicos de la agricultura andaluza por su productividad económica y por su vocación exportadora. En concreto, Almería generó en 2020, el 16% de la Producción de la Rama Agraria Andaluza y el 20% de la Producción Vegetal Andaluza. Dentro de la actividad agraria de la provincia almeriense el sector hortícola protegido supone el 69% de la Producción de la Rama Agraria y el 76% de la Producción de la Rama Vegetal (2020).

Valor de la producción por producto de la campaña 2020/21

	Cultivo	Valor (miles €)
1º	Pimiento	761.518
2º	Tomate	482.239
3º	Pepino	297.548
4º	Calabacín	230.953
5º	Sandía	161.971
6º	Berenjena	111.070
7º	Melón	43.381
8º	Judía verde	5.395

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2021 (CAPADR)

En 2020/21 el sector facturó 2.904 millones de euros, cifra un 2% inferior a la campaña precedente.

Pimiento y tomate son los productos que aportan los mayores ingresos al sector en la provincia, con un 36% y 23% respectivamente. Pepino y calabacín concentran a su vez el 14% y 11%.

Se ha incrementado el valor de la producción comercializada de la berenjena y el pimiento respecto a la campaña anterior. Por el contrario, las caídas de facturación más importantes se observan en sandía y melón, ambos productos afectados por una escasa demanda en las semanas de mayor producción.

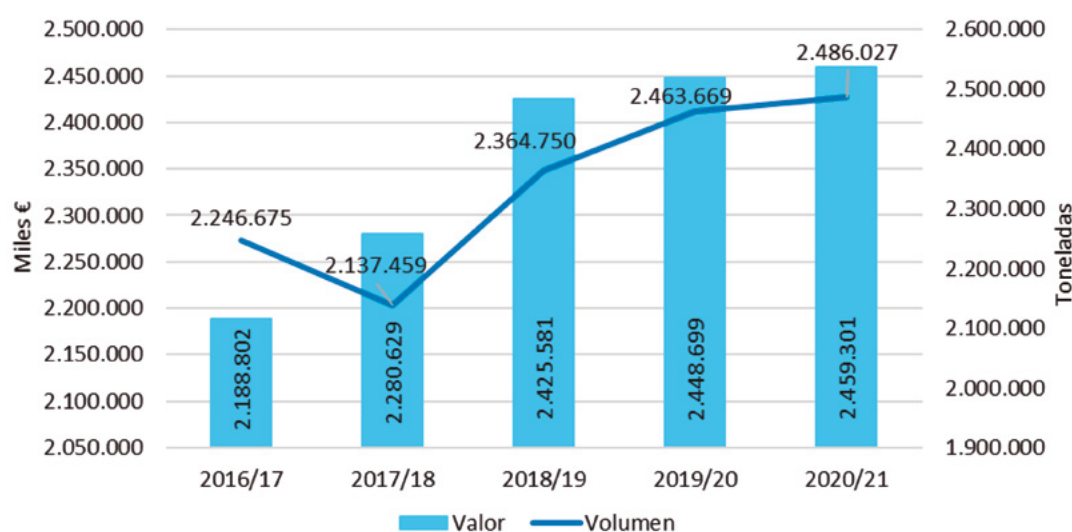
Comercio exterior

La ratio de exportación del sector hortícola protegido almeriense se cifra en el 69% sobre la producción comercializada, confirmando la relevancia de los mercados exteriores.

El 87% de las exportaciones realizadas de Almería se han destinado a mercados europeos, aumentando éstas únicamente un 1% respecto a la pasada campaña.

Alemania es el principal destino de las exportaciones almerienses con un 34% del volumen y muestra un ligero descenso frente a la campaña 2019/20 (-1%). Francia ostenta el 16% del volumen de hortalizas exportadas, con un incremento del 4% respecto a la campaña anterior. Reino Unido, tercer destino de las exportaciones hortícolas protegidas (11% volumen) muestra un decremento frente a 2019/20 que alcanza el 10%.

Evolución de las exportaciones



Fuente: Datacomex 2016-2021 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo). Datos de 2021 provisionales.

En la campaña 2020/21 el valor de la producción exportada se ha mantenido en valores similares a la campaña precedente. Sin embargo, el volumen de las exportaciones ha crecido un 4%, destacando los incrementos de la berenjena (20%), el pimiento y el pepino (11% cada uno) y el descenso del tomate (-10%) y la judía verde (-26%).

El pimiento es el principal producto exportado por Almería (31%) y el que genera mayores ingresos (26%), seguido del pepino (20% en valor y 18% en volumen), sandía (16% en valor) y el tomate (16% en valor y 21% en volumen).

Valor y volumen de las exportaciones por producto en la campaña 2020/21

	Cultivo	Valor (miles €)
1º	Pimiento	781.452
2º	Tomate	511.240
3º	Pepino	447.104
4º	Calabacín	322.868
5º	Sandía	201.056
6º	Berenjena	141.327
7º	Melón	57.075
8º	Judía verde	23.905

	Cultivo	Volumen (t)
1º	Pimiento	580.026
2º	Pepino	491.071
3º	Sandía	405.991
4º	Tomate	392.191
5º	Calabacín	359.511
6º	Berenjena	138.338
7º	Melón	81.253
8º	Judía verde	10.920

Fuente: Datacomex 2020-2021 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo). Datos de 2021 provisionales.

Consumo

El consumo de las hortalizas analizadas en los hogares españoles (MAPA) en la campaña 2020/21 ha sido un 5% inferior en volumen al de la campaña precedente. En términos per cápita, durante los primeros meses de la campaña se mantuvo un consumo superior a la precedente, descendiendo los volúmenes a partir del mes de febrero, coincidiendo con la mejora de la situación sanitaria dentro del contexto de la crisis ocasionada por el COVID-19. En cómputos globales, según el Panel de Consumo Alimentario en Hogares de España, se observa un consumo similar a la campaña anterior en calabacín (-2%), pepino (-4%), tomate (2%), berenjena (2%) y pimiento (-1%) e inferior en melón (-8%), sandía (-4%), judía verde (-5%). Los precios al consumidor se mantienen en valores semejantes en berenjena (-1%), calabacín (0%), pimiento (2%) y tomate (-3%), inferiores en sandía (-5%) y judía verde (-10%) y superiores en melón (10%) y pepino (4%).

Calidad diferenciada

El sector cuenta con la IGP Tomate La Cañada desde 2012, que incluye los tipos comerciales redondo liso, asurcado y tomate cereza. Los tomates amparados bajo esta Indicación Geográfica Protegida deben cumplir con determinadas características físico-químicas y organolépticas. La zona geográfica de producción amparada bajo esta figura de calidad se corresponde con terrenos ubicados en la comarca del Campo de Níjar y Bajo Andarax (Almería), que se caracterizan por poseer acuíferos con problemas de salinización que afectan a las características del producto.

Vertebración del sector

HORTYFRUTA es la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía con sede en Almería y fue reconocida el 15 de octubre de 2007 (BOJA núm. 217 de 30 de octubre de 2007). Tiene como finalidad la producción y comercialización de tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, judías verdes, melón y sandía cultivados bajo invernadero. Representa 3.153.573 toneladas de hortalizas y 2.986 millones de euros (2020). HORTIESPAÑA es la Organización Interprofesional Española de Frutas y Hortalizas. Los productos hortofrutícolas que amparados son tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, melón y sandía producidos bajo invernadero.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan hortalizas protegidas, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de esas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido. Los hortalizas protegidas no han recibido históricamente ayudas directas, lo que hace que sus productores no sean, en su mayoría, perceptores de pago básico ni del resto de pagos directos incluidos en el primer pilar de la PAC.

OCM (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce fundamentalmente a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

PDR (FEAGA). Agroambientales

Los hortalizas protegidas cuentan con la línea de operaciones agroambientales, "Sistemas sostenibles de cultivos hortalizas intensivos y flor cortada en invernadero" con los siguientes compromisos:

- Actividad 1: Establecimiento y gestión de reservorios en el exterior de invernaderos para fauna auxiliar.
- Actividad 2: Sustitución de la rafia convencional por una rafia biodegradable.
- Actividad 3: Empleo de compost de origen vegetal procedente de plantas autorizadas.
- Actividad 4: Realización de abonado en verde.

La Orden de 16 de febrero de 2018 convoca las subvenciones para el período 2019-2023 con una dotación anual de 1,28 millones de euros al año.



B•10•1

CALABACÍN DE INVERNADERO

Superficie y producción

En 2021, la producción andaluza de calabacín protegido supone un 91% de la producción española, el mismo porcentaje que alcanza en superficie. Con respecto a la producción de la UE-28 de 2019, la producción protegida de calabacín andaluz supuso un 32%.

El 95% de la superficie del calabacín protegido de Andalucía se localiza en Almería.

En la campaña 2020/21, la superficie cultivada de calabacín de invernadero asciende un 4% respecto a la campaña precedente al concentrar parte de la superficie cultivada anteriormente con tomate. La producción creció un 7% en el mismo periodo.

Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Superficie (ha)	8.305	8.168	7.697	8.113	8.425
Producción (t)	470.071	469.906	473.781	471.346	505.040

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campaña 2020/21). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

Precios

Evolución del precio al agricultor



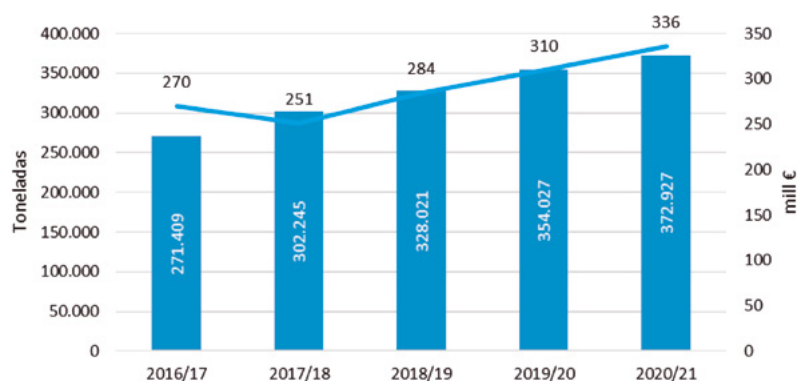
En 2020/21, el precio medio del calabacín se sitúa en 0,50 €/Kg, un 4 % inferior al valor de la campaña precedente.

En la citada campaña el 99% de la cantidad comercializada de calabacín corresponde al tipo comercial verde.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Comercio exterior

Exportaciones



Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio. Datos 2020 y 2021 provisionales.

En la campaña 2020/21 se exportan a la UE un total de 372.927 toneladas de calabacín con un valor de 336 millones de euros. El valor unitario medio en esta campaña es de 0,90€/Kg.

Los principales países receptores son países integrados en la UE: Francia (29% del volumen total exportado), Alemania (26%), Países Bajos (11%) y Polonia, con un 5%. Entre los países extracomunitarios destaca el Reino Unido que acapara el 10% de la cantidad de calabacín exportado por Andalucía en 2020/21.

Importaciones

Andalucía importa en la campaña 2020/21 un total de 6.806 toneladas de calabacín con un valor de 5,2 millones de euros. El valor unitario medio es de 0,76€/kg.

El calabacín importado procede principalmente de Marruecos, origen del 86% de la cantidad total importada de pepino. El segundo origen en importancia es Francia con un 8%, seguido de Portugal con un 3%.

Otros datos de interés

En el acuerdo en vigor con Marruecos, el contingente de calabacín se eleva hasta las 56.000 toneladas libres de aranceles del 1/10 al 20/04 (el mismo contingente de la campaña anterior), y un contingente ilimitado con una reducción del 60% de los derechos de aduana del 21/04 al 31/05.

Durante la campaña 2020/21 se ha consumido un 57% del contingente asignado (en la campaña anterior se consumió el 71%). La producción andaluza en la campaña 2020/21 de calabacín ha estado en torno a las 505.000 toneladas y el producto que ha entrado procedente de Marruecos es poco representativo.

Las importaciones de calabacín de Marruecos a la UE en la campaña 2020/21, corresponden a importaciones bajo contingente. Haciendo una comparación entre los datos de la campaña 2020/21 y la anterior campaña, se observa que la cantidad de calabacín que ha entrado en la UE en esta última campaña es un 19% inferior.

Francia es el principal importador de calabacín marroquí de la UE, responsable del 64% de la importación de este producto al mercado comunitario.



B•10•2

PEPINO DE INVERNADERO

Superficie y producción

Destaca la importancia del cultivo protegido de pepino en Andalucía. En 2021 la superficie andaluza de pepino protegido supone un 91% de la superficie española. En la campaña agrícola 2020/21 (septiembre-julio) aumenta un 9% la superficie andaluza respecto a la campaña precedente.

En términos de producción el porcentaje andaluz alcanza un 92% de la producción española en 2021 y un 29% de la producción europea de la UE-28.

Prácticamente la totalidad de la superficie andaluza de pepino en invernadero se localiza en las provincias de Almería (81%) y Granada (16%).

Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Superficie (ha)	6.095	6.206	6.183	6.081	6.638
Producción (t)	535.345	555.500	643.075	702.882	664.813

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campaña 2020/21). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

Precios

Evolución del precio al agricultor



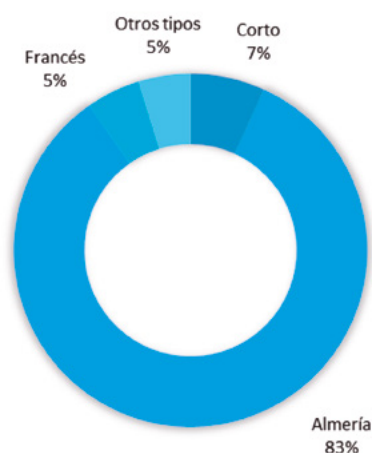
En 2020/21, el precio medio del pepino de invernadero se sitúa en 0,57 €/Kg, valor muy similar al de la campaña precedente.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Distribución por tipos comerciales (% cantidad comercializada). Campaña 2020/21

El pepino Almería es el más relevante y se destina casi en su totalidad a exportación.

En la campaña 2020/21 la distribución por tipos comerciales muestra la disminución de un 2% del pepino Almería y el crecimiento del grupo "otros tipos comerciales" un 1,5% en cantidad. Esta denominación agrupa variedades snack o mini y pepinos tipo midi destinados a exportación.



Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Precio por tipo comercial. Campaña 2020/21

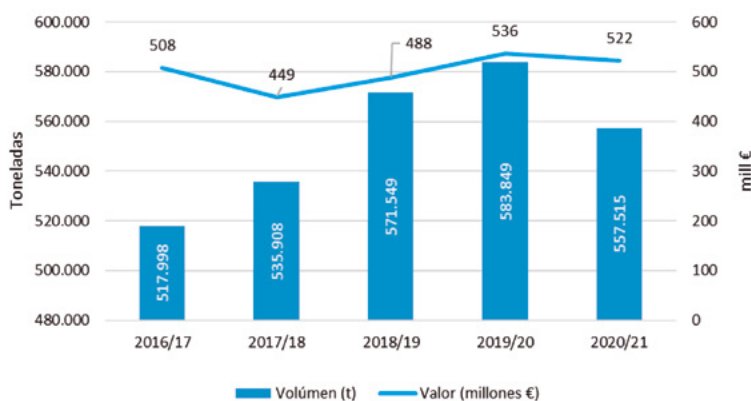
Tipo comercial	Precio (€/Kg)
Corto	0,49
Almería	0,55
Francés	0,48
Otros tipos	1,17

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Comparando con los valores de 2019/20, destaca la subida del pepino francés (+24%). El pepino corto, consumido en el mercado interno, sube un 7%. El pepino Almería y otros tipos comerciales son menos valorados en 2020/21, disminuyendo un 4% y 5%, respectivamente.

Comercio exterior

Exportaciones



Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio.

En la campaña 2020/21 se exportan a la UE un total de 557.515 toneladas de pepino con un valor de 522 millones de euros, disminuyendo un 5% en volumen y un 3% en valor. El valor unitario medio en esta campaña es de 0,94€/Kg.

Los principales países receptores son países integrados en la UE: Alemania (42% del volumen), Países Bajos (11%) y Francia (9%), Entre los países extracomunitarios destaca el Reino Unido que acapara el 14% de la cantidad de pepino exportado por Andalucía en 2020/21.

Importaciones

Andalucía importa en la campaña 2020/21 un total de 4.434 toneladas de pepino con un valor de 2,8 millones de euros. El valor unitario medio es de 0,64€/kg.

El pepino importado procede principalmente de Marruecos, origen del 93% de la cantidad total importada de pepino.

Otros datos de interés

En el acuerdo en vigor con Marruecos, el contingente de pepino se eleva hasta las 16.800 toneladas libres de aranceles del 1/11 al 31/05 (el mismo contingente de la campaña anterior).

Durante la campaña de contingentes 2020/21, la entrada de pepino procedente de Marruecos supone el consumo del 41% del contingente asignado. Todo el pepino ha entrado a la UE bajo contingente.

No obstante, el contingente de este producto no es relevante para los intereses de Andalucía ya que representa un valor muy bajo comparado con la producción andaluza (2,45%).

España y Francia son los principales importadores de pepino marroquí de la UE27; Reino Unido, mientras era miembro de la UE28, fue el 2º importador de pepino marroquí después de España.



B•10•3

PIMIENTO DE INVERNADERO

Superficie y producción

En 2021 la superficie protegida andaluza de pimiento supone un 83% de la superficie española protegida y un 79% de la producción protegida española. En la campaña 2020/21 la superficie y producción andaluza de pimiento protegido se mantienen prácticamente constantes respecto a 2019/20.

La superficie andaluza de pimiento en invernadero se localiza en la provincia de Almería (93%) principalmente en el poniente almeriense.

Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Superficie (ha)	12.451	12.656	13.718	14.940	14.975
Producción (t)	795.335	834.336	969.701	1.095.714	1.104.224

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campaña 2020/21). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

Precios

Evolución del precio al agricultor



El precio medio del pimiento en la campaña 2020/21 se sitúa en 0,84 €/Kg, un 8 % superior al valor de la campaña precedente.

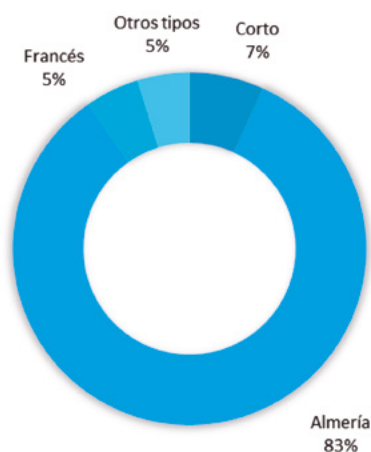
El pimiento es la hortaliza que alcanza una cotización media más elevada.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Distribución por tipos comerciales (% cantidad comercializada). Campaña 2020/21

En 2020/21 no se producen cambios importantes en la distribución por tipos comerciales.

El pimiento California disminuye un 2%, mismo porcentaje que aumenta el Lamuyo.



Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Precio por tipo comercial. Campaña 2020/21

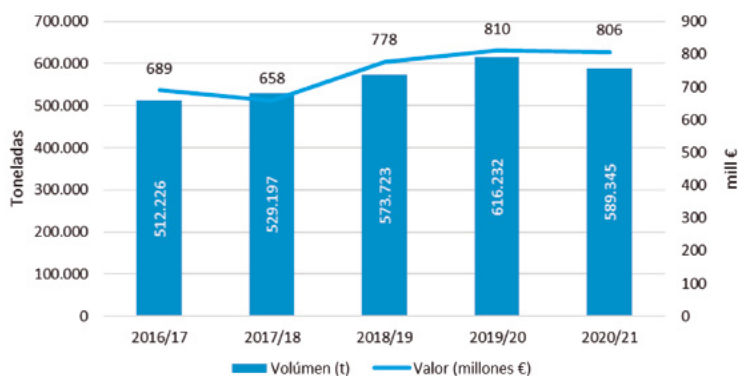
Tipo comercial	Precio (€/Kg)
California	0,81
Dulce cónico	1,14
Italiano	0,67
Lamuyo	0,86
Snack	1,58
Otros tipos	0,70

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPARDR.

En cuanto al precio de liquidación al agricultor en 2020/21, destaca el incremento de las cotizaciones de pimiento dulce cónico (+14%) y California (+9%). También es reseñable el descenso del valor del pimiento italiano (-10%).

Comercio exterior

Exportaciones



Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio.

En 2020/21 se exportan un total de 589.345 toneladas de pimiento andaluz con un valor de 806 millones de euros. El valor unitario medio es de 1,37€/kg.

Los principales países receptores son países integrados en la UE: Alemania (33% del volumen), Países Bajos (12%) y Francia (10%). Entre los países extracomunitarios destaca el Reino Unido que acapara el 14% de la cantidad de pimiento exportado por Andalucía en 2020/21, situándose como segundo país receptor del pimiento andaluz detrás de Alemania.

Importaciones

Andalucía importa en la campaña 2020/21 un total de 19.130 toneladas de pimiento con un valor de 15 millones de euros. El valor unitario medio es de 0,78€/kg.

El pimiento importado procede prácticamente en su totalidad de Marruecos. Este país es el origen del 99% de la cantidad total importada.

Otros datos de interés

El pimiento tipo California se destina mayoritariamente a exportación.

El pimiento italiano tradicionalmente se destina al consumo interno. También se consume mayoritariamente en España el pimiento Lamuyo.

Es relevante el aumento de la gama de otros tipos comerciales en las últimas campañas, entre los que destacan los pimientos snacks, dulces italianos y picantes. Estas especialidades se destinan principalmente a exportación.



B.10.4

TOMATE DE INVERNADERO

Superficie y producción

La superficie andaluza de tomate protegido* en 2021 supone un 76% de la superficie española. La superficie andaluza de tomate de invernadero se localiza principalmente en las provincias de Almería (69% de la superficie andaluza), Granada (26%) y Málaga (4%).

Dentro de la provincia de Almería, en los municipios de Níjar y Almería se localiza la mayor parte de la superficie de este cultivo. En la comarca del poniente almeriense destacan los municipios de Vícar y Roquetas de Mar.

Considerando los tipos comerciales, el municipio de Níjar es la principal zona de ubicación del tomate tipo asurcado mientras que la costa de Granada está especializada en el cultivo del tomate cherry.

La superficie andaluza de tomate en 2020/21 desciende un 8%, siguiendo la tendencia a la baja de las dos campañas precedentes. Sin embargo, la producción andaluza se mantiene prácticamente constante (+0,5%) respecto a 2019/20. La reducción de la superficie se debe a una reorientación de los productores de tomate hacia otros cultivos como el pimiento o el calabacín, con mayores márgenes de rentabilidad y que requieren en su cultivo un menor desembolso económico.

Considerando los tipos comerciales, el municipio de Níjar es la principal zona de ubicación del tomate tipo asurcado mientras que la costa de Granada está especializada en el cultivo del tomate cherry.

*octubre a mayo y septiembre-diciembre. Los datos de superficie y producción no incluyen el periodo junio-septiembre.

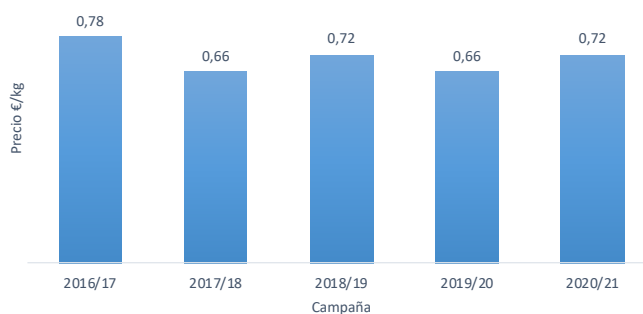
Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Superficie (ha)	11.992	12.432	11.409	11.587	10.659
Producción (t)	1.124.685	1.094.495	968.884	886.299	890.608

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campaña 2020/21). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

Precios

Evolución del precio al agricultor



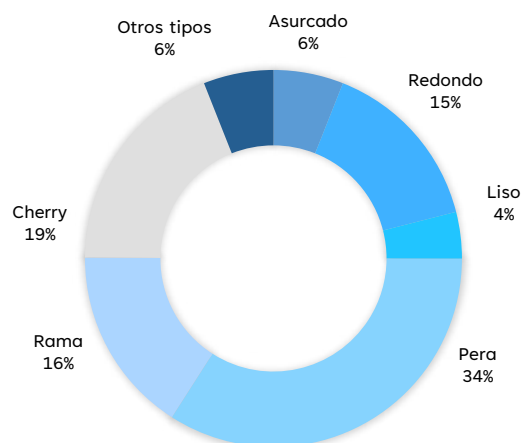
En 2020/21, el precio medio del tomate se sitúa en 0,72 €/Kg, un 8% superior al valor de la campaña precedente.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Distribución por tipos comerciales (% cantidad comercializada). Campaña 2020/21

Con respecto a la campaña 2019/20, no se producen cambios significativos. Lo más destacable es un ligero crecimiento de la oferta de tomate pera (+2%) a costa de la disminución del tomate redondo. El tomate pera continúa la tendencia al alza de las últimas campañas.

En los últimos años existe una fuerte orientación hacia la producción de variedades con más sabor que suponen un mayor valor añadido; con notables incrementos de las especialidades de este producto.



Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Precio por tipo comercial. Campaña 2020/21

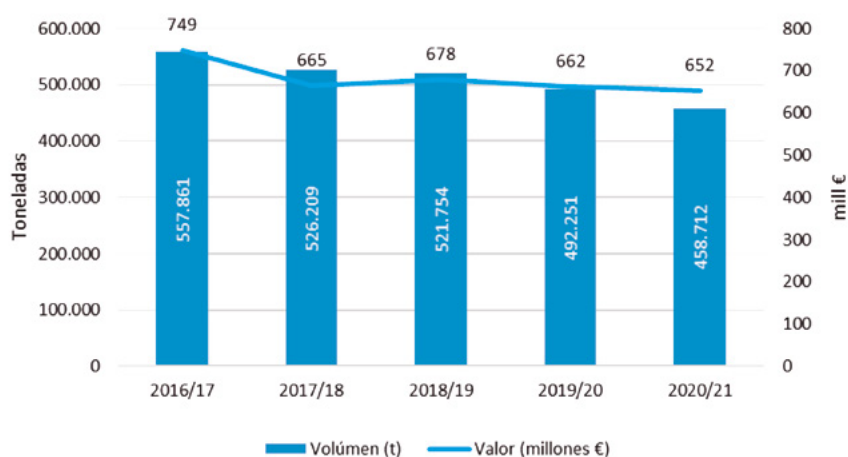
Tipo comercial	Precio (€/Kg)
Asurcado	1,15
Redondo	0,50
Liso	0,59
Pera	0,50
Rama	0,65
Cherry	1,23
Otros tipos	0,69

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

En 2020/21, se produce un incremento en todos los tipos comerciales con excepción del tomate pera y liso que prácticamente igualan la cotización de la campaña precedente. Destaca el incremento registrado por el tomate asurcado (+30%) y otros tipos comerciales (+14%).

Comercio exterior

Exportaciones



Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio. Datos 2020 y 2021 provisionales.

En 2020/21 se exportan un total de 458.712 toneladas de tomate andaluz con un valor de 652 millones de euros. El valor unitario medio es de 1,42€/kg.

Los principales países receptores son países integrados en la UE: Alemania (29% del volumen), Francia (14%), Países Bajos y Polonia (ambos con un 10%). Entre los países extracomunitarios destaca el Reino Unido que acapara el 8% de la cantidad de tomate exportado por Andalucía en 2020/21.

Importaciones

Andalucía importa en la campaña 2020/21 un total de 37.518 toneladas de tomate con un valor de 38 millones de euros. El valor unitario medio es de 1,02€/kg.

El tomate importado procede principalmente de Marruecos, origen del 62% de la cantidad total importada. Portugal es el segundo país de origen en importancia con un 26% de la cantidad de tomate importado por Andalucía. A gran distancia le sigue Países Bajos, que ocupa el tercer puesto con un 8%.

Calidad diferenciada

- **IGP Tomate de La Cañada**

En 2012 queda inscrita la denominación de IGP Tomate de La Cañada, abarcando una zona de producción que incluye 22 términos municipales del levante almeriense, algunos de ellos parcialmente. Se incluyen los tipos comerciales: redondo liso, asurcado, pera y cherry. Comercialmente tiene escaso impacto.

- **Producción ecológica:**

Creciente importancia de la producción ecológica de tomate. Los tipos comerciales más significativos en producción ecológica son el tomate cherry (48,5% de la cantidad comercializada en 2020/21) y el tomate rama (31%).

El precio medio del tomate de invernadero en producción ecológica es de 1,13€/kg en la campaña 2020/21. Presenta una variación por tipos comerciales que va desde 0,41€/kg del tomate redondo ecológico a 1,44€/kg del tomate cherry ecológico.

Otros datos de interés

Marruecos es el principal competidor en la producción y comercialización de tomate a la UE. Tiene un calendario de producción muy similar al andaluz.

Como ocurre desde hace más de una década, en la campaña 2020/21 se ha importado tomate, bajo contingente arancelario, un total de 283.692 toneladas a la UE, consumiendo el 100% (99,5%, del contingente inicialmente asignado). Este producto representa el 32,25% de la producción andaluza.

Respecto al valor de importación a tanto alzado de las importaciones bajo contingente, las cotizaciones medias ponderadas mensuales han sido similares a la campaña anterior y el valor de importación a tanto alzado medio del tomate de Marruecos en la campaña 2020/21 (118,4€/100Kg), se ha situado en un valor muy similar a la campaña 2019/20.

Las importaciones bajo contingente son inferiores a las totales. En la campaña 2020/21 todo el tomate procedente de Marruecos que ha entrado en la UE fuera de contingente (117.120 toneladas) lo ha hecho cumpliendo la normativa arancelaria vigente; que en este caso del tomate marroquí, entrando a la UE sin preferencias, debe pagar “derechos ad valorem” del 3,5% (un arancel que se redujo un 60% sobre el 8,8% original -fijado por la OMC- en el último acuerdo UE-Marruecos).

Francia es el principal importador de tomate marroquí de la UE, supone entre el 72 y el 77%, en función del mes, del total de tomate marroquí que entra en la UE.



B•11

FRUTOS ROJOS

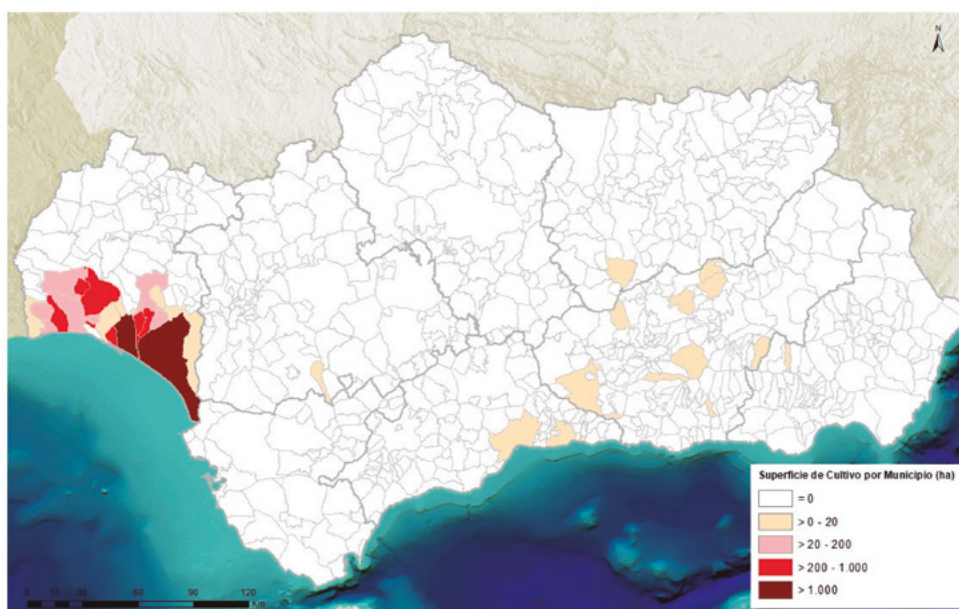
Superficie y producción

El cultivo de frutos rojos en Andalucía se concentra casi al 100% en la provincia de Huelva. La representatividad de estas frutas andaluzas es mayoritaria a nivel nacional y de gran importancia a nivel comunitario (primer proveedor de fresa y arándano y segundo de frambuesa en la UE). En 2021, según Eurostat:

- la producción de fresa supuso el 97% de la española y el 29% de la comunitaria.
- la producción de frambuesa supuso el 98% de la española y el 23% de la de la UE-27.
- la producción de arándano supuso el 95% de la nacional y el 35% de la comunitaria.

Los municipios de Moguer, Almonte, Lepe, Cartaya, Lucena del Puerto, Gibraleón y Palos, reúnen casi el 80% de la superficie actualmente cubierta por plástico, que se destina mayoritariamente al cultivo de estos frutos.

Distribución de la superficie de frutos rojos



Fuente: SIMA (2022).

La fresa es el fruto rojo con mayor superficie (52% de la superficie de frutos rojos en 2021), seguida del arándano (30%) y la frambuesa (17%). También existe algo de mora y otras frutas. La superficie de fresa se encuentra bastante estabilizada. La superficie de frambuesa, que hasta la campaña 2019/20 no había cesado de crecer, ha disminuido un 11% en la última campaña; mientras que la de arándano ha aumentado un 28% (en las últimas cinco campañas ha crecido un 89%).

Evolución de la superficie de frutos rojos (ha)

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Fresa	6.408	6.629	6.848	6.936	6.796
Frambuesa	2.421	2.483	2.415	2.561	2.273
Arándano	2.067	2.575	2.855	3.050	3.909
Otras bayas	260	249	231	207	172

Fuente: CAPADR (Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras).

Evolución de la producción de frutos rojos (t)

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Fresa	350.054	334.655	341.654	262.757	350.590
Frambuesa	43.216	43.330	59.425	49.101	47.783
Arándano	34.357	42.234	51.624	45.563	57.836
Otras bayas	3.934	3.841	4.398	3.231	3.070

Fuente: CAPADR (Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras).

Precios

Precios percibidos por el agricultor (€/kg)

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Fresa	1,2	1,3	1,1	1,2	1,3
Frambuesa	5,2	5,8	5,4	5,3	5,7
Arándano	3,5	4,1	3,4	4,5	4,3

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (OPM).

Valor de la producción

En la campaña 2020/21 el valor de la producción de fresa representó el 2,9% de la Producción de la Rama Agraria Andaluza. Para el resto de frutos rojos se estima una representación del 3,9% de la P.R.A. andaluza.

Valor 2021 (millones de €)	
Fresa	408
Resto frutos rojos	542
P.R.A. Andalucía	14.046
Fresa + frutos rojos / PRA	6,8%

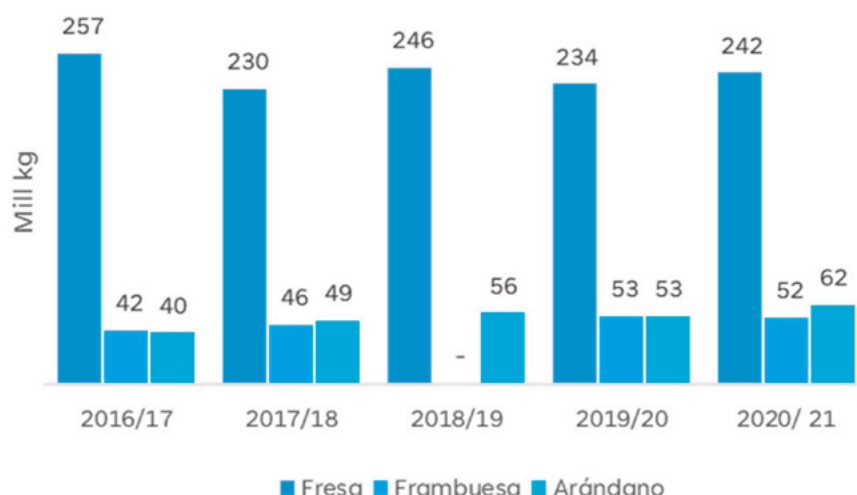
Fuente: Fresa: Cuentas Regionales del Sector Agrario, Macromagnitudes agrarias de la CAPADR (el valor de 2021 es provisional).

Resto de frutos rojos: no se dispone del dato de las macromagnitudes por lo que se elabora a partir de las producciones del Anuario de Estadísticas Agrarias y los precios del OPM.

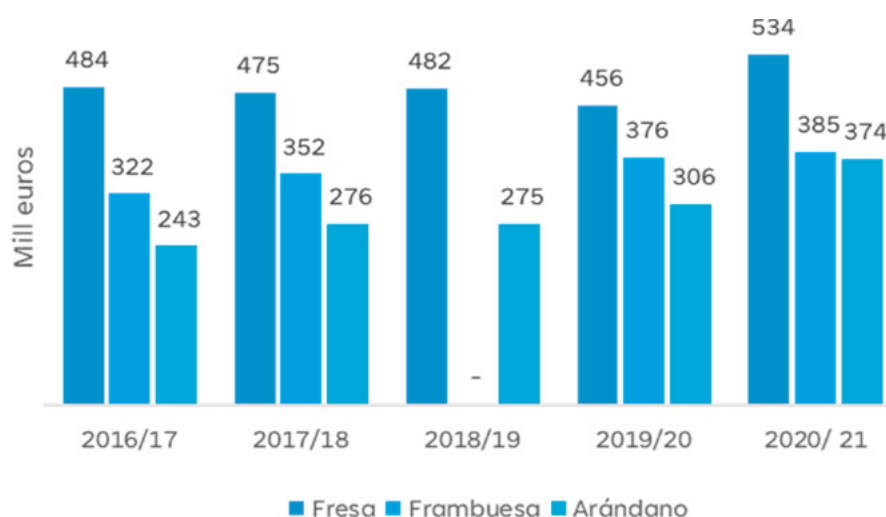
Comercio exterior

El sector de los frutos rojos tiene un marcado carácter exportador y Andalucía lidera este sector en Europa al ser la primera región exportadora de frutos rojos para consumo en fresco. La UE es el destino mayoritario de las exportaciones, destacando como clientes principales Alemania, Francia, Italia y los Países Bajos. Fuera de la UE, Reino Unido es relevante como cliente comercial.

Volumen de las exportaciones de frutos rojos



Valor de las exportaciones de frutos rojos



Fuente: ICEX.

Nota: No se muestra el dato de frambuesa para la campaña 2018/19 por ser anómalo.

Calidad diferenciada

Superficie de frutos rojos bajo producción no convencional. 2021

La producción de frutos rojos bajo el sistema de **producción integrada** alcanza gran importancia en la provincia de Huelva. En 2021 se certificó como producción integrada el 77% de la superficie total de fresa, el 65% de la de arándano y el 60% en frambuesa .

La producción ecológica adquiere cierta relevancia en el cultivo del arándano. En 2021, el 23% de su superficie se certificó como ecológica.

	Producción integrada (ha)	%
Fresa	5.259	77,4%
Frambuesa	1.365	60,1%
Arándano	2.539	64,9%

Fuente: CAPADR (Registro de Producción Integrada de Andalucía).

	Producción integrada (ha)	%
Fresa	220	3,2%
Frambuesa	237	10,4%
Arándano	899	23,0%

Fuente: SIPEA

Vertebración del sector

INTERFRESA Por Orden del 15 de octubre de 2007 (BOJA nº 217 de 30 de octubre de 2007), en Andalucía se encuentra reconocida a INTERFRESA como Organización Interprofesional en frutas y hortalizas, con sede en Huelva, cuya finalidad es la promoción para el sector de la fresa, frambuesa, mora, arándanos y demás bayas. Cifra de negocio (Memoria 2020): 609.000 €.

FRESHUELVA Asociación de productores y comercializadores de Huelva que aglutina a la mayor parte del sector y ejerce como interlocutor frente a otros entes.

Existen **28 OPFH** en la provincia de Huelva con programa operativo en 2021. Por categorías destacan las OPFH de Frutas, que son mayoritarias y se corresponden con las de fresa y otros frutos rojos.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los frutos rojos no han recibido históricamente ayudas directas, lo que hace que sus productores no sean, en su mayoría, perceptores de pago básico ni del resto de pagos directos incluidos en el primer pilar de la PAC.

OCM (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce fundamentalmente a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).



B•11•1

FRESA

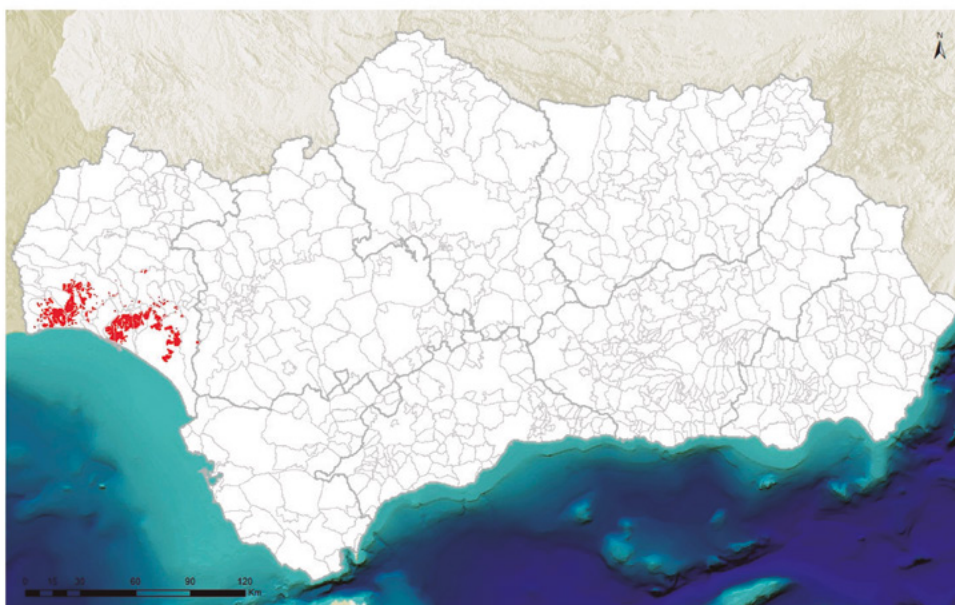
Superficie y producción

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Superficie (ha)	6.408	6.629	6.848	6.936	6.796
Producción (t)	350.054	334.655	341.654	262.757	350.590

Fuente: CAPADR (Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras)

La superficie cultivada de fresa en Andalucía se mantiene estable con ligeras variaciones entre campañas. Casi el 100% de la producción de fresa andaluza proviene de la provincia de Huelva, en concreto de las comarcas de Costa Oriental, Costa Occidental y Condado de Huelva. Según Eurostat, Andalucía produjo el 28,9% de la fresa de la UE-27 en 2021 y el 97,3% de la fresa española.

Distribución de la superficie de fresa en Andalucía

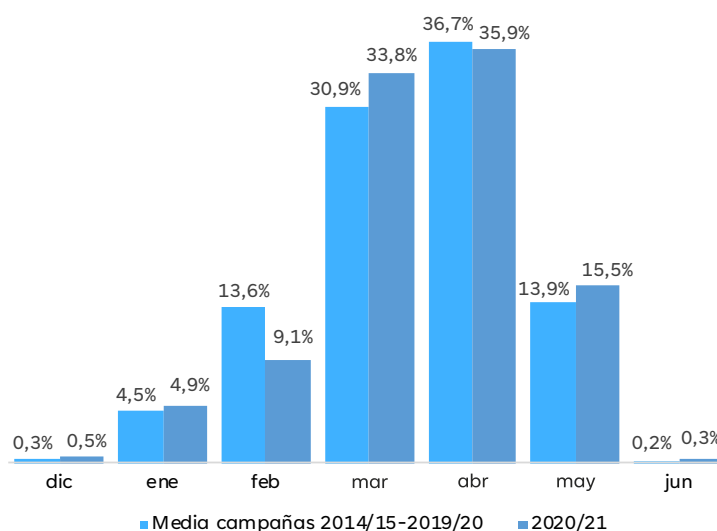


Fuente: SIGPAC (2021)

Distribución de la producción comercializada

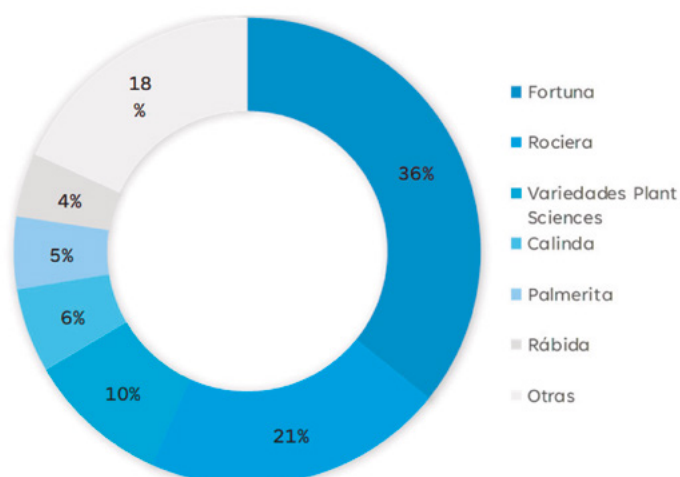
La fresa es un cultivo estacional, por lo que la máxima producción se da en los meses centrales de la campaña (marzo y abril). En esos dos meses de la campaña 2020/21 se comercializó el 69,7% de la producción.

Desde hace años se intenta adelantar el inicio de la recolección implantando variedades tempranas, porque es al comienzo de la campaña cuando los precios suelen ser más altos. Del mismo modo, se busca terminar antes de junio porque en esas fechas existe gran competencia de fresa de origen europeo.



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (OPM).

Variedades de fresa en la campaña 2020/21



La elección de variedades es muy cambiante en este sector y está orientada a encontrar la distribución de la producción más conveniente. Fortuna se mantiene como la variedad más implantada desde hace cinco campañas. Tras ella, destaca Rociera y las variedades exclusivas de “Plant Sciences”.

Fuente: Medina Mínguez, J.J. et al. (2021): “Estimación de la distribución varietal en el cultivo de fresa en Huelva.

Campaña 2020/2021. Informe científico técnico del IFAPA.

	(€/kg)	
	Todos los envases	Envases estándar
2016/17	1,18	1,14
2017/18	1,27	1,24
2018/19	1,08	1,05
2019/20	1,16	1,14
2020/21	1,34	1,32

Los precios en origen suelen depender del volumen de oferta. Por ello, a lo largo del tiempo se adoptan diferentes estrategias para afrontar la variación de los precios (adelantar el inicio de la recolección, limitar la superficie de fresa mediante la diversificación de cultivos, etc).

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (OPM).

Comercio exterior

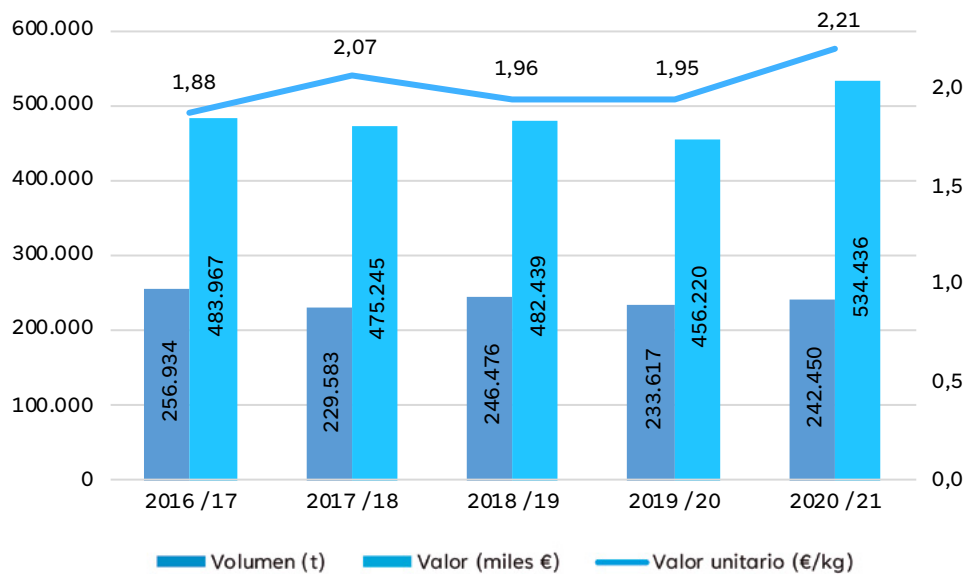
La fresa onubense destaca por un excelente posicionamiento comercial. La gran mayoría de las exportaciones andaluzas de fresa se dirigen a la UE. El principal socio comercial es Alemania, que en la campaña 2020/21 absorbió el 32,5% (34% en la 2019/20) de las exportaciones andaluzas de fresa. Le siguieron Francia (14,9%), Reino Unido (14,8%) e Italia (10,3%) como principales socios comerciales. A distancia se encuentran Países Bajos (5,6%), Portugal (4,2%), Bélgica (3,3%), Austria (2,8%), Suiza (2,7%) y Polonia (2,7%).

Principales destinos de la fresa

Campaña	Producción exportada (t)				% de producción
	Alemania	Francia	Reino Unido	Italia	
2016/17	76.524	43.790	34.802	24.664	70%
2017/18	71.923	36.067	34.269	22.490	72%
2018/19	79.410	35.249	37.447	25.763	72%
2019/20	79.535	32.348	36.744	23.703	74%
2020/21	78.909	36.175	35.825	24.958	73%

Fuente: ICEX.

Exportaciones de fresa andaluza (periodo enero a junio)



Fuente: ICEX.

Calidad diferenciada

El 77,4% de la superficie de fresa de Huelva en 2021 se cultivó bajo el sistema de Producción Integrada ¹. El 3,2% de la superficie de fresa de Huelva en 2021 se cultivó bajo el sistema de Producción Ecológica ².

(1) CAPADR: "Estadísticas de Producción Integrada en Andalucía".

(2) CAPADR: "Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía" (SIPEA).



B•12

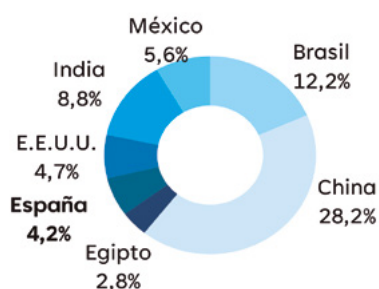
LOS CÍTRICOS

Superficie y producción

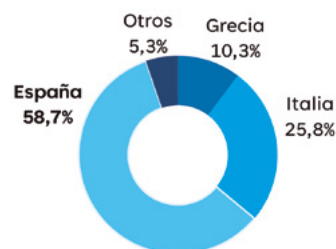
La producción mundial de cítricos en 2020 alcanzó los 158,5 millones de toneladas, siendo **España el sexto país con mayor producción**, con el 4% de la misma.

España es el principal productor de cítricos de la Unión Europea con el 59% de su producción en 2020. En este mismo año, la producción de cítricos de **Andalucía representó el 36% del volumen nacional**, siendo la segunda Comunidad Autónoma con mayor volumen después de la Comunidad Valenciana (52%).

Distribución de la producción mundial de cítricos. 2020



Distribución de la producción de cítricos en la UE-27. 2020



Fuente: FAO 2020. Conselleria de Agricultura, Generalitat Valenciana. NOTA: La suma del resto de PAÍSES = 33,4%, con representación < 2,7%.

Superficie de cítricos en Andalucía por provincia

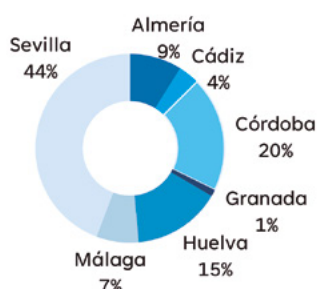
	Superficie total (ha) 2021/22								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	TOTAL
Naranja	5.367	2.182	11.896	704	9.090	1	4.354	26.647	60.241
Mandarina	2.590	566	208	22	11.190		1.983	3.432	19.991
Limón	2.121	16	7	96	175		4.531	181	7.127
Pomelo	169	116	145	2	95		56	385	968
TOTAL:	10.247	2.880	12.256	824	20.550	1	10.924	30.645	88.327
% sup. Andaluza	12 %	3 %	14 %	1 %	23 %	0 %	12 %	35 %	88.327

Fuente: Avance de superficie de febrero 2022 (datos de 2021), CAPADR.

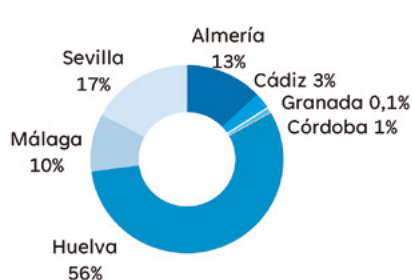
En la campaña 2021/22, **Sevilla y Huelva** fueron las provincias andaluzas con una mayor superficie de cítricos, representando el **35% y el 23% de la superficie total andaluza** de este cultivo, respectivamente. Le siguen las provincias de Córdoba y Málaga con el 13% de media cada una, y Almería con el 12% de la superficie de cítricos andaluza. En **Sevilla** se concentra el 44% de la superficie de **naranja**, en **Huelva** el 56% de la superficie de **mandarina** y en **Málaga** el 64% de la superficie de **limón**.

Distribución de la superficie por cultivo. 2021/22

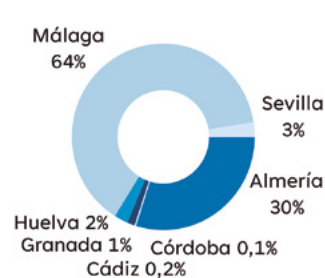
Naranja



Mandarina

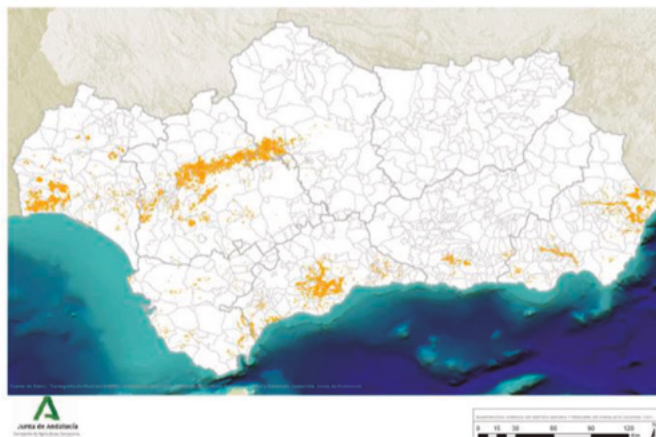


Limón



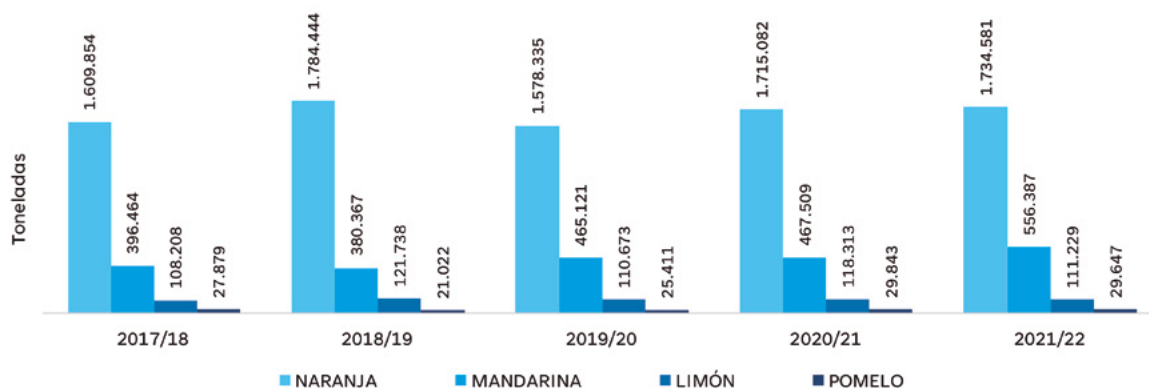
Fuente: Avance de superficie de febrero 2022 (datos de 2021), CAPADR.

Distribución de la superficie de cítricos en Andalucía, 2021



Fuente: SIGPAC 2021 para el uso de cítricos.

Evolución de la producción por cultivo en Andalucía



Fuente: Anuarios y avance de producción de febrero de 2022, CAPADR.

La **producción de cítricos andaluza ha aumentado en un 4% de media anual** en las últimas cinco campañas, destacando la mandarina y el pomelo con un crecimiento medio anual del 12% y el 7%, respectivamente. Le sigue la naranja con un crecimiento medio anual del 2%, mientras que el limón decrece en un 0,1%.

En la **campaña 2021/22** la producción de cítricos incrementó un 4%, destacando el aumento del **19% en la mandarina** y el descenso del 6% en limón.

Distribución varietal de la producción andaluza. 2021/22

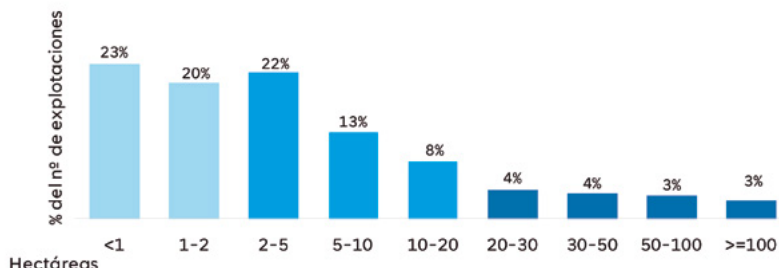
NARANJA			MANDARINA			LIMÓN	
Grupo NAVEL	Navelate-Lanelate	31%	Grupo CLEMENTINAS	C. Temprana	12%	FINO	55%
	Navelina	23%		C. Media Temporada	8%		
	Washinthon-Thomson	7%		C. Tardías	6%	VERNA	44%
Grupo BLANCAS	Salustiana	15%	Mandarina e híbridos		73%		
	Valencia Late	21%	SATSUMA		1%		
	Otras Blancas	2%					
Grupo SANGUINAS		1%					

Fuente: Aforo de la producción andaluza de cítricos, campaña 2021/22, CAPADR.

Estructura de las explotaciones

En 2020, Andalucía contaba con 6.079 explotaciones con una orientación técnico-económica predominantemente cítrica. Cerca del **77%** de las **explotaciones andaluzas de cítricos** cuentan con **menos de 10 hectáreas**.

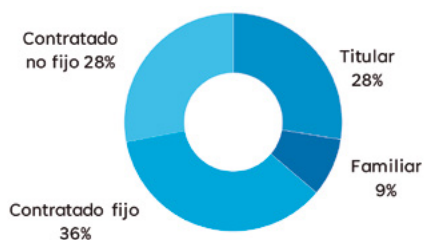
Distribución de las explotaciones según la superficie



Empleo

En 2020 se generaron **5,97 millones de jornales en el sector de los cítricos andaluz***. El 36% de la mano de obra fue contratada de forma fija, aquella contratada eventualmente representó el 28%, la mano de obra del titular de la explotación representó otro 28% y la mano de obra familiar el 9%. El 18% de la mano de obra contratada fija fueron mujeres, mientras que, en la mano de obra familiar, este porcentaje fue del 42%.

Jornales generados según el tipo de mano de obra



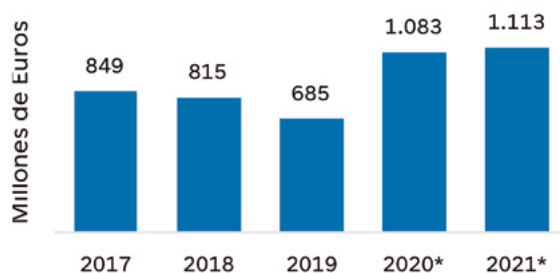
Fuente: Censo Agrario, INE, 2020. *Estimación propia.

Valor de la producción

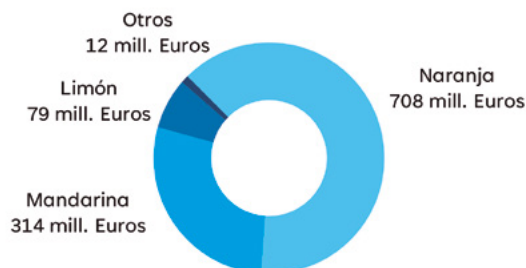
El **sector de los cítricos andaluz**, con un valor de 1.113 millones de euros en 2021, ha representado el **30%** del valor de la **producción de las frutas andaluzas**, el **10%** del valor de la **producción vegetal andaluza** y el **8%** del valor de la **Producción de la Rama Agraria andaluza** en el mismo año.

La **naranja** representó el **64%** del valor de los cítricos andaluces, la mandarina el 28% y el limón el 7%.

Evolución del valor de la producción de cítricos en Andalucía



Valor de la producción de cítricos en Andalucía, 2021



Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. (*) Datos provisionales.

Comercio exterior

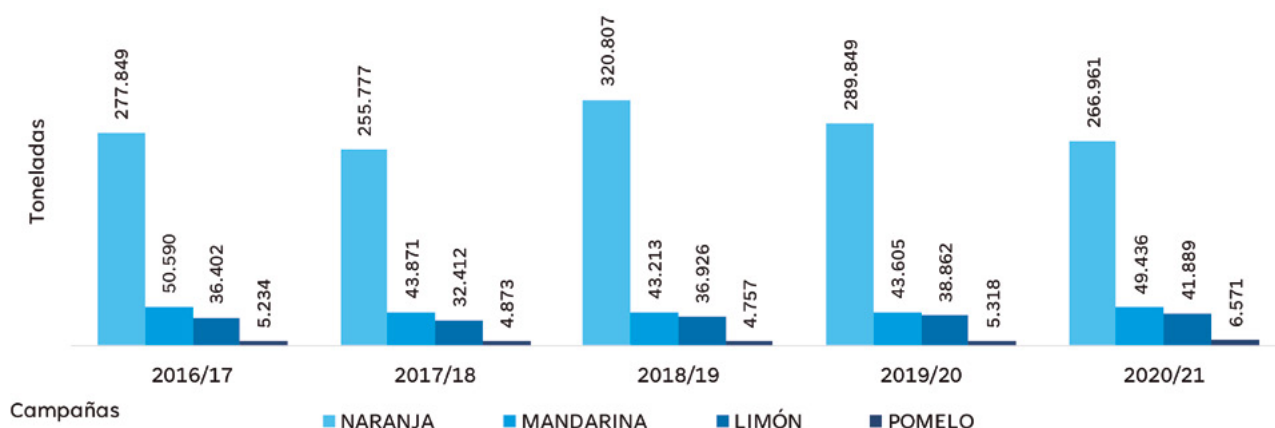
Evolución de las exportaciones de cítricos andaluces

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
VOLUMEN (t)	370.077	336.933	405.703	377.634	364.857
VALOR (Mill.€)	284,1	278,3	294,8	332,7	310,2

Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre.

El volumen y el valor económico de las **exportaciones andaluzas de cítricos** en la campaña 2020/21 descendieron en un 3% y un 7%, respectivamente, con respecto a la campaña anterior.

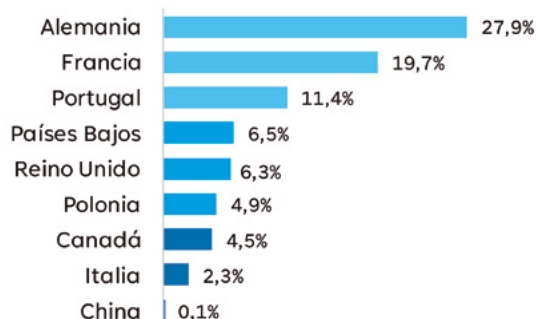
Evolución de las exportaciones por producto



Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre.

La naranja es la responsable del descenso del volumen exportado de cítricos en la campaña 2020/21 con una caída del 8%, mientras que el volumen de mandarina aumentó en un 13%, el limón en un 8% y el pomelo en un 24%, con respecto a la campaña 2019/20.

Destino de las exportaciones de cítricos andaluces, 2020/21



Evolución de las exportaciones de cítricos andaluces

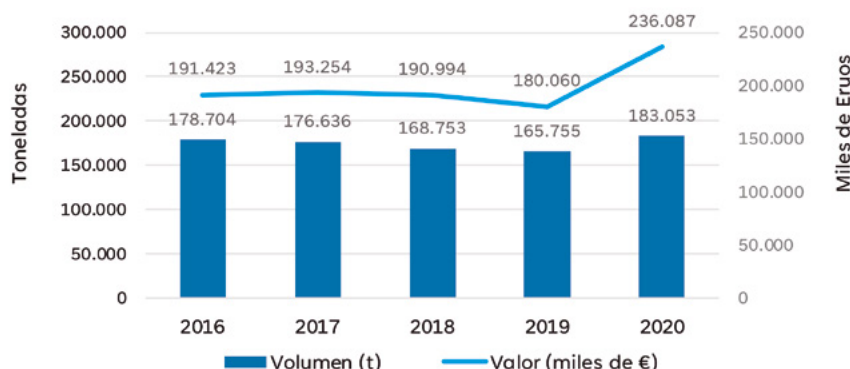
	2020/21 vs 2019/20
Alemania	21%
Francia	-3%
Portugal	42%
Países Bajos	-35%
Reino Unido	83%
Polonia	23%
Canadá	-1%
Italia	-50%

Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre.

Alemania, Francia y Portugal fueron los principales destinos de las exportaciones de cítricos andaluces, sumando entre los tres el 59% del volumen en la campaña 2020/21. A nivel extracomunitario destacó **Canadá con el 4%** de las exportaciones totales.

Consumo

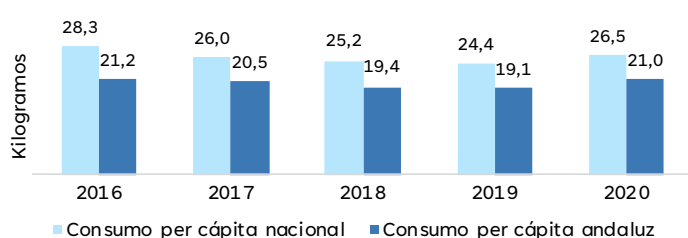
Evolución del consumo de cítricos en los hogares andaluces



Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

En 2020, el **volumen de cítricos** consumido en los hogares andaluces y el **valor económico** de este **aumentaron un 10% y un 31%**, respectivamente, rompiéndose la pendiente negativa de los últimos años y asociándose este incremento a la crisis del COVID-19. Concretamente, el volumen consumido de naranja y mandarina se incrementó un 11% cada uno y, el de limón en un 2%. Mientras que el valor económico del consumo de naranja, mandarina y limón aumentó un 38%, un 27% y un 16%, respectivamente.

Evolución del consumo per cápita de cítricos nacional y andaluz

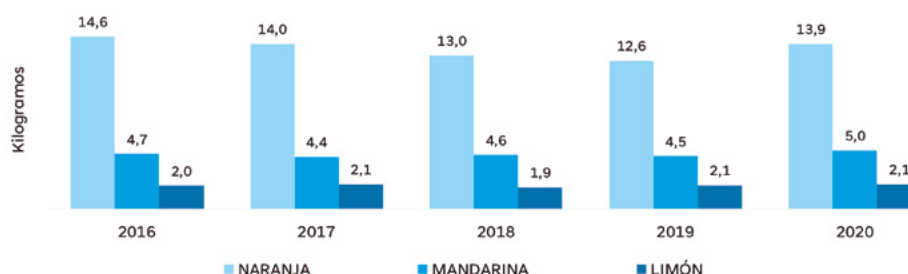


El **consumo per cápita** de cítricos en Andalucía en 2020 fue un **10% superior** al de 2019, dejando atrás el descenso medio anual del 3% de los últimos tres años.

El **consumo per cápita andaluz en 2020 fue un 21% inferior al nacional**, una diferencia similar a la registrada de media en los últimos tres años (-22%).

Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

Evolución del consumo per cápita por producto en Andalucía



Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

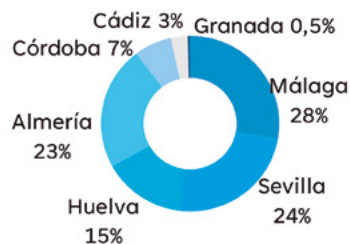
En 2020 el **consumo per cápita andaluz de naranja y mandarina** incrementó en un **11% cada uno**, respecto a 2019 y, el de limón en un 2%.

Calidad diferenciada

Superficie ecológica

Andalucía fue la Comunidad Autónoma con mayor superficie de cítricos ecológicos, representando el 54% de la superficie nacional en 2020, seguida de la Comunidad Valenciana con el 24% y la Comunidad de Murcia con el 20%. La superficie andaluza de cítricos ecológicos ha tenido un crecimiento medio anual del 17% en los últimos cinco años, siendo este aumento del 20% en 2020 con respecto a 2019.

Distribución de la superficie ecológica, 2020



Evolución de la superficie ecológica



Fuente: Datos superficie ecológica 2020, Informe Estadísticas 2020 de junio 2021, MAPA.

Producción Integrada

En Andalucía se cultivaron en 2021 un total de 9,480 hectáreas en producción integrada.

Marca de garantía

En Andalucía existe una marca de garantía denominada **“Naranjas del Valle del Guadalquivir”**, que abarca distintos municipios de las provincias andaluzas de Córdoba y Sevilla.



Ayudas PAC

Ayudas directas (FEADER) Desacopladas.

Los agricultores que cultivan cítricos, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido. En el caso de los cítricos, al tratarse de un cultivo permanente, el pago verde se percibe sin tener que realizar ninguna práctica específica, más allá del cumplimiento de la condicionalidad.

OCM (FEAGA)

Este sector también recibe ayudas a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).



B•12•1

NARANJA

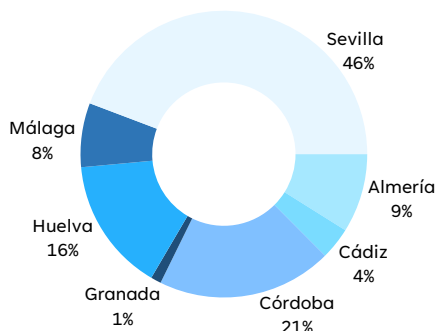
Superficie y producción

Campaña	Superficie total (ha)	Producción (toneladas)	Rendimiento (kg /ha)
2017/18	58.575	1.609.854	27.484
2018/19	56.621	1.784.444	31.516
2019/20	57.509	1.578.335	27.445
2020/21	58.481	1.715.082	29.327
2021/22	60.241	1.734.581	28.794

La **superficie y la producción** de naranja en Andalucía en la campaña **2021/22 ha aumentado en un 3% y un 1%** con respecto a la campaña 2019/20, respectivamente.

Fuente: Avance de superficie de febrero 2022, datos de 2021, CAPADR.

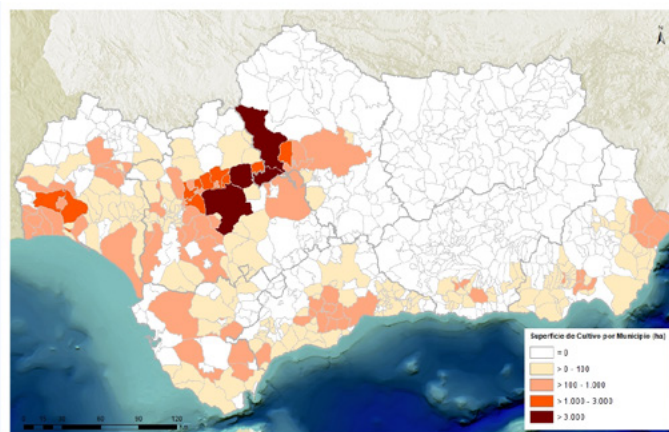
Distribución de la superficie por provincia. 2021/22



Sevilla y Córdoba fueron las provincias andaluzas con mayor superficie de naranja en la campaña 2021/22, representando el 46% y el 21% de la superficie andaluza total, respectivamente. Le siguen las provincias de Huelva (16%), así como, Almería y Málaga, con el 8% de media cada una.

Fuente: Avance de superficie de febrero 2022, datos de 2021, CAPADR.

Distribución de la superficie, 2020



Fuente: Datos estadísticos de superficie cultivada a nivel municipal. SIMA. Año 2020.

Distribución varietal de la producción andaluza. 2020/21

NARANJA- CAMPAÑA 2021/22		
Grupo NAVEL	Navelate-Lanelate	31%
	Navelina	23%
	Washinthon-Thomson	7%
Grupo BLANCAS	Salustiana	15%
	Valencia Late	21%
	Otras Blancas	2%
Grupo SANGUINA		1%

En la **campaña 2021/22** el grupo de variedades de naranja **Navel** representó el **61% de la producción** total de naranja en Andalucía. Le sigue el grupo de variedades de naranja **Blancas con el 38% de la producción total.**

Fuente: Aforo de la producción andaluza de cítricos, campaña 2021/22, CAPADR.

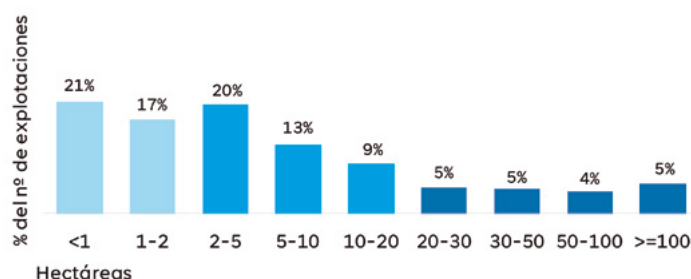
Estructura de las explotaciones

En el año 2020, cerca del 75% de las explotaciones andaluzas que tenían naranjo contaban con **menos de 10 hectáreas** de superficie.

	Nº explotaciones	Superficie (ha)
<1 ha	2.018	725
1-2 ha	1.703	1.227
2-5 ha	1.989	2.978
5-10 ha	1.251	4.049
10-20 ha	918	5.407
20-30 ha	469	4.435
30-50 ha	444	6.205
50-100 ha	407	8.928
>=100 ha	533	23.700
TOTAL:	9.732	57.654

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Distribución de la explotaciones según la superficie, 2020

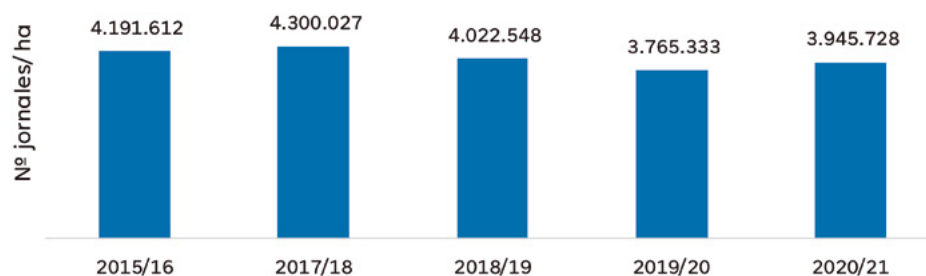


Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Empleo

En la **campaña 2020/21** se generaron más de **5,97 millones de jornales** en el sector **citrícola andaluz (incluida la recolección)**, donde la naranja representó el 66% de los mismos. Concretamente, las explotaciones de naranjo generaron en dicha campaña un total de 3,9 millones de jornales, es decir, un 5% más que en la campaña anterior.

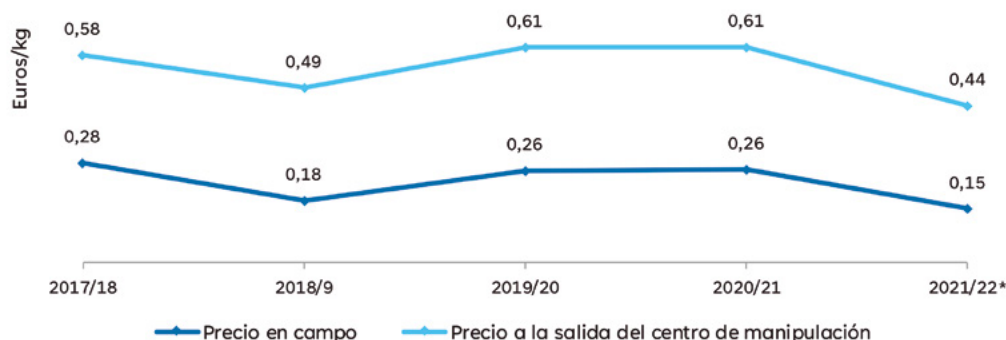
Evolución de la mano de obra generada en la producción de naranja (incluida la recolección)



Fuente: Elaboración propia a partir del Nº de jornales/ha: encuesta de costes de producción de cítricos, 2020/21, CAPADR. Superficie en producción: Anuario 2020, CAPADR.

Precios

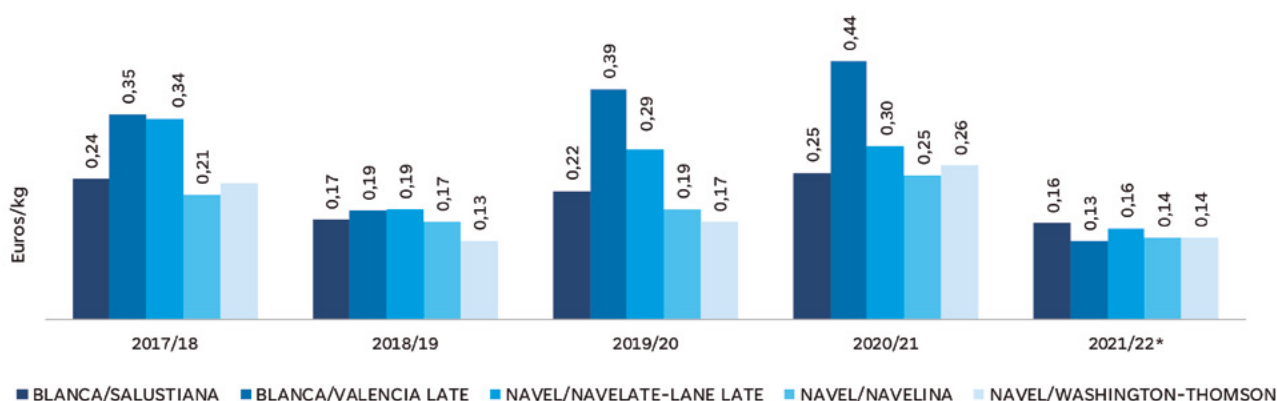
Evolución de los precios



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. *Datos provisionales (consulta realizada en julio 2022).

En concreto, las cotizaciones de la naranja andaluza registradas **en campo** (en árbol) y a la **salida de la central de manipulación** en la campaña 2021/22 han descendido en un **42%** y un **27%**, respectivamente, con respecto a la campaña 2020/21.

Evolución del precio en árbol según la variedad

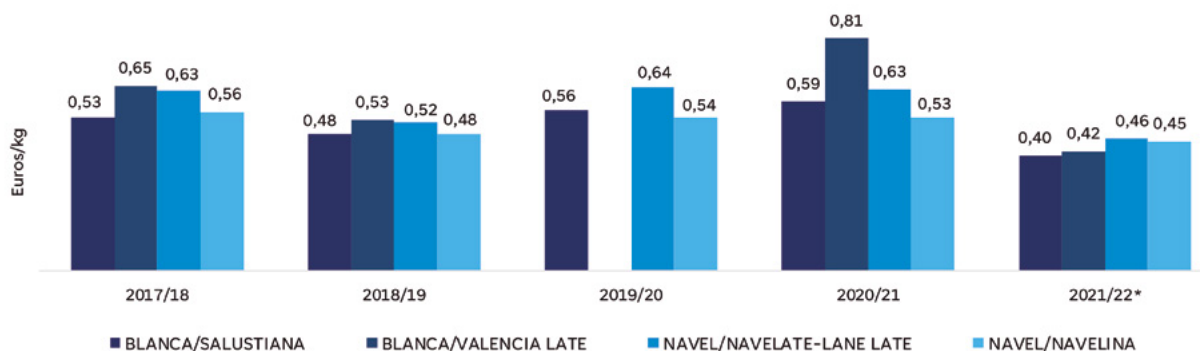


Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. *Datos provisionales (consulta realizada en julio 2022).

Comparando las **cotizaciones en campo** de las distintas variedades en la campaña 2021/22 respecto a 2020/21, se observa que son las variedades más tardías las que registran un mayor descenso de su valor.

En concreto, la variedad **Valencia Late** disminuyó su valor en un **70%** y, las naranjas **Navelate Lanelate** y **Washington-Thomson** descendieron de media un **47%**. Le siguen las naranjas Navelinas y Salustianas que bajaron su valor en un **43%** y un **35%**, respectivamente.

Evolución del precio a la salida de la central de manipulación según la variedad



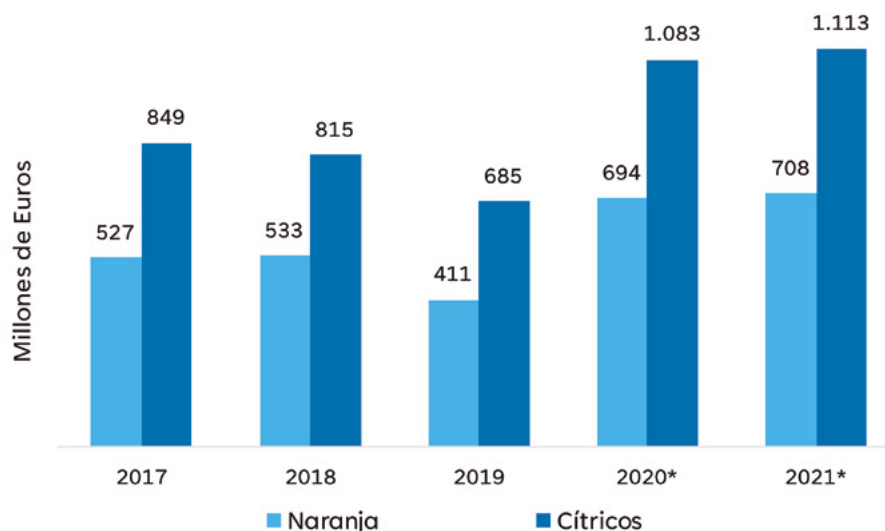
Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. *Datos provisionales (consulta realizada en julio 2022).

Comparando las cotizaciones a la salida de la central de manipulación en la campaña 2021/22 con respecto a la campaña precedente, se obtiene que son las naranjas **Valencia Late** las que más vieron reducido su valor, concretamente en un **49%**. Le siguen las variedades **Salustianas y Navelate Lanelate** cuyos precios descendieron un **31,8%** y un **27%**, respectivamente, seguida de las naranjas Navelinas cuyo valor descendió un **15%**.

Valor de la producción

En 2021, el **valor de la producción andaluza de la naranja** representó el **64%** del valor de la producción de los **cítricos** andaluces, el **19%** del valor de la producción de las **frutas andaluzas**, el **6%** del valor de la **Producción Vegetal** y el **5%** del valor de la **Producción de la Rama Agraria** andaluza en el mismo año.

Evolución del valor de la producción

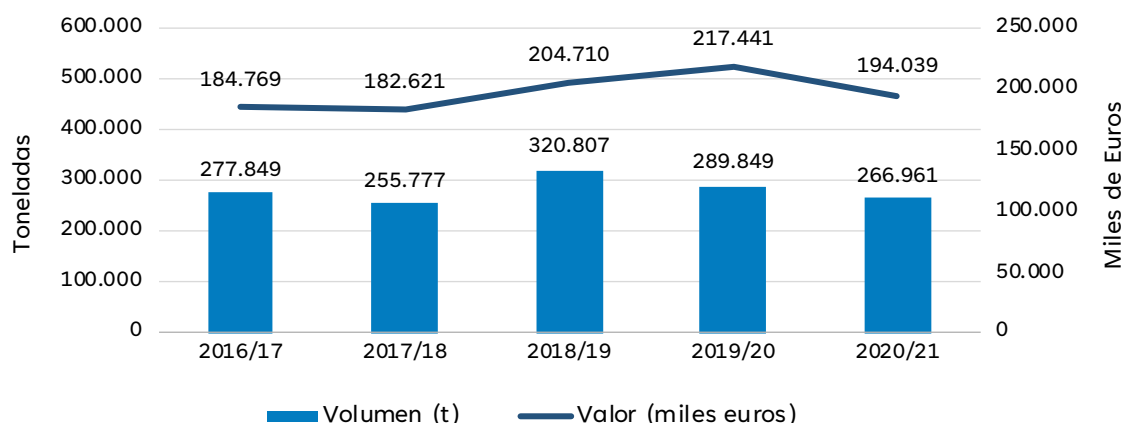


Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR.

(*) Datos provisionales. (Consulta realizada en julio 2022).

Comercio exterior

Volumen y valor de las exportaciones de naranja andaluza

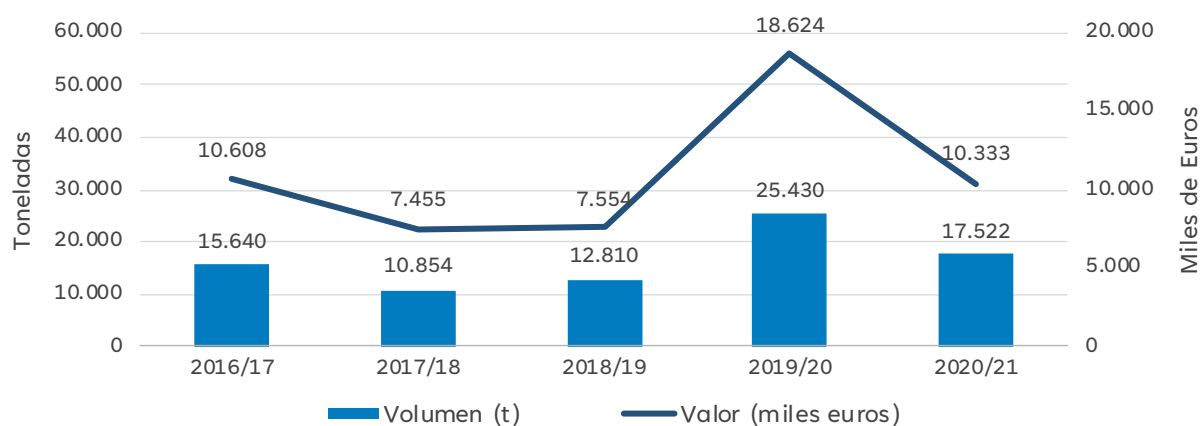


Fuente: ICEX. ESTACOM. Periodo de Oct-Sept.

El **volumen de naranja exportado** por Andalucía en la campaña 2020/21 **ha descendido en un 8%** con respecto a la campaña 2019/20 y, el valor de dichas exportaciones un 11%.

Entre los principales destinos de estas exportaciones destaca por su volumen **Alemania (31%)** y **Francia (20%)**.

Volumen y valor de las importaciones andaluzas de naranja



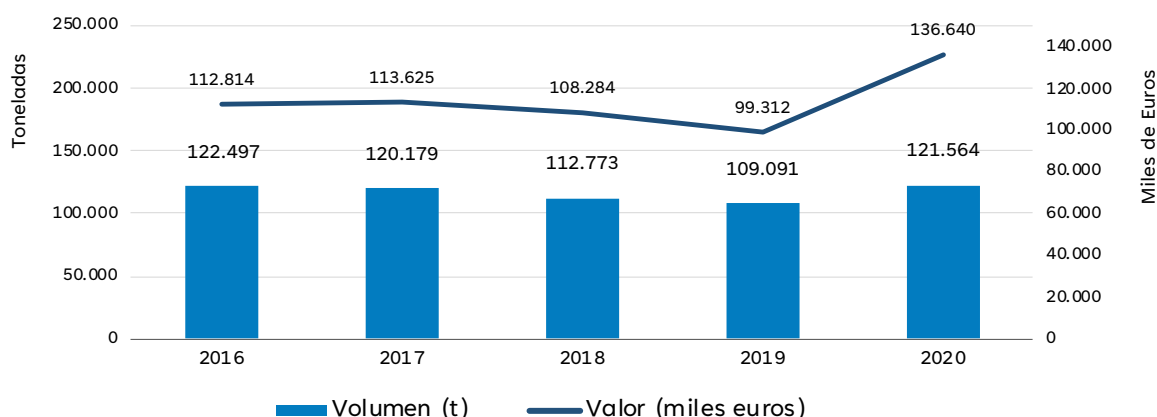
Fuente: ICEX. ESTACOM. Periodo de Oct-Sept.

En la campaña 2020/21 el **volumen de naranja importado por Andalucía ha descendido en un 31%** con respecto a la campaña 2019/20 cuando, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, fue excepcionalmente elevado. Del mismo modo, el valor económico de dichas importaciones ha descendido en un 44%.

Entre los principales proveedores de naranja a Andalucía durante la campaña 2020/21 destacaron por su volumen **Portugal, Marruecos, Egipto y Sudáfrica**, que representaron el 43%, el 23%, el 17% y el 4% del volumen total importado, respectivamente.

Consumo

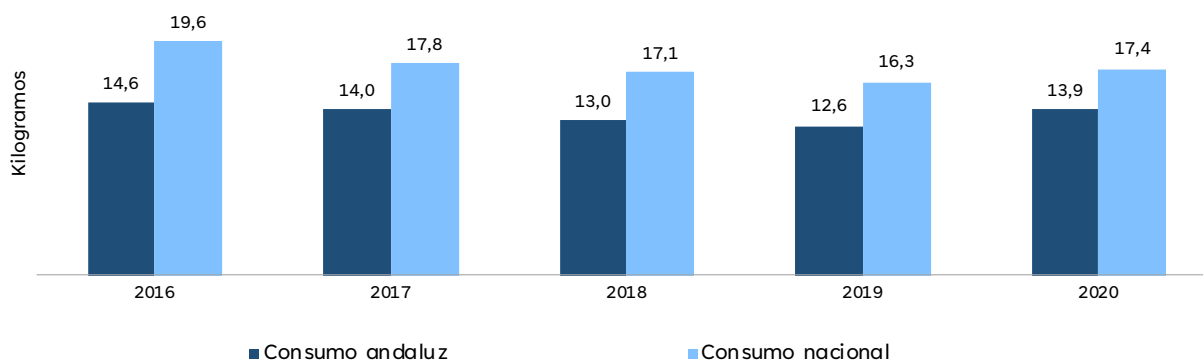
Evolución del consumo de naranja en los hogares andaluces



Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

El volumen de naranja consumido en los hogares andaluces entre 2016 y 2019 ha registrado un descenso medio anual del 5%. Sin embargo, en 2020 este consumo aumentó un 11% con respecto a 2019, representando el 16% del consumo total de fruta fresca en dichos hogares.

Evolución del consumo per cápita de naranja nacional y andaluz



Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

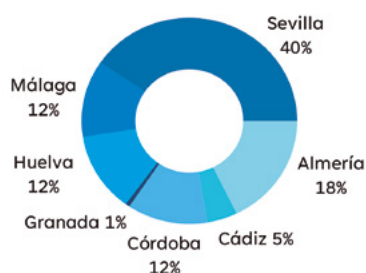
Después de varios años consecutivos donde el consumo per cápita de naranja ha ido disminuyendo de forma continua, en el año 2020 se invierte esta tendencia negativa y el consumo, tanto a nivel nacional, como andaluz, aumenta en un 7% y un 11%, respectivamente. El consumo per cápita de naranja en Andalucía en 2020 fue un 20% inferior al nacional, registrando una diferencia media del 23% entre la campaña 2016 y 2020.

Calidad diferenciada

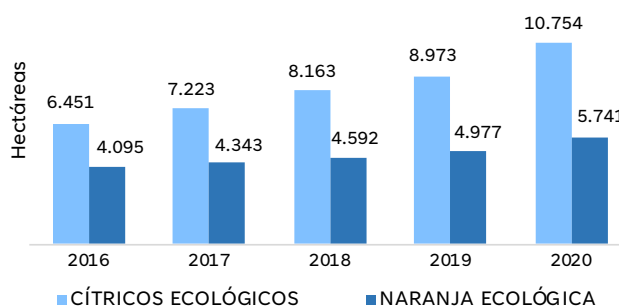
Superficie ecológica

Andalucía fue la Comunidad Autónoma con mayor superficie de naranja ecológica, representando el 74% de la superficie nacional en 2020, seguida de la Comunidad Valenciana con el 17% y la Comunidad de Murcia con el 7%. La superficie andaluza de naranja ecológica ha tenido un crecimiento medio anual del 9% en los últimos cinco años, siendo este aumento del 15% en 2020 con respecto a 2019.

Distribución de la superficie ecológica, 2020



Evolución de la superficie ecológica



Fuente: Datos superficie ecológica 2020, Informe Estadísticas 2020 de junio 2021, MAPA.

Marca de garantía

En Andalucía existe una marca de garantía denominada **“Naranjas del Valle del Guadalquivir”**, que abarca distintos municipios de las provincias andaluzas de Córdoba y Sevilla.





B•13

SUBTROPICALES

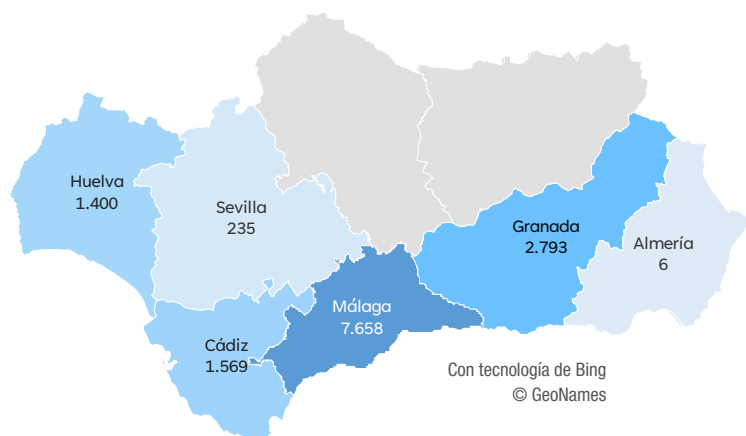
Andalucía es la principal zona productora dentro del continente europeo que ha desarrollado la fruticultura tropical, gracias a la presencia de un clima mediterráneo subtropical. **Se concentran en el litoral de las provincias de Málaga y Granada**, aunque en los últimos años el cultivo del aguacate se expande hacia Cádiz y Huelva. Aunque existe una amplia variedad de frutas tropicales, son el **aguacate, la chirimoya y el mango** los frutos que adquieren mayor importancia por la superficie de cultivo que ocupan y el valor económico que producen. El resto de productos complementa la oferta comercial del sector.

A pesar de las limitadas cuotas de superficie de los cultivos de aguacate y mango respecto a la superficie mundial (1,3% y 0,1% respectivamente), su excepcional posición como principal zona productora en Europa junto a la actividad reexportadora permiten jugar al sector subtropical un **importante papel comercializador** dentro de la Unión Europea.

Por su parte, la **Costa Tropical de Granada es el principal productor/comercializador mundial de chirimoya**.

Superficie y producción

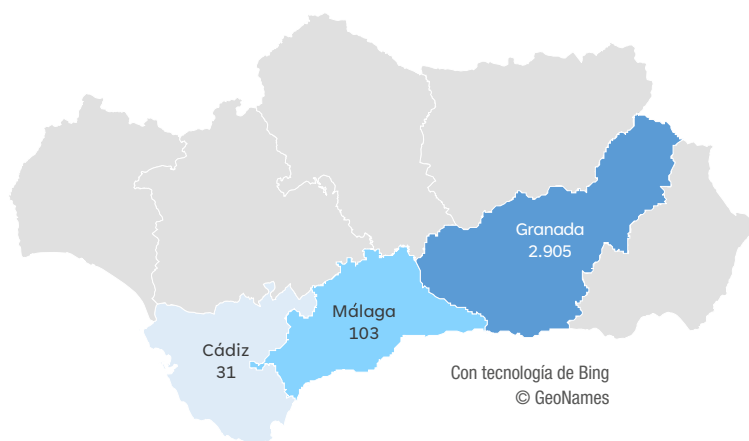
Superficie total (ha) de aguacate por provincias



AGUACATE	2020	2021	Var. 21-20 (%)
Superficie total (ha)	12.386	13.661	10%
Superficie producción (ha)	10.555	11.665	11%
Producción (t)	81.087	96.699	19%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía provisional, 2021. CAPADR.

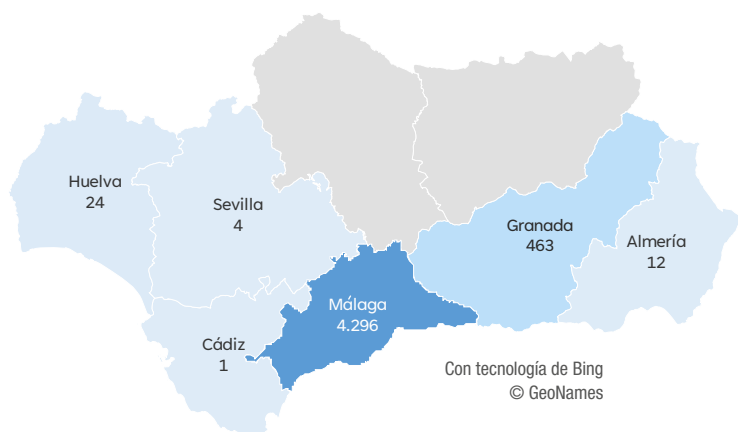
Superficie total (ha) de mango por provincias



MANGO	2020	2021	Var. 21-20 (%)
Superficie total (ha)	4.772	4.800	1%
Superficie producción (ha)	4.262	4.356	2%
Producción (t)	28.276	31.915	13%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía provisional, 2021. CAPADR.

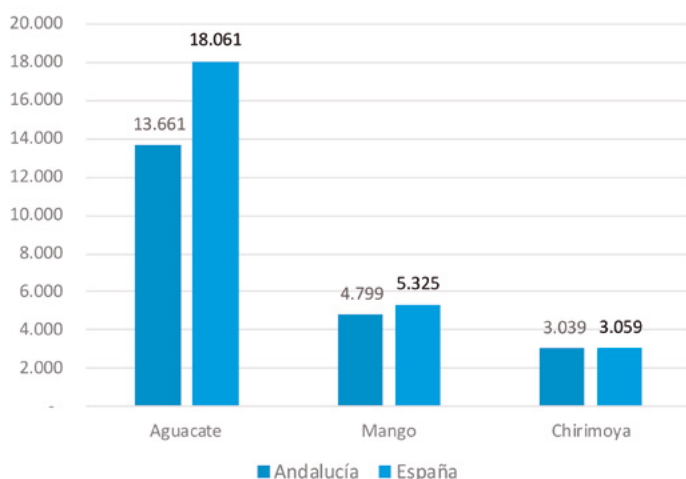
Superficie total (ha) de chirimoya por provincias



CHIRIMOYA	2020	2021	Var. 21-20 (%)
Superficie total (ha)	3.035	3.039	0%
Superficie producción (ha)	3.032	3.034	0%
Producción (t)	42.946	43.894	2%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía provisional, 2021. CAPADR.

Superficie (ha) en Andalucía y España de los cultivos subtropicales. Año 2021



El sector andaluz de subtropicales se posiciona como el número uno en el ámbito nacional.

En los últimos años se está produciendo una expansión del cultivo del aguacate en otras comunidades, especialmente en la Comunidad valenciana que cuenta con cerca de 2.100 ha de las que sólo 877 ha se encuentran en producción.

Fuente: Avances de superficies y producción de frutales no cítricos, 2021 MAPA.

Estructura de las explotaciones

Cultivos leñosos: frutales	Originarios de clima subtropical	
	Explotaciones	Hectáreas
Explotaciones con SAU < 1	2.652	1.243
1 a < 2	2.102	1.947
2 a < 5	2.105	3.440
5 a < 10	1.043	2.831
10 a < 20	677	2.803
20 a < 30	287	1.632
30 a < 50	214	1.445
50 a < 100	209	2.174
>=100	281	3.984
Total	9.570	21.499

El 72% de las explotaciones tienen menos de 5 hectáreas de superficie y concentran casi el 31% de la superficie total de los frutales en Andalucía.

Fuente: Censo Agrario. Año 2020. Andalucía. Instituto Nacional de Estadística.

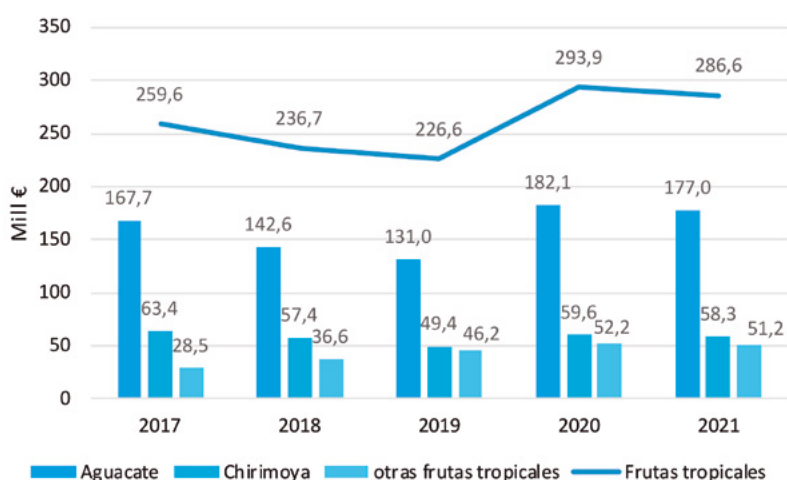
Valor de la producción

	2020	2021	Var. 21-20 (%)
Frutas tropicales	294	286,6	-2,5%
Frutas	3.799	3.654,6	-3,8%
Producción Vegetal	10.526	11.609,5	10,3%
Producción Rama Agraria	12.883	14.046	9,0%

Las frutas tropicales representan el 7,8% del valor de las frutas producidas en Andalucía, el 2,5% de la producción vegetal y el 2% de la Producción de la Rama Agraria.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes agrarias de Andalucía. Datos 2020, provisionales; y 2021, avance. Valor de la producción a precios básicos.

Evolución del valor de la producción de las frutas tropicales



El aguacate representa el 62% del valor de las frutas tropicales.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes agrarias de Andalucía. Datos 2020, provisionales; y 2021, avance.

Comercialización

Comercialización en origen

	Coop/SAT	SA/SL	Otras	Total
Almería	3	3	0	6
Cádiz	1	5	0	6
Granada	4	20	6	30
Jaén	0	2	0	2
Málaga	7	41	3	51
Sevilla	0	3	0	3
Total	15	74	9	98

En el sector subtropicales predominan las comercializadoras con centro de manipulación propio que se abastecen tanto de agricultores andaluces (producción propia) como de las importaciones. A pesar del elevado número de entidades, la mayor parte del volumen comercializado por el sector se concentra en apenas cuatro empresas.

Fuente: RIA (Registro de industrias agroalimentarias). CAPADR. 2020.

Distribución según mercados

	Mercado nacional	Mercado exportación
Aguacate	25-30%	70-75%
Chirimoya	75-80%	20-25%
Mango	25-35%	65-75%

Aguacate y mango están orientados mayoritariamente al mercado de la exportación.

La chirimoya se consume, preferentemente, en el mercado nacional.

Fuente: Revisado por Asociación Nacional de Tropicales 2020.

Comercio exterior

En líneas generales, las frutas tropicales se cultivan en los países en vías de desarrollo, ubicados en ambos hemisferios con clima tropical y subtropical, mientras que el comercio mundial de las importaciones tiene como principales destinos EEUU y la Unión Europea.

Europa es el principal destino para la producción andaluza de aguacate y mango. El sector andaluz presenta una importante actividad exportadora, la cual se mantiene activa los 12 meses del año.

La proximidad del mercado europeo frente a terceros países permite una mejor relación calidad/precio y una reducción de la huella de carbono.

El mercado de las frutas tropicales mantiene su potencial de crecimiento impulsado por la corriente favorable en Europa hacia las frutas exóticas y la capacidad adquisitiva de los ciudadanos.

Posicionamiento de Andalucía y España en el mercado mundial de las exportaciones

AGUACATE	Volumen (t)	Cuota de mercado (%)
México	1.158.894	41%
Perú	410.697	15%
Países Bajos	375.685	13%
España	141.031	5%
Andalucía	117.060	4%
Chile	96.906	3%
Kenia	79.081	3%
Colombia	77.075	3%
EEUU	67.024	2%
Rep. Dom.	50.082	2%
Otros	226.387	8%
Total	2.799.922	100%

Fuente: Datos mundo: FAOSTAT. Datos 2020 actualizados a 21/12/2021.

Andalucía: Anuarios de Estadísticas. CAPADR.

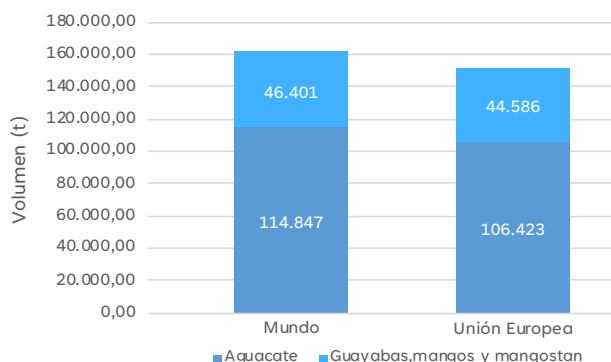
MANGO	Volumen (t)	Cuota de mercado (%)
México	421.636	18%
Tailandia	391.280	17%
Brasil	243.466	10%
Perú	239.391	10%
Países Bajos	239.007	10%
India	128.018	6%
Pakistán	107.195	5%
Vietnam	61.403	3%
España	60.159	3%
Andalucía	39.892	2%
Otros	427.454	18%
Total	2.319.009	100%

Fuente: Datos mundo: FAOSTAT. Datos 2020 actualizados a 21/12/2021.

Incluye guayabas, mango y mangostan

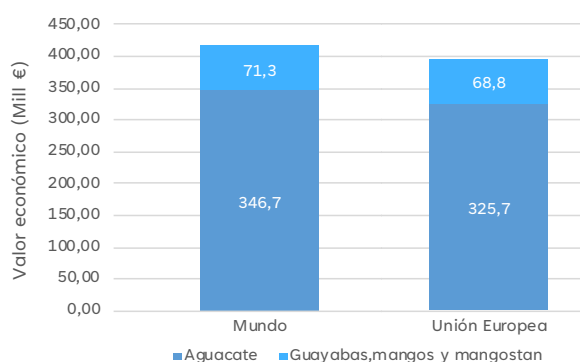
Andalucía: Anuarios de Estadísticas. CAPADR.

Volumen de las exportaciones andaluzas



Fuente: DATACOMEX. Datos provisionales. Año 2021.

Valor económico de las exportaciones andaluzas



Fuente: DATACOMEX. Datos provisionales. Año 2021.

Figuras de calidad

Denominación de Origen Protegida “Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga”

Su ámbito geográfico comprende en la provincia de Granada, en la Comarca de la Costa Tropical: Motril, Vélez de Benaudalla, Los Guájares, Ítrabo, Molvízar, Salobreña, Almuñecar, Jete, Lentejé y Otivar. En la provincia de Málaga en la Comarca de La Axarquía: Nerja, Frigiliana, Torrox, Algarrobo y Vélez-Málaga. Se califican frutos procedentes de dos variedades autóctonas: Fino de Jete (95% de la superficie) y Campas, siempre de categoría Extra o Primera.

La Asociación Española de Productores de Frutas Tropicales trabajan en el lanzamiento de **la Marca de Calidad del Mango y del Aguacate**. El objetivo es poder desarrollar la **Indicación Geográfica Protegida de mangos y aguacates**.

Vertebración del sector

Asociación Española de Productores de Frutas Tropicales

Constituida en 2012 e integrada por **450 productores** cuenta con presencia en Málaga, Granada, Cádiz, Huelva y Valencia. Representan 3.350 ha, de las que aproximadamente un 10% son ecológicas.

La Asociación tiene como objetivo principal potenciar y defender el sector de las frutas tropicales. Además su actividad se orienta a otros objetivos, entre los que se encuentra se encuentra la obtención de un distintivo de calidad diferenciada y el establecimiento de normas de calidad específicas.

Otros datos de interés

Nuevos cultivos tropicales

Entre los cultivos subtropicales incipientes que han mostrado buena adaptación destacan algunos como papaya, pitahaya, lichi y carambola.

La **papaya** despierta gran interés al tratarse de la tercera fruta tropical más producida a nivel mundial, después del mango y la piña; además de contar con unas perspectivas de crecimiento altas en el mercado europeo. En España, el cultivo se concentra en las Islas Canarias, y más recientemente se ha introducido en las costas de Málaga, Granada, Murcia y sobre todo Almería. En los últimos años, se ha estado investigando en variedades que permitan una mejor adaptación del cultivo al clima subtropical-mediterráneo y la máxima rentabilidad de las cosechas.



B•13•1

AGUACATE

En el año 2020, la superficie cultivada de aguacate en el mundo superaba las 807.000 hectáreas. En líneas generales, se cultiva en los países en vías de desarrollo ubicados en ambos hemisferios con clima tropical y subtropical, mientras que el comercio mundial de las importaciones tiene como principales destinos EEUU y la UE.

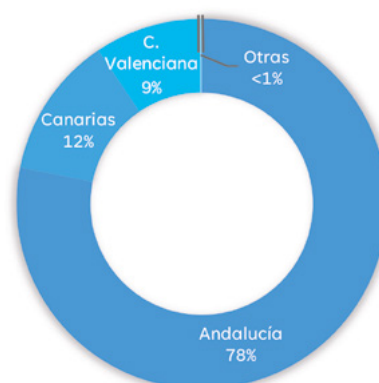
Andalucía es prácticamente la única región europea donde se cultiva aguacate y ocupa el 92% de la superficie cultivada en la Unión Europea; a nivel mundial representa un 2%.

Fuente: Datos mundo: FAOSTAT. Datos actualizados a 21/12/2021. Datos Andalucía: Anuarios de Estadísticas. MAPA.

Superficie y producción

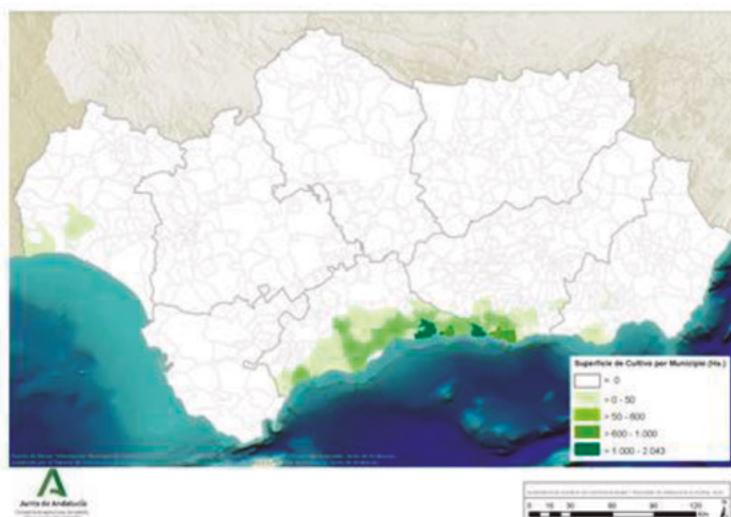
Distribución de la superficie de aguacate en España

	2020	2021	Var. 21-20 (%)
Andalucía	12.386	13.661	10%
Canarias	1.966	2.255	15%
C. Valenc	1.467	2.093	43%
Otras	30	52	73%
España	15.849	18.061	14%



Fuente: Avances de frutales no cítricos. Datos provisionales, 2021. MAGRAMA.

Distribución de la superficie de aguacate en Andalucía



Andalucía sigue la tendencia de **expansión del cultivo** que tiene lugar a nivel mundial debido a la **creciente demanda internacional** y al **buen nivel de precios** para productores y empresas comercializadoras.

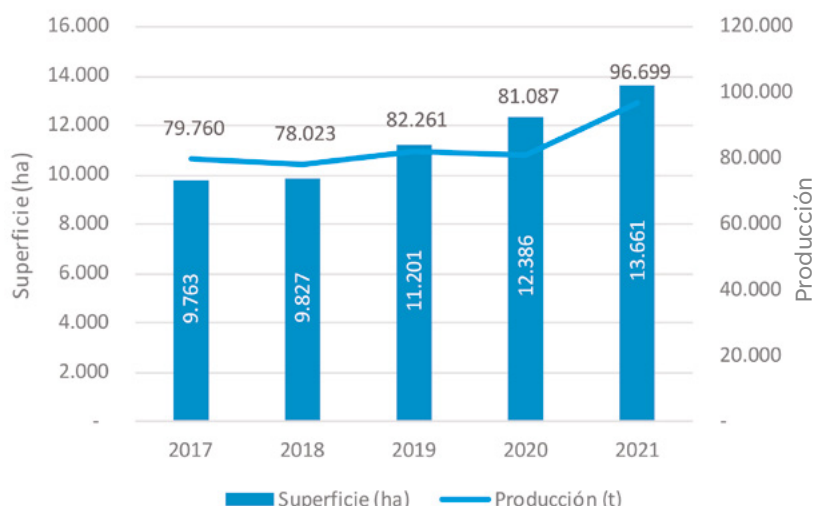
Cádiz y Huelva son las provincias con mayor expansión en los últimos años.

Distribución provincial del aguacate en Andalucía. Año 2021

	Almería	Cádiz	Granada	Huelva	Málaga	Sevilla
Superficie (ha)	6	1.569	2.793	1.400	7.658	235
% superficie	<1%	11%	20%	10%	56%	2%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía provisional, 2021. CAPADR.

Evolución de la superficie y producción en Andalucía



En 2021 la **superficie plantada se incrementó en un 10%** respecto al año anterior.

La **superficie en producción en producción es de 11.665 hectáreas.**

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía provisional, 2021. CAPADR.

Agroindustrias

Según el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía figuran 82 industrias dedicadas al aguacate. Cincuenta corresponden a la provincia de Málaga y 28 a Granada. A pesar de este elevado número de empresas, la mayor parte del **volumen se concentra en 3 empresas** ubicadas en **Vélez Málaga**.

Calendario de comercialización

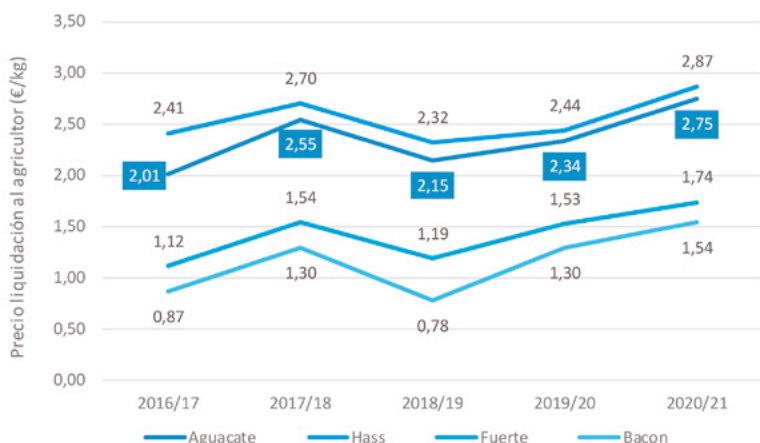
Variedad	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago
Aguacate andaluz												
Hass												
Fuerte												
Bacon												
Importación												

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

El aguacate **Hass** es la variedad más apreciada comercialmente. En la campaña 2020/21 representó el **86% del volumen** con origen andaluz y el **90% del valor económico**. Su superficie continúa incrementándose al tratarse de la variedad más solicitada en los principales mercados.

Precios en origen

Evolución de los precios en origen

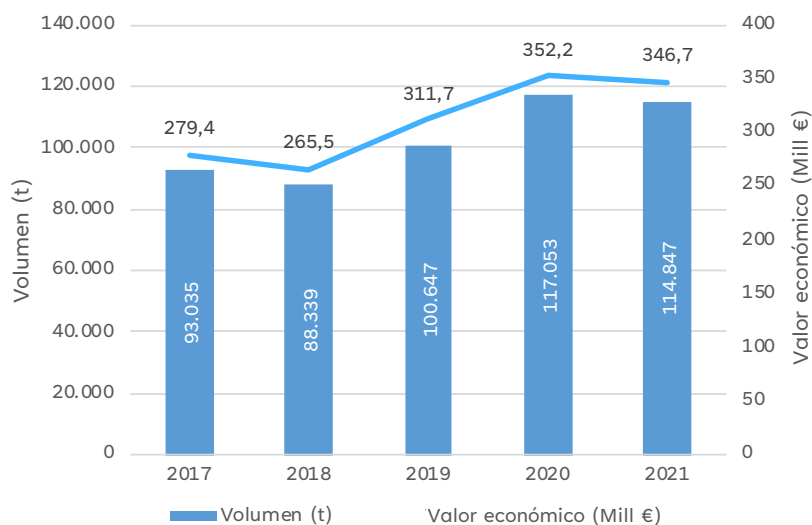


El precio medio de la campaña 2020/21 alcanzó los 2,75 €/kg, superando en un 18% el valor de la pasada campaña, favorecido por la tendencia al alza del consumo, junto a una reducción de la oferta debido a la vejería del cultivo y a elevadas temperaturas en determinadas épocas.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR

Comercio exterior

Evolución de las exportaciones andaluzas

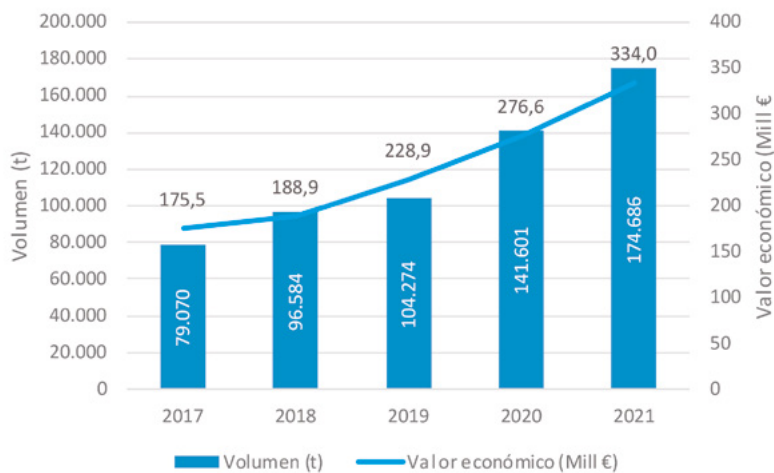


El **93%** del volumen exportado tiene como destino la **Unión Europea**, destacando Francia con el 43%, seguido de Países Bajos (16%) y Alemania (13%).

Las exportaciones se han incrementado en los últimos 5 años un 24% en valor.

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Exportaciones desde Andalucía al resto del mundo. Datos 2021, provisionales.

Evolución de las importaciones andaluzas



Las importaciones han ido incrementándose anualmente complementando la oferta andaluza e intensificando la actividad de las comercializadoras.

Su principal destino es la **redistribución entre el resto de países europeos.**

Los principales proveedores de Andalucía son: Perú (44%), México (17%), Marruecos (8%) y Colombia (6%).

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
 Importaciones realizadas por Andalucía desde total mundo. Datos 2021, provisionales.

Otros datos de interés

Perspectivas Agrícolas 2021-2030

Según el informe sobre Perspectivas Agrícolas 2021-2030 de la OCDE y la FAO, el aguacate se convertirá en la fruta **tropical más comercializada** en el 2030. Año en el que se prevé una producción mundial de 12 millones de toneladas, de las que se exportarán aproximadamente 3,9 millones.

Estados Unidos y la Unión Europea seguirán siendo los principales importadores en la próxima década, con un 40% y 31% de las importaciones mundiales en 2030, respectivamente.



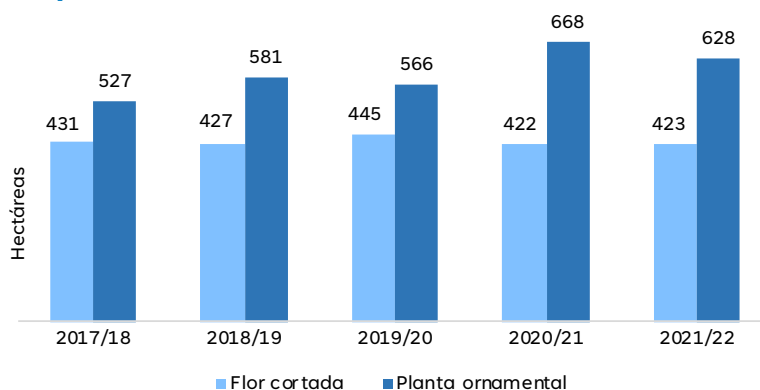
B•14

FLOR CORTADA Y PLANTA ORNAMENTAL

Superficie y producción

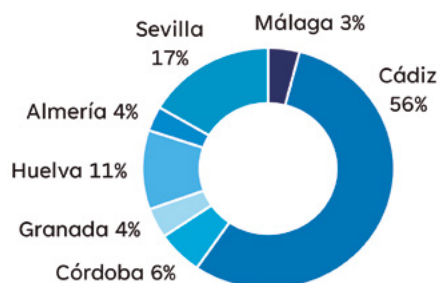
En la campaña 2021/2022, la **superficie de flor cortada aumentó** en un 0,2%, mientras que la de **planta ornamental andaluza disminuyó** un 6%. Hay que tener en cuenta que en la campaña precedente, la superficie de estos cultivos disminuyó en un 2% y un 1%, respectivamente, como consecuencia de las pérdidas económicas causadas por la pandemia del COVID-19.

Evolución de la superficie en Andalucía



Fuente: Datos de 2017 a 2020 (Anuario CAPADR). Datos 2021 y 2022 (Avance de superficie y producciones, marzo 2022, CAPADR).

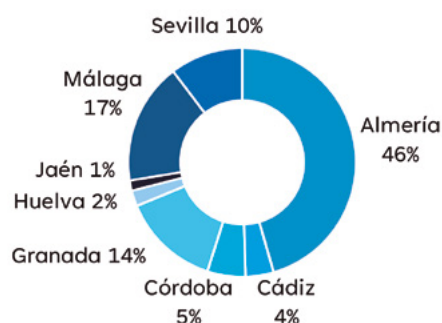
Distribución de la superficie de flor cortada. 2021/22



En la campaña 2021/22, el **56% de la superficie de flor cortada** se localizó en **Cádiz**. Le sigue la provincia de **Sevilla y Huelva** con el 17% y el 11% de la superficie total, respectivamente. El resto de provincias andaluzas representan menos del 6% cada una.

Fuente: Avance de superficie y producciones, marzo 2022, CAPADR.

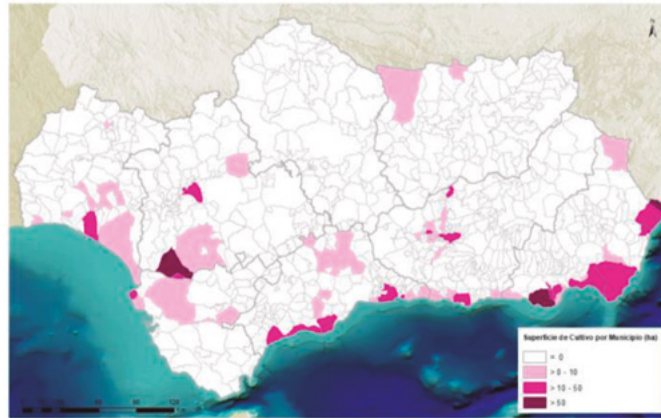
Distribución de la superficie de planta ornamental. 2021/22



En la campaña 2021/22, el **46% de la superficie andaluza de planta ornamental** se localizó en la provincia de **Almería**. Le siguen las provincias de **Málaga, Granada y Sevilla** con el 17%, 14% y el 10% respectivamente. El resto de provincias representan menos del 5% de la superficie total andaluza.

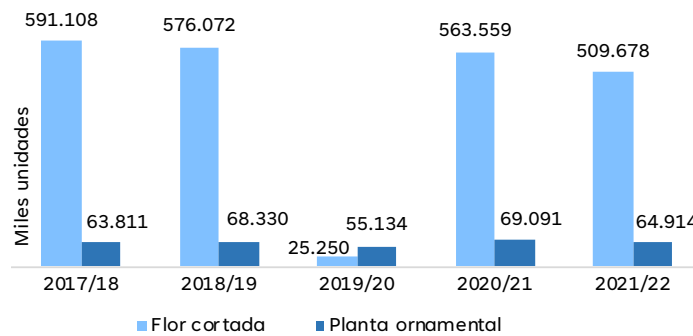
Fuente: Avance de superficie y producciones, marzo 2022, CAPADR.

Distribución de la superficie de flor cortada y planta ornamental en Andalucía, 2020



Fuente: Datos estadísticos de superficie cultivada a nivel municipal. SIMA. Año 2020.

Evolución de la producción de flor cortada y planta ornamental en Andalucía

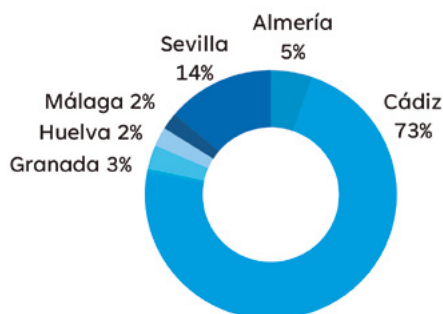


Fuente: Datos de 2017 a 2020 (Anuario CAPADR). Datos 2021 y 2022 (Avance de superficie y producciones, marzo 2022, CAPADR).

En la campaña 2021/22, la **producción** de flor cortada y planta ornamental **disminuyó** en un 10% y un 6%, respectivamente.

En la evolución de las últimas campañas destaca el descenso del 96% en la producción de flor cortada de la campaña 2019/20 como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

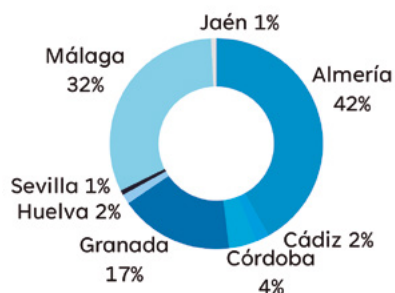
Distribución de la producción de flor cortada. 2021/22



En la campaña 2021/22, el **73% de la producción** andaluza de **flor cortada** se localizó en la provincia de Cádiz, seguida de Sevilla con el 14%. En el resto de las provincias andaluzas la producción de flor cortada representó menos del 5% de la producción total andaluza.

Fuente: Avance de superficie y producciones, marzo 2022, CAPADR.

Distribución de la producción de planta ornamental. 2021/22



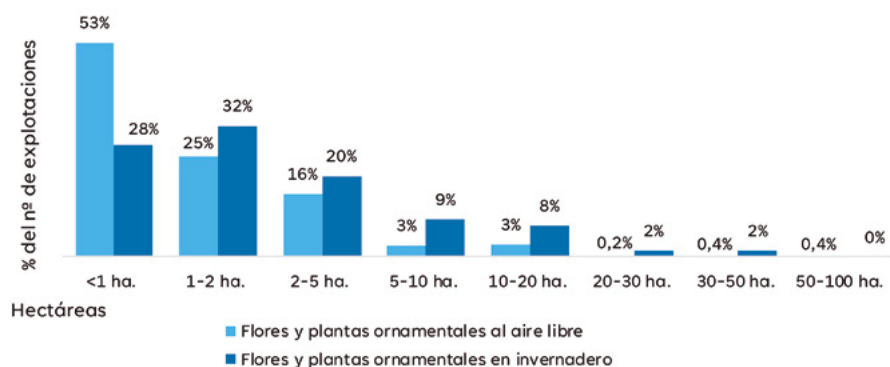
Cerca del **75%** de la producción de planta ornamental andaluza en la campaña 2021/22 se localizó entre la provincia de **Almería (42%)** y **Málaga (32%)**. Le sigue la provincia de **Granada** con el 17% de la superficie total andaluza, representando cada una del resto de provincias menos del 4% de la superficie total andaluza.

Fuente: Avance de superficie y producciones, marzo 2022, CAPADR.

Estructura de las explotaciones

El **88%** de las explotaciones del sector se encuentra **bajo invernadero**; frente al **12%** que son explotaciones al **aire libre**. El **53%** de las explotaciones al **aire libre** cuenta con **menos de 1 hectárea**, mientras que explotaciones bajo invernadero este porcentaje es del 28%.

Distribución de las explotaciones según la superficie, 2020

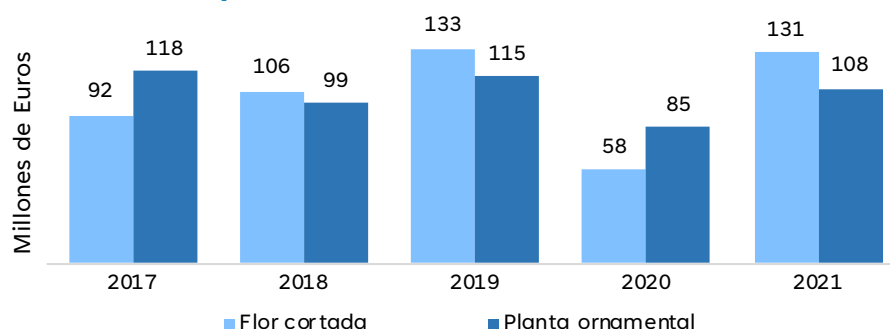


Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Valor de la producción

El valor de la producción andaluza de flor cortada y planta ornamental en 2021 supuso el 2% de la Producción Vegetal y el 1,7% de la Rama Agraria, representando, en ambos casos, cerca del 1% cada sector. En 2021, **el valor de la producción de flor cortada y planta ornamental incrementó un 124% y 28%**, respectivamente. No obstante, hay que tener en cuenta que la **pandemia del COVID-19** originó un descenso medio del 41% en el valor de la producción de 2020.

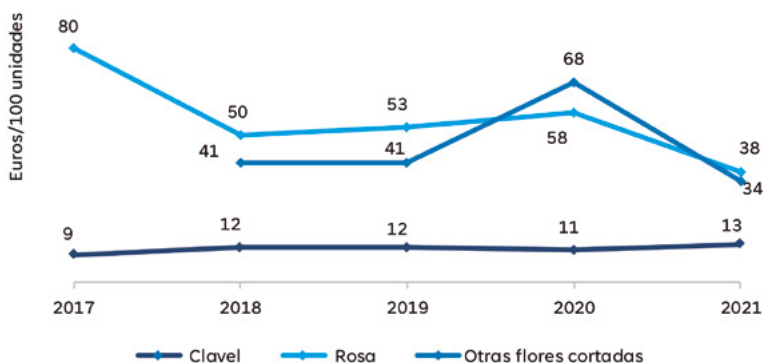
Evolución del valor de la producción



Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Datos 2020 y 2021 provisionales.

Precios

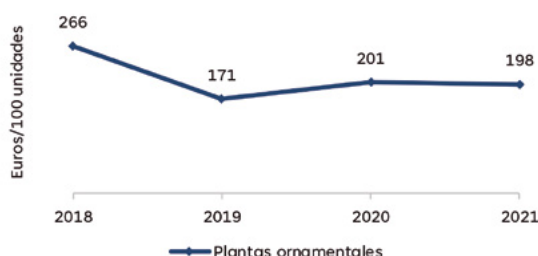
Evolución de los precios en origen de la flor cortada andaluza



En 2021, el precio del **clavel** en origen **aumentó un 19%** respecto a 2020, mientras que en el resto de flores disminuyó un 42% de media. Esto podría deberse a un cambio del tipo de flor cultivado y del volumen comercializado.

Fuente: Precios anuales percibidos por los agricultores. CAPADR.

Evolución de los precios en origen de la planta ornamental andaluza

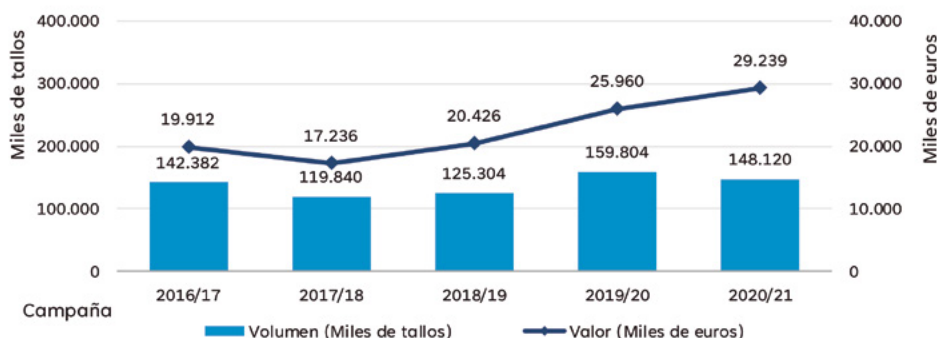


En 2021, el precio de la **planta ornamental** percibido por el agricultor andaluz fue un **1% menor** que en 2020.

Fuente: Precios anuales percibidos por los agricultores. CAPADR.

Comercio exterior

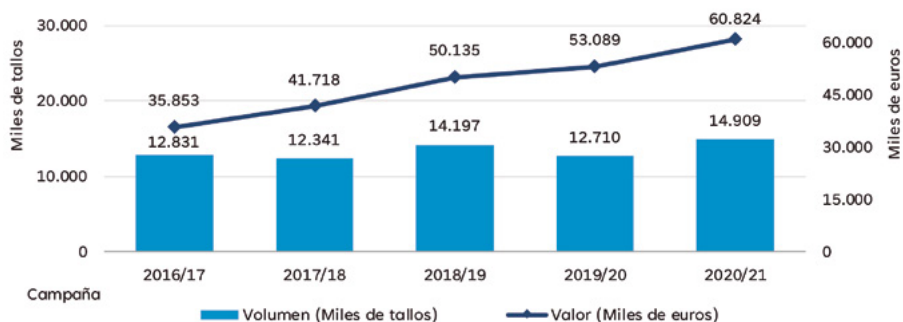
Evolución de las exportaciones de flor cortada



Fuente: DATACOMEX, (Datos de septiembre a agosto).

El **volumen de flor cortada andaluza exportado** en la campaña 2020/21 **disminuyó en un 7%** con respecto a 2019/20. Sin embargo, el **valor económico** de dichas exportaciones **aumentó un 13%**. El **83% de este volumen** tuvo como destino los **Países Bajos**, representando el **67% del valor total** de las mismas. Los **claveles** fueron las flores que más se exportaron, representando el **75% del volumen total y el 41% del valor económico** de la campaña 2020/21.

Evolución de las exportaciones de planta ornamental



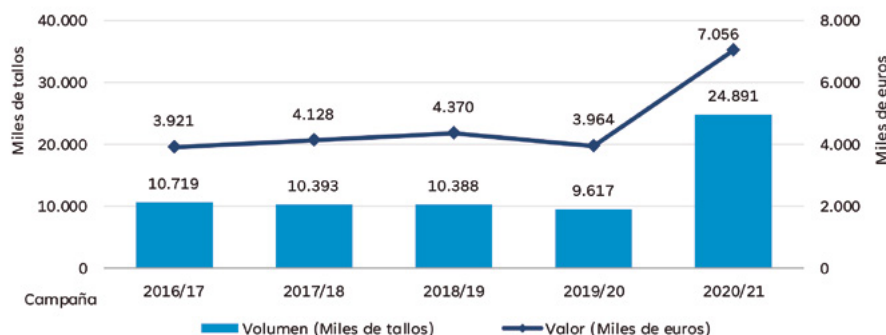
Fuente: DATACOMEX. (Datos de septiembre a agosto).

El **volumen exportado de planta ornamental** por Andalucía en 2020/21 y su valor económico fue un **17% y un 15% superior** al de 2019/20, respectivamente.

El **55% del volumen** tuvo como destino **Francia**, representando el **54,6% del valor económico total** de las mismas. Le sigue Alemania, Bélgica y Países Bajos con el 15%, 12% y 6% del volumen total y el 11%, 4% y 10% del valor económico total, respectivamente.

Las **plantas de flores representaron el 67%** del volumen y el 45% del valor económico del total de las exportaciones del sector en la campaña 2020/21.

Evolución de las importaciones andaluzas de flor cortada



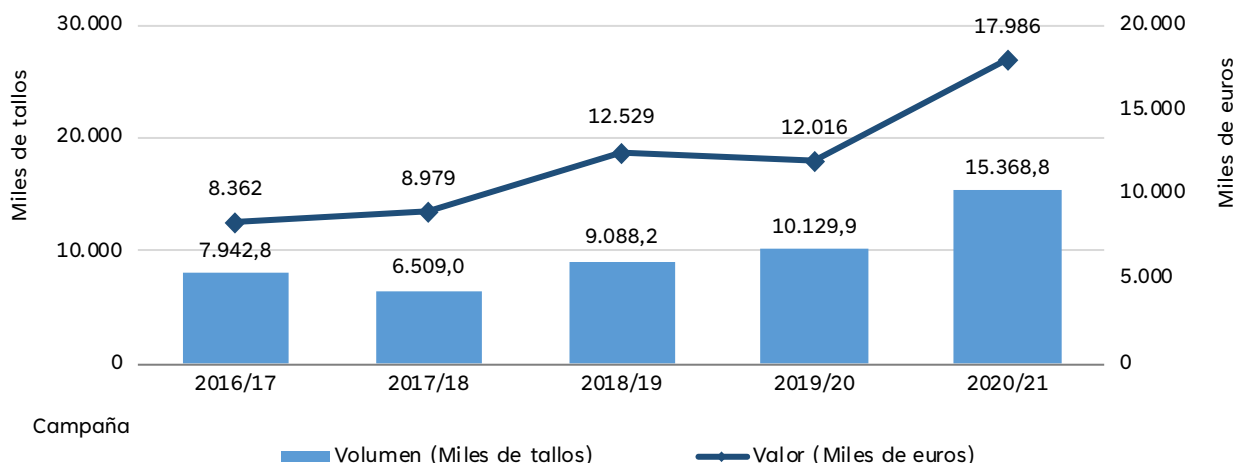
Fuente: DATACOMEX. (Datos de septiembre a agosto).

En la campaña 2020/21, **el volumen de flor cortada importado por Andalucía y su valor económico aumentaron un 158% y un 78%** con respecto a 2019/20, respectivamente.

El 72% de esta flor cortada provenía de los Colombia, seguida de Ecuador y Países Bajos que representaron el 18% y el 10% del volumen total importado, respectivamente. El valor económico de las importaciones de Colombia, Ecuador y Países Bajos representaron el 34%, 28% y 30% del valor de las importaciones totales, respectivamente.

Los **claveles** fueron las flores cortadas que más se importaron a Andalucía, representando el **66% del volumen total y el 28% del valor económico**.

Evolución de las importaciones andaluzas de planta ornamental



Fuente: DATACOMEX, (Datos de septiembre a agosto).

El **volumen importado de planta ornamental** por Andalucía en 2020/21 y el valor económico de éstas fueron un **52% y un 50% superiores a 2019/20**, respectivamente.

El **66%** de este volumen procedía de los **Países Bajos**, representando el **60%** del **valor económico** total. Le sigue **Italia** con el **17% del volumen** y el **12% del valor económico** de las importaciones totales andaluzas.

Los **esquejes enraizados y las plantas jóvenes** representaron el **57%** del volumen total de planta ornamental exportado en la campaña 2020/21.



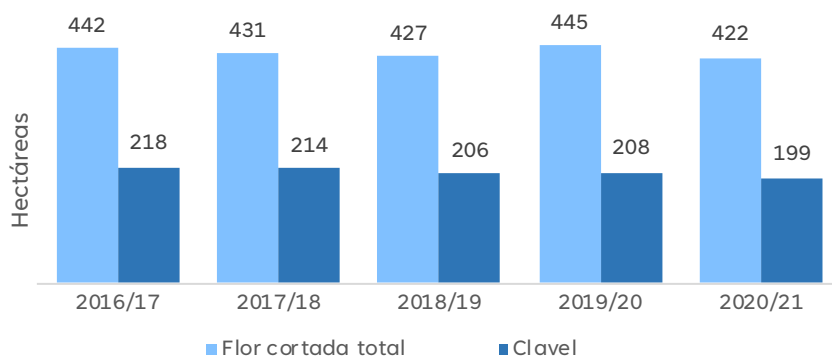
B•14•1

CLAVEL

Superficie y producción

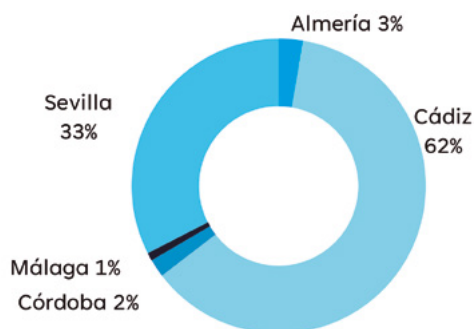
En la campaña 2020/21, la **superficie de flor cortada y clavel andaluza disminuyó** en un 2% y un 4% respectivamente, como consecuencia de las pérdidas económicas causadas por la pandemia del COVID-19. En la campaña 2020/21, la superficie de clavel representó el 47% de la superficie de flor cortada andaluza de esa campaña.

Evolución de la superficie de flor cortada y clavel en Andalucía



Fuente: Datos de 2016 a 2020 (Anuario CAPADR). Datos 2021 (Avance de superficie y producciones, CAPADR).

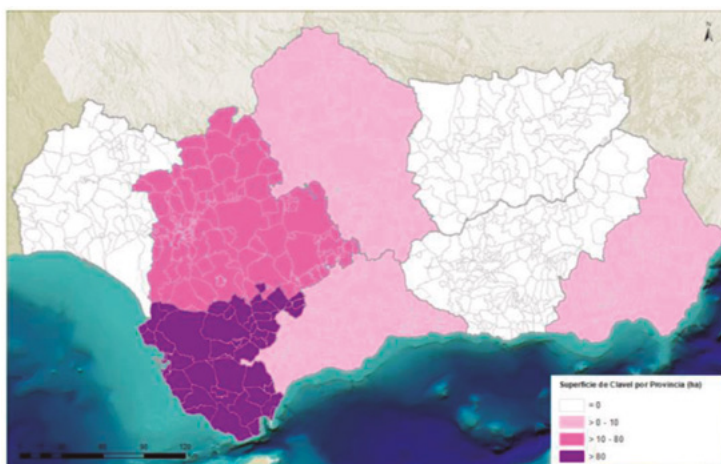
Distribución de la superficie de clavel. 2020/21



En la provincia de **Cádiz** se localizó **el 62% de la superficie total andaluza de clavel** de la campaña 2020/21. Le sigue la provincia de **Sevilla** con el 33% y las provincias de **Almería**, **Córdoba** y **Málaga** con el 3%, el 2% y el 1%, respectivamente.

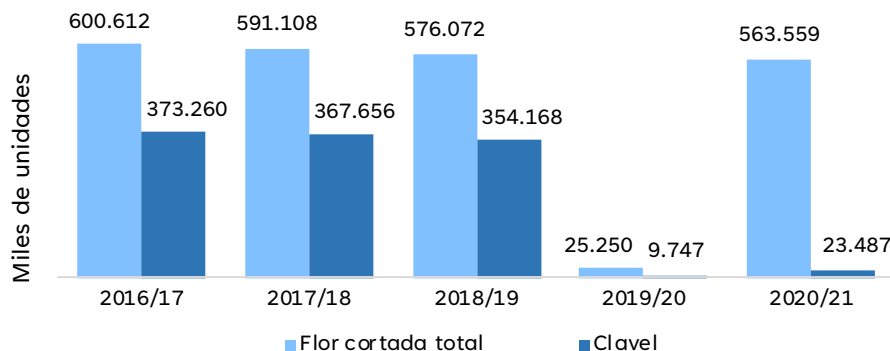
Fuente: Avance de superficie y producciones, CAPADR.

Distribución de la superficie de clavel en Andalucía. 2020



Fuente: Datos estadísticos de 2020, CAPADR.

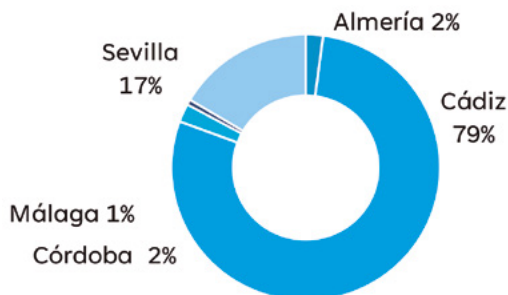
Evolución de la producción de flor cortada y clavel en Andalucía



Fuente: Datos de 2016 a 2020 (Anuario CAPADR). Datos 2021 (Avance de superficie y producciones, CAPADR).

En la campaña 2020/21, **la producción de flor cortada y clavel aumentó** en un 2.132% y un 141%, respectivamente. Hay que tener en cuenta el respectivo descenso del 96% y 97% en la producción de flor cortada y clavel de la campaña 2019/20, como consecuencia de la pandemia del COVID-19. En la campaña 2020/21, **la producción de clavel representó el 4% de la producción de flor cortada andaluza de esa campaña.**

Distribución de la producción de clavel. 2020/21

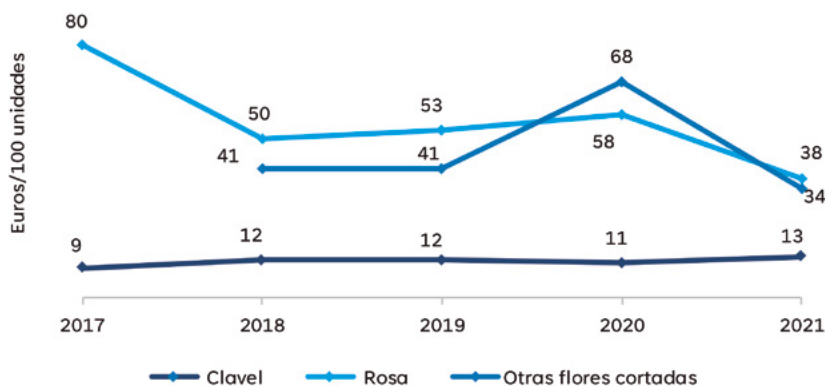


En la campaña 2020/21, el 79% de la superficie andaluza de **clavel se localizó** en la provincia de **Cádiz**, seguida de Sevilla con el 17%. Las provincias de Almería, Córdoba y Málaga representaron menos del 2% de la superficie total de clavel andaluz cada una.

Fuente: Avance de superficie y producciones, CAPADR.

Precios

Evolución de los precios en origen de la flor cortada andaluza



Fuente: Precios percibidos por los agricultores. CAPADR.

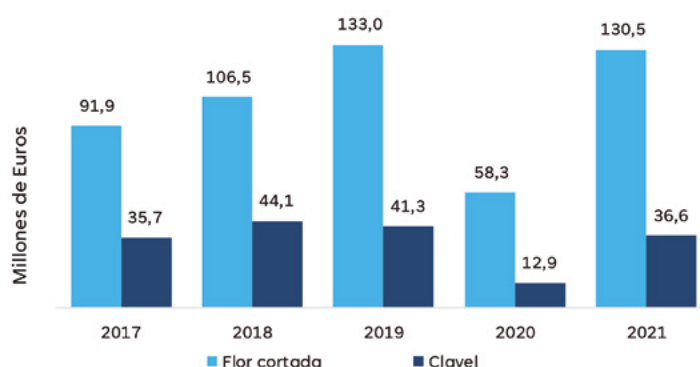
En 2021, **el precio del clavel en origen aumentó un 19%**, mientras que en el resto de flores disminuyó un 42% de media. Esto podría deberse a un cambio del tipo de flor cultivado y del volumen comercializado.

Valor de la producción

El valor de la producción andaluza de flor cortada en 2021 representó el 1% de la Producción Vegetal y el 1% de la Rama Agraria, representando el clavel el 28% del valor de la producción de flor cortada.

En 2021, **el valor de la producción de flor cortada y clavel incrementó un 124% y 183%**, respectivamente. No obstante, hay que tener en cuenta que la **pandemia del COVID-19** originó un descenso medio del 62% en el valor de la producción de 2020.

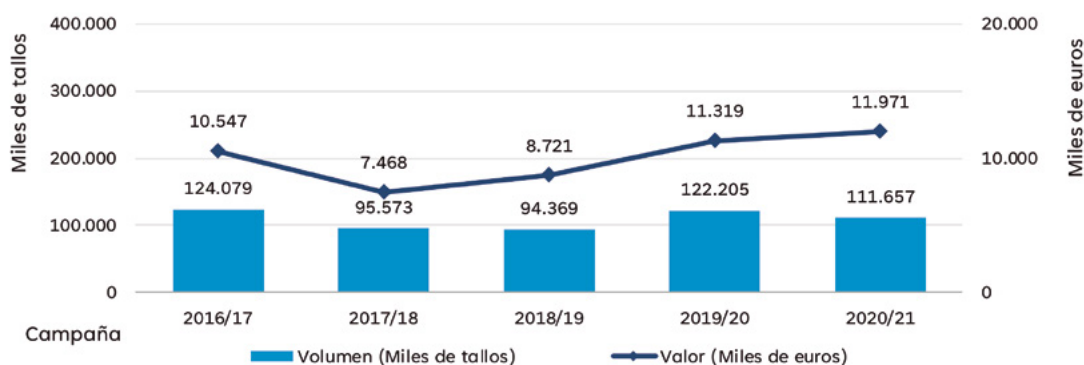
Evolución del valor de la producción



Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR.

Comercio exterior

Evolución de las exportaciones de clavel



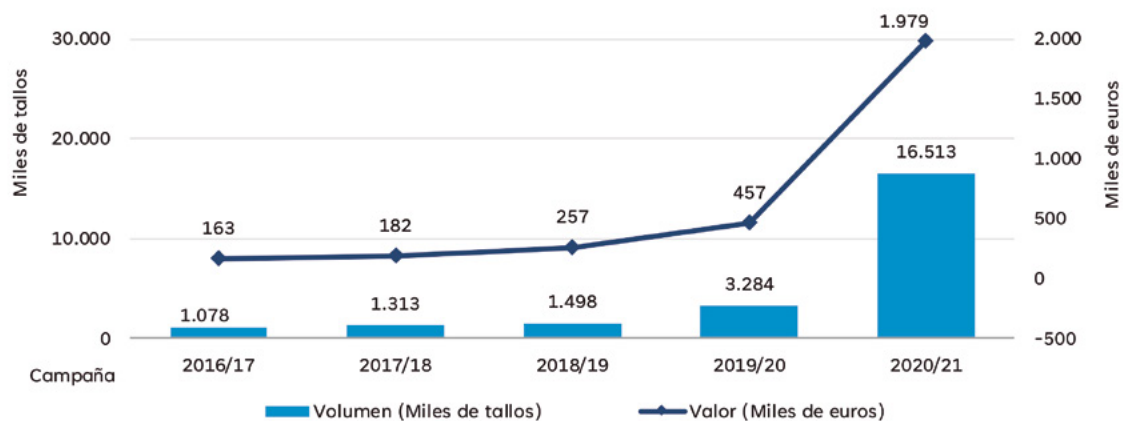
Fuente: DATACOMEX.

El **volumen de clavel andaluz exportado** en la campaña 2020/21 disminuyó en un 9% con respecto a la campaña 2019/20, pero su valor económico aumentó en un 6%.

El 81% del volumen de clavel andaluz exportado en la campaña 2020/21 tuvo como destino los **Países Bajos** y, el valor económico de éstas representó el 80% del valor total de las mismas. Le sigue el **Reino Unido** con el 10% del volumen total exportado y el 11% del valor económico total.

Los **claveles** fueron las flores cortadas que más se exportaron en la campaña 2020/21, representando el **75% del volumen total del sector**.

Evolución de las importaciones andaluzas de clavel



Fuente: DATACOMEX.

En la campaña 2020/21, el volumen de clavel importado por Andalucía aumentó un 403% y su valor económico lo hizo en un 333%, con respecto a la campaña 2019/20.

El 98% del clavel provenía de los Colombia, representando el 99% del valor económico total de dichas importaciones.

Los claveles fueron las flores cortadas que más se importaron a Andalucía en la campaña 2020/21, representando el 66% del volumen total.



B•15

FRUTOS DE CÁSCARA

Datos generales

En los últimos diez años la producción mundial de frutos de cáscara ha aumentado constantemente, superando los 5,3 millones de toneladas en la campaña 2020/21, un 15% más que en la campaña anterior y un 65% más que hace una década.

Representatividad de la producción a nivel mundial



Fuente: International Nuts & dried fruits. Nuts & dried fruits statistical yearbook 2020 / 2021.

La almendra es el producto más representativo del sector a nivel mundial, representando el 31% de la producción de los frutos de cáscara. La producción mundial de almendra ha alcanzado en la campaña 2020/21 la cifra récord de 1,7 millones de toneladas de grano, un 19% más que la pasada campaña y un 61% superior al último lustro.

Superficie y producción en Andalucía

	Superficie (ha)				Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	En producción	
Almendo	199.644	34.456	234.100	198.289	125.641
Nogal	823	1.627	2.450	2.219	4.052
Avellano	1	1	2	1	-
Castaño	8.745	349	9.094	7.326	4.611
Pistacho	4.097	1.848	5.945	2.729	2.592
Total frutales	213.310	38.281	251.591	210.564	136.896

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras. CAPADR. 2021 provisional.

Los frutos de cáscara en Andalucía se cultivan en un 85% de su superficie en secano. Este porcentaje se reduce al 69% en el caso del pistacho y al 34% en el nogal.

Andalucía representa una tercera parte de la superficie y producción de los frutales de cáscara a nivel nacional. Destaca el almendo con un 33% de la superficie total, seguida por el castaño (24%), el nogal (12%) y el pistacho (12%).

Estructura de las explotaciones

Distribución por personalidad jurídica del titular

	Nº explotaciones		Superficie (ha)	
	Persona física	Persona jurídica	Persona física	Persona jurídica
Andalucía	23.022	1.125	163.689	28.921
España	126.287	6.849	616.607	140.164
% And/Esp	18%	16%	27%	21%

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

Distribución por tamaño de explotación

	<1 ha.	1-2 ha.	2-5 ha.	5-10 ha.	10-20 ha.	20-30 ha.	30-50 ha.	50-100 ha.	>=100 ha.
Nº explotaciones	1.226	2.383	5.647	4.867	3.848	1.704	1.594	1.436	1.442
Superficie (ha)	494	2.050	11.074	19.300	27.922	19.092	24.601	31.546	56.529

Vertebración del sector

AEOFRUSE (Asociación española de productores de frutos secos y algarrobas). Constituida 1990, de ámbito nacional, es una asociación de frutos secos y algarrobas constituida por iniciativa privada. Su principal objetivo es representar los intereses comunes de sus asociados ante la Administración, organismos oficiales y demás entes públicos y privados. Cuenta con 8 entidades asociadas.

DESCALMENDRA (Asociación española de descascaradores de almendra). Constituida en 2005, de ámbito estatal, se encarga de la representación, gestión, defensa y promoción de los intereses de sus asociados. Cuenta con 26 empresas asociadas en todo el territorio nacional.

ALMENDRAVE (Agrupación de exportadores de almendra y avellana de España). Se encarga de la representación, coordinación, defensa y fomento de los intereses comunes de sus miembros en el ámbito nacional e internacional. Cuenta con 9 empresas asociadas.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan frutos de cáscara, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido. En el caso de los frutos de cáscara, al ser cultivos permanentes, el pago verde se percibe sin tener que realizar ninguna práctica específica, más allá del cumplimiento de la condicionalidad.

Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Destinada a agricultores con plantaciones de almendro, avellano y algarrobo. El objetivo de esta ayuda es frenar el abandono que afecta a dichas especies, con el consiguiente problema social, medioambiental y económico que conllevaría. En 2021, la superficie determinada en la Península asciende a 450.306,45 hectáreas, lo que supone un importe unitario de 26,75 €/ha. La superficie solicitada en Andalucía es de 132.984,35 hectáreas.

Fuente: FEAGA.

OCM (FEADER)

Este sector también recibe ayudas a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

PDR (FEADER). Agroambientales

Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos. Está orientada al establecimiento de cubiertas vegetales en cultivos leñosos ecológicos. La dotación para el ejercicio 2022 es de 490.000 €.

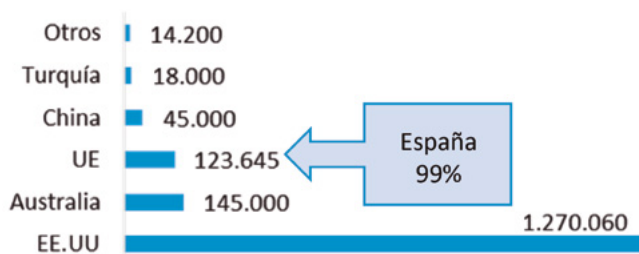


B•15•1

ALMENDRA

Superficie y producción

Principales productores mundiales de almendra en grano (t)

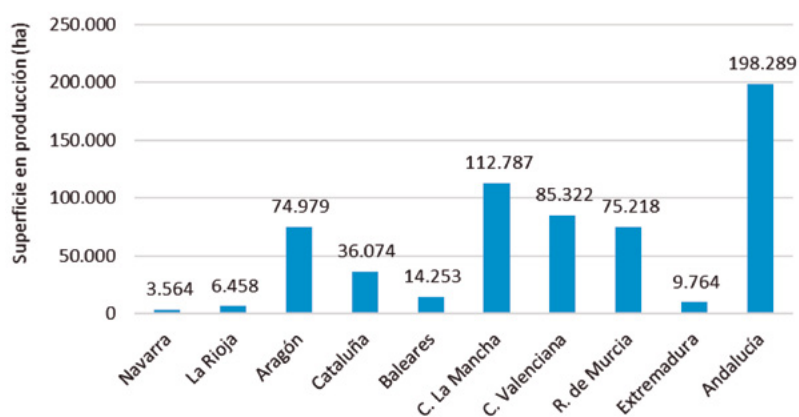


Estados Unidos lidera la producción mundial de almendra, con el 79% de la cuota de producción. Australia (9%) y España (8%) se sitúan en segundo y tercer lugar.

En la campaña 2021/22 se prevé un descenso de la producción mundial del 8% respecto a la campaña anterior. Se estima una disminución de la producción de Estados Unidos y de la Unión Europea de un 10% y un 15%, respectivamente. Por el contrario, se estima un aumento de Australia (14%) y de Turquía.

Fuente: Tree Nuts: World Markets and Trade. USDA. Octubre 2021. Campaña 2021/22.

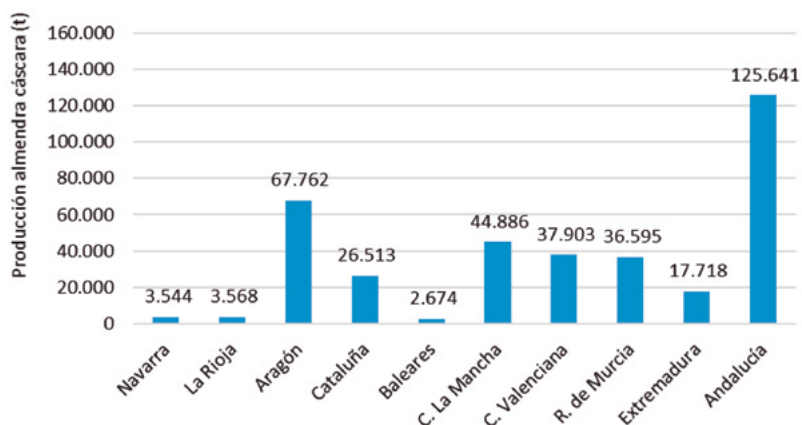
Superficie por comunidades en España



España, con 744.466 hectáreas de almendro, un 4% más que en 2020, es el país con mayor superficie a nivel mundial. El 83% de la superficie española se encuentra en producción. Castilla la Mancha y Andalucía son las comunidades con mayor porcentaje de plantaciones jóvenes.

Fuente: Superficies y producciones anuales de cultivos. MAPA. Datos 2021 avances.

Producción por comunidades en España



La producción española asciende a 371.460 toneladas de almendra en cáscara, sufriendo un descenso del 12% respecto a 2020.

La producción andaluza supone el 34% del total nacional.

Fuente: Superficies y producciones anuales de cultivos. MAPA. Datos 2021 avances.

Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2017	2018	2019	2020	2021	2021 vs. 2020
Superficie total (ha)	191.642	198.983	212.223	224.142	234.100	4%
Superficie en producción (ha)	157.412	170.908	185.619	191.361	198.289	4%
Producción (t)	65.898	107.819	111.877	161.546	125.641	-22%

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras. CAPADR. Datos 2021 Avances. Producción de almendra en cáscara.

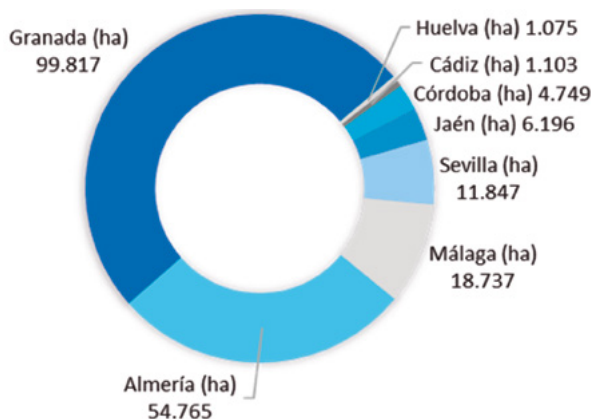
Distribución provincial



Fuente: SIGPAC 2021

La superficie de almendra en Andalucía se localiza mayoritariamente en las provincias costeras mediterráneas. Granada, Almería y Málaga concentran el 87% de la superficie andaluza. Las nuevas plantaciones se sitúan principalmente en las provincias de Sevilla (3.508 ha), Córdoba (2.883 ha) y Granada (1.670 ha).

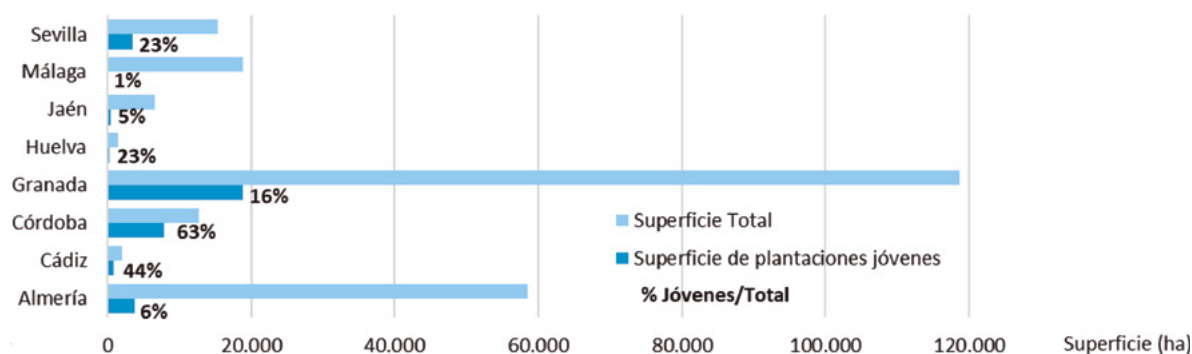
Granada es la principal productora andaluza (26%), seguida de Sevilla (25%) y Almería (17%). Los mayores descensos productivos respecto a la campaña anterior corresponden a Granada (-48%) y Sevilla (-26%).



Producción (t)	2020	2021	2021 vs 2020
Granada	62.296	32.654	-48%
Almería	25.189	21.388	-15%
Málaga	5.038	5.187	3%
Jaén	7.140	9.919	39%
Sevilla	43.429	31.937	-26%
Córdoba	14.241	19.077	34%
Cádiz	1.313	1.619	23%
Huelva	2.900	3.860	33%
TOTAL	161.546	125.641	-22%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras. CAPADR. Datos 2021 provisionales.

Distribución provincial de las plantaciones jóvenes



Fuente: Superficies y producciones anuales de cultivos. MAPA. Avances 2021.

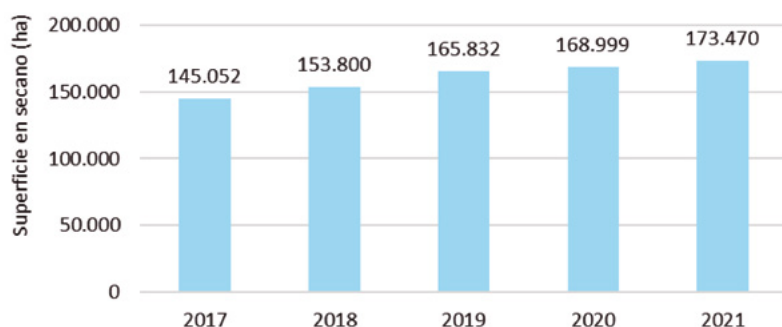
Nota: Se consideran plantaciones jóvenes aquellas con menos de 5 años de antigüedad.

Superficie en secano y regadío por provincias

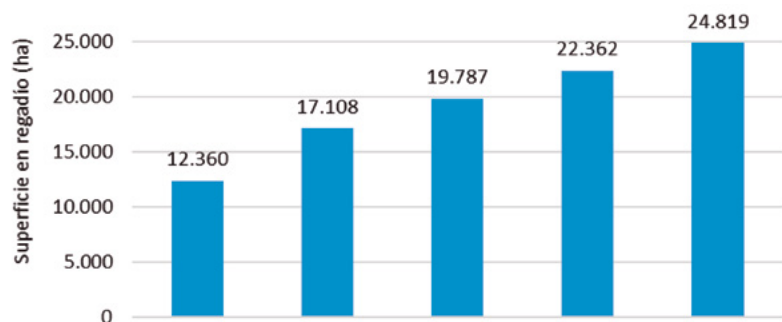
Superficie (ha)	Huelva	Cádiz	Córdoba	Jaén	Sevilla	Málaga	Almería	Granada
Secano (ha)	575	608	1.061	4.423	3.081	18.280	53.047	92.395
Regadío (ha)	500	495	3.688	1.773	8.766	457	1.718	7.422
Total (ha)	1.075	1.103	4.749	6.196	11.847	18.737	54.765	99.817

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras. CAPADR. Datos 2021 provisionales.

Evolución de la superficie en secano y en regadío



El 87% de la superficie en producción en Andalucía se cultiva en régimen de secano. Granada concentra el 53% de la superficie en secano, seguida de Almería (31%) y Málaga (11%).



Sevilla encabeza la superficie de regadío de la Comunidad Autónoma con el 35% del total, seguida de Granada (30%), Córdoba (15%) y, a mayor distancia, Almería y Jaén (7% cada una).

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras. CAPADR. 2021 provisional.

Estructura de las explotaciones

Andalucía cuenta con un total 17.928 explotaciones de almendro, un 4% más que en 2020.

El 75% de las explotaciones tienen menos de 10 hectáreas (25% de la superficie) y el 22% entre 10 y 50 hectáreas (47%). Únicamente el 4% de las explotaciones tienen más de 50 hectáreas (30%).

Estrato (ha)	Superficie (ha)		Explotaciones	
	Hectáreas	%	Nº	%
<1	1.416	1%	3.364	19%
1-5	17.877	10%	6.621	37%
5-10	24.157	14%	3.379	19%
10-20	33.084	19%	2.349	13%
20-50	49.300	28%	1.630	9%
50-100	30.442	17%	451	3%
100-300	17.623	10%	124	1%
>=300	4.750	3%	10	0%
Total	178.650	100%	17.928	100%

Fuente: Declaraciones de cultivo 2021.

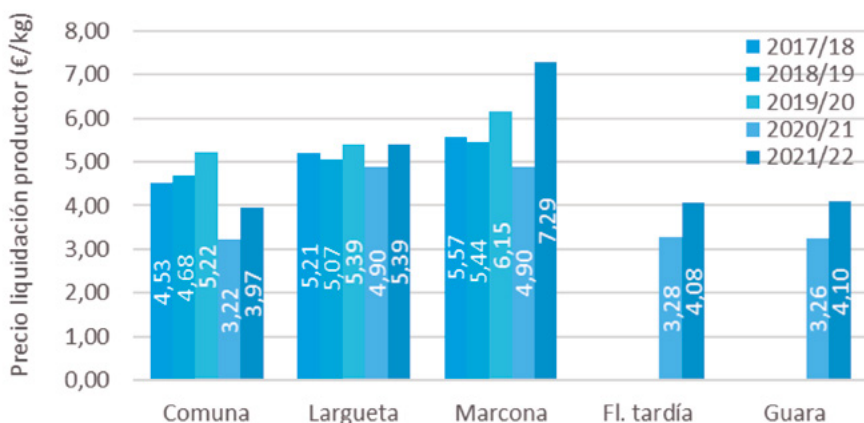
Estrato	Superficie	
	ha	%
<=8%	79.143	44%
8%-15%	45.831	26%
15%-20%	16.458	9%
>20%	37.217	21%
Total	178.650	100%

Málaga es la provincia andaluza con mayor pendiente media en sus explotaciones (34%). En 2º lugar se encuentra Almería (16%), seguida de Jaén y Granada, con una pendiente media en ambos casos del 12%. Sevilla es la provincia con explotaciones de menor pendiente (5%).

Fuente: Declaraciones de cultivo 2021.

Precios

Evolución de los precios en origen de almendra en grano

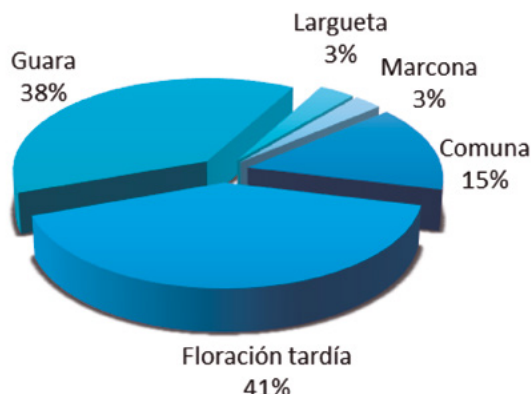


La campaña 2021/22 se ha desarrollado con precios en origen superiores al período precedente.

El descenso de la producción americana (10%) y española (12%) respecto a la pasada campaña ha favorecido la cotización de la almendra nacional.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. Datos campaña 2021/22 avances.

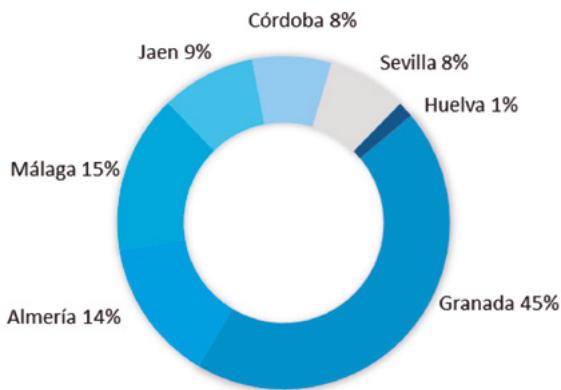
Distribución varietal de almendra comercializada



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. (OPM).. CAPADR. Datos campaña 2021/22 provisionales.

Industria asociada

Distribución provincial



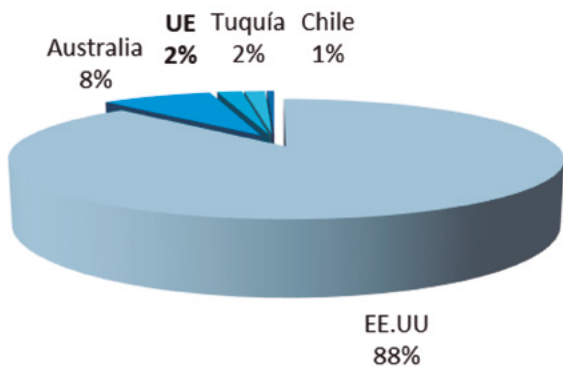
Granada es la provincia más relevante a nivel de industrias asociadas al sector de la almendra con cerca de la mitad de representatividad. Le siguen Málaga y Almería.

La cifra de industrias se ha mantenido estable respecto a la pasada campaña.

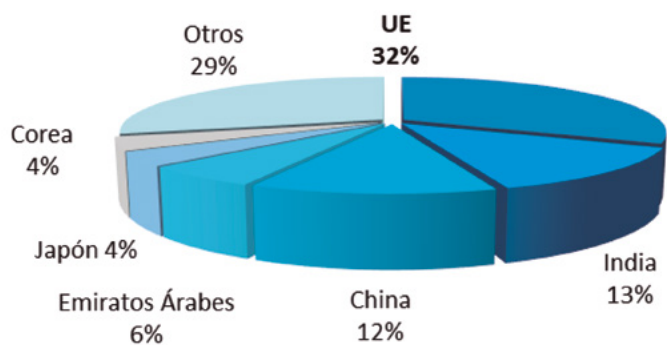
Fuente: Registro de Industrias Agroalimentarias. CAPADR 2022.

Comercio exterior

Principales exportadores mundiales

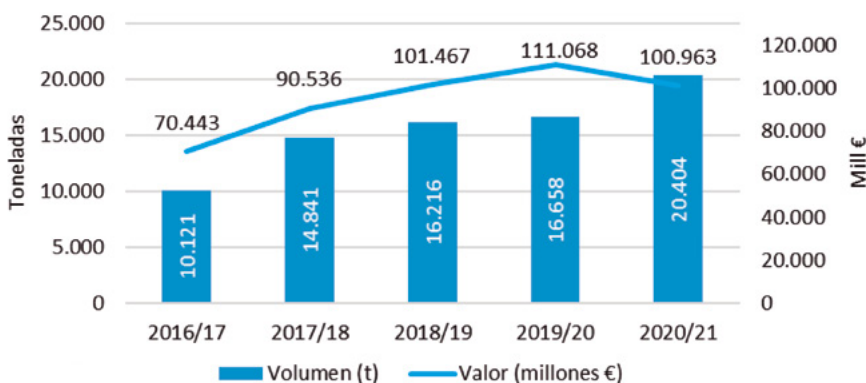


Principales importadores mundiales



Fuente: Tree Nuts: World Markets and Trade. USDA. Octubre 2021. Campaña 2021/22.

Evolución de las exportaciones andaluzas

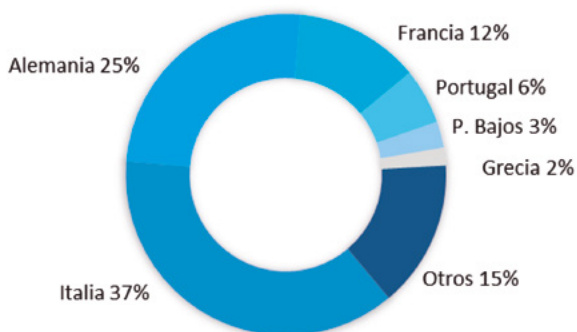


La UE es el principal destino de las exportaciones andaluzas, concentrando cerca del 90% del volumen y del valor de la almendra exportada.

Las exportaciones andaluzas han aumentando un 22% en volumen y han descendido un 9% en valor respecto a la campaña anterior.

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos de agosto a julio. Datos provisionales campañas 2019/20 y 2020/21.

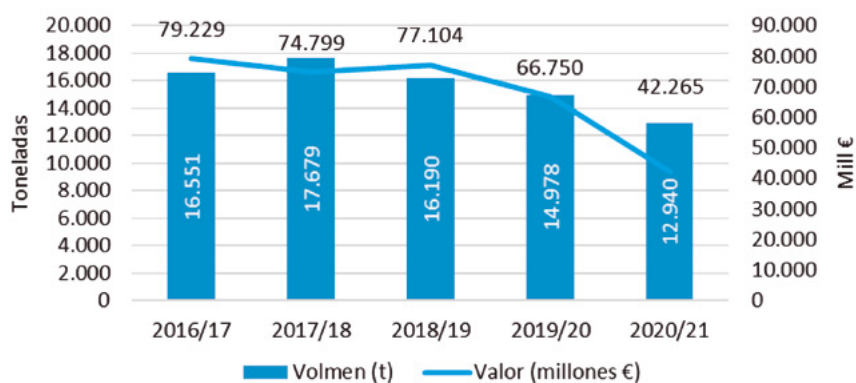
Principales destinos de las exportaciones andaluzas



Italia es el país que más ha aumentado sus compras en Andalucía respecto a la pasada campaña (62%), seguido de Francia (44%) y Alemania (22%). Portugal las redujo un 16%, Países Bajos un 34% y Grecia un 30%.

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos campaña 2020/21 provisionales.

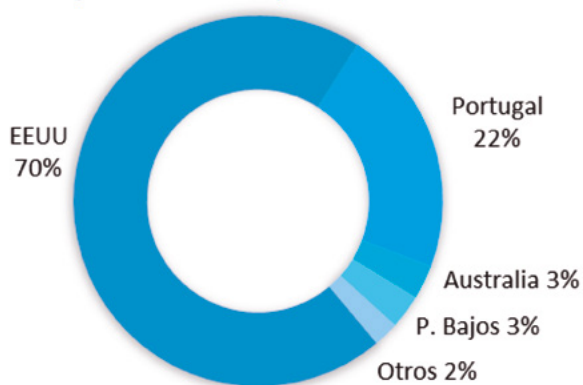
Evolución de las importaciones andaluzas



El volumen importado de almendra en grano ha registrado la cifra más baja de los últimos 5 años, debido al continuado incremento de la producción nacional. Las importaciones han descendido un 14% respecto a la pasada campaña, siendo EE.UU. el principal origen de importación. Las importaciones de los EE.UU. alcanzan las 7.995 toneladas, un 30% más que la pasada campaña.

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos de agosto a julio. Datos provisionales campañas 2019/20 y 2020/21.

Principales orígenes de las importaciones andaluzas

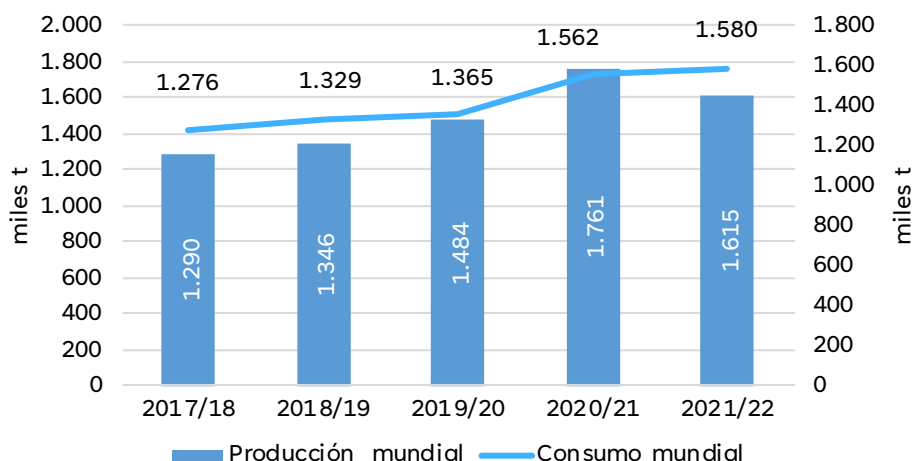


La almendra importada por Andalucía es fundamentalmente en grano, descendiendo un 21% respecto a la media de las cuatro campañas anteriores. Las importaciones de almendra con cáscara han crecido un 269%.

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos campaña 2020/21 provisionales. Almendra en grano y en cáscara.

Consumo

Evolución del consumo y producción mundial



La almendra representa el 31% del consumo mundial de frutos de cáscara.

La tendencia del consumo de almendra es alcista, esperándose en la campaña 2021/22 un crecimiento del consumo próximo al 2%.

Fuente: Elaboración propia a partir de Almond Production, Supply and Distribution. Foreign Agricultural Service. USDA. Datos 2021/2022, avances.

Calidad diferenciada

Almendro ecológico

La almendra ecológica es un producto con un interesante nicho en el mercado mundial. El sistema de producción norteamericano al igual que el australiano, primer y segundo productor mundial de almendra convencional, tiene grandes limitaciones para producir en ecológico a corto y medio plazo. En este contexto, España se erige como la primera potencia mundial en producción de almendra ecológica, alcanzando en 2020 un total de 166.077 hectáreas y 47.689 toneladas de almendra en cáscara. Andalucía centraliza cerca del 43% de la superficie nacional y del 25% de la producción.

Representatividad provincial del almendro ecológico

Superficie (ha)	Granada	Almería	Málaga	Córdoba	Jaén	Sevilla	Cádiz	Huelva	Andalucía
Conversión	8.475	4.602	166	61	337	185	31	4	13.860
Sin calificar	13.740	5.910	340	295	277	353	119	48	21.081
Certificada	33.879	23.395	1.236	355	364	320	61	73	59.685
% Sup. Certif./ Total (*)	34%	43%	7%	7%	6%	3%	6%	7%	30%

Fuente: Sistema de información de la producción ecológica en Andalucía. SIPEA 2021.

(*) Superficie en producción ecológico y no ecológico

La superficie andaluza certificada en producción ecológica se ha incrementado un 10% respecto al año precedente. Granada, Almería y Córdoba son las provincias que más han incrementado la superficie certificada respecto a 2020, experimentando ascensos del 11%, 7% y 67% respectivamente.

Otros datos de interés

Situación actual del sector

La rentabilidad del cultivo del almendro en regadío ha atraído en los últimos años a inversores de otros sectores y de otras regiones peninsulares. Grandes empresas del sector energético y del aceite han invertido en plantaciones de almendro en Andalucía y han empezado a comercializar tanto su producción como la de terceros.



B•16

EL OLIVAR

Superficie y producción

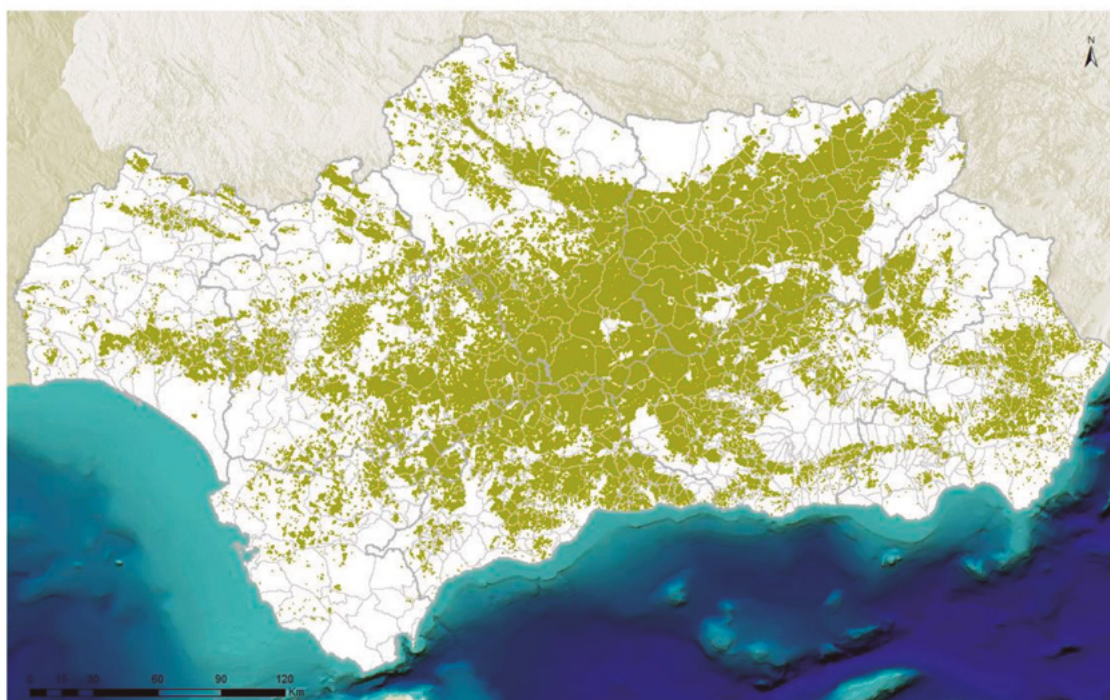
El cultivo del olivar se localiza principalmente en la cuenca mediterránea configurando su paisaje desde tiempos milenarios, y aportando un importante valor socioeconómico en los territorios sobre los que se asienta. Andalucía es líder mundial en el sector:

- **Superficie:** 1,64 millones de hectáreas en 2022 (60% de la superficie nacional, 32% de la comunitaria y 13% de la mundial). Entre 2018 y 2022 se ha incrementado en un 2,7%.
- **Explotaciones:** 165.431 explotaciones donde el cultivo predominante es el olivar.
- **Producción:** 6,56 millones de toneladas de aceituna (campaña 2020/21). Entre las campañas 2016/17 y 2020/21 se ha incrementado en un 13,7%.

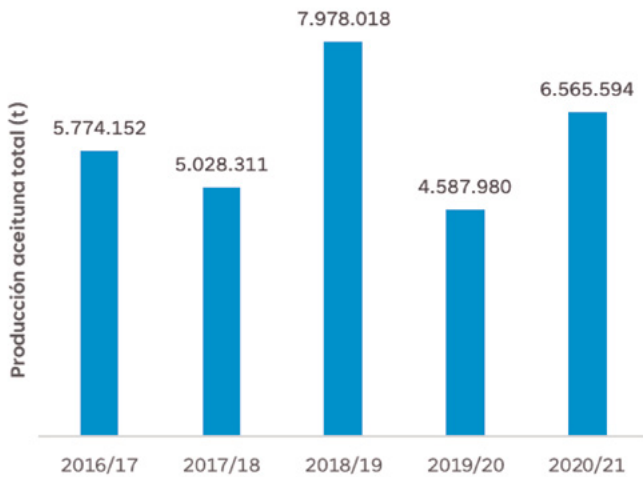
Distribución de la superficie de olivar en Andalucía

Provincias	Superficie (ha)	%	Producción aceituna (t)	%
Jaén	582.114	35,5%	2.779.688	42,3%
Córdoba	374.703	22,9%	1.627.255	24,8%
Sevilla	255.610	15,6%	974.922	14,8%
Granada	200.089	12,2%	619.492	9,4%
Málaga	140.084	8,5%	371.253	5,7%
Huelva	34.362	2,1%	60.309	0,9%
Cádiz	33.402	2,0%	66.061	1%
Almería	19.262	1,2%	66.615	100%
Andalucía	1.639.627	100%	6.565.594	100%

Fuente: CAPADR (Anuarios y SIGPAC, 2022) y AICA (campaña 2020/21).



Producción



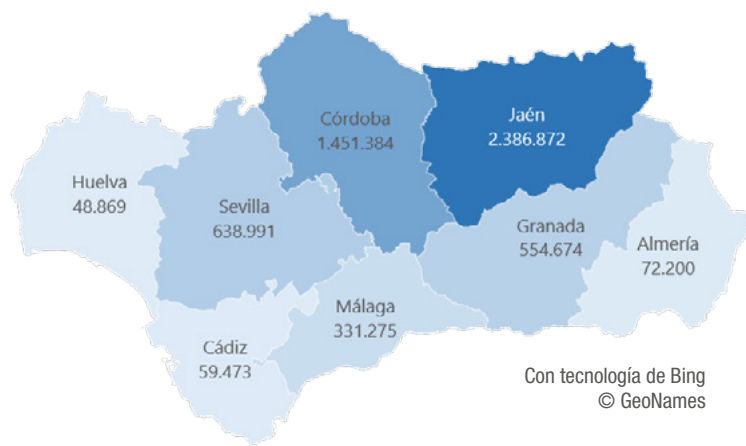
Durante la campaña 2020/21 se obtuvieron en Andalucía 6,56 millones de toneladas de aceituna, de las cuales el 42,3% se cosecharon en la provincia de Jaén, el 24,8% en Córdoba y el 14,8% en Sevilla.

Entre las campañas 2016/17 y 2020/21, el porcentaje de producción correspondiente a aceituna de almazara ascendió de media al 92,6%, mientras que el correspondiente a aceituna para mesa fue del 7,4%.

Fuente: AICA

Distribución provincial de la producción media de aceituna de almazara y mesa.

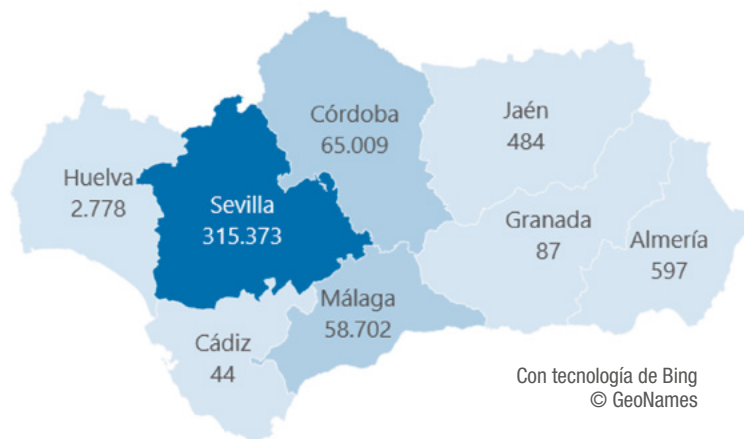
Campañas 2016/17-2020/21



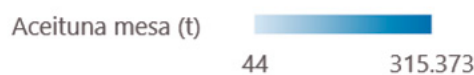
Con tecnología de Bing
© GeoNames



Fuente: AICA



Con tecnología de Bing
© GeoNames



Fuente: AICA

Estructura de las explotaciones

Según el Censo Agrario de 2020, en Andalucía se contabilizan un total de 165.431 explotaciones cuyo cultivo predominante es el olivar. Este número supone aproximadamente el 67% del total de explotaciones de olivar nacional.

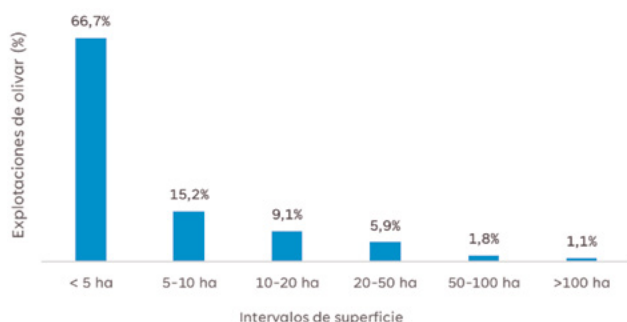
El 66,7% de las explotaciones olivareras andaluzas tienen un tamaño inferior a 5 ha, y algo más del 30% de las explotaciones tendrían una superficie comprendida entre las 5 y las 50 ha. Finalmente, apenas un 3% tendrían superficies superiores a las 50 ha.

En cuanto a la pendiente del terreno, según SIGPAC algo más del 74% de la superficie andaluza de olivar presenta pendientes inferiores al 20%.

Provincia	Jaén	Córdoba	Granada	Sevilla	Málaga	Huelva	Cádiz	Almería	Andalucía
Explotaciones (nº)	74.349	31.177	23.198	14.766	13.940	3.044	2.509	2.448	165.431
% de explotaciones	44,9%	18,8%	14,0%	8,9%	8,4%	1,8%	1,5%	1,5%	100%

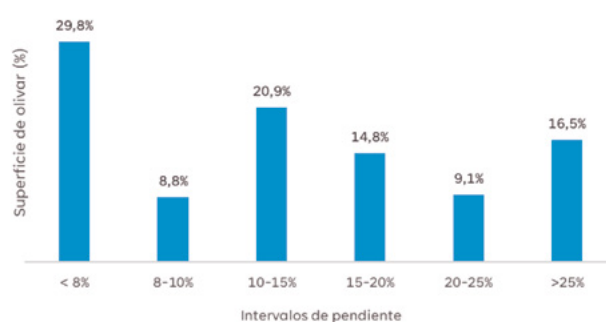
Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

Tamaños de explotación



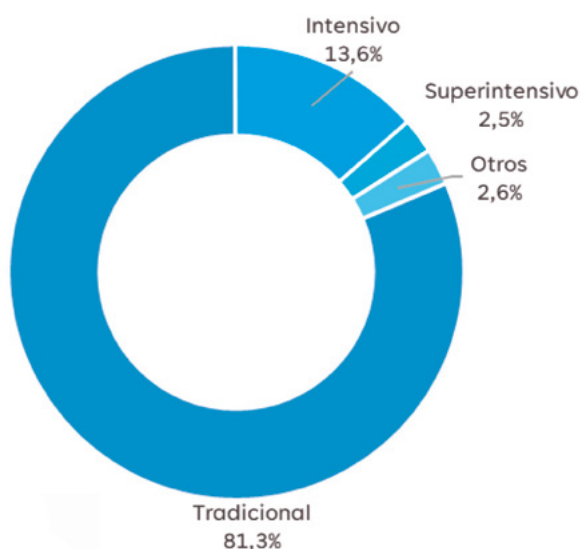
Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

Intervalos de pendiente



Fuente: SIGPAC (CAPADR), 2022.

Tipos de olivar en función de la densidad de plantación



Atendiendo a la densidad de plantación de las explotaciones andaluzas de olivar, el 81,3% de la superficie de olivar se puede considerar “Tradicional”, el 13,6% “Intensivo” y el 2,5% “Superintensivo”.

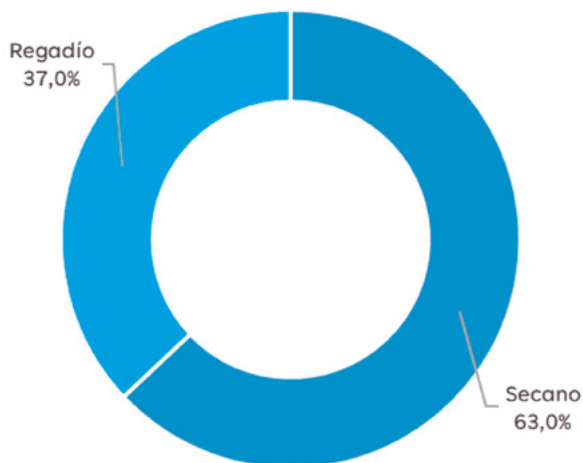
Definición de los tipos establecidos (*)

- Tradicional: densidad igual o inferior a 210 árboles/ha.
- Intensivo: densidad comprendida entre 210 y 800 árboles/ha.
- Superintensivo: densidad igual o superior a 800 árboles/ha.

(*) NOTA: basada en la metodología para la clasificación de los recintos de olivar según su densidad de plantación, con tecnología “Deep Learning”. Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantía Agraria. 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEAGA 2020.

Régimen hídrico del olivar andaluz

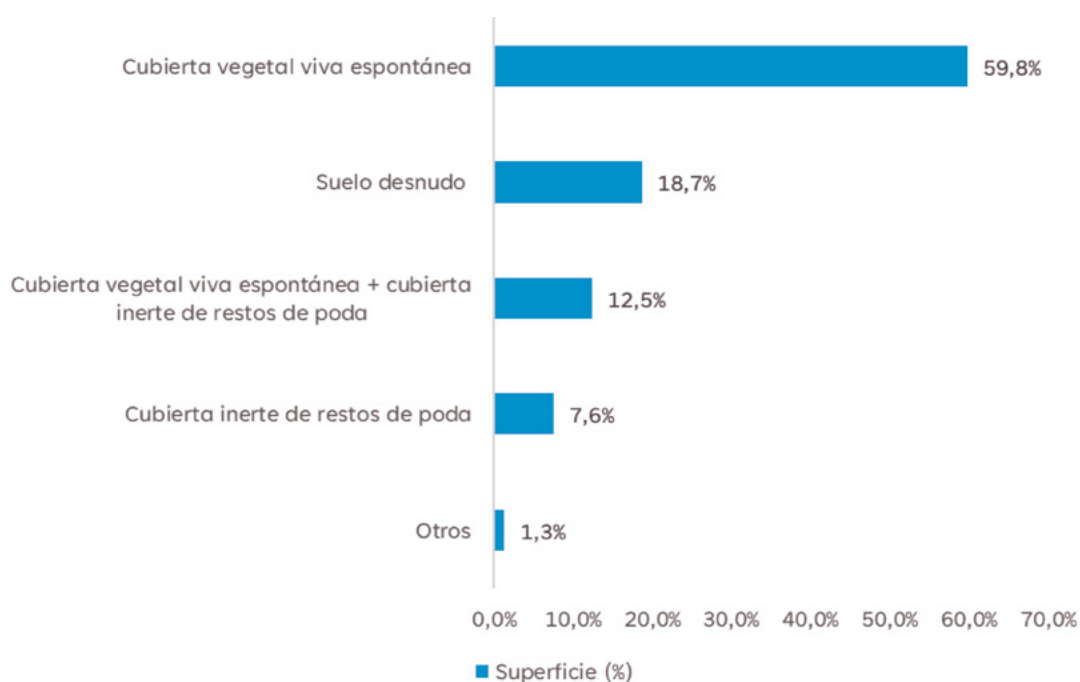


En lo que respecta al régimen hídrico del olivar, el 63% de la superficie del olivar andaluz se maneja en condiciones de secano, mientras que el 37% restante se mantiene en regadío.

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEGA 2020.

Cobertura del suelo

Aproximadamente el 60% de la superficie de olivar andaluz cuenta con cubiertas vegetales vivas espontáneas, en contraposición con el 19% que mantiene el suelo desnudo. Por otra parte, un 20% incorpora también restos de poda, si bien la mayoría de éstos (12,5%) lo hacen sobre la propia cubierta vegetal viva. En cuanto al manejo de la cubierta, predomina la siega mecánica (21,6% de la superficie de olivar andaluz) frente al laboreo (15,6%). Por otra parte, un 13,6% deja en la superficie restos de la cubierta segada, mientras que el 14,8% restante los incorpora al suelo mediante una labor.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEGA 2020.

Las cubiertas vivas son las coberturas más habituales en todo el olivar andaluz. En olivar de baja pendiente, el suelo desnudo suele ser el segundo tipo de cobertura más habitual (22,2% de su superficie), mientras que en las de alta pendiente suelen ser cubiertas vivas con restos de poda añadidos (16,1% de su superficie). La siega mecánica es el tipo de manejo más habitual, en ambos casos.

Variedades

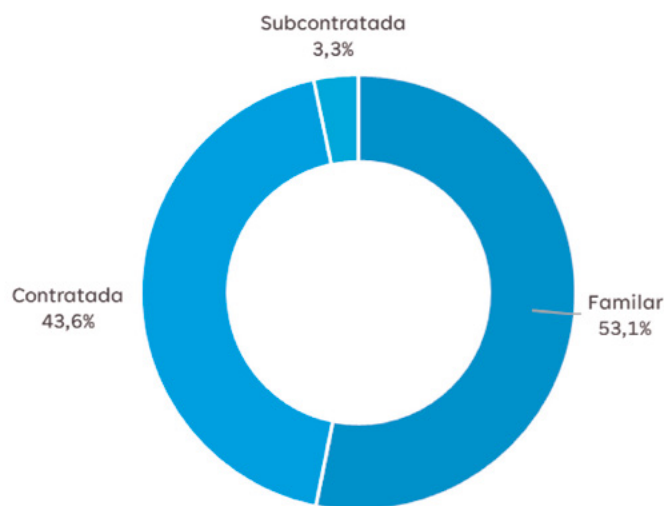
Variedad	Superficie		Destino
	ha	%	
Picual	928.730	61,2%	Aceite
Hojiblanca	316.369	20,8%	Aceite (80-85%) y Mesa (10-15%)
Arbequina	92.016	6,1%	Aceite
Manzanilla de Sevilla	41.194	2,7%	Mesa
Resto	139.276	9,2%	-
Total	1.517.585	100,0%	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEGA 2020.

Empleo

En una campaña media (unos 5,3 millones de toneladas de aceituna cosechada) se pueden llegar a generar 19 millones de jornales aproximadamente. Para la campaña 2021/22 se ha estimado la generación de 17,3 millones de jornales en olivar de almazara y de 1,96 millones en olivar de mesa.

Fuente Modelo de explotaciones olivereras. Dpto. de Prospectiva. AGAPA. CAPADR.



Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

En las explotaciones andaluzas de olivar, la mano de obra familiar (incluyendo la del titular) supone algo más del 53%, predominando sobre la contratada y la subcontratada, que entre ambas representan aproximadamente el 47% de las UTA generadas en una campaña.

En cuanto a la titularidad de las explotaciones olivereras en Andalucía, en el 94% de éstas los titulares son personas físicas, mientras que en el 6% restante se trata de personas jurídicas.

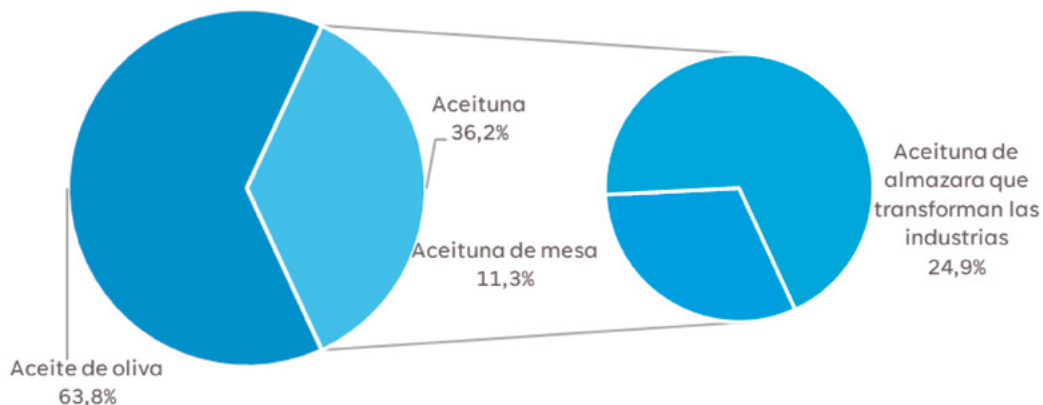
Respecto al sexo de los titulares en las explotaciones olivereras andaluzas, predominan los hombres (68%) frente a las mujeres (32%), en una proporción similar a la que se registra a nivel nacional.

Por último, en cuanto a la edad de los titulares, en Andalucía el 41% tienen más de 65 años, mientras que a nivel nacional el porcentaje de titulares en este rango de edad se sitúa en el 46%.

Valor de la producción

El valor de la producción total asociado a olivar (aceite de oliva y aceituna), ascendió en Andalucía en 2021(*) a 3.468 millones de euros, de los cuales 2.212 millones de euros (63,8%) correspondieron a aceite de oliva, mientras que los 1.256 millones de euros restantes (36,2%) fueron de aceituna. Esta aceituna incluye la destinada a mesa (11,3%) y la aceituna de almazara que transforman las industrias (24,9%).

El valor de la producción total asociado a olivar en Andalucía, supuso el 82,9% del nacional.



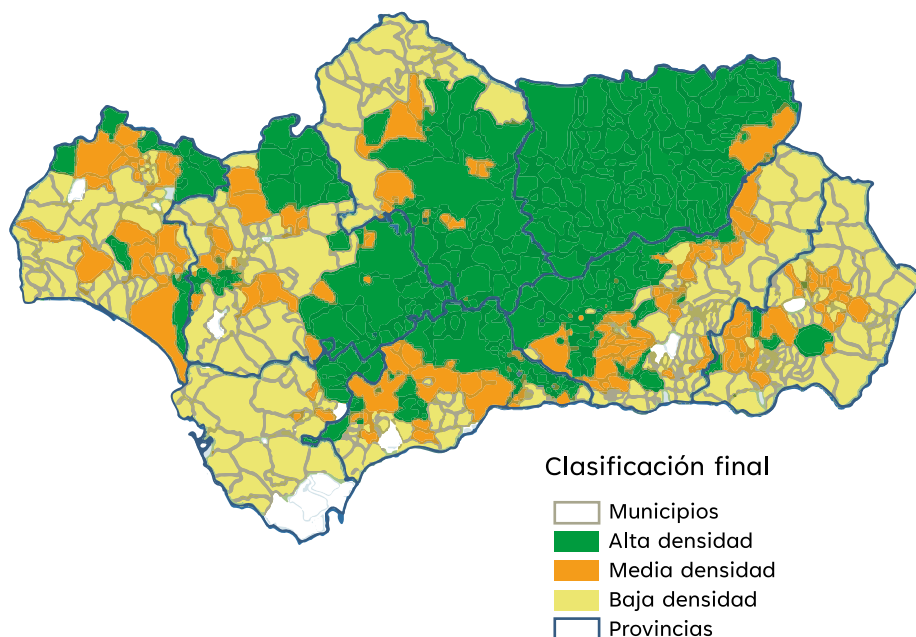
(*) Nota: Las Cuentas Económicas de la Agricultura valoran el aceite de oliva obtenido de la recolección de la campaña 2020/21 en la anualidad de 2021, mientras que la aceituna que va a la entamadora o a la industria transformadora, se valora en 2020.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR, 2021 y Cuentas Económicas de la Agricultura. Resultados Nacionales 2020 (MAPA).

Territorios de olivar en Andalucía

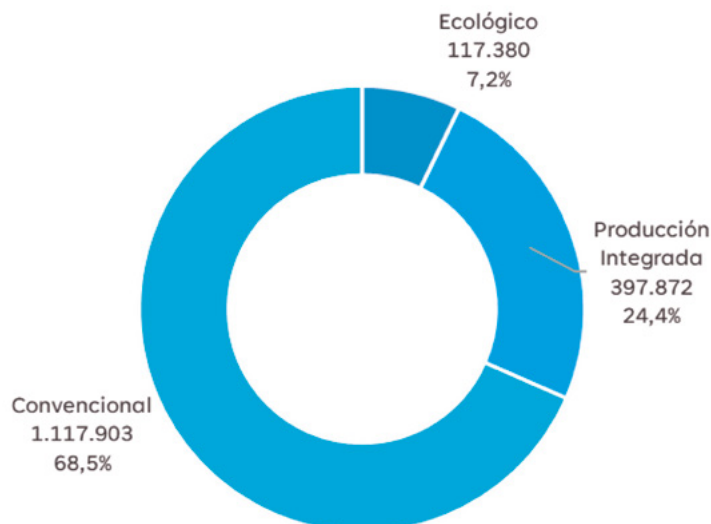
Según el Plan Director del Olivar de Andalucía, se identifican los siguientes “territorios de olivar”:

- Territorios de Alta intensidad: 309 municipios con 1,33 millones de hectáreas (87,1% del olivar andaluz).
- Territorios de Media intensidad: 150 municipios (115.271 hectáreas de olivar).
- Territorios de Baja intensidad: 286 municipios (81.660 hectáreas). Quedarían fuera 26 municipios.



Fuente Plan Director del Olivar de Andalucía. CAPADR.

Calidad diferenciada



En 2021, la superficie de olivar andaluz cultivado en producción ecológica, ascendió a 117.380 hectáreas, mientras que la cultivada en producción integrada fue de 397.872 hectáreas. Ambas representaron el 7,2% y el 24,4% respectivamente de la superficie de olivar andaluz. Asimismo, en Andalucía se contabilizan un total de 12 DOP y 1 IGP reconocidas para aceite de oliva, y 1 DOP y 2 IGP para aceituna de mesa.

Fuente: Avance Estadísticas de la Producción Ecológica, Estadísticas de Producción Integrada y SIGPAC 2021. CAPADR.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan olivar, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido. En el caso del olivar, al tratarse de un cultivo permanente, el pago verde se percibe sin tener que realizar ninguna práctica específica, más allá del cumplimiento de la condicionalidad.

PDR (FEADER). Agroambientales

Ayuda agroambiental específica para el olivar en pendiente -en Red Natura 2000 o vertiente a embalses de consumo humano- mediante el establecimiento y gestión de una cubierta vegetal para afrontar los problemas erosivos, todo ello bajo Producción Integrada. La ayuda cuenta con un presupuesto de 86,12 millones de euros en cinco años. De este presupuesto a 31/12/2019 se han comprometido 67,09 millones de euros.

Ayuda agroambiental para el establecimiento de cubiertas vegetales en cultivos de olivar bajo Producción Ecológica. A 31/12/2020 se han comprometido 21,51 millones de euros para esta ayuda.

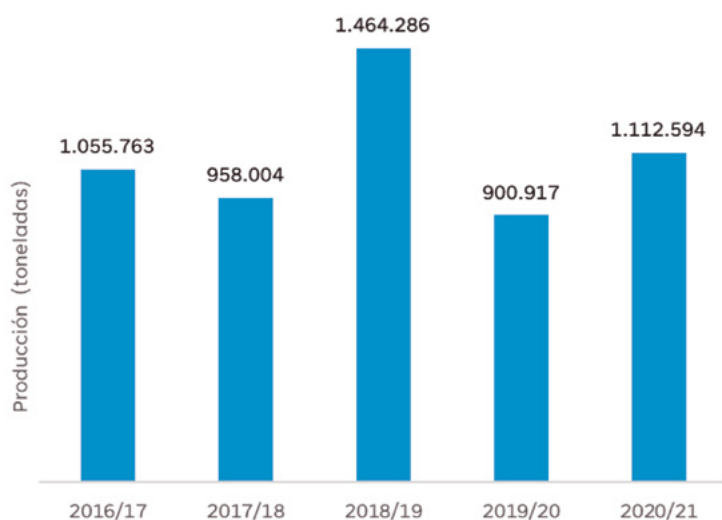
Existe un Subprograma temático para el olivar andaluz, incluido en el Programa de Desarrollo Rural 2014- 2022, dotado inicialmente con un presupuesto de 304 millones de euros.



B•16•1

ACEITE DE OLIVA

Producción



Superficie de olivar de almazara en 2020: 1.545.255 ha.

Producción 2020/21: 1.112.594 toneladas de aceite de oliva (80,1% de la producción nacional; 54,2% de la comunitaria y 37,0% de la mundial).

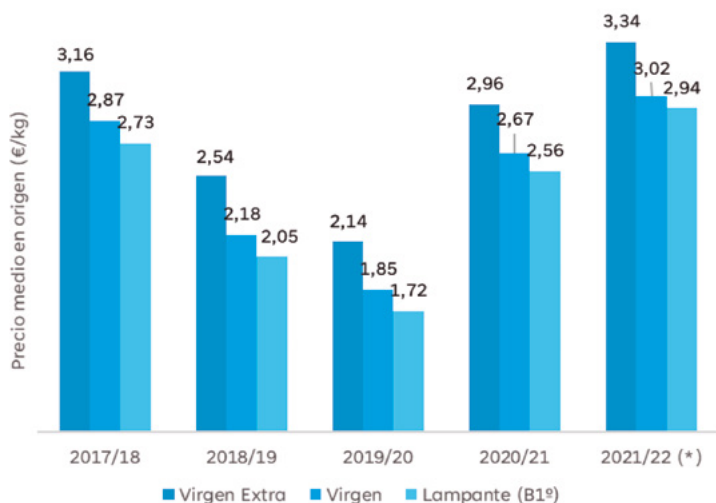
Jaén: provincia andaluza con mayor producción (47,2%).

En 2021/22 se espera una producción de 1.050.300 toneladas (5,6% menos que la campaña anterior).

Campaña 2020/21	Jaén	Córdoba	Granada	Sevilla	Málaga	Almería	Cádiz	Huelva	Andalucía
Producción (t)	525.360	266.938	126.474	106.510	54.121	13.059	10.909	9.224	1.112.594
%	47,2%	24,0%	11,4%	9,6%	4,9%	1,2%	1,0%	0,8%	100%

Fuente: AICA.

Precios



Entre las campañas 2011/12 y 2021/22 (*), los precios de las distintas categorías de aceite de oliva se han incrementado entre un +7,6 y un +5,3%.

(*) Nota: precios medios hasta la semana 9 de 2022.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

Valor de la producción

El valor de la producción andaluza de aceite de oliva en 2021 fue de 2.212 millones de euros, y supuso el 84,7% del nacional.

Fuente: CAPADR.

Industria asociada

Ranking sectorial

Puesto	Razón Social	Provincia	Facturación (millones €)
1	Migasa	Sevilla	950
2	DEOLEO, S.A.	Córdoba	666
3	Aceites de Sur-Coosur, S.A.	Jaén	588
4	DCOOP, SCA	Málaga	533
5	Sovena España, S.A.	Sevilla	493
6	Grupo Borges	Lleida	294
7	Jaencoop	Jaén	250
8	Aceites Abril, SL	Orense	186
9	Urzante, S.L	Navarra	168
10	Oleoestepa	Sevilla	161

Industria asociada en Andalucía

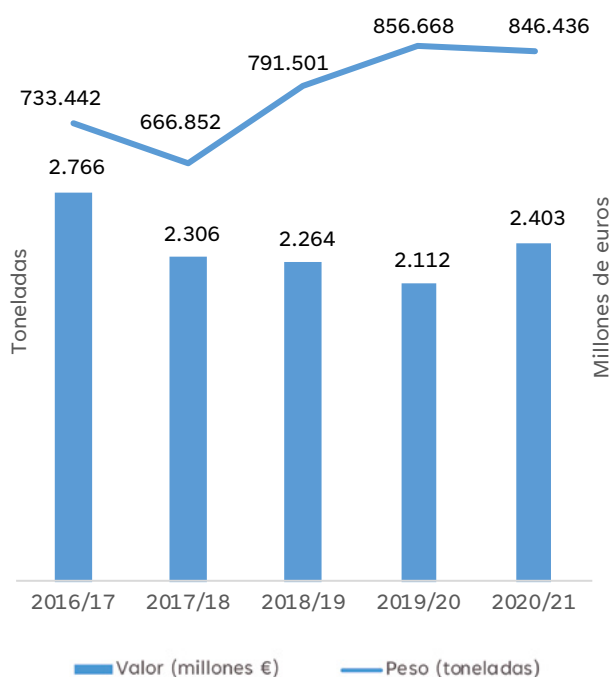
- 850 almazaras
- 772 envasadoras
- 17 refinerías
- 41 orujeras

Fuente: AICA.

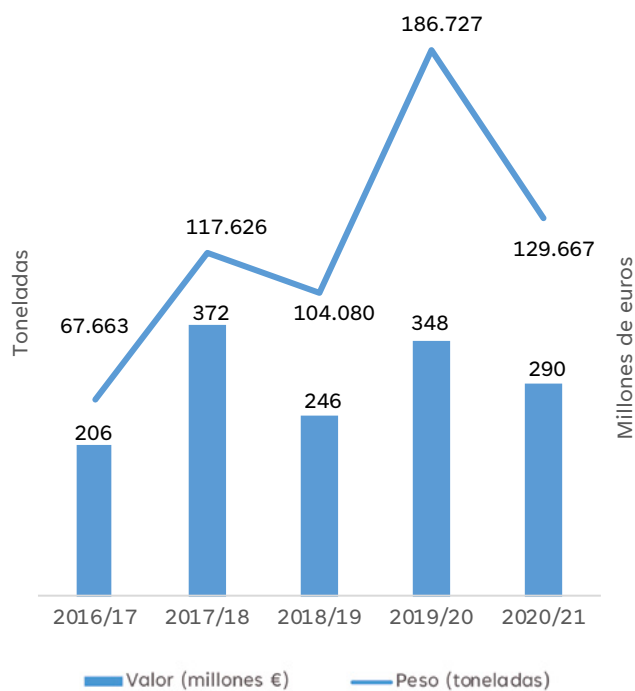
Fuente: es.estadista.com (fecha de extracción de datos: 18/03/2022).

Comercio exterior

Exportaciones



Importaciones

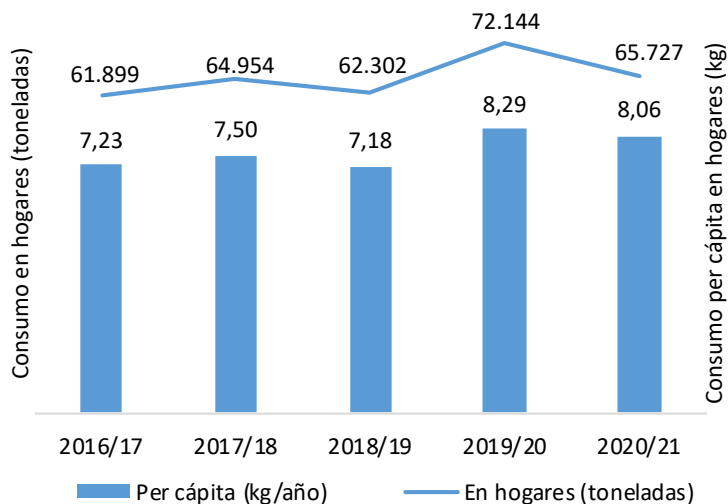


Fuente: ICEX.

Exportaciones andaluzas en 2020/21: 846.436 toneladas (2.403 millones de euros), el 77,1% de las exportaciones nacionales. Principales destinos: Italia (25,3%), Portugal (16,5%), Estados Unidos (16,1%), Francia (8,3%) y Reino Unido (3,7%).

Importaciones andaluzas en 2020/21: 129.667 toneladas (290 millones de euros), el 70,1% de las importaciones nacionales. Principales procedencias: Portugal (44,4%), Túnez (37,5%), Italia (5,7%), Argentina (3,4%) y Siria (2,2%).

Consumo



Entre las campañas 2011/12 y 2020/21 el consumo en hogares en Andalucía se incrementó en un 6,2%, mientras que el consumo per cápita también lo hizo, en un 11,5%.

Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.

Calidad diferenciada

Año 2021

12 DOP Y 1 IGP reconocidas para aceite de oliva “virgen extra” en Andalucía.

Superficie inscrita: 560.009 ha.

Producción total: 142.271 t.

Producción amparada: 77.051 t.

Comercialización: 19.843 t.



Denominaciones de Origen Protegidas de Aceite de Oliva Virgen Extra en Andalucía

Antequera	Poniente de Grandá
Baena	Priego de Córdoba
Estepa	Sierra Mágina
Lucena	Sierra de Cazorla
Montes de Granada	Sierra de Cádiz
Montoro-Adamuz	Sierra de Segura

Fuente: CAPADR.

Vertebración del sector

Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español (constituida en 2002), marco de adopción y puesta en marcha de una estrategia conjunta para garantizar el futuro de la producción nacional en un mercado global.

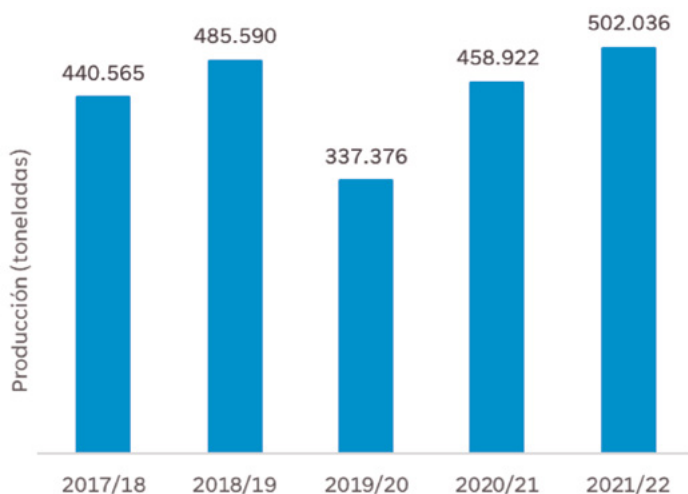
Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva Español (aprobada en 2015).



B•16•2

ACEITUNA DE MESA

Producción



Superficie de olivar de mesa en 2020: 73.550 ha.

Producción 2021/22: 502.036 toneladas de aceituna de mesa (76,9% de la producción nacional; 56,0% de la comunitaria y 17,6% de la mundial).

Sevilla: provincia andaluza con mayor producción (71%).

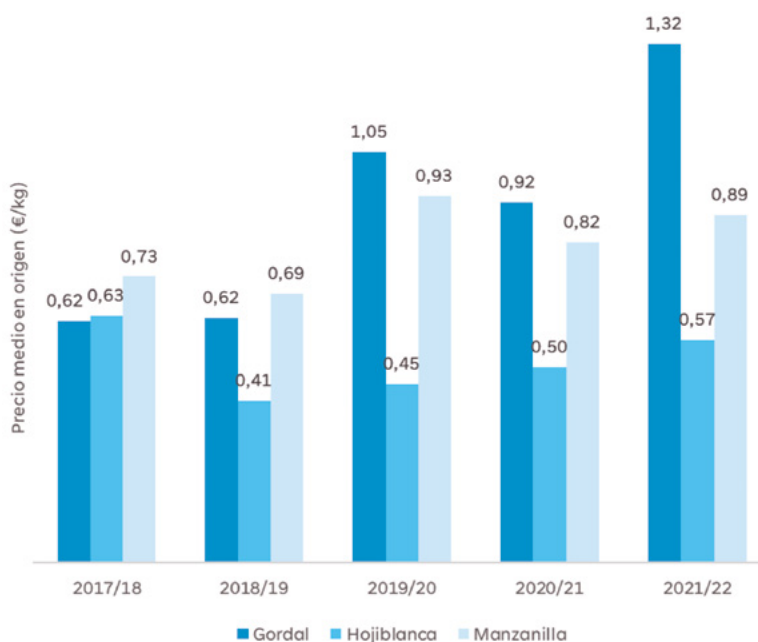
La producción obtenida en la campaña 2021/22 fue un 9,4% superior a la de la campaña anterior.

Campaña 2021/22	Sevilla	Córdoba	Málaga	Huelva	Almería	Jaén	Granada	Cádiz	Andalucía
Producción (toneladas)	356.667	80.811	59.996	3.203	874	338	84	64	502.036
%	71,0%	16,1%	12,0%	0,6%	0,2%	0,1%	0,02%	0,01%	100%

Fuente: AICA.

Precios

Entre las campañas 2017/18 y 2021/22 los precios de las distintas categorías de aceituna de mesa han crecido un 21,6% en “Manzanilla” y un 115,2% en “Gordal”, mientras que han descendido en un 9,8% en “Hojiblanca”.



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

Valor de la producción

El valor de la producción andaluza de aceitunas en 2020 fue de 1.256 millones de euros (el 79,9% del nacional). De este valor de la producción, un total de 390,6 millones de euros (31,1%) correspondieron a aceituna de mesa, mientras que el 68,9% correspondió a aceituna de almazara que transforman las industrias.

Fuente: MAPA.

Industria asociada al sector

Cifra de negocio de las empresas líderes de aceitunas y encurtidos en España en 2020

Puesto	Razón Social	Provincia	Facturación (millones €)
1	Grupo Ángel Camacho SL	Sevilla	199
2	Agro Sevilla Aceitunas SCA	Sevilla	135
3	Aceitunas Cazorla S.L	Jaén	135
4	Aceitunas Guadalquivir, S.L	Sevilla	120
5	DCOOP, aceitunas de mesa	Málaga	115
6	Manzanilla Olive S.C.A.	Sevilla	83
7	La Española Alimentaria Alcoyana, S.A.	Sevilla	79
8	Olives and Pickes, S.L.	Badajoz	50
9	Industrias Alimentarias de Navarra, S.L.	Navarra	42
10	Cándido Miró, S.A.	Alicante	35

Fuente: es.estadista.com (fecha de extracción de datos: 18/03/2022).

Industria asociada en Andalucía

225 entamadoras.

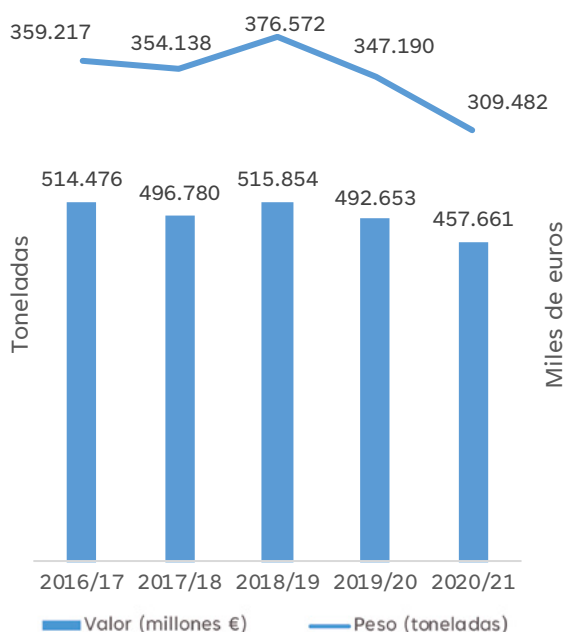
116 envasadoras de aceituna.

Algo más del 25% de estos establecimientos son cooperativas.

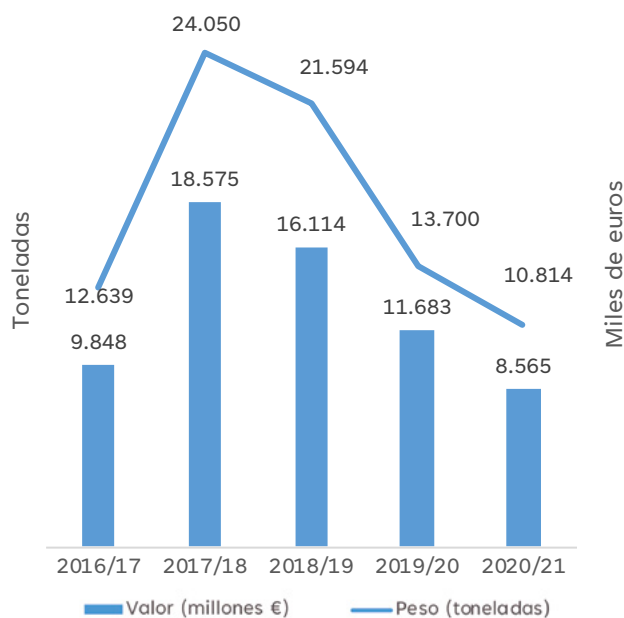
Fuente: AICA.

Comercio exterior

Exportaciones



Importaciones

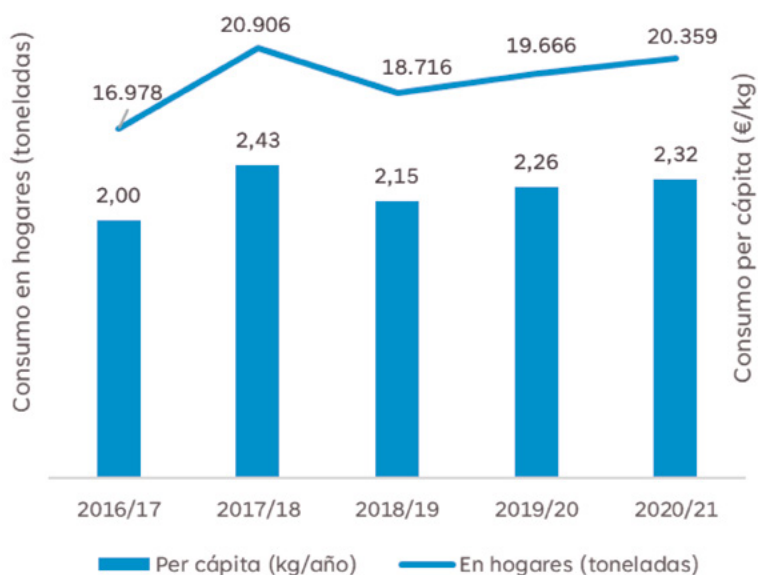


Fuente: ICEX.

Exportaciones andaluzas en 2020/21: 309.482 toneladas (457,66 millones de euros), el 67% de las exportaciones españolas. Principales destinos: Estados Unidos (15,6%), Italia (14,4%), Francia (8,2%), Arabia Saudí (7,8%), y Reino Unido (5,4%).

Importaciones andaluzas en 2020/21: 10.814 toneladas (8,56 millones de euros), el 56,9% de las importaciones nacionales. Principales procedencias: Egipto (68,6%), Portugal (18,5%), Grecia (11%), Argentina (0,8%) y Marruecos (0,6%).

Consumo



Entre las campañas 2016/17 y 2020/21 el consumo en hogares de aceituna de mesa en Andalucía creció un 19,9%, mientras que el consumo per cápita lo hizo en un 16%.

Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.

Calidad diferenciada

IGP “Gordal de Sevilla/Gordal Sevillana”

IGP “Manzanilla de Sevilla/Manzanilla Sevillana”

Año 2021
 1 DOP reconocida: “Aceituna Aloreña” de Málaga, y 2 IGP (Gordal de Sevilla/Gordal Sevillana y Manzanilla de Sevilla/Manzanilla Sevillana).
 Superficie inscrita: 55.124 ha.
 Producción total: 41.058 t.
 Producción amparada: 33.136 t.
 Comercialización: 81 t.



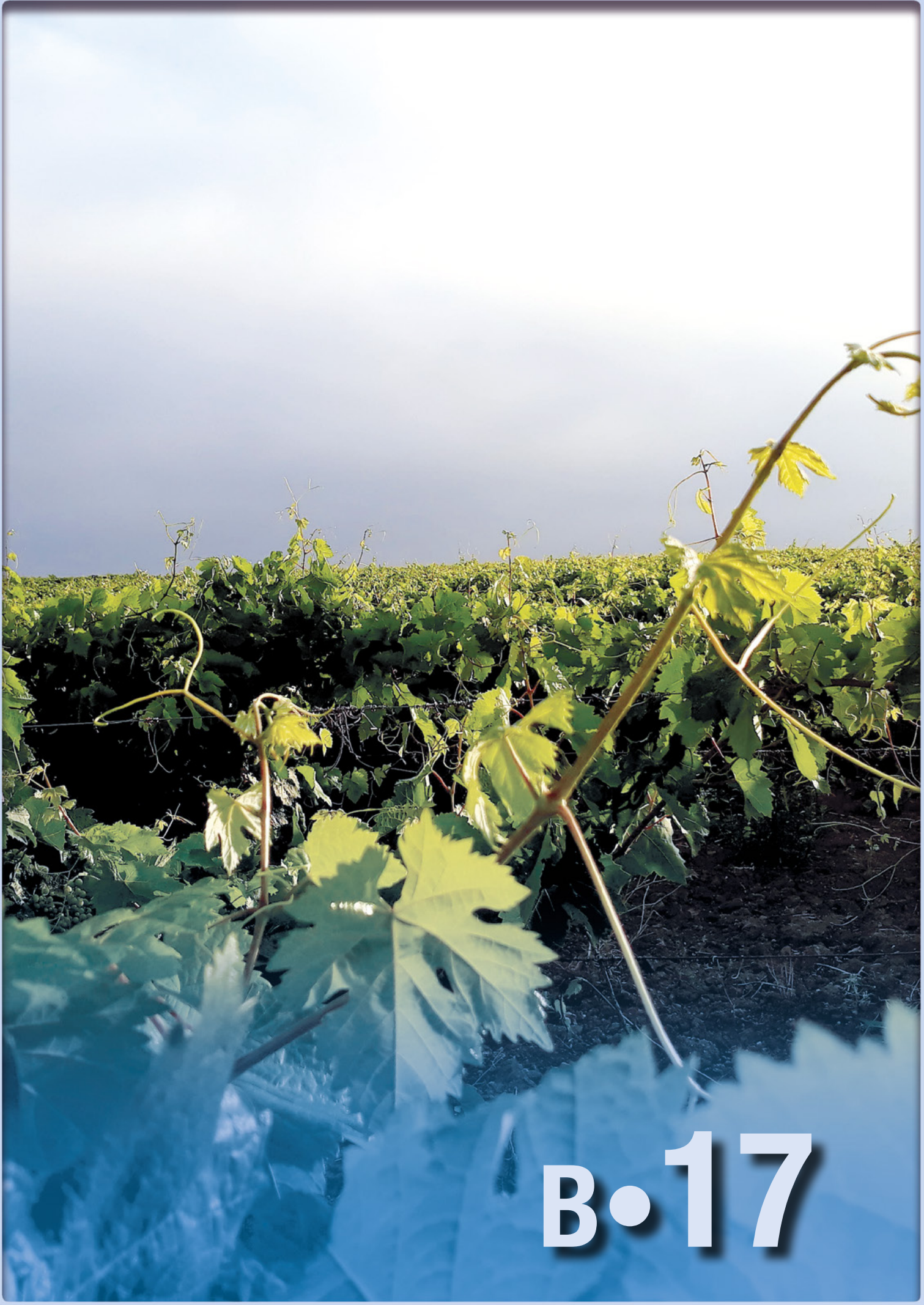
DOP “Aceituna Aloreña”



Fuente: CAPADR.

Vertebración del sector

Desde el año 2004 todas las organizaciones que representan a las distintas ramas del sector constituyen la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa (Interaceituna).



B•17

VIÑEDO

Superficie y producciones

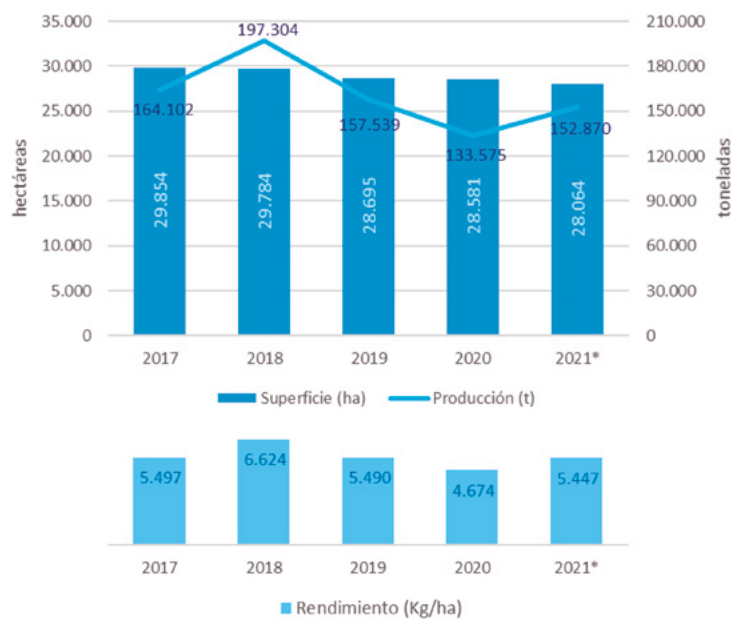
El viñedo en Andalucía se dedica a la producción de uva de mesa, uva para vinificación y uva de pasificación.

Hay presencia de viñedo en todas las provincias.

La producción andaluza de uva representó en 2021 el 2,7% de la nacional.

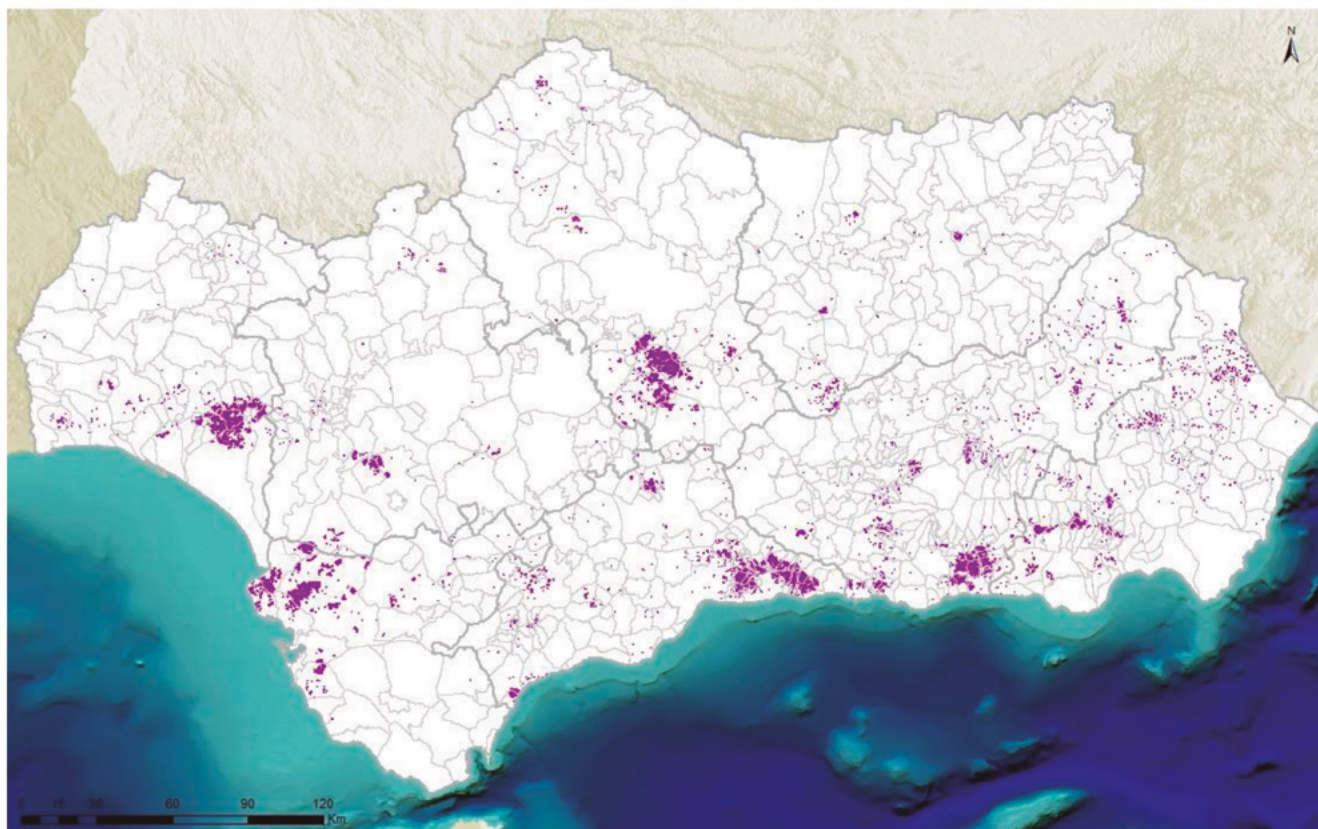
La distribución porcentual de la producción de uva según su destino es casi constante.

El 93,32% se dedica a la producción de vino, el 6,12% a la producción de uvas pasas y solo un 0,56% se comercializa como uvas de mesa.

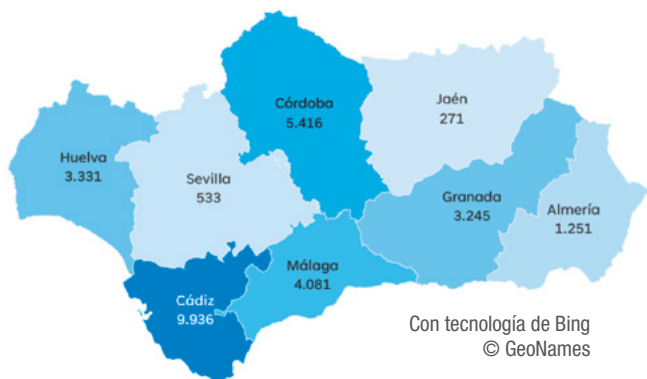


Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias 2017-2021. CAPADR.

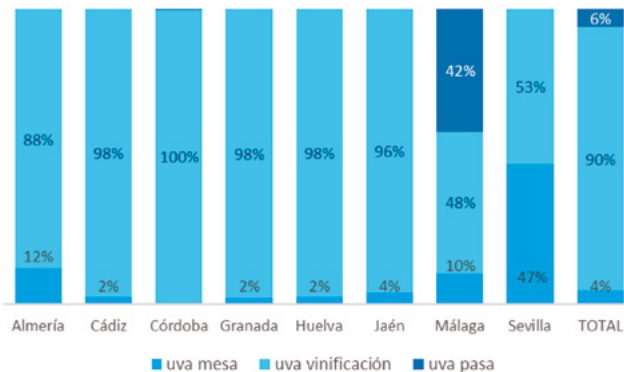
(* dato provisional consultado junio 2022)



Distribución provincial de la superficie



Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2021. CAPADR. (Dato provisional consultado junio 2022).



Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2021. CAPADR. (Dato provisional consultado junio 2022).

Estructura de las explotaciones

El 67% de las explotaciones con viñedo tienen menos de 5 hectáreas, constituyendo el 27% de la superficie.

Solo el 5% de las explotaciones tienen más de 50 ha, representando el 35% de la superficie total.

Estratos	Viñedo			
	Explotac		Superficie	
	nº	%	ha	%
< 2	3.973	39%	2.466	11%
2 a < 5	2.725	27%	3.530	16%
5 a < 10	1.357	13%	2.822	13%
10 a < 20	837	8%	2.638	12%
20 a < 30	305	3%	1.103	5%
30 a < 50	338	3%	2.055	9%
> 50	524	5%	7.737	35%
Total	10.059	100%	22.351	100%

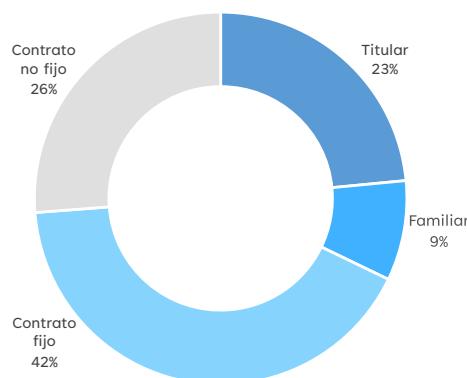
Fuente: Censo Agrario 2020. INE

Jornales generados según el tipo de mano de obra

En 2020 el viñedo andaluz generó 623.973 jornales, el 32% correspondiente a mano de obra del titular y familiar.

Los contratos fijos suman el 42% de los jornales y los eventuales (temporales y subcontratados) el 26%.

El 22% de la mano de obra contratada fija fueron mujeres, mientras que en la mano de obra familiar este porcentaje fue del 46%.



Fuente: Censo Agrario 2020. INE

1 UTA= 250 jornales/año

El 81% de los jefes de las explotaciones vitícolas son los titulares de las mismas (77% hombres y 23% mujeres).

El 41% de los jefes de explotación tienen más de 65 años y sólo el 13% tienen menos de 45 años.

Valor de la producción

El valor de la producción de la uva supone el 0,23% de la Producción Vegetal y el 0,18% de la Rama Agraria.

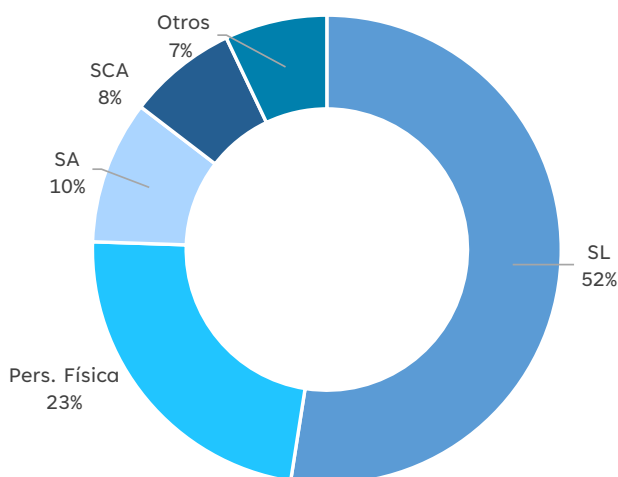
Valor de la producción (millones €)	2017	2018	2019	2020	2021*
Uva	47	46	29	26	27
Uva de mesa	18	7	8	6	6
Otras uvas	29	39	21	20	21
Prod. Vegetal	12.039	10.940	10.820	10.526	11.610
Prod. Rama Agraria	14.224	13.174	13.138	12.883	14.046

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR.

(*) Datos 2021 provisionales. (Consulta realizada en junio 2022).

Industria asociada

En Andalucía hay 425 bodegas para la obtención de mostos, vinos o vinagres.



Provincia	Nº de empresas	(%) empresas
Almería	21	5%
Cádiz	143	34%
Córdoba	83	20%
Granada	62	15%
Huelva	28	7%
Jaén	10	2%
Málaga	59	14%
Sevilla	19	4%
Total	425	100%

Fuente: Registro de industrias agroalimentarias. CAPADR.

Calidad diferenciada

Certificaciones vitícolas ligadas al territorio

Certificaciones ligadas al territorio	
Vinos con Denominación de Origen (DOP)	8
Vinos con Indicación Geográfica Protegida (IGP)	16
Vinagres con Denominación de Origen (DOP)	3
"Otros productos vitícolas reconocidos: Pasas, Vino Aromatizado, Bebidas Espirituosas"	3

Fuente: Denominaciones de Calidad, CAPADR.

Producción Integrada

En 2021 hay 2.174 ha de viñedo para vinificación en producción integrada, lo que representa el 8,5% de la superficie del viñedo dedicado a la producción de vino.

En producción integrada están certificados 122 productores y 6 operadores.

El 75% de la superficie se encuentra en Cádiz, el 16% en Córdoba y el 9% en Málaga.

Producción Ecológica

La superficie de viñedo ecológico andaluz representa el 1% de la superficie de viñedo ecológico nacional, mientras el número de bodegas y embotelladoras certificadas representan el 9,1% de las nacionales.

2020	Superficie (ha)	% sup eco / total sup viñedo	Bodegas y Embotelladoras	% bodegas eco / total bodegas
Almería	165	13%	13	62%
Cádiz	424	4%	15	10%
Córdoba	118	2%	4	5%
Granada	320	10%	25	40%
Huelva	69	2%	10	36%
Jaén	11	4%	3	30%
Málaga	154	4%	23	39%
Sevilla	63	12%	18	95%
Total	1.323	5%	111	26%

Fuente: Datos estadísticos de la producción ecológica 2016-2020. MAPA.

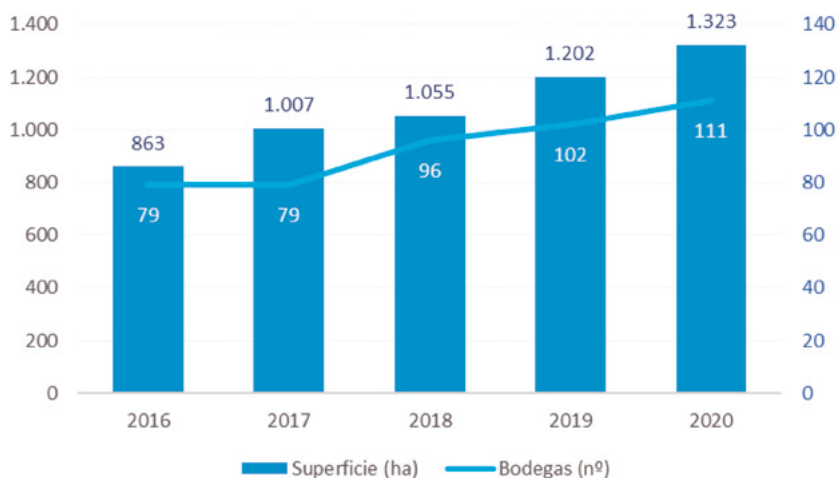
Solo el 5% del viñedo andaluz está certificado como ecológico. Sin embargo, están certificadas el 26% de las bodegas y embotelladoras.



Cádiz, Granada y Málaga son las principales provincias en superficie de viñedo ecológico. Tienen el 32%, 24% y 12%. Pero son Granada, Málaga y Sevilla (con 23%, 21% y 16%) las que tienen mayor número de bodegas certificadas.

Fuente: Datos estadísticos de la producción ecológica 2016-2020. MAPA.

Tanto la superficie como el número de bodegas y embotelladoras certificadas en ecológico siguen una tendencia creciente.



Fuente: Datos estadísticos de la producción ecológica 2016-2020. MAPA.

Ayudas PAC

Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan viñedo, como el resto de agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago.

El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido. En el caso del viñedo, al tratarse de un cultivo permanente, el pago verde se percibe sin tener que realizar ninguna práctica específica, más allá del cumplimiento de la condicionalidad.

OCM (FEAGA)

Desde 2008, el apoyo al sector se realiza a través de Programas de Apoyo Nacionales quinquenales. Actualmente está **en marcha el 3^{er} programa PASVE 2019-2023**.

Son medidas elegibles: reestructuración y reconversión de viñedos (incluida la replantación por motivos sanitarios y fitosanitarios), promoción de vino en terceros países, inversiones, destilación de subproductos y cosecha en verde.

El límite presupuestario para las diferentes medidas en 2019 y 2020 fue de **210,3 M€**.

Sin embargo el **ejercicio financiero 2020 fue inusual debido a la crisis originada por la pandemia COVID-19**, que hizo necesario implantar **medidas extraordinarias** para paliar los efectos de la crisis (almacenamiento privado, destilación de crisis y habilitar la cosecha en verde para la vendimia de 2020).

Actualmente se negocia la **nueva PAC**, que previsiblemente iniciará su aplicación en 2023. El **PASVE** dejará de ser una medida aislada de la PAC y **formará parte del Plan Estratégico como una Intervención más**, y por tanto se le exigirá participar en la consecución de los tres objetivos generales de la nueva PAC (impulsar un sector resiliente, mejorar el medio ambiente y el clima, y reforzar el medio rural) a través de los 9 objetivos específicos y el objetivo transversal abordados en los trabajos previos de elaboración del Plan Estratégico de la PAC.

Se limita el techo presupuestario para las diferentes medidas a **202,1 Mill €** desde 2021 a 2023.

Tipo de ayuda	2017	2018	2019	2020	2021
Acciones de reestructuración y reconversión viñedo	1.938.445	2.006.463	1.316.209	894.822	1.552.837
Promoción en terceros países	2.132.271	2.436.779	2.498.113	1.780.236	2.659.209
Inversiones	648.813	5.543	1.006.894	919.339	842.725
Destilación alcohol para usos de boca (ayuda/ha)	-	-	-	-	-
Ayuda al almacenamiento privado	-	-	-	345.680	-1.018
Cosecha en verde	-	-	-	7.871	3.775
Total	4.719.529	4.448.785	4.821.217	3.947.948	5.057.528

Fuente: Distribución de los pagos programa apoyo sector vitivinícola. FEAGA.

Superficie afectada (ha)	2017	2018	2019	2020	2021
Reestructuración y reconversión	317	311	200	159	187

Fuente: CAPADR (marzo 2022).

Desde 2016 el régimen de derechos de **plantación** de viñedo fue sustituido por un régimen de autorizaciones que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2030.

Existen tres vías para obtener estas nuevas autorizaciones: por arranque de un viñedo, por reconversión de un derecho con validez a 31 de diciembre de 2015 o a partir de un cupo anual para nuevas plantaciones.

La superficie para nuevas plantaciones de cada año no puede ser superior al 1% a nivel nacional y está fijado por el Ministerio.

El 28 de diciembre de 2021 el MAPA ha establecido para 2021 la superficie para nuevas plantaciones en el 0,1% de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2020, lo que equivale a 945 ha a nivel nacional.

Nuevas plantaciones	2018	2019	2020	2021	2022
Superficie (ha)	4.950	4.748	4.750	945	946
Crecimiento (%)	0,52%	0,50%	0,50%	0,10%	0,10%

Fuente: MAPA.



B•17•1

UVA Y VINO

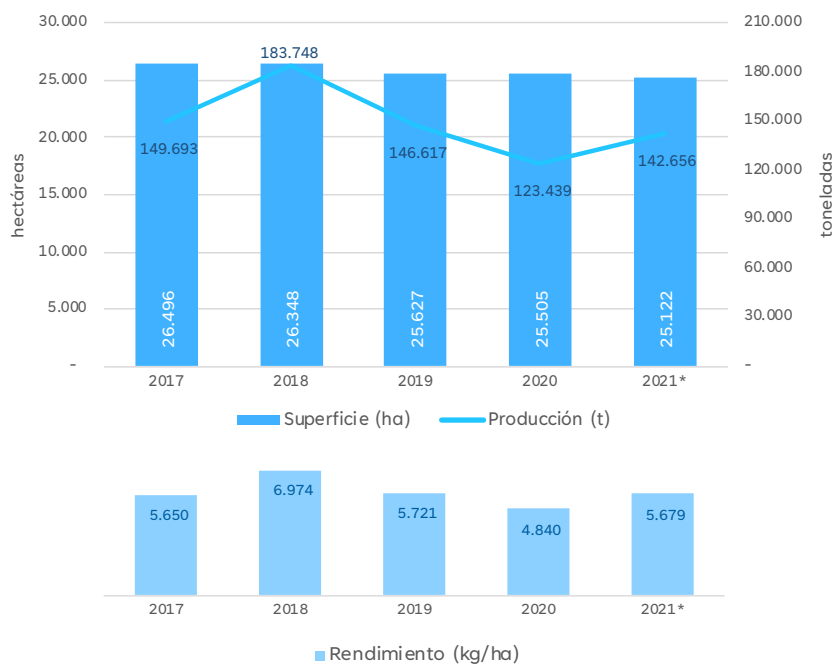
Superficie y producciones

Andalucía representa el 3% de la superficie nacional de viñedo para vinificación.

El viñedo andaluz que se dedica a la producción de uva para vinificación está presente en todas las provincias.

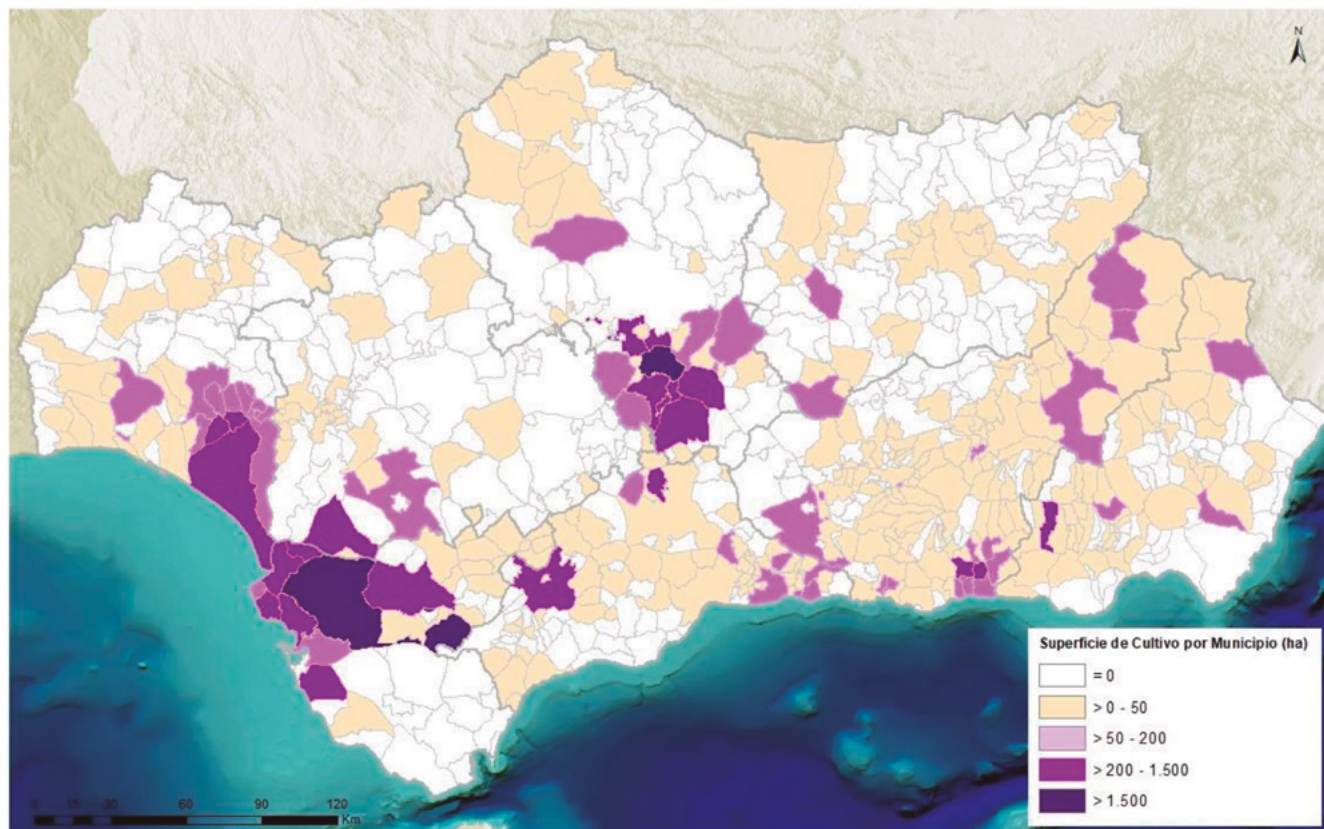
La superficie sigue la tendencia descendiente. En 2021 se ha producido un descenso del 1,5% respecto a 2020, acumulando un 5% desde 2017.

La producción de uva para vinificación se incrementó en 2021 un 16% respecto a 2020, no obstante, fue un 5% inferior al promedio de las 4 campañas anteriores.

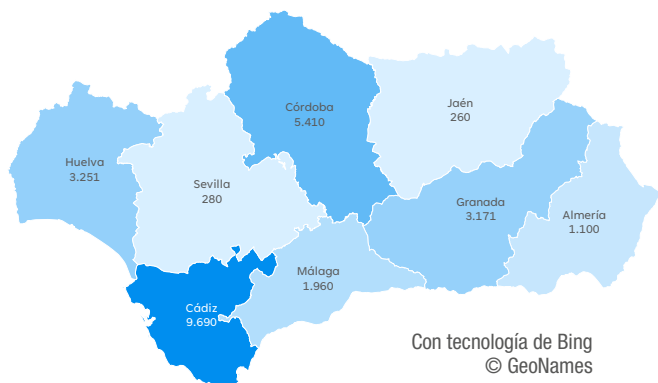


Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias 2017-2021. CAPADR.

(* dato provisional consultado junio 2022)



Distribución de la superficie (ha)



2021/22*	Superficie (ha)	Producción (t)	Rdto (Kg/ha)
Almería	1.100	1.369	1.245
Cádiz	9.690	67.247	6.940
Córdoba	5.410	32.505	6.008
Granada	3.171	5.793	1.827
Huelva	3.251	27.280	8.391
Jaén	260	532	2.046
Málaga	1.960	7.285	3.717
Sevilla	280	645	2.304
Andalucía	25.122	142.656	5.679

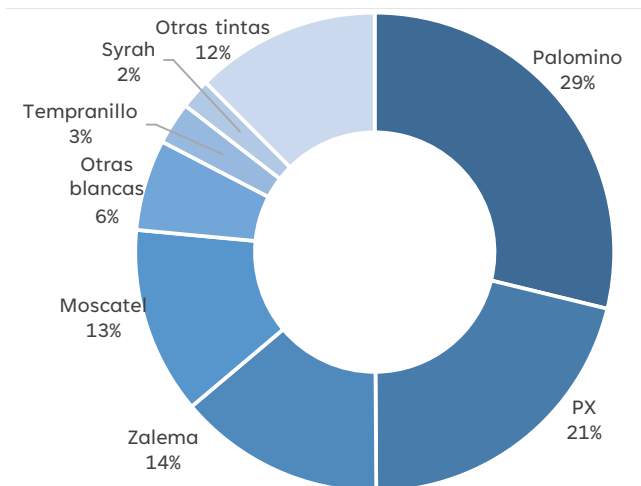
Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2021.
CAPADR (dato provisional consultado junio 2022).

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2021.
CAPADR (dato provisional consultado junio 2022).

Porcentaje de superficie por variedades

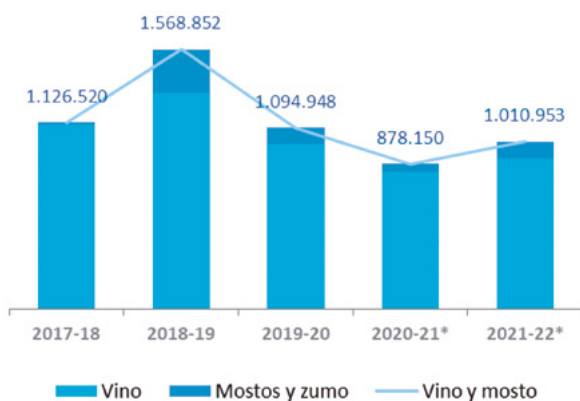
En Andalucía están presentes 45 de las 189 variedades que ocupan el viñedo nacional.

El 58% se corresponden con variedades blancas, de las cuales, solo 4 ocupan el 76% del territorio andaluz dedicado a la producción de uva para vinificación.



Fuente: Informe de superficie de viñedo a 31 de julio de 2021. MAPA.

Producción de vino y mosto (Hl)

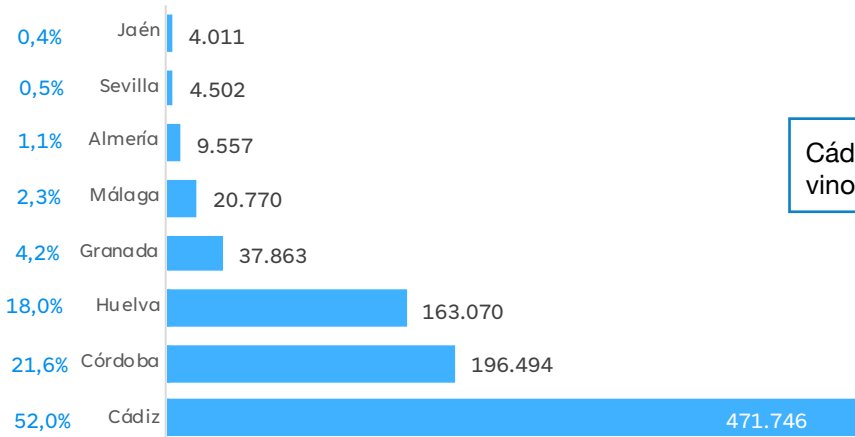


En la campaña 2021/22 se han producido 908.013 hectolitros de vino y 102.940 hectolitros de mostos y zumos.

Un 15% por encima de lo producido en la campaña anterior.

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2021. CAPADR (dato provisional consultado junio 2022).

Distribución de la producción de vino y mostos



Cádiz produce el 52% de los vinos y mostos andaluces.

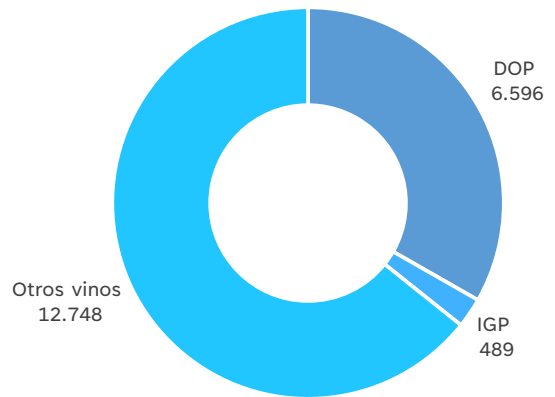
Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2021. CAPADR. (dato provisional consultado junio 2022).

Estructura de las explotaciones

El 80% de las 10.059 explotaciones con viñedo(*) y el 89% de las 22.321 ha de SAU de viñedo andaluza está dedicado a la producción de uva para vinificación, sumando 8.085 explotaciones y 19.830 hectáreas de superficie censadas.

El 33% se dedica a la producción de uva para la elaboración de Vinos con DOP y un 2% a la de vinos con IGP.

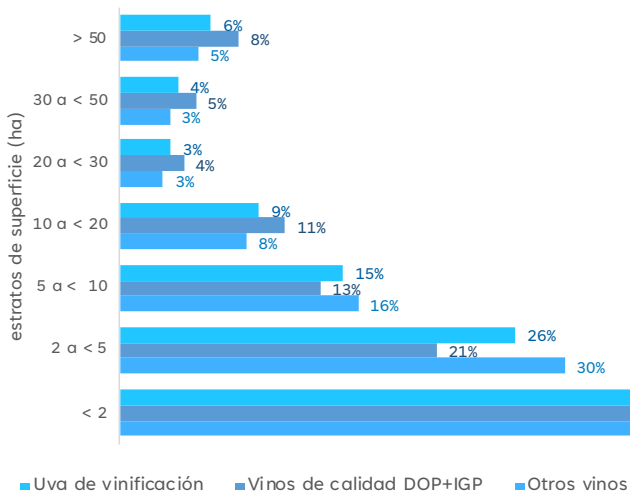
El 62% de las explotaciones tiene menos de 5 ha de viñedo, representando el 22% de la superficie de viñedo para vinificación; mientras que en los estratos superiores (más de 30 ha), se encuentran el 10% de las explotaciones, llegando a sumar el 47% de la superficie de viñedo para vinificación.



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

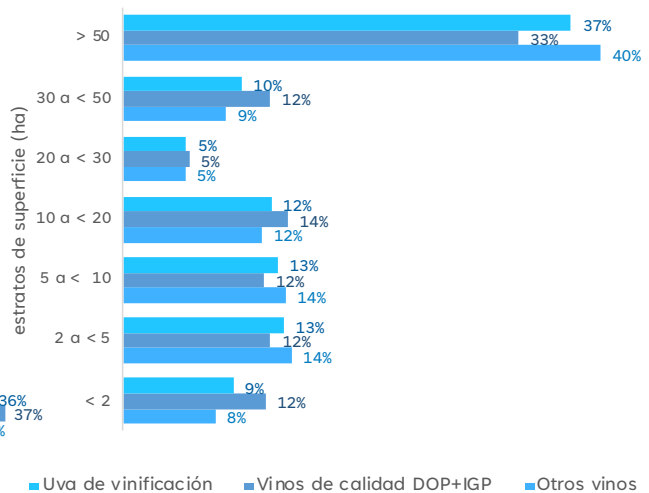
(*) Explotaciones con viñedo cuyo OTE puede no ser viñedo.

Número de explotaciones



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

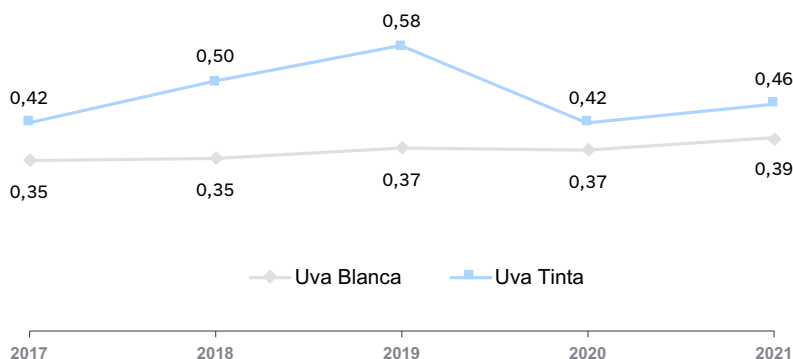
Superficie



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

Precios

Precio pagado al agricultor (€/kg)



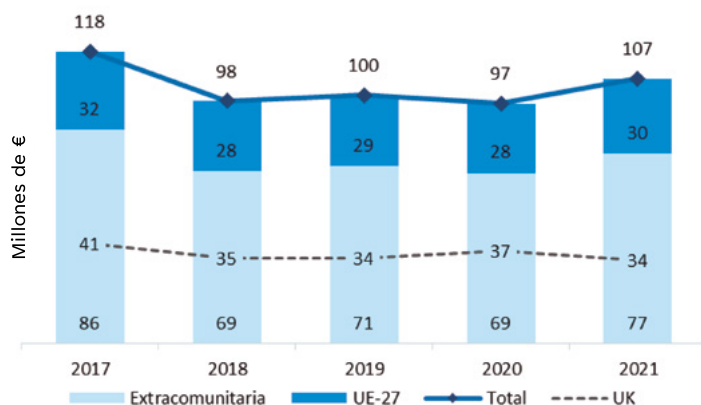
Fuente: Informe final vendimia 2020. Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

Campaña 2020/21

Variedad	Precio €/kg
Palomino	0,45
Pedro Ximénez	0,41
Zalema	0,20
Moscatel	0,56
Otras Blancas	0,42
Tempranillo	0,42
Syrah	0,43
Otras Tintas	0,51

Comercio exterior

Exportaciones de vino



En 2021 se incrementó la comercialización del vino andaluz en un 10% respecto al año anterior.

El mercado comunitario se incrementó un 8% mientras que el extracomunitario lo hizo en un 11%, creciendo en nuevos mercados.

Reino Unido (UK) sigue siendo el principal país receptor de nuestros vinos, pero su importancia relativa en el mercado extracomunitario disminuyó un 10%.

El 87% de los vinos exportados tienen alguna figura de calidad, estando el 89% de éstos amparados por una DOP.

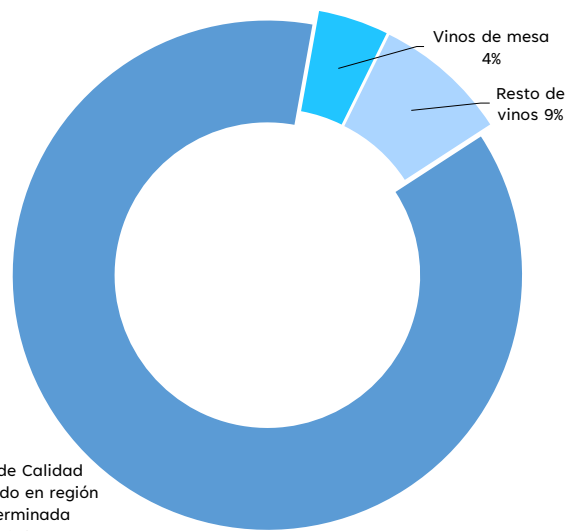
En 2021 se exportó vino a 101 países.

Los principales destinos son: Reino Unido (31% del mercado), Países Bajos (11%) y EEUU (9%).

El 31% de los Vinos de Calidad se exportan a Reino Unido, siendo el 90% de los mismos, vinos con DOP. Países Bajos recibe el 14% de las exportaciones y EEUU el 9%.

De los Vinos de Mesa exportados, el 30% se destina a Francia, el 11% a Reino Unido y el 6% a EEUU.

Del Resto de Vinos exportados, se destinan a Reino Unido el 48%, a EEUU el 9% y a Japón el 5%.



Vino de Calidad producido en región determinada 87%

Fuente: ESTACOM. ICEX.

Calidad diferenciada

En Andalucía están operativas distintas figuras de calidad de productos vínicos:

8 DOP de vinos y 3 DOP de vinagres agrupados en 6 Consejos Reguladores;

16 IGP de vinos, de los cuales en 2021 han estado operativos 10.

Principales datos 2021

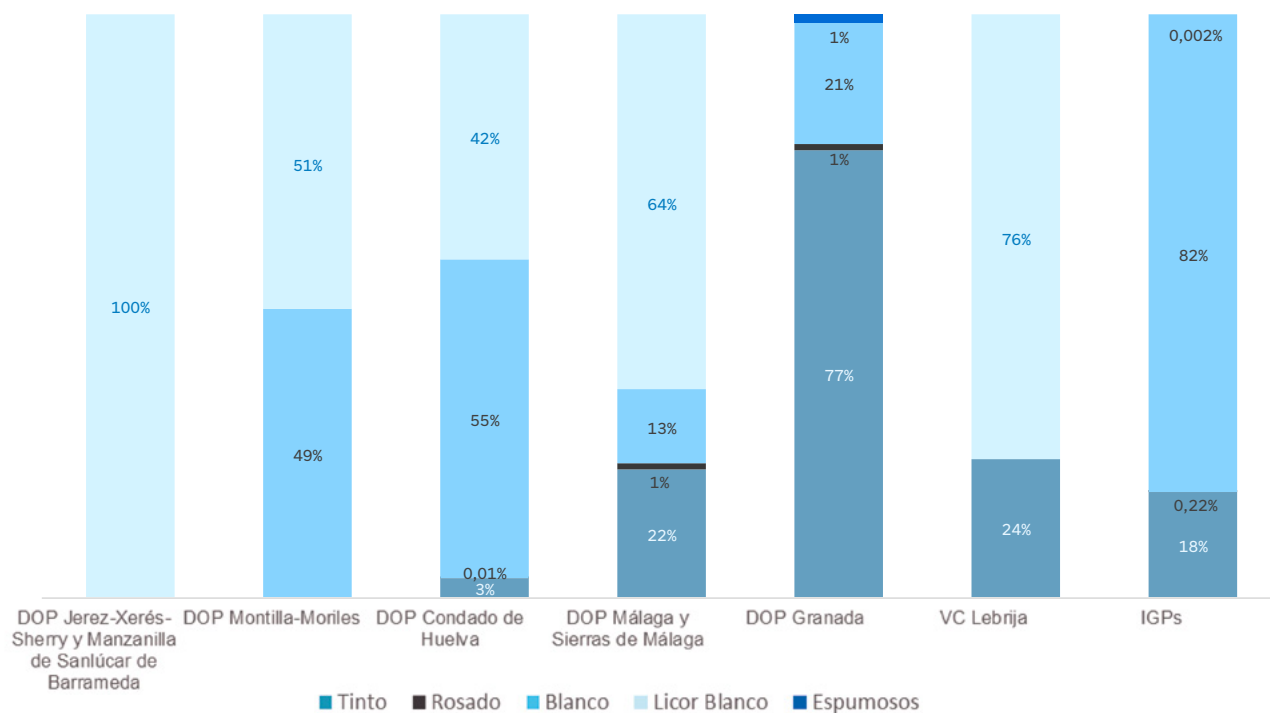
DOP	Superficie inscrita (ha)	Producción obtenida (hl)	Comercialización (hl)		Valor económico (miles €)
			interior	exterior	
DOP Jerez-Xerés-Sherry DOP Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda	7.142	420.012	101.462	210.693	93.640
DOP Montilla-Moriles	4.700	240.288	134.925	8.932	39.291
DOP Condado de Huelva	2.095	88.015	58.930	191	5.357
DOP Málaga DOP Sierras de Málaga	1.868	18.660	11.547	4.084	16.629
DOP Granada	260	7.690	1.510	396	1.261
VC Lebrija	17	2.720	159	-	70
TOTAL	16.082	777.385	308.533	224.296	156.249

IGP	Superficie inscrita (ha)	Producción obtenida	Comercialización (hl)		Valor económico (miles €)
			interior	exterior	
TOTAL*	1.265	28.219	38.844	2.325	14.984

(*) No se dispone de datos de las IGP Bailén, Desierto de Almería, Los Palacios, Sierra Sur de Jaén, Sierras de las Estancias y los Filabres, Villaviciosa de Córdoba.

Fuente: Servicio de Calidad y Promoción. CAPADR.

Tipo de vino comercializado



Fuente: Servicio de Calidad y Promoción. CAPADR.

El 97,1% de los vinos andaluces comercializados en 2021 bajo alguna figura de calidad se corresponde con vino “Blanco”, siendo el 75% de éstos del tipo “Licor”.



B•17•2

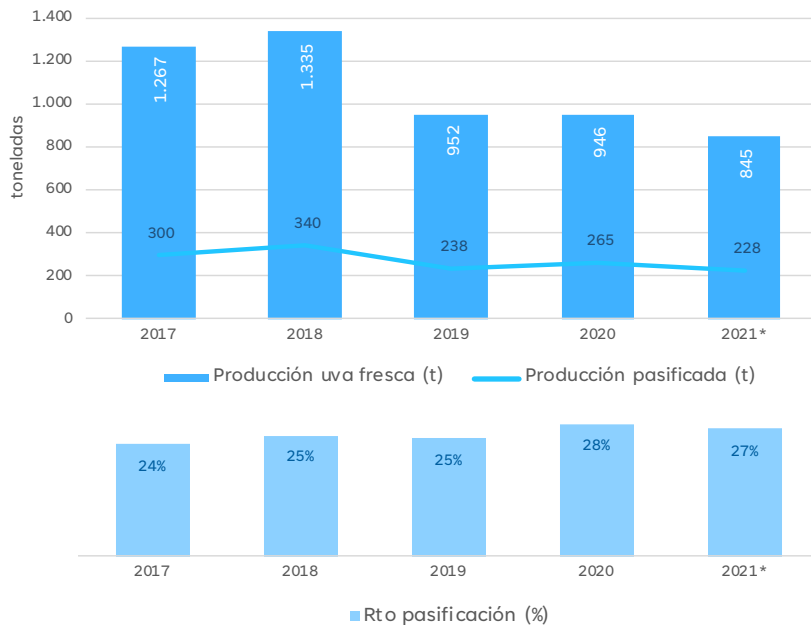
UVA PASA

Superficie y producción

La pasificación mediante secado al sol (asoleo) permite la conservación de la fruta para su consumo a lo largo del año.

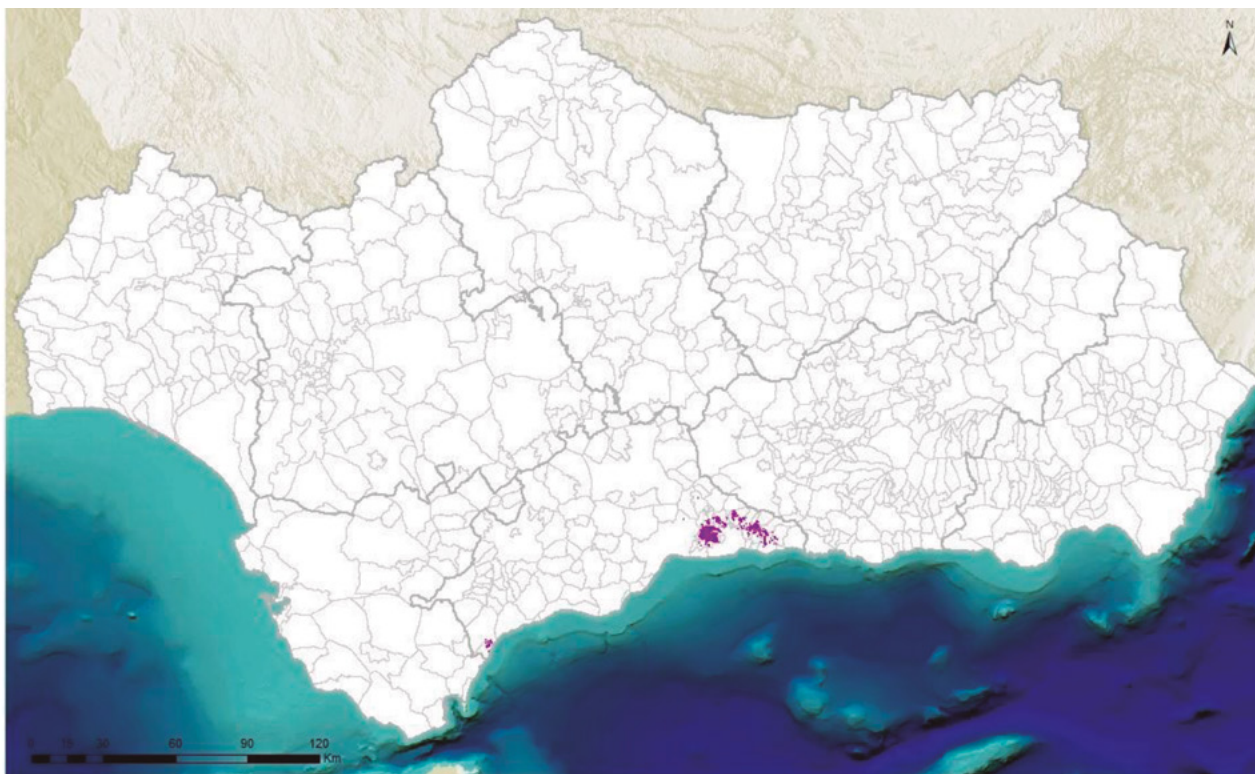
La superficie de uva para pasificación se mantiene constante en el tiempo a nivel nacional.

Presente casi exclusivamente en la provincia de Málaga (principalmente en la comarca de la Axarquía) se mantiene en 1.690 ha de la variedad Moscatel.



Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias 2017-2021. CAPADR.

(* dato provisional consultado junio 2022).



Producción comparada en el ámbito mediterráneo (toneladas uva para pasificar)

Toneladas	2017	2018	2019	2020	2021
Andalucía	1.267	1.335	952	946	845
España	1.297	1.368	993	1.000	896
Grecia	216.440	174.610	98.840	99.890	91.400
Turquía	1.603.000	1.524.000	1.599.000	1.534.000	1.559.400

Fuente: Anuarios CAPADR, Anuarios MAPA, EUROSTAT (últimos datos consultados tienen fecha marzo 2021).

Estructura de las explotaciones

Estratos	Uva para pasas			
	Explotación (nº)	Explotación (%)	Superficie (ha)	Superficie (%)
< 2	619	51%	441	35%
2 a < 5	488	40%	662	52%
5 a < 10	89	7%	120	9%
10 a < 20	20	2%	39	3%
20 a < 30	-	-	-	-
30 a < 50	2	0,2%	2	0,2%
> 50	1	0,1%	-	-
Total	1.219	100%	1.264	100%

Las explotaciones son pequeñas y familiares.

Cada viticultor maneja una media de 1,24 hectáreas repartidas en 3 parcelas, frecuentemente no contiguas e incluso localizadas en distintos municipios.

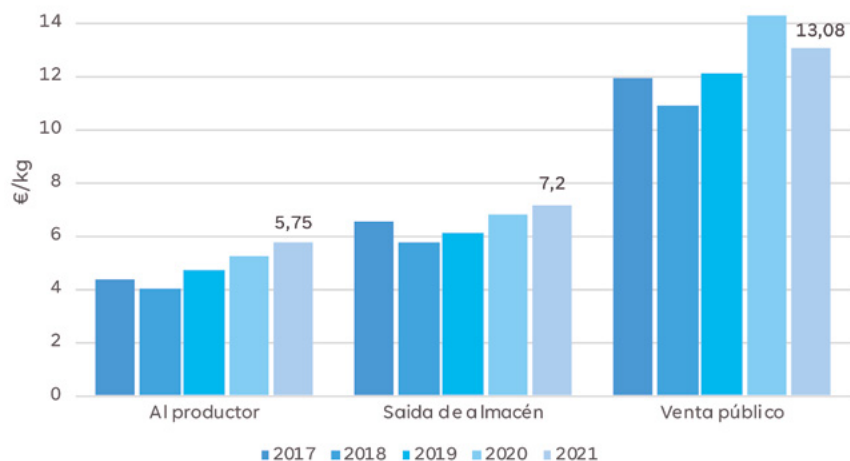
Localizadas en zonas con pendientes superiores al 45% en más de la mitad del territorio, y con elevadas tasas de erosión.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

Precios

2021	precio al productor	precio salida almacén	precio al público
€/kg	5,5-6	7,0-7,4	8,84-19,12

Fuente: Información del sector.



Comercialización

Una cooperativa de 2º grado agrupa a 8 pequeñas cooperativas de la Axarquía, comercializando el 93% de la producción de uva pasa de Málaga.

Otras 4 pequeñas industrias familiares están certificadas, pero solo 2 están actuado como almacenistas y comercializadores del resto de la producción.

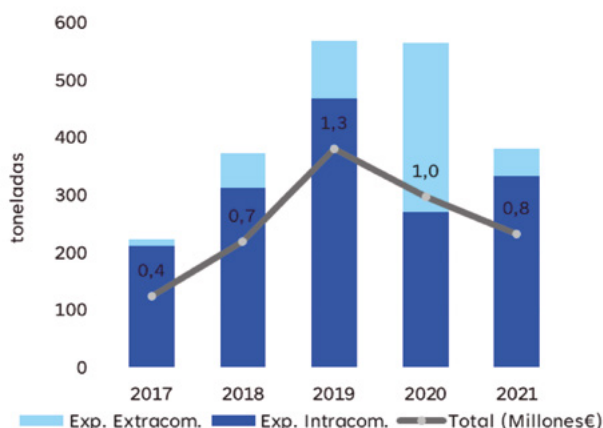
En Andalucía se produce pasa de la variedad Moscatel, que se dedica en un 99% al consumo interno.

Comercio exterior

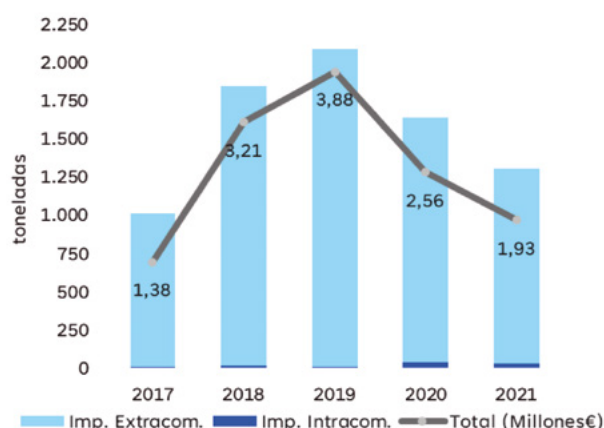
Aunque la producción propia se concentra en la variedad Moscatel, en el comercio internacional son mayoritarias otras variedades, cobrando especial importancia las apirenas (sin semillas). Eso mismo se ve reflejado en las importaciones y exportaciones andaluzas.

	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN	
	toneladas	%	toneladas	%
PASAS	380		1.302	
Pasas de Corinto	0,56	<0,15%	0,05	<0,01%
Pasas Sultaninas	309	81%	968	74%
Otras pasas	70	19%	334	26%
	miles €		miles €	
	773		1.932	

Exportación



Importación



Fuente: DATACOMEX (consulta en julio 2022).

El 27% de las pasas importadas se reexportan, quedando el resto para consumo interno. Los principales países de origen son Turquía (46%), Irán (22%) y Chile (19%).

El 81% de las exportaciones tienen como destino Portugal, el 10% Marruecos y el 3% Italia.

Figuras de calidad

Las Pasas de Málaga están protegidas por una DOP.

2021	Superficie inscrita (ha)	Nº Industrias	Producción amparada (t)	Comercialización (t)		Valor económico (€)
				interior	exterior	
DOP Pasas de Málaga	943	3	163	161	2	1.206.200

Fuente: Servicio de Calidad y Promoción, CAPADR.

Otros datos de interés

El 23 de noviembre de 2017 se reconoció al Sistema Productivo de la Uva Pasa de Málaga en La Axarquía como SIPAM (Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial), programa de la FAO para identificar y conservar sistemas ingeniosos agro-culturales que integran la agricultura sostenible y el desarrollo rural. En abril de 2018 se recogió en Roma esta distinción.

El Plan de Acción lleva 4 años funcionando, con el 95% de sus medidas activadas mediante 116 acciones iniciadas.

La Asociación SIPAM actúa como dinamizadora del territorio. Más de 50 entidades públicas y privadas de distintos ámbitos se están implicado en este proyecto, actuando como promotoras, colaboradoras o prestando su apoyo a las distintas acciones que se van desarrollando.



B•18

LA GANADERÍA

Datos generales

Según el Censo Agrario 2020, en Andalucía se contabilizan un total de **16.534 explotaciones cuya actividad principal contempla la práctica de la ganadería**, las cuales suponen el 6,2% del total de las explotaciones agrarias andaluzas. Así mismo, las explotaciones ganaderas de Andalucía representan el 10,7% del total de explotaciones ganaderas a nivel nacional.

En cuanto a Unidades Ganaderas, SIGGAN 2021 contabiliza en Andalucía un total de **1.714.825 UGM**, las cuales vienen a representar aproximadamente el 9,6% de las UGM presentes en las explotaciones ganaderas españolas.

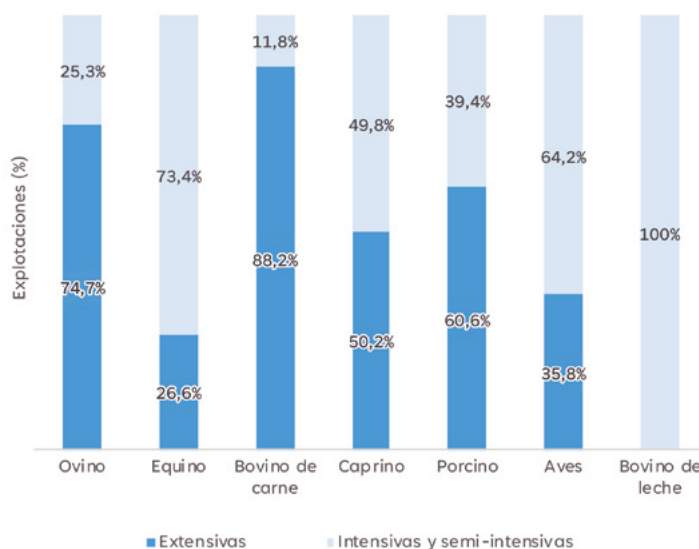
Explotaciones ganaderas andaluzas

Según la orientación productiva principal

Orientación principal	Explotaciones (nº)	%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	7.166	43,3%
Porcinos	1.955	11,8%
Bovinos de carne y cría de bovinos	1.950	11,8%
Ganadería mixta, predominio granívoros	737	4,5%
Aves	733	4,4%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	561	3,4%
Bovinos de leche	502	3,0%
Agricultura general y herbívoros	459	2,8%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	54	0,3%
Granívoros diversos combinados	27	0,2%
Otros cultivos y ganadería	2.390	14,5%
TOTAL	16.534	100%

Fuente: Censo Agrario, 2020. INE.

Según manejo (extensivo/intensivo)



Según SIGGAN, existe un predominio de explotaciones extensivas en Bovino de Carne (88,2%), Ovino (74,7%) y Porcino (60,6%). El predominio de explotaciones intensivas tiene lugar en Bovino de Leche (100%), Equino (73,4%) y Aves (64,2%).

Fuente: SIGGAN, 2021. CAPADR.

Censos ganaderos

Especies	Nº animales (31/12/2021)	UGM	UGM(%) respecto al total
Bovino	553.906	419.500	24,5%
Aves (*)	31.729.231	569.175	33,2%
Porcino	2.834.548	268.434	15,7%
Ovino	2.340.373	318.324	18,6%
Caprino	1.027.528	139.392	8,1%
Total		1.714.825	100%

El mayor porcentaje de UGM en 2021 en Andalucía correspondió a las especies avícolas (33,2%), seguidas por los ganados bovino (24,5%), ovino (18,6%) y porcino (15,5%).

(*) Incluye gallinas, pavos y patos.

Fuente: SIGGAN, 2021. CAPADR.

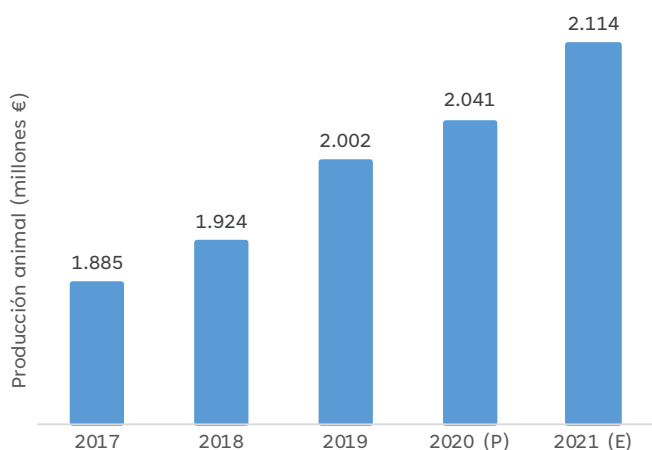
Equivalencia entre cabezas de ganado y Unidades Ganaderas (UGM)

Especie / Tipo de animal	Coficiente	Especie / Tipo de animal	Coficiente
Vacas lecheras	1,00	Cerdas madres y de reposición	0,50
Otras vacas	0,80	Lechones	0,03
Bovinos machos de 24 meses y más	1,00	Otros porcinos	0,30
Bovinos hembras de 24 meses y más	0,80	Gallinas ponedoras	0,01
Bovinos de 12 a menos de 24 meses	0,70	Pollos de carne	0,01
Bovinos de menos de 12 meses	0,40	Avestruces	0,35
Ovinos	0,10	Resto de aves	0,03
Caprinos	0,10	Conejas madres	0,02
Equinos	0,80		

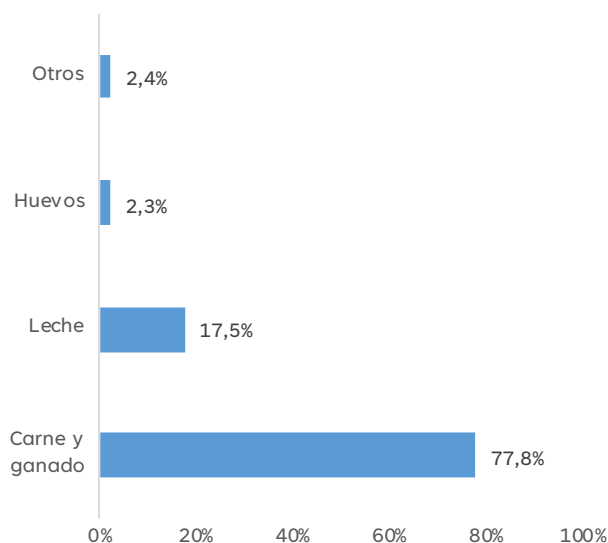
Fuente: IECA.

Producción animal

Producción animal andaluza a precios corrientes



Producciones animales en 2019



Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. CAPADR.

Producción animal

Producción animal en 2020	Sevilla	Córdoba	Huelva	Granada	Málaga	Almería	Cádiz	Jaén	Andalucía
Millones de €	473	377	280	227	205	199	150	129	2.041
%	23,2%	18,5%	13,7%	11,1%	10,0%	9,7%	7,4%	6,3%	100%

Producción animal andaluza en 2021: 2.114 millones de euros (15,1% de la Producción de la Rama Agraria de Andalucía). En 2020 fue de 2.041 millones de euros. La provincia andaluza que contribuyó en mayor medida a la Producción Animal en 2020 fue Sevilla (23,2%).

Producciones animales en 2019: Carne y ganado (77,8% de la Producción Animal) y leche (17,5%). Dentro de la producción de carne y ganado, las especies que generan mayor valor son porcino (47%), aves (23%), bovino (16,4%) y ovino-caprino (12,2%).

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. CAPADR.

Empleo

OTE	UTA (número)			Total	
	OTE	Contratada	Subcontratada	UTA (número)	%
Bovinos de leche	414	926	61	1.401	6,1%
Bovinos de carne y cría de bovinos	1.208	1.667	109	2.983	13,0%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	23	36	1	61	0,3%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	5.726	1.620	510	7.856	34,4%
Porcinos	795	2.711	280	3.786	16,6%
Aves	654	178	16	849	3,7%
Granívoros diversos combinados	13	0	0	13	0,1%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	352	436	25	812	3,6%
Ganadería mixta, predominio granívoros	466	942	60	1.467	6,4%
Agricultura general y herbívoros	277	323	32	631	2,8%
Otros cultivos y ganadería	1.566	1.412	32	3.010	13,2%
Total	11.495	10.251	1.124	22.869	100,0%

1 UTA = 225 jornales.

Fuente: Censo Agrario, 2020. INE.

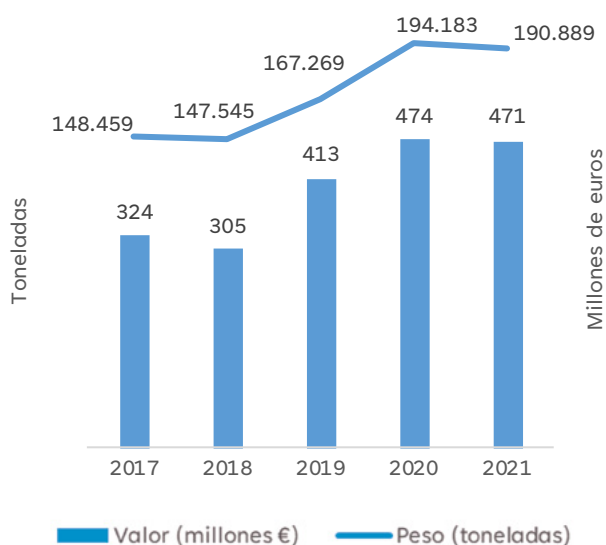
Las explotaciones andaluzas con orientaciones productivas ganaderas, **generaron 22.869 UTA (5,21 millones de jornales)** según el Censo Agrario de 2020. La mano de obra familiar supuso el 50,3% del total, mientras que la asalariada representó el 49,7%.

La OTE ganadera que genera un **mayor porcentaje de UTA** corresponde a **ovinos, caprinos y otros herbívoros (34,4%)**, seguida de las explotaciones porcinas (16,6%).

En cuanto al tipo de mano de obra, **en las explotaciones de granívoros y de aves es donde se da un mayor predominio de la mano de obra familiar** (del 100% y del 77,1% respectivamente, del total de UTA generado en estas explotaciones), mientras que **en las de porcino y de bovino de leche es donde se contabiliza un mayor porcentaje de mano de obra contratada y subcontratada** (del 79,0% y del 70,4% respectivamente, de las UTA generadas).

Comercio exterior de producciones animales: carne

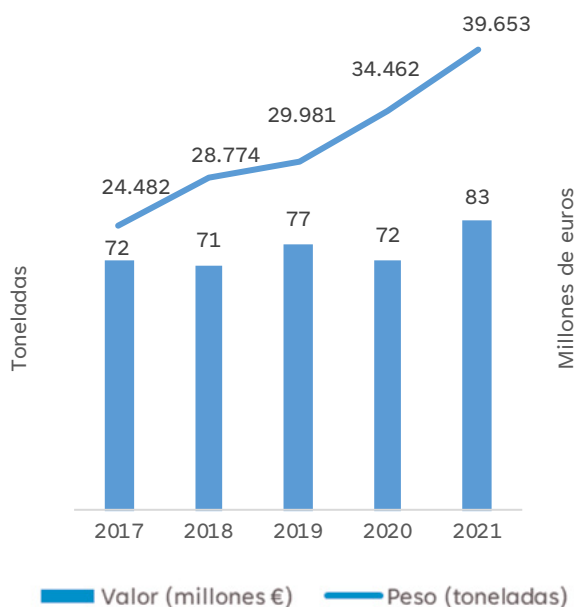
Exportaciones



- **Exportaciones en 2021:** 190.889 toneladas (471 millones de euros).
- **Carnes más exportadas en 2021:** El 53,5% de estas exportaciones (102.136 toneladas) fueron de carne de porcino, y el 23,7% (45.307 toneladas) de carne de ave.
- **Exportaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las exportaciones andaluzas de carne representaron el 5,4% de las exportaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2017 y 2021 crecieron un 28,6%.
- **Principales destinos:** China (33,4%), Portugal (15,1%), Francia (7,6%), Alemania (5,6%) e Italia (5%).

Fuente: ICEX, 2021.

Importaciones

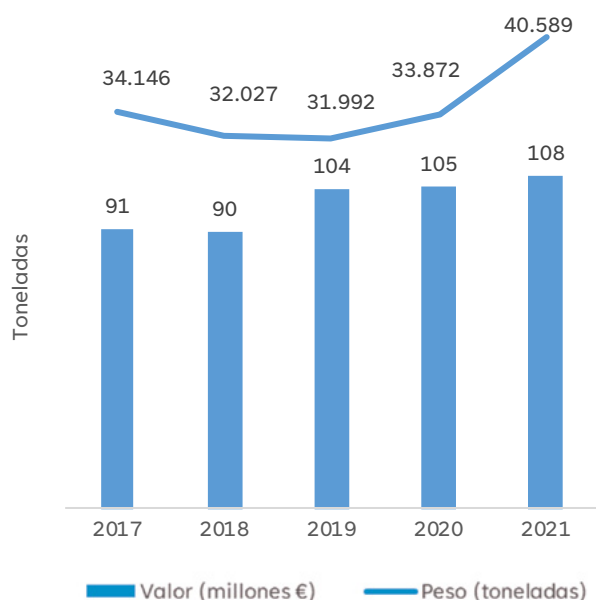


- **Importaciones en 2021:** 39.653 toneladas (83 millones de euros).
- **Carnes más importadas en 2021:** el 38% (15.076 toneladas) de estas importaciones fueron de carne de porcino, mientras que el 30,5% (12.092 toneladas) fueron de carne de ave.
- **Importaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las importaciones andaluzas de carne representaron el 8,6% de las importaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2017 y 2021 crecieron un 62%.
- **Principales procedencias:** Alemania (31,6%), Portugal (23,7%), Polonia (13%), Países Bajos (8,2%) e Italia (6,7%).

Fuente: ICEX, 2021.

Comercio exterior de producciones animales: leche y productos lácteos

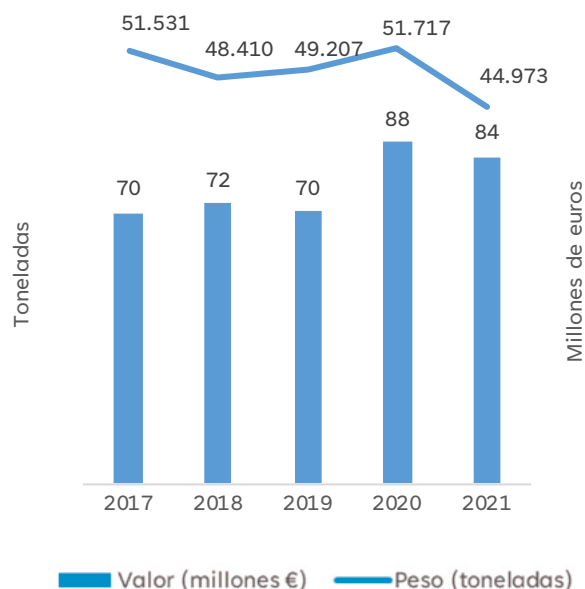
Exportaciones



- **Exportaciones en 2021:** 40.589 toneladas (108 millones de euros).
- **Exportaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las exportaciones andaluzas de leche representaron el 6,3% de las exportaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2017 y 2021 crecieron un 18,9%.
- **Principales destinos:** Francia (45,5%), Reino Unido (26%), Portugal (7,9%), Italia (5,3%) y Gibraltar (3,2%).

Fuente: ICEX, 2021.

Importaciones

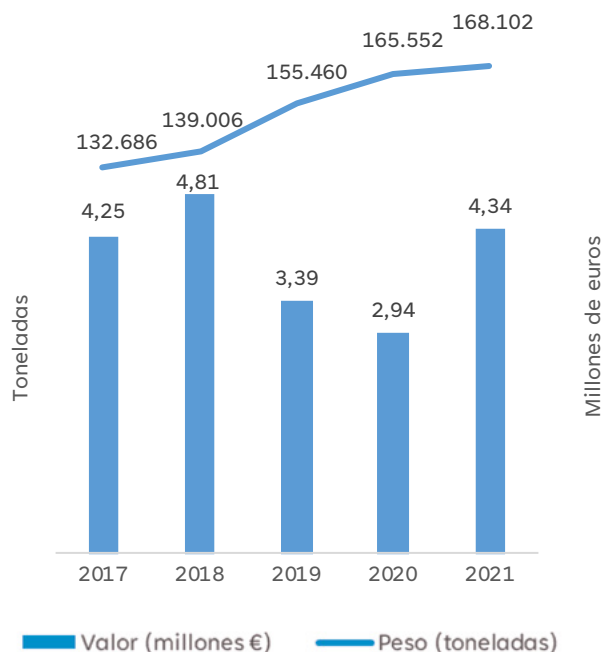


- **Importaciones en 2021:** 44.973 toneladas (84 millones de euros).
- **Importaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las importaciones andaluzas de leche representaron el 6% de las importaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2017 y 2021 descendieron un 12,7%.
- **Principales procedencias:** Francia (32%), Portugal (27,3%), Alemania (25,9%), Países Bajos (7,1%) e Italia (3,1%).

Fuente: ICEX, 2021.

Comercio exterior de producciones animales: huevos y derivados

Exportaciones

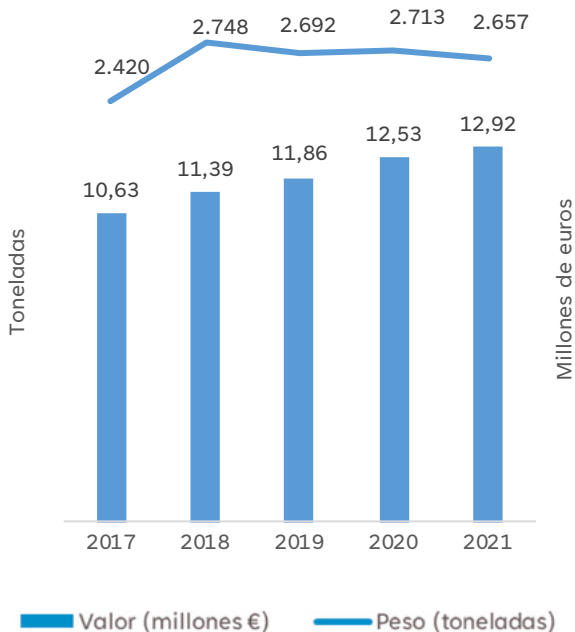


- **Exportaciones en 2021:** 3.163 toneladas (4 millones de euros).
- **Exportaciones por especie:** el 50,9% de estas exportaciones (1.610 toneladas) correspondieron a huevos de gallina. Por otra parte, el 40,1% correspondió a huevos de otras aves.
- **Exportaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las exportaciones andaluzas de huevos representaron el 1,9% de las exportaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2017 y 2021 crecieron un 10,4%.
- **Principales destinos:** Israel (29,3%), Portugal (19,2%), Países Bajos (12,6%), Gibraltar (12,4%) y Guinea Conakry (9,6%).

Fuente: ICEX, 2021.

- **Importaciones en 2021:** 2.657 toneladas (13 millones de euros).
- **Importaciones por especie:** el 49,5% de estas importaciones (1.315 toneladas) correspondieron a huevos de aves (excepto de gallina). Por otra parte el 49,7% correspondió a otro tipo de productos (huevos sin cascarón, yemas, etc.).
- **Importaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las importaciones andaluzas de huevos representaron el 6% de las importaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2017 y 2021 aumentaron un 9,8%.
- **Principales procedencias:** Portugal (53,2%), Francia (46%), Alemania (0,6%) y Países Bajos (0,2%).

Importaciones



Fuente: ICEX, 2021.



B•19

LA DEHESA

Introducción

Sistema agrario y forestal con **carácter multiproductivo** (ganadería extensiva y producciones forestales, cinegéticas y agrícolas), caracterizado por su **autosuficiencia y sostenibilidad**.

Ley 7/2010, de 14 de julio, para la Dehesa

Una **explotación* de dehesa** está constituida en su mayor parte por formaciones adehesadas, superficies forestales con un estrato arbolado que permite el **desarrollo de pastos con encinas, alcornoques, quejigos o acebuches y ocasionalmente por otro arbolado**, y con una fracción de cabida cubierta comprendida entre el 5% y el 75%.

(* Explotación: cualquier instalación, construcción o, en el caso de la cría al aire libre, cualquier lugar en los que se tengan, críen o manejen o se expongan al público animales de producción, tal y como se definen en el artículo 3.2 de la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal, con o sin fines lucrativos; se considerarán también incluidas dentro de esta definición aquellas explotaciones que tengan aprovechamiento exclusivamente cinegético, según la definición del artículo 46.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, y siempre que se encuentren registradas de acuerdo con el artículo 4.1.a).

Plan Director de las Dehesas de Andalucía¹

Instrumento de planificación general de las dehesas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el **Decreto 172/2017, de 24 de octubre**¹.

Vigencia de veinte años, con revisiones, como mínimo, quinquenales.

Plan con Incidencia en la Ordenación del Territorio de los previstos en el Capítulo III de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Participaron en su elaboración organizaciones representativas del sector y ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno previo informe de la Comisión Andaluza para la Dehesa, a propuesta de las entonces Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

(1) Decreto 172/2017, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de las Dehesas de Andalucía; también establece la creación de su Comité de Seguimiento y modifica el Decreto 57/2011, de 15 de marzo, por el que se regula la Comisión Andaluza para la Dehesa y el Decreto 530/2004, de 16 de noviembre, por el que se regula la composición, las funciones y el régimen de funcionamiento del Consejo Andaluz de Biodiversidad.

Censo de Dehesas de Andalucía²

A través del **Decreto 70/2012, de 20 de marzo**, de conformidad con la Disposición Adicional Única de la Ley 7/2010, de 14 de julio, para la Dehesa, **se regula el contenido y los requisitos para la inscripción al Censo de Dehesas de Andalucía**.

Estructurado como el **registro de todas las fincas de dehesas** pertenecientes a una persona titular**; asignación que se realiza de oficio a partir de otras bases de datos o a instancia de las personas titulares.

Superficie de dehesa para cada finca, compuesta por la **superficie de todas las unidades*** consideradas dehesa** (se pueden encontrar dentro de las fincas unidades que no son propiamente dehesa).

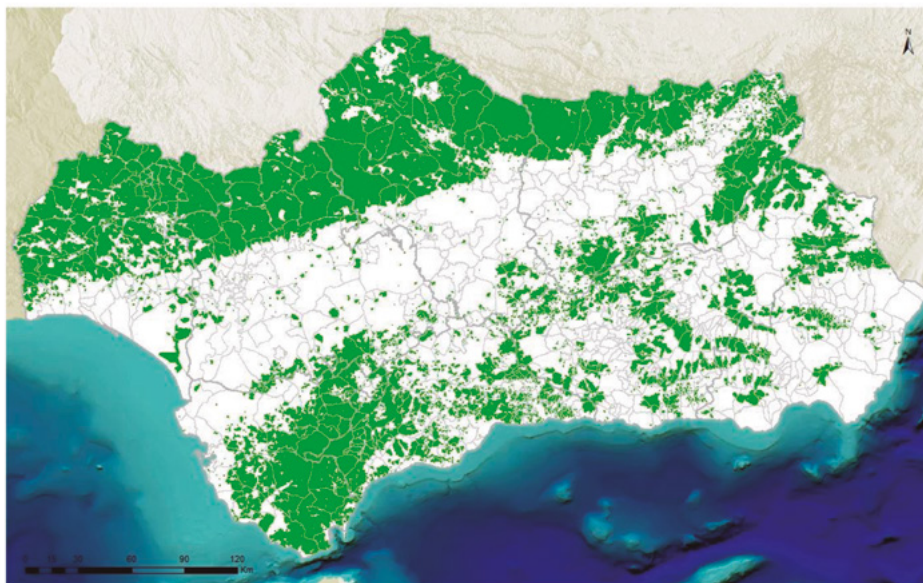
Mediante orden por la que se publica el Censo de Dehesas de Andalucía, se hace público el citado Censo, estableciéndose un periodo de comunicaciones en el cual las personas interesadas podrán manifestar su disconformidad y solicitar las correcciones oportunas.

(2) Decreto 70/2012, de 20 de marzo, por el que se regula el Censo de Dehesas de Andalucía; al final de la ficha se recoge información complementaria sobre el Censo de Dehesas.

(**) Fincas de dehesa: conjunto de superficies bajo una misma titularidad que comparten su gestión técnico-económica, con actividad ganadera o cinegética asociada, y que contienen, al menos, una unidad básica territorial de dehesa. Puede asimilarse con el concepto de explotación del Decreto 70/2012. Las fincas de dehesa contienen tanto superficie considerada de dehesa como superficie que no tiene la consideración de dehesa. Una finca de dehesa se compone, a su vez, de un conjunto de unidades básicas territoriales.

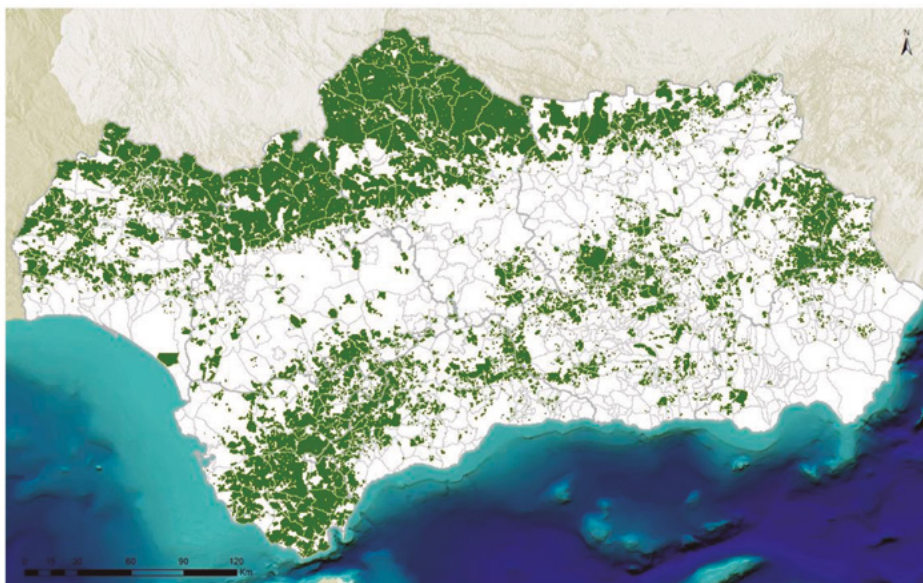
(***) Unidades básicas territoriales: superficies de un mismo titular pertenecientes a una misma finca sobre las que, en base al cumplimiento de los requisitos para la consideración de dehesa y, en su caso, de criterios de contigüidad, se aplica o no la consideración de superficie de dehesa. Una unidad básica territorial se compone, a su vez, de una serie de elementos geométricos con tipos de superficie común.

Superficie formaciones adehesadas Andalucía



Fuente: SIGPAC (2021) (CAPADR).

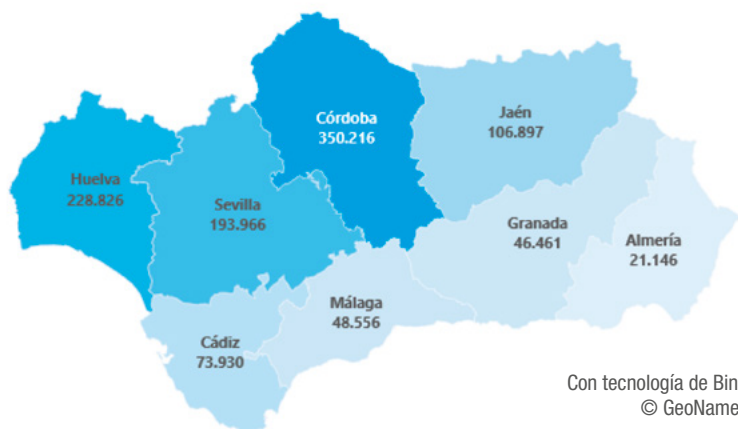
Superficie censo de dehesas Andalucía



Fuente: Censo de Dehesas (2019) y SIGPAC (2021) (CAPADR).

Superficie y número de fincas de dehesa

Distribución provincial de las superficies de formaciones adehesadas



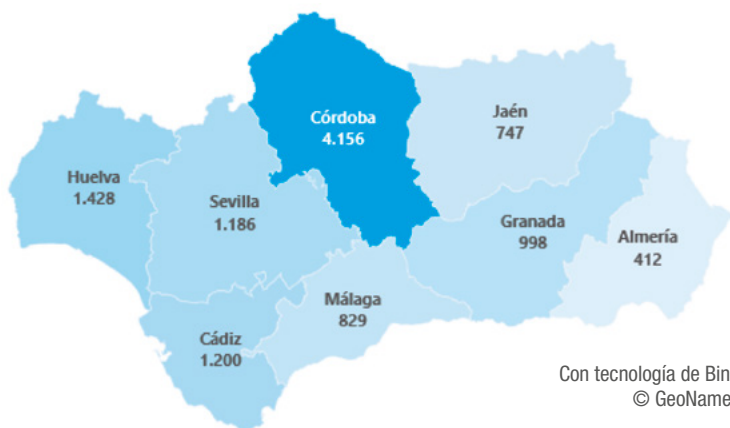
Córdoba (32,7%), Huelva (21,4%), Sevilla (18,1%) y Jaén (10%) concentran más del 80% de las superficies adehesadas de Andalucía.

Con tecnología de Bing
© GeoNames

Superficie formaciones adehesadas: 1.069.999 has

Fuente: SIGPAC (2021) (CAPADR).

Distribución provincial de las fincas de dehesa



Córdoba (37,9%), Huelva (13%), Cádiz (11%) y Sevilla (10,8%) concentran más del 72% de las fincas de dehesa de Andalucía.

Con tecnología de Bing
© GeoNames

Número de fincas de dehesa: 10.956

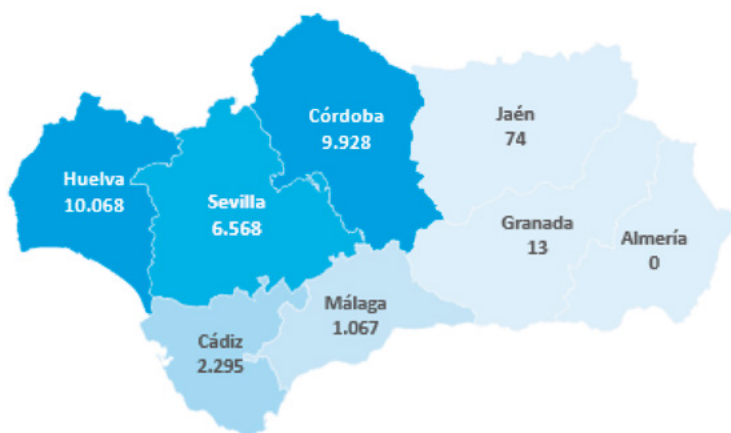
Superficie fincas dehesa (ha)	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
	35.635	250.657	487.654	126.194	239.682	173.216	94.877	309.903	1.717.817

Fuente: Censo de Dehesas (2019) y SIGPAG (2021) (CAPADR).

Censo y número de explotaciones

Porcino ibérico¹

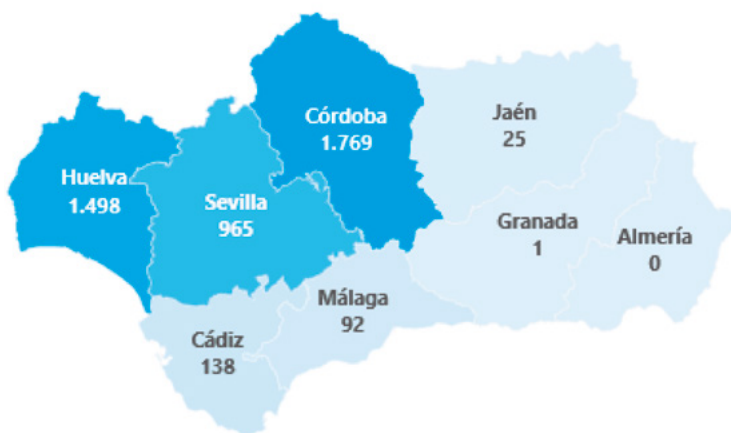
Censo medio cerdas



Con tecnología de Bing
© GeoNames

Censo medio cerdas 2021: 30.013

Número explotaciones



Con tecnología de Bing
© GeoNames

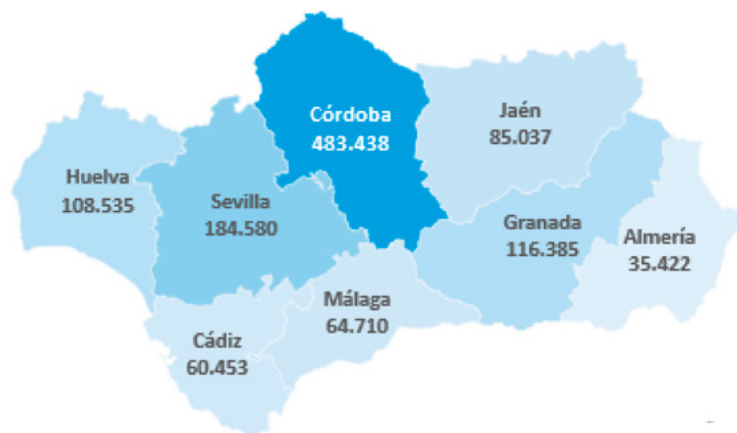
Número de explotaciones 2021: 4.488

Córdoba (1.769), Huelva (1.489) y Sevilla (965) suponen el 94,3% del total de explotaciones de porcino ibérico extensivo en dehesa; el censo medio de dichas provincias alcanza el 88,5% del total.

(1) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de porcino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2021), excluyendo explotaciones de capacidad reducida y autoconsumo, y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de cerdas se refiere al censo medio hembras mayores de 12 meses de 01/01/2021 a 31/12/2021 de SIGGAN (2021) de dichas explotaciones (CAPADR).

Ovino²

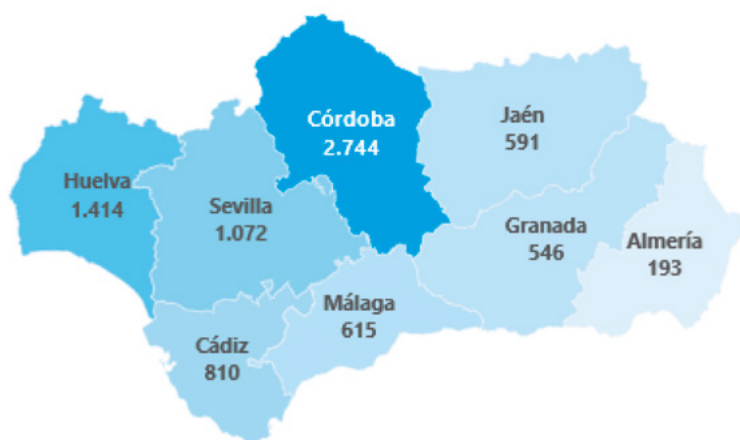
Censo medio ovejas



Con tecnología de Bing
© GeoNames

Censo medio ovejas 2021: 1.138.560

Número explotaciones



Con tecnología de Bing
© GeoNames

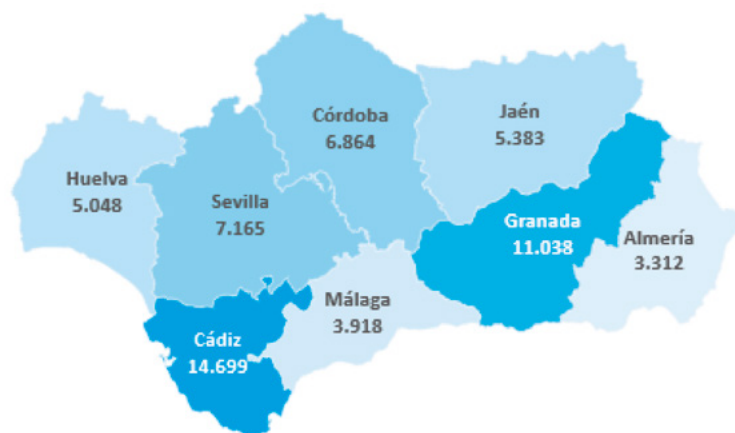
Número de explotaciones 2021: 7.985

Córdoba (2.744), Huelva (1.414) y Sevilla (1.072) suponen el 65,5% del total de explotaciones de ovino extensivo en dehesa; el censo medio de dichas provincias supone el 68,2% del total.

(2) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de ovino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2021), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de ovejas se refiere al censo medio de hembras mayores de 12 meses de 01/01/2021 a 31/12/2021 de SIGGAN (2021) de dichas explotaciones (CAPADR).

Caprino³

Censo medio cabras



Con tecnología de Bing
© GeoNames

Censo medio cabras 2021: 57.427

Número explotaciones



Con tecnología de Bing
© GeoNames

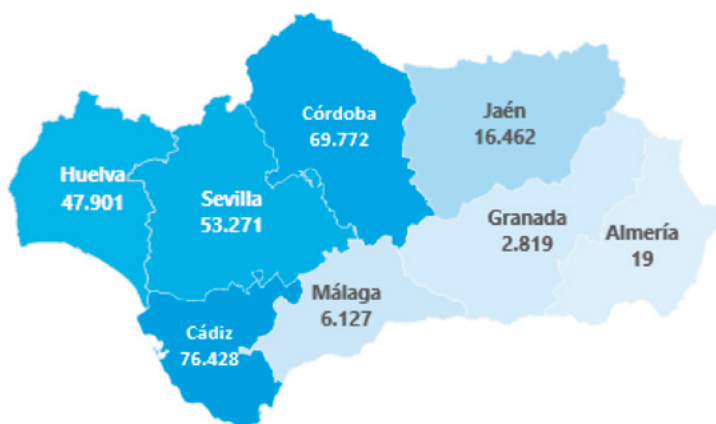
Número de explotaciones 2021: 2.752

El **caprino extensivo andaluz en dehesa se concentra** principalmente en las provincias de **Cádiz** (12,9% de las explotaciones y 25,6% del censo medio), **Granada** (13,6% de las explotaciones y 19,2% del censo medio), **Sevilla** (7,9% de las explotaciones y 12,5% del censo medio) y **Córdoba** (19,7% de las explotaciones y 12% del censo medio).

(3) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de caprino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2021), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de cabras se refiere al censo medio de hembras mayores de 12 meses de 01/01/2021 a 31/12/2021 de SIGGAN (2021) de dichas explotaciones (CAPADR).

Bovino⁴

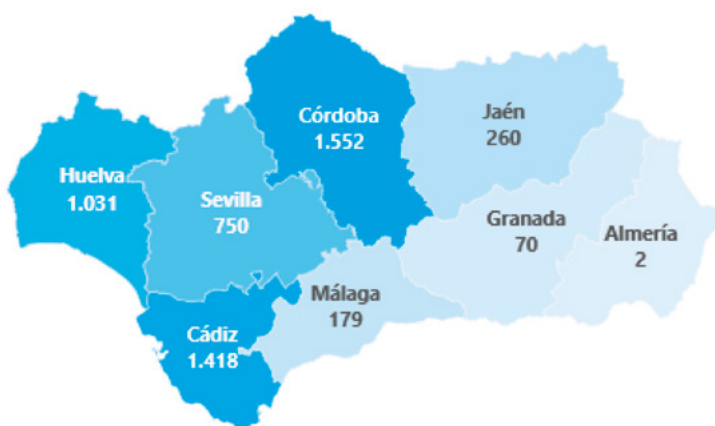
Censo medio vacas



Con tecnología de Bing
© GeoNames

Censo medio vacas 2021: 272.799

Número explotaciones



Con tecnología de Bing
© GeoNames

Número de explotaciones 2021: 5.262

Cádiz (26,9% de las explotaciones y 28% del censo medio), **Córdoba** (29,5% de las explotaciones y 25,6% del censo medio), **Huelva** (19,6% de las explotaciones y el 17,6% del censo medio) y **Sevilla** (14,3% de las explotaciones y el 19,5% del censo medio) son las principales provincias andaluzas con bovino extensivo en dehesa.

(4) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de bovino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2021), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de vacas se refiere al censo medio de hembras mayores de 8 meses de 01/01/2021 a 31/12/2021 de SIGGAN (2021) de dichas explotaciones (CAPADR).

Lidia⁵

Censo medio vacas lidia



Con tecnología de Bing
© GeoNames

Censo medio vacas lidia 2021: 12.581

Número explotaciones



Con tecnología de Bing
© GeoNames

Número de explotaciones 2021: 170

Cádiz (27,1% de las explotaciones y 22% del censo medio), **Jaén** (22,9% de las explotaciones y 16,2% del censo medio) y **Sevilla** (21,8% de las explotaciones y el 30,7% del censo medio) **son las principales provincias andaluzas con bovino de lidia extensivo en dehesa.**

(5) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de bovino de lidia con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2021), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de vacas de lidia se refiere al censo medio de hembras mayores de 8 meses de 01/01/2021 a 31/12/2021 de SIGGAN (2021) de dichas explotaciones (CAPADR).

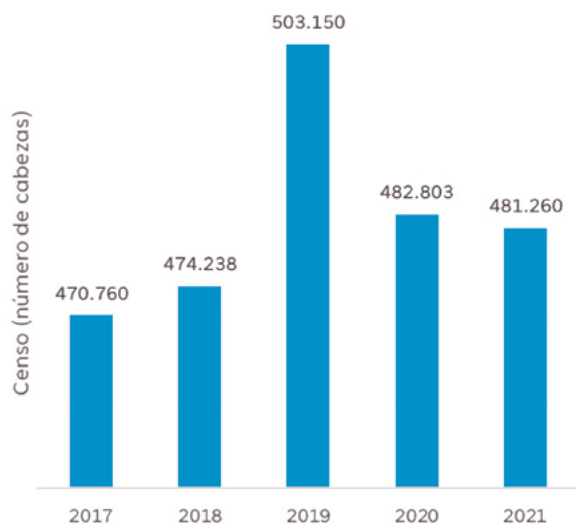


B•20

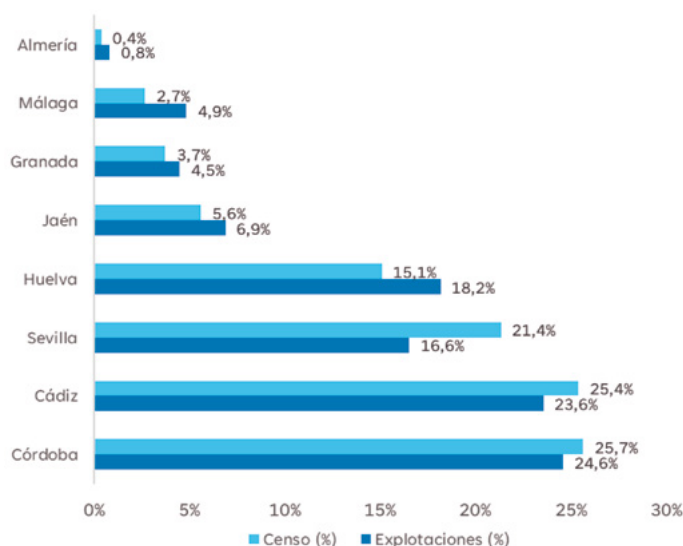
BOVINO DE CARNE

Censo y explotaciones

Censo bovino de carne



Explotaciones y censo bovino de carne



Provincia	Córdoba	Cádiz	Sevilla	Huelva	Jaén	Granada	Málaga	Almería	Andalucía
Explotaciones (nº)	1.652	1.583	1.111	1.220	463	301	326	55	6.711
Censo (cabezas)	123.520	122.406	102.825	72.706	26.956	18.009	12.943	1.895	481.260

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2021 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2021 a 30 de noviembre, MAPA (censos).

Distribución comarcal

Comarca	Provincia	Explotaciones (número)	%
Pedroches	Córdoba	1.316	19,6%
Sierra	Huelva	825	12,3%
La Janda	Cádiz	583	8,7%
La Sierra Norte	Sevilla	545	8,1%
Campo de Gibraltar	Cádiz	407	6,1%
Campaña de Cádiz	Cádiz	279	4,2%
Sierra de Cádiz	Cádiz	200	3,0%
La Campiña	Sevilla	188	2,8%
La Sierra	Córdoba	169	2,5%
Sierra Morena	Jaén	167	2,5%
Resto		2.032	30,3%
Total		6.711	100%

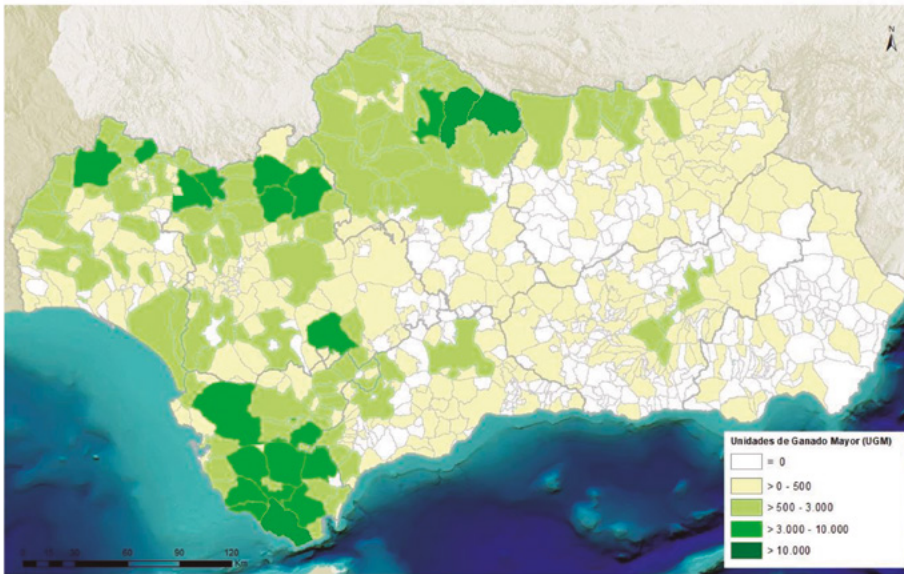
Córdoba es la provincia con mayor censo (25,7%) mayor número de explotaciones (24,6%).

La comarca con mayor número de explotaciones es Los Pedroches (Córdoba), con el 19,6%.

Nota: se consideran todas las explotaciones que cuentan con bovino de carne, aunque no se trate de su principal orientación productiva.

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2021 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2021, a 30 de noviembre MAPA (censos).

Distribución municipal de las UGM



Nota: Una unidad ganadera o UGM es el equivalente a una cabeza de ganado de referencia. Las unidades ganaderas se emplean con el propósito de realizar análisis globales y comparativos de las explotaciones ganaderas.

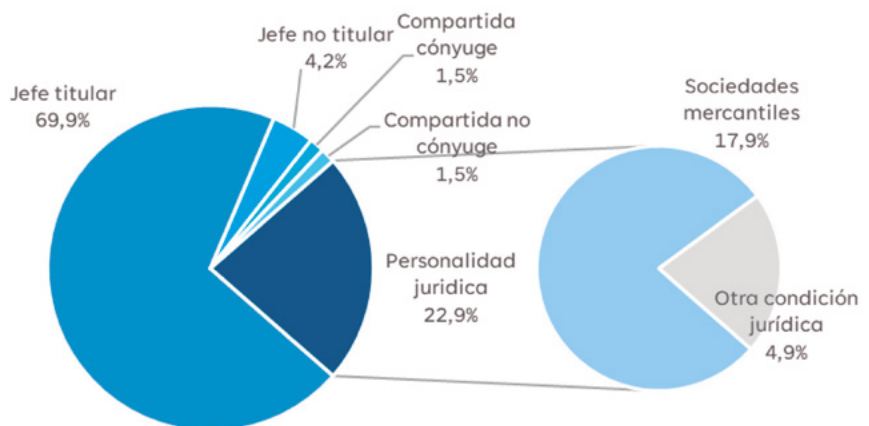
Fuente: SIGGAN, CAPADR 2021.

Estructura de las explotaciones

Titularidad de las explotaciones

El 77,1% de los titulares de las explotaciones andaluzas de bovino de carne son personas físicas, mientras que el 22,9% restante son de tipo jurídico.

Destacan los casos donde el jefe es el titular de la explotación (69,9%), seguido por las sociedades mercantiles (17,9%).

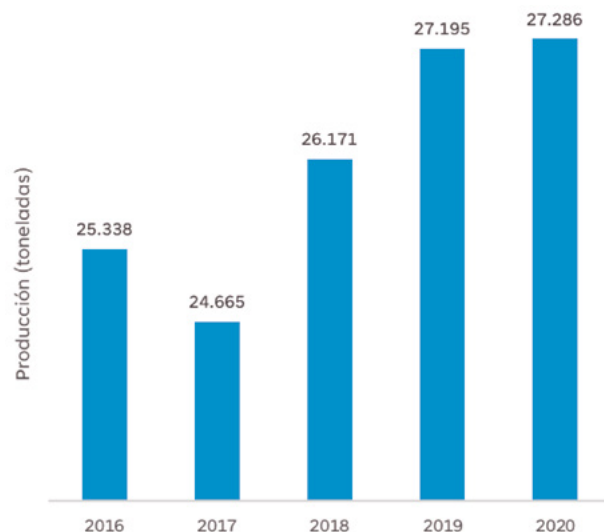


Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

Producción de carne

Producción de carne de bovino en 2020: 27.286 toneladas.

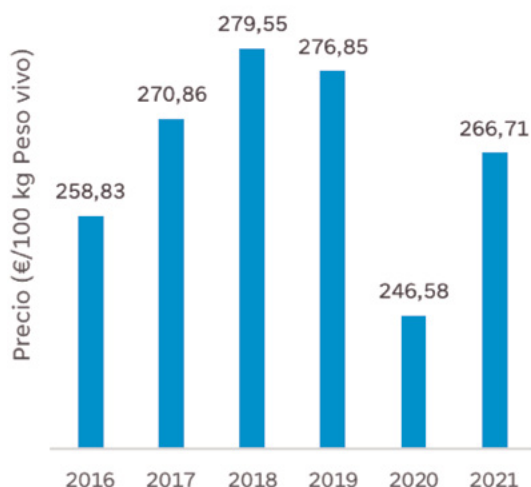
Sevilla es provincia con mayor producción (56,7%).



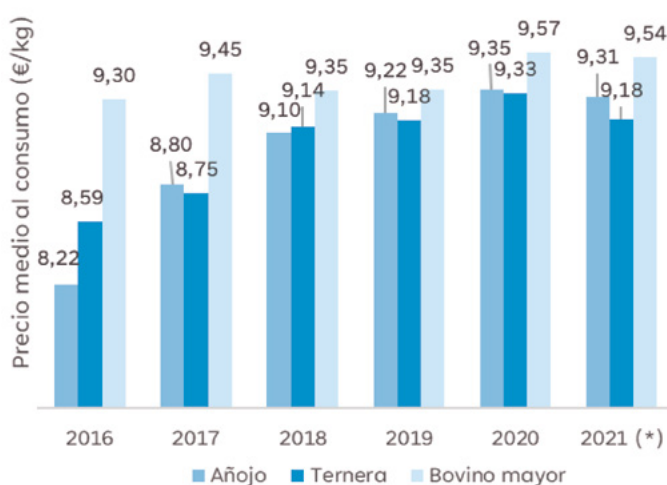
Fuente: Producciones ganaderas, 2020. CAPADR.

Precios

Precio del ternero para sacrificio



Precio al consumo de la carne de bovino



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (CAPADR).

(*) Precio medio hasta septiembre de 2021. Estos precios incluyen IVA.

Fuente: Panel de Consumo Alimentario (MAPA).

En 2021, el precio medio del ternero para sacrificio ascendió a 266,71 €/100 kg Peso vivo. En los últimos cinco años, el precio medio del ternero para sacrificio descendió un 1,5%.

En cuanto al precio al consumo de la carne de bovino, el precio medio en 2021 (hasta septiembre), fue de 9,31 €/kg para añojo, 9,18 €/kg para ternera y 9,54 €/kg para vacuno mayor. Entre 2017 y 2021, estos precios se incrementaron de media un 5% (un 5,8% el añojo, un 4,9% la ternera y un 0,9% el bovino mayor).

Valor de la producción

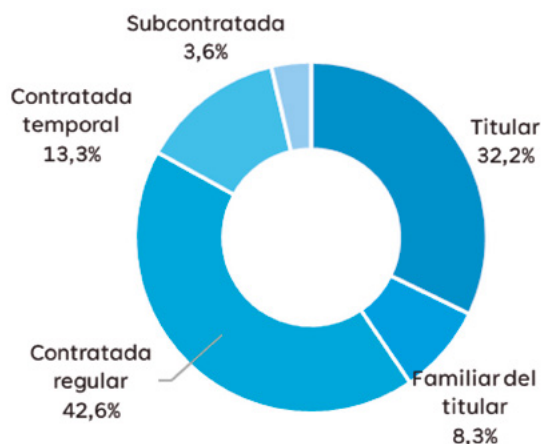
El valor de la producción de la carne de bovino en 2019 en Andalucía fue de 239,08 millones de euros, representando el 15,3% del valor de la producción de carne en Andalucía y el 11,9% del valor de la producción.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. CAPADR.

Empleo

Las explotaciones andaluzas con orientación técnico económica “bovinos de carne y cría de bovinos” generan un total de 2.983 UTA (680.205 jornales).

La mano de obra contratada (55,9%) predomina sobre la familiar incluyendo al titular (40,5%), mientras que la subcontratada supone el 3,6%.



Nota: 1 UTA = 225 jornales.

Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

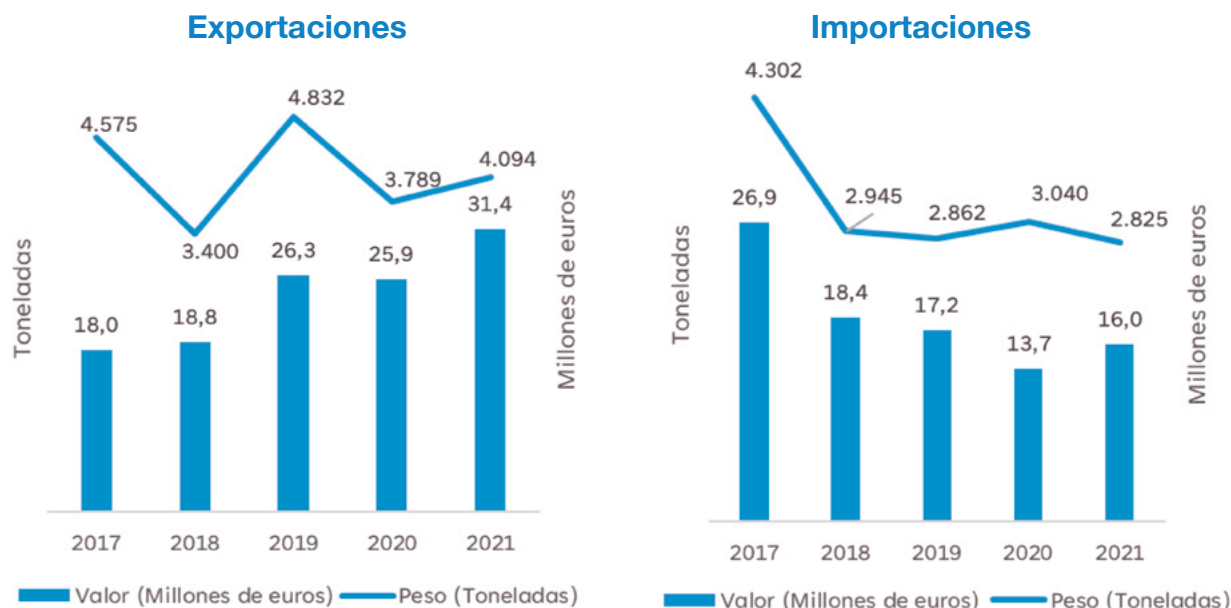
Comercio exterior

Ganado bovino vivo

Exportaciones andaluzas en 2021: 1.587 cabezas (1,64 millones de euros). Principales destinos: Libia (56,1%), Marruecos (41,9%) y Perú (1,3%).

Importaciones andaluzas en 2020: 956 cabezas (1,39 millones de euros). Principales procedencias: Francia (59,2%), Portugal (40,2%) y Alemania (0,6%).

Carne de bovino



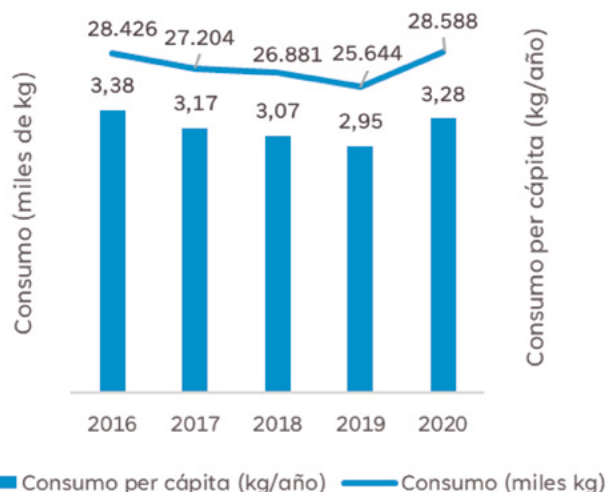
Exportaciones andaluzas en 2021: 4.094 toneladas (31,4 millones de euros). Principales destinos: Portugal (38,1%), Italia (24,5%) y Países Bajos (17,6%).

Importaciones andaluzas en 2021: 2.825 toneladas (16 millones de euros). Principales procedencias: Alemania (36,2%), Países Bajos (23,9%) y Polonia (14,1%).

Fuente: ICEX.

Consumo en hogares

- Consumo en hogares en 2020: 28,59 toneladas de carne de bovino (3,28 kg por persona y año).
- Evolución 2016-2020: prácticamente no varió en conjunto. El consumo de añejo se incrementó en un 9,4%, frente a un descenso de un 1,9% y un 0,4% en el consumo de ternera y bovino mayor, respectivamente.
- Por categorías, la más consumida en los últimos cinco años ha sido la ternera con el 72,1% del consumo en hogares medio entre 2016 y 2020. El consumo de carne de añejo supuso el 22%, mientras que el de bovino mayor fue del 5,9%.



Fuente: Panel de Consumo Alimentario (MAPA).

Ayudas

Primer Pilar (FEAGA):

- **Vaca nodriza:** Ayuda asociada para las explotaciones que mantengan vacas nodrizas. Dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.
- **Vacuno de cebo:** Ayuda asociada para las explotaciones de vacuno de cebo, estableciéndose dos regímenes, uno para terneros cebados en la misma explotación de nacimiento y otro para terneros procedentes de otra explotación. En ambos casos se diferencia, según se trate de la región Peninsular o región Insular.
- **Ayuda asociada para ganaderos de vacuno de cebo** que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de Pago Básico.

Tipo de ayuda	Importe unitario (€/cabeza)	Animales (nº) solicitados en Andalucía
Vacas nodrizas, región peninsular	85,095924	227.512
Terneros cebados en la explotación de nacimiento en la región peninsular	27,903635	27.099
Terneros procedentes de otra explotación en la región peninsular	15,143392	41.129
Productores con derechos especiales	48,194003	2.918

Fuente: FEAGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2021.

Segundo Pilar (FEADER):

La producción de caprino puede tener encaje en la mayoría de las medidas que recoge el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, presentando especial relevancia las siguientes:

Medida 10. Agroambiente y clima.

- 10.1.2. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción.
- 10.1.3. Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas.
- 10.1.13. Mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva en rumiantes.
- 10.2.1. Recursos genéticos en ganadería.

Fuente: PDR Andalucía 2014-2022. Informe de ejecución anual 2020. CAPADR.

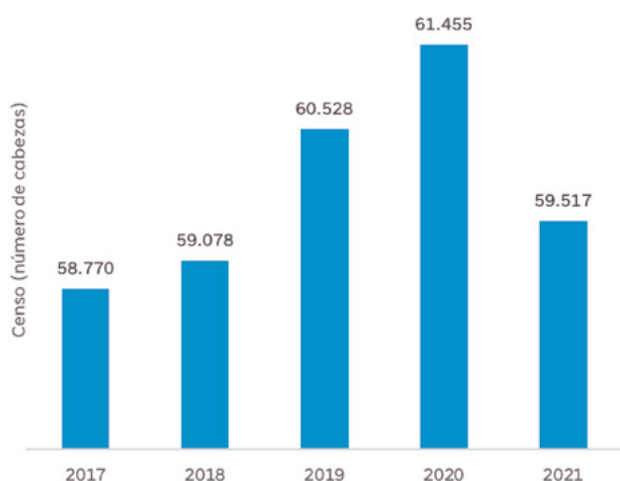


B•21

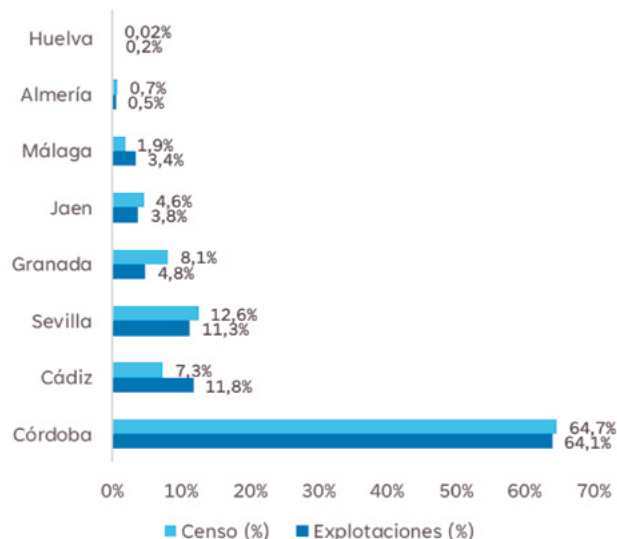
BOVINO DE LECHE

Censo y explotaciones

Censo de vacas lecheras



Explotaciones y censo



Provincia	Córdoba	Cádiz	Sevilla	Granada	Jaen	Málaga	Almería	Huelva	Andalucía
Explotaciones (nº)	357	66	63	27	21	19	3	1	557
Censo (cabezas)	38.532	4.370	7.505	4.818	2.735	1.112	436	9	59.517

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2021 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas, MAPA 2021 (censos).

Distribución comarcal

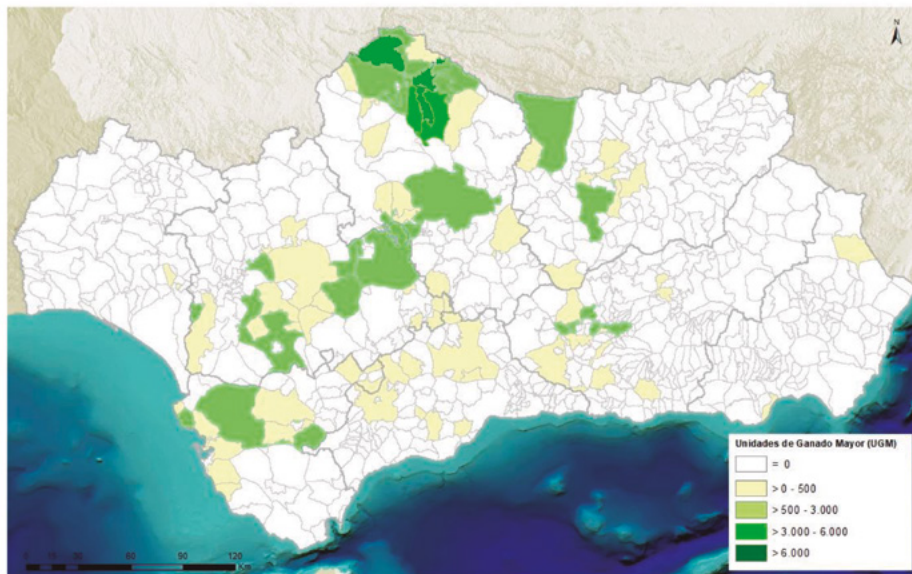
Comarca	Provincia	Explotaciones (nº)	%
Pedroches	Córdoba	322	57,8%
La Campiña	Sevilla	38	6,8%
Campiña de Cádiz	Cádiz	33	5,9%
Costa Noroeste de Cádiz	Cádiz	23	4,1%
Las Colonias	Córdoba	22	3,9%
De La Vega	Granada	17	3,1%
La Vega	Sevilla	15	2,7%
Norte o Antequera	Málaga	13	2,3%
Campiña Baja	Córdoba	10	1,8%
Campiña del Sur	Jaén	9	1,6%
Resto		55	9,9%
TOTAL		557	100%

Córdoba es la provincia con mayor censo (64,7%) y número de explotaciones (64,1%).

La comarca con mayor número de explotaciones es Los Pedroches (Córdoba) (57,8%).

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2021 (explotaciones).

Distribución municipal de las UGM



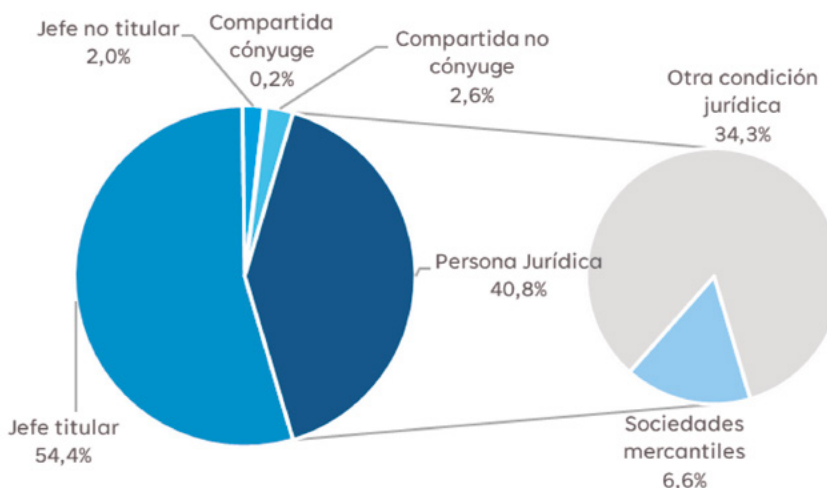
Nota: Una unidad ganadera o UG es el equivalente a una cabeza de ganado de referencia. Las unidades ganaderas se emplean con el propósito de realizar análisis globales y comparativos de las explotaciones ganaderas.

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2021.

Titularidad de las explotaciones con bovino de leche

El 59,2% de los titulares de las explotaciones andaluzas de bovino de leche son personas físicas, mientras que el 40,8% restante son de tipo jurídico.

Destacan los casos donde el jefe es el titular de la explotación (54,4%), seguido por personas jurídicas con otra condición (34,3%).



Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

Empleo

Las explotaciones andaluzas con orientación técnico económica “bovinos de leche” generan un total de 1.401 UTA (319.438 jornales).

La mano de obra contratada (66,1%) predomina sobre la familiar incluyendo al titular (29,6%), mientras que la subcontratada supone el 4,3%.



Nota: 1 UTA = 225 jornales.

Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

Ayudas al sector

Primer Pilar (FEAGA): ayuda asociada y ayuda por derechos especiales

Ayuda asociada a las explotaciones de vacuno de leche: se establecen los siguientes regímenes para explotaciones situadas en la región Peninsular y para las de la región Insular y zonas de montaña. El importe de las ayudas por animal en cada una de las dos regiones establecidas se concede por estratos, de modo que las primeras 75 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo, mientras que las demás vacas de la explotación percibirán el 50% de la ayuda asociada.

Tipo de ayuda	Primeras 75 vacas	Importe unitario (€/cabeza)	Resto de vacas	Importe unitario (€/cabeza)
España peninsular	30.515	128,208362	27.900	64,104181
Región insular y zonas de montaña	1.219	152,014450	2.358	76,007225

Ayuda asociada para los ganaderos de vacuno de leche que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de Pago Básico.

Tipo de ayuda	Nº animales beneficiados por la ayuda	Importe unitario (€/cabeza)	Importe total (€)
Derechos especiales sector lácteo	1.711	168,374816	288.089

Fuente: FEAGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2021.



B•21•1

LECHE DE VACA

Producción

Desde la desaparición del sistema de cuotas lácteas en 2015, con la liberalización del mercado, el volumen de producción de leche de vaca ha aumentado, pasando Andalucía de ser deficitaria en leche a producir por encima de lo que se consume.

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Producción en explotaciones (t)	560.571	560.834	574.916	580.619	574.680

Fuente: MAPA: Estadística láctea anual (hasta 2019) y Declaraciones de entregas de leche cruda a primeros compradores (años 2020 y 2021).

Consumo

El consumo total y per cápita de leche líquida en hogares tienden a la baja desde hace años, aunque en 2020, debido al confinamiento por la pandemia del COVID-19, aumentó en un 9%.

Entre enero y noviembre de 2021, el consumo andaluz de leche líquida en hogares ha recuperado la tendencia a la baja: -4,8% respecto al mismo periodo de 2020.

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo (miles t)	521	516	503	501	546
Consumo per cápita (kg)	62	60	58	58	64

Fuente: MAPA: Base de Datos de Consumo en Hogares.

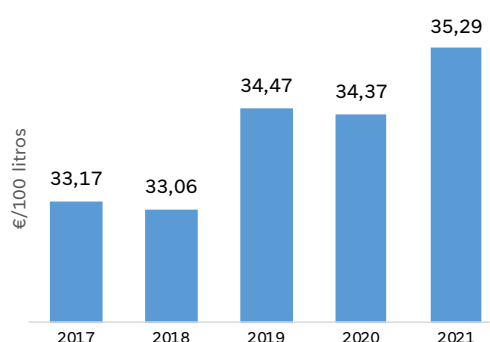
Año 2021 (Andalucía respecto a la nación):

- 7,8% de la producción
- 16% del consumo (hasta noviembre).

Precios

Variación del precio percibido por el ganadero en 2021 respecto a 2020: +2,7%.

En el segundo semestre de 2021 el precio de la leche de vaca en Andalucía ha subido al igual que ha sucedido en su entorno nacional y comunitario.



Valor de la producción

En 2020 el 55,2% del valor de la producción total leche total corresponde al valor de la leche de vaca.

Valor de la producción en Andalucía (miles €)

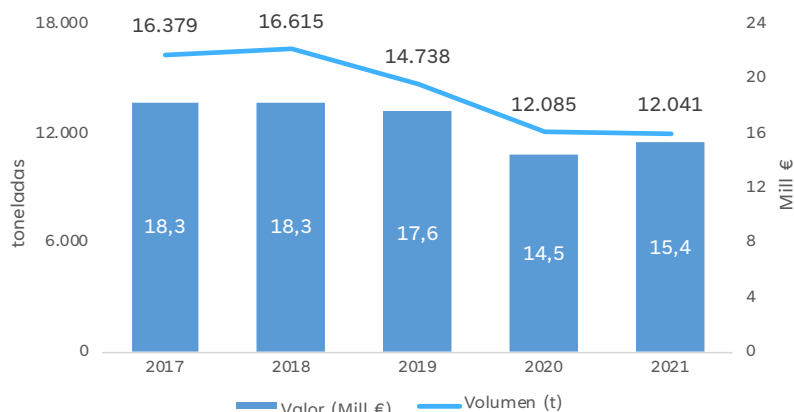
Año	Leche total	Leche de vaca
2016	317	189
2017	324	193
2018	327	186
2019	351	181
2020*	362	200

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes Agrarias. CAPADR (2016-2019).

(*) Datos estimados.

Comercio exterior

Exportaciones



Variación 2021 respecto a 2020:

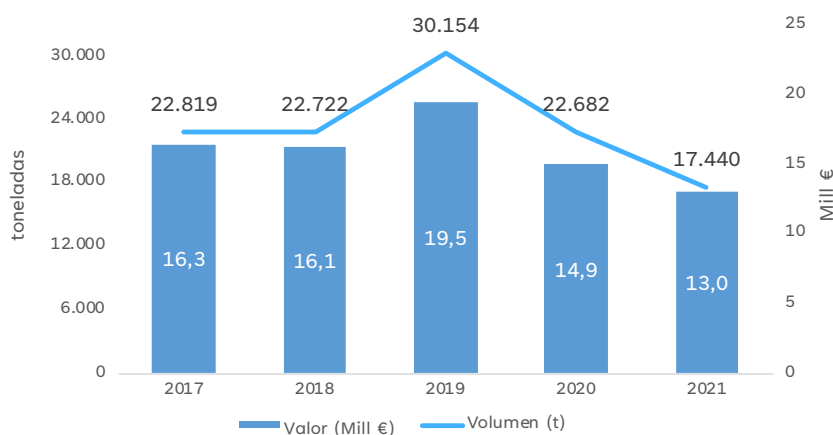
En volumen: -0,4%.

En valor: +6,3%

Principales orígenes:

- Francia (33,9%)
- Portugal (20,1%)
- Italia (16,5%).

Importaciones



Variación 2011:

En volumen: -23,1%.

En valor: -12,5%

Principales orígenes:

- Portugal (68,4%)
- Francia (16,8%)
- Alemania (9,8%).

Fuente: ICEX

Datos de interés

En 2013 se constituyó una Organización de Productores (**OPL del Sur**) para organizar a los productores y obtener una mejor posición negociadora de los precios frente a la industria. Es la organización de productores lácteos más grande de España y actualmente recoge el 93% del volumen de leche producido en Andalucía. En 2021 ha comercializado 0,609 millones de toneladas y acogió a 602 productores.

El Real Decreto 319/2015 de 24 de abril sobre declaraciones a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos, establece el sistema unificado de información del sector lácteo (**INFOLAC**), que contendrá:

- registro de todos los primeros compradores que operen en el sector lácteo en España,
- información de todos los contratos entre primeros compradores y productores en el sector lácteo, de conformidad con el Real Decreto 95/2019, de 1 de marzo, por el que se establecen las condiciones de contratación en el sector lácteo y se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y de las organizaciones interprofesionales en el sector, y por el que se modifican varios reales decretos de aplicación al sector lácteo.
- información de las declaraciones obligatorias en el sector lácteo: declaraciones de entregas, ventas directas y declaraciones complementarias.

El Observatorio Europeo de la Leche suministra información y realiza análisis que aportan transparencia al mercado del sector lácteo a nivel mundial y europeo.

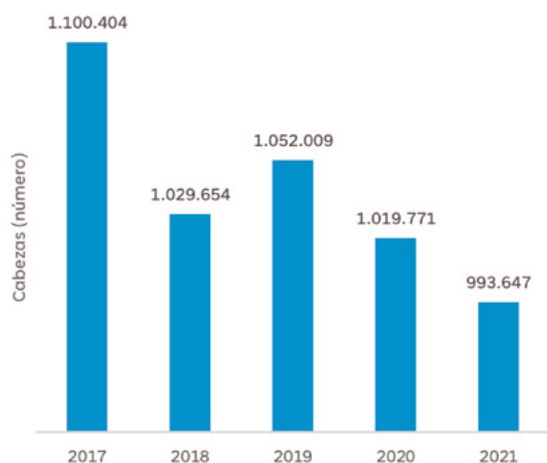


B•22

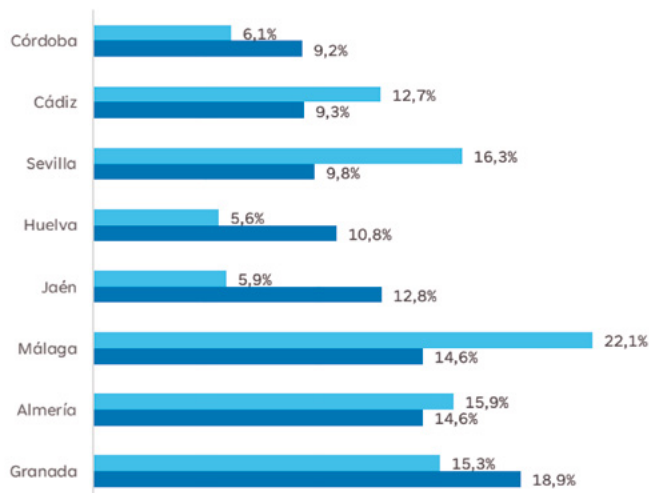
CAPRINO

Censo y explotaciones

Censo caprino



Explotaciones y censo caprino en 2021



Provincia	Granada	Almería	Málaga	Jaén	Huelva	Sevilla	Cádiz	Córdoba	Andalucía
Explotaciones (nº)	1.997	1.541	1.539	1.346	1.136	1.036	984	976	10.555
Censo (cabezas)	152.395	158.372	219.683	58.501	55.221	162.302	126.529	60.644	993.647

Fuente: SIGGAN, CAPADR, 2021 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2021, a 30 de noviembre, MAPA (censos).

Distribución comarcal

Comarca	Provincia	Explotaciones (nº)	%
Sierra	Huelva	687	6,5%
Centro-Sur o Guadalhorce	Málaga	497	4,7%
Norte o Antequera	Málaga	419	4,0%
Pedroches	Córdoba	414	3,9%
La Sierra Norte	Sevilla	351	3,3%
Guadix	Granada	325	3,1%
De la Vega	Granada	321	3,0%
Vélez Málaga	Málaga	321	3,0%
Serranía de Ronda	Málaga	302	2,9%
Sierra de Segura	Jaén	293	2,8%
Resto		6.625	62,8%
Total		10.555	100%

Málaga es la provincia con mayor censo (22,1%).

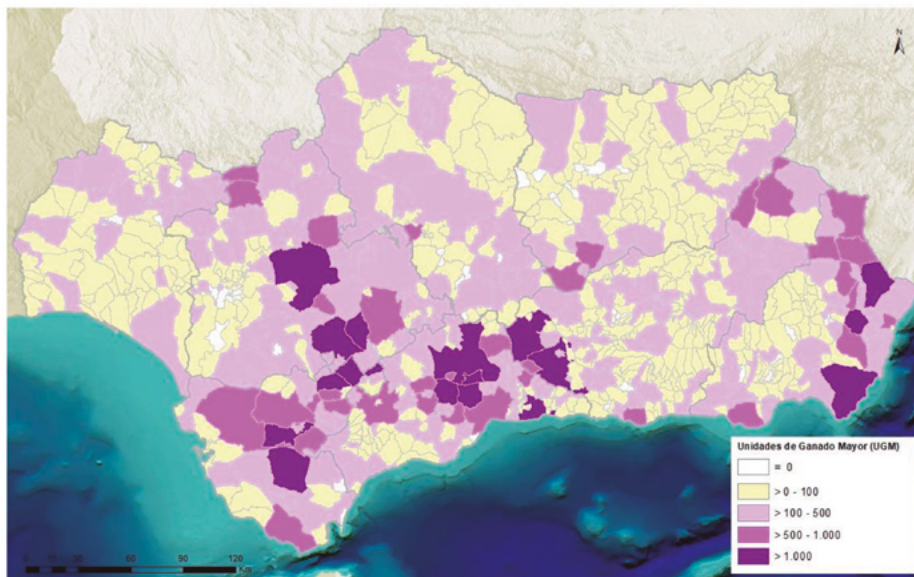
Granada es la provincia con más explotaciones (18,9%).

La comarca con mayor número de explotaciones es la Sierra (Huelva) (6,5%).

Nota: se consideran todas las explotaciones que contengan ganado caprino, aunque no se trate de su principal orientación productiva.

Fuente: SIGGAN, CAPADR, 2021 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2021, a 30 de noviembre, MAPA (censos).

Distribución municipal de las UGM

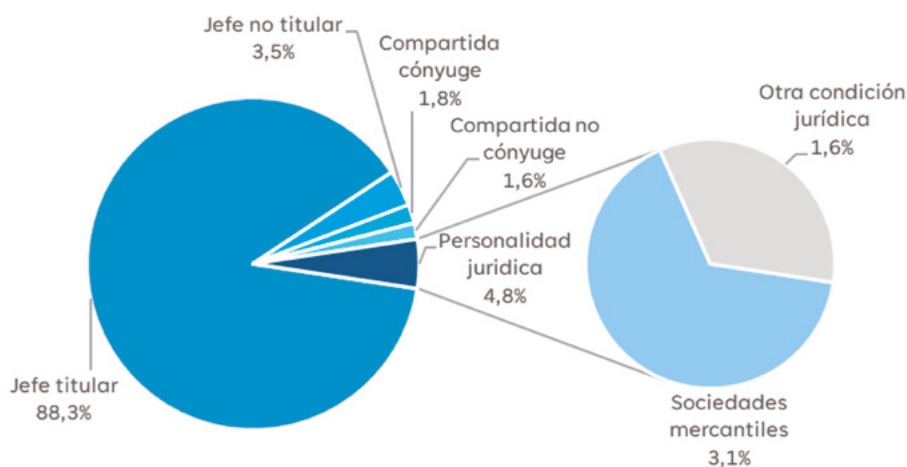


Nota: una unidad ganadera o UG es el equivalente a una cabeza de ganado de referencia. Las unidades ganaderas se emplean con el propósito de realizar análisis globales y comparativos de las explotaciones ganaderas.

Fuente: SIGGAN, CAPADR, 2021.

Estructura de las explotaciones

Titularidad de las explotaciones de ovino y caprino



Nota: el Censo Agrario 2020 ofrece este tipo de información para las explotaciones cuya orientación técnica económica es “ovinos, caprinos y otros herbívoros” (OTE 48).

El 95,2% de los titulares de las explotaciones andaluzas de ovino, caprino y otros herbívoros son personas físicas, mientras que el 4,8% restante son de tipo jurídico.

Destacan los casos donde el jefe es el titular de la explotación (88,3%), seguido por los jefes de explotación que no son titulares (3,5%) y por las sociedades mercantiles (3,1%).

Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

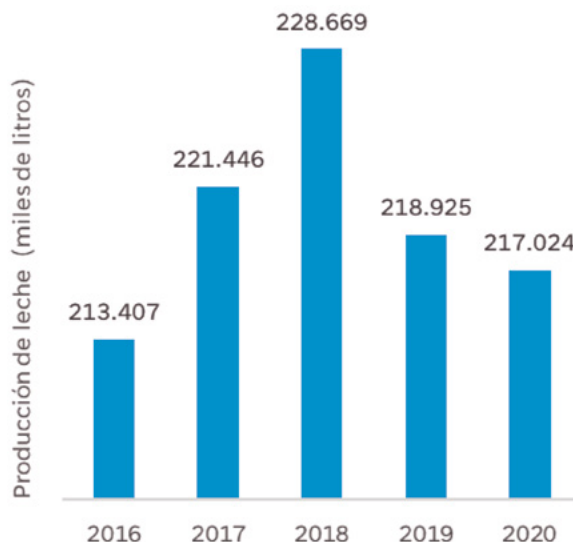
Producción

En 2020, Sevilla fue la principal productora de carne de caprino (51,8%) y Málaga de leche de cabra (25,3%).

Producción de carne



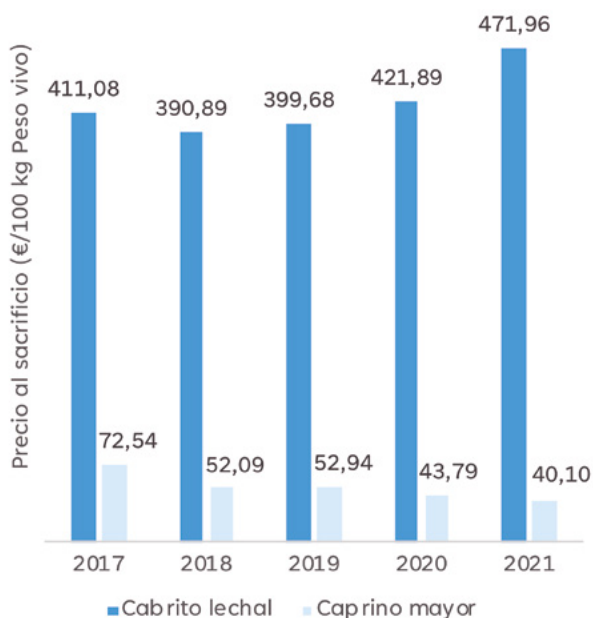
Producción de leche



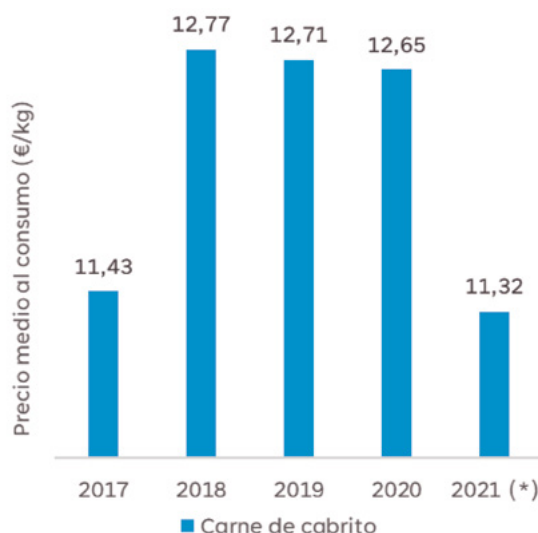
Fuente: Producciones ganaderas, 2020. CAPADR.

Precios

Caprino para sacrificio



Carne de caprino (precio al consumo)



Fuente: Precios mensuales percibidos por los ganaderos en Andalucía. CAPADR.

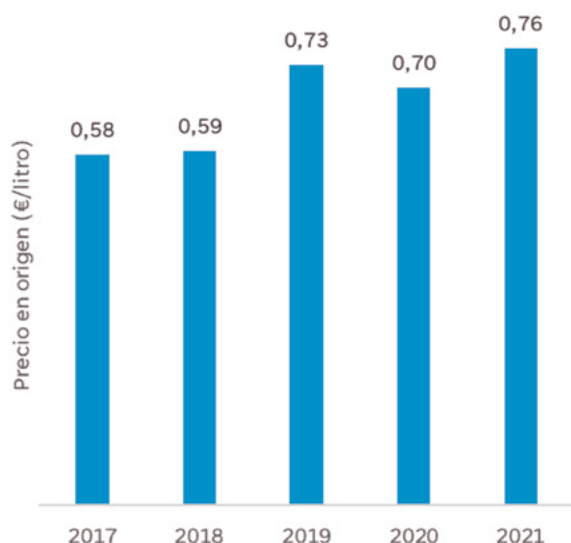
(*) Precio medio hasta septiembre de 2021. Estos precios incluyen IVA. Fuente: Panel de Consumo Alimentario (MAPA).

En 2021, el precio medio del cabrito lechal para sacrificio ascendió a 471,96 €/100 kg peso vivo, mientras que el del caprino mayor fue de 40,10 €/kg peso vivo. En los últimos cinco años, el precio medio del cabrito lechal para sacrificio se incrementó en un 14,8%, mientras que el del caprino mayor descendió un 44,7%.

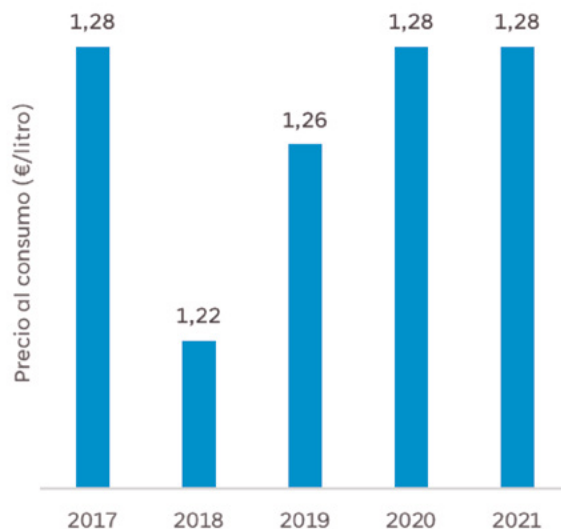
En cuanto al precio al consumo de la carne de cabrito, el precio medio en 2021 (hasta septiembre), fue de 11,32 €/kg. Entre 2017 y 2021, este precio descendió un 1%.

Precios

Leche de cabra (precio en origen)



Leche de cabra (precio al consumo)



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

(*) Precio medio hasta septiembre de 2021. Estos precios incluyen IVA.

Fuente: Panel de Consumo Alimentario (MAPA).

En 2021, el precio medio en origen de la leche de cabra fue de 0,76 €/litro, en tanto que el precio al consumo se situó en 1,28 €/litro. Mientras que en los últimos cinco años el precio en origen se incrementó en un 30,4%, en destino prácticamente no varió.

Valor de la producción

El valor de la producción de la carne de ovino y caprino en 2019 en Andalucía fue de 196,04 millones de euros, representando el 12,6% del valor de la producción de carne en Andalucía y el 9,8% del valor de la producción animal.

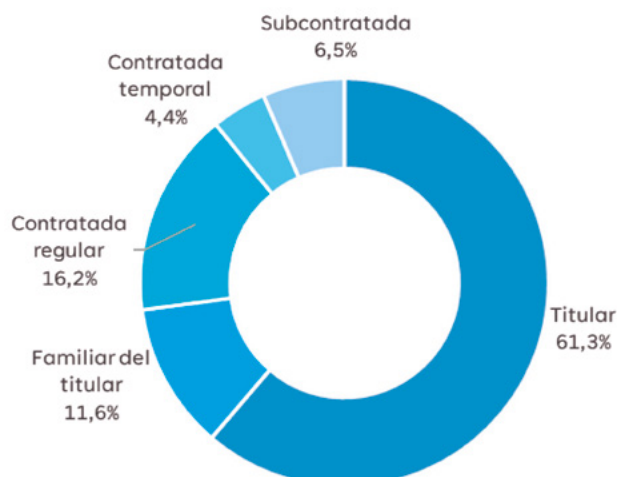
Fuente: Precios mensuales percibidos por los ganaderos en Andalucía. CAPADR.

Empleo

Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica “ovinos, caprinos y otros herbívoros” generan un total de 7.856 UTA (1,79 millones de jornales).

La mano de obra familiar incluyendo al titular (72,9%) predomina sobre la contratada (20,6%), mientras que la subcontratada supone el 6,5%.

Nota: 1 UTA = 225 jornales.



Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

Comercio exterior

Carne de caprino



Fuente: ICEX.

Exportaciones andaluzas en 2021: 1.032 toneladas de carne (4,28 millones de euros). Principales destinos: Reino Unido (38,9%), Francia (20,7%) e Italia (5,7%).

Importaciones andaluzas en 2021: 5,78 toneladas de carne (46.322 euros). Principal procedencia: Francia (100%).

En 2021 no se hicieron intercambios comerciales de ganado caprino vivo.

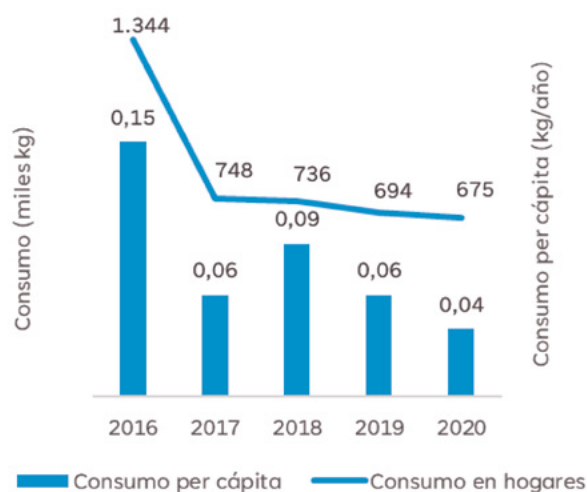
Consumo en hogares

Carne de cabrito

Consumo en hogares en 2020: 675.110 toneladas de carne de cabrito (0,04 kg por persona/año).

Evolución 2016-2020: el consumo en hogares descendió un 49,8%.

Considerando las carnes de ovino y caprino en su conjunto, en los últimos cinco años el consumo en hogares de carne de cabrito supuso el 13,6% del conjunto. Por su parte, el consumo de carne de cordero fue del 84,3% y el de otras carnes de ovino y caprino, del 13,6%.



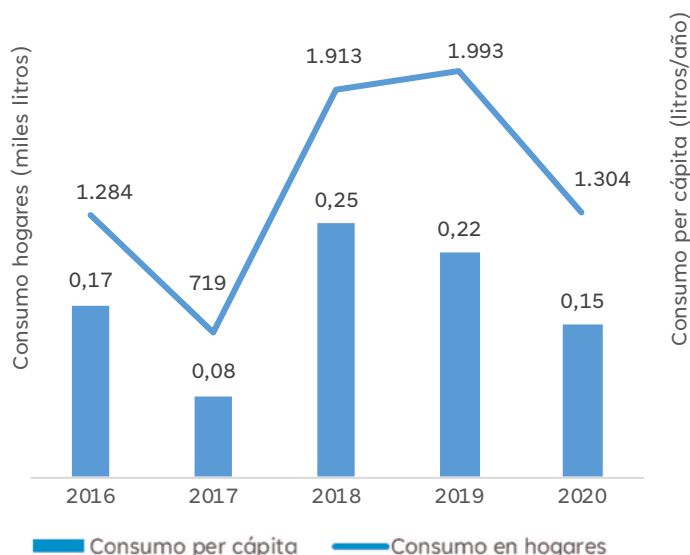
Fuente: Panel de Consumo Alimentario (MAPA).

Leche de cabra

Consumo en hogares en 2020: 1,30 millones de litros de leche de cabra (0,15 litros/año).

Evolución 2016-2020: el consumo en hogares aumentó un 1,6%.

Fuente: Panel de Consumo Alimentario (MAPA).



Ayudas

Primer Pilar (FEAGA):

Ayuda asociada al ganado caprino, estableciéndose los siguientes regímenes para explotaciones situadas en la región Peninsular y para las de la región Insular y zonas de montaña.

Ayuda para productores de ganado ovino y caprino que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de Pago Básico.

Tipo de ayuda	Importe unitario definitivo (€/cabeza)	Animales solicitados en Andalucía (número)
Explotaciones situadas en la región peninsular	6,780018	249.846
Explotaciones situadas en la región insular y zonas de montaña	8,654999	295.171
Productores de ovino y caprino con derechos especiales	35,090215	312.656 (*)

(*) Ovinos y caprinos en conjunto.

Fuente: FEAGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2021.

Segundo Pilar (FEADER):

Si bien la producción de caprino puede tener encaje en la mayoría de las medidas que recoge el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, presentan especial relevancia las siguientes:

Medida 10. Agroambiente y clima.

- 10.1.2. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción.
- 10.1.3. Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas.
- 10.1.13. Mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva en rumiantes.
- 10.2.1. Recursos genéticos en ganadería.

Fuente: PDR Andalucía 2014-2022. Informe de ejecución anual 2022. CAPADR.

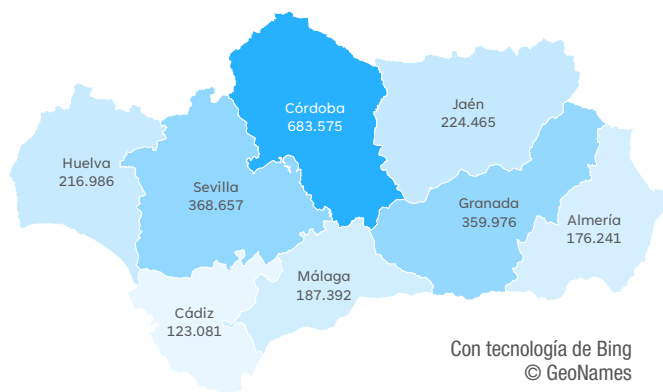
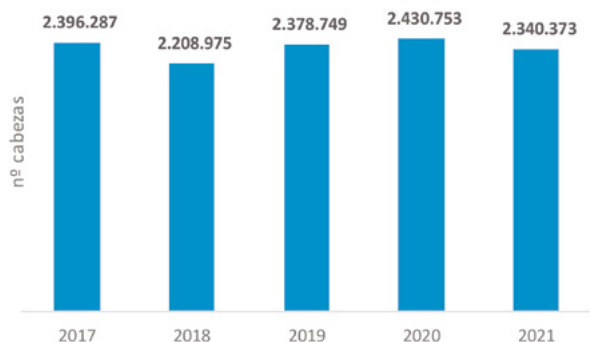


B•23

OVINO

Censo y explotaciones

Número de cabezas

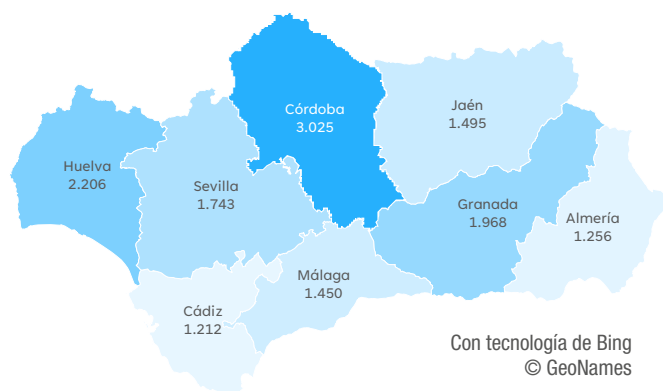
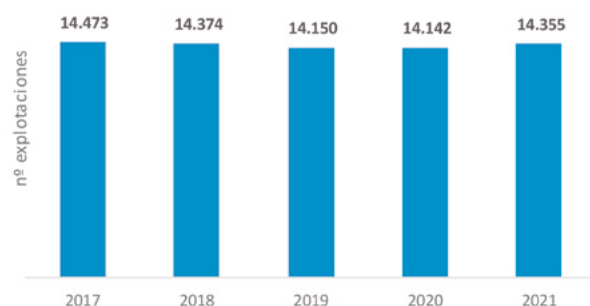


N.º cabezas 2021: 2.340.373

Crecimiento entre 2018-2020, de un 10%; **contracción entre 2020-2021** de un **3,7%**, **situándose en 2,34 millones de efectivos en 2021**. Las **principales provincias con cabaña ovina** son **Córdoba (29,2%)** y **Sevilla (15,8%)**.

Fuente: SIGGAN (2017-2021) (CAPADR).

Número de explotaciones



N.º explotaciones 2021: 14.355

Estabilidad del número de explotaciones de ovino en el periodo 2017-2021, situándose en **14.355 en 2021**. Se concentran en las provincias de **Córdoba (21,1%)**, **Huelva (15,4%)**, **Granada (13,7%)** y **Sevilla (12,1%)**.

Fuente: SIGGAN (2017-2021) (CAPADR).

Distribución comarcal

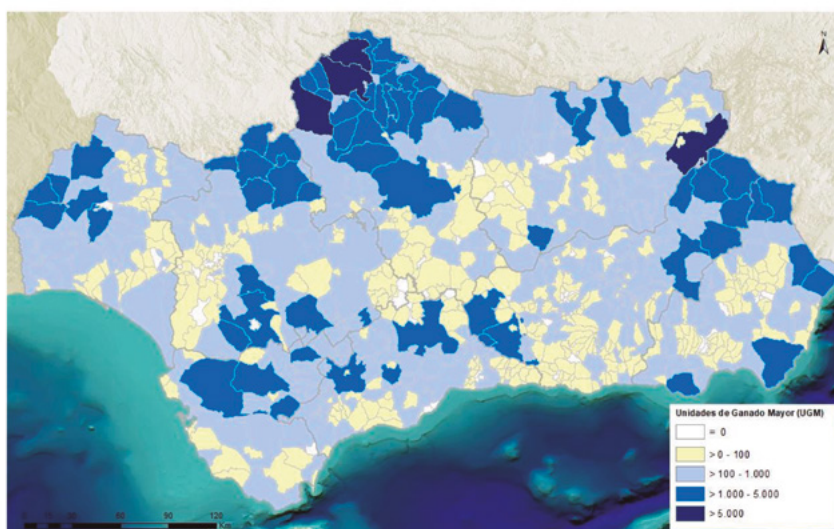
Comarcas	Provincia	Número	
		Cabezas	Explotaciones
Pedroches	Córdoba	431.905	1.921
Valle del Guadiato	Córdoba	181.422	647
La Sierra Norte	Sevilla	180.593	762
Altaplanicie Norte	Granada	91.872	312
Andévalo Occidental	Huelva	91.540	397
Serranía de Ronda	Málaga	70.960	520
Sierra	Huelva	56.859	1.029
Sierra de Cádiz	Cádiz	51.696	471
Andévalo Oriental	Huelva	44.475	494
Sierra de Segura	Jaén	38.943	323
Resto		1.100.108	7.479
Total		2.340.373	14.355

Principales zonas productoras de ovino:

Los Pedroches (Córdoba) con el 18,5% del censo y el 13,4% de las explotaciones; el Valle del Guadiato (Córdoba) con el 7,8% del censo y el 4,5% de las explotaciones; y la Sierra Norte (Sevilla) con el 7,7% del censo y el 5,3% de las explotaciones.

Fuente: SIGGAN (2021) (CAPADR).

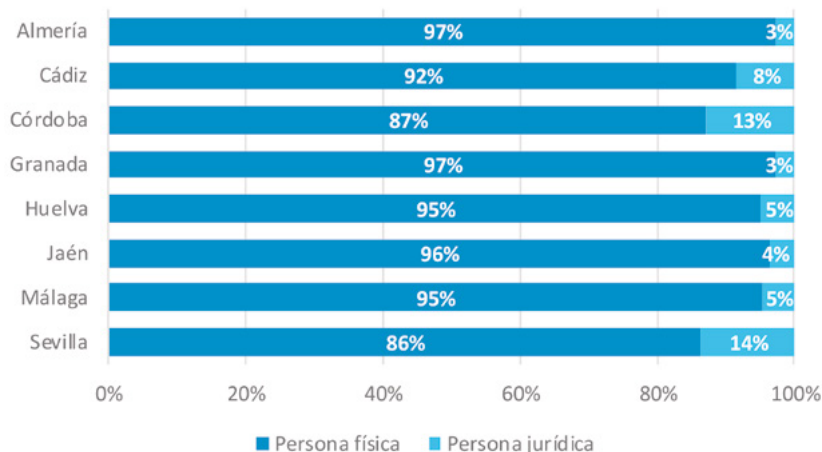
Distribución municipal por UGM



Fuente: SIGGAN (2021) (CAPADR).

Estructura de las explotaciones

Titularidad



La titularidad de las explotaciones ovinas¹ de Andalucía recae mayoritariamente en personas físicas (93%) frente a las personas jurídicas (7%). Almería y Granada, con el 97%, son las provincias que cuentan con un mayor peso de personas físicas al frente de explotaciones ovinas en Andalucía, mientras que Sevilla (14%) y Córdoba (13%) son las provincias que cuentan con mayor peso de personas jurídicas al frente de este tipo de explotaciones.

(1) Datos referidos a la OTE 48. Ovinos, caprinos y otros herbívoros.

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2022).

Empleo

Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica “ovinos, caprinos y otros herbívoros”² generan un total de 7.856 UTA (1.791.082 jornales).

La mano de obra familiar, incluyendo al titular, con un 72,9%, predomina sobre la mano de obra contratada, que representa el 20,6%, y sobre la mano de obra subcontratada, que supone el 6,5%.

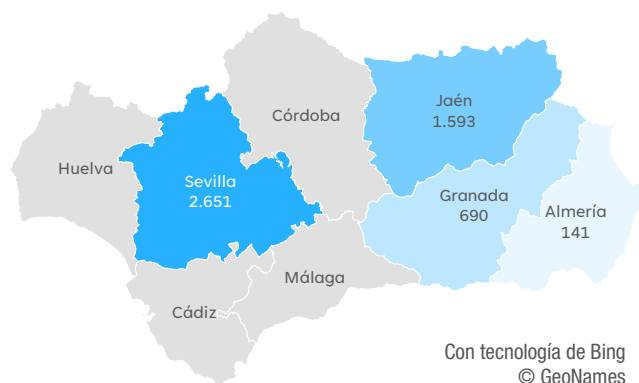
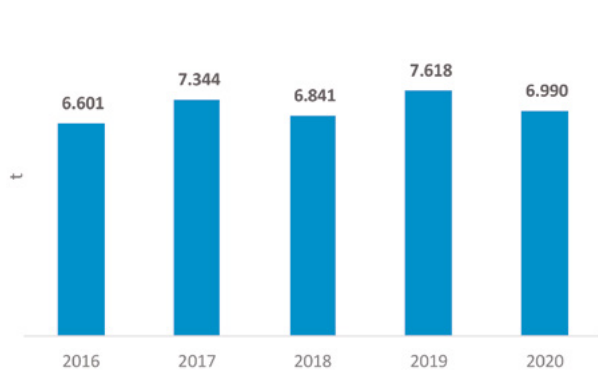


(2) Datos referidos a la OTE 48. Ovinos, caprinos y otros herbívoros.

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2022) (1 UTA = 225 jornales).

Producción

Carne



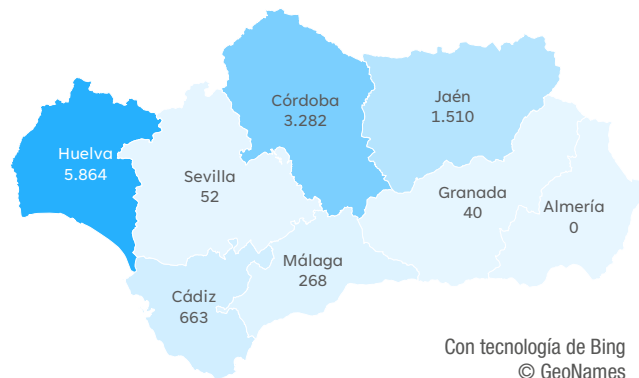
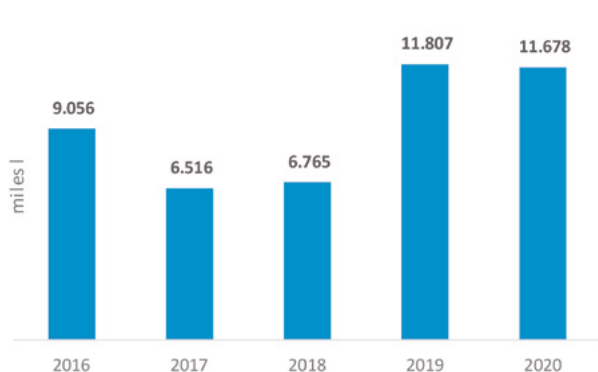
N.º cabezas 2020: 6.990

Contracción de un 8,2% entre 2019 y 2020, situándose en 6.990 toneladas en 2020. Se concentra principalmente en la provincia de Sevilla con el 37,9% del total de Andalucía.

(*) d/c: dato confidencial cuya cifra representa hasta el 5 % de cabezas sacrificadas en España por categoría.

Fuente: Producciones Ganaderas 2016-2020 (CAPADR).

Leche



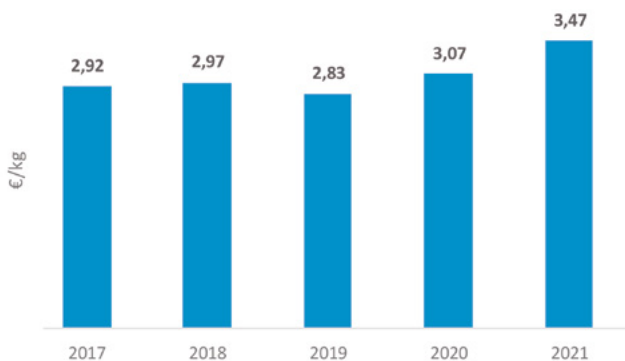
Volumen (miles l) 2020: 11.678

Contracción de un 1,1% entre 2019 y 2020, situándose en 11.678 miles de litros en 2020. Se concentra principalmente en las provincias de Huelva (50,2%) y Córdoba (28,1%) del total de Andalucía.

Fuente: Producciones Ganaderas 2016-2020 (CAPADR).

Precios

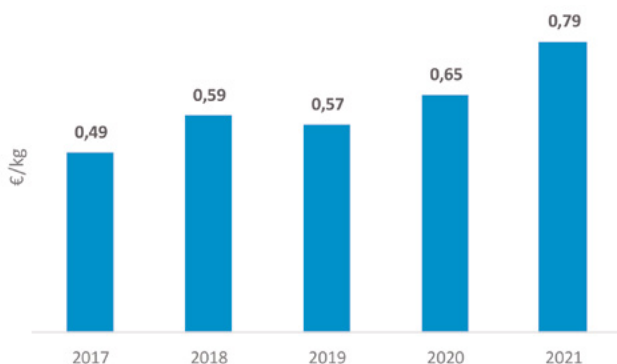
Precios de corderos 23 kg



Evolución positiva del precio del cordero de 23 kg en Andalucía entre los años **2017-2021**, con un **incremento de un 18,8%** en dicho periodo, alcanzando los **3,47 €/kg en 2021**.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados OPM (2022).

Precios de ovejas de desvieje



Evolución positiva del precio de la oveja de desvieje en Andalucía entre los años **2017-2021**, con un **incremento de un 61,6%** en dicho periodo, alcanzando los **0,79 €/kg en 2021**.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados OPM (2022).

Valor de la producción

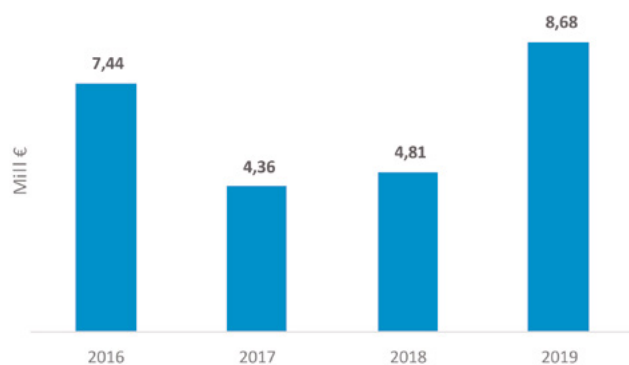
Carne



Incremento de un 9,7% entre 2017 y 2019, alcanzando los 156,76 millones de euros en 2019.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. CAPADR.

Leche



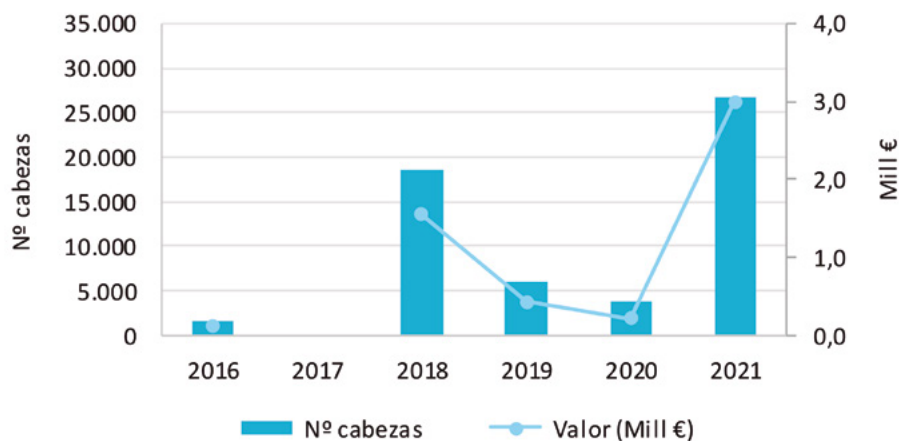
Incremento de un 99% entre 2017 y 2019, alcanzando los 8,68 millones de euros en 2019.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. CAPADR.

Comercio exterior

Exportaciones

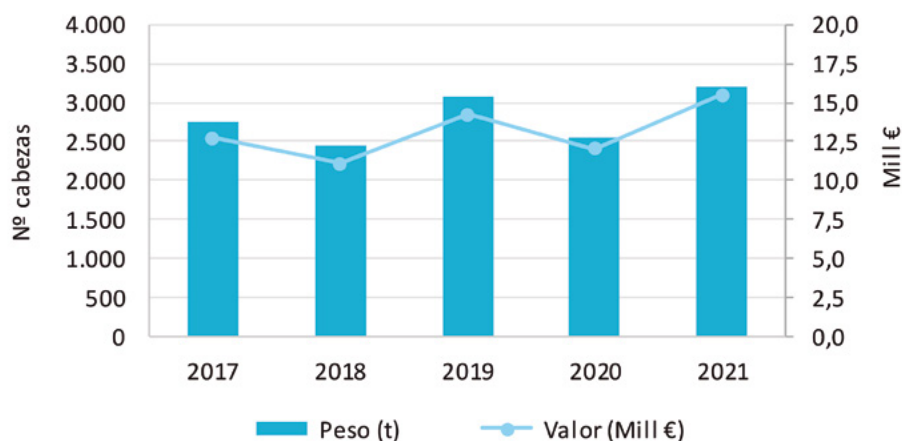
Exportaciones ovino vivo



Exportaciones andaluzas de ovino vivo 2021: 26.759 cabezas (2,99 millones de euros).

Principales destinos de ovino vivo 2021: Hungría (39%) Portugal (31%) y Alemania (25%).

Exportaciones carne ovino



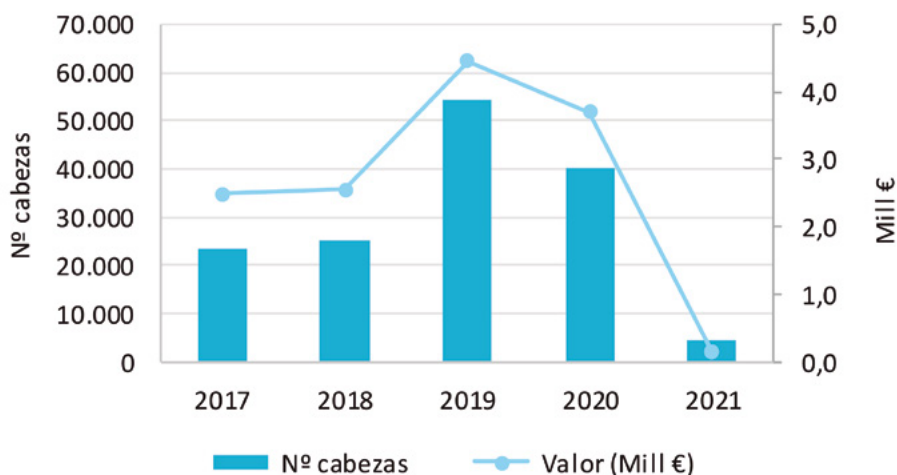
Exportaciones andaluzas de carne ovino 2021: 3.212 toneladas (15,46 millones de euros).

Principales destinos de carne ovino 2021: Alemania (22%), Francia (20%), Arabia Saudí (18%) y Eslovenia (10%).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2022).

Importaciones

Importaciones ovino vivo



Importaciones andaluzas de ovino vivo 2021: 4.590 cabezas (0,14 millones de euros).

Principales procedencias de ovino vivo 2021: Portugal (90%), Francia (6%) e Italia (3%).

Importaciones carne ovino



Importaciones andaluzas de carne ovino 2021: 385 toneladas (1,88 millones de euros).

Principales procedencias de carne ovino 2021: Eslovenia (44%), Países Bajos (17%) y Bélgica (10%).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2022).

Calidad diferenciada

Indicación Geográfica Protegida (IGP) Cordero Segureño

La **Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS)** fue la promotora de este proyecto; en **diciembre de 2013 fue inscrita en el registro europeo de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas**. Dicho reconocimiento implica que el Cordero Segureño **está protegido por la propia legislación europea frente a imitaciones y usos fraudulentos del nombre**; protege al Cordero Segureño, así como a sus productores y consumidores.

El nacimiento y cría de los corderos deben realizarse en la zona delimitada mientras que su **sacrificio y despiece pueden llevarse a cabo tanto dentro como fuera de la zona**.

Ámbito geográfico

Confluencia de las provincias de Albacete, Almería, Granada, Jaén y Murcia (Cordilleras Béticas Orientales). Caracterizado por tener una altitud mínima de 500 metros, siendo a su vez dicha altitud el elemento delimitador de la zona, ya que condiciona las características agroclimáticas y por tanto, el sistema de producción.

Fuente: <https://www.igpcorderosegureno.com/la-igp/>

Vertebración del sector

Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino (INTEROVIC)

Reconocida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, representa los intereses de productores, industria, comercializadores y curtidores del sector cárnico ovino (también del caprino).

Socios

Rama productora:

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- Asociación Nacional de Ganaderos Recriadores de Ganado Ovino de Carne (OVICEBO).
- Cooperativas Agroalimentarias de España.
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR).
- Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

Rama industrial/comercializadora:

- Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE).
- Agrupación de Empresas Cárnicas Exportadoras (AGEMCEX).
- Asociación Española del Curtido (ACEXPIEL).
- Asociación Nacional de Almacenes Frigoríficos de Carnes y Salas de Despiece (ANAFRIC).
- Asociación Nacional de Industrias Cárnicas de Ovino-Caprino (ANICOC).
- Confederación Española de Detallistas de la Carne (CEDECARNE).
- Cooperativas Agroalimentarias de España.

Fuente: <https://www.interovic.es/>

Ayudas

Primer Pilar (FEAGA): ayuda asociada y ayuda por derechos especiales

Ayuda asociada al ovino con la que se persigue **garantizar la viabilidad económica de sus explotaciones y reducir el riesgo de abandono.**

Ayuda para titulares de explotaciones de ganado ovino que hayan **mantenido derechos especiales en 2014** y no dispongan de hectáreas admisibles sobre las que **activar derechos de pago básico.**

Tipo de ayuda	Importe unitario (€/cabeza)	Nº animales determinados Andalucía	Solicitudes aceptadas
Explotaciones situadas en la región peninsular	11,90	1.511.383	---
Productores de ovino y caprino con derechos especiales	35,39	312.656	934

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria S. G. de Ayudas Directas (Secretaría General de Agricultura y Alimentación, MAPA) (2022).

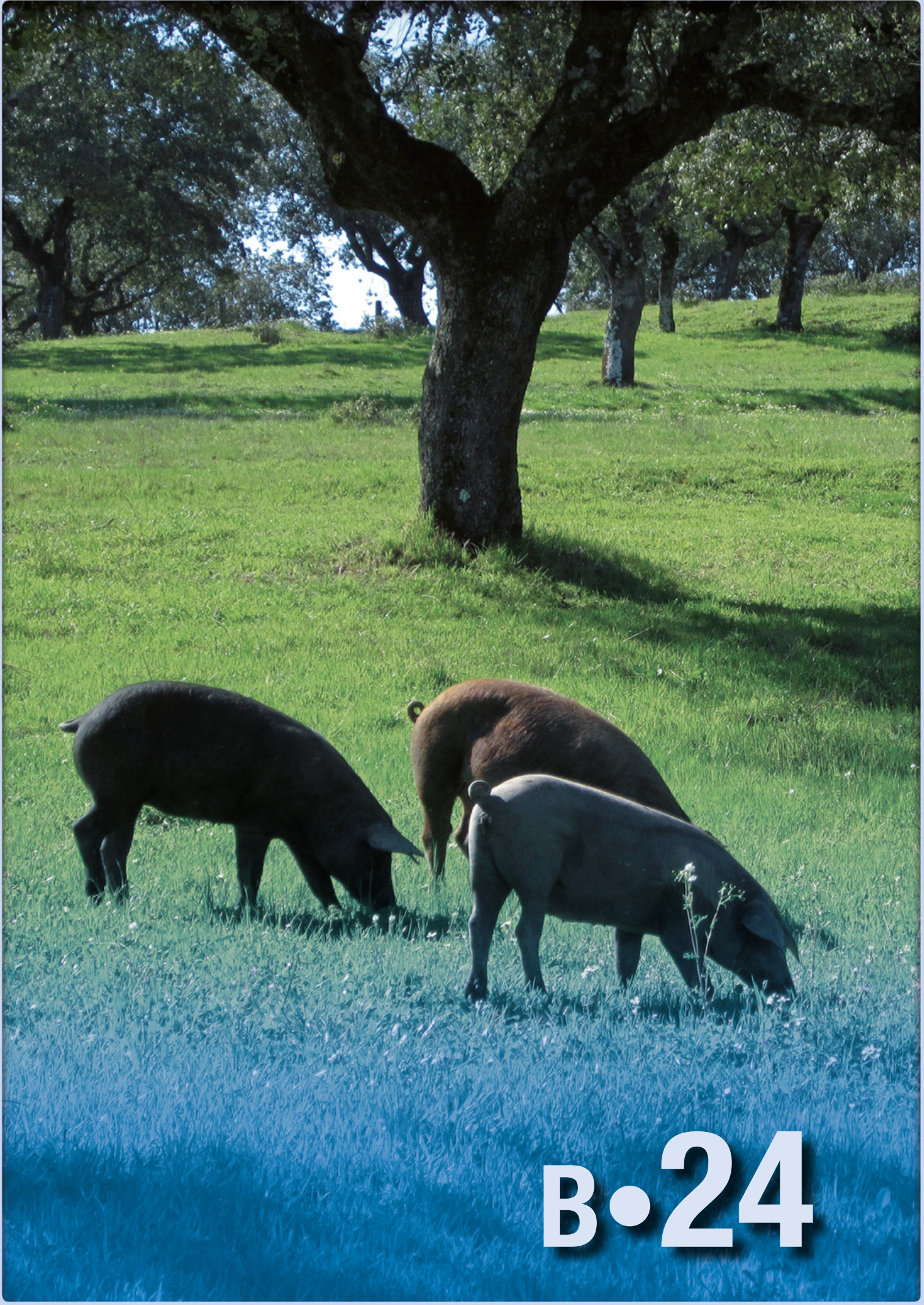
Segundo Pilar (FEADER)

Si bien **la producción de ovino puede tener encaje en la mayoría de las medidas que recoge el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020**, presentan **especial relevancia** las siguientes:

Medida 10. Agroambiente y clima:

- 10.1.2. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción.
- 10.1.3. Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas.
- 10.1.13. Mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva en rumiantes.
- 10.2.1. Recursos genéticos en ganadería.

Fuente: PDR 2014-2022 (versión 11) (CAPADR, 2022).

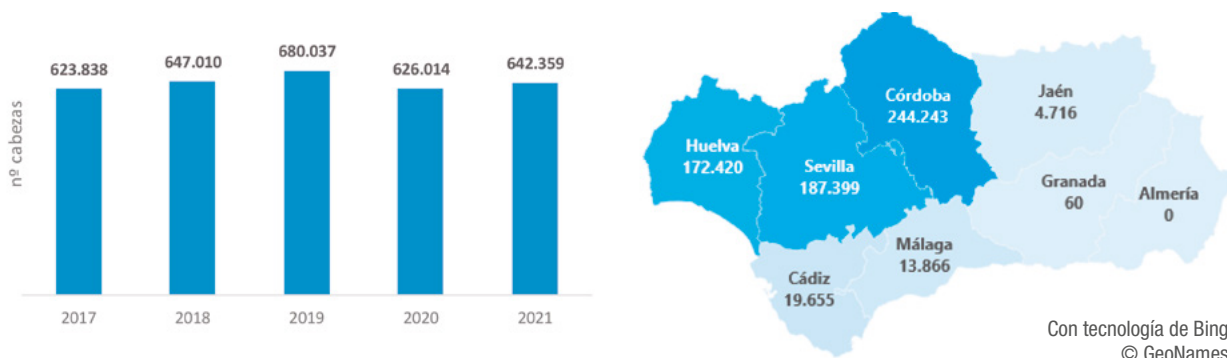


B•24

PORCINO IBÉRICO EXTENSIVO

Censo y explotaciones

Número de cabezas

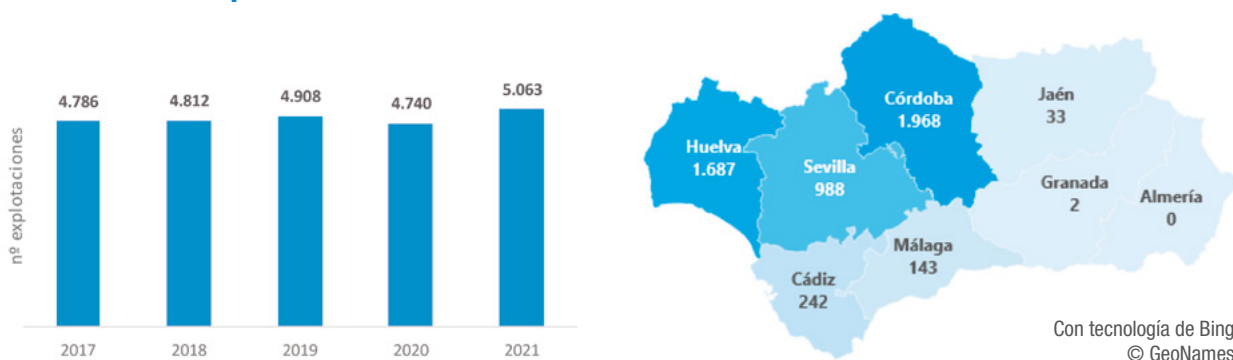


N.º cabezas 2021: 642.359

Evolución positiva del número de cabezas de porcino ibérico extensivo entre 2017-2019, con un incremento de un 9%; **contracción entre 2019-2020** de un 7,9%; **y repunte entre 2020-2021** de un 3%, registrando **642 mil cabezas**. Se concentran principalmente en **Córdoba (38%)**, **Sevilla (29,2%)** y **Huelva (26,8%)**.

Fuente: SIGGAN (2017-2021) (CAPADR).

Número de explotaciones



N.º explotaciones 2021: 5.063

El número de explotaciones de porcino ibérico extensivo **evolucionó positivamente entre 2017-2019** con un incremento de un 2,5%; **entre 2019-2020 descendieron** en un 3,4%, **repuntando de nuevo entre 2020-2021** en un 6,8%, situándose en **5.063 explotaciones**. Se concentran principalmente en **Córdoba (38,9%)**, **Huelva (33,3%)** y **Sevilla (19,5%)**.

Fuente: SIGGAN (2017-2021) (CAPADR).

Distribución comarcal

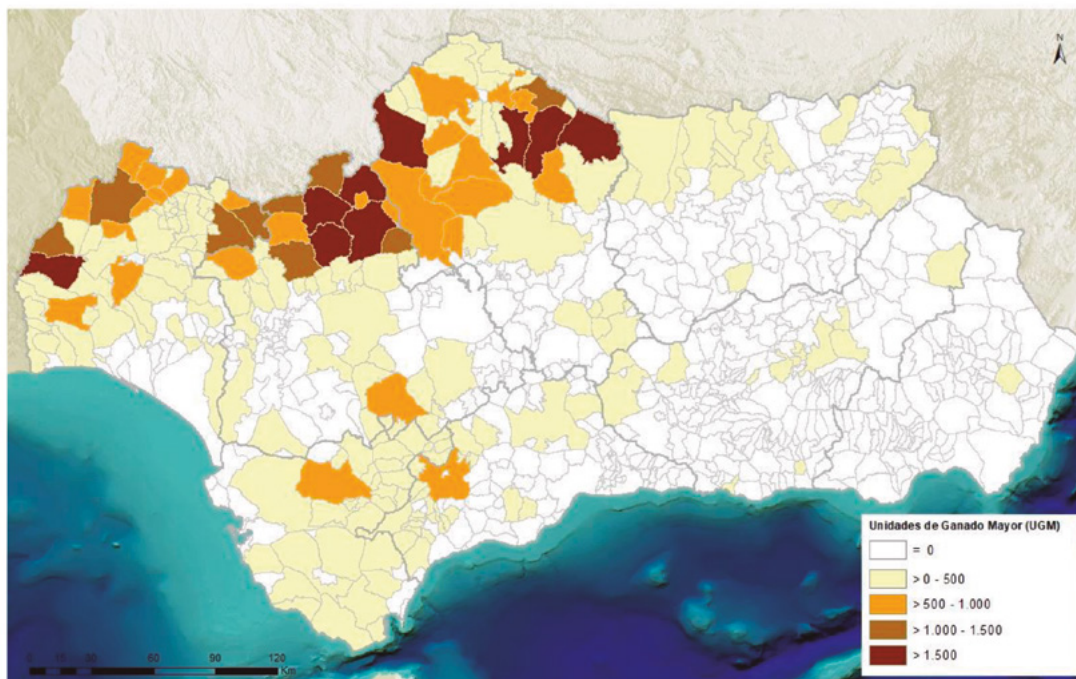
Comarcas	Provincia	Número	
		Cabezas	Explotaciones
Pedroches (Pozoblanco, Hinojosa del Duque y Villanueva de Córdoba)	Córdoba	158.139	1.512
Sierra Norte (Cazalla de la Sierra)	Sevilla	127.311	630
Sierra Occidental (Cortegana)	Huelva	65.722	673
Valle del Guadiato	Córdoba	60.604	303
Sierra Oriental (Aracena)	Huelva	59.814	629
Andévalo Occidental (Puebla de Guzmán)	Huelva	33.290	224
Vega de Sevilla (Cantillana)	Sevilla	32.828	170
Poniente de Sevilla (Sanlúcar La Mayor)	Sevilla	20.052	142
Andévalo Oriental (Valverde del Camino)	Huelva	11.499	141
Ronda	Málaga	10.903	130
Sierra de Cádiz (Olvera)	Cádiz	10.173	143
Resto		52.024	366
Total		642.359	5.063

Principales zonas productoras de porcino ibérico extensivo:

Los Pedroches (Córdoba) con el 24,6% del censo y el 29,9% de las explotaciones es la principal zona de porcino extensivo de Andalucía; tras ella destaca la **Sierra Norte (Sevilla)** con el 19,8% del censo y el 12,4% de las explotaciones; la **Sierra Occidental (Huelva)** con el 10,2% del censo y el 13,3% de las explotaciones; y el **Valle del Guadiato (Córdoba)** con el 9,4% del censo y el 6% de las explotaciones.

Fuente: SIGGAN (2021) (CAPADR).

Distribución municipal por UGM



Fuente: SIGGAN (2021) (CAPADR).

Vertebración del sector

Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI)

Organización Interprofesional Agroalimentaria, sin ánimo de lucro, en la que están representadas paritariamente organizaciones de la **rama de la producción (ganaderos)** y de la **rama de la transformación (industriales) de cerdo ibérico**.

Constituida en diciembre de 1992, su objetivo es asumir la **representación y defensa de los intereses comunes de los ganaderos e industriales del sector del cerdo ibérico**, continuando la labor emprendida por la Comisión Interprofesional del Cerdo Ibérico (CICI) desde la campaña 88/89.

Goza de **personalidad jurídica propia e independiente de la de sus miembros** y de plena capacidad para obrar en cumplimiento de sus fines, entre ellos, la **mejora de la calidad de los productos de todos los procesos que intervienen en la cadena agroalimentaria**, efectuando **seguimiento desde la fase de producción hasta su llegada al consumidor**.

Organizaciones integrantes

Rama productora

- AECERIBER, Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico.
- ASACRIBER, Asociación Salmantina de Criadores de Ganado Porcino Selecto de Tronco Ibérico.
- ARAPORC, Asociación Regional Andaluza de Porcino.
- ANPROGRAPOR, Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino.
- ASAJA, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores.
- UPA-UCE, Unión de Pequeños Agricultores.
- COAG-IR, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos- Iniciativa Rural.
- APRIBER, Asociación de Productores de Porcino Ibérico “Dehesas y Sierras”.
- COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
- Asociación de Productores de Cerdo Ibérico de Extremadura.

Rama transformadora

- Cooperativas Agro-Alimentarias.
- IBERAICE-AICE, Asociación de Industrias de la Carne de España-Grupo de Ibérico.

En la Interprofesional están **representadas producciones del total nacional**; de la rama productora, en torno al 90% (reproductoras), y **de la rama industrial/comercializadora, en torno al 90%**.

Fuente: <https://www.iberico.com/>

Norma de calidad

Aprobada por el **Real Decreto 4/2014, de 10 de enero**, por el que se aprueba la **norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico**; establece las características de calidad que deben reunir los productos procedentes del despiece de la canal de animales porcinos ibéricos, que se elaboran o comercializan en fresco, así como el jamón, la paleta, la caña de lomo ibéricos elaborados o comercializados en España.

Fuente: Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

Capítulo II, Denominación de venta y etiquetado, Artículo 3, Denominación de venta, Apartado c), Designación por tipo racial

Establece las distintas **categorías raciales**, diferenciando entre:

- **“100% Ibérico”**, cuando se trate de productos procedentes de animales con un 100% de pureza genética de la raza ibérica, cuyos progenitores tengan así mismo un 100% de pureza racial ibérica y estén inscritos en el correspondiente libro genealógico.
- **“Ibérico”**, cuando se trate de productos procedentes de animales con al menos el 50% de su porcentaje genético correspondiente a la raza porcina ibérica, con progenitores de las siguientes características:
 - para obtener animales del **“75% Ibérico”** se emplearán hembras de raza 100% ibérica inscritas en libro genealógico y machos procedentes del cruce de madre de raza 100% ibérica y padre de raza 100% Duroc, ambos inscritos en el correspondiente libro genealógico de la raza;
 - para obtener animales del **“50% Ibérico”** se emplearán hembras de raza 100% ibérica y machos de raza 100% Duroc, ambos inscritos en el correspondiente libro genealógico de la raza.

Capítulo II, Denominación de venta y etiquetado, Artículo 3, Denominación de venta, Apartado b), Designación por alimentación y manejo

Establece los distintos modelos de alimentación y manejo de los animales de los que se obtienen carne, jamón, paleta y caña de lomo ibéricos, diferenciando entre:

- **“De bellota”**, para productos procedentes de animales sacrificados inmediatamente después del aprovechamiento exclusivo de bellota, hierba y otros recursos naturales de la dehesa, sin aporte de pienso suplementario.
- Para los productos procedentes de animales cuya alimentación y manejo, hasta alcanzar el peso de sacrificio no estén entre los contemplados en el punto anterior se utilizarán las siguientes designaciones:
 - **“De cebo de campo”**, tratándose de animales que, aunque hayan podido aprovechar recursos de la dehesa o del campo, han sido alimentados con piensos, constituidos fundamentalmente por cereales y leguminosas, y cuyo manejo se realice en explotaciones extensivas o intensivas al aire libre pudiendo tener parte de la superficie cubierta.
 - **“De cebo”**, en caso de animales alimentados con piensos, constituidos fundamentalmente por cereales y leguminosas, cuyo manejo se realice en sistemas de explotación intensiva.

Capítulo I, Disposiciones generales, Artículo 2, Definiciones, Apartado i)

Define **dehesa** como “el área geográfica con predominio de un sistema agroforestal de uso y gestión de la tierra basado principalmente en la explotación ganadera extensiva de una superficie continua de pastizal y arbolado mediterráneo, ocupada fundamentalmente por especies frondosas del género Quercus, en la que es manifiesta la acción del hombre para su conservación y perdurabilidad, y con una cubierta arbolada media por explotación de, al menos, 10 árboles por hectárea de dicho género en producción”.

Capítulo III, Obtención de materia prima, Artículo 6, Condiciones de manejo para los animales que dan origen a productos con la designación “de bellota”, Apartado 2

Especifica que *“el aprovechamiento de los recursos de la dehesa en época de montanera deberá realizarse teniendo en cuenta la superficie arbolada cubierta de la parcela o recinto y la carga ganadera máxima admisible”*, en concreto:

Superficie arbolada cubierta de los recintos SIGPAC que integran la explotación (%)	Carga ganadera máxima admisible en la explotación (animales/ha)
Hasta 10	0,25
Hasta 15	0,42
Hasta 20	0,58
Hasta 25	0,75
Hasta 30	0,92
Hasta 35	1,08
Superior a 35	1,25

Si bien ésta podrá ser modulada a la baja en función de la disponibilidad de bellota del año.

Fuente: Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

Productos del cerdo ibérico comercializados en el marco de la Norma de Calidad

Jamones	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo	100% Ibérico Cebo	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo	75% Ibérico Cebo	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo	50% Ibérico Cebo	Total
	346.874	26.194	43.443	18.579	9.081	2.458	18.579	9.081	2.458	476.747
Paletas	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo Campo	100% Ibérico Cebo	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo Campo	75% Ibérico Cebo	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo Campo	50% Ibérico Cebo	Total
	433.551	23.641	12.612	11.992	8.542	2.285	113.645	173.006	448.728	1.228.002
Lomos	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo Campo	100% Ibérico Cebo	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo Campo	75% Ibérico Cebo	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo Campo	50% Ibérico Cebo	Total
	352.540	11.607	15.326	8.379	2.114	321	60.361	77.121	116.266	644.035

Producto fresco (t)	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo Campo	100% Ibérico Cebo	100% Ibérico Sin especificar	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo Campo
	8.080	104	3.003	201	12	3
	75% Ibérico Cebo	75% Ibérico Sin especificar	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo Campo	50% Ibérico Cebo	50% Ibérico Sin especificar
	1	-	201	734	2.946	5.075
Total						20.361

Fuente: Productos comercializados en 2020 según Real Decreto 4/2014; datos de RIBER de 2021 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Calidad diferenciada

Denominación de Origen “Jabugo”

Abarca dehesas de **Huelva, Córdoba, Cádiz y Málaga (y también de Cáceres y Badajoz)**; si bien su **núcleo principal y de mayor tradición es la Sierra de Huelva**, con municipios tan significativos como Jabugo, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, etc.

Fuente: <http://www.dopjabugo.es/>

Denominación de Origen “Los Pedroches”

Importante industria de transformación en la zona de Los Pedroches; zona cuyos **grupos cooperativos se están convirtiendo en los grandes receptores de los cerdos ibéricos de esta comarca cordobesa**, aunque en ciertas áreas de la misma aún se destina una relevante producción a las grandes marcas de la Sierra de Huelva y, fuera de Andalucía, a Salamanca (Guijuelo) y Extremadura.

Fuente: <http://www.jamondolospedroches.es/>

Datos de registro y producción 2020

DOP	Datos de registro		
	Nº explotaciones inscritas *	Nº reproductoras inscritas	Nº secaderos y/o bodegas inscritas
Jabugo	615	N/D	31
Los Pedroches	676	1.091	16

(*) Explotaciones de cerdos de cebo.

DOP	Datos de producción						
	Nº cerdos sacrificados destino denominación	Nº jamones marcados	Nº paletas marcadas	Nº jamones comercializados	Nº paletas comercializadas	Peso medio jamones (kg)	Peso medio paletas (kg)
Jabugo	23.019	45.244	45.258	34.931	40.055	7,5	5,0
Los Pedroches	33.103	65.485	65.509	22.361	22.377	8,0	5,0

DOP	Datos de producción por categorías de raza y alimentación									
	De bellota 100% ibérico		De bellota 75% ibérico		De cebo de campo 100% ibérico		De cebo de campo 75% ibérico		Total	
	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas
Jabugo	45.244	45.258	0	0	0	0	0	0	45.244	45.258
Los Pedroches	53.005	53.023	0	0	12.480	12.486	0	0	65.485	65.509

Datos de comercialización 2020

DOP	Comercialización (piezas)							
	Mercado nacional		UE		Países terceros		Total	
	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas
Jabugo	33.097	39.554	1.747	501	87	0	34.931	40.055
Los Pedroches	21.976	22.279	268	69	117	29	22.361	22.377

DOP	Datos de comercialización por categorías de raza y alimentación									
	De bellota 100% ibérico		De bellota 75% ibérico		De cebo de campo 100% ibérico		De cebo de campo 75% ibérico		Total	
	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas
Jabugo	22.391	34.472	2.261	1.999	0	0	0	0	24.652	36.471
Los Pedroches	20.206	20.055	180	166	3.775	2.231	375	381	24.536	22.833

Datos de valor económico 2020

DOP	Precio medio (€/kg)		Valor económico DOP			
			Por tipos de piezas (millones €)		Valor económico total	
	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Millones €	% sobre total
Jabugo	43,01	23,50	11,27	4,71	15,98	13,80%
Los Pedroches	40,00	20,00	7,16	2,24	9,40	8,12%

DOP	Mercado de destino (millones €)			
	Valor económico Mercado nacional	Valor económico UE	Valor económico Países terceros	Valor económico Total
Jabugo	15,33	0,62	0,03	15,98
Los Pedroches	9,26	0,10	0,04	9,40

Fuente: Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), Indicaciones Geográficas (IGP) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG) de Productos Agroalimentarios. Año 2020. MAPA, 2021.

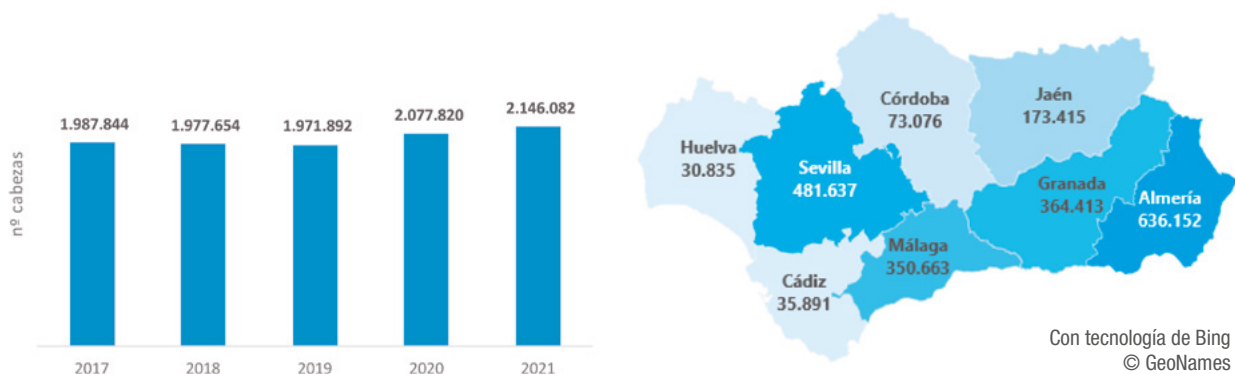


B•25

PORCINO INTENSIVO

Censo y explotaciones

Número de cabezas

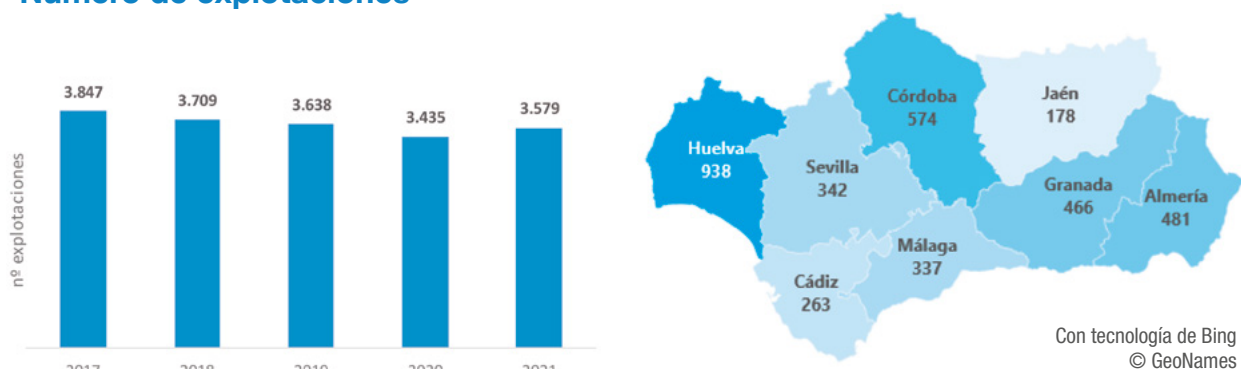


N.º cabezas 2021: 2.146.082

Retrosceso de un 0,8% entre 2017-2019 y repunte entre 2019-2021 de un 8,8%, alcanzando los 2,15 millones de efectivos en 2021. Se concentra principalmente en las provincias de **Almería (29,6%), Sevilla (22,4%), Granada (17%) y Málaga (16,3%)**.

Fuente: SIGGAN (2017-2021) (CAPADR).

Número de explotaciones



N.º explotaciones 3.579

Regresión del número de explotaciones de porcino intensivo; descenso de un 7,0% entre 2017-2021, situándose en **3.579 explotaciones en 2021**. Se concentran principalmente en las provincias de **Huelva (26,2%), Córdoba (16%), Almería (13,4%) y Granada (13%)**.

Fuente: SIGGAN (2017-2021) (CAPADR).

Distribución comarcal

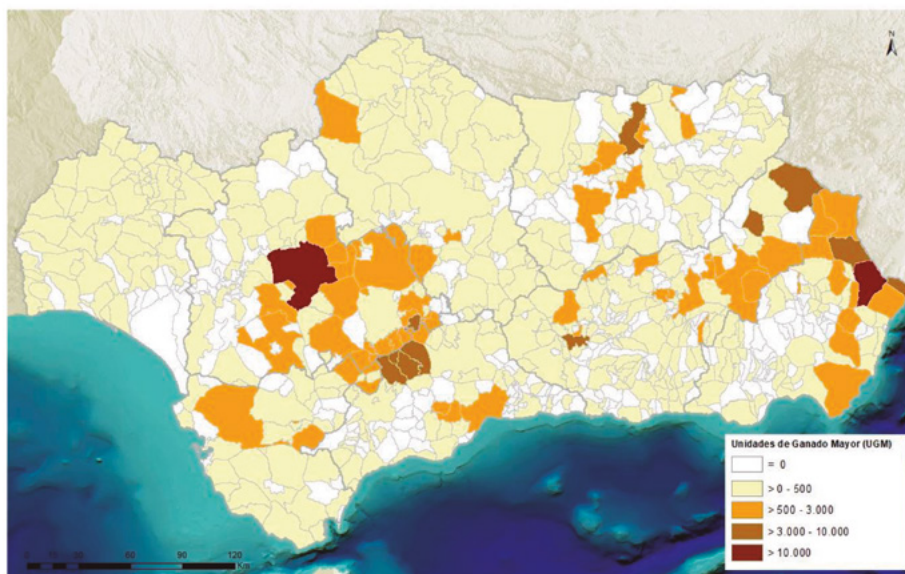
Comarcas	Provincia	Número	
		Cabezas	Explotaciones
Costa Levante/Bajo Almanzora	Almería	374.597	238
Antequera	Málaga	306.934	235
Los Alcores (Carmona)	Sevilla	205.598	137
Campaña/ Sierra Sur (Osuna)	Sevilla	191.409	68
Hoyas-Altaplanicie (Velez-Rubio)	Almería	184.398	19
Altaplanicie Norte (Huescar)	Granada	183.558	77
Sierra Morena/ Campiña de Jaén (Linares)	Jaén	94.687	34
Hoya-Altaplanicie de Guadix (Guadix)	Granada	57.337	46
Alto Almanzora (Albox)	Almería	46.982	21
Altaplanicie Sur (Baza)	Granada	42.951	56
Resto		457.631	2.504
Total		2.146.082	3.435

Principales zonas productoras de porcino intensivo:

Costa Levante/Bajo Almanzora (Almería) con el 17,5% del censo y el 6,9% de las explotaciones; Antequera (Málaga) con el 14,3% del censo y el 6,8% de las explotaciones; y Los Alcores con el 9,6% del censo y el 4% de las explotaciones.

Fuente: SIGGAN (2021) (CAPADR).

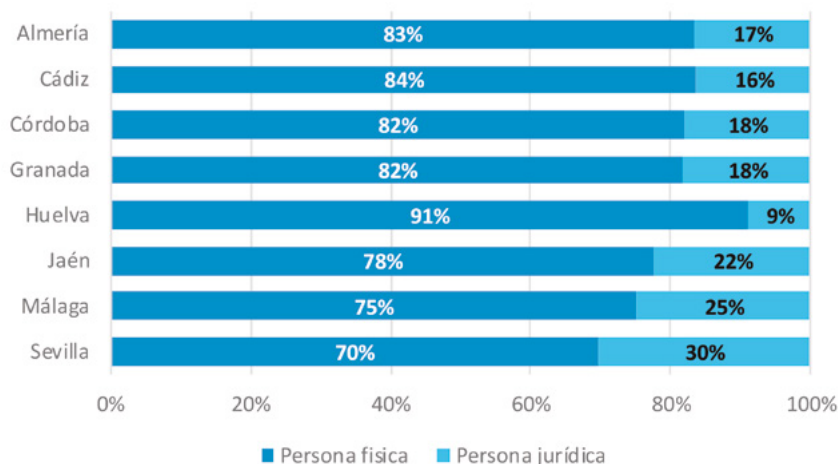
Distribución municipal por UGM



Fuente: SIGGAN (2021) (CAPADR).

Estructura de las explotaciones

Titularidad



La titularidad de las explotaciones porcinas¹ de Andalucía recae mayoritariamente en personas físicas (82%) frente a las personas jurídicas (18%). Huelva, con el 91%, es la provincia que cuenta con un mayor peso de personas físicas al frente de explotaciones porcinas en Andalucía, mientras que Sevilla (30%) es la provincia que cuenta con mayor peso de personas jurídicas al frente de este tipo de explotaciones.

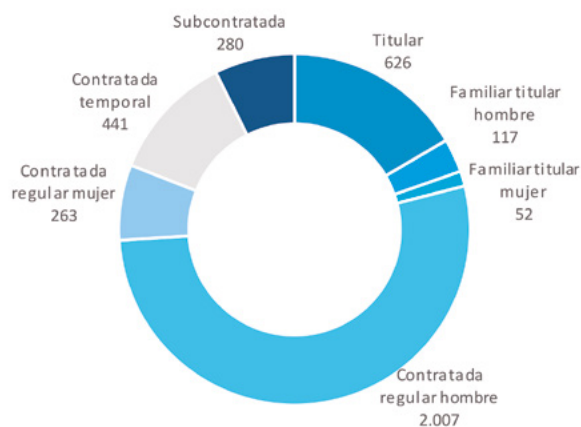
(1) Datos referidos a la OTE 51. Porcinos (incluye intensivo y extensivo).

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2022).

Empleo

Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica “porcinos”² generan un total de 3.786 UTA (863.233 jornales).

La mano de obra contratada, con el 71,6%, predomina sobre la mano de obra familiar, incluida la del titular, con un 21%. Por su parte, la mano de obra subcontratada supone el 7,4%.

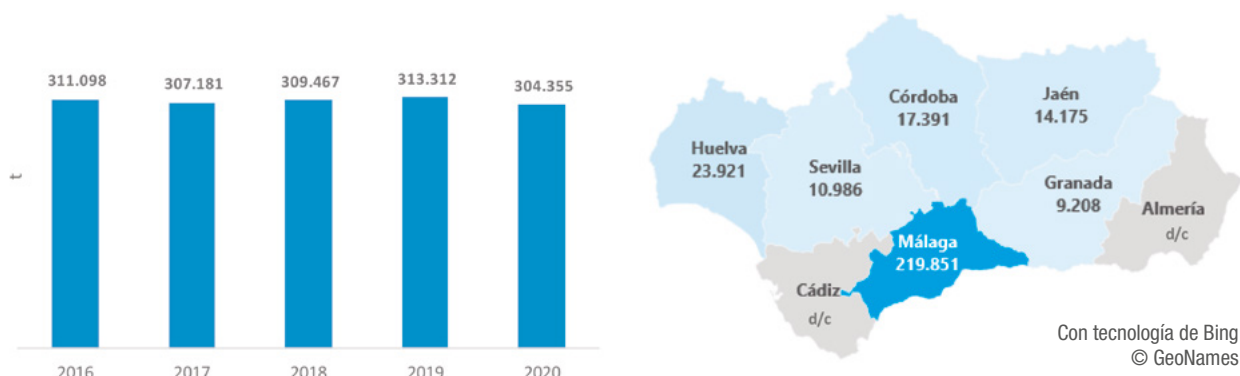


(2) Datos referidos a la OTE 51. Porcinos (incluye intensivo y extensivo).

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2022) (1 UTA = 225 jornales).

Producción

Número de cabezas



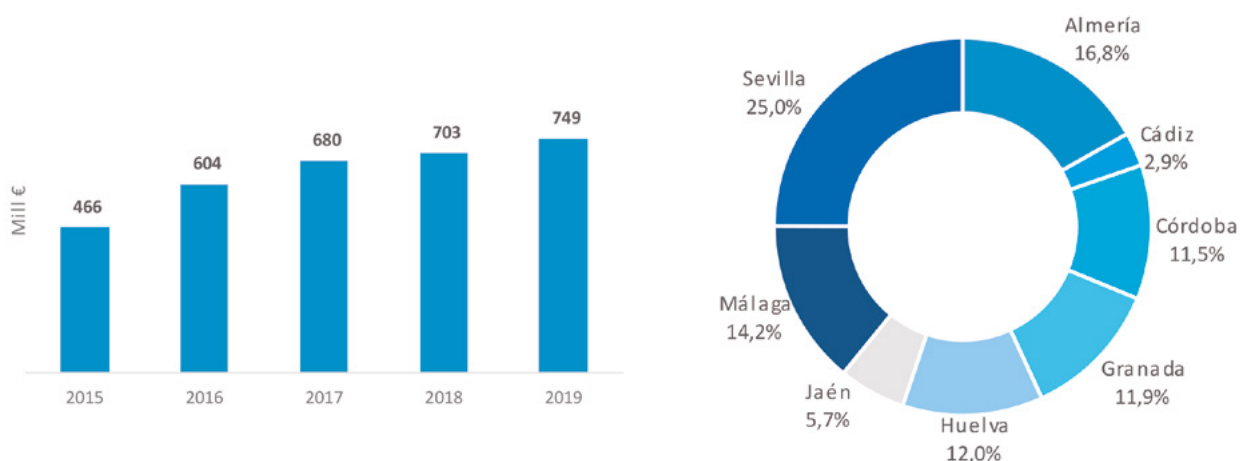
Volumen (t) 2020: 304.355

Evolución negativa entre 2016 y 2020 con una **contracción de un 2,2%**, alcanzando las **304.355 toneladas en 2020**. Se concentra principalmente en la provincia de **Málaga con el 72,2% del total de Andalucía**.

(*) d/c: dato confidencial cuya cifra representa hasta el 5 % de cabezas sacrificadas en España por categoría.

Fuente: Producciones Ganaderas 2016-2020 (CAPADR).

Valor de la producción



Valor de la producción (Mill €) 2019: 749

Evolución positiva entre 2015 y 2019 con un **incremento de un 60,8%**, alcanzando los **749 millones de euros en 2019**. **Sevilla (25%), Almería (16,8%) y Málaga (14,2%)** acaparan **cerca del 56% del total de Andalucía**.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. CAPADR..

Vertebración del sector

Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC)

Entidad sin ánimo de lucro en la que están representados todos los **sectores de la cadena de valor del porcino de capa blanca: producción, transformación y comercialización.**

Organizaciones y asociaciones que componen INTERPORC:

- Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR).
- Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (ANCOPORC).
- Cooperativas Agro-alimentarias de España.
- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG).
- Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

Fuente: <https://interporc.com/>

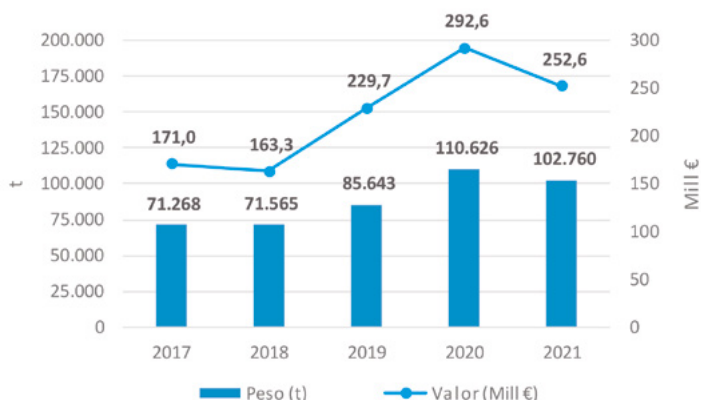
Asociación Regional Andaluza de Porcino (ARAPORC)

- Asociación sin ánimo de lucro con el fin de **desarrollar, promover y defender los intereses tanto de las razas precoces como la del tronco ibérico andaluz.**
- **Representa el 95% del censo de ganado porcino precoz y el 85% del ganado de raza ibérica de la región.**
- Lleva a cabo las **lonjas de porcino ARAPORC**, tanto de **tronco ibérico** como de **razas precoces.**
- Asociada a la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI), y a través de ANPROGAPOR a la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC).

Fuente: <https://www.araporc.es/>

Comercio exterior

Exportaciones



Exportaciones andaluzas 2021:

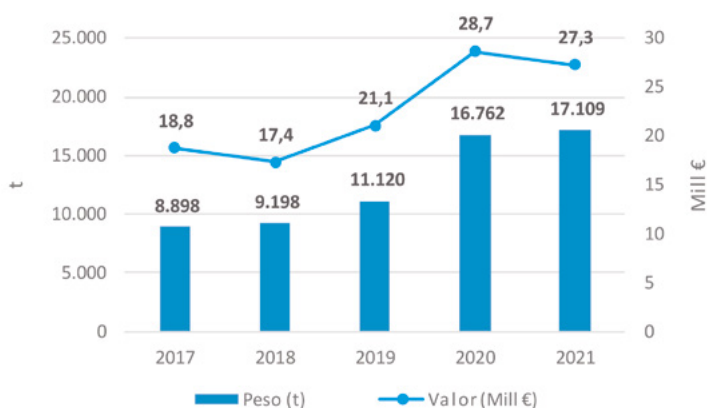
- 102.760 toneladas.
- 252,6 millones de euros.

Principales países de destino (volumen):

- China (42,4%), Portugal (20,2%), Taiwán (7%), Francia (6,5%), Italia (6,3%), Japón (4,8%), Corea del Sur (3,5%), Filipinas (2,9%) y Alemania (1,1%).

Fuente: Datos del ICEX – DATACOMEX (2017-2021).

Importaciones



Importaciones andaluzas 2021:

- 17.109 toneladas.
- 27,3 millones de euros.

Principales países de procedencia (volumen):

- Portugal (58,3%), Italia (14,6%), Países Bajos (7,7%), Polonia (7,1%) y Hungría (6,3%).

Fuente: Datos del ICEX – DATACOMEX (2017-2021).

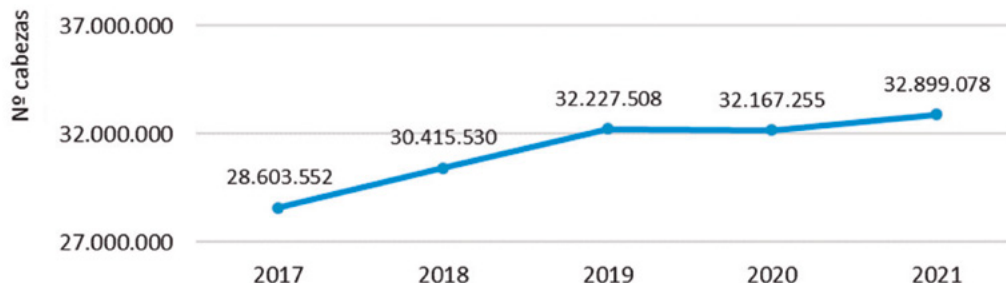


B•26

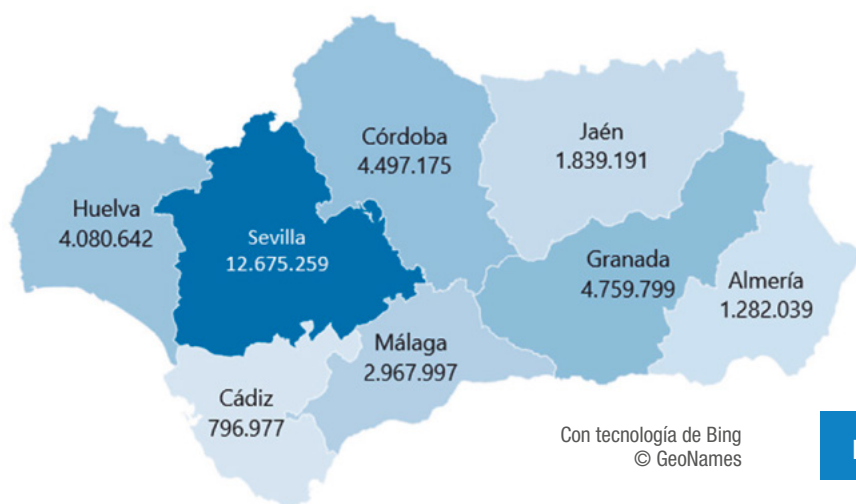
AVICULTURA

Censo y explotaciones

Número de cabezas



Tendencia positiva entre 2017 y 2021, con un incremento de un 15%, situándose en 32.899.078 efectivos de media en 2021.



Con tecnología de Bing
© GeoNames

N.º cabezas 2021: 32,9 Mill

Actividad por especies

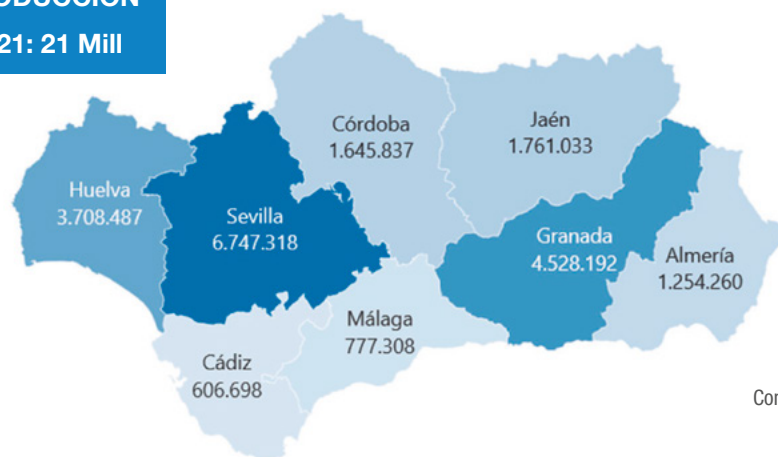
Censo 2021	GALLINA	PAVO	PERDIZ	Resto de especies	Total del censo de Especies
GRANJA DE PRODUCCION	53%	10%	1%	0%	64%
INCUBADORA	21%	4%	0%	0%	25%
GRANJA DE CRIA O CRIADERO	2%	2%	0%	0%	4%
MATADEROS	1%	0%	0%	1%	3%
GRANJA DE MULTIPLICACION	2%	0%	0%	0%	2%
Resto de actividades	0%	3%	0%	0%	3%
Total de actividades	80%	19%	1%	1%	100%

Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2017, 2019, 2020 Y 2021; incluye actividades productivas, recreativas y de autoconsumo.

Actividad por especies

GRANJA DE PRODUCCIÓN

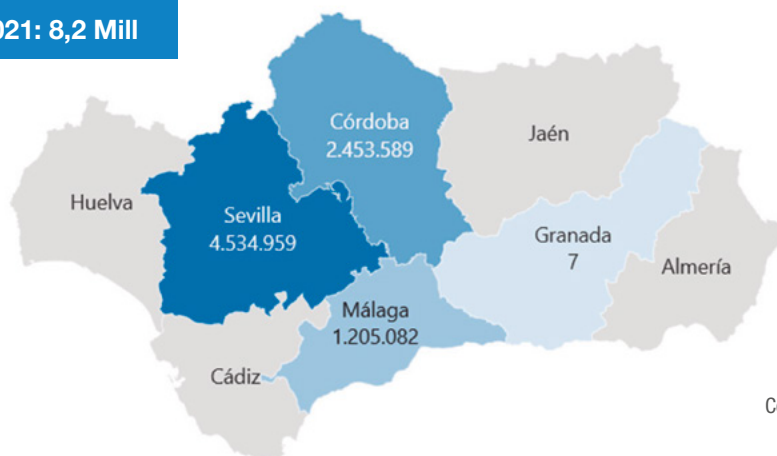
N.º cabezas 2021: 21 Mill



Con tecnología de Bing
© GeoNames

INCUBADORA

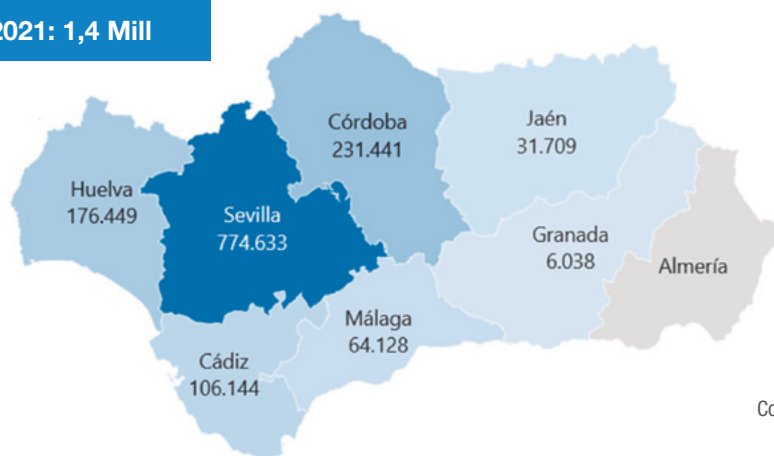
N.º cabezas 2021: 8,2 Mill



Con tecnología de Bing
© GeoNames

GRANJA DE CRÍA O CRIADERO

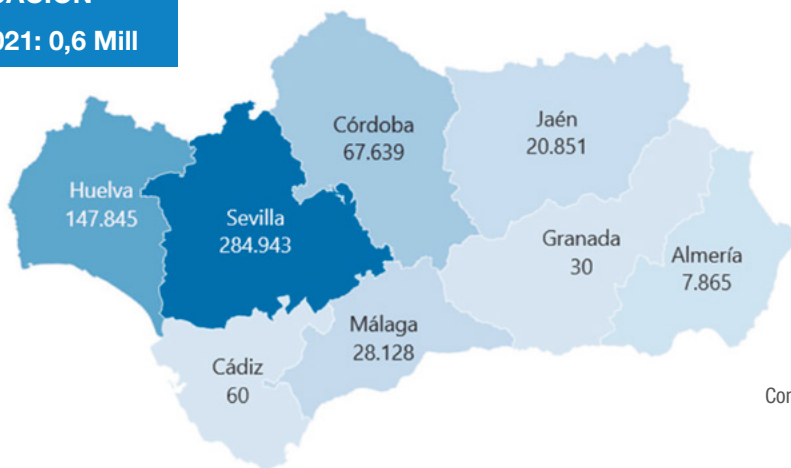
N.º cabezas 2021: 1,4 Mill



Con tecnología de Bing
© GeoNames

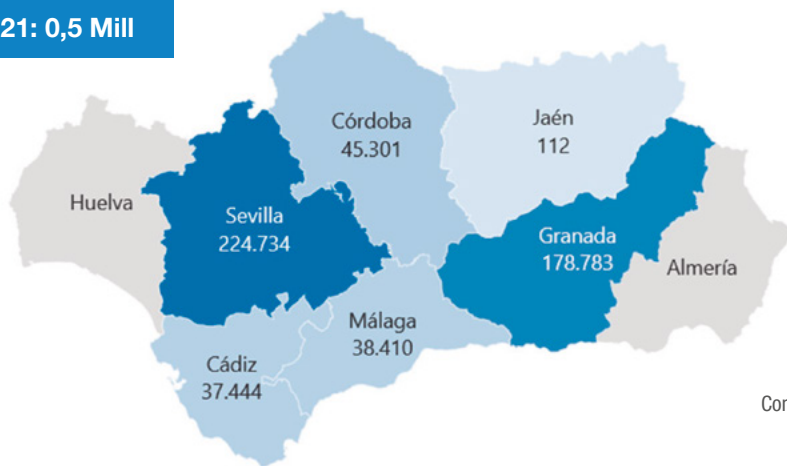
Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2015, 2017, 2019, 2020 Y 2021; incluye actividades productivas, recreativas y de autoconsumo.

GRANJA DE MULTIPLICACIÓN
N.º cabezas 2021: 0,6 Mill



Con tecnología de Bing
© GeoNames

MATADERO
N.º cabezas 2021: 0,5 Mill



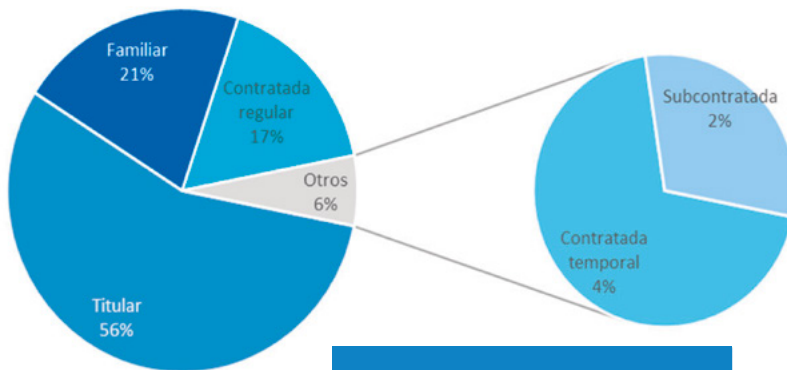
Con tecnología de Bing
© GeoNames

Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2015, 2017, 2019, 2020 Y 2021; incluye actividades productivas, recreativas y de autoconsumo.

Estructura de las explotaciones

Mano de obra

Las explotaciones andaluzas con OTE avícola generan 849 UTA, de las cuales el 56% son del Titular de la explotación, el 21% es mano de obra familiar, el 17% es mano de obra contratada regular, el 4% es contratada temporal y el 2% subcontratada.



Nº UTA andaluza 2020: 849

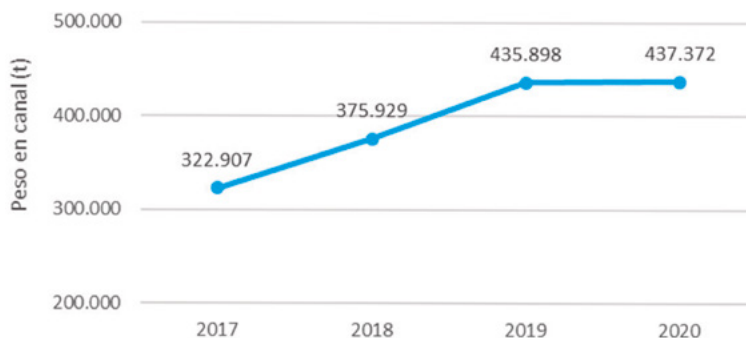
Fuente: Censo agrario 2020; Nº de UTAs totales en Andalucía en la Orientación Técnico Económica de aves, OTE 52.

La unidad de trabajo anual (UTA) equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año, es decir, las horas totales trabajadas divididas por la media de horas anuales trabajadas en empleos a tiempo completo en el país; UTA =225 jornales

Producción

Carne de ave

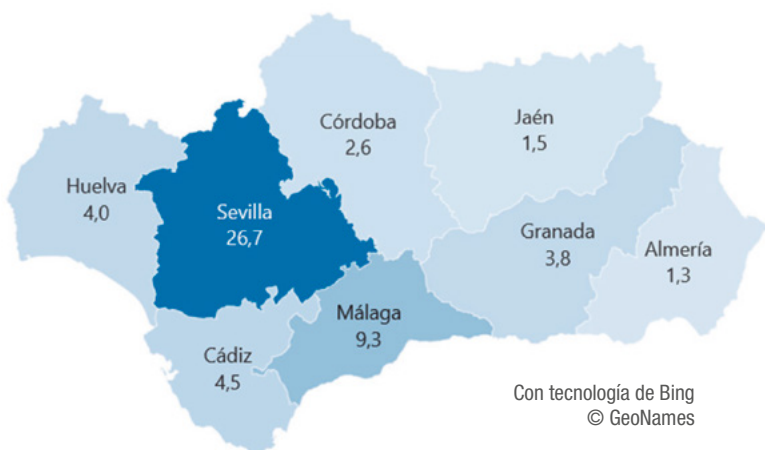
Evolución positiva entre 2015 y 2020, con un incremento de un 46%, alcanzando las 437.372 toneladas en 2020.



CARNE DE AVE
2020: 437.372 t

Huevos

Evolución fluctuante entre 2017 y 2020, con un retroceso de un 4% y posterior recuperación del 6% en 2019 y el 1% en 2020 para alcanzar las 53,6 millones de docenas.



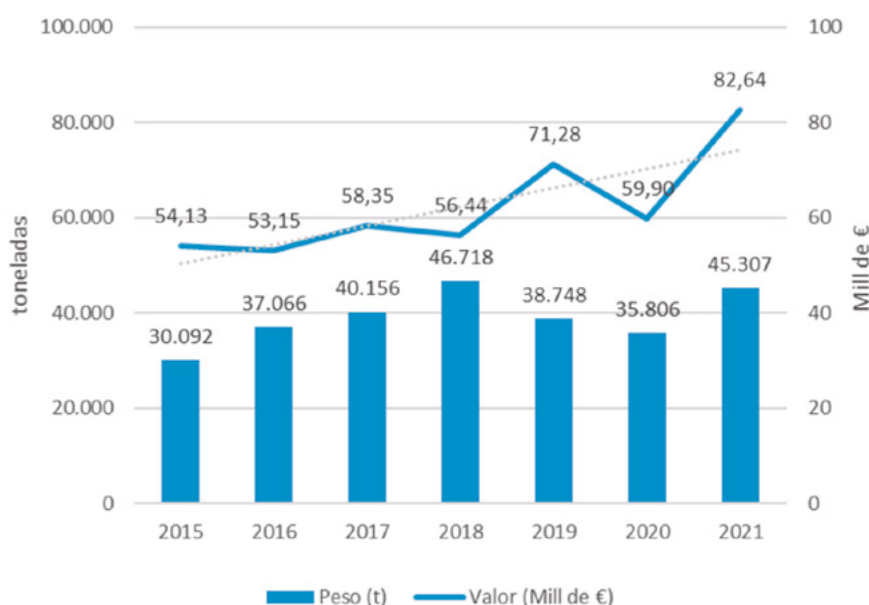
HUEVOS
Nº de docenas 2020: 53,6 Mill

Fuente: Producciones Ganaderas 2017-2020 (CAPADR).

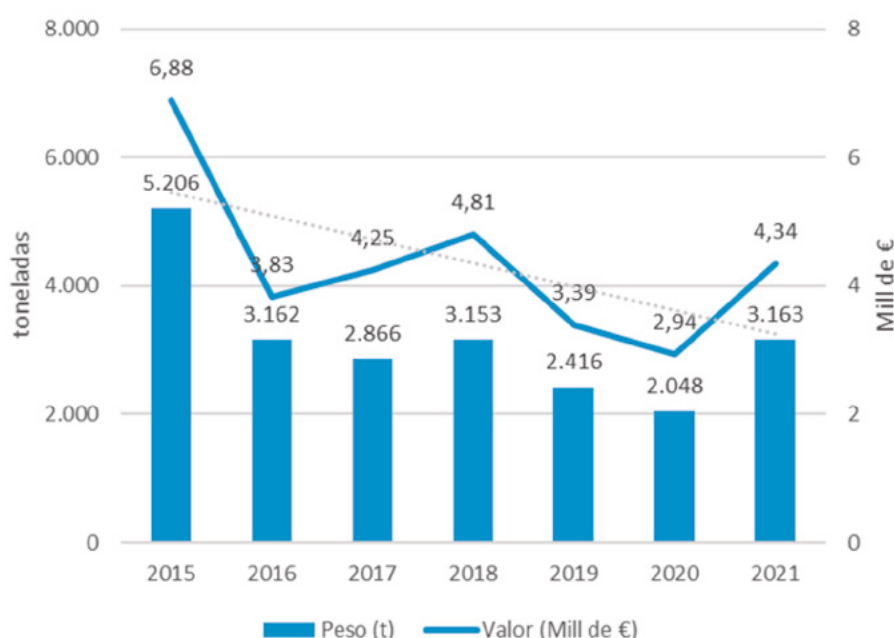
Comercio exterior

Exportaciones

Carne de ave



Huevos



45.307 toneladas de carne de ave y 3.163 toneladas de huevos

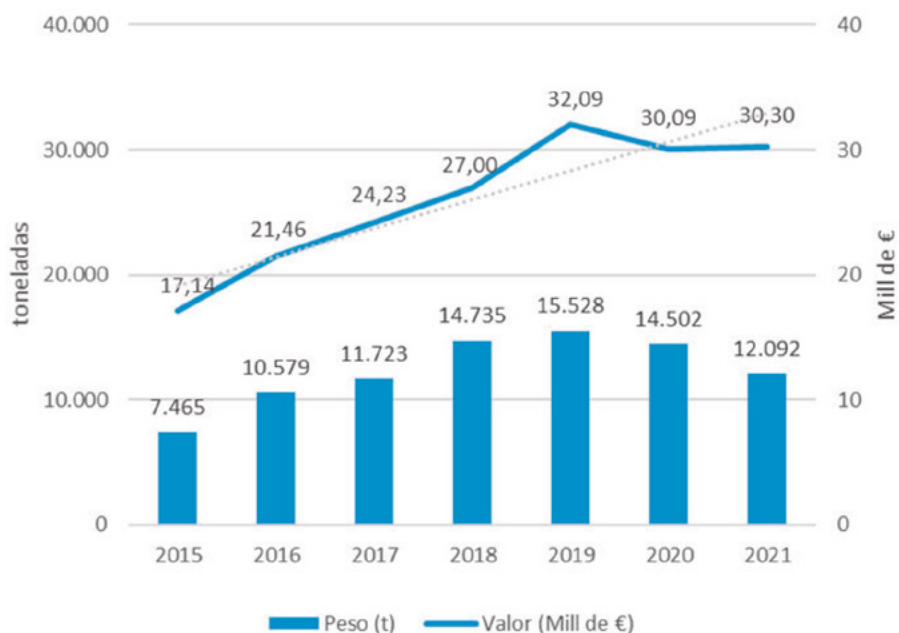
82,64 millones de euros de carne de ave y 4,34 millones de euros de huevos.

Principales destinos de carne: Portugal (22,4%), Francia (19,4%) y Alemania (19,2%).

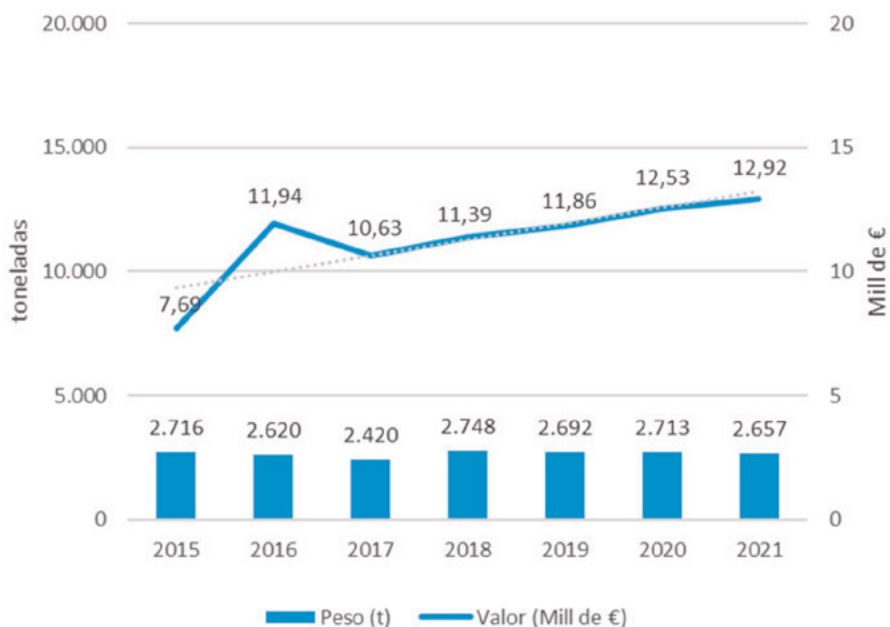
Principales destinos de huevos: Israel (26,7%), Gibraltar (22,2%) y Portugal (19,0%).

Importaciones

Carne de ave



Huevos



12.092 toneladas de carne de ave y 2.657 toneladas de huevos
 30,30 millones de euros de carne de ave y 12,92 millones de euros de huevos.
 Principales orígenes de carne de ave: Alemania (45,6%) y Polonia (27,0%).
 Principales orígenes de huevos: Francia (86,1%) y Portugal (10,7%).

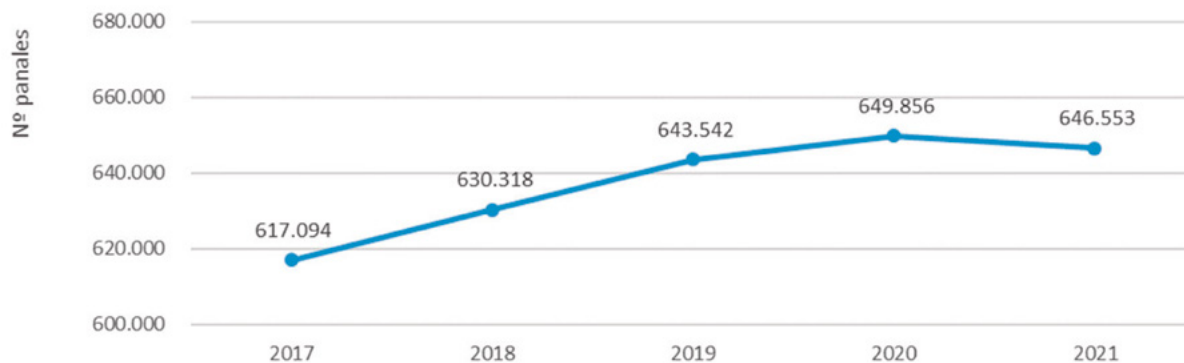


B•27

APICULTURA

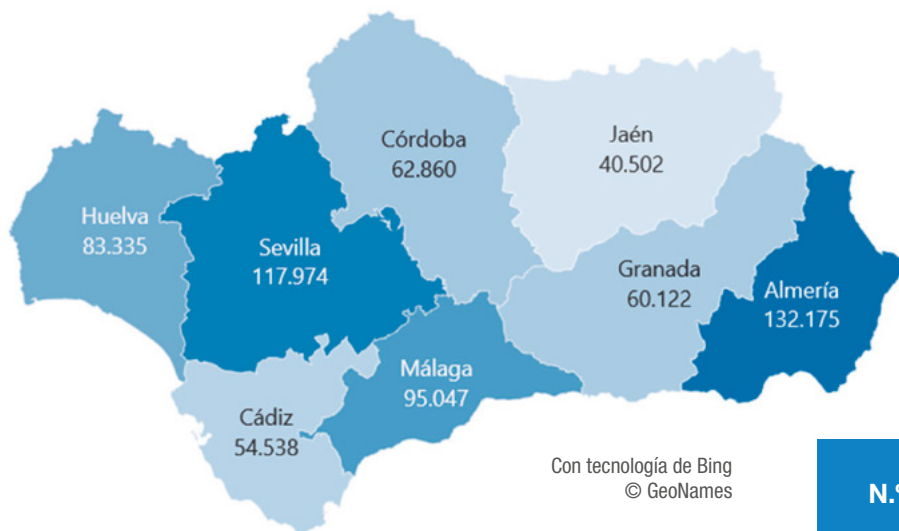
Censo y explotaciones

Número de panales



Crecimiento entre 2017 y 2020 (5,3%) y leve descenso entre 2020 y 2021 (0,5%) situándose en 646.553 panales en 2021.

Cabaña ganadera repartida por toda Andalucía, siendo Almería (20%), Sevilla (18%), Málaga (15%) y Huelva (13%) las principales; también es destacable su presencia en Córdoba (10%) y Granada (9%)



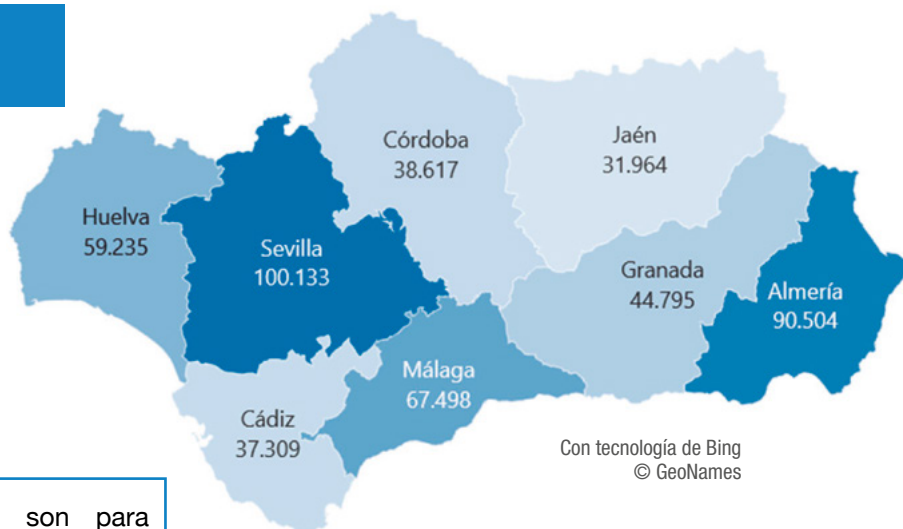
N.º panales 2021: 646.553

El 97% de los panales son trashumantes. La provincia con más panales estantes es Cádiz (8%).

Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2017, 2019, 2020 Y 2021.

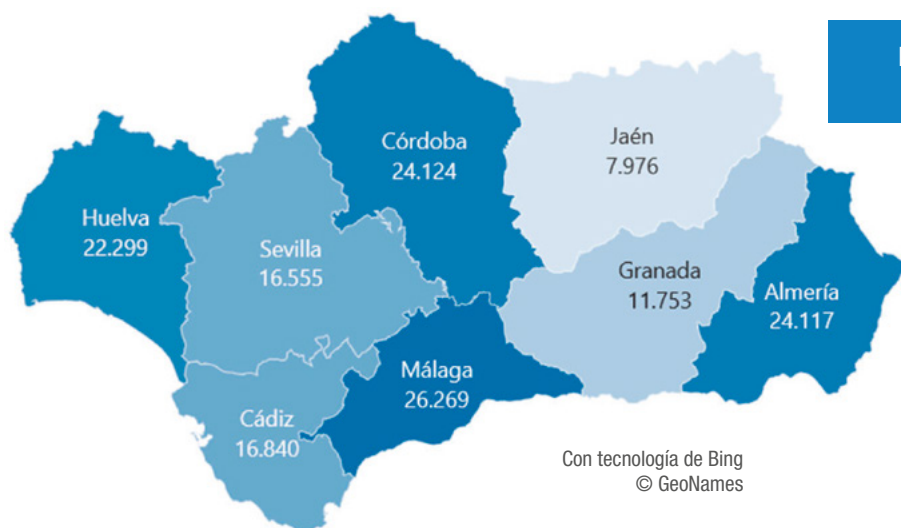
Actividad por provincia

Panales mixtos
N.º 2021: 470.055

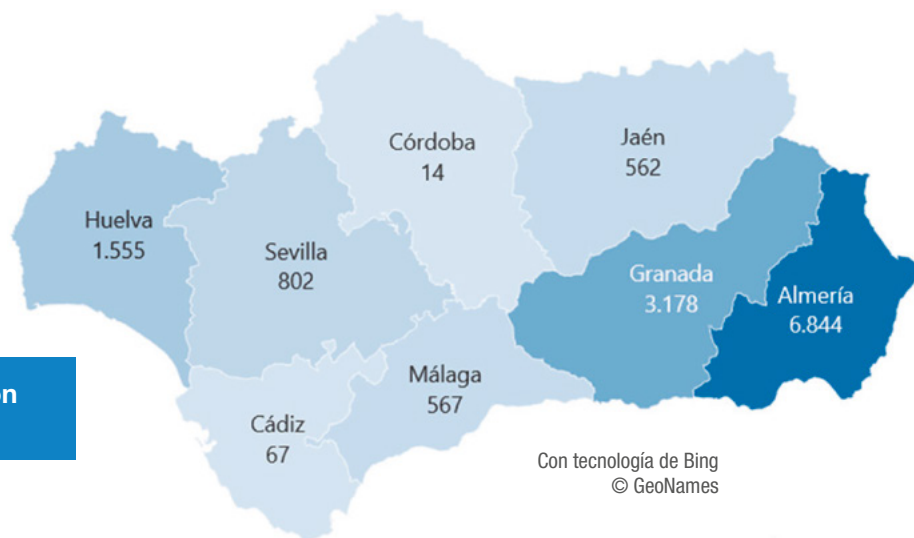


El 96% de los panales son para producción de miel o mixtas (que además se usan para polinizar).

Panales de producción
N.º 2021: 149.933



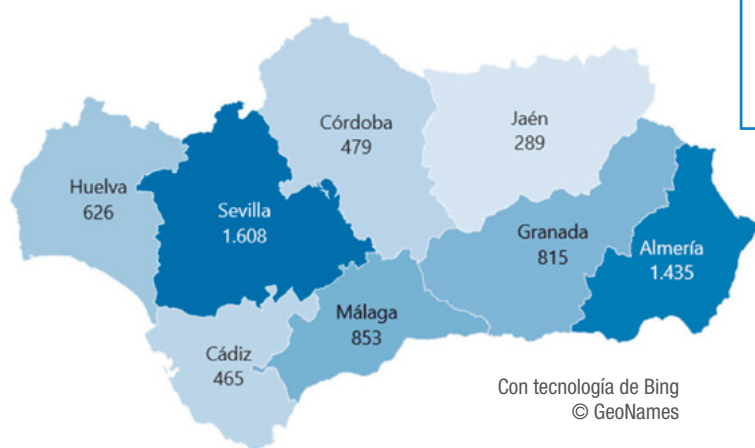
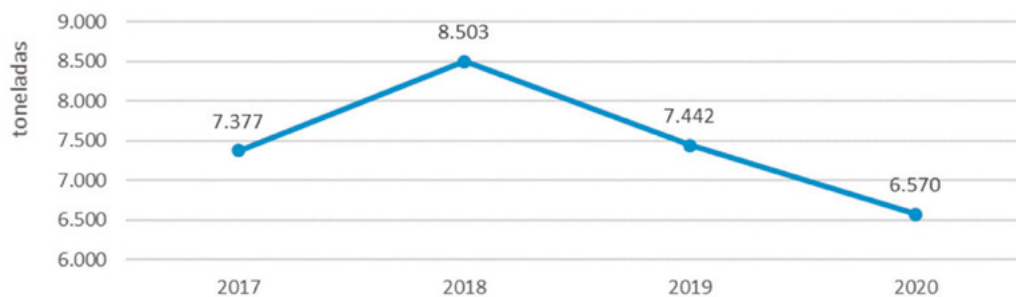
Panales de polinización
N.º 2021: 13.589



Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2017, 2019, 2020 Y 20.

Producción

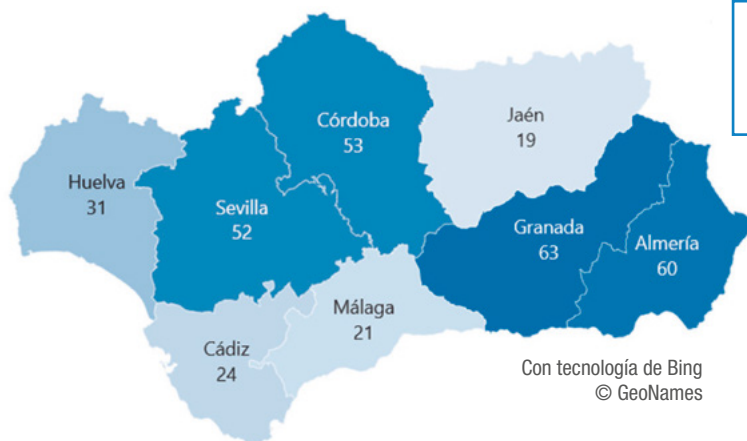
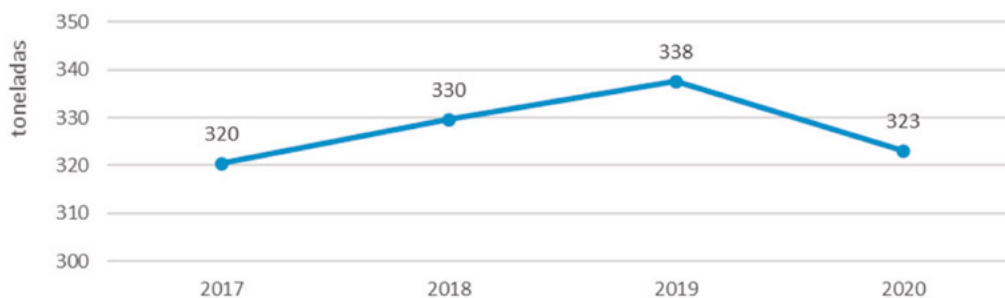
Miel



Descenso del 11% entre 2017 y 2020, llegando a las 6.570 toneladas en 2020.

Miel
2020: 6.570 t

Cera



La producción de cera se ha mantenido más o menos constante desde 2017, con 323 toneladas en 2020.

Cera
2020: 323 t

Fuente: Producciones Ganaderas 2017-2020 (CAPADR).

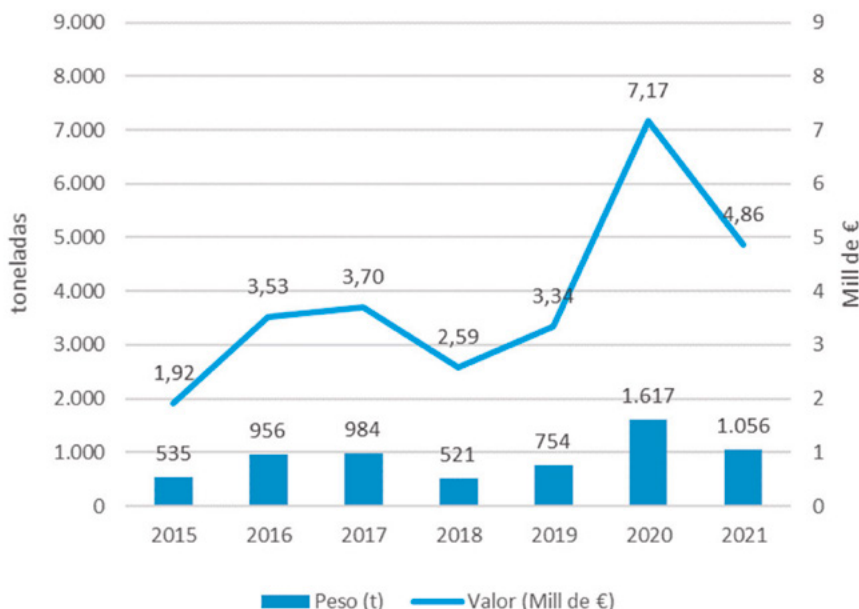
Comercio exterior

Exportaciones

Miel

1.056 toneladas y
4,86 millones de euros.

Principales destinos:
Francia (34%),
Estados Unidos (22%),
Marruecos (14%),
Reino Unido y
Portugal (8% cada una) y
Arabia Saudita (4%).

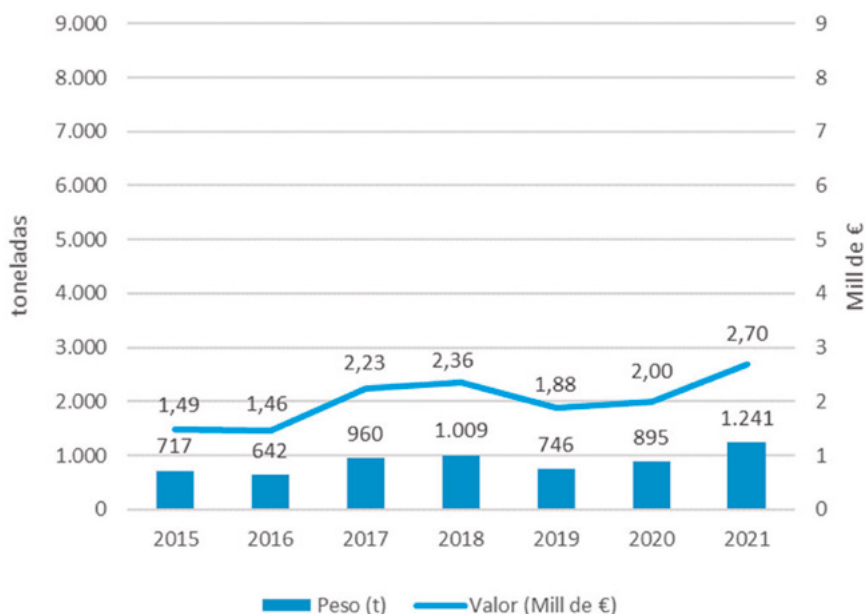


Importaciones

Miel

1.241 toneladas y
2,70 millones de euros.

Principales orígenes:
Alemania (32%),
Turquía (25%),
Uruguay (16%),
China (11%) e
India (8%).







SERIE C

ASPECTOS HORIZONTALES



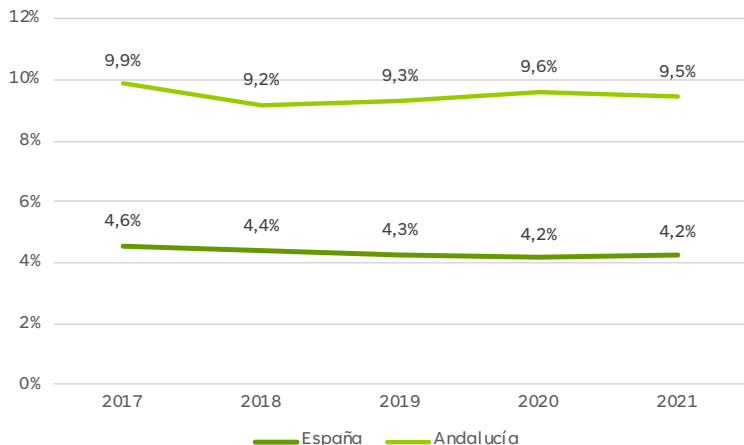


c•1

EMPLEO AGRARIO

Población activa

Personas activas del sector agrario/ personas activas totales (porcentaje)

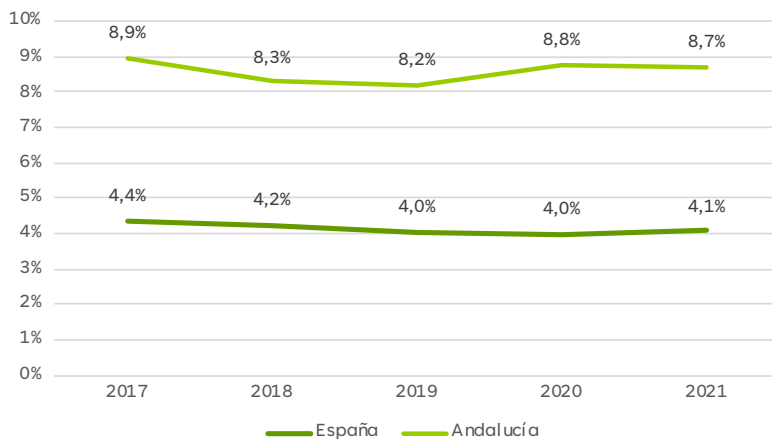


La relación entre la población activa agraria respecto a la población activa total es más representativa a nivel andaluz que nacional, manteniéndose constante y suponiendo la andaluza más del doble que la nacional (9,5% y 4,2%, respectivamente, en 2020).

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa 2021.

Población ocupada

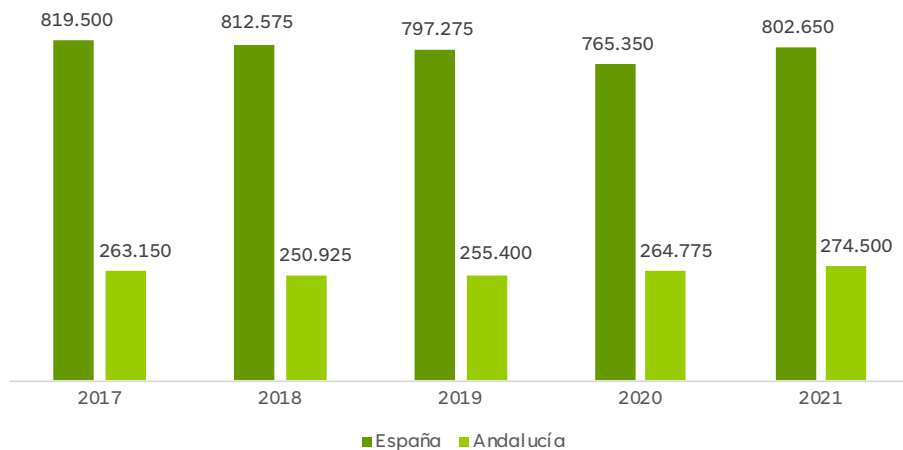
Personas ocupadas del sector agrario/ personas activas totales (porcentaje)



El peso de la población ocupada en el sector agrario respecto al total de sectores mantiene la misma proporción que la activa, siendo el peso de la andaluza aproximadamente el doble que la nacional.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa 2021.

Personas ocupadas del sector agrario (número)

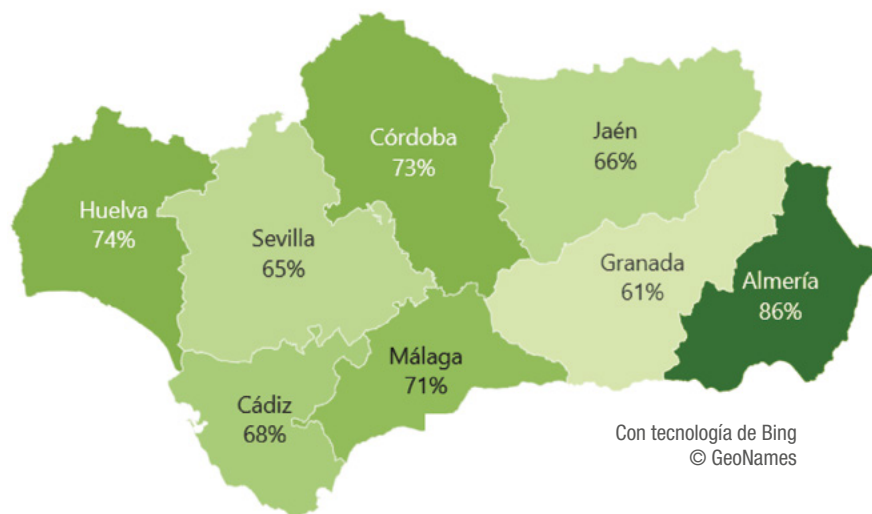


El número de personas ocupadas en los últimos 5 años ha disminuido un 2,1% en España, mientras que Andalucía ha aumentado un 4,3%, alcanzando actualmente el máximo de la serie.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa 2021.

Distribución

Tasa de empleo agrario



Almería es la provincia andaluza donde es mayor la tasa de empleo en el sector agrario, seguida de Huelva y Córdoba. En Almería, la tasa de empleo agrario supera a la tasa de empleo del total de sectores.

	Personas activas sector agrario	Personas ocupadas sector agrario	Personas paradas sector agrario	Tasa empleo agrario	Tasa empleo total sectores
Almería	90.000	77.475	12.525	86,1%	78,1%
Málaga	19.725	13.425	6.300	68,1%	77,0%
Huelva	45.275	33.250	12.025	73,4%	75,7%
Cádiz	49.025	29.750	19.275	60,7%	76,2%
Granada	47.425	34.900	12.525	73,6%	79,4%
Sevilla	46.325	30.425	15.900	65,7%	76,0%
Córdoba	29.525	21.100	8.425	71,5%	79,7%
Jaén	52.600	34.200	18.400	65,0%	77,9%
Andalucía	379.900	274.525	105.375	72,3%	77,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Encuesta de Población Activa 2021.

Personas afiliadas al sistema especial agrario

Los datos de afiliación al Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social en Andalucía son, para la mayoría de los meses de 2021, los más bajos de los registrados en la serie histórica analizada. En los últimos 5 años, el número de personas afiliadas ha disminuido paulatinamente, registrándose un descenso del 7,3% respecto de 2017.

Personas afiliadas al sistema especial de empleados agrarios del régimen general (número)



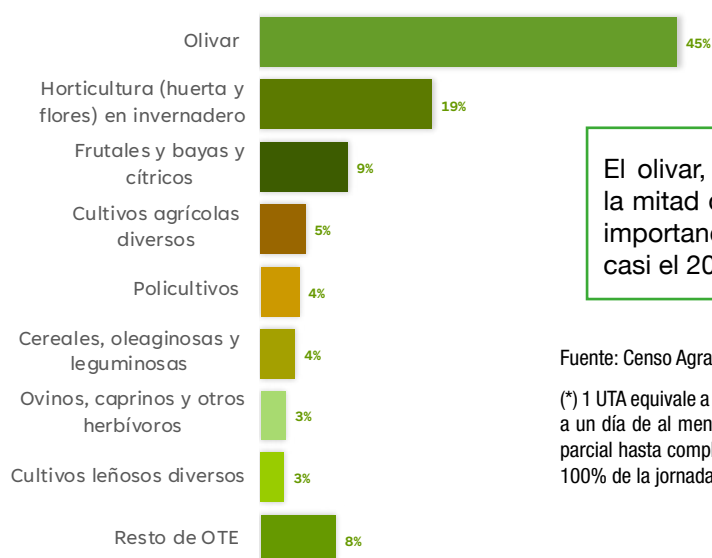
Fuente: TGSS 2021.

Empleo generado por Orientación Técnico-Económica (OTE)

OTE principal	Mano de obra (UTA*)			
	Mano de obra del Titular	Mano de obra familiar	Mano de obra no familiar	Total mano de obra
Olivar	41.455	25.751	59.334	126.540
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	11.572	3.074	37.652	52.298
Frutales y bayas y cítricos	7.321	2.292	16.960	26.572
Cultivos agrícolas diversos	3.579	1.065	9.055	13.699
Policultivos	2.439	1.150	8.346	11.935
Cereales, oleaginosas y leguminosas	3.566	1.181	5.935	10.682
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	4.814	912	2.129	7.856
Cultivos leñosos diversos	2.804	1.171	3.500	7.475
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	1.199	461	2.530	4.190
Porcinos	626	169	2.991	3.786
Otros cultivos y ganadería	1.259	308	1.444	3.010
Bovinos de carne y cría de bovinos	961	247	1.775	2.983
Viticultura	698	254	1.881	2.833
Ganadería mixta, predominio granívoros	387	79	1.001	1.467
Bovinos de leche	290	125	987	1.401
Aves	475	179	194	849
Ganadería mixta, predominio herbívoros	259	92	461	812
Agricultura general y herbívoros	231	46	354	631
Horticultura y cultivos diversos	82	28	470	580
Explotaciones no clasificadas	242	84	88	413
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	17	6	38	61
Granívoros diversos combinados	3	9	-	13
Total	84.276	38.684	157.126	280.086
% sobre el total de mano de obra	30%	14%	56%	100%

La mano de obra no familiar asciende a más del 56% del trabajo agrario, siendo la mano de obra proporcionada por el titular (30%) la siguiente categoría en importancia.

Distribución porcentual del empleo generado (UTA) según OTE principal



El olivar, con más de 126 mil UTA, genera casi la mitad de la mano de obra agraria. Le sigue en importancia el cultivo de invernadero, que supone casi el 20% del total del empleo generado.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

(*) 1 UTA equivale a 225 jornadas/año. Se entiende por jornada trabajada en la explotación a un día de al menos 8 horas de trabajo o bien a la suma de varios días de dedicación parcial hasta completar las 8 horas. Se considera jornada completa cuando se trabaja el 100% de la jornada laboral en la explotación, realizando actividades agrícolas.

Mano de obra familiar

OTE principal	Mano de obra familiar (UTA*)				
	Cónyuge	Resto familiares	Hombres	Mujeres	Total
Olivar	9.053	16.698	19.806	5.945	25.751
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	1.498	1.576	2.075	999	3.074
Frutales y bayas y cítricos	817	1.475	1.323	969	2.292
Cultivos leñosos diversos	639	532	619	552	1.171
Cultivos agrícolas diversos	297	769	672	393	1.065
Policultivos	331	819	818	331	1.150
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	401	511	619	293	912
Otros cultivos y ganadería	195	113	129	179	308
Cereales, oleaginosas y leguminosas	223	958	1.015	166	1.181
Viticultura	118	136	130	124	254
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	145	315	383	78	461
Bovinos de carne y cría de bovinos	56	191	195	53	247
Porcinos	46	123	117	52	169
Aves	63	117	140	40	179
Explotaciones no clasificadas	13	71	50	34	84
Ganadería mixta, predominio herbívoros	36	57	65	27	92
Ganadería mixta, predominio granívoros	24	55	65	14	79
Bovinos de leche	11	114	110	14	125
Granívoros diversos combinados	3	6	-	9	9
Horticultura y cultivos diversos	5	23	21	7	28
Agricultura general y herbívoros	2	44	42	4	46
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	-	6	6	-	6
Total	13.975	24.709	28.400	10.284	38.684

El 26,6% de la mano de obra proveniente de la familia la generan las mujeres. Los cónyuges representan el 36% de la mano de obra familiar.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

(*) 1 UTA equivale a 225 jornadas/ año. Se entiende por jornada trabajada en la explotación a un día de al menos 8 horas de trabajo o bien a la suma de varios días de dedicación parcial hasta completar las 8 horas. Se considera jornada completa cuando se trabaja el 100% de la jornada laboral en la explotación, realizando actividades agrícolas.

Mano de obra no familiar

OTE principal	Mano de obra no familiar (UTA*)					Total
	Contratada regular hombres	Contratada regular mujeres	Contratada regular total	Contratada temporal	Subcontratada	
Olivar	21.943	4.303	26.247	28.916	4.171	59.334
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	16.758	5.549	22.307	13.990	1.355	37.652
Frutales y bayas y cítricos	7.862	1.678	9.540	5.719	1.701	16.960
Cultivos agrícolas diversos	3.907	870	4.777	3.311	967	9.055
Policultivos	3.409	1.070	4.479	3.310	556	8.346
Cereales, oleaginosas y leguminosas	3.120	366	3.486	1.585	864	5.935
Cultivos leñosos diversos	1.240	326	1.566	1.653	281	3.500
Porcinos	2.007	263	2.270	441	280	2.991
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	919	322	1.240	939	351	2.530
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	1.046	230	1.276	344	509	2.129
Viticultura	906	249	1.154	701	26	1.881
Bovinos de carne y cría de bovinos	1.057	213	1.269	397	109	1.775
Otros cultivos y ganadería	716	132	848	564	32	1.444
Ganadería mixta, predominio granívoros	655	45	700	241	60	1.001
Bovinos de leche	698	87	784	142	61	987
Horticultura y cultivos diversos	224	88	312	148	10	470
Ganadería mixta, predominio herbívoros	306	14	319	117	24	461
Agricultura general y herbívoros	255	16	271	52	31	354
Aves	124	18	142	37	16	194
Explotaciones no clasificadas	48	21	69	13	5	88
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	35	-	35	1	1	38
Granívoros diversos combinados	-	-	-	-	-	-
Total	67.235	15.859	83.094	62.622	11.410	157.126

El 53% de la mano de obra contratada es regular; el 19% de estas contrataciones se realizan a mujeres. Este porcentaje es menor al de las mujeres que aportan mano de obra familiar. Entre los sectores con mayor representación de la mujer destaca el de la horticultura al aire libre.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

(*) 1 UTA equivale a 225 jornadas/ año. Se entiende por jornada trabajada en la explotación a un día de al menos 8 horas de trabajo o bien a la suma de varios días de dedicación parcial hasta completar las 8 horas. Se considera jornada completa cuando se trabaja el 100% de la jornada laboral en la explotación, realizando actividades agrícolas.

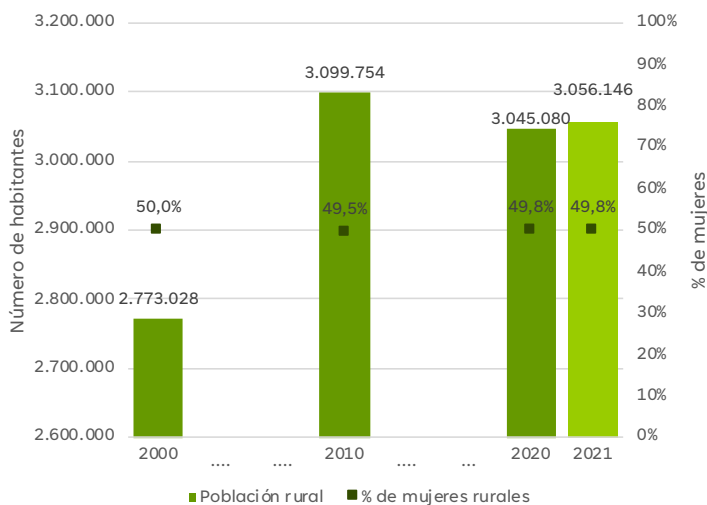


c.2

GÉNERO

Población rural

Evolución de la población rural

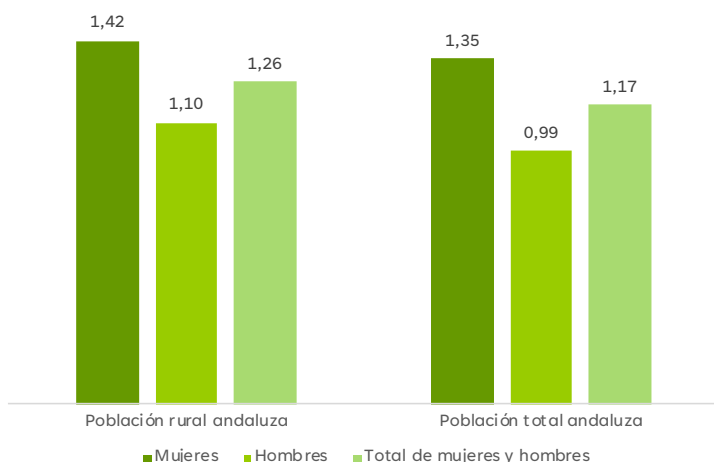


Se ha experimentado un incremento del 9,7% en la población rural desde el año 2000.

La presencia de las mujeres en el medio rural andaluz alcanza actualmente el 49,8%, el mismo porcentaje que en el año anterior y muy similar al de los últimos 20 años.

Fuente: Estimación propia del INE aplicados al Modelo AGER, a partir de dato de población. 2021.

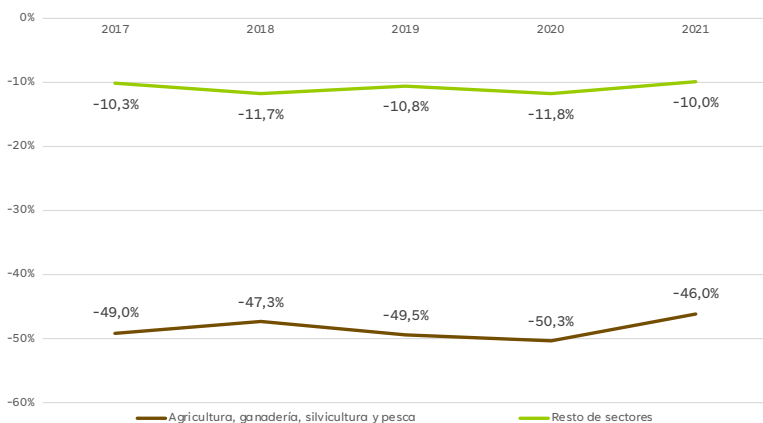
Índice de envejecimiento: población de 65 años en adelante/población de 14 años o menos



En 2021, la población rural andaluza presenta un índice de envejecimiento ligeramente superior a la población total; tanto para hombres, como para mujeres, como para el global en su conjunto.

Fuente: Estimación propia del INE aplicados al Modelo AGER, a partir de dato de población. 2021.

Empleo agrario

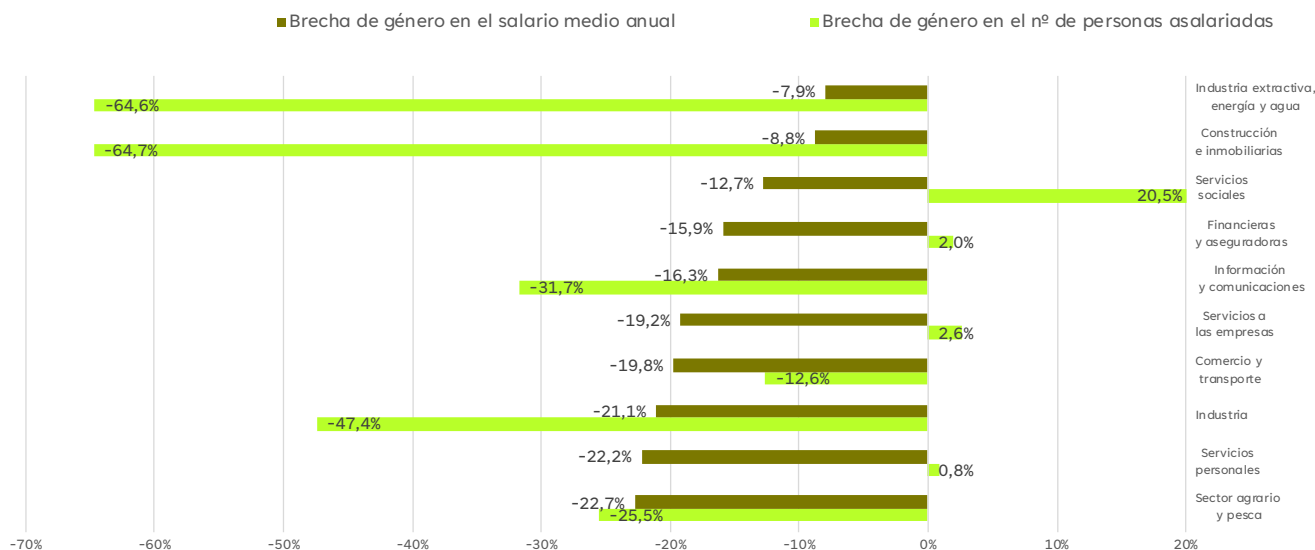


Brecha de género* en la población ocupada en el sector agrario negativa y muy acusada, si bien en los últimos cinco años ha mejorado desde el -49% de 2017 hasta el -46% en 2021.

Fuente: Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE del IECA. 2021.

*La brecha de género es un indicador de género y como tal pretende evidenciar, caracterizar y/o cuantificar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, así como verificar sus transformaciones, en un contexto socio-histórico determinado. Para este documento se ha tomado la diferencia entre el valor femenino y el masculino para el cálculo de todas las brechas que se presentan.

Brecha de género en personas asalariadas y salarios

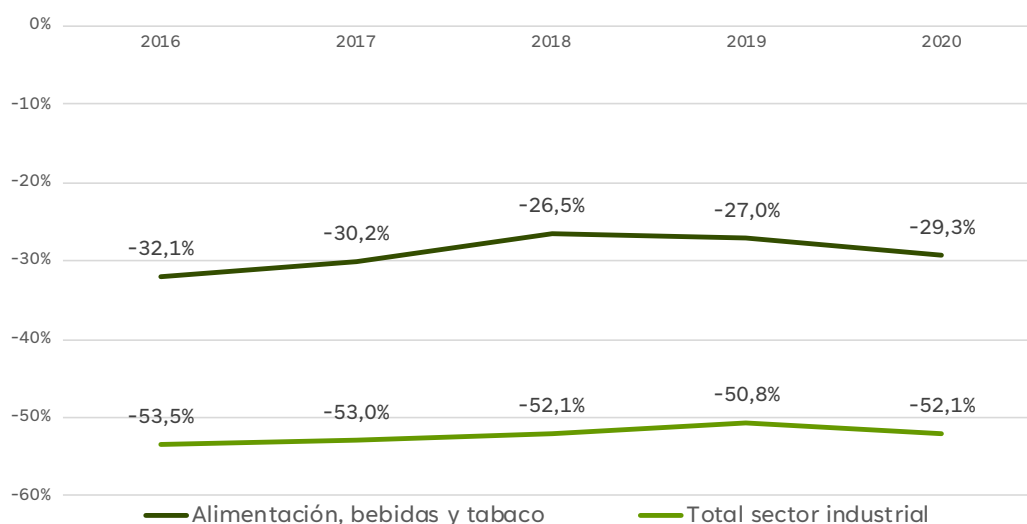


Fuente: IECA. 2021.

Existen grandes diferencias en la brecha de género en el número de personas asalariadas en función del sector.

La brecha salarial es desfavorable para el género femenino en todos los sectores; el sector agrario presenta una de las más acuciadas.

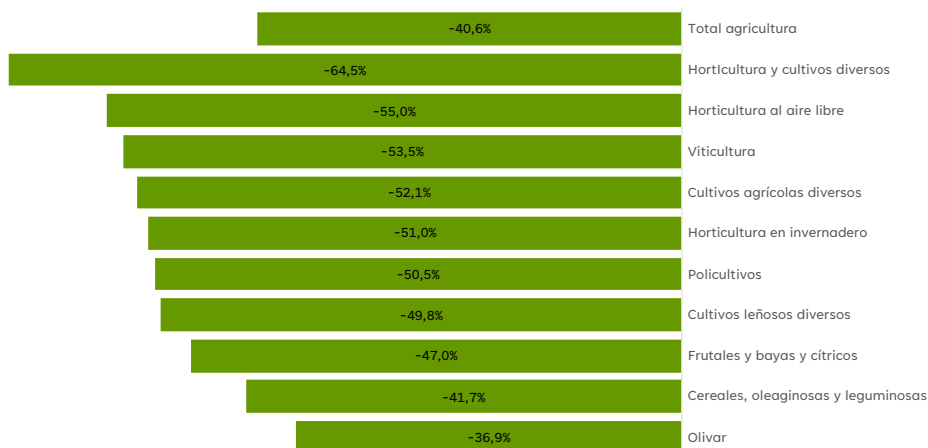
Brecha de género en las personas asalariadas del sector agroalimentario y del industrial



Fuente: Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial. IECA. Año 2020.

La brecha de género de personas asalariadas en la agroindustria como en el conjunto de la industria es negativa, aunque en la agroindustria es menos profunda. En el caso de la agroindustria la evolución de la brecha mejoró para la mujer hasta 2018, experimentando en los siguientes años un pequeño retroceso.

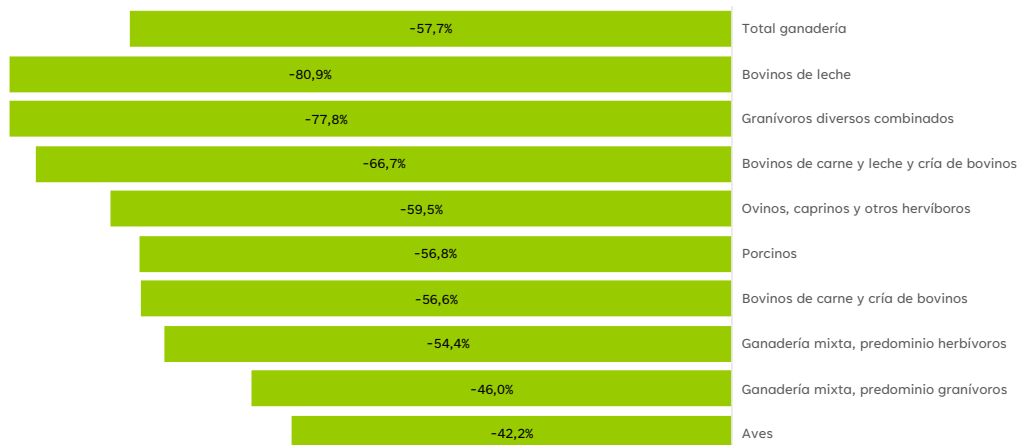
Brecha de género en la jefatura de explotación de las OTE agrícolas



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

Destaca la OTE olivar por su brecha más favorable (constituye la OTE más abundante). Le sigue por menor brecha de género la OTE cereales, oleaginosas y leguminosas.

Brecha de género en la jefatura de explotación de las OTE ganaderas



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

Las explotaciones de aves, seguidas de las de ganadería mixta con predominio de granívoros son aquellas en las que se registra menor brecha de género.

Titularidad compartida

La figura de titularidad compartida es poco utilizada: en el Registro de Titularidad Compartida (RETICOM) de las 1.031 explotaciones registradas en el territorio nacional solo 36 son de Andalucía.

Fuente: Registro de Titularidad compartida (RETICOM), a 1 de julio de 2022.

Dimensión económica de la explotación

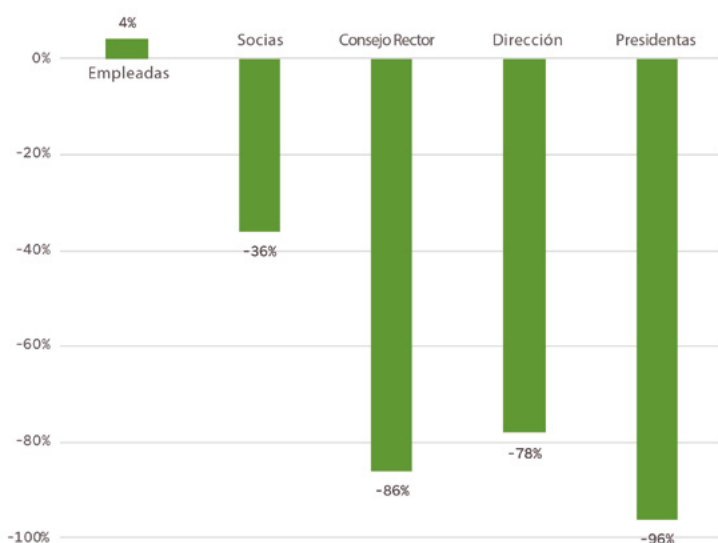
	Explotaciones	PET (Miles de €)	PET por explotación (Miles €/ explotación)
Hombre	190.088	8.919.518.681	46.923
Mujer	77.629	2.286.120.214	29.449
Total	267.717	11.205.638.895	41.856

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

La dimensión económica de la explotación es ostensiblemente mayor en el caso de los hombres (casi 47 mil euros por explotación), frente a mujeres jefas de explotación (29 mil euros).

Asociacionismo agrario. Cooperativas agroalimentarias

Brecha de género en las cooperativas agroalimentarias de Andalucía (Año 2020)



La brecha de género se acusa en los puestos de responsabilidad; mientras que respecto a las personas empleadas es incluso una diferencia a favor de la mujer. Esta diferencia se amplía conforme aumenta el nivel del puesto, situándose en casi el 96% en la presidencia de las cooperativas agroalimentarias.

Fuente: Informe "Cooperativas Agro-alimentarias 2021" de Cooperativas Agroalimentarias de España y "Memoria Anual 2020" de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía.

Formación agraria

Formación agraria en la jefatura de explotación: porcentaje sobre el total de hombres o de mujeres

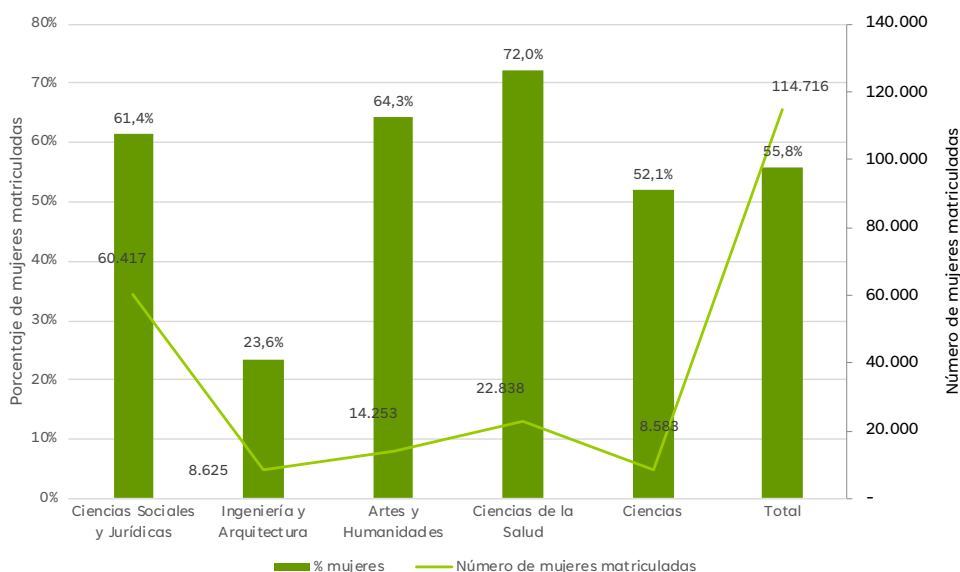


Las mujeres jefas de explotación tienen más formación agraria que los hombres en estos puestos.

En todo caso, la mayoría de mujeres y hombres tan solo tiene experiencia agraria.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

Mujeres matriculadas en estudios universitarios de grado según la rama de enseñanza. Curso 2019-2020



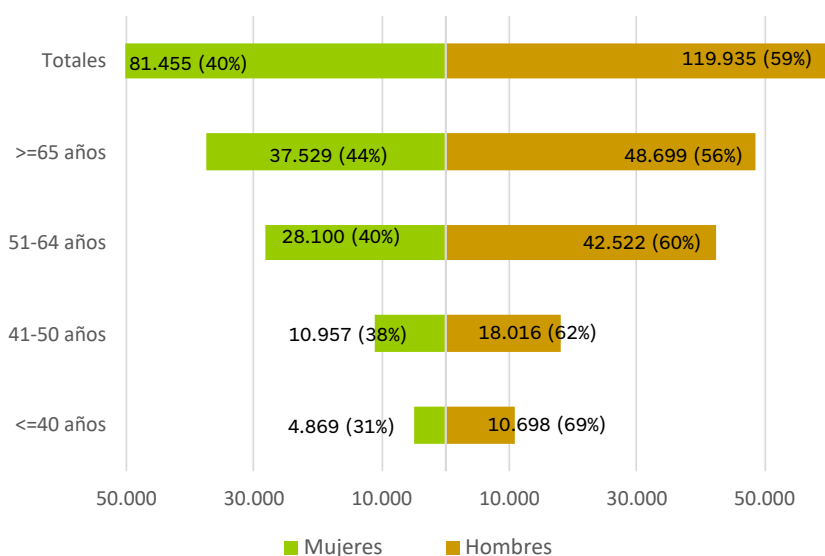
Las mujeres son minoría en las ingenierías directamente relacionadas con el sector agrario, como es el caso de la Ingeniería Agrícola o de la Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

El peso de las mujeres es muy superior al de los hombres en la Ciencia y Tecnología de los Alimentos, porcentaje que aumenta especialmente cuando se realiza conjuntamente este grado con el de Nutrición o en Veterinaria.

Fuente: IECA. Curso 2019-2020.

Personas beneficiarias de ayudas PAC 2021 e importes

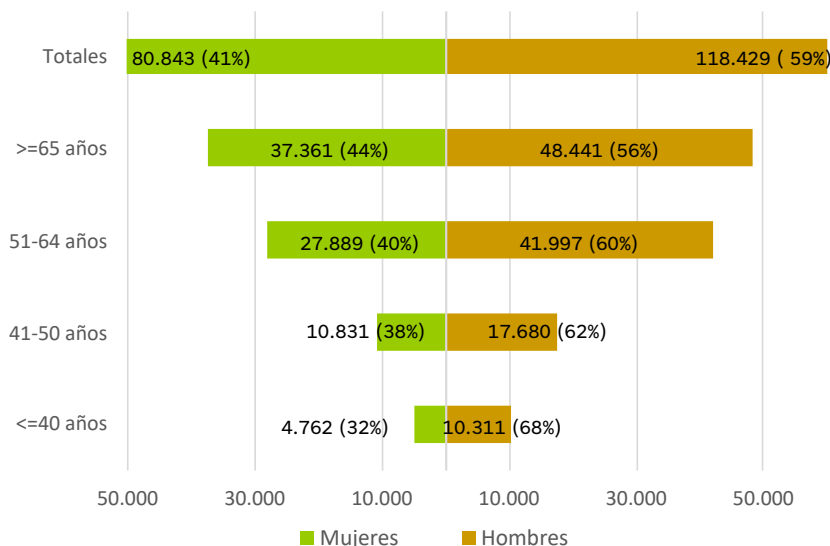
Personas beneficiarias de ayudas PAC*



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

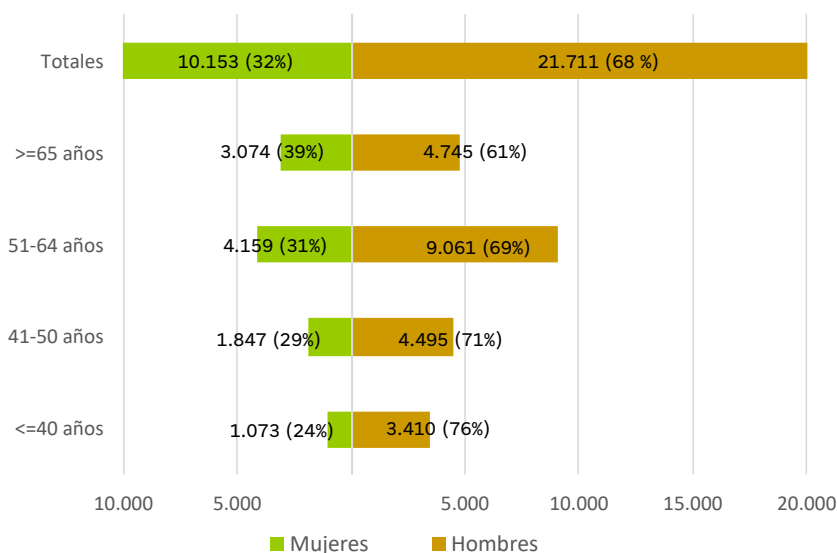
*En caso de que la misma persona reciba ayudas FEADER y FEAGA se computa como un único beneficiario.

Personas beneficiarias de ayudas FEAGA



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Personas beneficiarias de ayudas FEADER



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Existe envejecimiento del colectivo de personas beneficiarias, con más alta feminización en las edades más avanzadas. Este comportamiento se reproduce en el caso de las ayudas FEAGA, debido a alta representación de este fondo respecto al total de la PAC.

Para las ayudas FEADER, el colectivo de personas beneficiarias es más reducido y presenta menor envejecimiento. Sin embargo, la presencia femenina es menor para cada rango de edad como respecto del total (32% de beneficiarias mujeres).

SERIE C. ASPECTOS HORIZONTALES

	Estratos	Importe percibido por mujeres (euros)	Importe percibido por hombres (euros)	Importe total (euros)	% de importe percibido por mujeres	Importe medio percibido por mujer (euros)	Importe medio percibido por hombre (euros)
PAC*	<=40 años	33.317.590	96.188.637	129.506.227	26%	6.843	8.991
	41-50 años	46.686.296	110.244.677	156.930.974	30%	4.261	6.119
	51-64 años	111.594.972	231.925.727	343.520.699	32%	3.971	5.454
	>=65 años	171.359.182	233.918.060	405.277.242	42%	4.566	4.803
	Totales	362.958.040	672.277.101	1.035.235.142	35%	4.456	5.605
FEAGA	<=40 años	23.170.424	64.213.110	87.383.534	27%	4.866	6.228
	41-50 años	38.850.905	91.286.131	130.137.036	30%	3.587	5.163
	51-64 años	100.020.921	201.823.168	301.844.090	33%	3.586	4.806
	>=65 años	161.522.843	218.019.342	379.542.185	43%	4.323	4.501
	Totales	323.565.093	575.341.751	898.906.845	36%	4.002	4.858
FEADER	<=40 años	10.147.166	31.975.527	42.122.693	24%	9.457	9.377
	41-50 años	7.835.391	18.958.546	26.793.938	29%	4.242	4.218
	51-64 años	11.574.050	30.102.559	41.676.609	28%	2.783	3.322
	>=65 años	9.836.339	15.898.718	25.735.057	38%	3.200	3.351
	Totales	39.392.946	96.935.350	136.328.297	29%	3.880	4.465

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

*En caso de que la misma persona reciba ayudas FEADER y FEAGA se computa como un único beneficiario.

El 35% de los importes de ayuda de la PAC se concentra en las mujeres, que reciben una media de casi 4.500 € (los hombres reciben aproximadamente 5.600 €). Los resultados de la ayuda FEAGA son similares, dada la alta participación del FEAGA en la PAC.

En la ayuda FEADER la representación femenina en los importes totales del fondo es menor (el 29% del montante de la ayuda corresponde a mujeres). Esta representación aumenta en general también con la edad. Las diferencias entre los importes medios recibidos entre hombres y mujeres son menores que en el caso de la PAC en su conjunto y FEAGA.



JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto de Investigación y
Formación Agraria y Pesquera
IFAPA. Centro Alameda Obispo
Nº INVENTARIO
0234

IR01 4602 12.82

IR01 4603 12.82

C•3

I+D+i SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO

El I+D+i en Andalucía

El artículo 54 del Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2/2007) recoge el marco competencial de la Comunidad Autónoma en materia de I+D+i.

Posteriormente, la **Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento** estableció el marco general para la regulación de las actividades de ciencia y tecnología y su traslación a innovación en Andalucía.

La política pública en I+D+i desarrollada en el ámbito autonómico andaluz se integra y coordina como parte del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación y así queda recogido en la **Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**. En ella se regula, entre otros aspectos:

- El Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación (CPCTI): órgano encargado de la coordinación general del sistema y está formado por representantes del máximo nivel de la Administración General del Estado (AGE) y de las Comunidades Autónomas (CCAA).
- Los objetivos de los planes de investigación científica y técnica de la AGE y de las CCAA.
- Los mecanismos y criterios de articulación de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) con las políticas sectoriales del Gobierno, de las CCAA, de la Unión Europea (UE) y de los Organismos Internacionales.
- Los centros y entidades de investigación propios de las CCAA, así como de los compartidos con el Estado.

Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020

Evolución de las Políticas Públicas de I+D+i en Andalucía



Acuerdo de 20 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la **Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía EIDIA 2021-2027**

Este instrumento de planificación ha sido elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y sustituye al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI).

La Estrategia de I+D+i de Andalucía 2021-2027 tendrá en cuenta en su elaboración los déficits detectados en diversos aspectos, como:

- El gasto en innovación.
- La participación del sector empresarial en actividades de I+D+i.
- El capital riesgo.
- Las iniciativas de protección industrial.
- La capacitación de mano de obra en sectores intensivos en conocimiento.
- La participación de la mujer en el sistema andaluz del conocimiento.

Fuente: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía. EIDIA 2021-2027

La **EIDIA** representa la **apuesta por la I+D+i como base del crecimiento** económico en la región, un crecimiento competitivo, sostenible e integrador, **sustentado en la ciencia y el conocimiento**.

La adopción de un modelo económico viable requiere de la investigación, el desarrollo y la innovación para no comprometer a las generaciones futuras y avanzar así bajo la premisa de la sostenibilidad integral, logrando un crecimiento duradero, justo y viable en Andalucía.

La **EIDIA** está concebida como un documento guía para orientar las políticas públicas de I+D+i en la comunidad durante seis años y es el instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política de investigación en la comunidad en sustitución del anterior Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación - PAIDI 2020.

Su elaboración se ha abordado desde una perspectiva integradora, en línea con lo establecido en los principales planes y estrategias públicas regionales, nacionales y europeas en materia de ciencia e innovación, pero también en otros documentos que rigen distintas políticas sectoriales que inciden, en mayor o menor medida, en el avance de la I+D+i o se sustentan en él. Entre estos instrumentos se encuentran:

A nivel regional: la **Estrategia S4 Andalucía**, o la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2020- 2023, pero también la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía – ETEA 2021-2027 o la Estrategia de Compra Pública de Innovación.

En el contexto nacional: la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027 y los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, además de otros documentos de referencia como el Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación 2020-2021 y otros, de carácter más transversal, como la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030.

En el ámbito internacional: el escenario temporal de la EIDIA coincide con el Marco Financiero Europeo Plurianual 2021-2027 y los Fondos Next Generation, el paquete de recuperación puesto en marcha por la Unión Europea para paliar los efectos de la pandemia. Asimismo, la Estrategia andaluza está plenamente alineada con los criterios y planteamientos recogidos en la principal fuente de financiación de la I+D+i europea: el programa Horizonte Europa.

Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027, S4 Andalucía

El Acuerdo de 26 de enero de 2021 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 19 de 29/01/2021), aprueba su formulación, marcando formalmente el inicio del proceso de redacción, que establece las determinaciones generales respecto a su finalidad, contenidos, elaboración y aprobación final.

Según establece su **Acuerdo de Formulación(*)**, la *“finalidad de la **S4 Andalucía** es constituirse en el instrumento básico de planificación, ejecución, desarrollo y evaluación de las actuaciones públicas que se desarrollen en materia de Investigación, Innovación y Transición Industrial, con una perspectiva transversal de lucha contra el Cambio Climático, en el Marco Europeo de Cohesión 2021-2027”*, en coordinación, en su caso, con las estrategias específicas referentes a estas materias y en respuesta a los requerimientos exigidos por la Condición Favorecedora Temática de los Objetivos Específicos 1.1. y 1.4 del Programa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Andalucía 2021-2027, siguiendo las directrices de la Comisión Europea y la Autoridad de Gestión FEDER del Reino de España.

La nueva S4 Andalucía debe ser coherente con la planificación de la política de cohesión europea, la estatal y la regional para el periodo 2021-2027.

(*) La S4 Andalucía enmarca su formulación y diseño en el nuevo contexto socioeconómico europeo motivado por el virus SARS COV-2 y el nuevo paquete legislativo que conforman los Reglamentos de Cohesión para el marco financiero plurianual 2021-2027.

Fuente: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Ayudas a grupos operativos (GGOO) de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas

Periodo de programación 2014-2020

El Reglamento (UE) núm. 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), establece en su artículo 5 las prioridades de desarrollo rural de la Unión. La primera de ellas es el fomento de la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales, haciendo especial hincapié en:

- fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales,
- reforzar los lazos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura, por una parte, y la investigación y la innovación, por otra, para entre otros fines, conseguir una mejor gestión y mejores resultados medioambientales,
- fomentar el aprendizaje permanente y la formación profesional en el sector agrario y el sector forestal.

Se enmarcan en la **Medida 16 “Cooperación”, Submedida 16.1. “Apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agroalimentaria”**, la cual incluye las siguientes operaciones:

- Operación 16.1.1.: Ayudas a la creación de grupos operativos de la AEI.
- Operación 16.1.2.: Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
- Operación 16.1.3.: Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI en el sector del olivar.

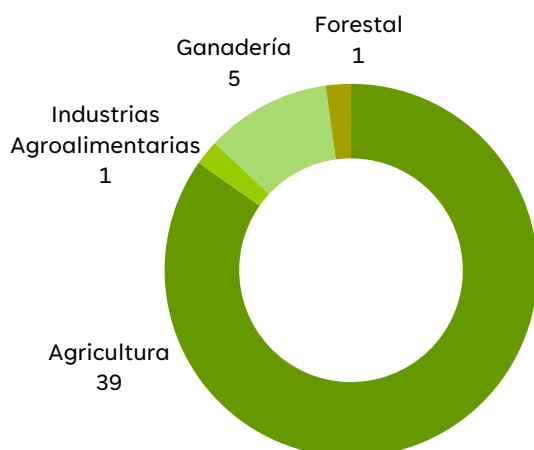
Los **grupos operativos** son agrupaciones funcionales y temporales de agentes interesados en la innovación en un sector. En el caso del sector agrícola son agrupaciones de agricultores y sus formas asociativas, gestores forestales, comunidades rurales, sector investigador, ONG, empresas y demás partes interesadas en la innovación en el sector agrícola.

Se trata de figuras centradas en el desarrollo de proyectos concretos y en la difusión de sus resultados, previstas por los Reglamentos de la Unión Europea, y que en el caso de Andalucía están contempladas en el Plan de Desarrollo Rural 2014-2020 y cuentan con distintas líneas de ayuda impulsadas por la Consejería competente en materia de agricultura, tanto para la constitución de grupos operativos como para el desarrollo de proyectos concretos (funcionamiento de un grupo operativo ya constituido).

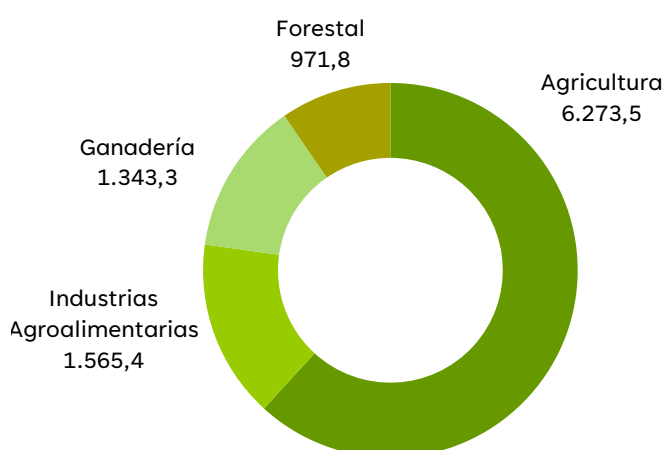
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Convocatoria 2016

Grupos operativos (GGOO)



Total inversión pública (miles €)



Fuente: Red Rural Nacional - Grupos Operativos.

Convocatoria 2020

Bases reguladoras: Orden de 7 de julio de 2020, de bases reguladoras para la concesión de subvenciones al funcionamiento de Grupos Operativos en los sectores agrícola, alimentario y forestal en Andalucía.

Convocatoria 2020: Orden de 30 de julio de 2020, por la que se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2020, las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014- 2020 (submedida 16.1, operación 16.1.2.), en el ámbito de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Seguimiento de la Convocatoria 2020	Número de beneficiarios	Importe (€)
13/07/2021. Propuesta Provisional de Resolución Línea 1. Ayudas al funcionamiento de los GG00 de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas	39	9.947.152
18/04/2022. Resolución Definitiva Línea 3. Ayudas al funcionamiento de los GG00 de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, contemplados en la ITI 2014 - 2020 de la provincia de Cádiz	8	1.792.188
06/07/2022. Resolución Definitiva Línea 2. Ayudas al funcionamiento de los GG00 de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas en el sector del olivar	20	5.309.864

Anualidad Operación	2021 (€)	2022 (€)	2023 (€)	Total (€)
Línea 1. Ayudas al funcionamiento de los GG00 de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas	2.016.565	4.033.130	4.033.130	10.082.824
Línea 2. Ayudas al funcionamiento de los GG00 de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas en el sector del olivar	1.061.973	2.123.973	2.123.946	5.309.891
Línea 3. Ayudas al funcionamiento de los GG00 de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas contempladas en la ITI 2014-2020 de la provincia de Cádiz	400.000	800.000	800.000	2.000.000

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

El Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC)

El **Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC)** está integrado por un conjunto de entidades que soportan, colaboran y proyectan dentro y fuera de las fronteras andaluzas la labor investigadora de la Comunidad Autónoma.

El Decreto 254/2009, de 26 de mayo establece la clasificación de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, define los requisitos para ser acreditado como tal y las actividades que desarrolla cada uno de ellos.

Se entiende como **Agente del Sistema Andaluz del Conocimiento** aquellos grupos de personas, instituciones, organismos y entidades que intervienen en los procesos de generación, transmisión, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento.

Se clasifican en distintos tipos atendiendo a su actividad principal, ordenándolos en tres categorías:

- Agentes de Generación de Conocimiento.
- Redes y estructuras que transfieren, adaptan y aplican el conocimiento para la producción de innovación.
- Entidades de gestión, que apoyan la coordinación y administración del conocimiento y las tecnologías.



Fuente: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Las universidades públicas andaluzas constituyen el principal actor del sistema, abarcando el 86% de los más de 2.200 grupos de investigación registrados. Además de sus centros e institutos de investigación, tienen un papel destacado los seis Campus de Excelencia Internacional que lideran proyectos que agregan las capacidades, tanto dentro como fuera del sistema universitario, en torno a sectores clave a nivel científico, económico y social para la región.

Asimismo, tienen un papel fundamental otros organismos y centros públicos de investigación. Es el caso del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con diversos centros propios o mixtos en la región. También de organismos y entidades del ámbito agroindustrial, como los centros del Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.

El SAC acoge, además, una treintena de parques y centros tecnológicos, que facilitan la explotación del conocimiento y lo acercan al sector productivo, junto a cerca de 20 fundaciones y centros de innovación y tecnología. Asimismo, son agentes del conocimiento otras entidades dedicadas a la transferencia y divulgación de los resultados de la investigación.

Existen varias agencias y corporaciones públicas entre cuyas actividades se incluyen tareas de transferencia y difusión del conocimiento:

Agencia Pública Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía, denominada 'Andalucía TRADE' (*), aglutina toda la actividad de apoyo al sector empresarial para favorecer la transformación económica, la promoción de las inversiones, la internacionalización, la innovación, el fomento de la I+D+i, la transferencia de conocimiento, el emprendimiento y el autoempleo.

Corporación Tecnológica de Andalucía. Reúne a los investigadores de excelencia de las universidades y centros de investigación, a las empresas con vocación innovadora, a entidades financieras que operan en Andalucía y a la Administración Pública.

OTRI en Andalucía. La Red OTRI Andalucía agrupa a las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación de las distintas universidades públicas de Andalucía y permite la puesta en común de programas de investigación y la unificación de esfuerzos en diferentes áreas de conocimiento. Además de la Red OTRI Andalucía, existen otras entidades dedicadas a la transferencia de resultados registradas en el Ministerio de Innovación y Ciencia.

Fundación Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento (Descubre). Aspira a convertirse en el punto de encuentro entre la sociedad, la ciencia y la innovación andaluza. Entre sus objetivos se encuentran el refuerzo de la oferta divulgativa de los centros de investigación andaluces y la promoción de actividades de divulgación científica.



(*) Andalucía TRADE, unifica cuatro entidades ya existentes:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), dependiente de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Andalucía Emprende, adscrita a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Fuente: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Agentes de Innovación en el ámbito agroalimentario según categoría



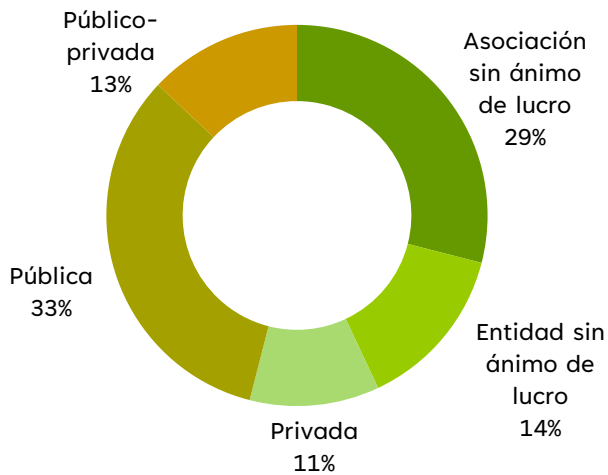
La **Administración Pública andaluza ha impulsado la I+D+i con el fomento y creación de Espacios Tecnológicos: Parques Científicos y Tecnológicos (PCT)** (con un destacado empuje público en su origen), **Centros Tecnológicos (CT)** o **Centros de Innovación Tecnológica (CIT)** (impulsados en su nacimiento, además, por iniciativas privadas), **Organismos Públicos de Investigación (OPI)** o **Espacios de Divulgación Científica y Tecnológica (DCT)**, entre otros agentes de innovación.

Por otro lado, se cuenta con una producción científica de calidad realizada por los grupos de investigación de las Universidades Andaluzas, de cuya difusión se encargan las **Oficinas de Transferencia de la Investigación (OTRI)** y otras **Entidades de Transferencia del Conocimiento (ETC)**.

La Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta con la **Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)**, que es una Entidad de Transferencia del Conocimiento (ETC) constituida como partenariado público privado, y que tiene como objeto la financiación de proyectos innovadores por parte de empresas.

Los **Grupos de Desarrollo Rural**, se consideran actores relevantes en el desarrollo de vínculos entre empresas, universidades y centros de investigación y la propia administración pública, y por su papel vertebrador en la constitución y puesta en marcha de los Grupos Operativos del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Tipo de gestión de las Entidades de Innovación

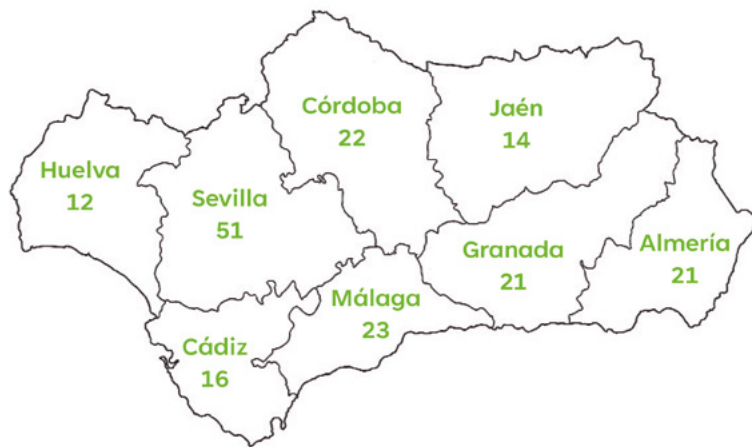


La **investigación producida en Andalucía** se realiza mayoritariamente en el **ámbito público**, aunque existen muchas instituciones privadas que participan como patronos en Fundaciones o impulsan la creación de Agentes del Conocimiento.

También se encuentran empresas privadas en las que la generación del conocimiento es un factor imprescindible en el desarrollo de su labor, o es el objeto de la misma.

Fuente: : Agentes de Innovación Agronómica y Tecnológica de Andalucía, Inventario. CAPADR.

Distribución provincial de las Entidades de Innovación en los Sectores Agrario y Agroalimentario

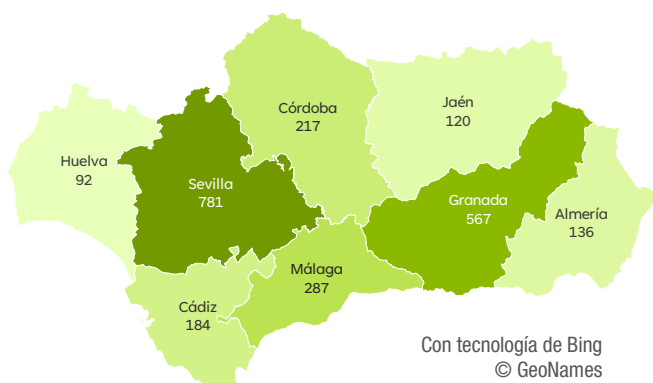


180 Entidades con Sede en Andalucía relacionadas con el Sector Agrario y Agroalimentario, de las cuales, 44,5% de las instituciones tienen al sector agroindustrial, al medio ambiente o la biotecnología como campos de actuación.

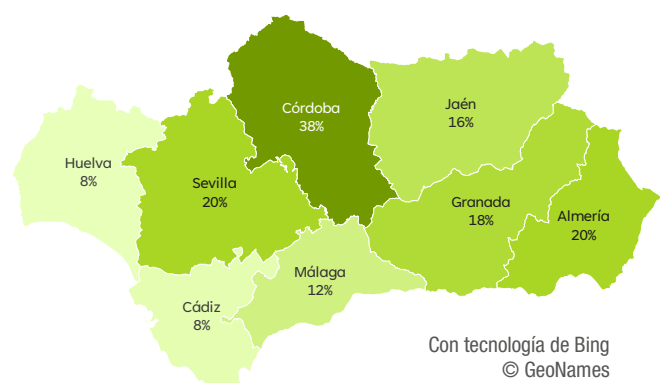
Siendo transversal el ámbito de trabajo del 55,5% de los agentes identificados.

Andalucía dispone de una amplia red de entidades con una clara orientación hacia la I+D+i en el desarrollo de su actividad, teniendo una relación directa en mayor o menor medida con los Sectores Agrario y Agroalimentario.

Grupos de investigación (GI)



% GI en áreas científico-técnica agro-bio-TIC





Grupos de Investigación.

Los grupos de investigación (GI) suelen estar asociados a las diferentes universidades, aunque también pueden pertenecer al CSIC, IFAPA, Fundaciones de Salud y otras entidades.

La provincia de Córdoba, con el 38%, es la que cuenta con una mayor proporción de GI ligados a las áreas científico – técnicas agrarias, biosanitarias o de TIC.

Fuente: : Agentes de Innovación Agronómica y Tecnológica de Andalucía, Inventario. CAPADR

El trabajo **colaborativo y en red** es una de las señas de identidad más destacadas de este tipo de entidades, normalmente están ligados a otras entidades de innovación y plataformas con las que realizan contactos y establecen alianzas para trabajar de manera conjunta.

Destacan las colaboraciones intrarregionales (54%) sobre las nacionales (31%) y éstas a su vez, sobre las internacionales (13% europeas y 2% a nivel internacional).

Los Agentes Innovadores participan en red, asociados a distintas Entidades

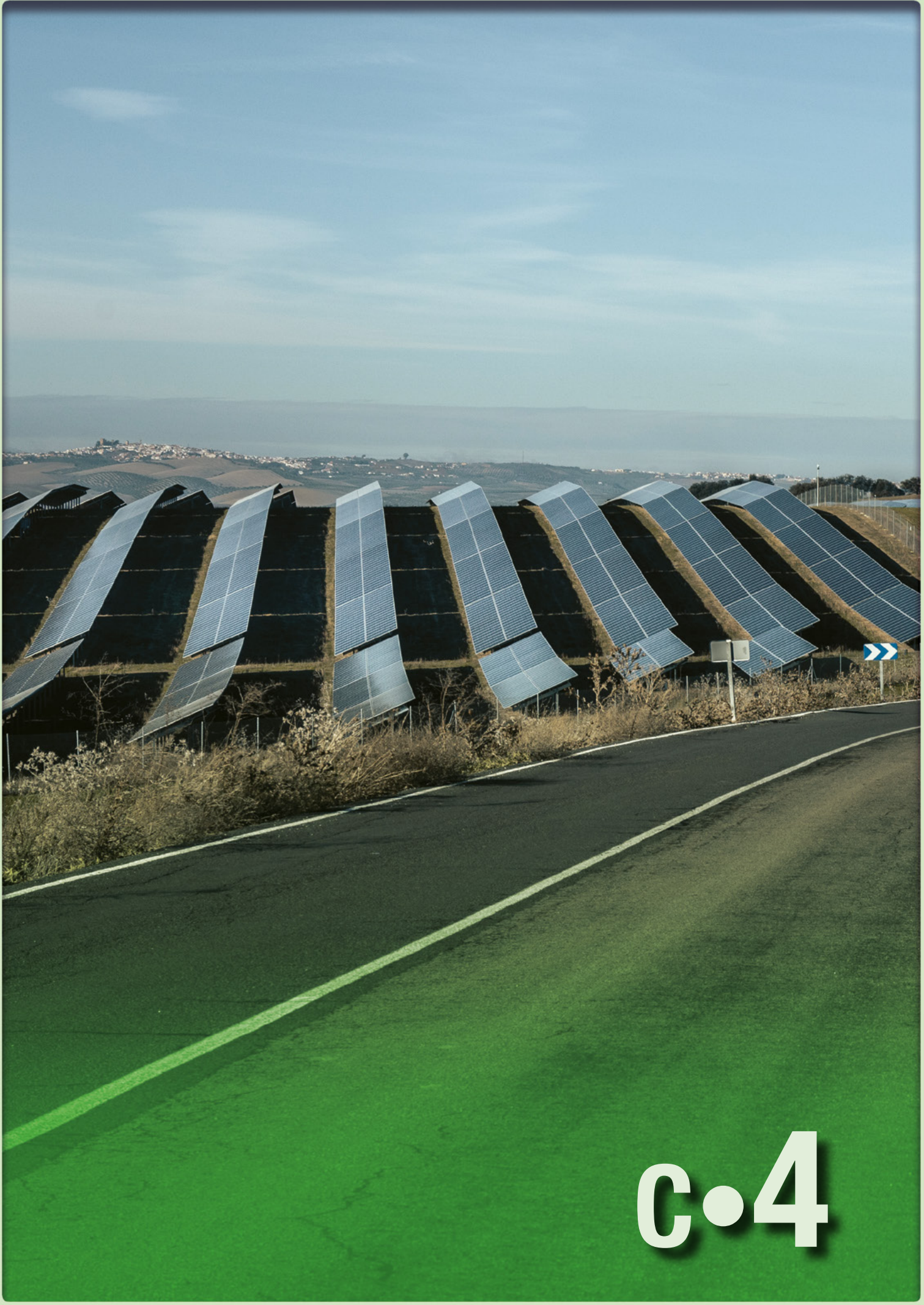
- Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) o internacional (IASP).
- Plataformas Europeas e Internacionales (Food for Life).
- Consorcios Internacionales...



Algunas entidades con las que establecen alianzas las entidades de I+D+i

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).
- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Agroalimentaria (INIA).
- Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER).
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- Universidades andaluzas y españolas.
- Campus de Excelencia (ceiA3, CamBio).
- Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA).
- Andalucía TRADE.
- Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).
- Instituto Maimónides de Investigación Biomédica (IMIBIC).
- Organizaciones Interprofesionales (aceite, aceituna de mesa, entre otros),
- Centros Tecnológicos, entre los que se mencionan: CICAP, SURGENIA, ANDALTEC, TECNOVA, BITAL, CTAQUA, Estación Experimental de las Palmerillas.
- Centros de Innovación Tecnológica.
- Parques Científicos y Tecnológicos andaluces, PITA, Rabanales 21, GEOLIT, PTS.
- Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen (CCRR).
- Grupos de Desarrollo Rural (GDR).

Fuente: : Agentes de Innovación Agronómica y Tecnológica de Andalucía, Inventario. CAPADR.

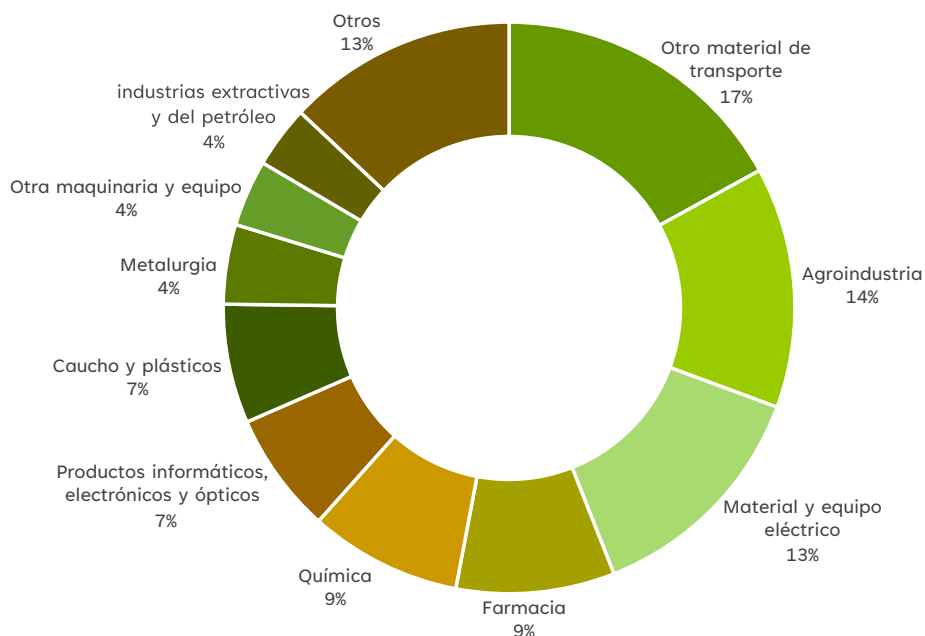


C•4

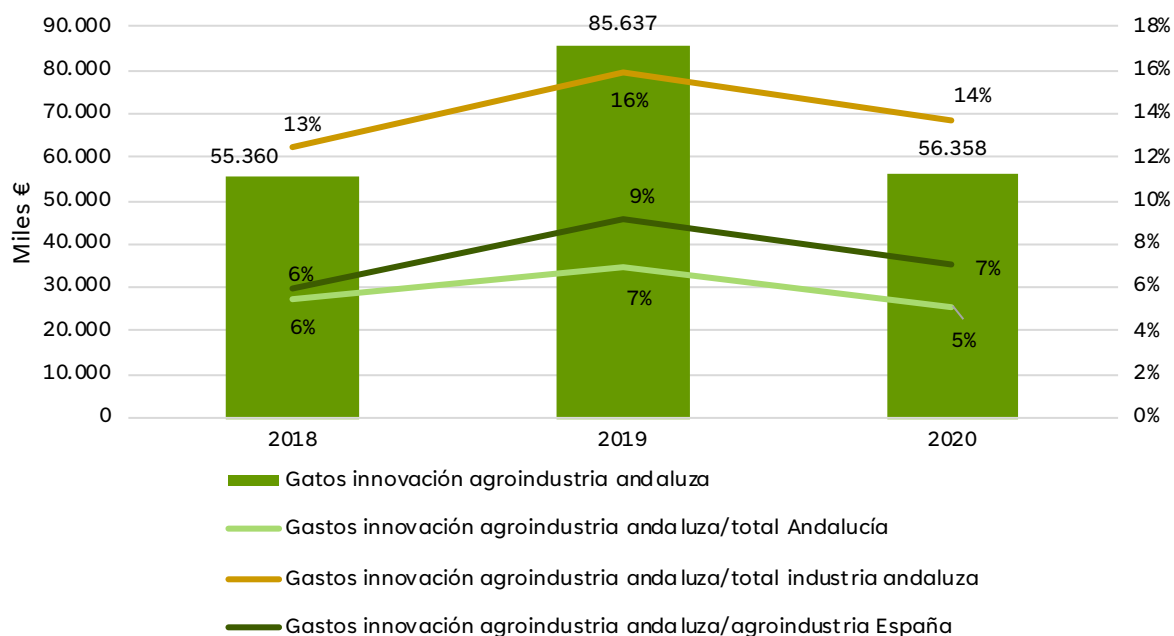
INNOVACIÓN E I+D EN LA AGROINDUSTRIA

Innovación en la agroindustria andaluza

Gasto en innovación por sectores industriales



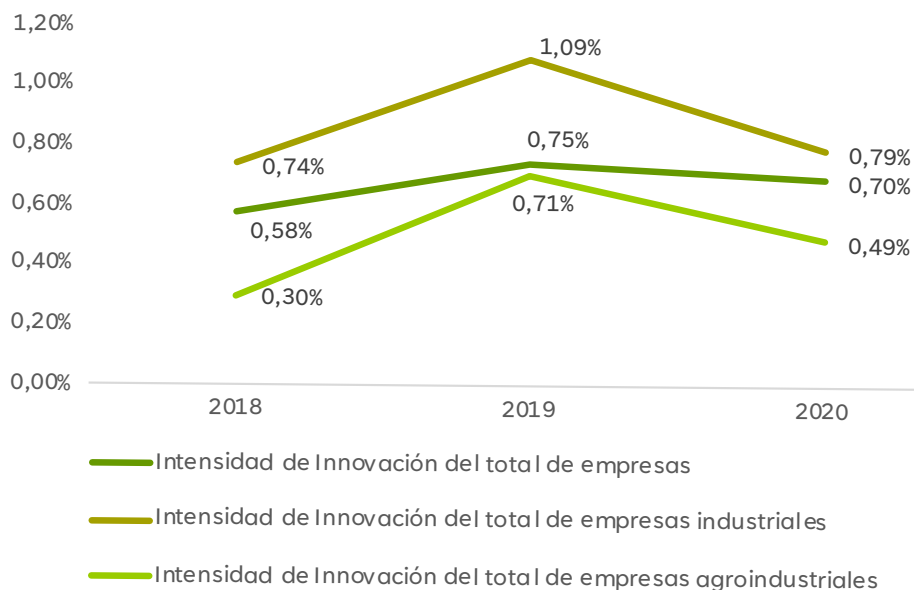
Evolución del gasto en innovación de la agroindustria



La agroindustria es el segundo sector dentro de los industriales con mayor gasto en innovación en Andalucía, supone un 14% del gasto total de innovación invertido por la industria y un 5% del gasto total en innovación invertido por el total de empresas.

Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

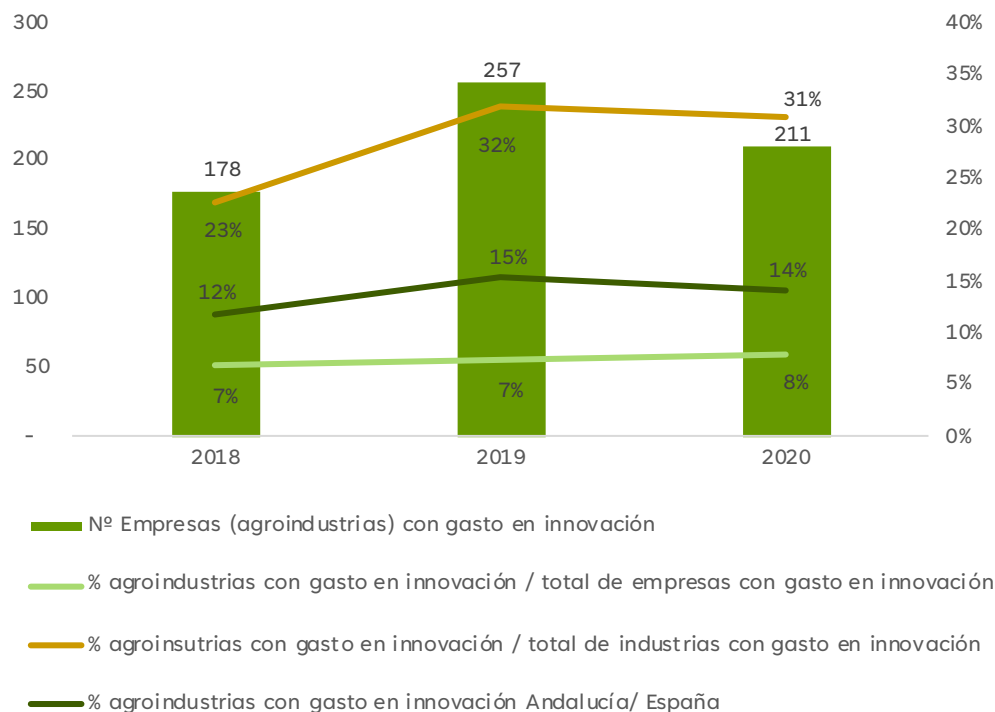
Intensidad de innovación*



* Intensidad de innovación = (Gastos innovación/Cifra de negocios)x100.

El gasto en innovación de la agroindustria supone un 0,49% del total de la cifra de negocios del sector (intensidad de innovación), lo que sitúa la intensidad de innovación de la agroindustria por debajo de la del sector industrial (0,79%) y de la del total de empresas (0,70%).

Número de empresas con gasto en innovación

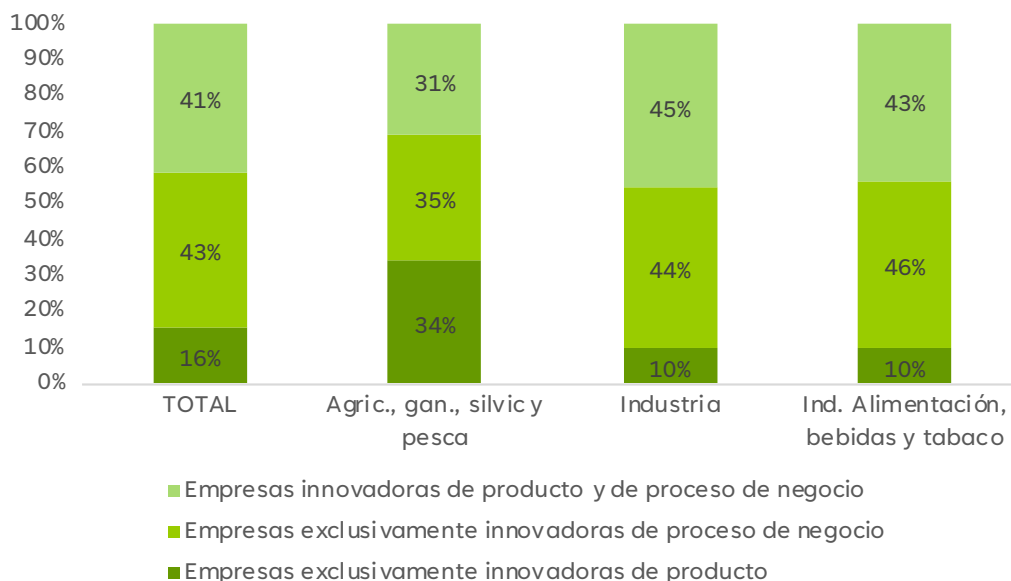


La agroindustria representa el sector industrial con mayor número de empresas con gasto en innovación (31%) que representan un 8% del total de empresas andaluzas con gasto en innovación y un 14% respecto a las agroindustrias españolas con gasto en innovación.

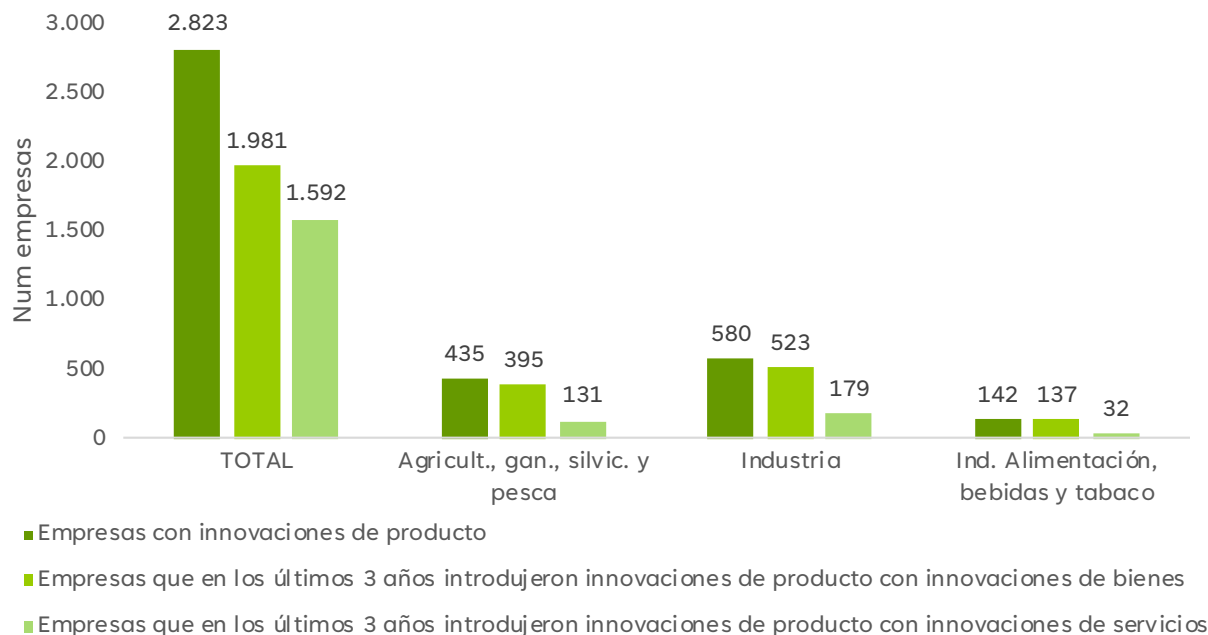
Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

Empresas innovadoras por tipo de innovación:

Innovación de producto/ de proceso (% sobre el total de empresas innovadoras)



Empresas innovadoras por tipos de innovación de producto



Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

Empresas innovadoras por tipos de innovación de proceso*



(*) Nº Empresas que durante los tres últimos años implementaron procesos de negocio nuevos o significativamente mejorados

Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

Estrategias de innovación más importantes*



(*) % de empresas, sobre el total de empresas, que consideran que las siguientes estrategias tuvieron un grado de importancia elevado en el desempeño económico de su empresa.

Factores que dificultan la innovación*

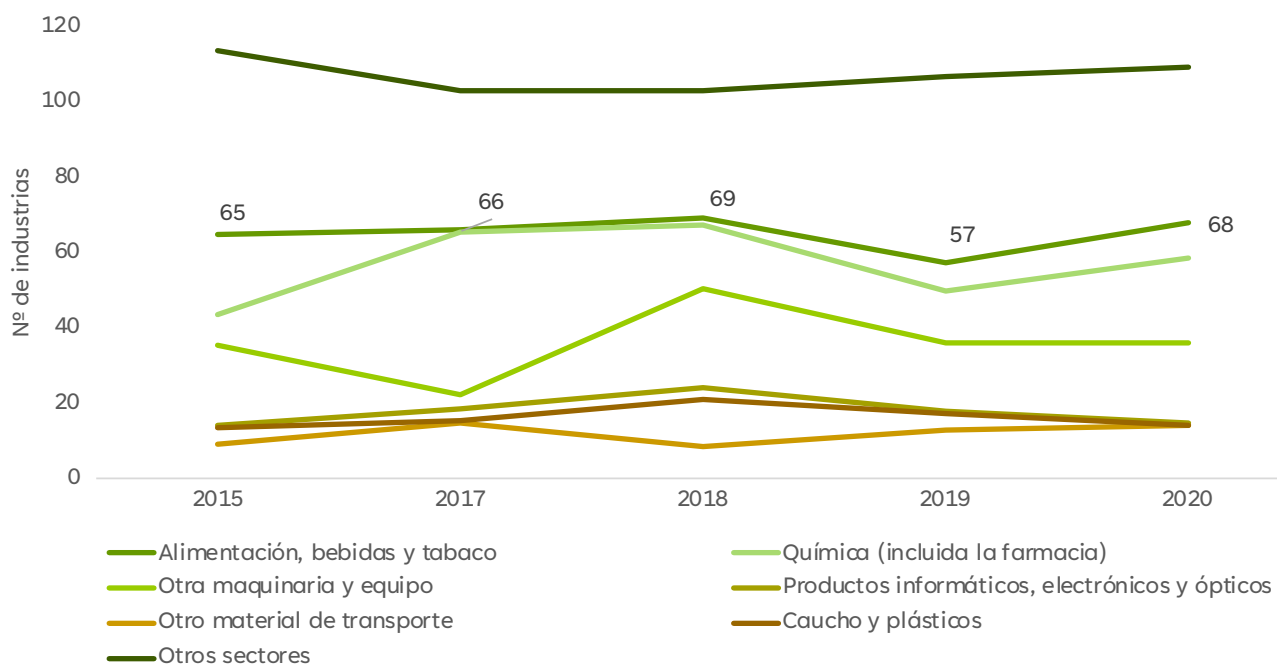


(*) % de empresas, sobre el total de empresas, que consideran que los siguientes factores tuvieron un grado de importancia elevado a la hora de dificultar la decisión de iniciar la ejecución misma de las actividades innovadoras.

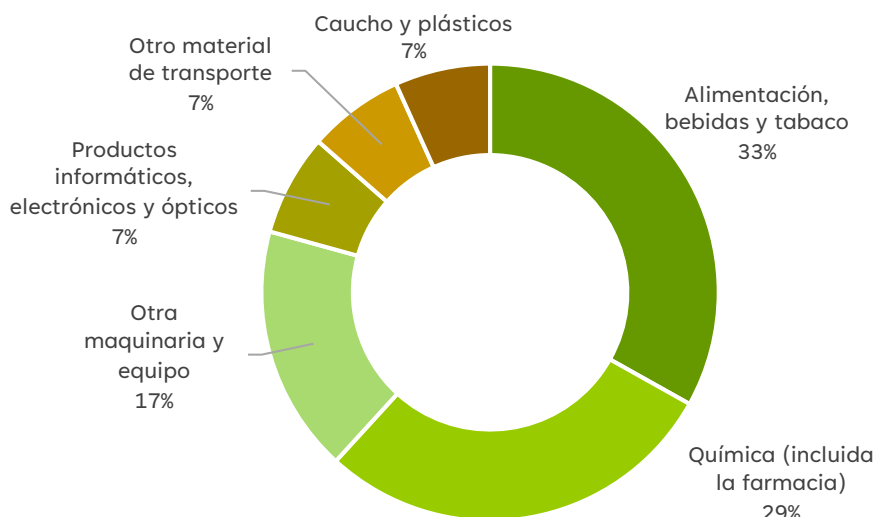
Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

I+D en la agroindustria andaluza

Industrias que realizan I+D

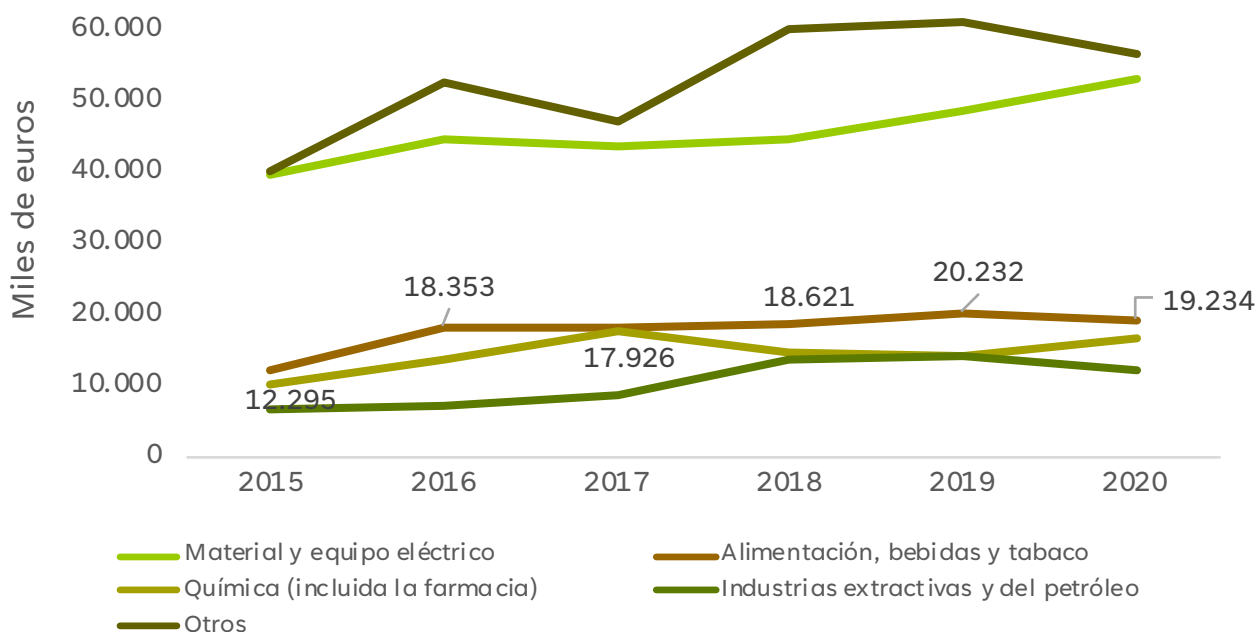


El sector de la agroindustria es, dentro de los sectores industriales, el que cuenta con más empresas que realizan I+D (un 33%) y su número ha permanecido más o menos estable en los últimos años, con un ligero aumento (+5%) desde 2015.

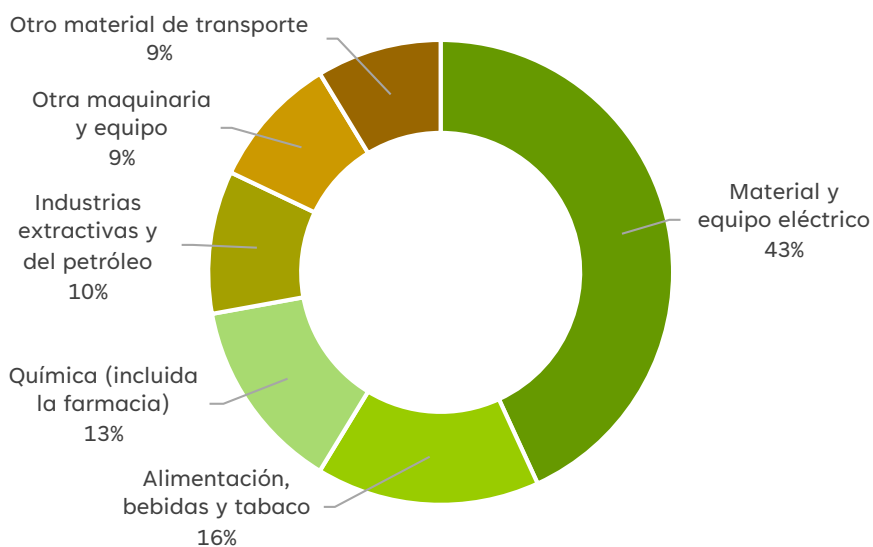


Fuente: IECA, Estadística sobre actividades de I+D. 2020.

Gasto interno en I+D de las industrias



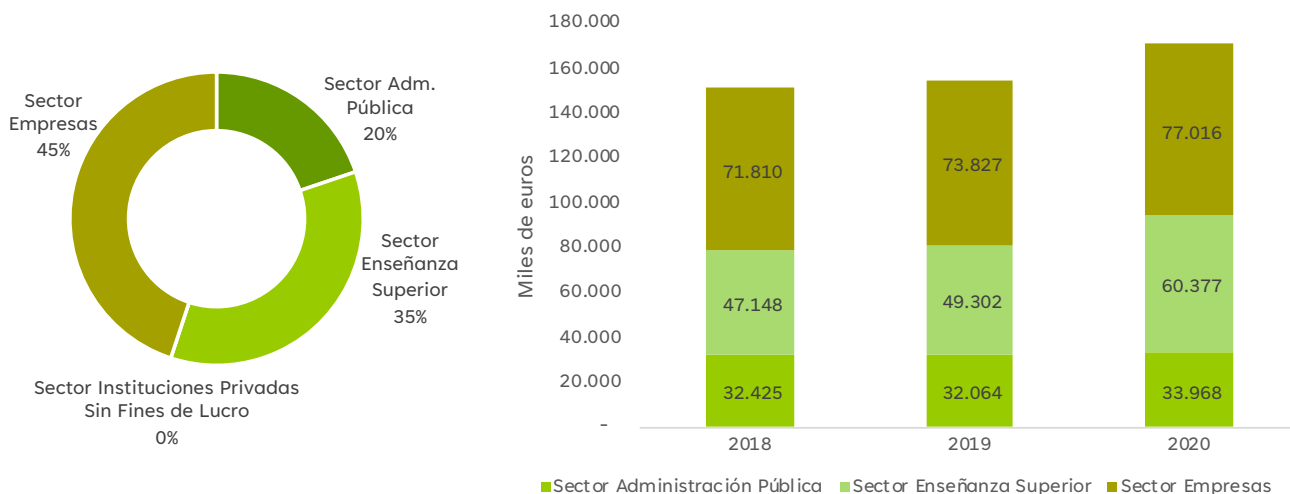
El sector de la agroindustria es el segundo sector industrial con mayor gasto interno en I+D, con un 16% del total del gasto interno en I+D de las industrias, por detrás del sector eléctrico. En los últimos años la agroindustria ha aumentado considerablemente estas inversiones, un 56% (2015-2020).



Fuente: IECA, Estadística sobre actividades de I+D. 2020.

I+D en el sector agrario andaluz

Gastos internos en I+D para el desarrollo de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

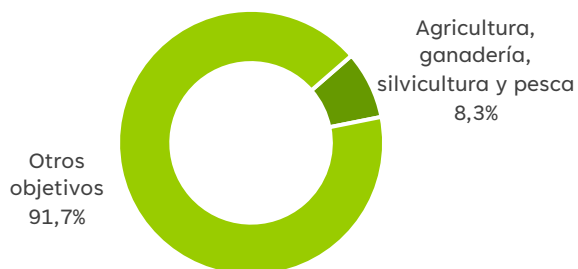


Reparto del gasto interno en I+D (% de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca sobre el total)

Administración pública



Enseñanza superior



Empresas



El gasto interno en I+D para el sector de la agricultura, ganadería silvicultura y pesca ha aumentado un 13% en los 3 últimos años. El sector empresas es el que más invierte en I+D para el desarrollo de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, un 45% del total de los gastos internos en I+D; seguido del de la enseñanza, con un 35% y el sector de la Administración Pública con el 20%. La Administración pública invierte un 19,7 % de su gasto interno de I+D en agricultura ganadería, silvicultura y pesca (el segundo sector por detrás del de salud); el sector empresas un 18,6 % (el segundo sector, por detrás de la producción y tecnología industrial) y el de la enseñanza superior un 8,3%.

Fuente: IECA, Estadística sobre actividades de I+D. 2020.



C-5

SEGUROS AGRARIOS

Seguros agrícolas

AGRICULTURA	Línea de seguro	Superficie asegurada (ha)		Capital asegurado (miles €)		Variación superficie 2020/2019 (%)	Variación capital 2020/2019 (%)
		Plan 2019	Plan 2020	Plan 2019	Plan 2020		
Frutales	300	3.082	2.958	44.794	42.302	-4%	-5,6%
Cítricos	301	24.860	27.516	189.529	218.822	10,7%	15,5%
Hortalizas bajo cubierta	306 (excepto fresa, fresón y frutos rojos)	5.024	6.046	414.491	486.216	20,4%	17,3%
Hortalizas otoño-invierno	307	7.023	7.704	75.205	79.402	9,7%	5,6%
Cultivos herbáceos extensivos	309	526.260	471.994	331.359	281.864	-10,3%	-14,9%
Frutos secos	310	14.521	11.882	31.121	38.450	-18,2%	23,5%
Caqui y otros frutales	311	557	529	4.766	4.745	-5%	-0,4%
Uva de vinificación Península y Baleares	312	1.715	1.724	4.457	4.723	0,5%	6%
Cultivos forrajeros	315	2.089	1.525	629	449	-27%	-28,6%
Hortalizas primavera-verano	318	20.302	5.827	38.004	57.314	-71,3%	50,8%
Planta viva, flor, viveros, semilleros	320	245	302	56.720	74.588	22,9%	31,5%
Uva de mesa	321	155	111	2.471	1.683	-28,4%	-31,9%
Tropicales y subtropicales	322	664	1.004	6.599	10.162	51,3%	54%
Cultivos industriales textiles	323	5.216	4.698	8.232	7.505	-9,9%	-8,8%
Cultivos industriales no textiles	326	4.305	6.922	6.170	11.194	60,8%	81,4%
Hortalizas ciclos sucesivos	327	7.644	8.867	76.340	90.544	16%	18,6%
Fresa, fresón y frutos rojos	328	8.701	8.464	412.315	400.825	-2,7%	-2,8%

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. CAPADR. Plan 2018 datos a 31/12/2019. Plan 2019 datos a 31/12/2020. Plan 2020 datos a 31/12/2021.

En líneas generales la contratación de seguros agrarios crece entre 2019 y 2020. Destaca la línea de los cultivos tropicales y subtropicales que dada su escasa tendencia a la contratación, asciende entre 2019 y 2020 un 51%.

AGRICULTURA (PLAN 2020)	Línea de seguro	Superficie (ha)	Producción asegurada (t)	Capital asegurado (€)	Coste neto del seguro (€)
Frutales	300	2.958	59.699	42.301.797	2.483.820
Cítricos	301	27.516	680.565	218.822.359	12.023.756
Hortalizas bajo cubierta	306	6.046	512.282	486.216.346	5.979.212
Hortalizas otoño-invierno	307	7.704	185.964	79.401.772	2.077.023
Cultivos herbáceos extensivos	309	471.994	1.412.693	281.863.741	12.475.949
Frutos secos	310	11.882	14.623	38.450.206	1.231.267
Caqui y otros frutales	311	529	15.394	4.745.427	202.429
Uva de vinificación Península y Baleares	312	1.724	16.052	4.723.169	166.194
Cultivos forrajeros	315	1.525	7.058	449.180	7.498
Hortalizas primavera-verano	318	5.827	450.773	57.314.317	1.849.123
Planta viva, flor, viveros, semilleros	320	302	56	74.587.923	314.165
Uva de mesa	321	111	2.972	1.683.451	36.612
Tropicales y subtropicales	322	1.004	5.089	10.161.812	385.718
Cultivos industriales textiles	323	4.698	15.499	7.504.508	161.091
Cultivos industriales no textiles	326	6.922	242.229	11.193.706	497.187
Hortalizas ciclos sucesivos	327	8.867	61.359	90.543.828	4.965.132
Fresa, fresón y frutos rojos	328	8.464	246.764	400.824.915	4.588.921

Fuente: Servicio de Seguros agrarios y adversidades climáticas. CAPADR. Plan 2020. Datos a 31/12/2020.

Los seguros agrarios presentan una buena acogida entre determinados sectores como los cítricos y los cultivos herbáceos extensivos. Mientras que, sectores como los frutos secos, cultivos industriales textiles, cultivos tropicales y subtropicales, y la uva de vinificación aseguran un bajo porcentaje de su superficie. El capital asegurado crece un 6% entre el Plan 2019 y el 2020, siendo las líneas de horticolas junto con las de fresa y cítricos las que aseguran un mayor importe.

Seguros agrícolas. Olivar

Cosecha	Plan	Módulos	Línea 314 para explotaciones olivareras			
			Pólizas	Superficie (ha)	Producción (kg)	Valor de la Producción (x 1000€)
2018-2019	2016-2017	Módulo P	2.474	51.960	284.943.957	127.957
		Módulos 1 y 2	4.165	72.144	360.332.253	149.188
		Total Cosecha	6.639	124.104	645.276.210	277.145
2019-2020	2017-2018	Módulo P	2.315	51.566	255.077.476	119.103
		Módulos 1 y 2	4.166	72.016	347.455.300	142.850
		Total Cosecha	6.481	123.582	602.532.776	261.953
2020-2021	2018-2019	Módulo P	3.238	70.012	389.326.759	173.507
		Módulos 1 y 2	2.287	42.243	194.473.603	80.497
		Total Cosecha	5.525	112.256	583.800.362	254.004
2021-2022	2019-2020	Módulo P	3.194	67.812	356.943.221	157.944
		Módulos 1 y 2	2.350	43.947	197.735.537	81.969
		Total Cosecha	5.544	111.760	554.678.758	239.913

Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

La contratación de la línea de seguro para explotaciones olivareras está en descenso. Cada vez se contratan menos pólizas y se asegura menos superficie y producción, representando bajos porcentajes en cuanto a superficie y producción.

Seguros ganaderos

Comparación entre líneas del Plan 2018, 2019 y 2020

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES	Línea de seguro	Nº de animales asegurados			Variación 2020/2018
		Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020	
Bovino	RYD (bovino)	397.557	375.923	379.632	-4,51%
Resto de especies(*)	RYD (excepto bovino y peces)	19.125.673	19.482.980	18.066.019	-5,54%

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES	Línea seguro	Capital asegurado (€)			Variación 2020/2018
		Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020	
Bovino	RYD (bovino)	30.280.211	32.065.363	32.178.898	6,27%
Resto de especies(*)	RYD (excepto bovino y peces)	48.888.559	61.449.509	59.504.196	21,71%

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. CAPADR. Plan 2018 datos a 31/12/2019. Plan 2019 datos a 31/12/2020. Plan 2020 datos a 31/12/2021.

(*) En el resto de especies se incluyen las líneas RYD de Equinos y Camélidos, Gallinas, Ovino y Caprino, Pollos, Porcino, Resto aviar, Cunicola y Cérvidos.

Los seguros de retirada y destrucción de animales tanto para el bovino como para el resto de especies presentan un descenso en cuanto al número de animales asegurados; aunque no en cuanto al capital asegurado, que crece.

Líneas pecuarias. Plan 2020

	Línea de seguro	Nº animales	Capital asegurado (€)	Coste neto del seguro (€)
Explotación vacuno reproducción y producción	401	16.464	65.276.874	3.601.511
Explotación vacuno cebo	402	2.224	1.827.016	129.505
Explotación vacuno de lidia	403	2.115	6.910.751	704.566
Explotación ovino caprino	404	39.026	8.947.308	74.037
Explotación aviar de carne	406	1.309.990	3.405.824	23.643
Explotación aviar de puesta	407	231.320	1.824.366	24.384
Explotación porcino	408	43.331	13.105.055	49.512
Tarifa General Ganadería	409	1.000	6.500	220
Compensación pérdida pastos	410	294.280	25.002.369	3.520.534
Explotación apicultura	411	-	7.441.817	43.756

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades climáticas. CAPADR. Plan 2020 datos a 31/12/2021.

Otros indicadores. Plan 2020

PLAN	Nº pólizas	Capital asegurado (Mill €)	Coste neto (Mill €)	Subvención ENESA (€)	Subvención CAGPDS (€)	Subvención otros organismos (€)
2020	31.420	2.039	65	20.785.834	8.632.195	48.048

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. CAPADR. Plan 2020 datos a 31/12/2021.

Las líneas de seguro correspondientes a explotaciones aviares y vacuno destacan en cuanto a número de animales, coincidiendo con las líneas que han incrementado el capital asegurado desde el Plan 2018.

Siniestros. Superficie por provincia

Superficie siniestrada en la anualidad 2021 (Plan 2020) por línea de seguro

	Superficie (ha)								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total Línea
300 Explotaciones Frutícolas	152		7	22	86	10	182	82	541
301 Explotaciones Citricolas	3.319	337	4.620		368			2.355	11.000
306 Hortícolas bajo cubierta	532			69				3,1	605
307 Hortalizas otoño-invierno	86	19	104	776		246	62	205	1.497
309 Herbáceos Extensivos	1.111	6.152	11.820	8.314	527	829	2.371	40.335	71.458
310 Frutos Secos	1.149	11	102	4.489		39	3	27	5.819
311 Caqui y otros frutales					27	11		2	40
312 Uva Vinificación			507	9	3		10		529
314 Explotaciones Olivareras	13	94	6.602	1.596		16.602	2.363	1.187	28.456
315 Cultivos forrajeros					88			7	95
318 Explotaciones Hortícolas prim-ver	40	45	33	84				286	488
320 Planta viva Pen-B	1			1					2
321 Uva de mesa	5			3				0	8
322 Tropicales y subtropicales		20		400			274		694
323 Indust. Textiles		89	20					173	283
326 Industriales no Textiles		3.595		29		42		1.124	4.791
327 Hort. Ciclos Sucesivos	178			621				224	1.022
328 Fresa fresón y frutos rojos		1			3.902				3.903
Total Provincia	6.585	10.362	23.816	16.413	5.000	17.779	5.264	46.006	131.229

Fuente: Agroseguro. Datos a 31/12/2021. Se incluye la línea 319. Incendios forestales.

La superficie agrícola afectada por los siniestros en la anualidad 2021, representa el 19% de la superficie asegurada.



c•6

REGADÍOS

Recursos hídricos

hm ³ /cuenca		
Guadalquivir	Atlántica (Guadalete-Barbate y Tinto-Odiel-Piedras)	Mediterránea
7.986	2.760	1.177

Demanda media de agua para uso agrario respecto al total según distrito (%)					
Segura	Guadalquivir	Mediterránea Andaluza	Guadalete-Barbate	Guadiana I	Tinto-Odiel-Piedras
89,40	87,30	71,50	69,10	62,50	58,90

Fuente: Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017.

USO DE AGUA EN EL SECTOR AGRARIO
3.942 hm³/ año (3.563 m³/ha)

Fuente: Dato obtenido a partir de encuestas a las Comunidades de Regantes.

Necesidades hídricas por cuenca

Dotaciones netas

Grupo de cultivos/cultivos	Dotación neta (m ³ /ha y año)		
	Guadalquivir	Guadalete-Barbate	Odiel, Tinto y Piedras
Cereales invierno	1.900	1.500	1.500
Maíz	5.000	5.200	5.200
Girasol	2.600	2.000	2.000
Algodón	4.500	4.000	4.000
Remolacha	4.500	5.000	5.000
Invernadero	4.500	4.500	4.500
Cultivos Hortícolas (aire libre)	4.500	4.000	4.000
Tubérculos	---	4.000	4.000
Fresa, fresón y otras berries	4.500	4.500	4.500
Otros herbáceos	4.500	---	---
Frutales	5.400	4.000	4.000
Subtropicales	---	4.000	4.000
Cítricos	5.400	5.400	5.400
Almendro	2.500	---	---
Olivar	1.500	1.500	1.500
Otros leñosos	4.000	---	---
Alfalfa	4.500	---	---
Chopo	5.400	---	---
Arroz	10.450	8.000	8.000

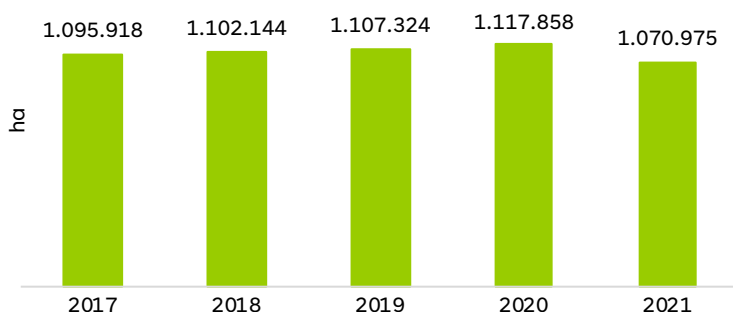
(*) Dotación neta=Necesidades hídricas de cultivo; se presentan las dotaciones netas de aquellas cuencas que desglosan la información por cultivos, en concreto, Guadalquivir, Guadalete-Barbate y Odiel, Tinto y Piedras; no se dispone de información específica de la cuenca Mediterránea y de la del Guadiana.

Fuente: Información extraída de los planes hidrológicos actuales de las cuencas analizadas, específicamente, la del Guadalquivir, Guadalete-Barbate y Odiel, Tinto y Piedras.

Superficie asociada a los regadíos

Primera Comunidad Autónoma en términos absolutos de superficie irrigada: 1.070.975 ha (27,7% del total de la superficie nacional regada; 12,2% de su superficie geográfica; 30,4% de su superficie de cultivo).

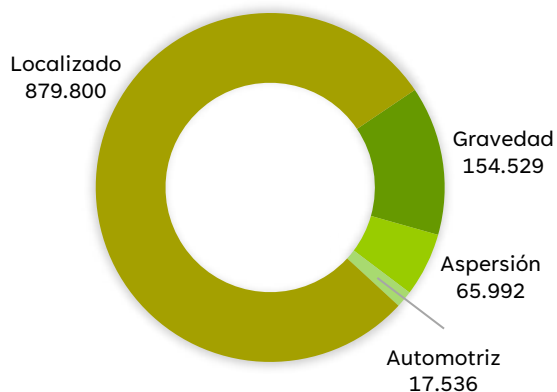
Superficie irrigada Andalucía



Tendencia positiva de la superficie irrigada en Andalucía entre 2017 y 2020, con un incremento de un 2%; entre 2020 y 2021 anotó un descenso de un 4,2%.

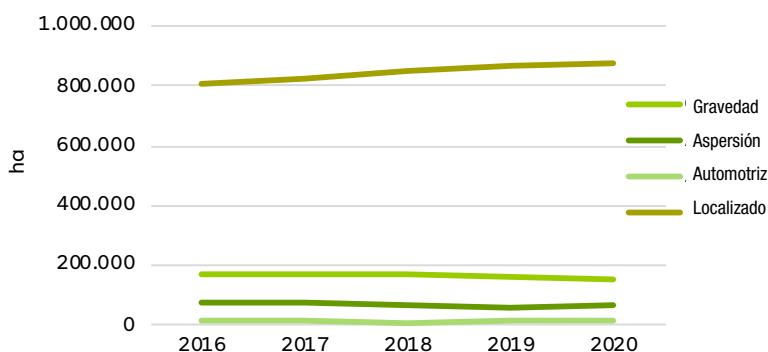
Fuente: Datos 2017-2020: "Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos. Informe sobre Regadíos en España. 2020" (Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación); Datos de 2021: "Encuesta sobre Superficies y Rendimientos Cultivos (ESYRCE). Encuesta de Marco de Áreas de España. Resumen de resultados España y Comunidades Autónomas 2021. Resultados provisionales" (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Tipos regadío



Presencia mayoritaria del riego localizado, que ha ido aumentando progresivamente y que representa el 78,7% del total de los principales sistemas de riego de Andalucía; también es importante la presencia del riego por gravedad que representa un 13,8 % del total; los sistemas de presión están presentes en menor medida.

Tipos regadío

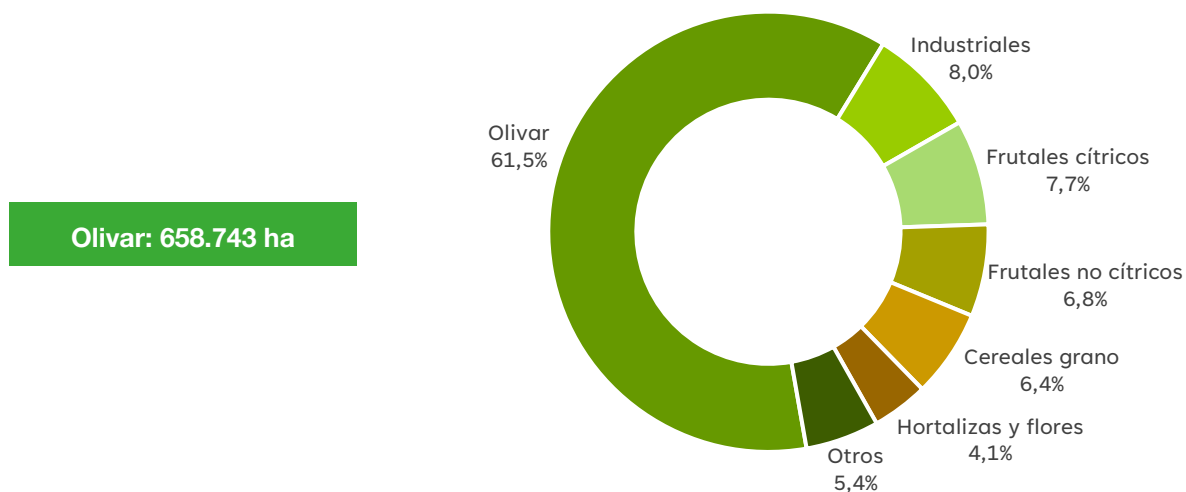


Evolución de los tipos de riego caracterizada por un incremento continuado del riego localizado, que entre 2015 y 2020 se ha incrementado en 90.205 (11,4%).

Fuente: Datos 2017-2020: "Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos. Informe sobre Regadíos en España. 2020" (Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación); Datos de 2021: "Encuesta sobre Superficies y Rendimientos Cultivos (ESYRCE). Encuesta de Marco de Áreas de España. Resumen de resultados España y Comunidades Autónomas 2021. Resultados provisionales" (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

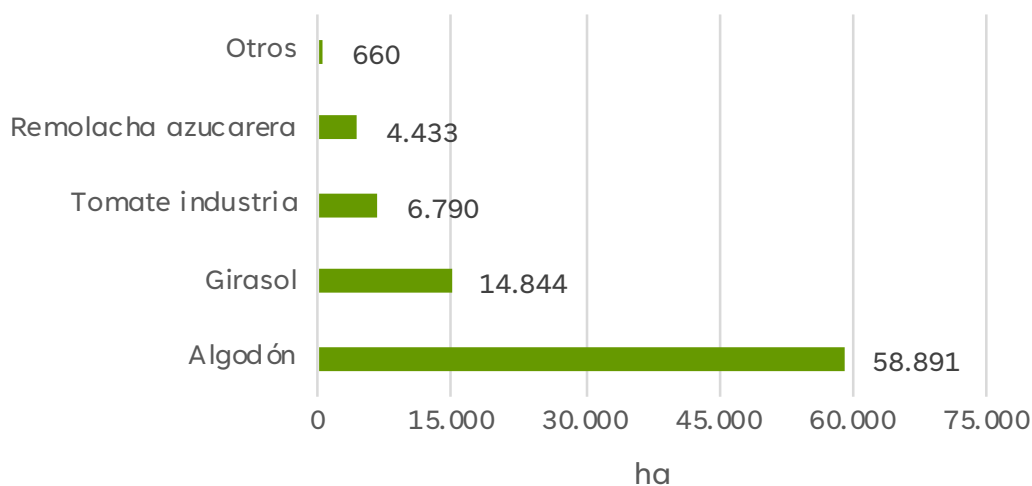
Grupos de cultivo con mayor superficie regada

Olivar, industriales, frutales cítricos y no cítricos, cereales grano, y hortalizas y flores; la superficie de regadío de estos cultivos representa el 94,6% de la superficie total regada de Andalucía en 2021.

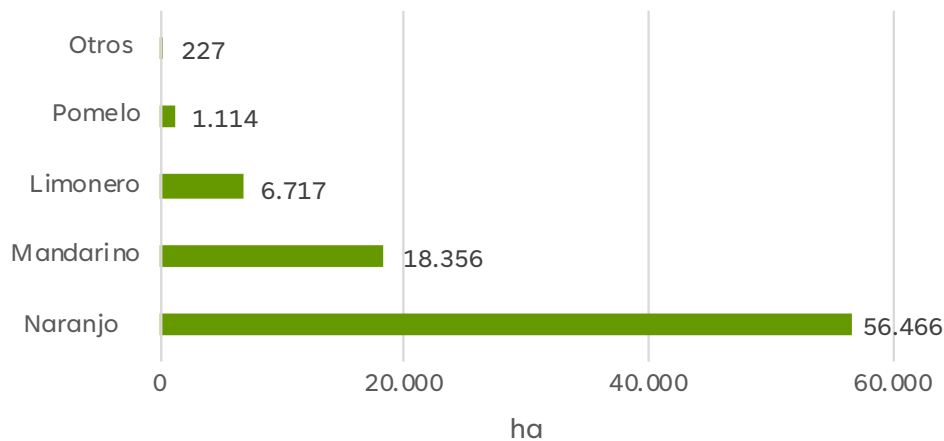


Olivar: 658.743 ha

Cultivos industriales, 2021

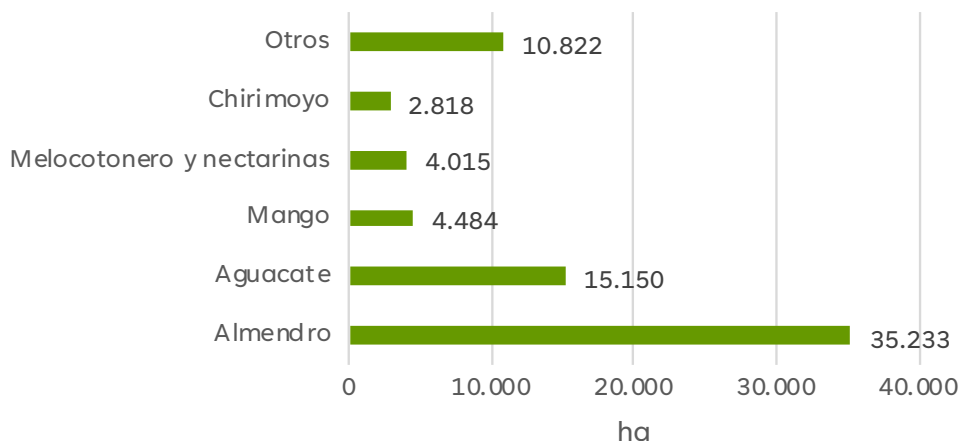


Frutales cítricos, 2021

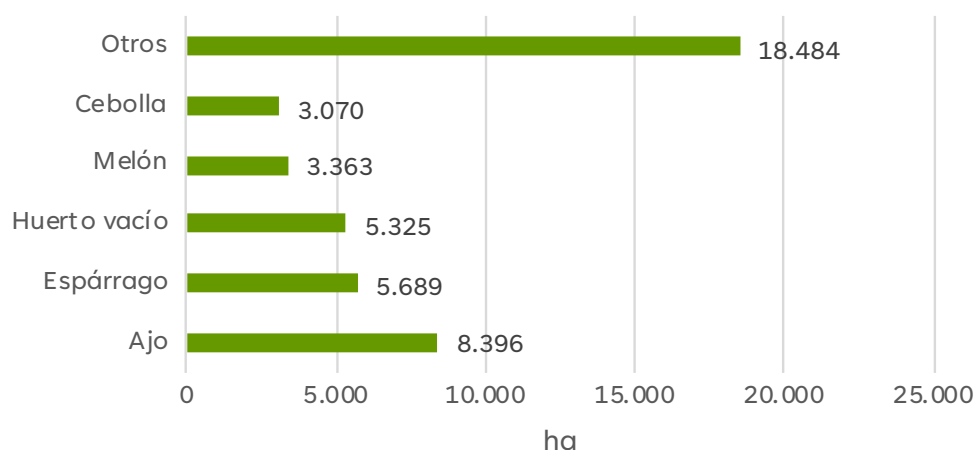


Fuente: Datos de 2021: "Encuesta sobre Superficies y Rendimientos Cultivos (ESYRCE). Encuesta de Marco de Áreas de España. Resumen de resultados España y Comunidades Autónomas 2021. Resultados provisionales" (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

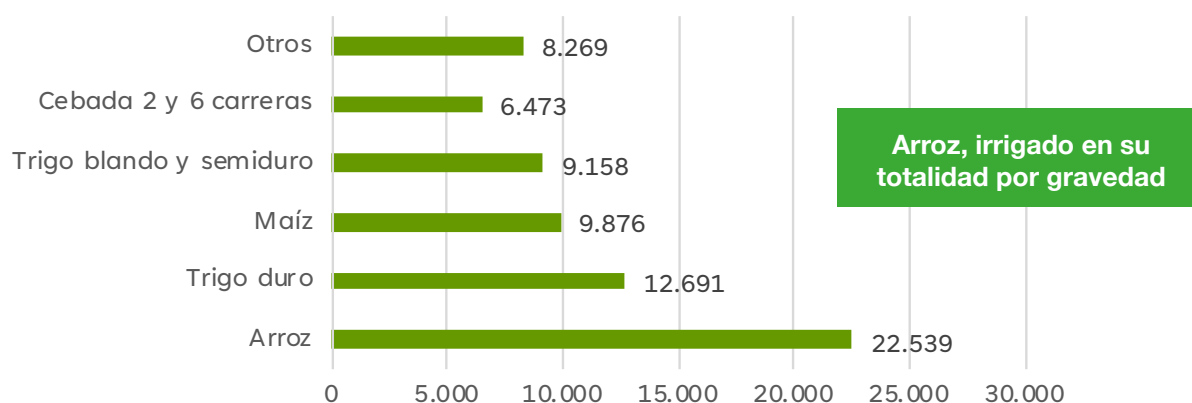
Frutales no cítricos, 2021



Hortalizas y flores, 2021



Cereales grano, 2021



Fuente: Datos de 2021: "Encuesta sobre Superficies y Rendimientos Cultivos (ESYRCE). Encuesta de Marco de Áreas de España. Resumen de resultados España y Comunidades Autónomas 2021. Resultados provisionales" (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Comunidades de regantes

Más de 2.000 comunidades de regantes gestionan el agua destinada a uso agrícola (cuentan con una aplicación de Programación de Riego y de Gestión).

Fuente: "Inventario de Regadíos 2008 y su evolución en la última década".

Impacto del regadío en el sector agrario¹

Producción final agraria

6.657 millones de euros (6.017 €/ha), el **64%** de la producción de la rama agraria.

Empleo

183.024 UTA² (0,16 UTA/ha), el **63,3%** del empleo generado por la actividad agraria.

La **relación jornales producidos/ha de regadío** es mayor en los **regadíos intensivos de Almería** (0,79 UTA/ha), seguidos de los **intensivos del litoral atlántico** (0,49 UTA/ha) y los **cítricos y subtropicales del litoral de Cádiz, Málaga y Granada** (0,29 UTA/ha). En función de la explotación, la **anterior relación es mayor en las grandes fincas de Sevilla, Cádiz y Córdoba**, seguida por los **regadíos intensivos de Huelva, Cádiz y Almería**.

Margen bruto

3.996 millones de euros (3.612 €/ha).

Por hectárea: mayores valores en los **regadíos intensivos de Almería** (14.013 €/ha), los **regadíos intensivos del litoral Atlántico** (8.457 €/ha) y los **cítricos y subtropicales del litoral de Cádiz, Málaga y Granada** (6.273 €/ha).

Por metro cúbico: mayores valores en los **regadíos intensivos de Almería** (2,85 €/m³), los **intensivos del litoral atlántico** (2,14 €/m³) y los **cítricos y subtropicales del litoral** (1,35 €/m³).

Renta agraria

5.632 millones de euros (5.418 €/ha), el **67%** de la renta agraria.

(1) Datos del Inventario de Regadíos calculado con cifras de 2008.

(2) Datos estimados a partir de la bibliografía indicada y considerando que 1 Unidad de Trabajo Agrario (UTA) equivale a 228 jornales.



c•7

CALIDAD DIFERENCIADA

29 Denominaciones de origen protegidas (DOP)



VINOS (8)	ACEITE DE OLIVA V.E. (12)	JAMONES Y PALETAS (2)
<ul style="list-style-type: none"> Condado de Huelva Jerez-Xérès-Sherry Montilla-Moriles Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda Málaga Sierras de Málaga Granada Lebrija 	<ul style="list-style-type: none"> Antequera Baena Estepa Aceite de Lucena Montes de Granada Montoro-Adamuz Poniente de Granada Priego de Córdoba Sierra de Cádiz Sierra de Cazorla Sierra de Segura Sierra Mágina 	<ul style="list-style-type: none"> Jabugo* Los Pedroches
FRUTAS Y HORTALIZAS (1)		VINAGRES (3)
<ul style="list-style-type: none"> Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga 		<ul style="list-style-type: none"> Condado de Huelva Jerez Montilla-Moriles
		OTROS PRODUCTOS (3)
		<ul style="list-style-type: none"> Condado de Huelva Jerez Montilla-Moriles

33 Indicaciones geográficas protegidas (IGP)



VINOS (16)	FRUTAS Y HORTALIZAS (2)	PRODUCTOS PESQUEROS (4)
<ul style="list-style-type: none"> Altiplano Sierra Nevada Bailén Cádiz Córdoba Cumbres de Guadalfeo Laderas del Genil Laujar Alpujarra Los Palacios Ribera del Andarax Sierra Norte de Sevilla Sierra Sur Jaén S. Estancias y Filabres Torreperogil Desierto de Almería Norte de Almería Villaviciosa Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> Espárrago de Huétor-Tajar Tomate La Cañada 	<ul style="list-style-type: none"> Caballa de Andalucía Melva de Andalucía Mojama de Barbate Mojama de Isla Cristina
	PANADERÍA Y REPOSTERÍA (5)	ACEITUNAS (2)
	<ul style="list-style-type: none"> Alfajor de Medina Sidonia Mantecados de Estepa Polvorones de Estepa Pan de Alfacar Mollete de Antequera 	<ul style="list-style-type: none"> Aceituna manzanilla de Sevilla** Aceituna gordal de Sevilla**
	JAMONES, PALETAS, CARNES (3)	OTROS PRODUCTOS (2)
	<ul style="list-style-type: none"> Jamón de Trevélez Jamón de Serón Cordero Segureño* 	<ul style="list-style-type: none"> Garbanzo de Escacena Aceite de Jaén

(*) De ámbito supraautonómico.

(**) Solicitadas, no registradas.

3 Especialidades tradicionales garantizadas (ETG)



JAMONES Y PALETAS (1)	PANADERÍA Y REPOSTERÍA (1)	OTROS PRODUCTOS (1)
<ul style="list-style-type: none"> Jamón Serrano 	<ul style="list-style-type: none"> Tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Leche certificada de granja

Indicaciones geográficas (IGBE, IGVA)



BEBIDAS ESPIRITUOSAS (1) IGBE	VINO AROMATIZADO(1) IGVA
<ul style="list-style-type: none"> Brandy de Jerez 	<ul style="list-style-type: none"> Vino Naranja del Condado de Huelva

Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria

Datos figuras de calidad

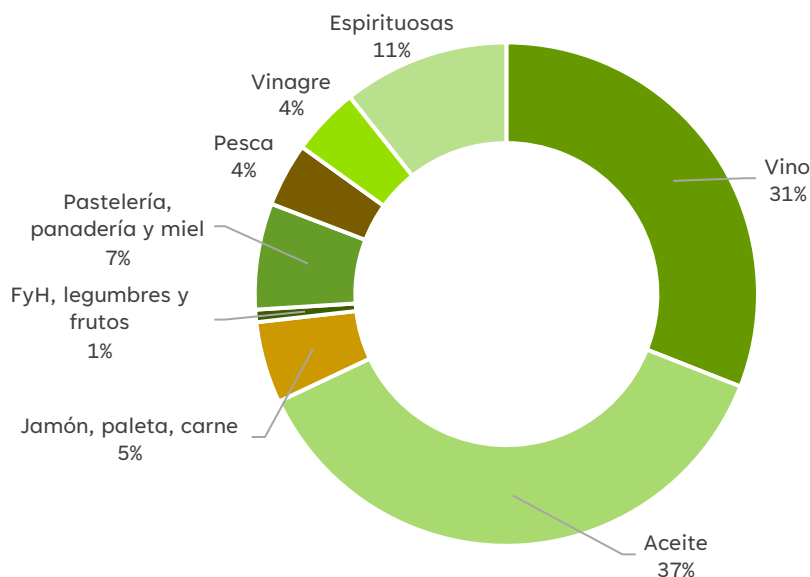
Datos de productos agroalimentarios 2021 y Vinos campaña 2020-2021

Sector	Producción (t / hl / nº piezas)	Comercialización (t/ hl/ nº piezas)	Valor económico (€)
Vino DOP (hl)	1.014.038	532.826	156.254.787
Vino IGP (hl)	28.219	41.169	14.983.608
Aceite oliva virgen extra (t)	77.123	54.666	204.411.973
Bebidas espirituosas (hl)	7.909	7.909	59.010.649
Jamones y Paletas (nº piezas)	381.639	312.252	28.932.288
Vinagre (hl)	29.170	77.880	24.273.988
Frutas, hortalizas, legumbres, frutos (t)	11.652	1.498	4.416.107
Pastelería, panadería, miel (t)	8.574.966	8.574.975	37.721.968
Productos pesqueros (t)	2.258	2.270	22.593.332
Productos cárnicos frescos (t)	-	-	-
TOTAL			552.598.700

Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2021. Datos vino: Campaña 2020/2021.

No incluye: DOP Jabugo, IGP Cordero Segureño, IGP Jamón de Serón, IGP Aceite de Jaén, IGP Mollete de Antequera, IGP Alfajor de Medina Sidonia, IGP Tomate de La Cañada, IGVA Vino naranja del Condado de Huelva.

Datos de productos agroalimentarios 2021 y Vinos campaña 2020-2021



El valor económico de las denominaciones de calidad en 2021 se estima cercano a los 550 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al año 2019 de un 17%. Destacan las denominaciones de vino y aceite como generadoras de mayor valor económico (68% entre ambas).

Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2021. Datos vino: Campaña 2020/2021.

No incluye: DOP Jabugo, IGP Cordero Segureño, IGP Jamón de Serón, IGP Aceite de Jaén, IGP Mollete de Antequera, IGP Alfajor de Medina Sidonia, IGP Tomate de La Cañada, IGVA Vino naranja del Condado de Huelva.

Ayudas agroalimentarias relacionadas con Regímenes de Calidad

Ayudas a la Promoción de Productos Agroalimentarios con Calidad Diferenciada

Orden de 20 de julio de 2021, por la que efectúa convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas dirigidas a la promoción del mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, al amparo de la Orden de 21 de abril de 2016 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/industrias-agroalimentarias/ayudas-agroalimentarias/paginas/productos-calidad-diferenciada.html>

Subvenciones a los Consejos Reguladores para la mejora de la gestión y del control de las denominaciones de calidad de Andalucía.

Orden de 9 de mayo de 2022, por la que se convocan para el ejercicio 2022, las ayudas previstas en la Orden de 5 de septiembre de 2018, por las que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a los Consejos Reguladores, para la mejora de la gestión y del control de las denominaciones de origen protegidas e indicaciones geográficas protegidas de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/14179.html#toc-informaci-n-general>

Promoción de Vinos en Mercados de Terceros Países

Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019- 2023 al sector vitivinícola español.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/industrias-agroalimentarias/ayudas-agroalimentarias/paginas/promocion-vinos.html>



C-8

PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

La Producción ecológica es un sistema productivo que se está fomentando y promocionando desde la UE al considerarse como un elemento clave para alcanzar los objetivos medioambientales. Para ello, se ha puesto en marcha el Plan Europeo de Acción para el desarrollo de la Producción Ecológica, en el que se marca como objetivo para 2030 que el 25% de la superficie agraria útil europea sea ecológica. Además, se anima a los Estados miembros a formular planes de acción ecológicos nacionales para incrementar el porcentaje nacional de la agricultura ecológica.

Agricultura

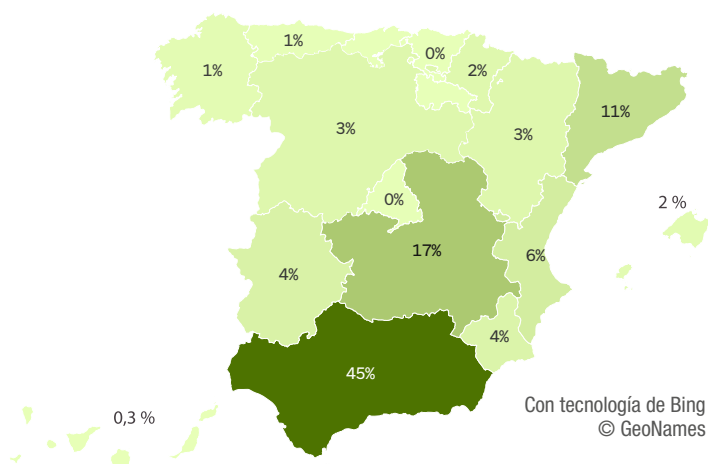
Superficie ecológica¹. Año 2021

Grupo de cultivo	Superficie (ha)	% de superficie
Pastos, praderas y forrajes	874.986	64%
Olivar	117.380	9%
Cereales incluidos el arroz y cultivos industriales	94.110	7%
Frutos secos	100.437	7%
Barbecho y abono verde	73.277	5%
Bosque y recolección silvestre	61.353	4%
Hortalizas y tubérculos	12.899	0,94%
Cítricos	12.737	0,93%
Legumbres secas	11.971	0,87%
Plataneras y subtropicales	4.754	0,35%
Frutales	1.501	0,11%
Vid	1.456	0,11%
Aromáticas y medicinales	1.203	0,09%
Semillas y viveros	33	0,002%
Otros	1.673	0,12%
Total	1.369.758	100%

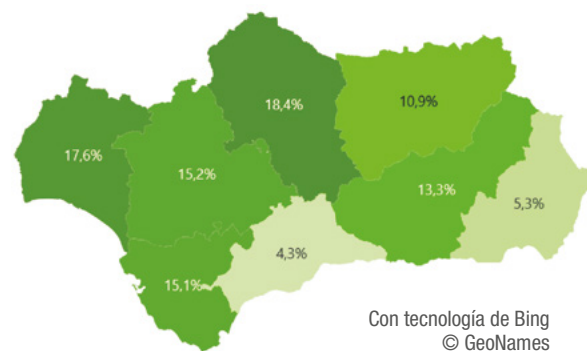
Actualmente, los datos de superficie ecológica nos muestran la buena acogida que este sistema productivo está teniendo por parte de los agricultores y ganaderos.

Sin tener en cuenta la superficie de pastos, praderas y forrajes, ni la superficie de los bosques y recolección silvestre, el olivar representa el 27% de la superficie ecológica; los frutos secos ocupan el 23%; y los cereales, incluyendo al arroz y a los cultivos industriales, el 22% de la superficie ecológica.

Distribución superficie ecológica². Año 2020



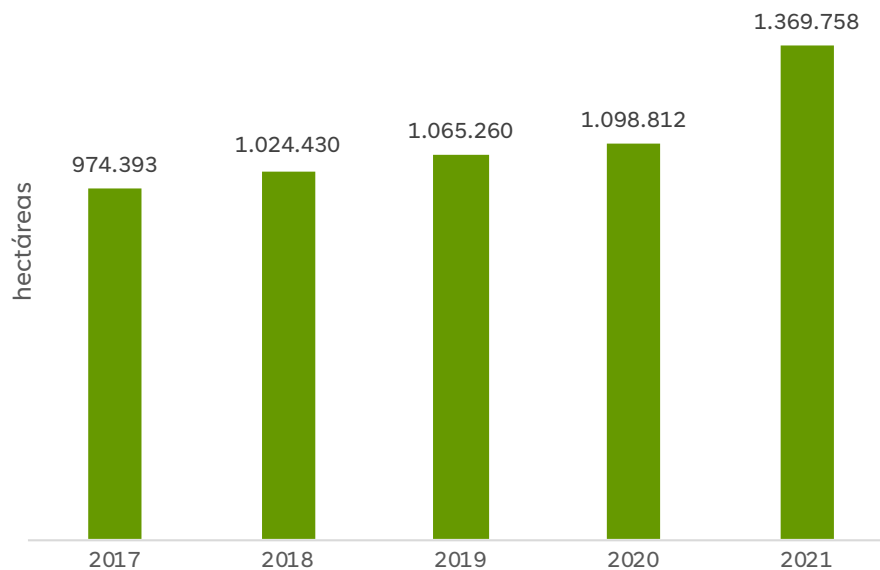
Distribución superficie ecológica¹. Año 2021



(1) Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2021 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

(2) Fuente: "Agricultura Ecológica Estadísticas 2020" (Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) (se compara el valor registrado para España en 2020 con el registrado en Andalucía para ese mismo año).

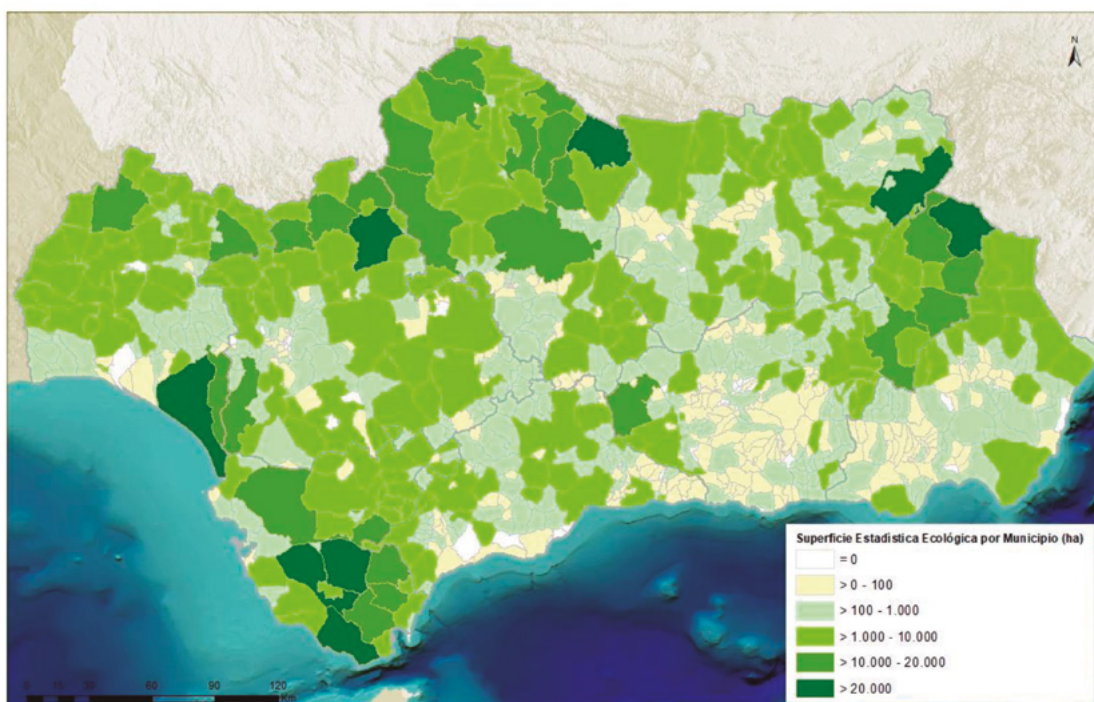
Superficie ecológica andaluza (ha)



Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2021 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

La superficie ecológica en Andalucía experimenta una clara tendencia positiva. Así, desde 2017 se ha incrementado un 41%; crecimiento que en el último año ha sido de un 25%.

Distribución de la superficie ecológica en Andalucía (ha)



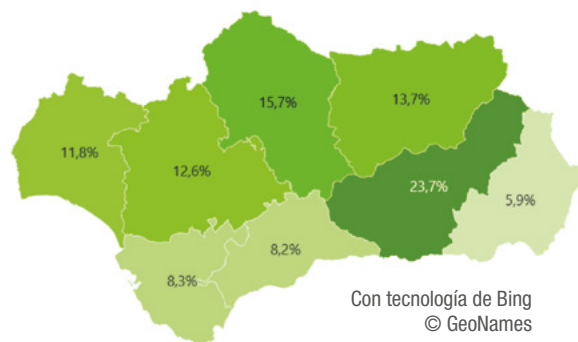
Fuente: SIPEA (2021).

Ganadería

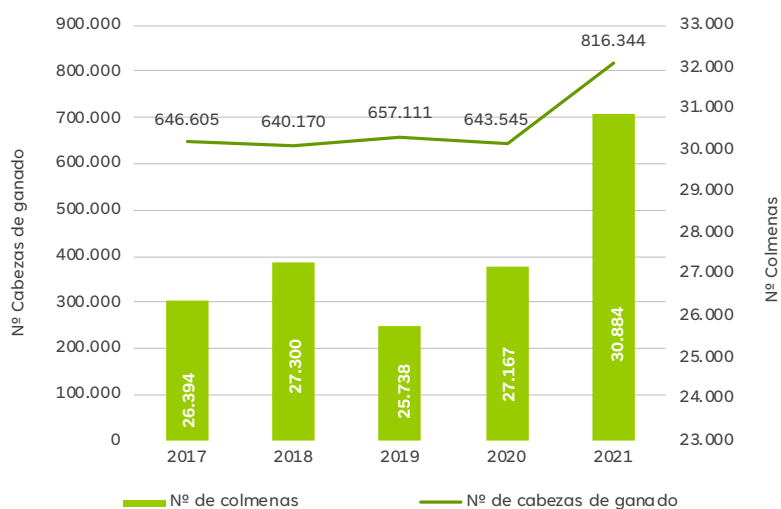
Explotaciones ganaderas ecológicas. Año 2021

Por especie	Tipo de producción	Nº de cabezas de ganado/colmenas	% de nº de cabezas de ganado/colmenas
Ovino	Carne	426.163	50%
	Leche	14.248	2%
Vacuno	Carne	141.691	17%
	Leche	0	0%
Avicultura	Carne	2.927	0,3%
	Huevos	172.442	20%
Apicultura		30.884	4%
Caprino	Carne	18.638	2%
	Leche	29.344	3%
Porcino		9.007	1%
Otros		1.884	0,2%
Total		847.228	100%

Distribución nº de cabezas de ganado/colmenas. Año 2021



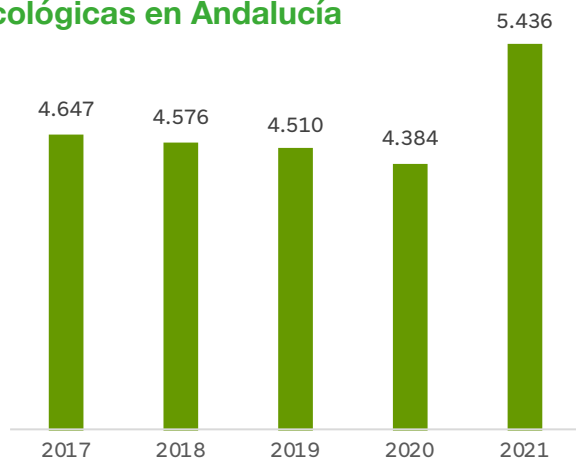
Número de cabezas de ganado y colmenas en Andalucía



En el último año, se ha incrementado el número de cabezas de ganado (27%) y el número de colmenas (14%).

Número de explotaciones ganaderas ecológicas en Andalucía

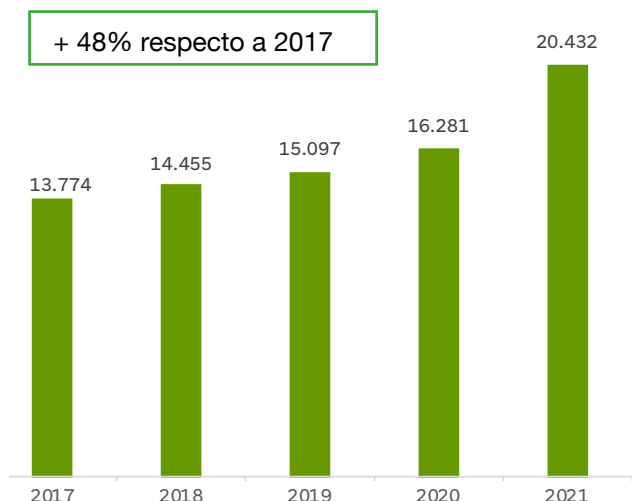
Tras el retroceso sufrido en años anteriores, se recupera el número de explotaciones ganaderas ecológicas en este último año, con un incremento del 24%, aumentando 2017 en un 17%.



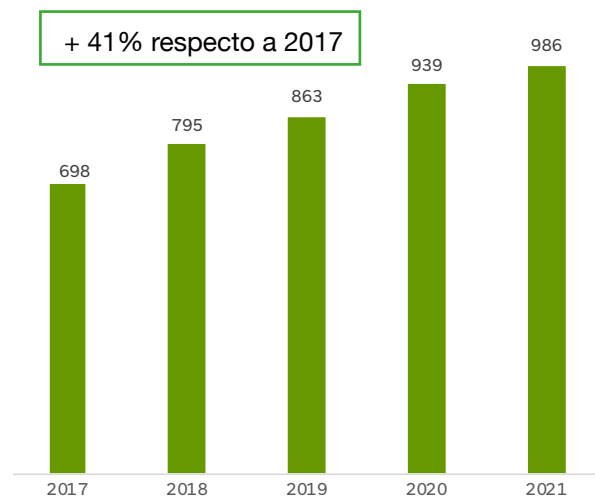
Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2021 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

Operadores

Evolución número de productores ecológicos en Andalucía



Evolución número de elaboradores ecológicos en Andalucía



Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2021 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

Los productores en el último año han aumentado un 25%. Asimismo los elaboradores también han crecido, pero en menor medida (5%).

Almería y Granada reúnen al 44% de los productores ecológicos andaluces. Por otro lado, Málaga y Granada concentran una tercera parte de los elaboradores.

Representatividad de las actividades industriales ecológicas según número de operadores. Año 2021

Actividad	% importancia
Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos	19,6%
Almazara y/o envasadora de aceite	16,2%
Conservas, semiconservas y zumos vegetales	8,2%
Elaboración de especias, aromáticas y medicinales	5,2%
Manipulación y envasado de frutos secos	5,1%
Panificación y pastas alimenticias	3,8%
Preparados alimenticios	4,0%
Manipulación y envasado de granos	4,0%
Bodegas y embotelladoras de vinos y cavas	3,7%
Galletas, confitería y pastelería	2,8%
Mataderos y salas de despiece	1,6%
Leche, quesos y derivados lácteos	1,7%
Miel	1,5%
Resto	22,6%

Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2021 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

Vertebración del sector

AGROECOSISTEMA: Fundación para fomentar las prácticas agrícolas compatibles con el entorno, impulsando al mismo tiempo, la calidad y la seguridad alimentaria.

ECOVALIA: Asociación profesional de la producción ecológica que se dedica a impulsar la producción mediante la formación para conseguir una mayor profesionalización del sector. Además, se ha convertido en un interlocutor de referencia para el sector a nivel nacional e internacional, llevando a cabo miles de actividades con las que se fomente y consolide una industria de base ecológica que genere valor añadido a las producciones, activando el desarrollo rural y la creación de empleo.

Organismos delegados de control de la producción ecológica en Andalucía. Las Comunidades Autónomas tienen transferidas las competencias de control de la producción ecológica. En Andalucía, la Autoridad competente en materia de control de la producción ecológica es la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (DGIICA), quién podrá delegar tareas de control específicas en uno o más organismos de control en Andalucía.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (FACPE): es una red de asociaciones y cooperativas, unidas para una finalidad común: la promoción y fomento del consumo ecológico, responsable y solidario.

Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. CAPADR.

Ayudas PAC

PDR (FEADER)

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, recoge dentro de la Medida 11: "Agricultura Ecológica", la ayuda destinada a la producción ecológica.

- Operación 11.1.1: Conversión a prácticas de agricultura y ganadería ecológica. Contempla actuaciones en los siguientes sectores: cultivos herbáceos (incluye arroz), cultivos hortícolas, cultivos permanentes distintos de olivar, bovino y equino, ovino, caprino, aviar, porcino y apícola.
- Operación 11.1.2: Conversión a prácticas de olivar ecológico.
- Operación 11.2.1: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica. Contempla actuaciones en los siguientes sectores: cultivos herbáceos (incluye arroz), cultivos hortícolas, cultivos permanentes distintos de olivar, bovino y equino, ovino, caprino, aviar, porcino y apícola.
- Operación 11.2.2: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar.

Además, dentro de la Medida 10: "Agroambiente y Clima".

- Operación 10.1.11: Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes).
- Operación 10.1.12: Agricultura de montaña con orientación ecológica en olivar.

Fuente: PDR 2014-2022. Versión 11.



c•9

PRODUCCIÓN INTEGRADA

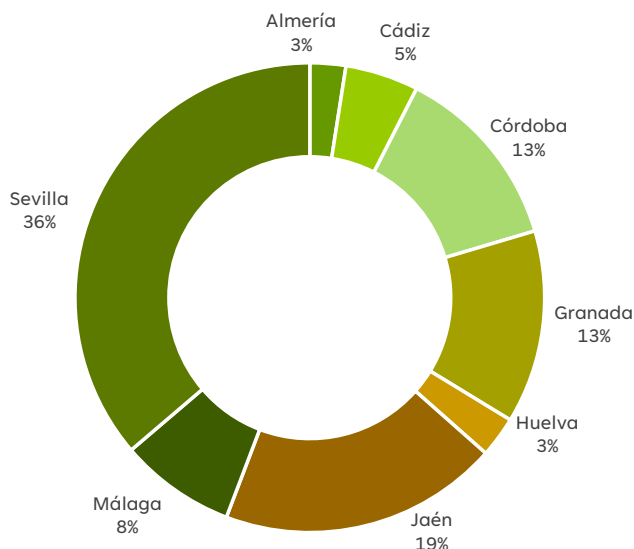
Reglamentos

Existen 25 reglamentos específicos de Producción integrada por cultivos.



Superficie

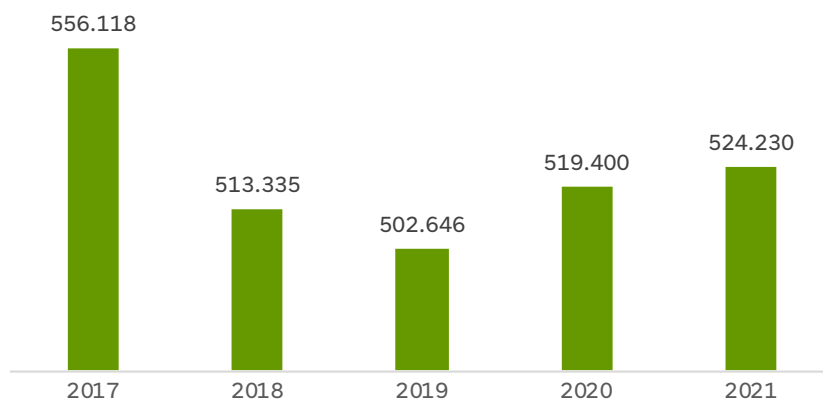
Distribución provincial



Superficie: 524.230 ha
Nº de productores: 52.972

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada de Andalucía 2021. CAPADR.

Evolución de la superficie de producción integrada en Andalucía (hectáreas)



Superficie y número de productores

GRUPO DE CULTIVO	Superficie en Producción Integrada (ha)	Producción Integrada por cultivos (%)	Nº de Productores
Ajo	490	0%	1
Alfalfa	598	0%	91
Algodón	46.206	9%	4.042
Almendra	5.259	1%	177
Arándanos	2.539	0%	510
Arroz	22.158	4%	817
Caquis	261	0%	7
Cereales de invierno	13.503	3%	845
Cítricos	5.480	1%	187
Frambuesa-mora	1.365	0%	371
Fresa	5.259	1%	575
Frutales de hueso	1.845	0%	42
Hortícolas protegidos	9.929	2%	5.717
Olivar	397.872	76%	38.490
Patata	284	0%	13
Remolacha azucarera	6.641	1%	586
Tomate transf. Industria	2.368	0%	379
Vid (uva vinificación)	2.174	0%	122
Total	524.230	100%	52.972

Mayor importancia (% sobre la superficie total de cada cultivo):

- Remolacha azucarera (99,9%)
- Arroz (96,3%)
- Fresa (84,6%)
- Arándanos (82,2%)
- Algodón (69,9%)

Principales cultivos por superficie:

- Olivar
- Algodón
- Arroz

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada de Andalucía 2021. CAPADR.

Operadores

GRUPO DE CULTIVO	Nº operadores	% Operadores
Ajo	1	0%
Alfalfa	2	0%
Algodón	67	15%
Almendro	5	1%
Arándanos	32	7%
Arroz	10	2%
Caqui	1	0%
Cereales	21	5%
Cítricos	38	8%
Frambuesa-mora	20	4%
Fresa	61	13%
Frutales de hueso	22	5%
Hortícolas protegidos	33	7%
Olivar	119	26%
Patata	2	0%
Remolacha azucarera	15	3%
Tomate transf. Industria	5	1%
Vid (uva vinificación)	6	1%
Total	460	100%

Mayor importancia (% operadores):

- Olivar (26%)
- Algodón (15%)
- Fresa (13%)

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada de Andalucía 2021. CAPADR.

Ayudas PAC

La mayoría de las operaciones agroambientales definidas en el PDR exigen como compromiso que la superficie objeto de ayuda esté certificada bajo Producción Integrada y adicionalmente, como condición de admisibilidad, el formar parte de una Agrupación de Producción Integrada.



c•10

AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN

Sistema de producción agrícola sostenible que comprende un conjunto de prácticas agronómicas adaptadas a las exigencias del cultivo y a las condiciones locales de cada región, cuyas técnicas de cultivo y de manejo de suelo lo protegen de su erosión y degradación, mejoran su calidad y biodiversidad, contribuyen a la preservación de los recursos naturales agua y aire, sin menoscabo de los niveles de producción de las explotaciones¹.

Incluye las técnicas de siembra directa (no laboreo), laboreo mínimo (reducido, en donde no se incorporan o solo se hace en breves periodos, los residuos de cosecha) y establecimiento de cubiertas vegetales entre sucesivos cultivos anuales o entre hileras de árboles en plantaciones de cultivos leñosos.

Beneficios agroambientales

Protección del suelo frente a la erosión, escorrentía y compactación, mejora en sus contenidos de materia orgánica y aumento de fertilidad, disminución de las emisiones directas de CO₂ y aumento de la función de sumidero de carbono, aumento de la biodiversidad y mejora de la calidad de las aguas superficiales, entre otros.

Técnicas de cultivo y de manejo del suelo

Siembra directa

Establecimiento de un cultivo anual en un terreno que no recibe labor alguna desde la recolección del cultivo hasta la siembra del siguiente. Se procura mantener el suelo cubierto mediante la distribución homogénea de los restos del cultivo anterior y se evita la compactación excesiva por el paso de la maquinaria y el ganado. El control de la proliferación herbácea se realiza previamente a la siembra, mediante la aplicación de herbicidas de baja peligrosidad en dosis reducidas. Las sembradoras han de ir acompañadas de discos cortadores separadores de rastrojo².

Laboreo mínimo

Práctica agronómica de agricultura de conservación en cultivos anuales, en la que las únicas labores de alteración del perfil del suelo que se realizan son de tipo vertical o subsuperficial y, al menos, el 30% de su superficie se encuentra protegida por restos vegetales tras la siembra³.

Establecimiento de cubiertas vegetales

Técnica de agricultura de conservación en cultivos leñosos, mediante la cual, la superficie de suelo entre las hileras de los árboles permanece protegida ante la erosión hídrica generada por el impacto directo de las gotas de lluvia; se define como la práctica agronómica de agricultura de conservación en cultivos leñosos, en la que al menos, un 30% de la superficie del suelo libre de copa se encuentra protegida por una cobertura viva o inerte³.

Tipos de cubiertas²

- Cubiertas vegetales espontáneas: el suelo no recibe labor mecánica alguna encontrándose protegido por una cubierta vegetal espontánea, cuyo crecimiento se controla de manera mecánica (siega), química (herbicidas) o mediante pastoreo.
- Cubiertas vegetales sembradas: el suelo no recibe labor mecánica alguna encontrándose protegido por una cubierta vegetal sembrada de gramíneas (cebada, ballico, bromo, etc.) o leguminosas (vezas, altramuces, etc.), cuyo crecimiento se controla de manera mecánica (siega), química (herbicidas) o mediante pastoreo.
- Cubiertas inertes: el suelo se encuentra cubierto de restos de poda, piedras u otros compuestos inertes.

⁽¹⁾ Beneficios de la agricultura de conservación en un entorno de cambio climático, AEACSV e IFAPA, 2017.

⁽²⁾ Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA. 2018.

⁽³⁾ Ahorro y Eficiencia Energética con Agricultura de Conservación. IDAE. 2009.

Siembra directa

Evolución de la superficie en siembra directa (ha) en Andalucía (2016-2020)

	2016	2017	2018	2019	2020
Cereales	73.483	89.261	79.900	81.450	86.567
Girasol	16.497	13.838	19.551	11.303	11.514
Maíz forrajero	54	54	8	10	31
Otros forrajes	9.210	9.835	8.982	7.877	6.314
Total	99.244	112.988	108.441	100.640	104.427

Fuente: Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. MAPA. 2020.

La siembra directa representó el 12% de la superficie de siembra de Andalucía en 2020 y supuso el 14% de la superficie nacional con este manejo.

Tras un notable incremento entre 2016 y 2017 (del 14%), la siembra directa en Andalucía disminuyó un 11% entre 2017-2019, incrementándose de nuevo en 2020 un 4% respecto del año anterior.

Los cereales representan el 80% de la superficie andaluza en siembra directa.

Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma española, tras Castilla y León, en superficie de girasol cultivado mediante este sistema y representa el 35% del total nacional.

Laboreo mínimo y cubiertas vegetales

Distribución de la superficie de barbecho según técnicas de mantenimiento de suelos

	2016	2017	2018	2019	2020
Laboreo mínimo	68.849	68.110	76.605	75.807	69.183
Establecimiento de cubiertas vegetales	88.332	88.919	101.805	99.414	106.363
Total	157.181	157.029	178.410	175.221	175.546

Fuente: Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. MAPA. 2020.

En el 61% de la superficie de barbecho de Andalucía se llevaron a cabo técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación en 2020: cerca de 70.000 hectáreas de barbecho en laboreo mínimo y más de 105.000 hectáreas con cubiertas vegetales.

La superficie total de barbecho en la que se realizan estas prácticas ligadas a la agricultura de conservación suponen el 12% de la superficie nacional de barbecho manejada con estas prácticas.

Desde 2018, se observa una disminución en la superficie de barbecho manejada con técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación (del 1,6%).

¹ Beneficios de la agricultura de conservación en un entorno de cambio climático, AEACSV e IFAPA.

² Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA. 2018.

Distribución de la superficie de cultivos leñosos según técnicas de mantenimiento de suelos

	2016	2017	2018	2019	2020
Laboreo mínimo	684.237	686.432	714.631	722.264	722.736
Establecimiento de cubiertas vegetales	751.236	769.676	754.622	770.449	756.226
Total	1.435.473	1.456.108	1.469.253	1.492.713	1.478.962

Fuente: Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. MAPA. 2020.

En el 72% de la superficie de cultivos leñosos de Andalucía se llevaron a cabo técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación en 2020: más de 720.000 hectáreas de leñosos en laboreo mínimo y más de 750.000 hectáreas donde se establecieron cubiertas vegetales.

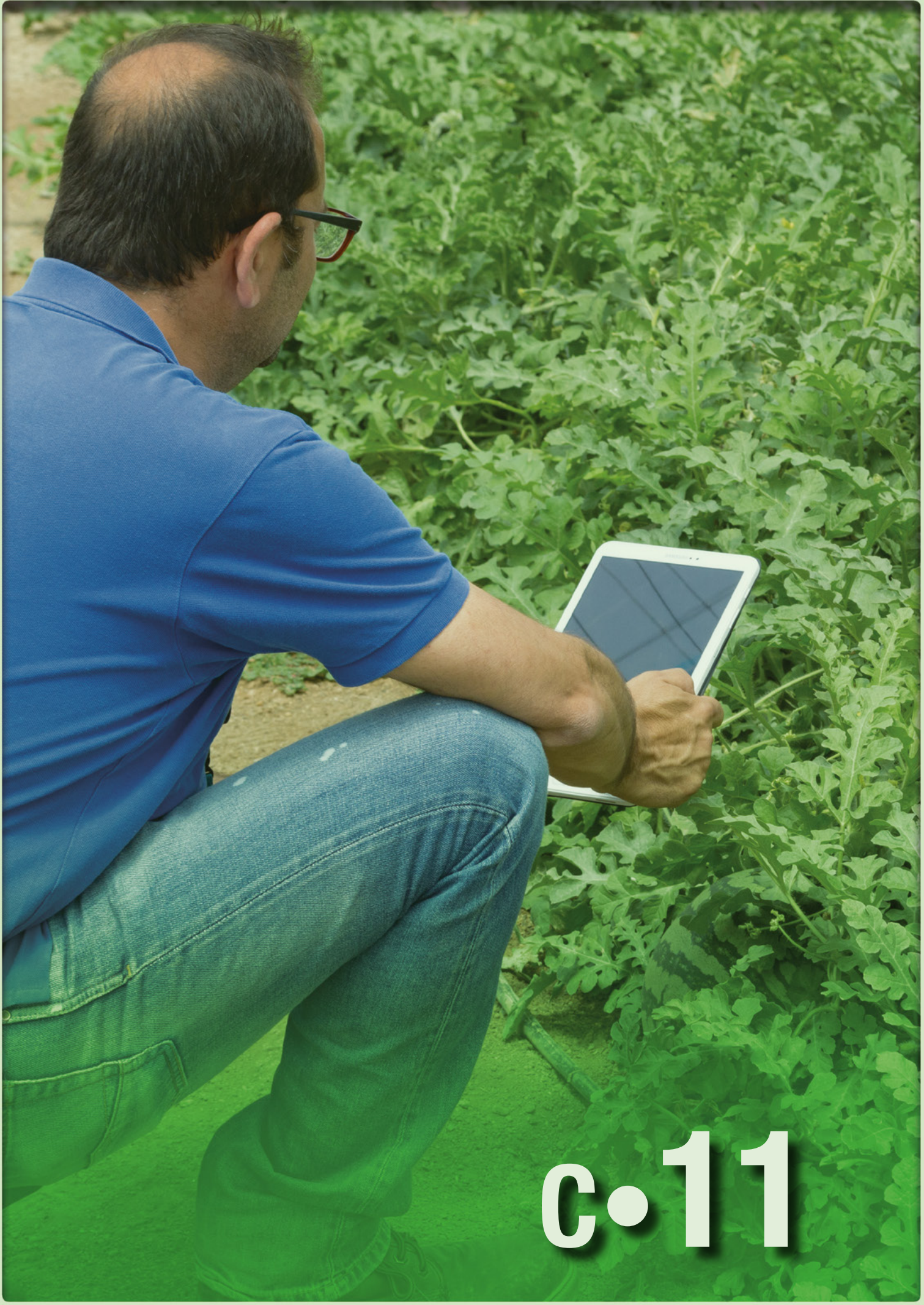
La cifra de superficie de leñosos en la que se desarrollan técnicas de mantenimiento de suelos ligadas a la agricultura de conservación supone el 28% de la superficie nacional de leñosos.

En los últimos cinco años, se observa una tendencia al alza en la superficie de leñosos donde se realizan técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación; no obstante se registra una disminución de la misma en este último año.

Tanto por su importancia productiva como por su preponderancia en el territorio andaluz, el olivar es el principal cultivo leñoso en el que se realizan técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación; en menor medida, en las explotaciones de "otros frutales" y de "cítricos" también se observa la importancia de estas técnicas.

Cultivos leñosos	Laboreo mínimo	Establecimiento de cubiertas vegetales	Total
Cítricos	19.268	37.547	56.815
Frutales de pepita	315	786	1.101
Frutales de hueso	1.566	3.197	4.763
Otros frutales	99.002	52.682	151.684
Viñedo	9.622	2.965	12.587
Olivar	592.771	657.645	1.250.416
Otros leñosos	192	1.404	1.596
Total	722.736	756.226	1.478.962

Fuente: Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. MAPA. 2020.



c•11

SANIDAD VEGETAL

Normativa

Decreto 96/2016, de 3 de mayo, por el que se regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

Desarrolla en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

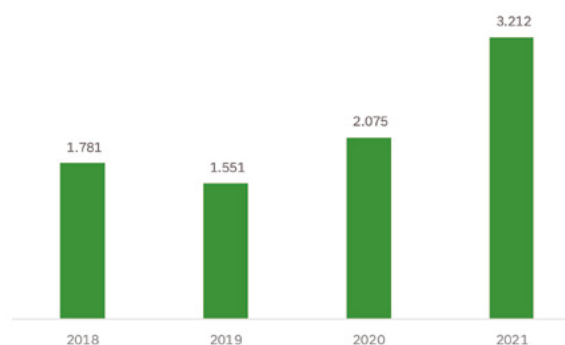
- El Título II de la Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal: marco de actuación general con los objetivos de proteger a los vegetales y los productos vegetales de los daños ocasionados por las plagas e impedir la entrada de aquellas calificadas como de cuarentena en el territorio nacional y de la Unión Europea evitando, a su vez, que las ya establecidas se propaguen.
- El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales.
- El Decreto 1702/2011, de 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

Regula cuestiones como la aplicación de la gestión integrada de plagas en Andalucía, la designación del Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria, y de la Producción ecológica de Andalucía como órgano responsable de la formación de las personas usuarias profesionales de productos fitosanitarios; y el procedimiento para la solicitud y obtención del correspondiente carné acreditativo de dicha formación.

Material fitosanitario

Programas de control oficial
Vigilancia de la comercialización de productos fitosanitarios
Higiene de la Producción Primaria Agrícola y Uso de Productos Fitosanitarios
Controles a empresas de aplicación de productos fitosanitarios
Utilización de productos fitosanitarios en el olivar
Plan Provincial de Vigilancia del Uso de productos Fitosanitarios en las provincias de Almería y Granada
Vigilancia de la aplicación aérea de productos fitosanitarios
Vigilancia de la higiene rural en la producción hortícola de Almería
Control de las empresas oficialmente reconocidas para la realización de ensayos con productos fitosanitarios
Control de las autorizaciones excepcionales de productos fitosanitarios

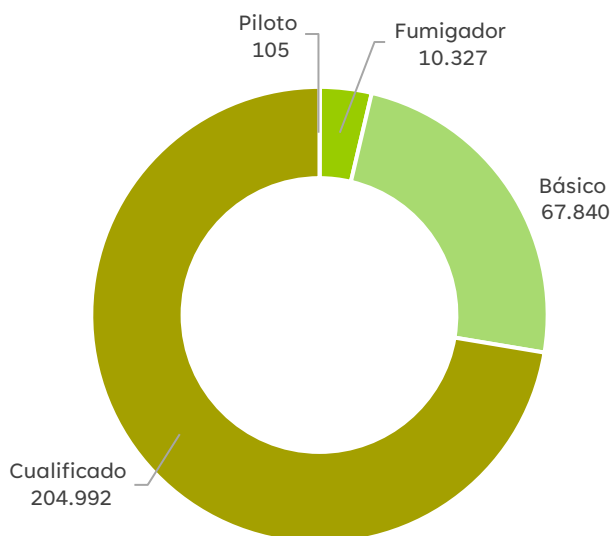
Número de controles al año



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

Fuente: Resultados del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal. CAPADR.

Carnés de usuarios profesionales de productos fitosanitarios



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

Registro de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria – Andalucía (31/12/2021)

283.264 usuarios profesionales de productos fitosanitarios.

6.430 personas físicas pueden realizar el asesoramiento en Gestión Integrada de Plagas a las explotaciones agrarias, a entidades o a particulares.

1.449 entidades inscritas como Suministradores de medios de defensa fitosanitaria.

3.155 operadores figuran en el Sector Tratamientos.

Material vegetal

Organismos nocivos y planes de vigilancia

Desde 2019 existen un marco común europeo de normas de lucha contra organismos nocivos, estableciendo dentro de las clasificadas como plagas cuarentenarias; veinte se establecen por su posible alto impacto económico, medioambiental o social como prioritarias.

Para estos organismos se han establecido Planes nacionales de contingencia que marcan las medidas a adoptar para impedir la aparición de los organismos nocivos, y en caso de aparecer, las medidas para actuar con rapidez y eficacia, determinar su distribución y combatirla para evitar su propagación y conseguir la erradicación.

Plagas prioritarias	
<i>Agrilus anxius</i> Gory.	<i>Bursaphelenchus xylophilus</i> (Steiner and Bühner) Nickle et al.
<i>Agrilus planipennis</i> Fairmaire	<i>Candidatus Liberibacter</i> spp., agente casual del huanglongbing o greening de los cítricos
<i>Anastrepha ludens</i> (Loew)	<i>Conotrachelus nenuphar</i> (Herbst)
<i>Anoplophora chinensis</i> (Thomson)	<i>Dendrolimus sibiricus</i> Tschetverikov
<i>Anoplophora glabripennis</i> (Motschulsky)	<i>Phyllosticta citricarpa</i> (McAlpine) Van der Aa
<i>Anthonomus eugenii</i> Cano	<i>Popillia japonica</i> Newman
<i>Aromia bungii</i> (Faldermann)	<i>Rhagoletis pomonella</i> Walsh
<i>Bactericera cockerelli</i> (Sulc.)	<i>Spodoptera frugiperda</i> (Smith)
<i>Bactrocera dorsalis</i> (Hendel)	<i>Thaumatotibia leucotreta</i> (Meyrick)
<i>Bactrocera zonata</i> (Saunders)	<i>Xylella fastidiosa</i> (Wells et al.)

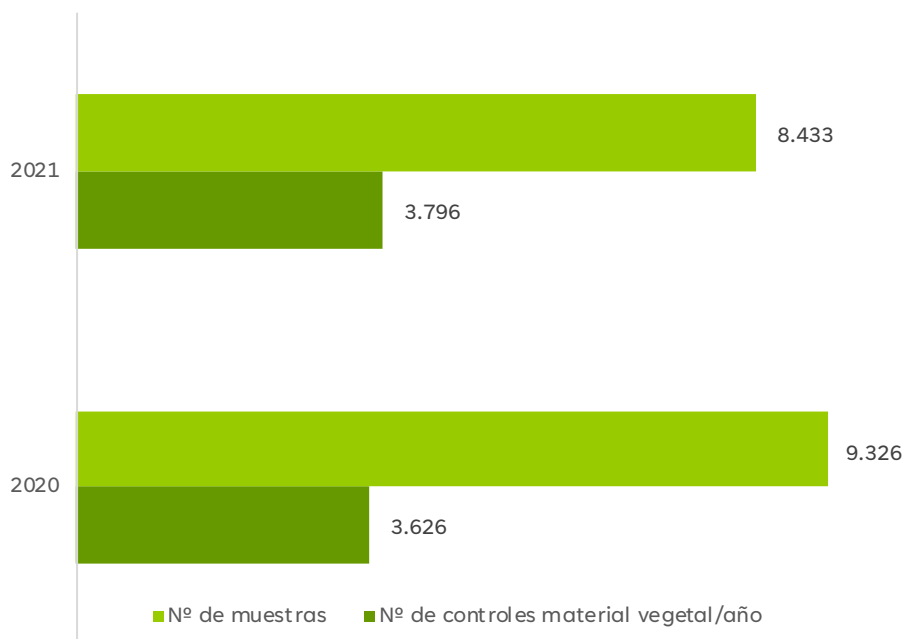
Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.



Plan andaluz de vigilancia fitosanitaria en cítricos

El Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos pretende la realización de controles en puntos de riesgo, la intensificación de los controles sobre el movimiento del material vegetal y el refuerzo de la vigilancia en la comercialización o almacenes.

Número de controles sobre el material vegetal



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

Movimientos de material vegetal

El Reglamento (UE) 2016/2031 del Parlamento y del Consejo, de 26 de octubre de 2016, es la normativa marco que establece las medidas de protección contra las plagas de los vegetales.

Medidas del Reglamento, entre otras:

- Creación del Registro Oficial de operadores profesionales, a nivel nacional se está elaborando un Real Decreto que marca pautas generales para los registros autonómicos.
- Establecimiento de un Pasaporte fitosanitario, etiqueta oficial para el traslado de vegetales, productos vegetales y otros objetos que acredita el cumplimiento de los requisitos que deben cumplir los operadores profesionales.

El Reglamento de ejecución (UE) 2016/2072, establece la relación de vegetales, productos vegetales y otros objetos que requieren el uso de pasaporte fitosanitario.

A nivel europeo se ha homogeneizado el formato del pasaporte fitosanitario, que incluye entre otras exigencias el uso de la bandera de la Unión y la utilización de PLANT PASSPORT, además de otro idioma oficial de la Unión.

Las entidades inscritas en el Registro de Operadores Profesionales de Vegetales (ROPVEG): 2.057.

Red de alerta e información fitosanitaria (RAIF)

Experiencia pionera puesta en marcha en Andalucía en 1996: plataforma colaborativa de intercambio de información.

Información sobre la situación fitosanitaria de los cultivos: se divide el territorio en Zonas Biológicas (por cultivos y por provincias), dentro de cada cual se toman datos a través de las Estaciones de Control Biológico (ECB).

Estaciones de Control Biológico	4.915
Cultivos controlados	26
Plagas controladas	129
Avisos emitidos	144
Explotaciones piloto creadas	8
Entidades de asesoramiento	417
Explotaciones asesoradas	51.306
Superficie de cultivo (ha)	519.400
Técnicos de Producción Integrada	938
Estaciones Meteorológicas	209

- Portal web (lajunta.es/151sz).
- Aplicación RAIF móvil.
- Visor SIG de consulta del estado fitosanitario de los cultivos en las distintas zonas.
- Boletín semanal por cultivo en cada provincia.
- Revista digital trimestral.
- Sistema de alertas fitosanitarias por sms.
- Newsletter climática.

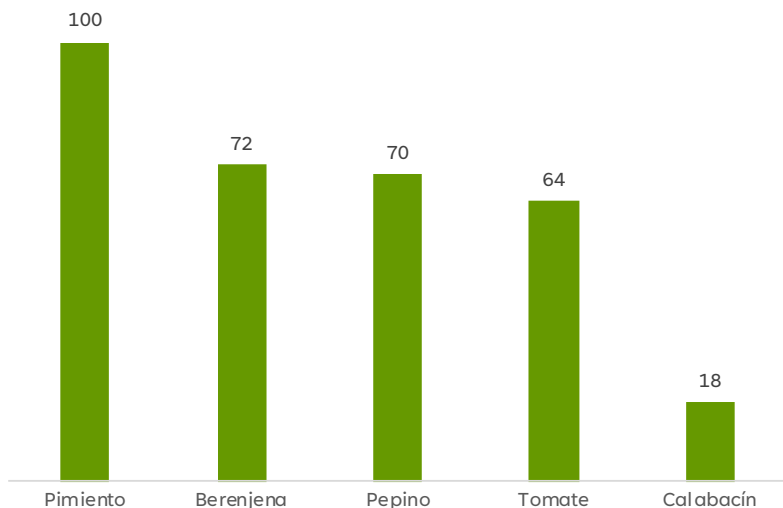
Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

Control biológico de plagas en cultivos hortícolas protegidos

La agricultura intensiva almeriense es referente mundial en técnicas de control biológico, cultivando bajo estas técnicas más del 80% de la superficie invernada.

El uso de organismos de control biológico para el control de insectos vectores de virus en los cultivos de primavera propicia un excelente control de las plagas durante todo el ciclo de cultivo y por tanto, menor presión de plagas y menor uso de fitosanitarios, mitigándose los problemas asociados de virosis.

Implantación significativa del control biológico en los cultivos hortícolas

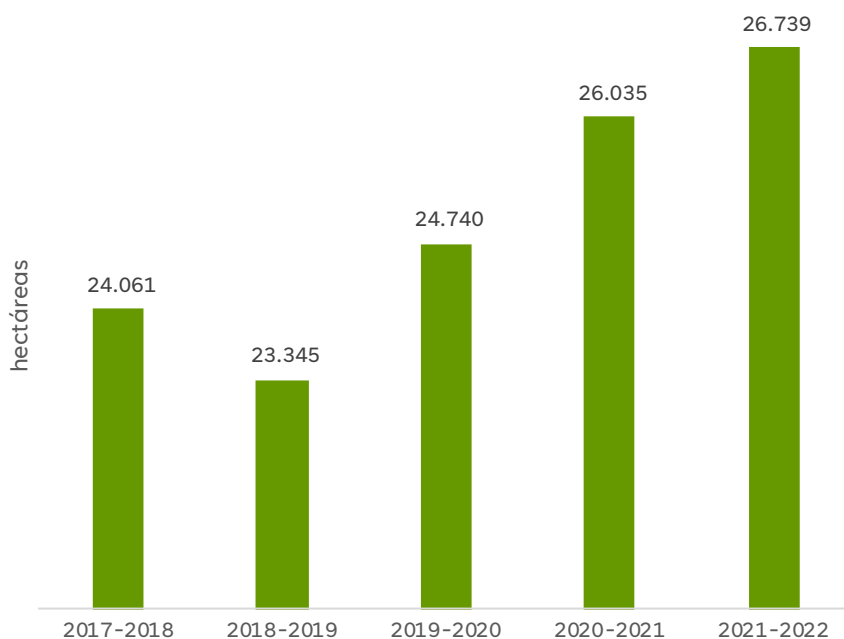


Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.



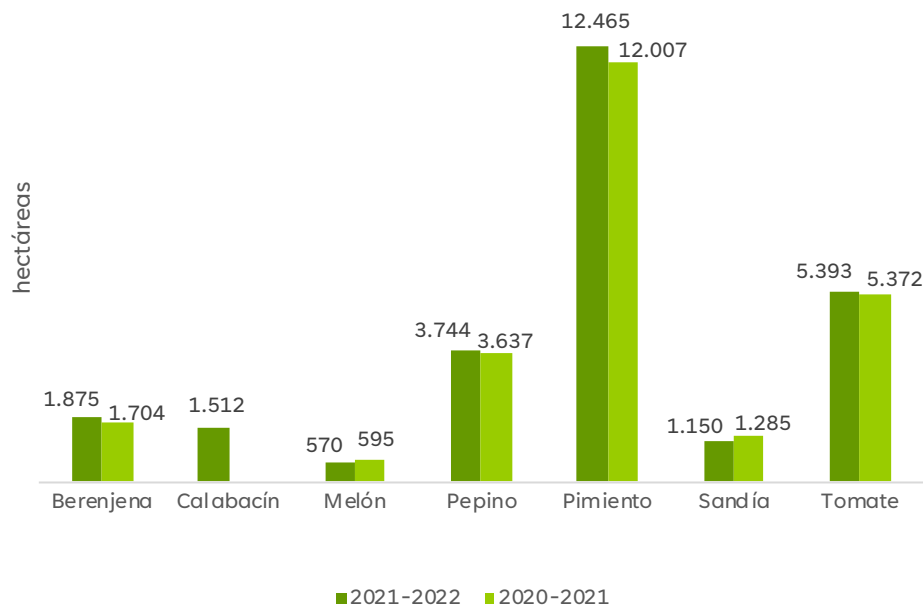
Fuente: Plantas reservorio en el exterior del invernadero (María Esther Molina en RAIF digital, abril 2021).

Superficie cultivada bajo control biológico de plagas en cultivos hortícolas (ha)



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

Superficie cultivada bajo control biológico de plagas por tipo de hortícola (ha)



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.



c•12

SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

Modelo andaluz de la gestión de la sanidad animal

Se articula a través del **Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica (PAVE)**.

Objetivo: canalizar todas las acciones de lucha y de vigilancia relativas a las enfermedades objeto de seguimiento oficial. Este modelo está sustentado en la integración de las diversas fuentes de información epidemiológica en una Red de Vigilancia, que se integra tanto a nivel autonómico, como nacional y europeo.

Red de Vigilancia: Compuesta por los distintos estamentos públicos y privados que son fuente de información sanitaria y actores en la lucha:



Fuente: CAPADR.

Agrupaciones de defensa sanitaria (ADSG)

78 ADSG en Andalucía(*)

Son asociaciones constituidas por ganaderos para la elevación del nivel sanitario-zootécnico de sus explotaciones mediante el establecimiento y ejecución de programas colectivos y comunes de profilaxis, lucha contra las enfermedades de los animales y mejora de sus condiciones higiénicas, que permitan mejorar el nivel productivo y sanitario de sus productos.

* 78 ADSG a fecha 15/03/2022.

Plan Andaluz de Inspección Sanitaria Ganadera (PASG)

Es la herramienta implementada para el desarrollo de las competencias asignadas a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera en materia de control de los medios de defensa zoonosanitaria e inspección y evaluación sanitaria de las cabañas andaluzas, así como del seguimiento del cumplimiento de las disposiciones sobre trazabilidad para la seguridad alimentaria en la producción primaria, epizootías y sanidad animal en general.

Programas de inspección veterinaria

- Bienestar animal
- Centros de limpieza y desinfección
- Concentraciones de animales
- Higiene Producción Primaria
- Intercambio de material genético
- Intercambio intracomunitario de animales vivos
- Medicamento veterinario y sus residuos PNIR (Plan Nacional de Investigación de Residuos)
- Núcleos zoológicos

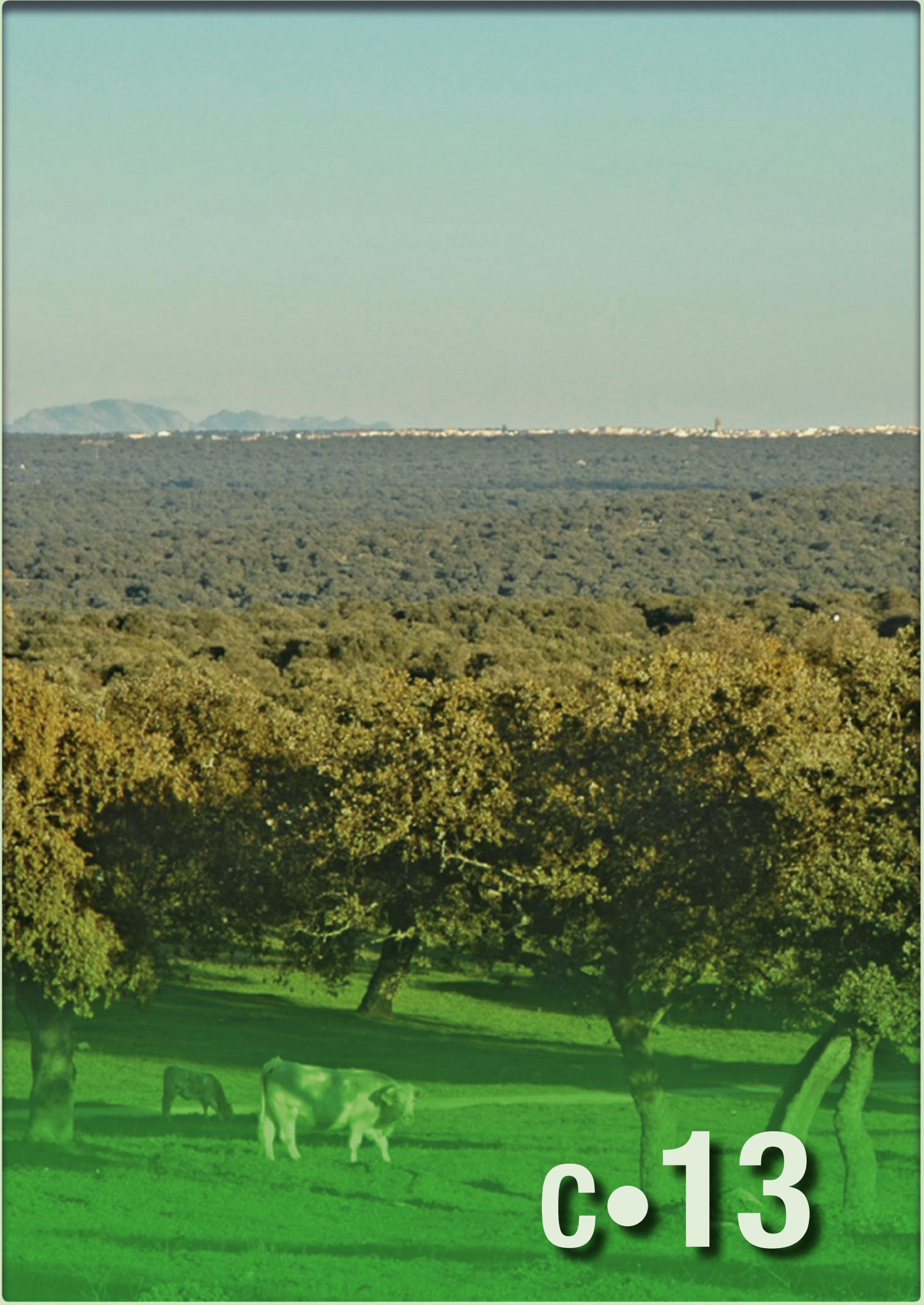
Bienestar animal

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 incluye una medida destinada a cumplir compromisos que van más allá de los establecidos en las normas de obligado cumplimiento, realizando una mejora en la calidad de vida de los animales de forma medible y controlable, mediante el cumplimiento de uno o varios compromisos que mejoren las condiciones de cría del ganado por encima de los requisitos obligatorios de bienestar animal en las explotaciones ganaderas establecidos en la normativa aplicable.

Medida 14 del PDR 2014-2020: Bienestar de los animales, submedida 14.1.

Pago para el bienestar de los animales, con un gasto público total programado de 9 millones de euros, frente a los 2.641.048 € del anterior período de programación.

Fuente: CAPADR.



c•13

RED NATURA 2000

Espacios de alto valor ecológico que tienen por objeto garantizar la **supervivencia a largo plazo de los hábitats y especies** de mayor valor y más amenazados.

Superficie de Red Natura 2000 en Andalucía

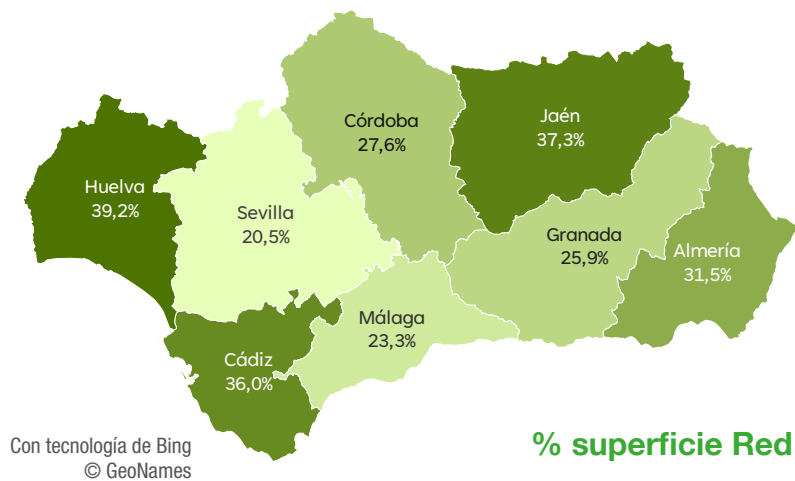
2,67 millones de hectáreas: 2,59 millones de hectáreas terrestres + 70.000 mil hectáreas marinas (representa cerca del 30% de la superficie andaluza). Se encuentra **incluida íntegramente en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)**, en virtud del Decreto 95/2003, 8 de abril, y está integrada por **198 espacios: 63 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 190 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)**, de los que **176 están declarados Zonas Especiales de Conservación (ZEC)**.

En el **espacio marino limítrofe con Andalucía**, en el ámbito competencial de la **Administración General del Estado**, existen **7 ZEPA (0,51 millones de hectáreas) y 9 LIC (0,6 millones de hectáreas)**, de los que **6 se han declarado ZEC (0,04 millones de hectáreas)**.

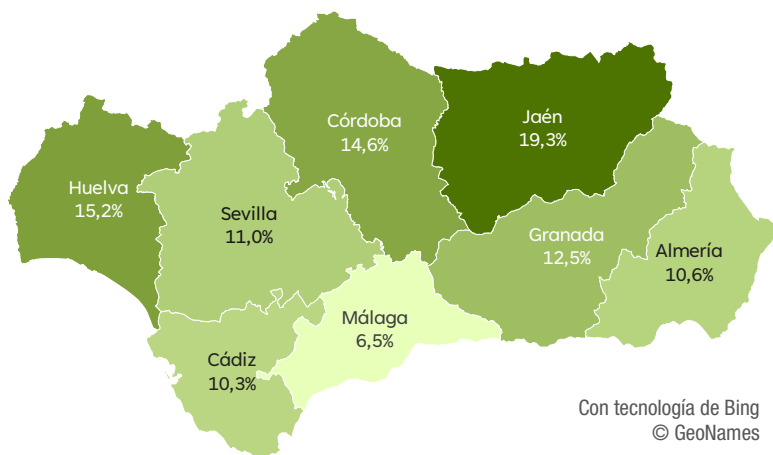
La **declaración de ZEC o ZEPA se realiza por decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía**, siguiendo el **proceso de declaración de los espacios protegidos Red Natura 2000**; una vez declarados estos territorios, para evitar el deterioro de sus hábitats o impedir cualquier alteración que pudiera repercutir en las especies que motivaron su protección, las administraciones competentes llevan a cabo una serie de **medidas de evaluación y seguimiento de los espacios protegidos Red Natura 2000**.

Fuente: <https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/espacios-protegidos-por-la-red-natura-2000#:~:text=La%20Red%20Natura%202000%20en%20diversas%20de%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea>.

% superficie Red Natura 2000/ superficie provincial

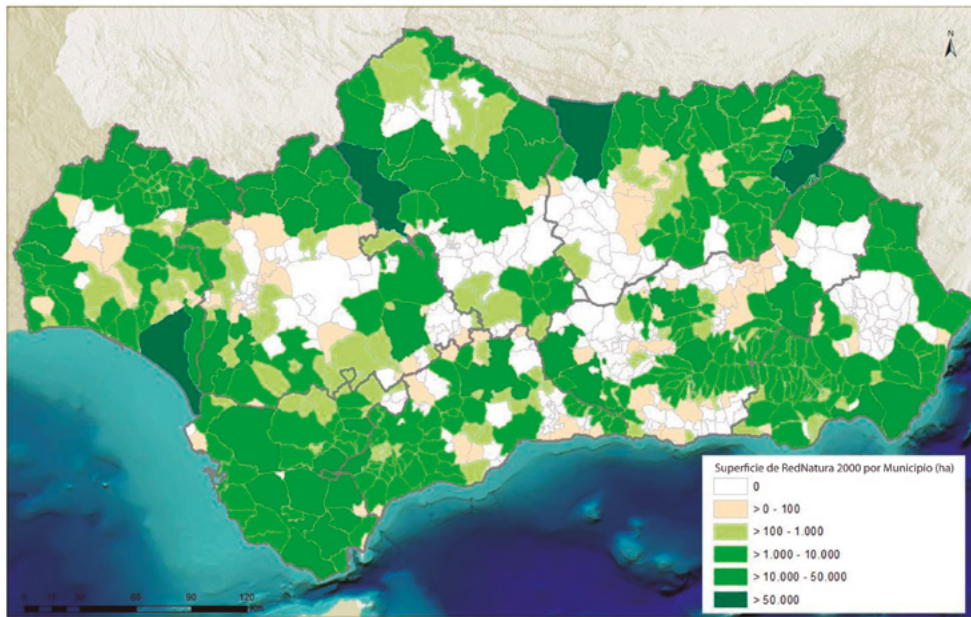


% superficie Red Natura 2000/ superficie Andalucía



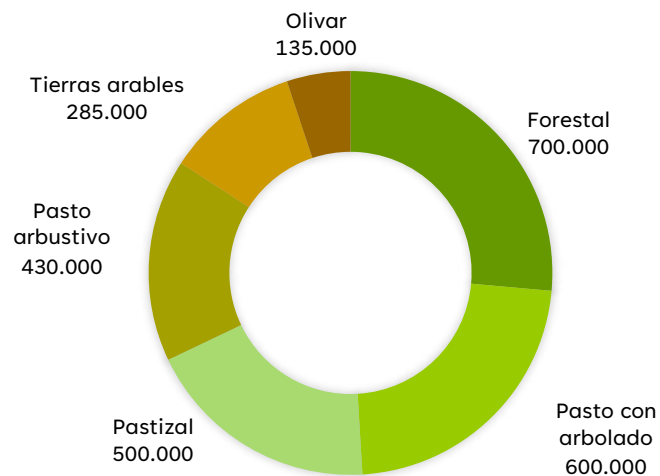
Fuente: MAPA (2021).

Red Natura 2000 – Red de Espacios Naturales (RENPA)



Fuente: REDIAM (CSMAEA, 2018).

Superficie Red Natura 2000 (ha)



Fuente: PDR 2014-2020. Diagnóstico ampliado situación actual (CAPADR).

Planificación de los Espacios Protegidos de Red Natura 2000

Instrumentos de planificación oficialmente aprobados

1. **Espacios Naturales Protegidos mediante la normativa nacional o autonómica¹.**
 - Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión de Parques Nacionales y Naturales.
 - Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (incluyen uso y gestión) de Reservas Naturales y Parajes Naturales².
2. **Espacios protegidos Red Natura 2000.**
 - Planes de Gestión de ZEPA y ZEC³.
 - Para las ZEPA y ZEC que también ostentan una figura de protección de la normativa nacional o autonómica, tienen la consideración oficial de Plan de Gestión los correspondientes Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión.

(1) Incluidos en el Inventario de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

(2) Se incluye aquí la Ley 3/2003, de 25 de junio, de declaración del Paraje Natural de Alborán, por contener la regulación de actividades en dicho espacio natural.

(3) Se incluye el Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves "Campiñas de Sevilla" y "Alto Guadiato", por tener la consideración de Plan de Gestión.

El **desarrollo de la actividad agraria en los Espacios Protegidos Red Natura 2000 presenta mayor grado de complejidad** debido más a las **características naturales intrínsecas de estas áreas** que a limitaciones de uso impuestas por las administraciones competentes para la gestión de estos espacios.

Fuente: https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/web/guest/landing-page-%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/documentos-aprobados-planificaci-c3-b3n-en-espacios-protegidos-/20151?categoryVal=

Proceso de declaración de los Espacios Protegidos de Red Natura 2000

La Red Natura 2000 surge de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats); actualizada posteriormente mediante la Directiva 97/62/CE del Consejo, de 27 de octubre de 1997. Su creación se efectúa y consolida mediante la declaración de espacios amparados bajo dos figuras de protección:

- **Zonas Especiales de Conservación (ZEC).**
 1. Creación de una lista nacional de lugares.
 2. Publicación de una lista actualizada de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de las distintas regiones biogeográficas.
 3. Declaración como ZEC de los lugares incluidos en la lista de LIC.
- **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).** Clasificadas inicialmente como tales en virtud del Anexo I de la Directiva Aves y, después, conforme a la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009; esto implica que las ZEPA se integran directamente en la Red Natura 2000.

Fuente: https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/web/guest/landing-page-%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/proceso-de-declaraci-c3-b3n-de-los-espacios-protegidos-red-natura-2000/20151

Otros datos de interés

La **Red Natura 2000** es **prioritaria** para las siguientes **operaciones del PDR 2014-2020**:

- Operación 3.1.1. Ayudas para la participación por primera vez de agricultores y agrupaciones de agricultores en los regímenes de calidad.
- Operación 4.4.2. Inversiones destinadas a la mejora de Infraestructuras Verdes, para el desarrollo sostenible de las Zonas Rurales.
- Operación 4.4.5. Apoyo a inversiones no productivas para la mejora de la sostenibilidad ambiental en los Espacios Naturales Protegidos.
- Operación 5.1.1. Inversiones en explotaciones agrarias para el establecimiento de medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias que, sobre el potencial de producción de las explotaciones, puedan tener los posibles desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.
- Operación 5.1.2. Inversiones en infraestructuras para el establecimiento de medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias que, sobre el potencial de producción de las explotaciones, puedan tener los posibles desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.
- Operación 7.1.1. Elaboración y actualización de planes de protección y gestión de espacios naturales protegidos y otras zonas de Alto Valor Natural.
- Operación 7.1.3. Confección de las bases técnicas para la elaboración y/o actualización de los Planes Municipales contra el Cambio Climático.
- Operación 7.6.1. Mantenimiento, restauración y mejora del patrimonio cultural y natural.
- Operación 7.6.2. Puesta en valor del patrimonio paisajístico, territorial, cultural y natural a través de su protección, recuperación y/o adecuación como corredores ecológicos o para el uso público, así como iniciativas de sensibilización y difusión.
- Operación 7.6.3. Sensibilización y participación ambiental para la restauración y mejora del medio natural y la biodiversidad.
- Operación 7.6.4. Restaurar, preservar y mejorar el patrimonio cultural en el entorno rural.
- Operación 8.2.1. Ayuda para la implantación, renovación y regeneración de sistemas agroforestales.
- Operación 8.3.1. Ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.
- Operación 8.4.1. Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.
- Operación 8.5.1. Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales.
- Operación 10.1.1. Apicultura para la conservación de la biodiversidad.
- Operación 10.1.2. Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción.
- Operación 10.1.3. Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas.
- Operación 10.1.4. Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano.
- Operación 10.1.5. Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales.

Fuente: PDR 2014-2022 (versión 11) (CAPADR, 2022).

- Operación 10.1.6. Sistemas sostenibles de cultivos leñosos (permanentes).
- Operación 10.1.7. Sistemas sostenibles de olivar.
- Operación 10.1.8. Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias y aves de los arrozales andaluces.
- Operación 10.1.9. Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero.
- Operación 10.1.10. Mantenimiento de sistemas sostenibles de castaño y uva pasa.
- Operación 10.1.11. Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes).
- Operación 10.1.12. Agricultura de montaña con orientación ecológica en olivar.
- Operación 10.1.13. Mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva de Andalucía en rumiantes.
- Operación 11.1.1: Conversión a prácticas de agricultura y ganadería ecológica.
- Operación 11.1.2: Conversión a prácticas de olivar ecológico.
- Operación 11.2.1: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica.
- Operación 11.2.2: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar.
- Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI en el sector del olivar.
- Operación 16.4.1. Apoyo para la cooperación horizontal y vertical entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales y para actividades de promoción en un contexto local relacionado con el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales.

Fuente: PDR 2014-2022 (versión 11) (CAPADR, 2022).



C•14

ZONAS VULNERABLES A NITRATOS

Contexto normativo

Directiva 91/676/CEE (“Directiva Nitratos”): tiene por objeto la protección de las aguas contra las presiones agrarias, promoviendo la aplicación de buenas prácticas.

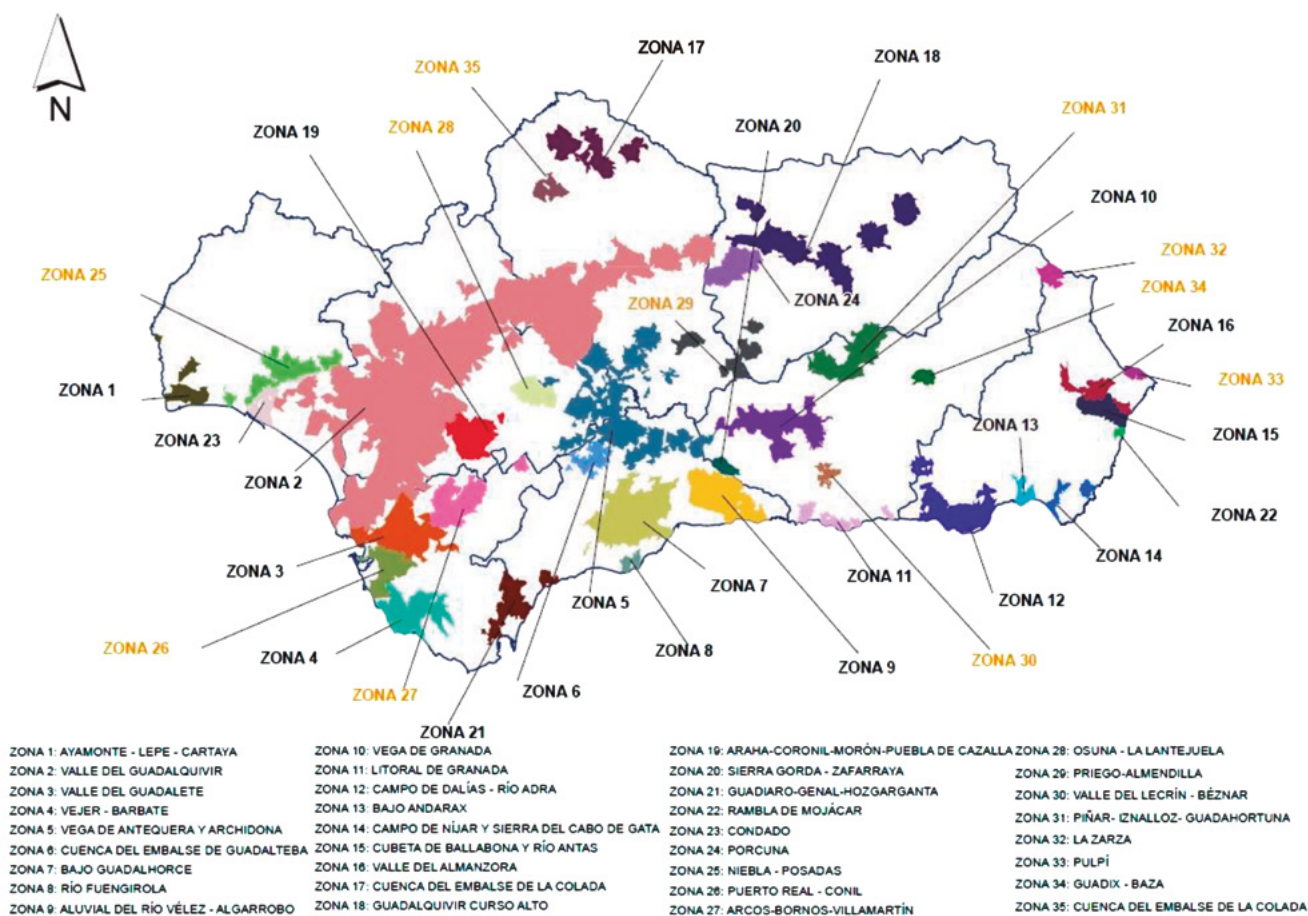
Se desarrolla en Andalucía por:

- **Decreto 36/2008**, de 5 de febrero, modificado por la **Orden de 23 de noviembre de 2020**: define **35 Zonas como Vulnerables a Nitratos**.
- **Orden de 1 de junio de 2015**, modificada por la **Orden de 23 de octubre de 2020**, desarrolla el Programa de Actuación aplicable en las zonas vulnerables:

Realiza una **zonificación de las zonas vulnerables en tres categorías (uso agrícola secano, uso agrícola regadío, explotaciones ganaderas intensivas o similares)** para establecer distintos niveles de actuación.

Determina **obligaciones y recomendaciones de aplicación de los fertilizantes** (época de aplicación, dosis máximas, situaciones donde no se permita su aplicación, etc.), incluyendo específicas para los cultivos de regadío, así como obligaciones y recomendaciones para las prácticas ganaderas.

Anexo I. Mapa de Zonas vulnerables



Fuente: BOJA, 1 Diciembre 2020.

Otros datos de interés

La superficie designada como Zonas Vulnerables a Nitratos asciende a **2,26 millones de hectáreas**, de las que 1,85 **corresponden a superficies agrarias**:

- 750 mil hectáreas de tierras arables.
- 529 mil hectáreas de olivar.
- 342 mil hectáreas de pastizal y pastos.
- 183 mil hectáreas de otros cultivos leñosos.
- 41 mil hectáreas de invernaderos y cultivos bajo plástico.

Fuente: SIGPAC (2022) y Zonas Vulnerables a Nitratos.

Las **Zonas Vulnerables a Nitratos** son **prioritarias** para las siguientes operaciones/ayudas del **PDR 2014-2020** (versión 11^a):

- **Operación 4.3.1:** Inversiones en infraestructuras de regadíos así como las instalaciones y equipamientos asociados incluidas aquellas actuaciones declaradas de interés general y acordes a los objetivos de la Agenda Andaluza del Regadío H-2015 y sus actualizaciones.
- **Operación 5.1.1:** Inversiones en explotaciones agrarias para el establecimiento de medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias que, sobre el potencial de producción de las explotaciones, puedan tener los posibles desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.
- **Operación 5.1.2:** Inversiones en infraestructuras para el establecimiento de medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias que, sobre el potencial de producción de las explotaciones, puedan tener los posibles desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.
- Medida 10: Agroambiente y clima (ayudas agroambientales):
 - **Operación 10.1.5:** Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales.
 - **Operación 10.1.6:** Sistemas sostenibles de cultivos leñosos (permanentes).
 - **Operación 10.1.7:** Sistemas sostenibles de olivar.
 - **Operación 10.1.8.2:** Sistemas agrarios de especial interés para aves de los arrozales andaluces.
 - **Operación 10.1.11:** Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes).
 - **Operación 10.1.12:** Agricultura de montaña con orientación ecológica en olivar.
- Medida 11: Agricultura y ganaderías ecológicas.

Fuente: PDR 2014-2020 (versión 11).



c•15

ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES

Contexto normativo

Reglamento 1305/2013 (Reglamento FEADER):

Artículo 31: Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas

Compensan a los agricultores de determinados municipios por las desventajas que supone realizar en ellos la actividad agraria:

- Se calcula como lucro cesante + sobrecoste de estas zonas respecto a las no desfavorecidas
- Limitada a **agricultores a título principal** *

Tres tipos de zonas (delimitadas a nivel municipal):

- Zonas de montaña**
- Zonas distintas de las de montaña con limitaciones naturales significativas** (antiguas zonas “intermedias”)
- Zonas con limitaciones específicas** (zonas en el entorno de los Parques Nacionales: Doñana y Sierra Nevada)

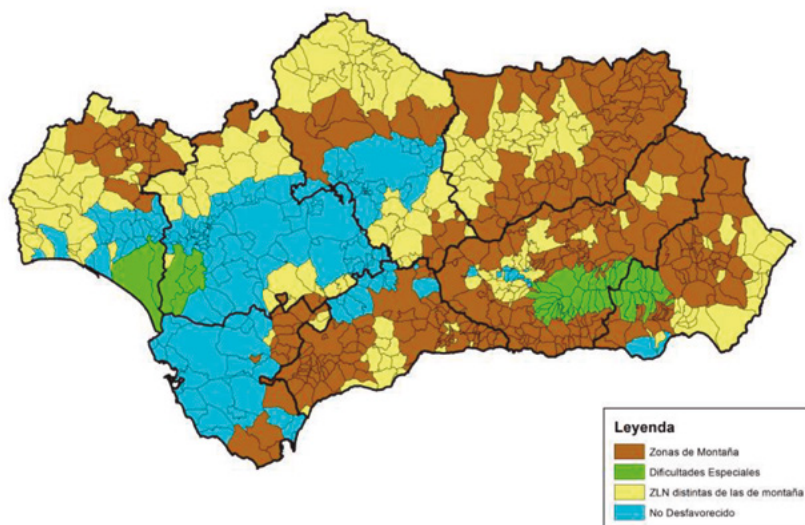
Las zonas a) y c) son las mismas de 2007-2013 (Reglamento 1698/2005, Art. 37). Las zonas b) fueron las mismas de 2007-2013 hasta 2018, a partir de entonces entró en vigor una nueva zonificación basada en 8 criterios biofísicos.

Las ayudas compensatorias -por superficie agrícola- son de:

- Zonas de montaña: 93 €/ha
- Zonas distintas montaña limitaciones significativas: 54 €/ha
- Zonas limitaciones específicas: 128 €/ha

Presupuesto PDR 2014-2022: **110.911.220 €**

Anexo I. Mapa de Zonas vulnerables



Fuente: Elaboración propia.

* Se considera agricultor a título principal al agricultor que obtiene al menos el 50% de su renta total de la actividad agraria ejercida en su explotación y que está dado de alta en el que corresponda de la Seguridad Social (Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA), integrado dentro del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA); o en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, integrado dentro del Régimen General de la Seguridad Social).

Distribución de los municipios por tipos de ZLN

	Municipios
Zonas montaña*	355
ZLN distintas de las de montaña	214
Zonas limitaciones específicas	49
Zonas SIN limitaciones	167
Total	785

Fuente: Elaboración propia.

(*) Antequera y Jaén tienen parte de su término como zona de montaña y el resto como ZLN distintas de las de montaña.

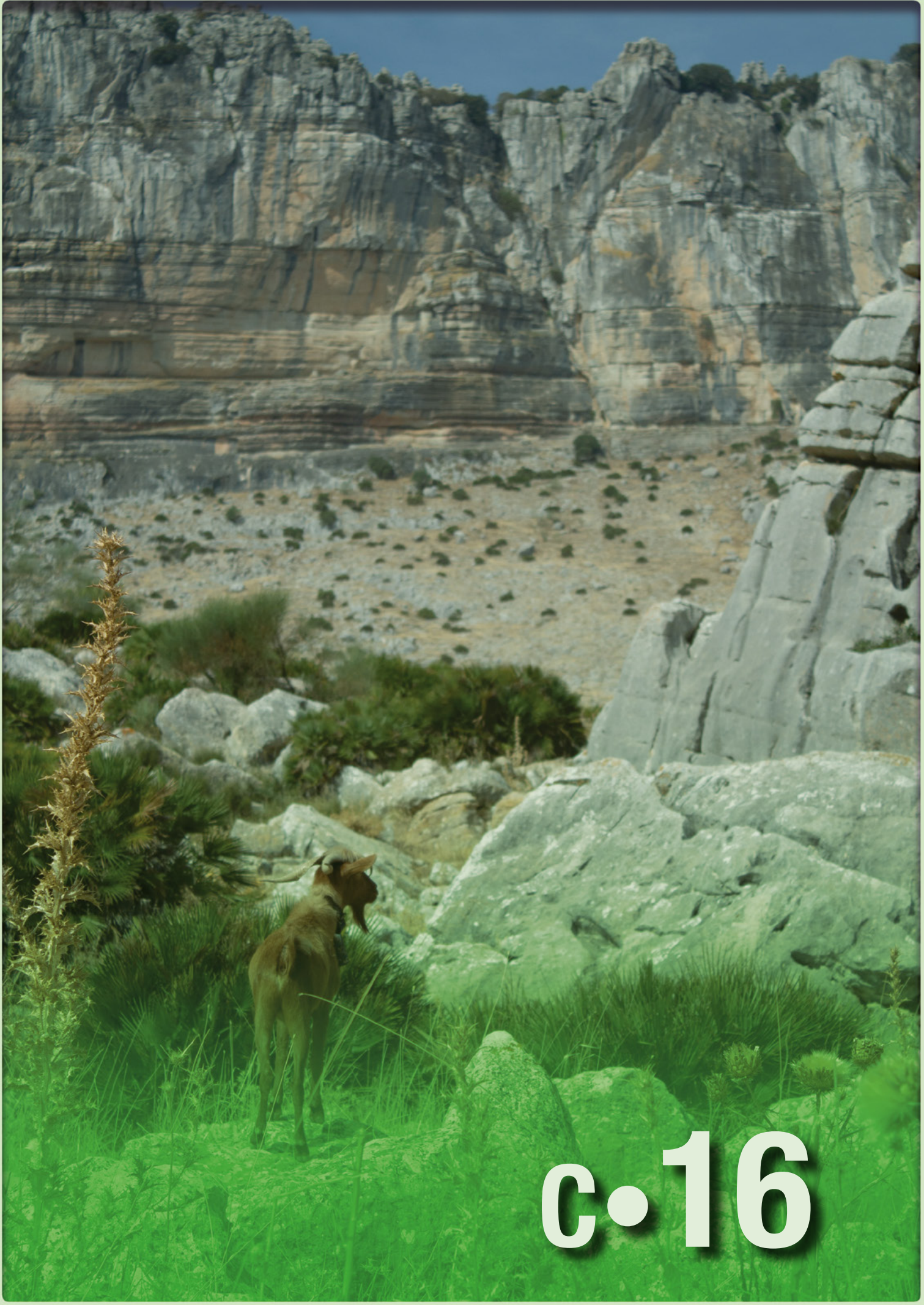
Otros datos de interés

Además, las zonas con limitaciones naturales son prioritarias para las siguientes operaciones del PDR 2014-2020:

- Operación 3.1.1: Ayudas para la participación por primera vez de agricultores y agrupaciones de agricultores en los regímenes de calidad.
- Operación 4.4.1: Inversiones no productivas en explotaciones agrarias e infraestructuras de uso colectivo.
- Operación 4.4.3: Inversiones no productivas en el cultivo del olivar.
- Operación 5.1.1: Inversiones en explotaciones agrarias e infraestructuras de medidas preventivas para reducir consecuencias de desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.
- Operación 10.1.11: Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes).
- Operación 10.1.12: Agricultura de montaña con orientación ecológica en olivar.

Asimismo, se incrementa un 20% la intensidad de ayuda (respecto a la intensidad base de 50%) en las siguientes operaciones de modernización de explotaciones:

- Operación 4.1.1: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias (ayuda modernización general).
- Operación 4.1.2: Inversiones en activos físicos para la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global en explotaciones de olivar (ayuda modernización olivar).



c•16

SISTEMAS DE ALTO VALOR NATURAL

Definición de Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN)

El concepto de Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN) describe los tipos de agricultura y de tierras agrarias en las que, debido a sus características, es de esperar que albergue unos niveles elevados de biodiversidad de especies y hábitats de interés. Estos sistemas se caracterizan por una combinación de:

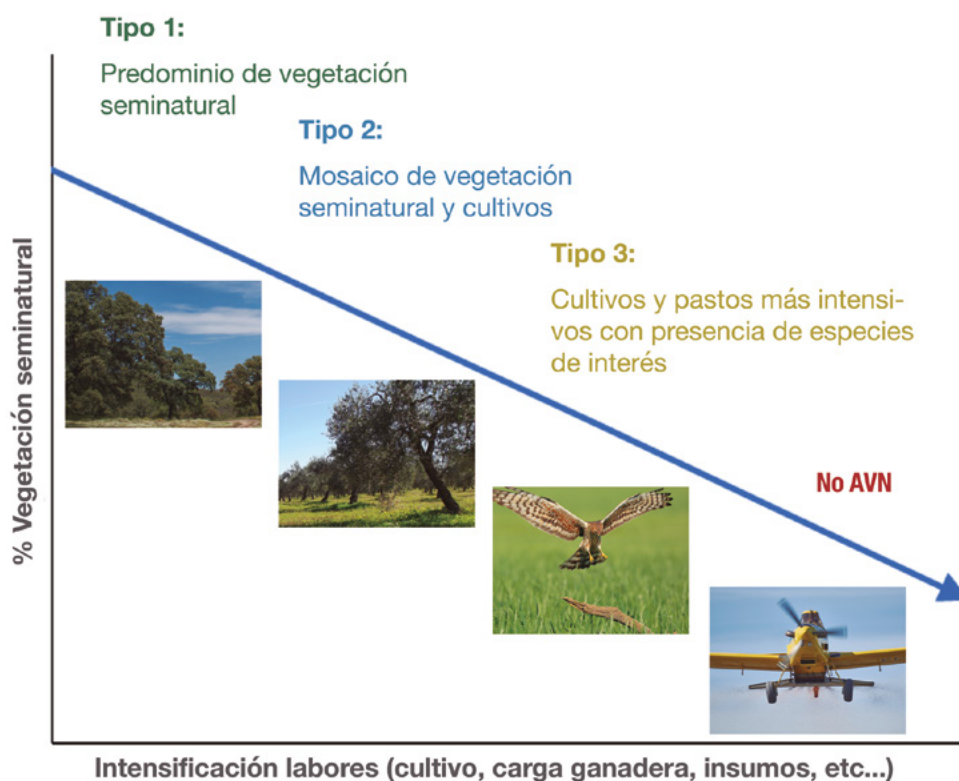
- Baja intensidad de las prácticas agrarias;
- Presencia de vegetación seminatural;
- Presencia de un mosaico paisajístico.

La característica dominante es la baja intensidad de las prácticas (baja carga ganadera, reducido uso de fertilizantes y fitosanitarios...), pudiéndose distinguir dos tipos de SAVN en función de las otras dos características:

- **Tipo 1:** caracterizado por una elevada presencia de vegetación seminatural;
- **Tipo 2:** caracterizado por la presencia de un mosaico de vegetación seminatural con cultivos de baja intensidad.

Se define además un tercer tipo de sistemas agrarios en los que la presencia de vegetación seminatural no es destacable y cuyas características e intensidad de las prácticas no sugieren la presencia de AVN, pero que aun así soportan especies de interés por lo que sí debe considerarse dentro de los SAVN (**Tipo 3**).

Existe una relación entre la extensividad de las prácticas y la presencia de vegetación seminatural y el AVN de los sistemas agrarios. De esta forma, los 3 tipos de SAVN pueden considerarse un continuo, abarcando desde sistemas con una elevada proporción de vegetación seminatural y un reducido nivel de intensificación (tipo 1) hasta sistemas de bajo valor natural, correspondiéndose los tipos 2 y 3 a situaciones intermedias.



Fuente: Elaboración propia a partir de Beaufoy (2008).*

*Beaufoy, G., Baldock, D. y Clark, J., 1994. The nature of farming: Low intensity farming systems in nine European countries. Institute for European Environmental Policy, Londres (Reino Unido)

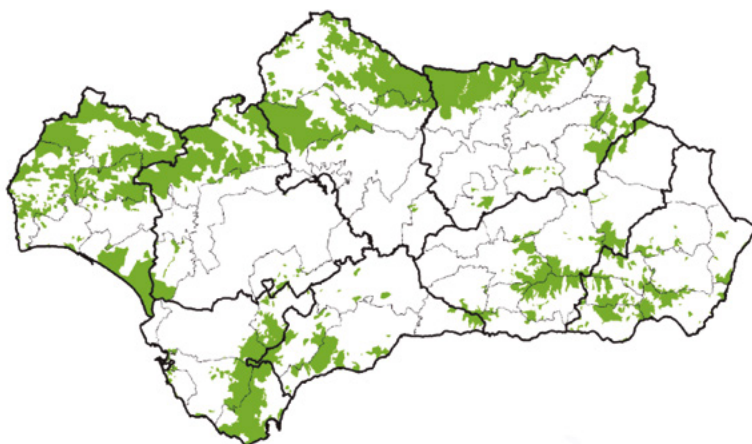
Delimitación de los SAVN de Andalucía

SAVN Tipo 1

Para delimitar los SAVN del **tipo 1** en Andalucía, se han considerado como seminaturales los recintos de SIGPAC de **pasto arbolado** y **pasto arbustivo**, así como los de **pastizal en seco** y los recintos clasificados como **tierra arable** pero **incluidos en formaciones adhesadas**, también en **secano**.

Se consideran como SAVN del tipo 1 los polígonos catastrales en los que más del **95% de la superficie** corresponde a **recintos seminaturales**.

Delimitación de los SAVN del Tipo 1



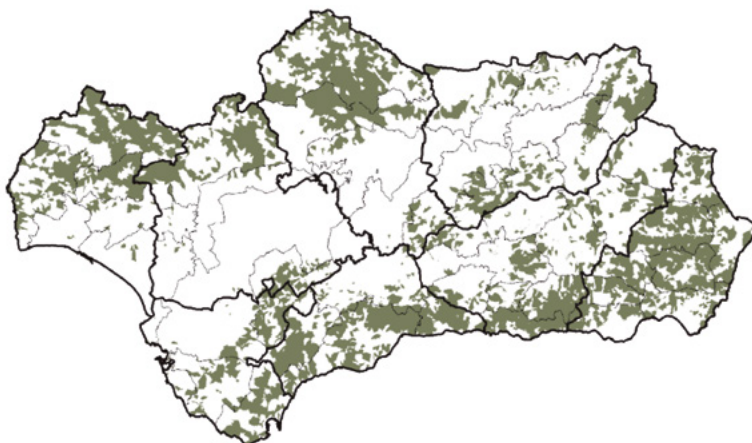
Fuente: Elaboración propia.

SAVN Tipo 2

Las dos características principales que definen los sistemas incluidos en el **tipo 2** son la **extensividad** de las prácticas agrarias y la **heterogeneidad** de combinando usos agrarios con vegetación seminatural y elementos estructurales.

Para delimitar los SAVN del tipo 2 se han considerado una serie de indicadores e índices para estimar la extensividad y la heterogeneidad de los polígonos catastrales. Con ellos se ha elaborado un **indicador de valor natural**. Se han considerado como SAVN del tipo 2 el **percentil 25%** de los polígonos con mayor valor de este indicador **calculado en 2013**.

Delimitación de los SAVN del Tipo 2



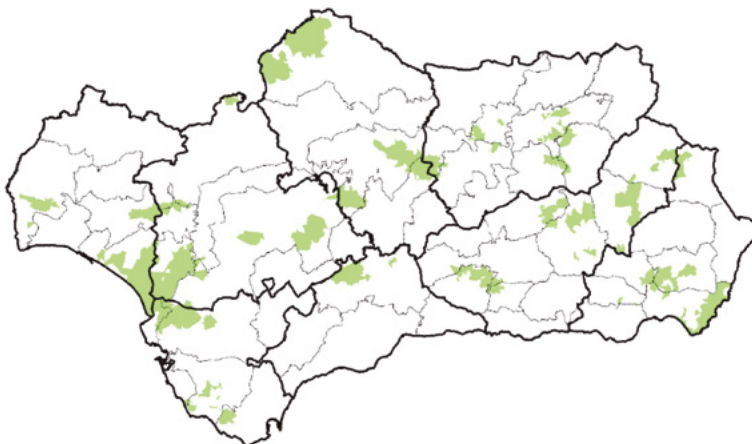
Fuente: Elaboración propia.

SAVN Tipo 3

Dentro de los sistemas del **tipo 3** se han considerado los sistemas agrarios de interés para la protección de la avifauna. Se han incluido las zonas amparadas por el **Plan de recuperación y conservación de aves esteparias**, así como el sistema agrario de los **arrozales**.

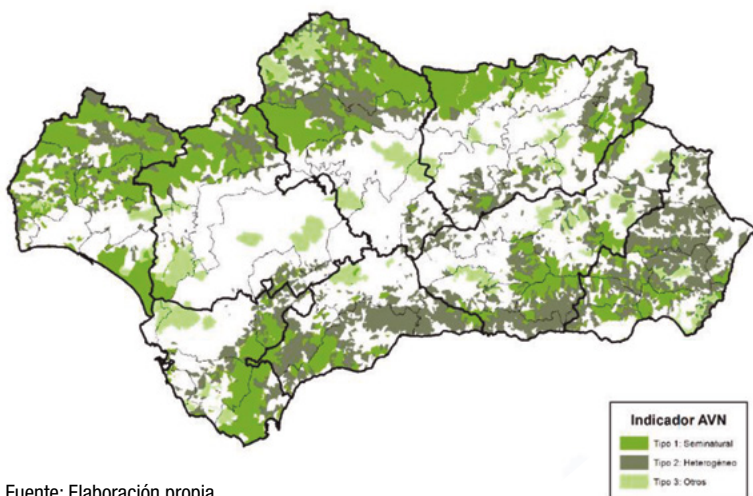
En ambos casos, se han considerado los polígonos catastrales con al menos el **60% de su superficie** incluida dentro de estas zonas.

Delimitación de los SAVN del Tipo 3



Fuente: Elaboración propia.

Total SAVN



Fuente: Elaboración propia.

Los SAVN en Andalucía se sitúan principalmente en las zonas de sierra, especialmente Sierra Morena, donde destacan los SAVN de tipo 1, y en la Penibética, donde destacan especialmente los del tipo 2. Asimismo, en la Subbética pueden encontrarse SAVN del tipo 2, generalmente asociados al cultivo de olivar.

Por otro lado, los SAVN del tipo 3 se encuentran dispersos a lo largo del valle del Guadalquivir y las campiñas de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Superficie SAVN en Andalucía

La superficie encuadrada dentro de los distintos tipos de SAVN en 2017 es de **3.349.195,60 ha**. Esto supone que el **49,2% de la superficie agraria de Andalucía** se encuadrada dentro de los SAVN.

	Superficie (ha)	% Tipo AVN
Tipo 1	1.338.970	40,0%
Tipo 2	1.477.815	44,1%
Tipo 3	532.411	15,9%
Total AVN	3.349.196	

Fuente: Elaboración propia.

Por tipos, los sistemas del tipo 2 son los más representativos, ocupando algo menos del 45% de la superficie de SAVN de Andalucía en 2017. Los del tipo 1 representan el 40% de la superficie, mientras que los del tipo 3 suponen un 16%.

	Superficie (ha)	% Superficie
Tierras de cultivo	447.844	13,4%
Cultivos permanentes	520.530	15,5%
Pastos permanentes	2.380.821	71,1%
Total AVN	3.349.196	

Fuente: Elaboración propia.

Un 71% de la superficie de pastos permanentes se encuentra dentro de los SAVN. En el caso de los cultivos permanentes esta proporción se reduce al 16%, mientras que en las tierras de cultivo es del 13%.

En **comparación con 2013**, la superficie de SAVN se ha **incrementado un 7,6%**.

Este **incremento** se produce en los sistemas del **tipo 2**, en los que la superficie se incrementa casi un **27%** respecto a 2013, mientras que tanto en los del **tipo 1** como los del **tipo 3** la superficie se ve **reducida ligeramente**.

	Superficie (ha)		% Var.
	2013	2017	
Tipo 1	1.392.814	1.338.970	-3,9%
Tipo 2	1.165.016	1.477.815	26,8%
Tipo 3	555.728,	532.411	-4,2%
Total AVN	3.113.558	3.349.196	7,60%

Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de Superficie Agraria Utilizada (SAU) que se clasifica como SAVN es uno de los indicadores del PDR 2015-2022 (concretamente, el Indicador Común de Contexto no 37). Este indicador se ha calculado para la situación anterior al inicio del programa (anualidad 2013), para la situación a mitad del periodo (anualidad 2017) y se tendrá que calcular al finalizar el periodo de programación.



c•17

OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS

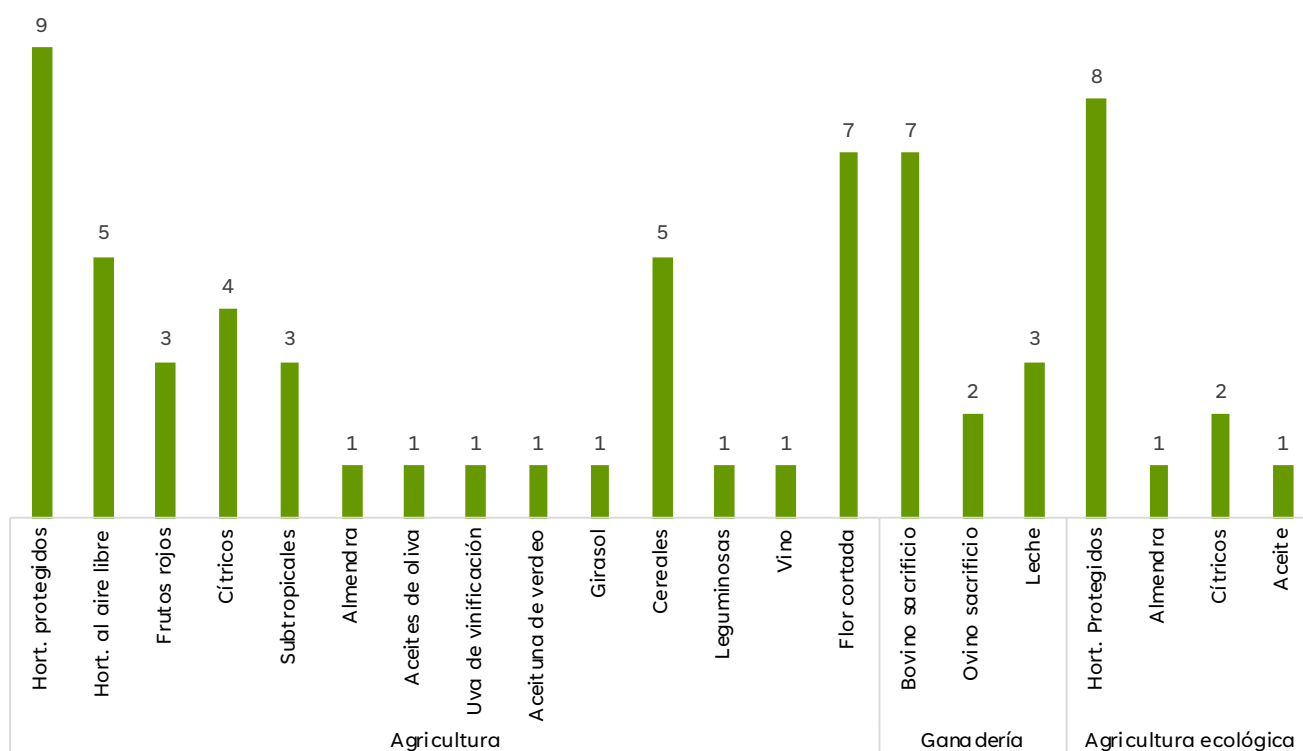
El **OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS** es un instrumento de análisis de tendencia del mercado y una herramienta de apoyo fundamental para la toma de decisiones estratégicas en el sector agroalimentario andaluz, ofreciendo una mayor transparencia al mercado.

Este instrumento, cuyo funcionamiento se inició en 2006, se desarrolla en un entorno Web, permitiendo que cualquier persona o entidad interesada tenga acceso a la información de forma ágil y en el menor tiempo posible.

Estructura del Observatorio de Precios

El Observatorio de precios se organiza en torno a 3 sectores (agricultura, ganadería y agricultura ecológica) y 12 subsectores. Dispone de datos para 67 productos correspondientes a los distintos sectores, 51 de ellos con datos de precios al agricultor. Conforme se avanza en la cadena de comercialización hacia el consumidor el número de productos disminuye, de modo que, en el eslabón de consumo, el número de productos se reduce a 23.

Además de los tres sectores referenciados, el observatorio de precios da acceso a los datos del Sistema de Información Andaluz sobre datos de Comercialización y Producción Pesquera (Idapes).



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

Formación del precio

La ponderación de los precios a partir de las cantidades asociadas a cada venta permite agrupar precios a distintos niveles, dando a cada uno de ellos el peso correspondiente. Así, por agregación ponderada, se forman los precios mensuales y de campaña a partir de los precios semanales. Igualmente, la formación del precio para un determinado producto se realiza a partir de la ponderación de los distintos tipos y subtipos. Así, a partir de los precios de los subtipos y por agregación ponderada se forman los precios de los distintos tipos y productos.

Contenido de la página web: Precios

Tipos de precios en los distintos eslabones de la cadena de valor

Precios en Origen	Precios mayorista en origen/transformación	Precios mayorista en destino	Precios al consumo
Precios al agricultor	Precios en subastas	Precios de venta en mercas	Precios en España
Precios en árbol	Precios a la entrada del matadero		Precios en Andalucía
Precios base	Precios a la salida del centro de manipulación		
Precios al ganadero			

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

Contenido de la página web: Publicaciones

Datos básicos de producto: Muestran los datos más importantes sobre producción y comercialización de un producto.

Análisis de campaña: Se muestran análisis semanales o mensuales de seguimiento de campaña para los diferentes sectores, en los que se analizan tanto las cotizaciones, como otros aspectos de interés relacionados con la comercialización. Así mismo, se publican evaluaciones de campaña -una vez éstas han finalizado- análisis mensuales de las exportaciones y otros estudios de interés general.

Costes: Fichas de costes de producción generados en la explotación agrícola o ganadera.

Web del Observatorio de Precios y App

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Aplicación móvil del Observatorio de Precios y Mercados

Número de usuarios de la aplicación móvil	Versión de Android	10.563
	Versión de IOS	2.424
	TOTAL	12.987



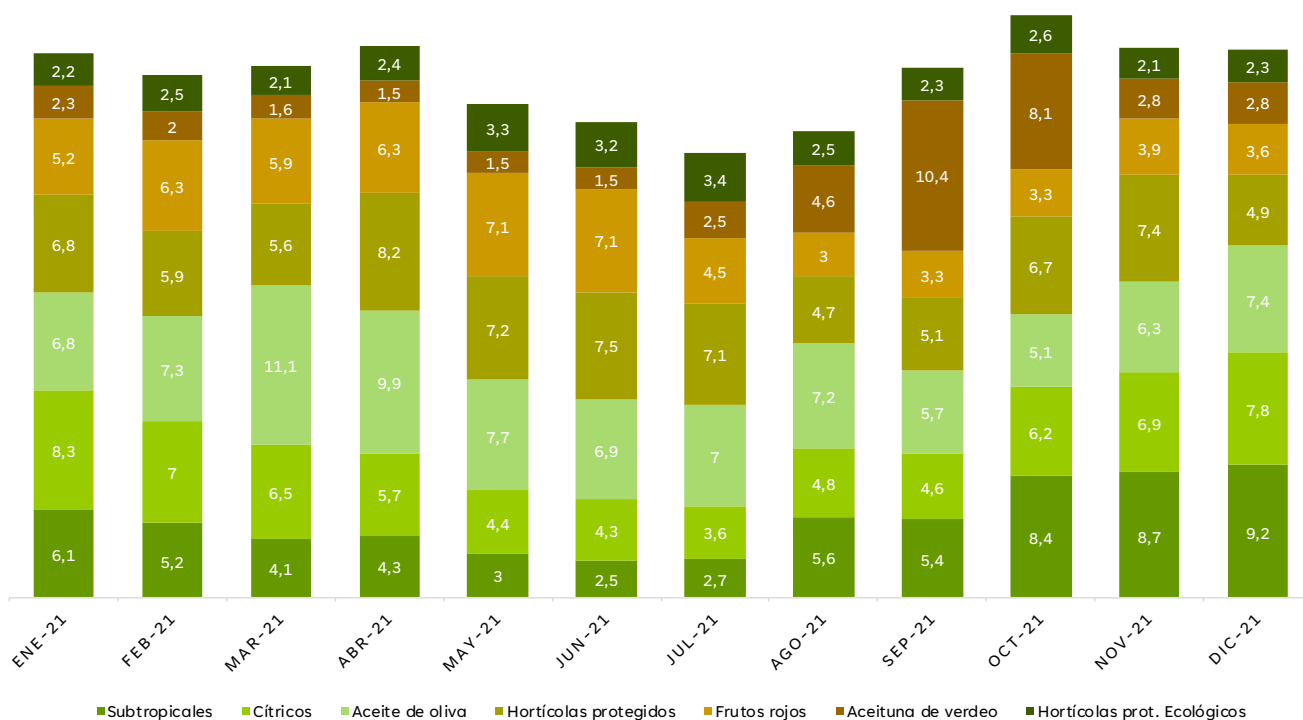
El Observatorio de Precios cuenta con una lista de distribución con 1.800 inscripciones, entre las que se distribuyen todos los documentos tras su publicación.

Actividad del Observatorio de Precios en 2021

Número de nuevos colaboradores		11
Número de nuevos contactos informativos		31
Número de líneas de venta incorporadas al Observatorio de Precios	Origen	150.932
	Mayoristas en origen/transformación	140.653
	Mayoristas en destino	25.148
	Consumo	2.481
TOTAL		319.214
Fichas de producto publicadas		51
Fichas de costes publicadas		39
Estudios publicados		14
Informes de seguimiento publicados		174
Descarga de datos abiertos		1.956

Durante la anualidad 2021, se incorporaron 11 nuevas empresas como informantes del Observatorio de Precios. Así, a fecha 31 de diciembre, el Observatorio cuenta con 333 informantes, entre empresas que colaboran directamente (224) y otras que lo hacen indirectamente, a través de su integración en cooperativas de 2o grado (109). Todas estas empresas colaboran de forma altruista con el Observatorio, únicamente con el objetivo de aportar transparencia a los mercados agrarios.

Porcentaje de visitas a los 7 sectores más importantes del Observatorio



Fuente: Google Analytics. Análisis del tráfico de la web del Observatorio de Precios y Mercados.

Relación entre género y accesos al Observatorio de Precios



	Hombres (%)	Mujeres (%)
2021	59	41

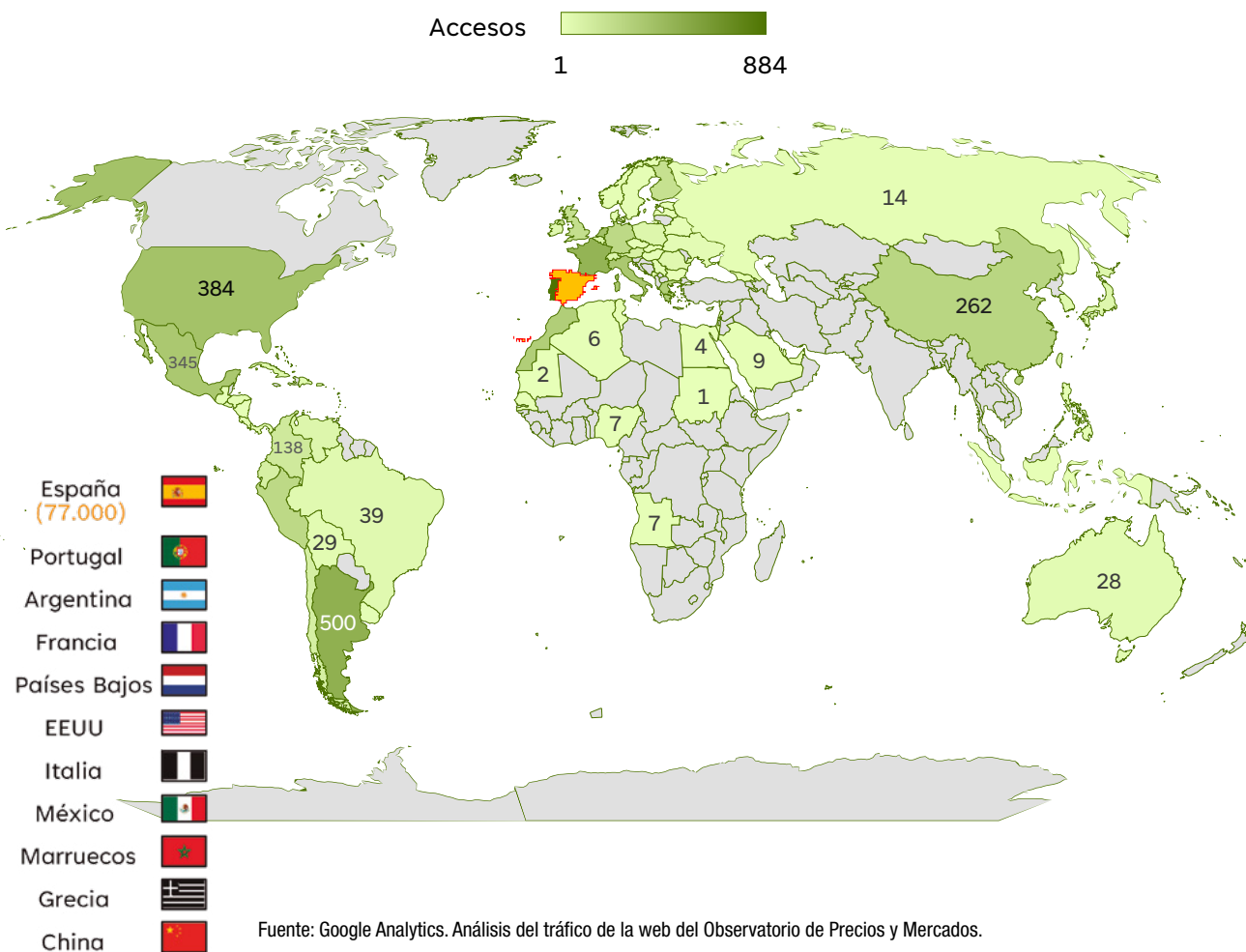
Referencias en prensa



	Prensa
2021	113

Fuente: Google Analytics. Análisis del tráfico de la web del Observatorio de Precios y Mercados.

Accesos al Observatorio de precios durante 2021



Durante la anualidad 2021 se accedió al Observatorio de Precios desde 82 países diferentes, destacando los accesos desde Portugal, Argentina, Francia, Países Bajos y EEUU.



c•18

GRANDES DATOS DE BIOECONOMÍA

Bioeconomía

Bioeconomía circular

Modelo económico basado en la producción y uso de recursos biomásicos renovables y su transformación sostenible y eficiente en bioproductos, bioenergía y servicios para la sociedad.

Indicadores de la bioeconomía

Son los indicadores definidos por el “Sistema de Seguimiento de la Bioeconomía de la UE”, que son desarrollados por el Centro Común de Investigación (Joint Research Centre de la UE, JRC).

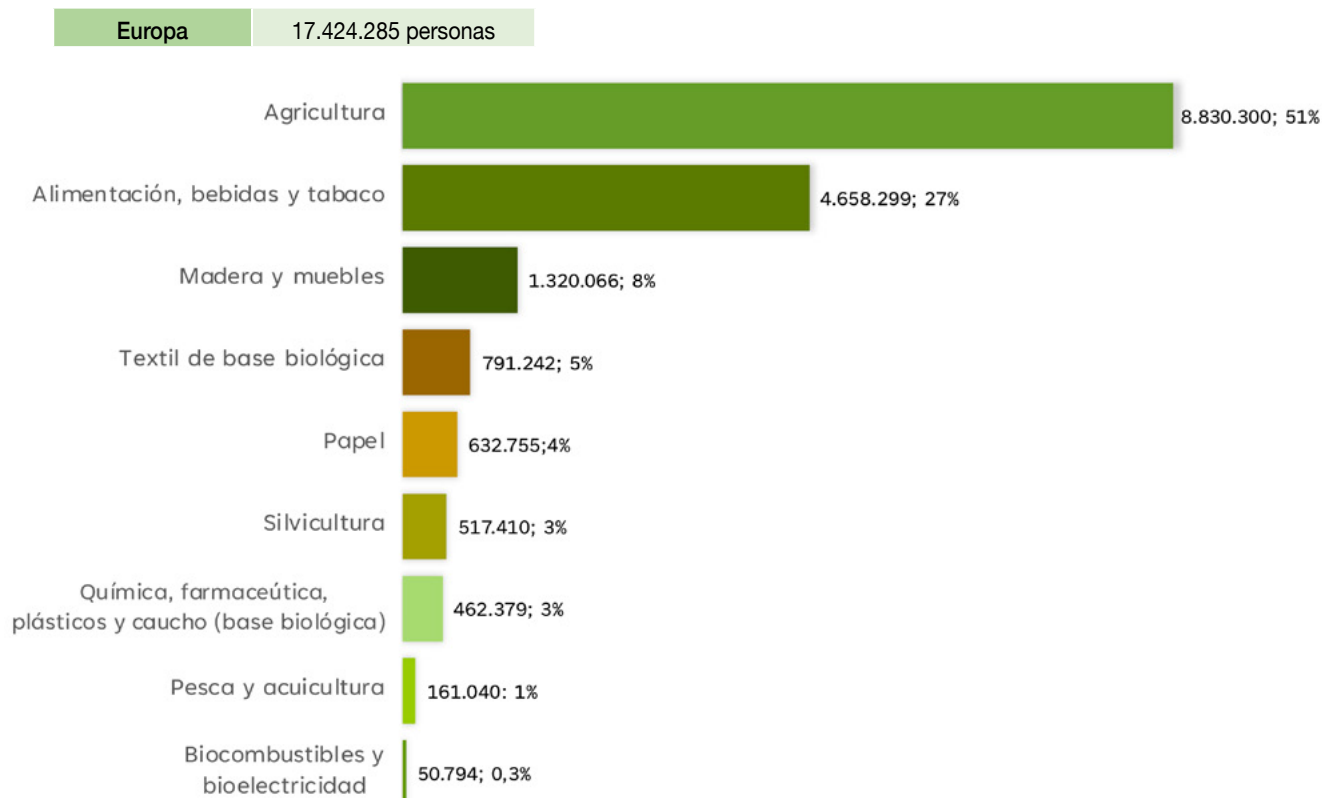
Se trata de indicadores que dan respuesta a dos importantes objetivos fijados en la Estrategia Europea de Bioeconomía, la creación de empleo y mantenimiento de la competitividad en Europa, sirviendo para contextualizar la importancia de este ámbito en las diferentes escalas espaciales de referencia.

Para el cálculo de los indicadores de empleo, valor añadido y cifra de negocio, que no se calculan a partir de otros indicadores, el JRC efectúa un desglose de los sectores que integran la bioeconomía utilizando la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Unión Europea (NACE). Se consideran para cada indicador, por un lado, aquellos sectores que se integran totalmente en la bioeconomía, como, por ejemplo, el sector agrario o el de la pesca; y por otro lado, aquellos sectores como el de la industria química de base biológica, para los que se ha tenido que estimar una “cuota biológica” (de aquí en adelante CB), es decir, la parte del sector que corresponde a recursos biológicos y que es la que se integra en la bioeconomía. Con esta CB, aplicada al valor total del indicador por sector de Eurostat (o del IECA en el caso de Andalucía), se calcula el valor de los indicadores por sector.

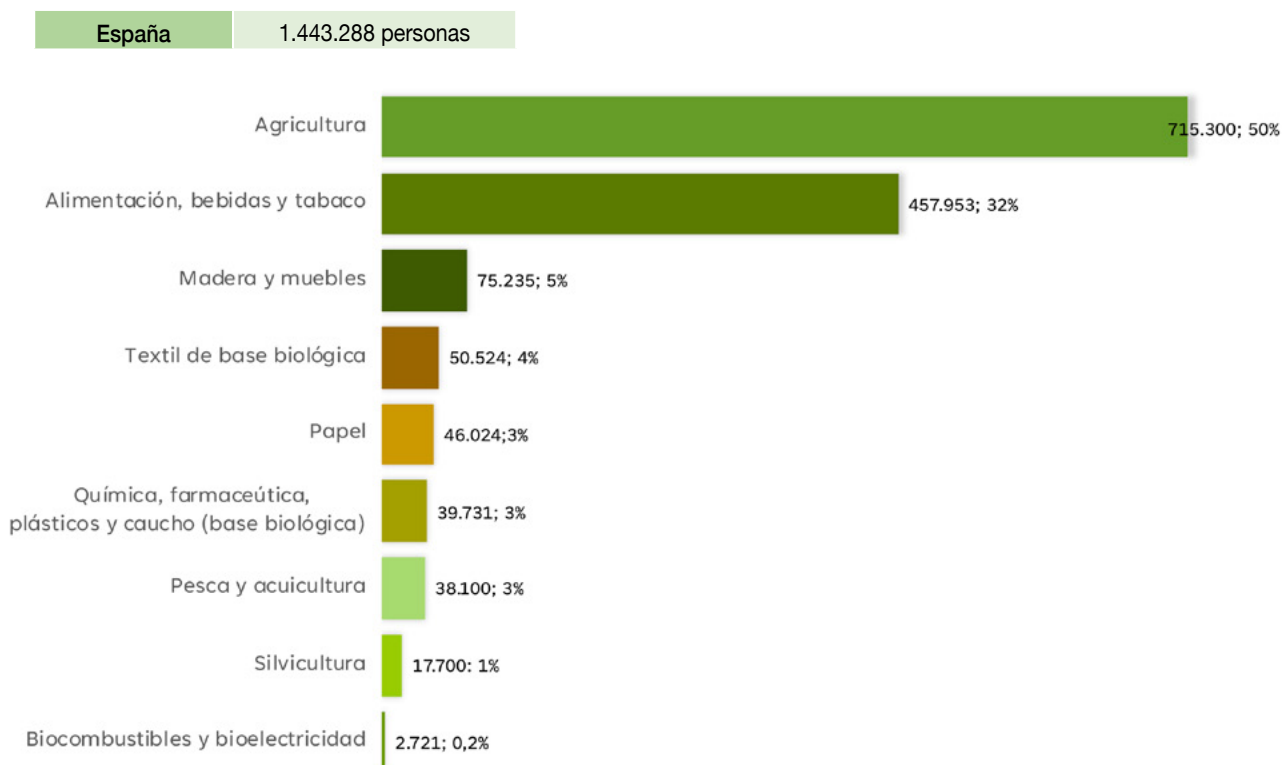
Los sectores que se han considerado totalmente de base biológica para el cálculo de los indicadores para Andalucía son los mismos que utiliza el JRC: agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura, alimentación, bebidas y tabaco. El resto de sectores incluidos contribuyen parcialmente a la bioeconomía con su correspondiente CB.

Empleo

Empleo generado por la bioeconomía por sector (número de personas y porcentaje)

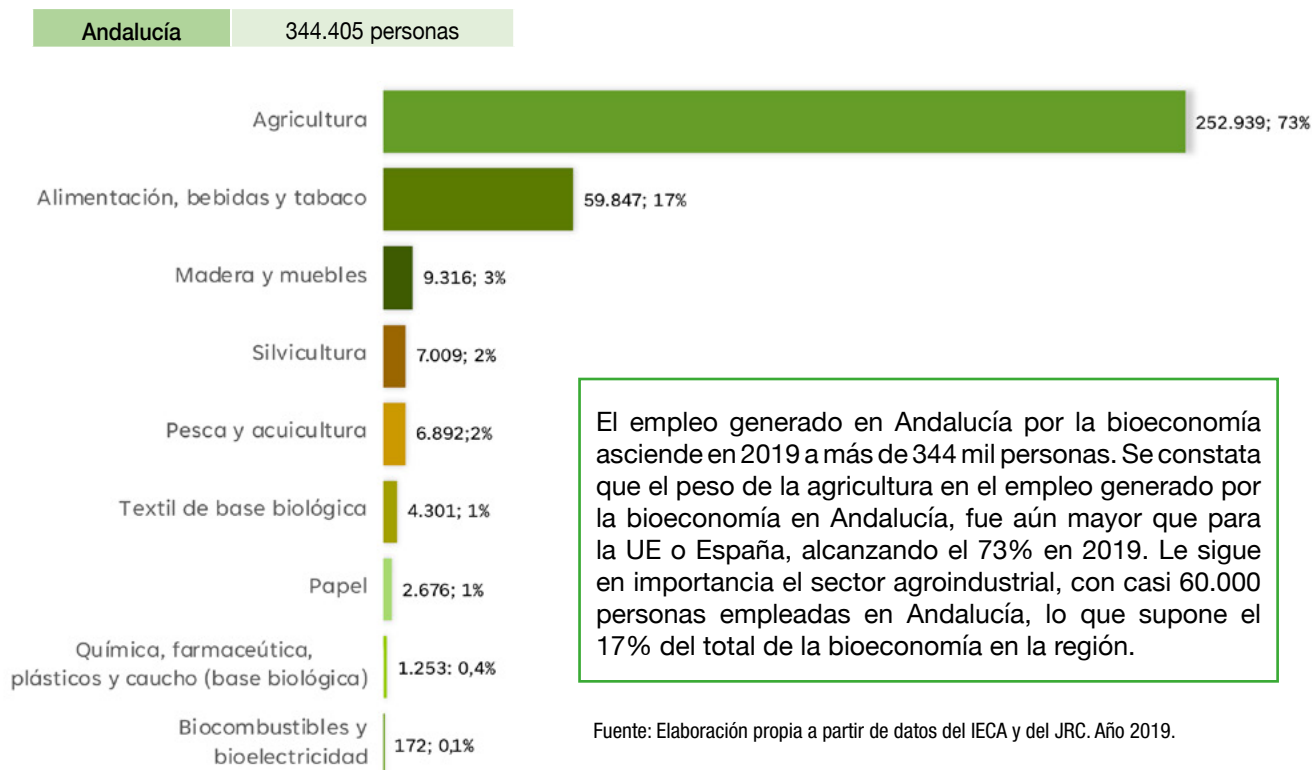


Fuente: JRC. Año 2019.



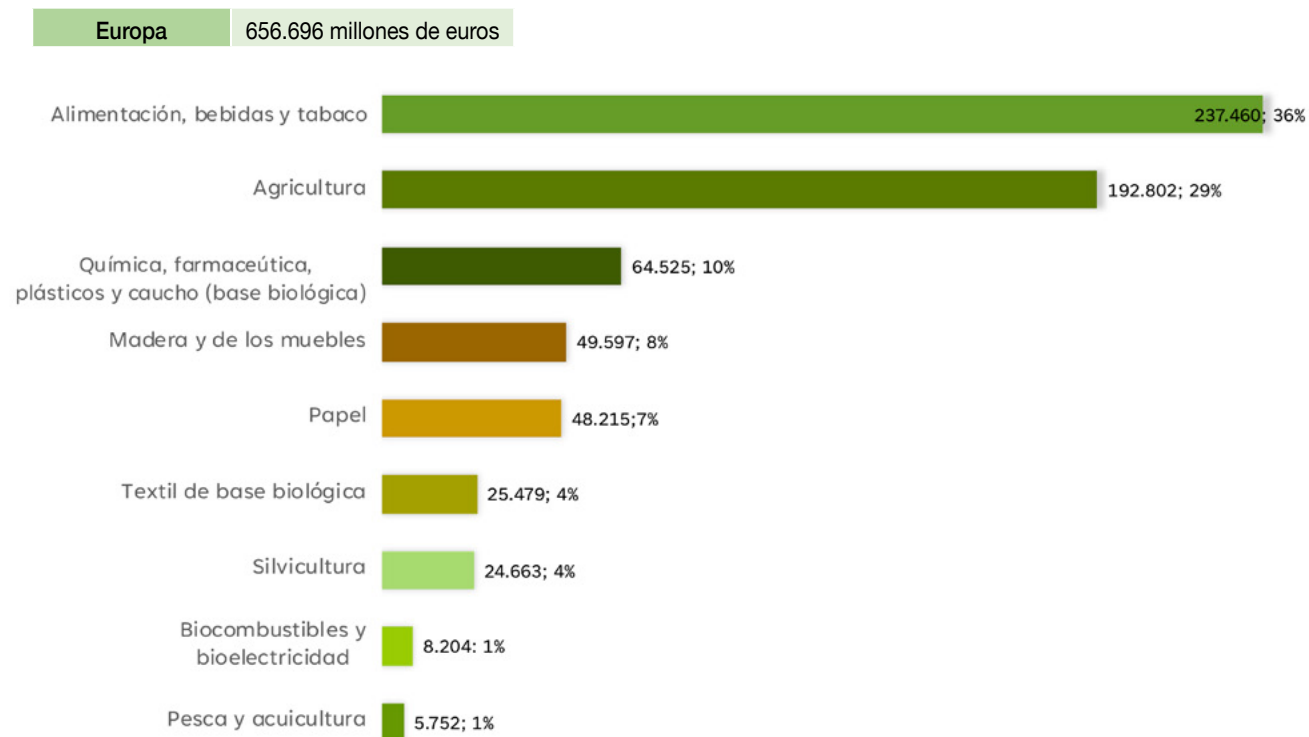
Fuente: JRC. Año 2019.

SERIE C. ASPECTOS HORIZONTALES



Valor añadido

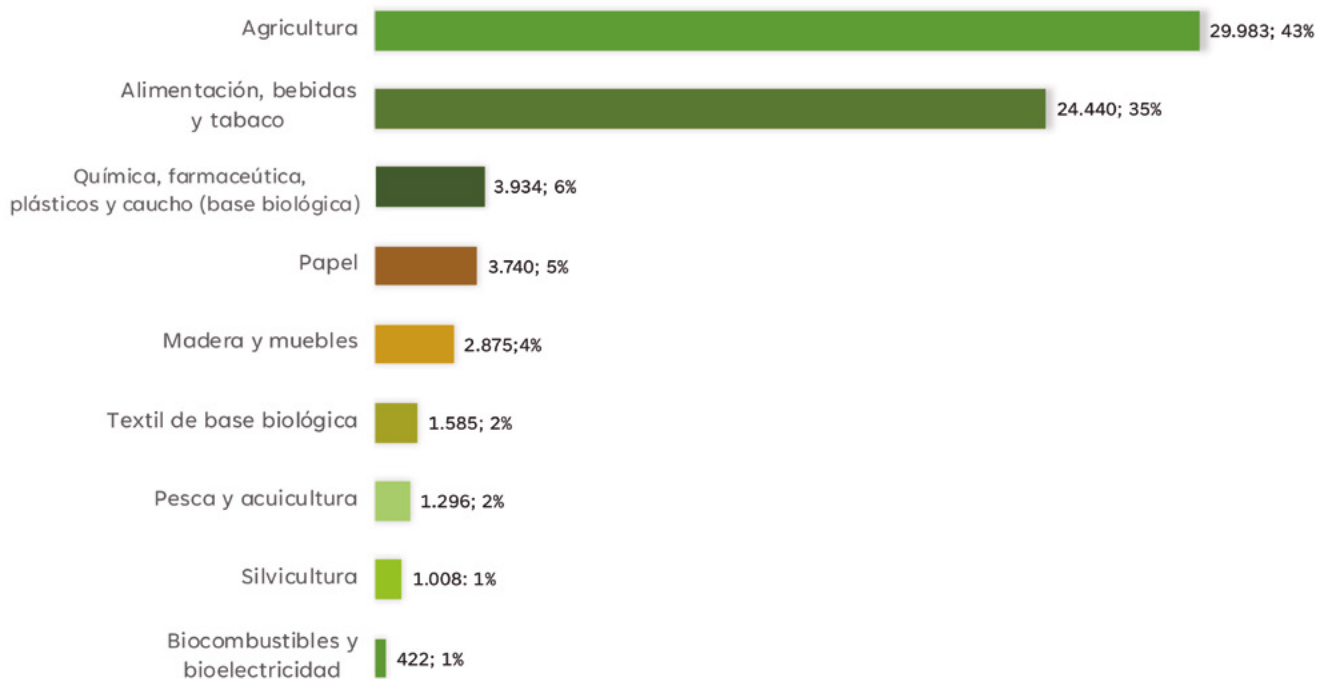
Valor añadido generado por la bioeconomía por sector (millones de euros y porcentaje)



Fuente: JRC. Año 2019.

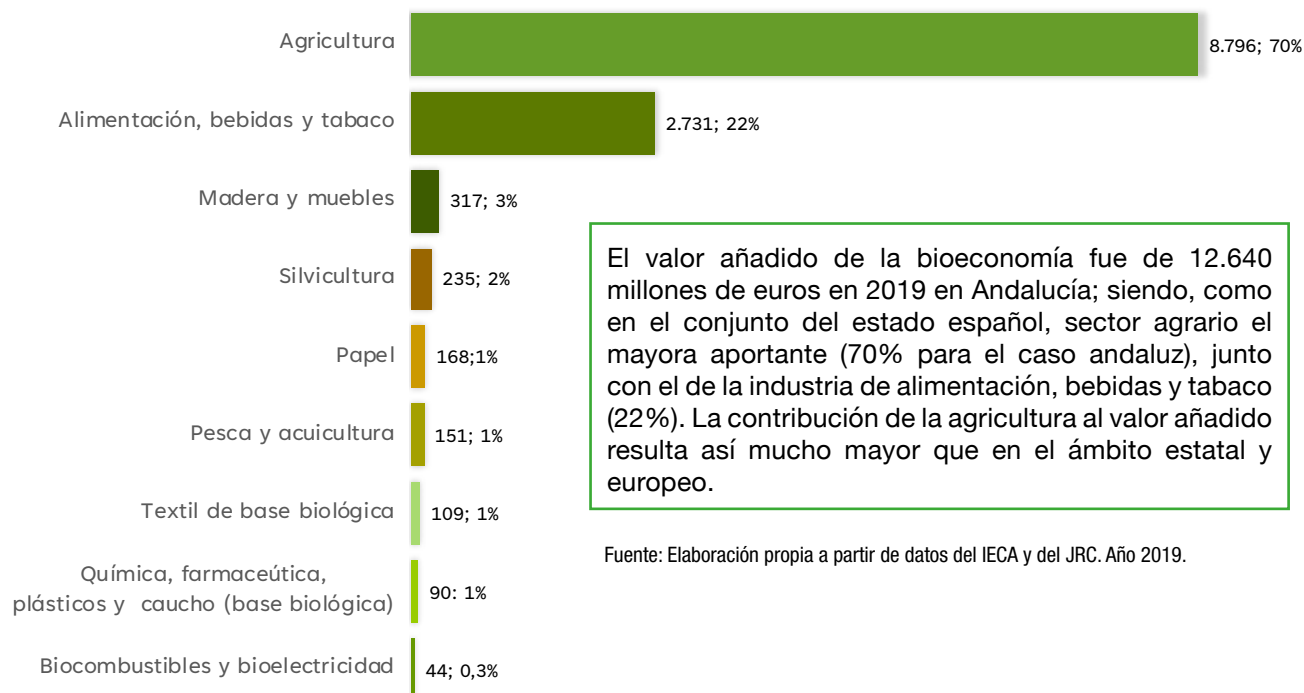
SERIE C. ASPECTOS HORIZONTALES

España 69.283 millones de euros



Fuente: JRC. Año 2019.

Andalucía 12.640 millones de euros

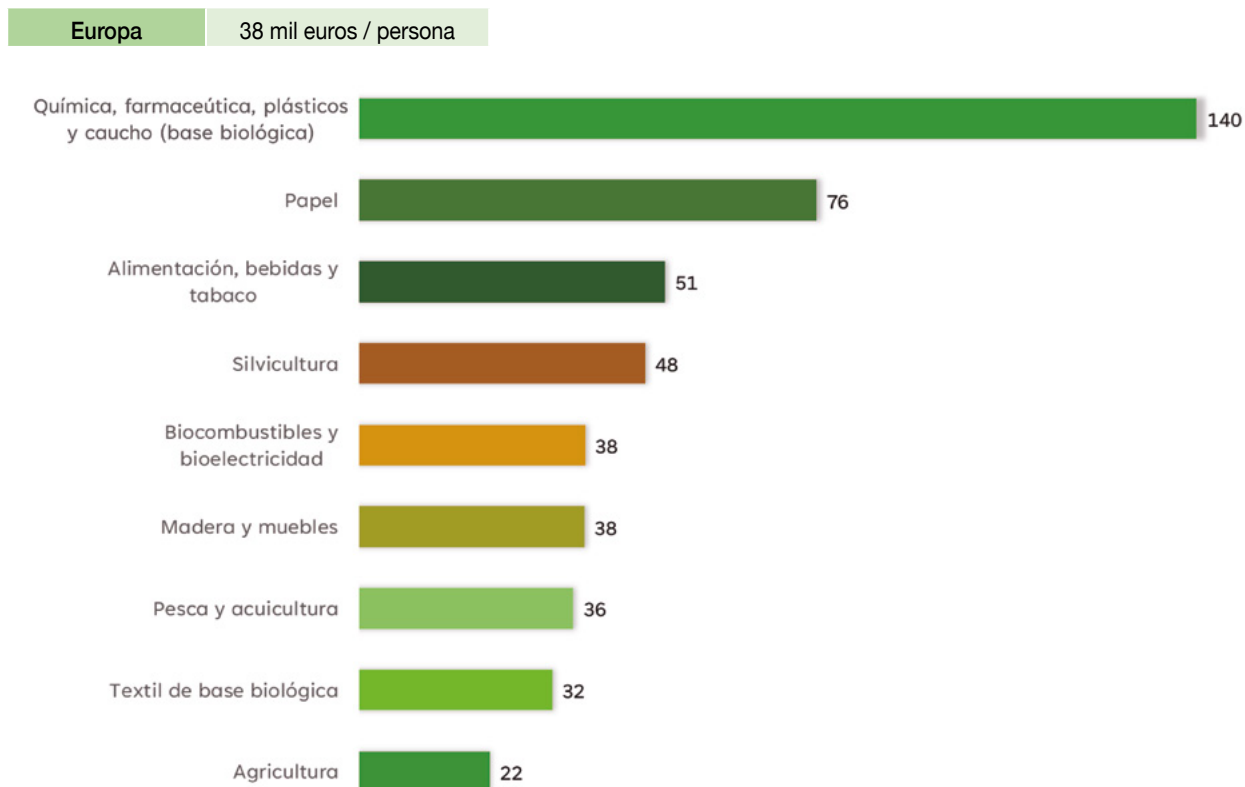


El valor añadido de la bioeconomía fue de 12.640 millones de euros en 2019 en Andalucía; siendo, como en el conjunto del estado español, sector agrario el mayor aportante (70% para el caso andaluz), junto con el de la industria de alimentación, bebidas y tabaco (22%). La contribución de la agricultura al valor añadido resulta así mucho mayor que en el ámbito estatal y europeo.

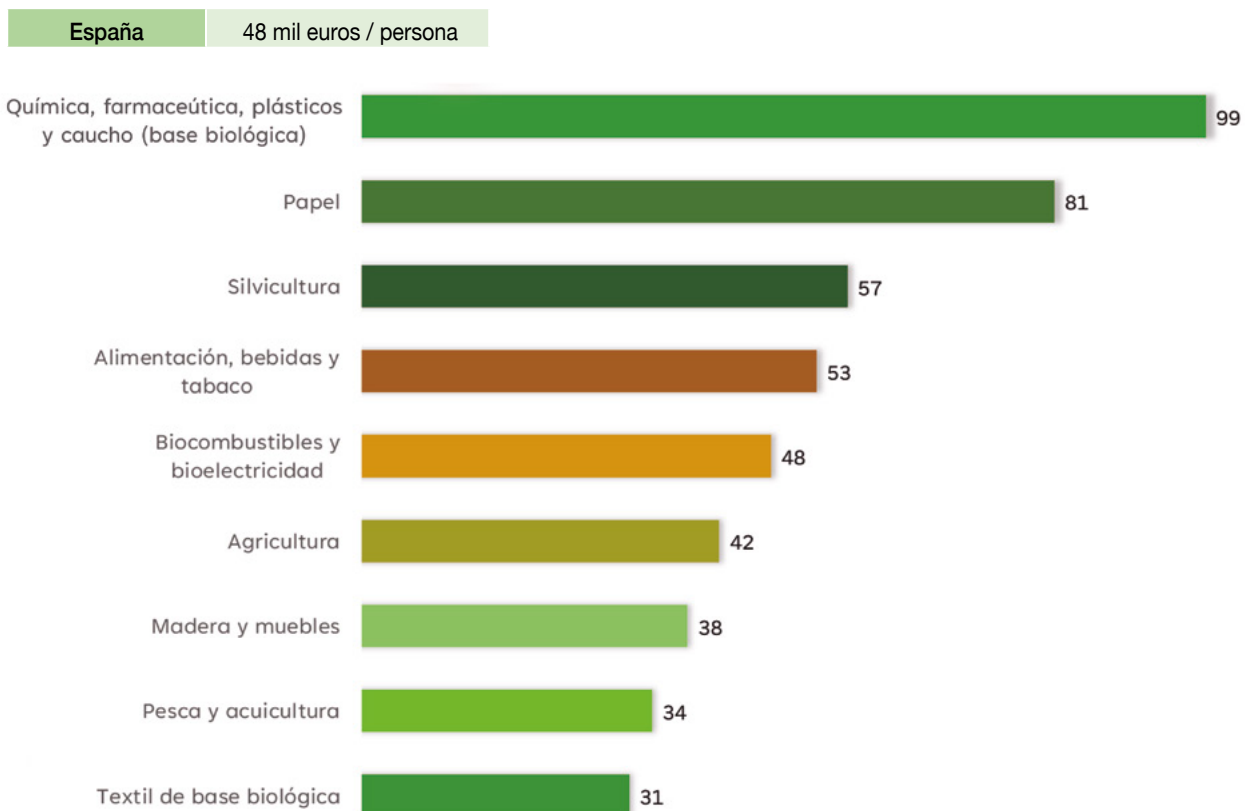
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC. Año 2019.

Valor añadido por persona

Valor añadido generado por persona por la bioeconomía por sector (miles de euros)



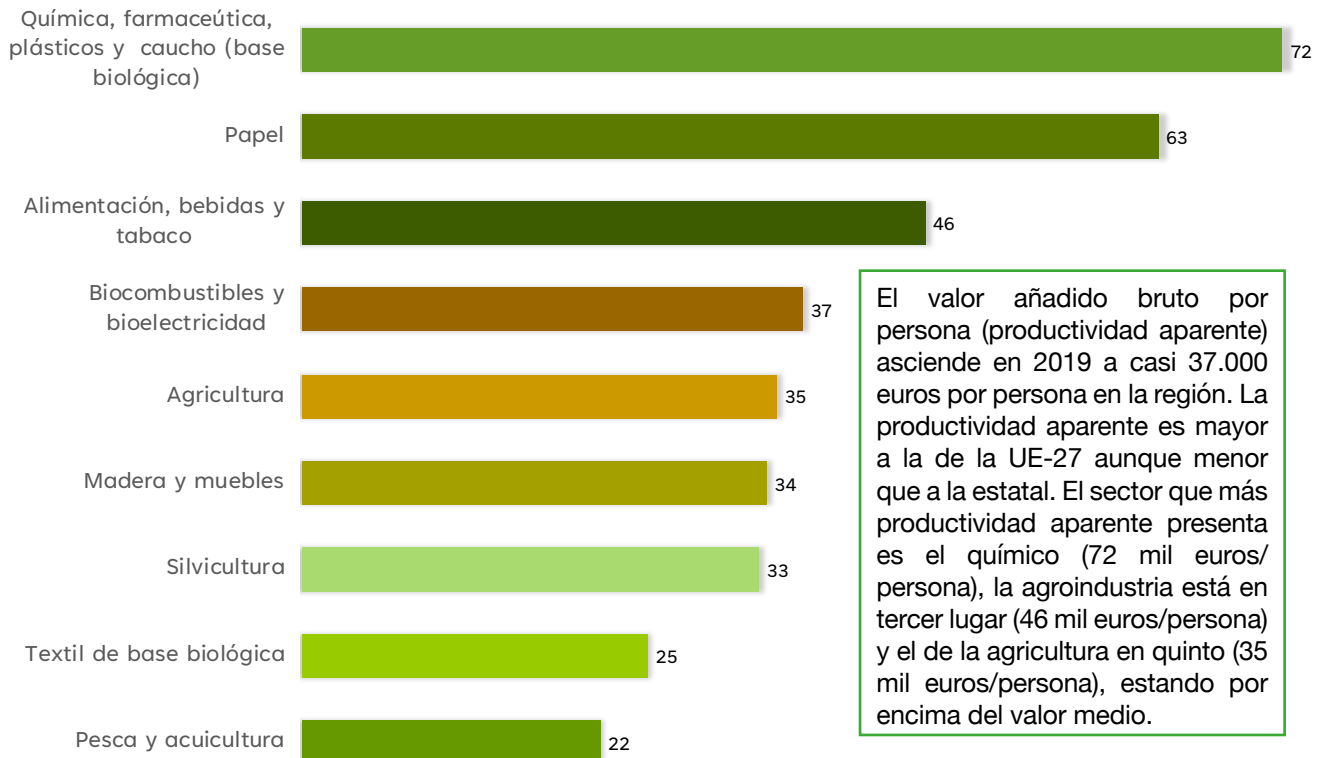
Fuente: JRC. Año 2019.



Fuente: JRC. Año 2019.

SERIE C. ASPECTOS HORIZONTALES

Andalucía 37 mil euros / persona



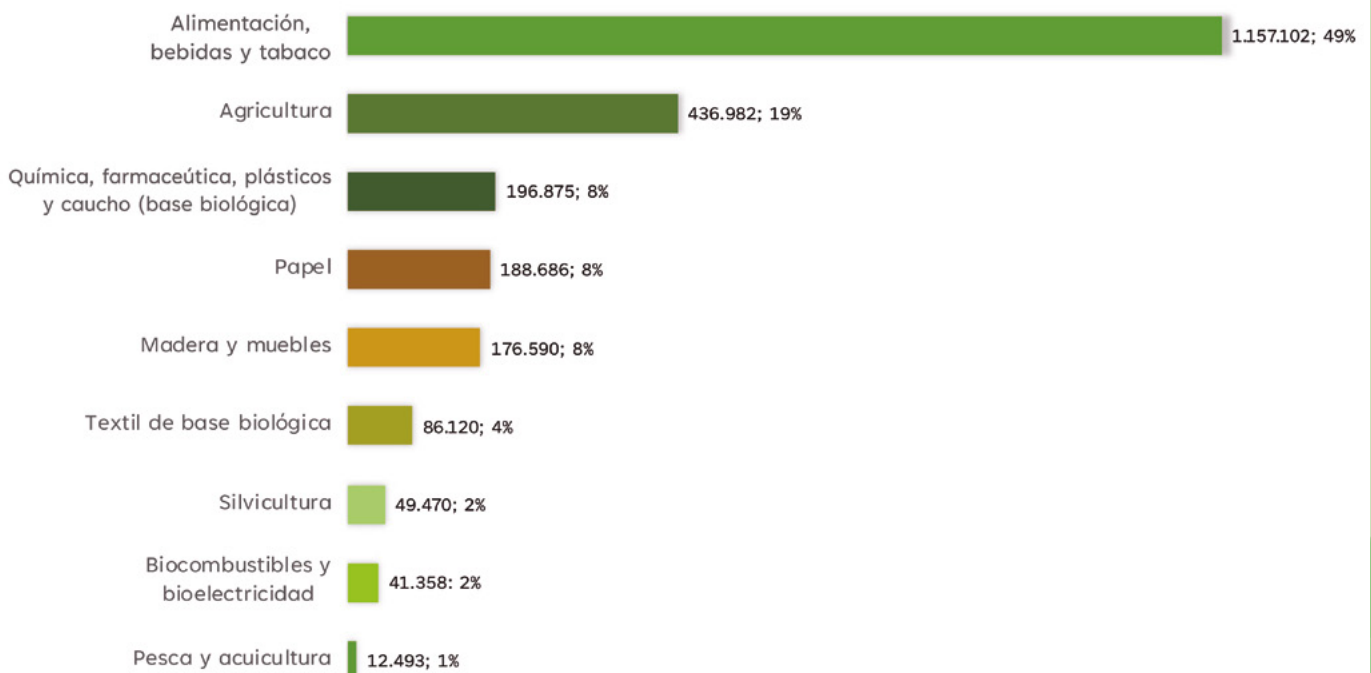
El valor añadido bruto por persona (productividad aparente) asciende en 2019 a casi 37.000 euros por persona en la región. La productividad aparente es mayor a la de la UE-27 aunque menor que a la estatal. El sector que más productividad aparente presenta es el químico (72 mil euros/persona), la agroindustria está en tercer lugar (46 mil euros/persona) y el de la agricultura en quinto (35 mil euros/persona), estando por encima del valor medio.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC. Año 2019.

Volumen de negocio

Volumen de negocio generado por la bioeconomía por sector (millones de euros y porcentaje)

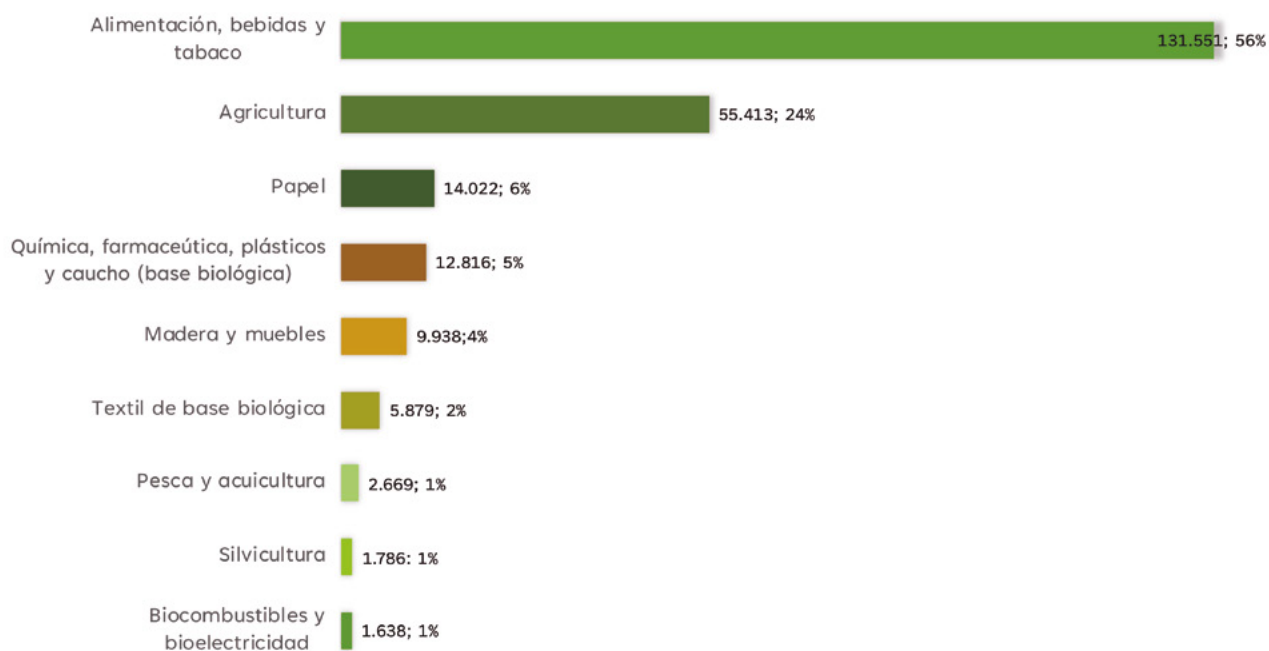
Europa 2.345.677 millones de euros



Fuente: JRC. Año 2019.

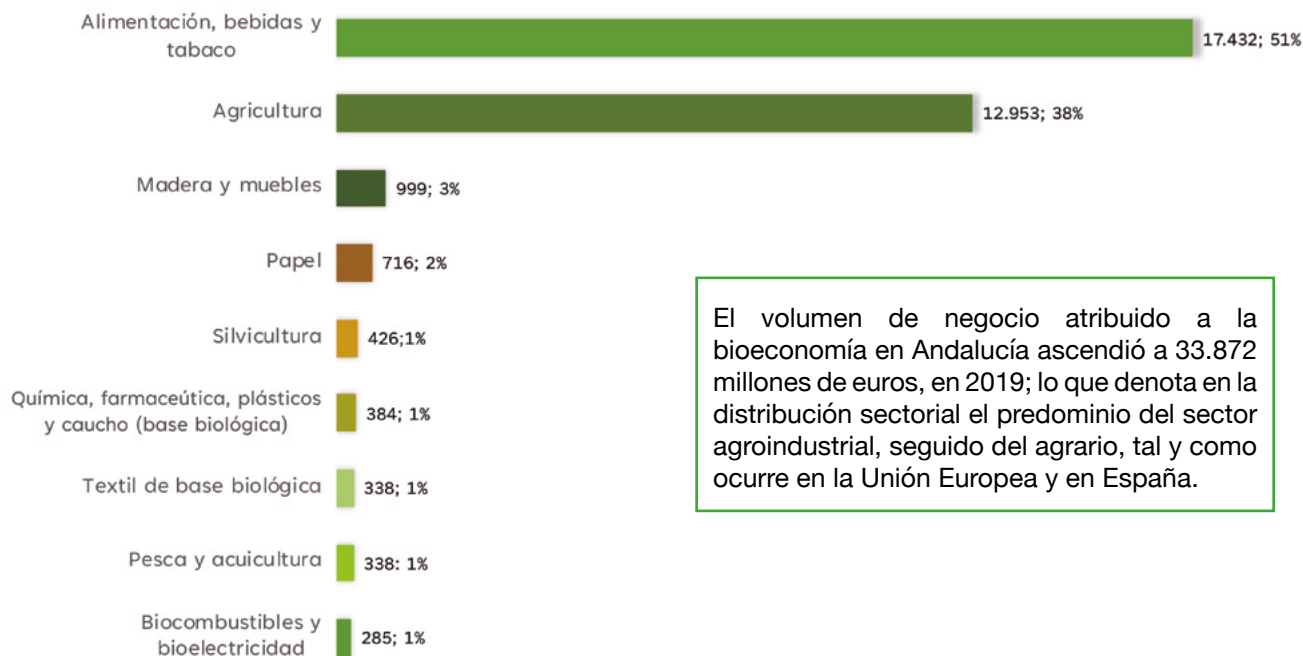
SERIE C. ASPECTOS HORIZONTALES

España 235.713 millones de euros



Fuente: JRC. Año 2019.

Andalucía 33.872 millones de euros



El volumen de negocio atribuido a la bioeconomía en Andalucía ascendió a 33.872 millones de euros, en 2019; lo que denota en la distribución sectorial el predominio del sector agroindustrial, seguido del agrario, tal y como ocurre en la Unión Europea y en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC. Año 2019.



c•19

RECURSOS BIOMÁSICOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

Introducción

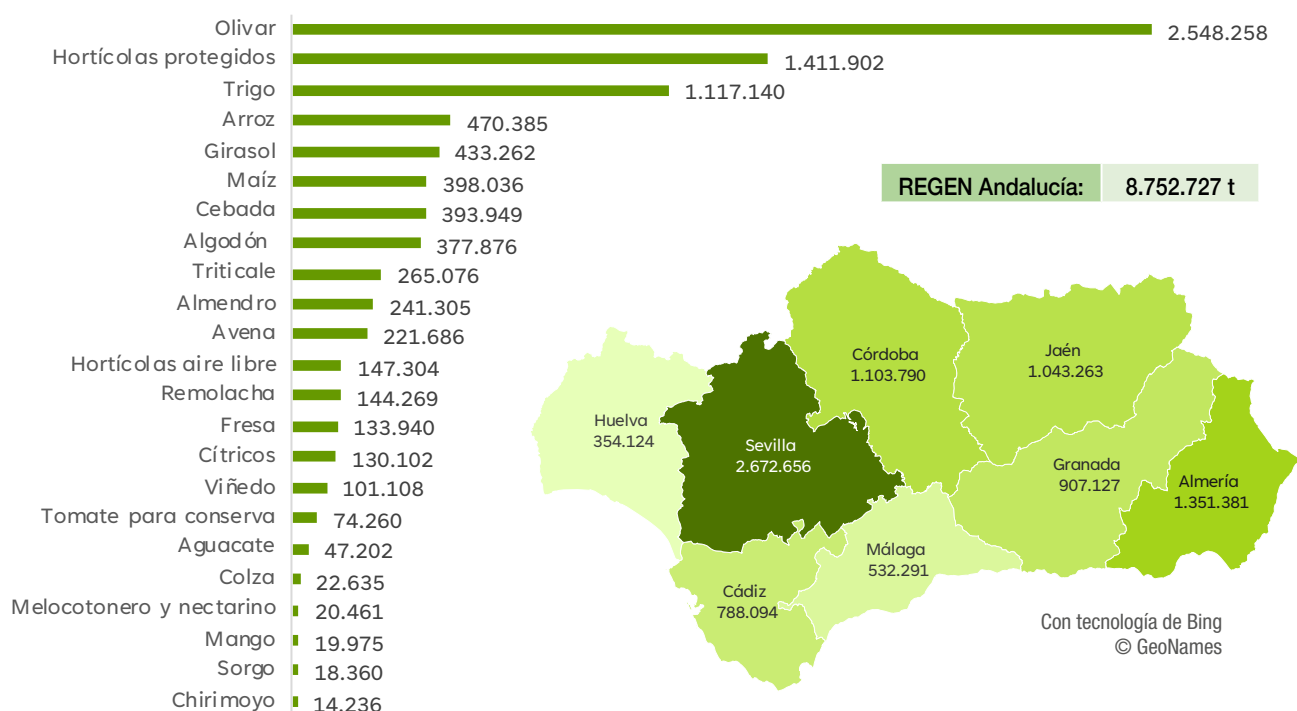
Indicadores asociados a la agricultura y a la ganadería en Andalucía*:

- Cantidad de recursos biomásicos que se generan anualmente en Andalucía (toneladas)
▶ **REGEN, recursos generados.**
- Cantidad de esos recursos biomásicos que se aprovechan anualmente (toneladas)
▶ **REA, recursos aprovechados.**
- Grado de aprovechamiento que presentan esos recursos (% aprovechado/generado)
▶ **GARE, grado de aprovechamiento de los recursos.**

(*) Los recursos biomásicos considerados en los cálculos excluyen la biomasa que se destina a alimentación humana.

Agricultura

REGEN, recursos generados (t)



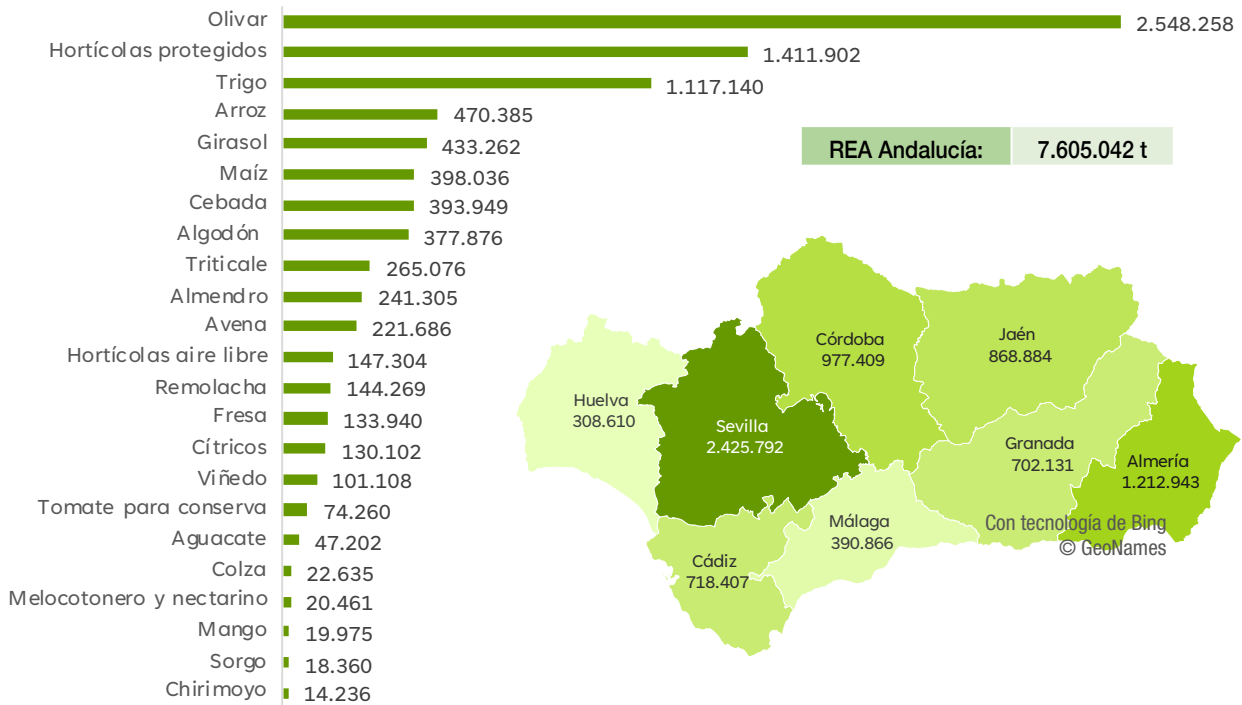
Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva), 2021.

El valor de REGEN de la agricultura a consecuencia del cosechado o de la poda se estima que asciende a más de 8,7 millones de toneladas. Destaca la provincia de Sevilla que representa algo más del 30% de los recursos generados.

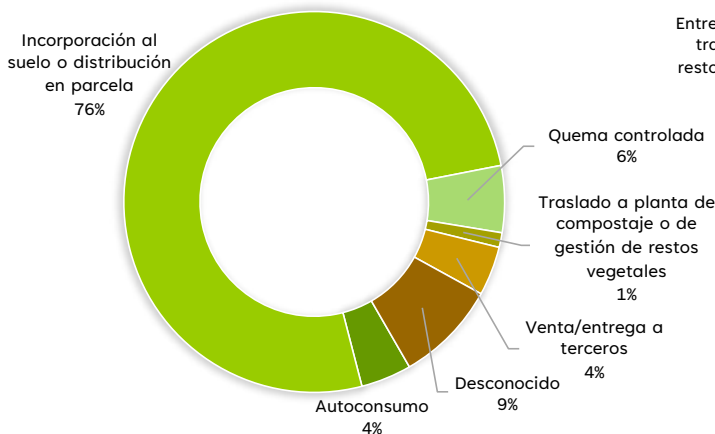
El olivar presenta el mayor valor de REGEN, con más de 2,5 millones de toneladas (29,1% de REGEN de la agricultura andaluza). Le siguen en importancia los hortícolas de invernadero, con REGEN cercano a 1,5 millones de toneladas y una representación de más del 16% en REGEN agrícola.

REA, recursos aprovechados (t)

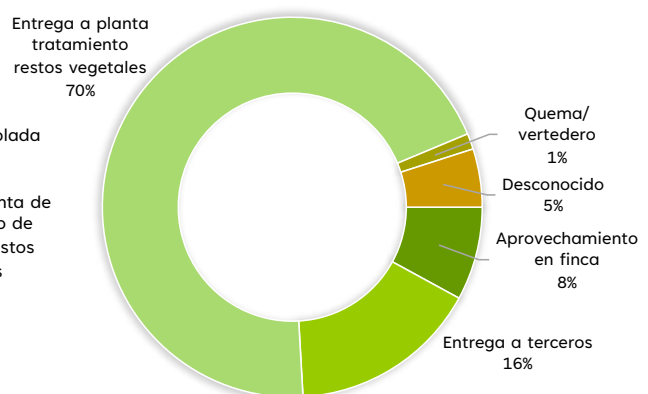
El valor de REA de la agricultura asciende a 7.605.042 toneladas/año (calculado para 2019). De esta cantidad, casi el 36% de los recursos corresponden a cereales, el 27% a olivar y el 17% a hortícolas protegidos.



Destino de los recursos biomásicos generados por los cultivos estudiados* (sin hortícolas)



Destino de los recursos biomásicos generados por los cultivos hortícolas protegidos



*Cultivos de la base de datos de las Solicitudes Únicas (SU) de ayudas de la PAC, fresa, tomate de industria, cultivos subtropicales y frutales de hueso.

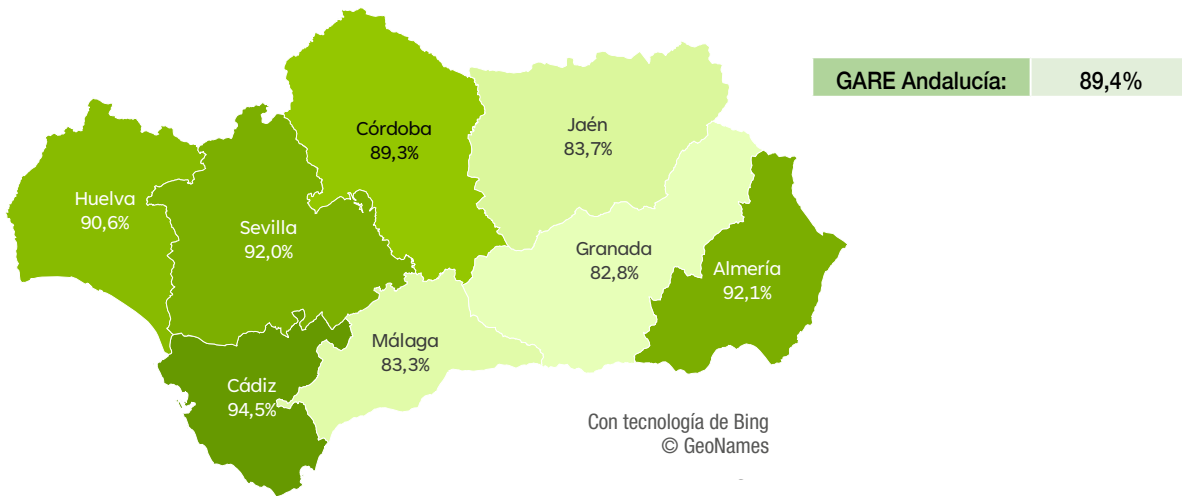
En los cultivos no hortícolas destaca como aprovechamiento de estos recursos su incorporación al suelo o su distribución en la parcela (76%); con independencia de que hayan sido sometidos a un proceso previo de picado de los mismos.

En los hortícolas protegidos, casi el 70% de los recursos que genera su cultivo se entrega a plantas de tratamiento de restos vegetales, siendo la entrega a terceros para alimentación animal, el segundo de los destinos en importancia.

Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva), 2021.

GARE, grado de aprovechamiento de recursos (%)

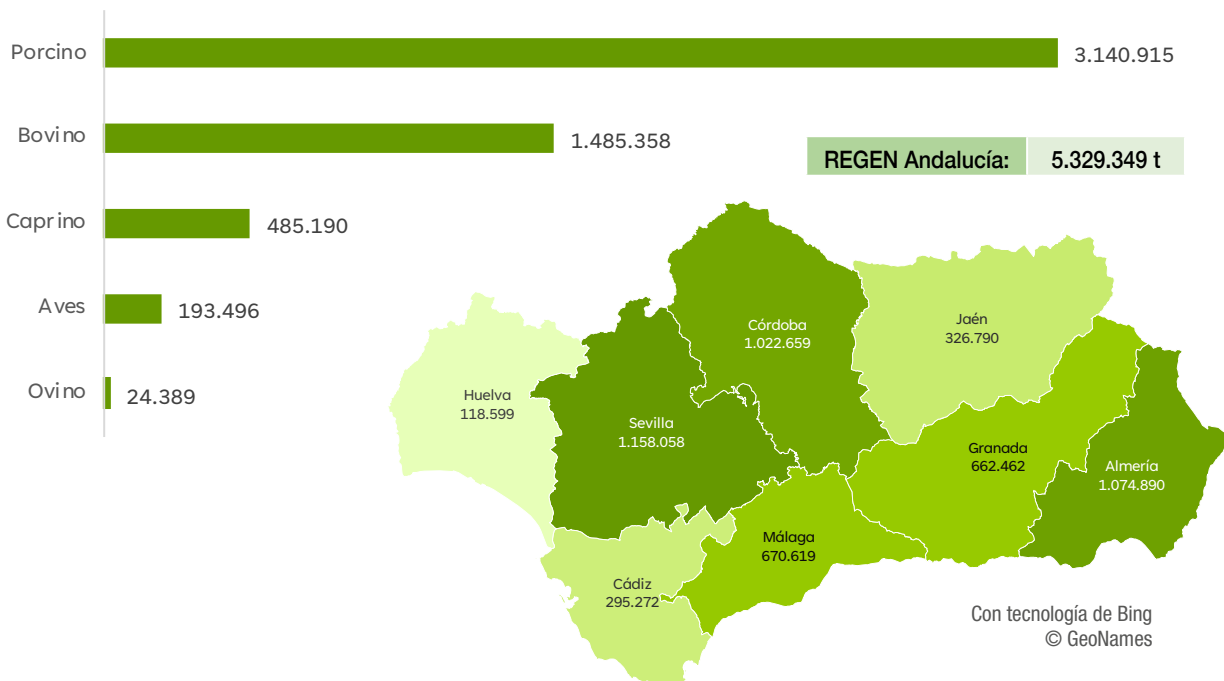
El grado de aprovechamiento de los recursos biomásicos procedentes de la agricultura andaluza (GARE) es del 89,4%. Todas las provincias superan el 80% del GARE, registrando las provincias de Cádiz, Almería, Sevilla y Huelva aprovechamientos superiores al 90%.



Ganadería

REGEN, recursos generados (t)

La cantidad total estimada para REGEN para la cabaña ganadera intensiva andaluza asciende a 5.329.349 t/año. El porcino intensivo es la cabaña ganadera que aporta más al indicador REGEN ganadero (59%), siendo, además, la más destacada en casi todas las provincias. Entre ellas sobresale Almería, dónde el 91% del REGEN es producido por el porcino intensivo. Por su parte, en las provincias de Cádiz (con el 53%) y Córdoba (con el 84%), la cabaña de bovino intensivo es la que aporta una mayor fracción al REGEN.

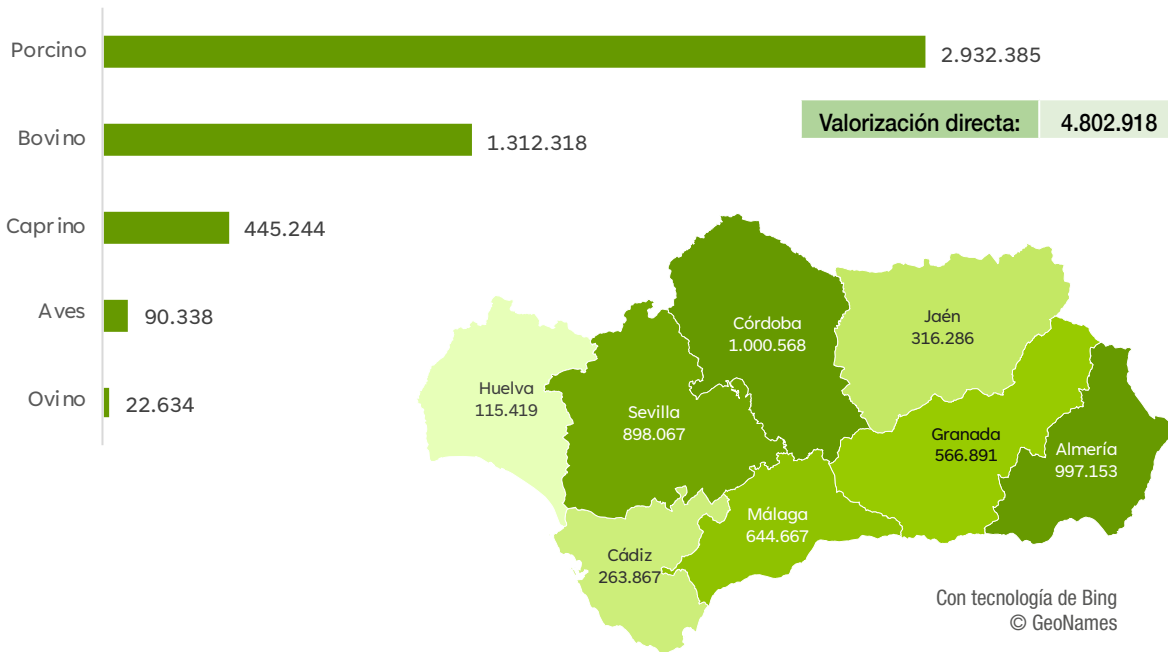


Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva), 2021.

REA, recursos aprovechados (t) y GARE, grado de aprovechamiento de recursos (%)

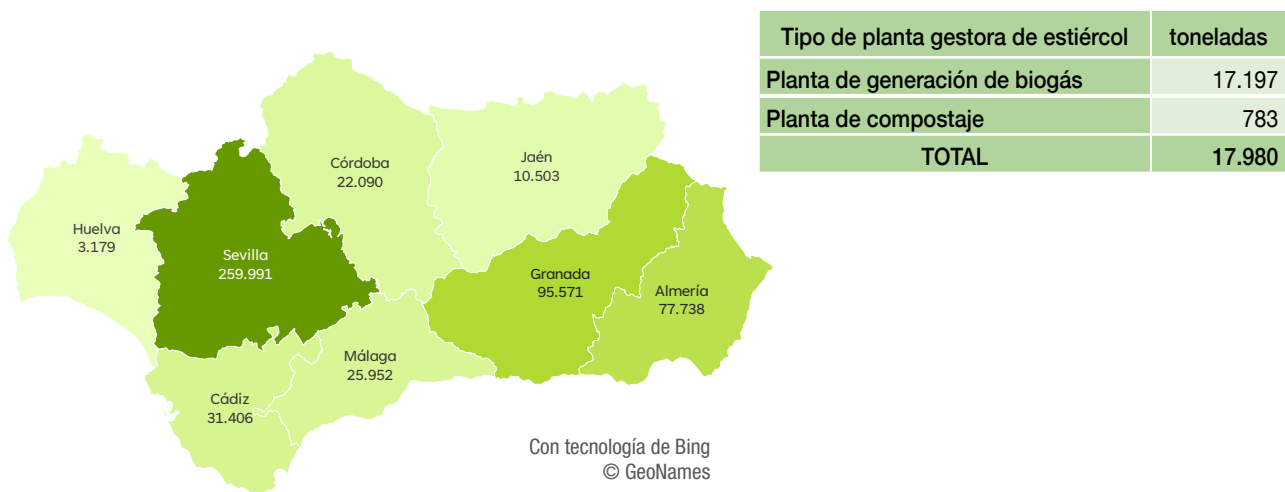
El REA ganadero asciende a 4.820.898 toneladas, lo que supone un grado de aprovechamiento (GARE) del 90,5%. Así en Andalucía se aprovechan más de 4,8 millones de toneladas de recursos biomásicos procedentes de las principales cabañas ganaderas en **valorización directa**, y aproximadamente 18.000 toneladas que se procesan en plantas de producción de **biogás** o de **compostaje**.

Recursos biomásicos ganaderos que se destinan a valorización directa



Recursos biomásicos ganaderos que se destinan a gestor de estiércol en Andalucía: 526.430

Recursos biomásicos procedentes de la ganadería intensiva andaluza que se trata en las plantas de biogás y compostaje en Andalucía 526.430



Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva), 2021.



c•20

RECURSOS BIOMÁSICOS DE LA AGROINDUSTRIA

Introducción

Indicadores asociados a las principales agroindustrias de Andalucía en 2020*:

- Cantidad de recursos biomásicos que se generan anualmente en Andalucía (toneladas)
 - ▶ **REGEN, recursos generados.**
- Cantidad de esos recursos biomásicos que se aprovechan anualmente (toneladas)
 - ▶ **REA, recursos aprovechados.**
- Grado de aprovechamiento que presentan esos recursos (% aprovechado/generado)
 - ▶ **GARE, grado de aprovechamiento de los recursos.**

Principales agroindustrias de Andalucía analizadas son:

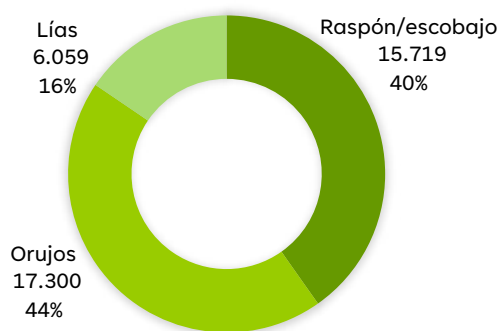
- Bodegas e industrias cerveceras.
- Agroindustrias ligadas al olivar: almazaras, extractoras de aceite de orujo y entamadoras.
- Arroceras.
- Manipulación, confección y elaboración de hortícolas protegidos y fresa.
- Transformación industrial del tomate.
- Matadero

(* Los recursos biomásicos considerados en los cálculos excluyen la biomasa que se destina a alimentación humana.

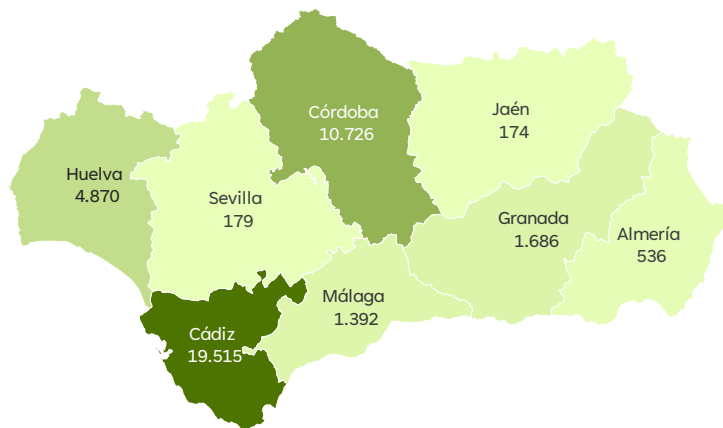
Bodegas e industrias cerveceras

REGEN, recursos generados

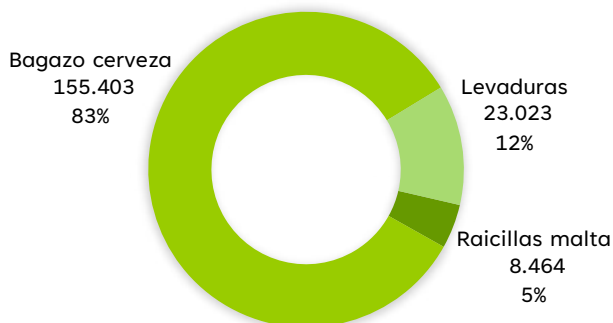
Bodegas (t)



Bodegas (t)



Industrias cerveceras (t)

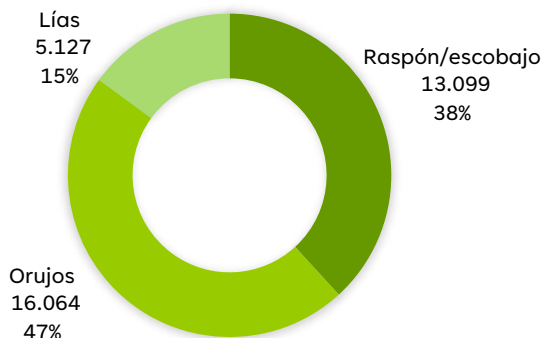


Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)	
Bodegas	Raspón/ escobajo	15.719	39.078
	Orujos	17.300	
	Lías	6.059	
Industrias cerveceras	Raicillas malta	8.464	186.890
	Bagazo cerveza	155.403	
	Levaduras	23.023	
Total		225.968	

Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

REA, recursos aprovechados

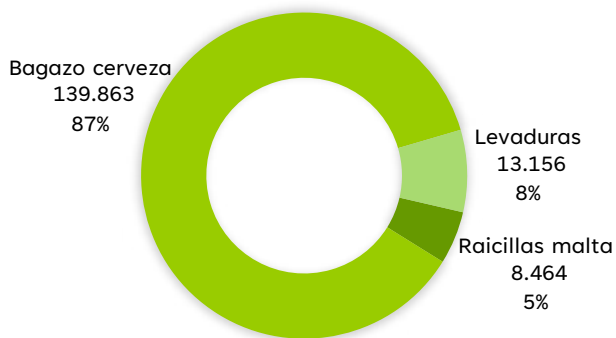
Bodegas (t)



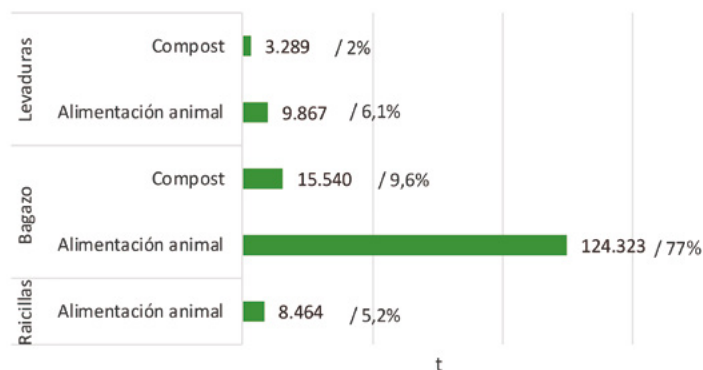
Bodegas (t)



Industrias cerveceras (t)



Industrias cerveceras (t)



Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)	
Bodegas	Raspón/ escobajo	13.099	34.290
	Orujos	16.064	
	Lías	5.127	
Industrias cerveceras	Raicillas malta	8.464	161.483
	Bagazo cerveza	139.863	
	Levaduras	13.156	
Total		195.773	

GARE, grado de aprovechamiento de recursos

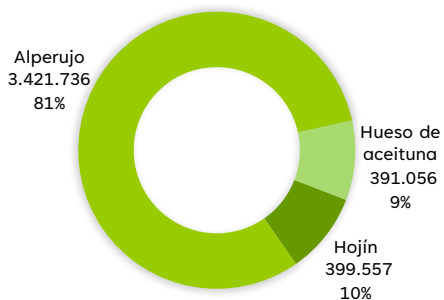
Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)	
Bodegas	Raspón/ escobajo	83,3%	87,7%
	Orujos	92,9%	
	Lías	84,6%	
Industrias cerveceras	Raicillas malta	100%	86,4%
	Bagazo cerveza	90%	
	Levaduras	57,1%	
Total		86,6%	

Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

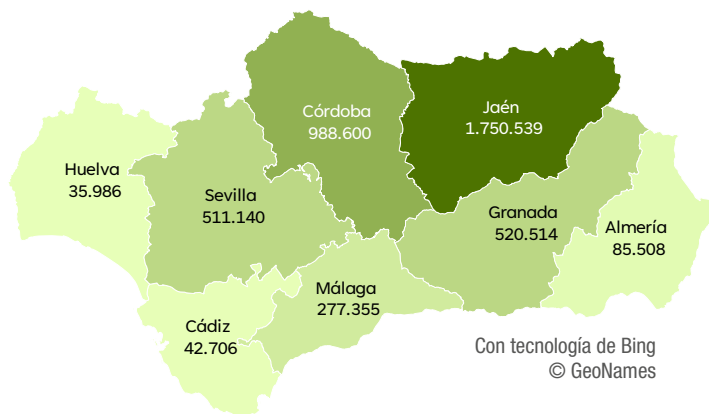
Agroindustrias ligadas al olivar: almazaras, extractoras de aceite de orujo y entamadoras

REGEN, recursos generados

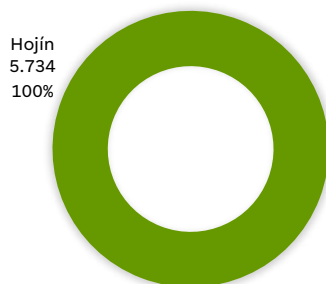
Almazaras (t)



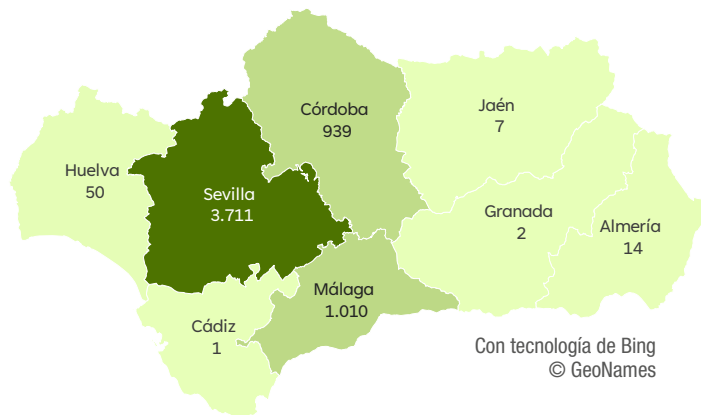
Almazaras (t)



Entamadoras (t)



Entamadoras (t)



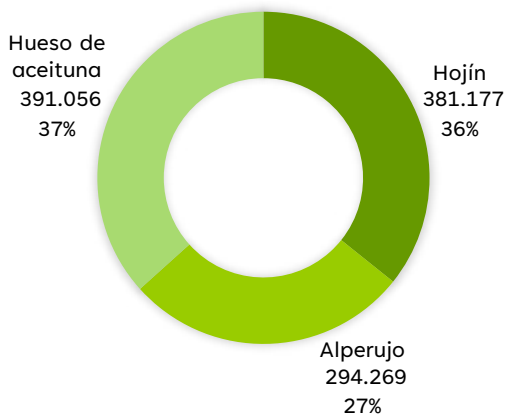
Las orujeras también forman parte del entramado de agroindustrias ligadas al olivar. No obstante, dado que su materia prima es el alperujo, para **evitar la duplicidad en la contabilización en el balance de masa, el cálculo del REGEN incluye únicamente los recursos biomásicos generados inicialmente en las agroindustrias asociadas al olivar andaluz, es decir, no se han contabilizado los recursos biomásicos derivados del alperujo (orujillo y hueso de aceituna).**

Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)	
Almazaras	Hojín	399.557	4.212.348
	Alperujo	3.421.736	
	Hueso de aceituna	391.056	
Entamadoras	Hojín	5.734	5.734
Total		4.218.082	

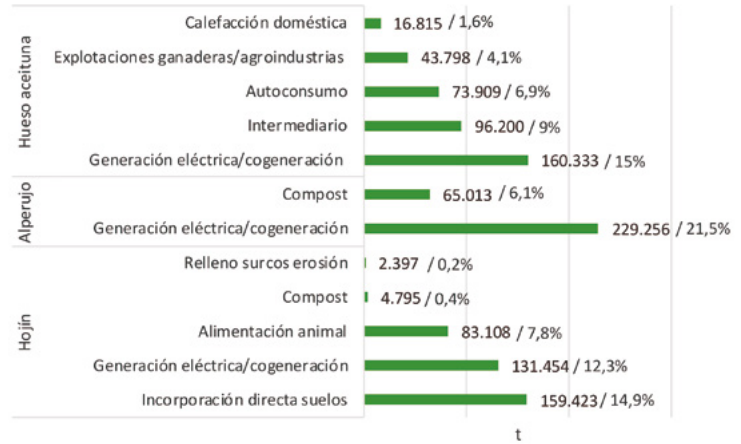
Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

REA, recursos aprovechados

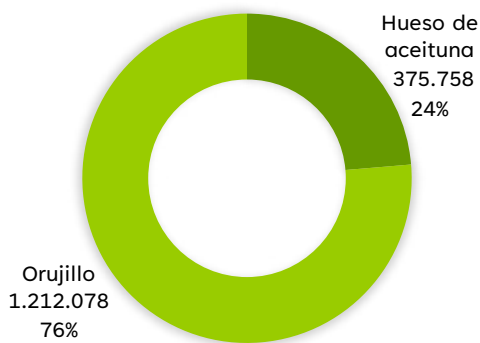
Almazaras (t)



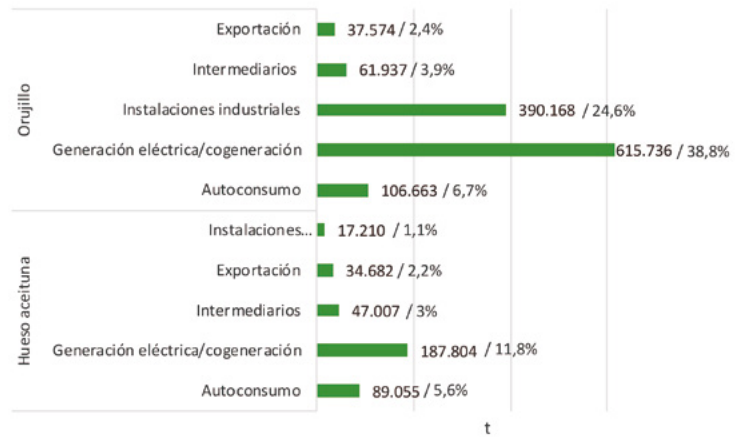
Almazaras (t)



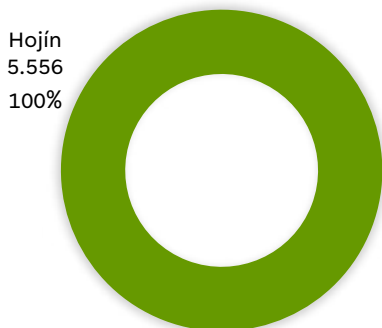
Extractoras (t)



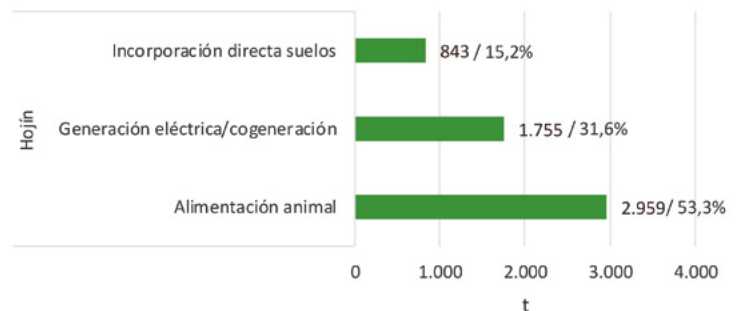
Extractoras (t)



Entamadoras (t)



Entamadoras (t)



Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

Agroindustria	Recurso biomásico	REA (t)	
Almazaras	Hojín	381.177	1.066.502
	Alperujo	294.269	
	Hueso de aceituna	391.056	
Extractoras	Hueso de aceituna	375.758	1.587.836
	Orujillo	1.212.078	
Entamadoras	Hojín	5.556	5.556
Total		2.659.894	

GARE, grado de aprovechamiento de recursos

Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)	
Almazaras	Hojín	95,4%	99,5%
	Alperujo	99,9%	
	Hueso de aceituna	100%	
Extractoras	Hueso de aceituna	100%	100%
	Orujillo	100%	
Entamadoras	Hojín	96,9%	96,9%
Total		99,6%	

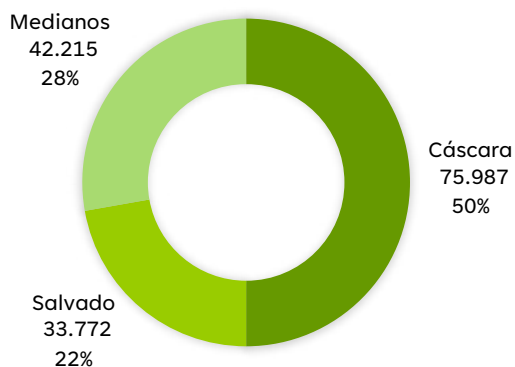
Si se estima el **GARE** partiendo del **cómputo global de los recursos biomásicos generados inicialmente (REGEN), 4.218.082 t**, y del **cómputo global de los recursos biomásicos que se aprovechan (REA) del total generado, 2.659.894 t**, el grado de aprovechamiento de la agroindustria del olivar andaluz se sitúa en un **63,1%**.

Arroceras

No se dispone de información a escala provincial por los que los volúmenes de REGEN y REA para esta agroindustria; se estiman para el total de Andalucía.

REGEN, recursos generados

Arroceras (t)



Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)t	
Arroceras	Cáscara	75.987	151.975
	Salvado	54.880	
	Medianos	21.108	
Total		151.975	

Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

REA, recursos aprovechados

Agroindustria	Recurso biomásico	REA (t)	
Arroceras	Cáscara	75.987	151.975
	Salvado	33.772	
	Medianos	42.215	
Total		151.975	

GARE, grado de aprovechamiento de recursos

Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)	
Arroceras	Cáscara	100%	100%
	Salvado	100%	
	Medianos	100%	
Total		100%	

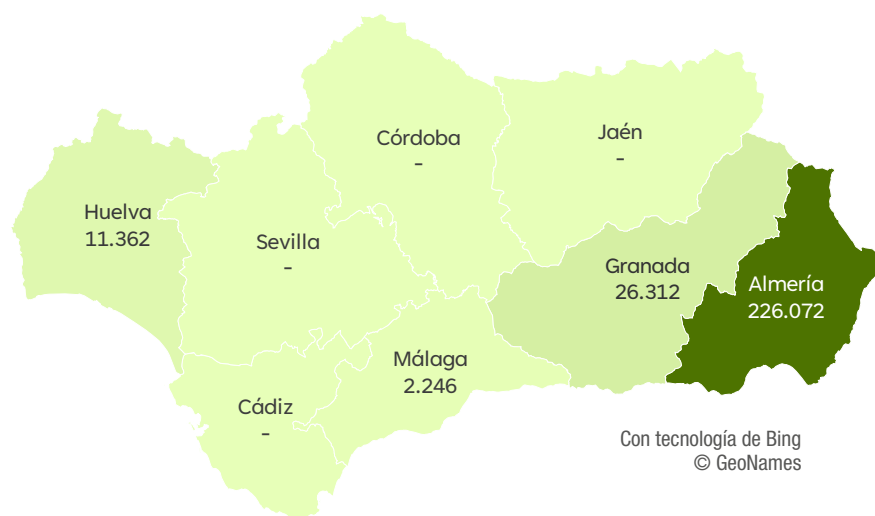
Manipulación, confección y elaboración de hortalizas protegidos y fresa

En este tipo de instalaciones agroindustriales en las que se opera con hortalizas protegidos y fresa únicamente se produce un tipo de recurso biomásico, específicamente, frutos de destrío. Así mismo, este recurso biomásico se concentra en aquellas provincias en las que la producción de estos productos agrarios es mayoritaria, en concreto, Almería, Granada y Málaga en el caso de los hortalizas protegidos, y Huelva en el caso de la fresa.

REGEN, recursos generados

Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)	
Manipulación, confección y elaboración de hortalizas protegidos	Frutos de destrío	254.630	265.992
Manipulación, confección y elaboración de fresa		11.362	
Total		265.992	

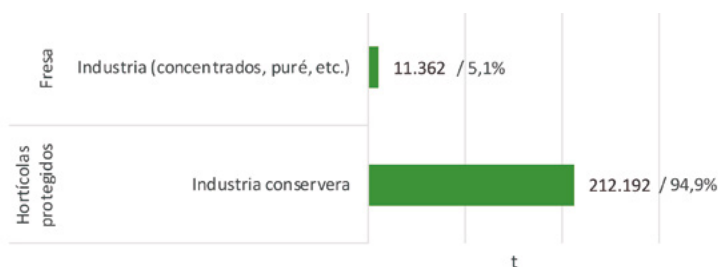
Manipulación, confección y elaboración hortalizas protegidos y fresa (t)



Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

REA, recursos aprovechados

Manipulación, confección y elaboración hortícolas protegidos y fresa (t)



Agroindustria	Recurso biomásico	REA (t)	
Manipulación, confección y elaboración de hortícolas protegidos	Frutos de destrío	212.192	223.554
Manipulación, confección y elaboración de fresa		11.362	
Total		223.554	

GARE, grado de aprovechamiento de recursos

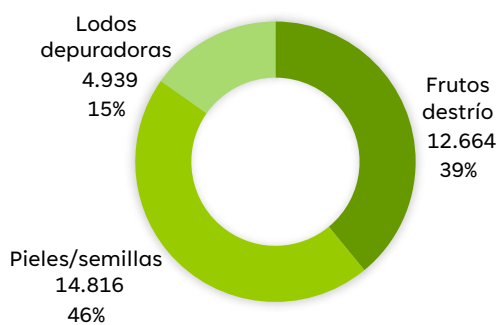
Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)	
Manipulación, confección y elaboración de hortícolas protegidos	Frutos de destrío	83,3%	84%
Manipulación, confección y elaboración de fresa		100%	
Total		84%	

Transformación industrial del tomate

Los **recursos biomásicos generados en la transformación industrial del tomate** se concentran en las provincias de **Cádiz y Sevilla**.

REGEN, recursos generados

Industria del tomate (t)



Industria del tomate (t)

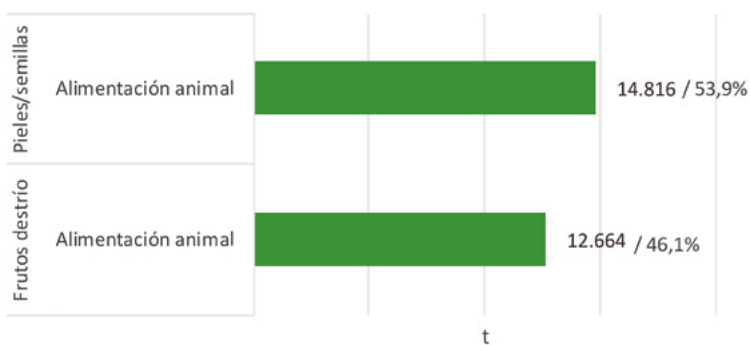


Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)	
Industria tomate	Frutos destrío	12.664	32.419
	Pieles/semillas	14.816	
	Lodos depuradoras	4.939	
Total		32.419	

Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

REA, recursos aprovechados

Industria del tomate (t)



Agroindustria	Recurso biomásico	REA (t)
Industria tomate	Frutos destrío	12.664
	Pieles/semillas	14.816
Total		27.480

GARE, grado de aprovechamiento de recursos

Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)
Industria tomate	Frutos destrío	100%
	Pieles/semillas	100%
Lodos depuradoras		0,0%
Total		84,8%

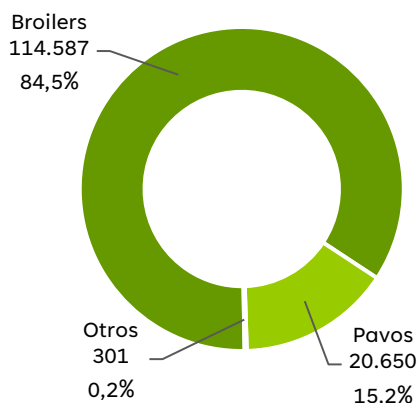
Mataderos

REGEN, recursos generados

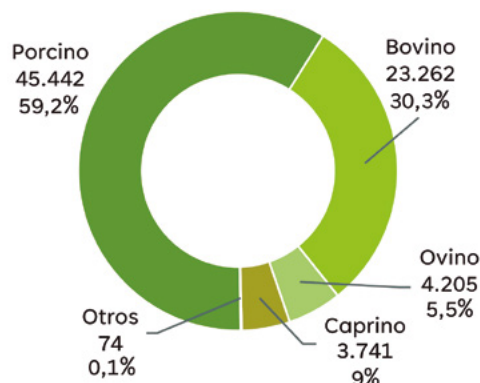
No se dispone de información a escala provincial, por lo que el volumen de REGEN para esta agroindustria se estima para el total de Andalucía; tampoco se dispone de la información del aprovechamiento de los recursos biomásicos (REA) de esta agroindustria a escala provincial.

Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)
Mataderos	SANDACH procedentes especies distintas aves	76.725
	SANDACH procedentes aves	135.538
	Total	212.263

Aves (t)



Especies distintas aves (t)

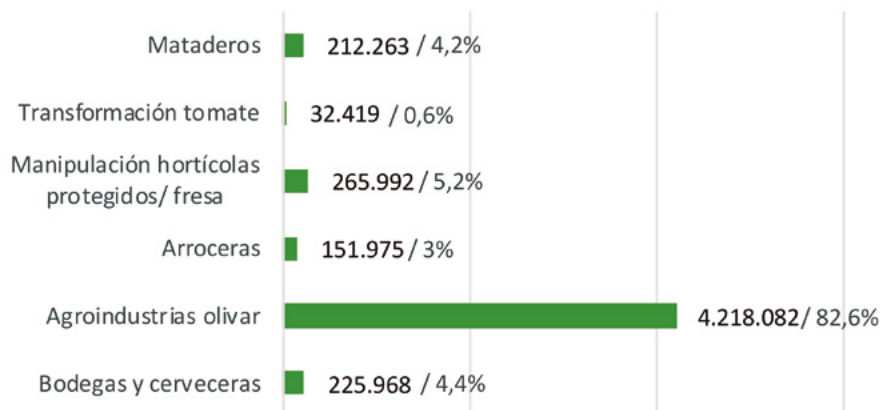


Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

Total agroindustrias analizadas

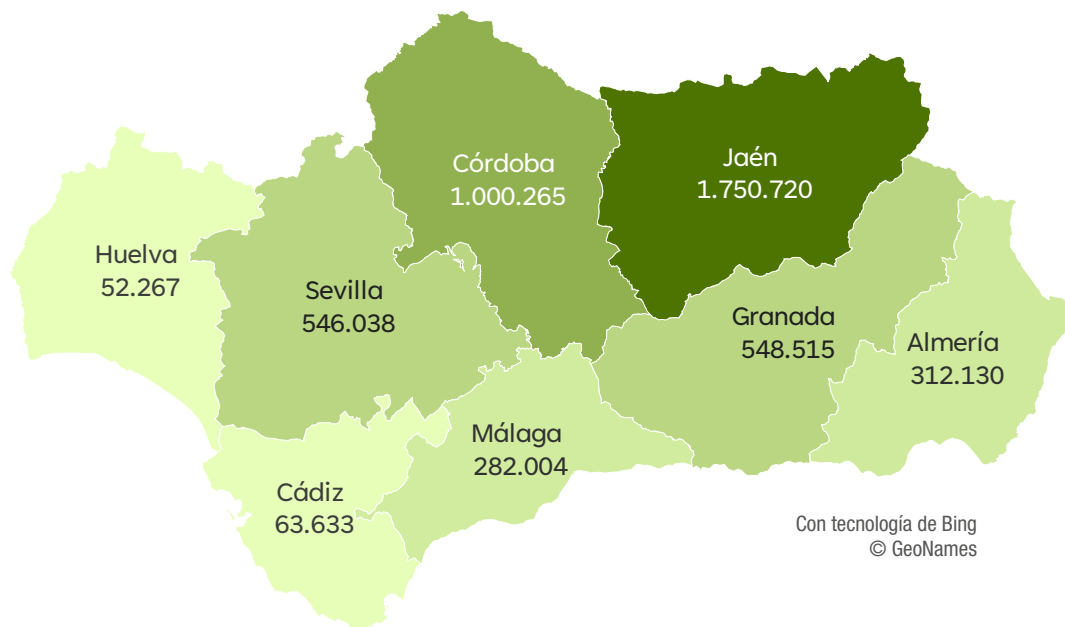
REGEN, recursos generados

REGEN (t)



El mapa recoge la información de **REGEN de aquellas instalaciones agroindustriales en la que se dispone de información desglosada por provincias**; no se incluyen los datos referidos a las industrias cerveceras, arroceras y mataderos cuya información se ha explicitado a escala andaluza.

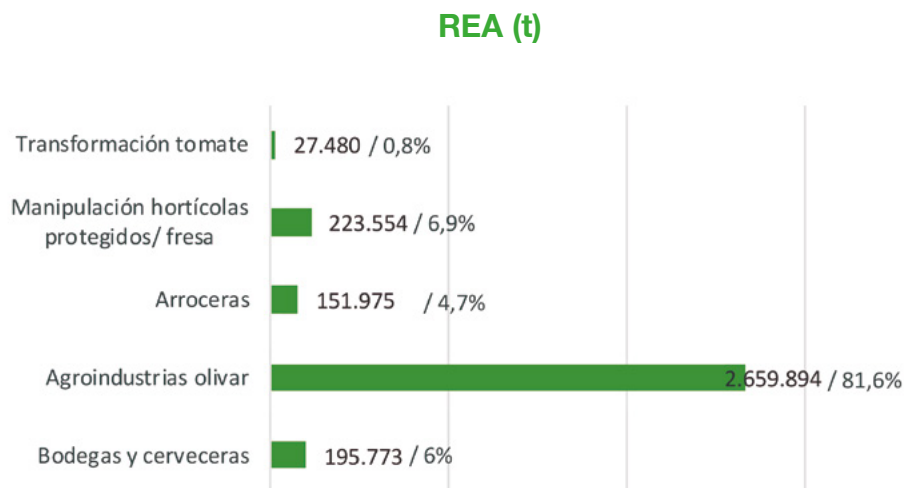
REGEN, Andalucía (t)



REGEN Andalucía 2020: 5.106.698 t

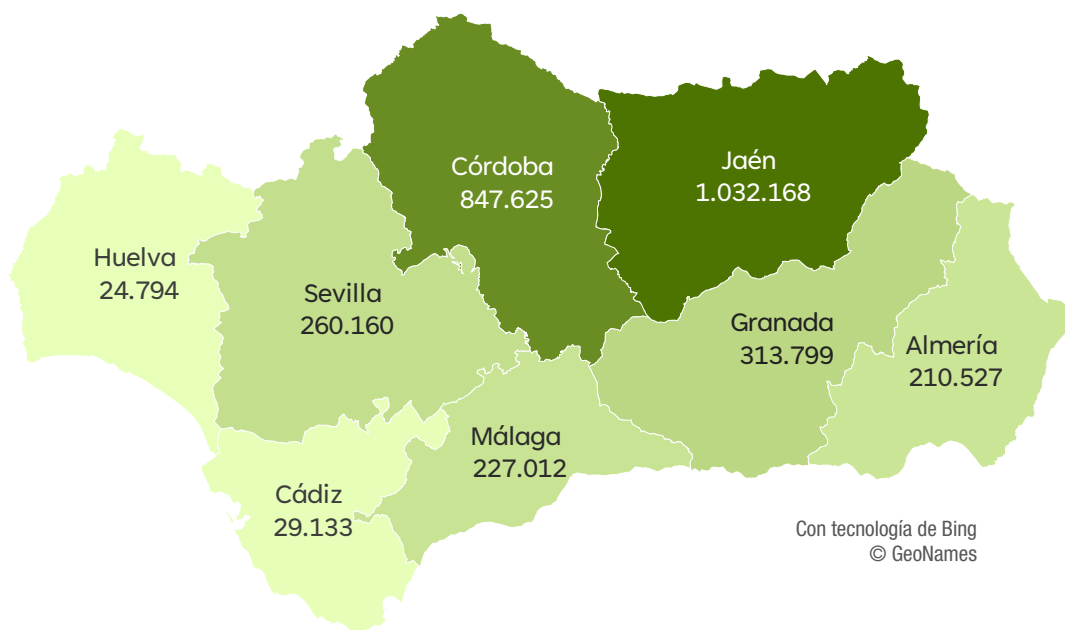
Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).

REA, recursos aprovechados



El mapa recoge la información de **REA de aquellas instalaciones agroindustriales en la que se dispone de información desglosada por provincias**; no se incluyen los datos referidos a las industrias cerveceras, arroceras y mataderos cuya información se ha explicitado a escala andaluza.

REA, Andalucía (t)



REA Andalucía 2020: 3.258.675 t

GARE, grado de aprovechamiento de recursos

GARE Andalucía 2020: 3.258.675 / 4.894.435 = 66,6%

Fuente: Elaboración propia (Departamento de Prospectiva, 2021).



c•21

PROYECTO VIRTIGATION (H2020)

Enfermedades víricas emergentes en tomates y cucurbitáceas

Programa de financiación: Horizonte 2020 de la Unión Europea para la investigación y la innovación.

Financiación de la UE: 6.998.668 euros.

Duración: 4 años (1 junio 2021-31 mayo 2025).

Socios: 25 socios de 12 países (Liderado por la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica, con la participación de la Junta de Andalucía a través de AGAPA).



Reto

Los nuevos y agresivos virus que se propagan en invernaderos y campos amenazan la multimillonaria cadena de valor del tomate y las cucurbitáceas (pepino, melón, calabaza y calabacín):

- Los **begomovirus** transmitidos por la mosca blanca, virus del rizado de la hoja del tomate de Nueva Delhi (ToLCNDV) y virus del rizado amarillo del tomate (TYLCV).
- El **tobamovirus** de transmisión mecánica, virus del fruto rugoso marrón del tomate (ToBRFV).

Debido a su rápida transmisión, estas enfermedades vegetales son difíciles de controlar y pueden causar la pérdida total de los cultivos en las zonas afectadas.

Los productores suelen utilizar plaguicidas químicos para combatir estos virus, lo que expone a agricultores y consumidores a residuos de plaguicidas.

Por el momento, sólo existen en el mercado soluciones ecológicas limitadas para combatir estos virus.

Objetivos

El objetivo de VIRTIGATION es desarrollar soluciones rápidas y duraderas para combatir las enfermedades víricas emergentes en el tomate y las cucurbitáceas, implementadas a través de 6 objetivos específicos:

1. Intercambio de conocimientos y participación de agentes de interés en las actividades de investigación.
2. Desarrollo de pruebas de diagnóstico, medidas de cuarentena e identificación de los factores ecológicos que impulsan los brotes de las enfermedades.
3. Comprensión de las interacciones planta-virus-vector.
4. Desarrollo de soluciones de gestión integrada de plagas (GIP).
5. Identificación y jerarquización de la resistencia natural a enfermedades virales y vectores.
6. Capacitación de la cadena de valor del tomate y cucurbitáceas.

VIRTIGATION busca además aumentar los conocimientos de la cadena de valor para controlar mejor las enfermedades víricas, a través de su enfoque multiactor basado en el codiseño.

Soluciones del proyecto

VIRTIGATION busca desarrollar un conjunto de soluciones de base biológica para proteger los cultivos de tomate y cucurbitáceas de las enfermedades virales emergentes causadas por ToBRFV, ToLCNDV y TYLCV.

El proyecto propondrá y demostrará varias soluciones innovadoras, entre ellas:

- Bioplaguicidas contra el vector del virus de la mosca blanca.
- Estrategias de Gestión Integrada de Plagas.
- Herramientas de diagnóstico avanzadas para la detección temprana de variantes del virus. Estrategias de protección cruzada.

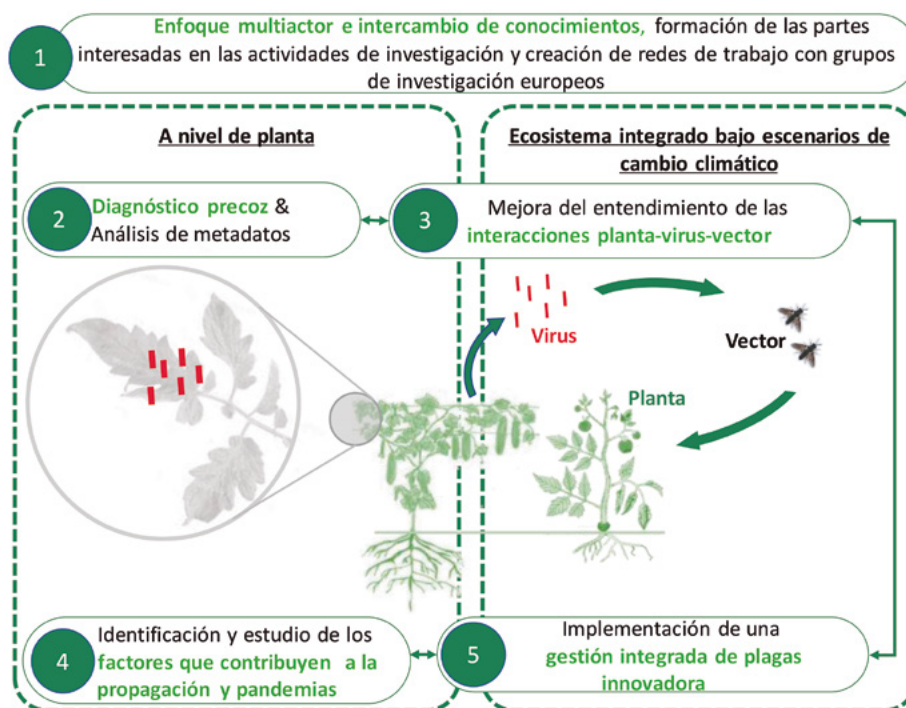
Al final de su vida útil, las soluciones de VIRTIGATION habrán sido validadas en ensayos de campo relevantes para la industria (Nivel de Madurez Tecnológica - TRL 5).

Enfoque general

Conocimiento profundo, diagnóstico e identificación de factores desencadenantes de pandemias (hipervirulencia, cambio de hospedador)



Soluciones adaptadas e integradas



Impactos esperados

Comprender los factores que impulsan la aparición y propagación de los virus vegetales, incluidos los efectos del cambio climático, a través de la Plataforma de Detección del Genoma.

Crear herramientas para prevenir, detectar y controlar las enfermedades vegetales.

Desarrollar soluciones para controlar tanto los virus como sus vectores, de acuerdo con los principios de la GIP.

Reducir las pérdidas económicas, sociales y medioambientales de la agricultura y la horticultura europeas, formando a la cadena de valor en el uso de medidas de control de virus y vectores.

Apoyar la gestión de datos y políticas fitosanitarias de la UE a través de la red VIRTIGATION, y proporcionar herramientas de intercambio de conocimientos y asesoramiento a los agentes de la cadena de valor.

Red Multiactor VIRTIGATION

El proyecto creará una red de múltiples partes interesadas sobre la detección de virus vegetales emergentes y el intercambio de conocimientos, la red VIRTIGATION.

Sus miembros son actores clave y de toda la cadena de valor del tomate y las cucurbitáceas.

La ambición de la red VIRTIGATION es doble:

- Reunir los conocimientos técnicos nacionales, a través de los esfuerzos de coordinación de los Agentes Nacionales del Conocimiento.
- Garantizar el intercambio global entre los actores de la cadena de valor para combatir conjuntamente las enfermedades víricas emergentes.

La página web de VIRTIGATION proporciona información sobre las actividades de la red VIRTIGATION, a través de una sección de información multilingüe.

VIRTIGATION Red de Virus Vegetales Emergentes

Detección temprano
Intercambio de conocimiento y co-creación

Actores VIRTIGATION

Partes interesadas en VIRTIGATION



www.virtigation.eu





SERIE D

EL SECTOR PESQUERO





D•1

EL SECTOR PESQUERO

Definición

Definición del sector pesquero

Según el Reglamento (UE) 1379/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, se define SECTOR PESQUERO como aquel sector que comprende las actividades de producción, transformación y comercialización de los productos de la pesca y acuicultura.

+ CNAE 03.11 Pesca marina.

+ CNAE 03.21 Acuicultura marina.

= SECTOR PRODUCTOR DE LA PESCA

+CNAE 10.2 Procesado y conservación de pescados, moluscos y crustáceos. +CNAE 46.38 Comercio al por mayor de pescados y mariscos.

= SECTOR PESQUERO

En el año 2020, el SECTOR PESQUERO andaluz aporta el 0,26% al PIB regional. En la última década (2010- 2020), dicha aportación ha crecido un 26,1%.

La pesca y acuicultura marina andaluza generan:

- Según datos de la Contabilidad Regional Anual de Andalucía (publicada por el IECA):
 1. El 1,5% del Valor Añadido Bruto de la rama PRIMARIA regional.
 2. El 38,8% del Valor Añadido Bruto del SECTOR PESQUERO andaluz (Pesca, Acuicultura, Industria de Transformación y Comercio al por mayor de productos pesqueros).
- Según los datos publicados por INE en la Contabilidad Nacional:
 1. El 0,4% del Valor Añadido de la rama PRIMARIA nacional.
 2. El 14,8% del Valor Añadido Bruto de la pesca y acuicultura en España.

Fuente: Contabilidad Regional (IECA); Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.



D•2

EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ EN EL CONTEXTO NACIONAL

El sector pesquero andaluz en el contexto nacional

REPRESENTATIVIDAD DE PRODUCCIÓN, IMPORTACION Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA (Andalucía/España)	2021
Capturas Andalucía (t) / España (2020)	7,1%
Valor (€) Capturas Andalucía / España (2020)	11,7%
Producción acuícola (t) Andalucía / España (2020)	16,1%
Valor (€) acuícola Andalucía / España (2020)	9,1%
Cifra de negocios Industria Transformación (€) Andalucía / España (2019)	5,8%
Importación (€) Andalucía / España (2021)	12%
Exportación (€) Andalucía / España (2021)	8,4%

Fuente: MAPA. Estadísticas pesqueras: Estadísticas de Comercio Exterior (AEAT); Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima; Indicadores económicos del sector pesquero; APROMAR OPP30 La acuicultura en España (2021).

REPRESENTATIVIDAD DEL EMPLEO (ETC) EN LAS ACTIVIDADES DE PESCA EXTRACTIVA, ACUICULTURA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA (Andalucía/España)	2021
Empleo Pesca extractiva Andalucía / España (2020)	23,4%
Empleo Acuicultura Andalucía / España (2020)	9,1%
Empleo Industria Transformación Andalucía / España (2019)	11,4%

Fuente: INE. Nº medio de personas ocupadas. MAPA. UTA: Unidad de Trabajo Anual. Equivale a un puesto de trabajo a jornada completa en cómputo anual.

REPRESENTATIVIDAD DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE PRODUCTOS DE LA PESCA (Andalucía/España)	2021
Valor Añadido Bruto Pesca extractiva Andalucía / España (2020)	15,2%
Valor Añadido Bruto Acuicultura Andalucía / España (2020)	12,9%

Fuente: MAPA. Estadísticas pesqueras: Indicadores económicos del sector pesquero.

REPRESENTATIVIDAD DEL CONSUMO DE PRODUCTOS DE LA PESCA (Andalucía/España)	2021
Volumen (miles de kg) Andalucía / España (2020)	17,4%
Valor (miles de €) Andalucía / España (2020)	16,6%
Consumo per cápita Andalucía / España (2020)	92,5%
Gasto per cápita Andalucía / España (2020)	87,8%

Fuente: MAPA. Estadísticas de alimentación: Base de datos de consumo en hogares.



D•3

OPERADORES

Distribución de operadores del sector pesquero. Año 2021



(1) Dato referido al año 2020.

¿Cómo se dimensiona la flota pesquera andaluza?

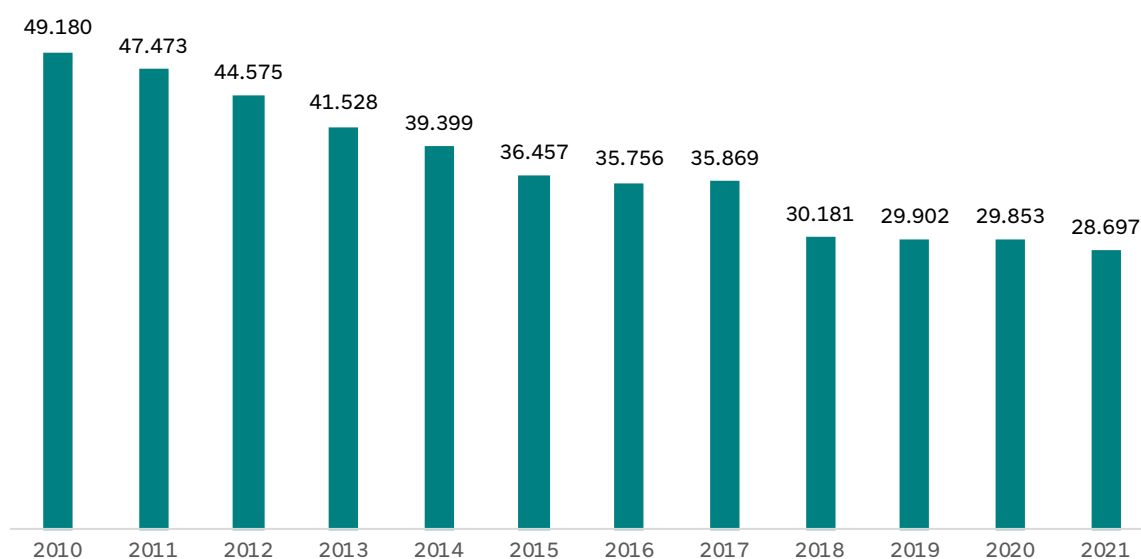
Características técnicas de la flota andaluza. Año 2021

	ANDALUCÍA	ESPAÑA	UE
Buques	1.423	8.732	74.619
Arqueo (GT)	28.697	326.846	1.343.037
Potencia (Cv)	100.082	769.422	5.376.985
Eslora Media	12	11	8,7
Antigüedad media	30	35	34

Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Flota pesquera

Arqueo (GT) de la flota andaluza



REPRESENTATIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA (Andalucía/España)	2021
Buques Andalucía / Buques España	16,3%
Arqueo GT Andalucía / Arqueo GT España	8,8%
Potencia (Cv) Andalucía / Potencia (Cv) España	13%

Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

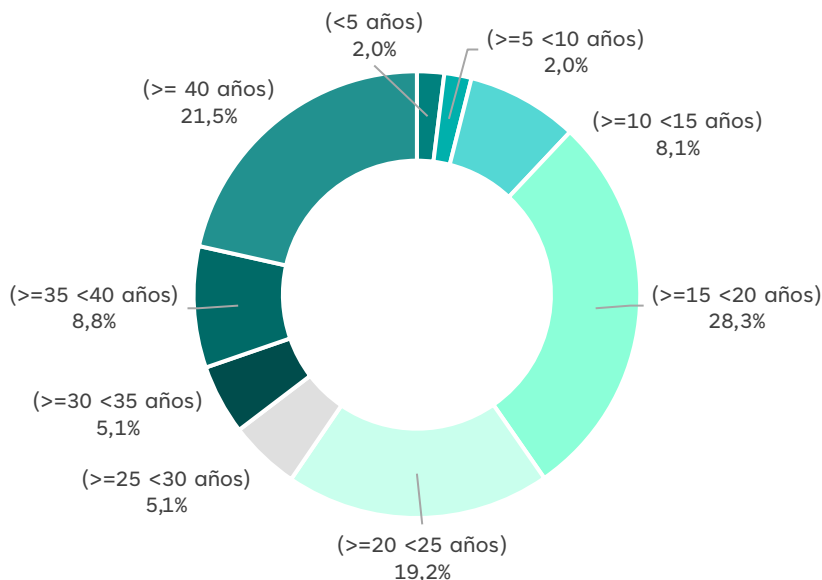
La flota andaluza está formada por 1.423 buques que concentran el 16,3% de la flota nacional en número de embarcaciones, el 8,8% en arqueo GT y el 13% de la potencia.

En la última década el esfuerzo de la flota andaluza en reducir arqueo GT y potencia han sido significativos respecto a las cifras nacionales y europeas. Mientras el arqueo GT andaluz se ha reducido desde el 2010 un 41,6%, el arqueo nacional se redujo un 21,1% y el europeo un 23,7%. En cuanto a potencia de la flota, la andaluza se aminoró un 30,1%, la nacional un 17,6% y la europea un 18%.

Distribución de la flota andaluza por antigüedad. Año 2021

La edad media de la flota activa europea y española en el año 2021 es de 34 y 35 años respectivamente, la flota andaluza muestra una antigüedad media de 30 años. Aun así, casi un tercio de la flota (30%) tiene más de 35 años de antigüedad.

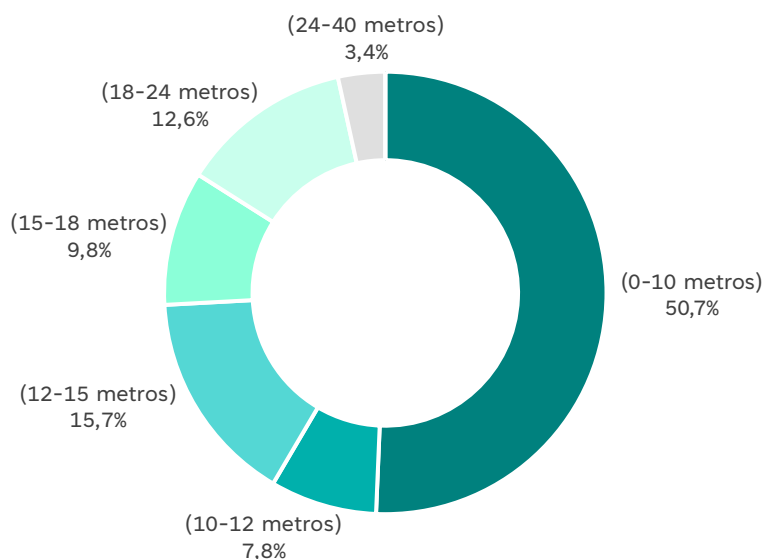
Andalucía es la quinta Comunidad Autónoma con la flota menos envejecida precedida de la Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria y País Vasco.



Distribución de la flota según intervalo de eslora. Año 2021







El tamaño medio de las embarcaciones pesqueras andaluzas se aproxima a doce metros de eslora.

La dimensión promedio de los buques andaluces en 2021 (11,96 metros) es un 2% inferior a la de hace una década (12,21 metros en 2010).



Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Características y distribución de la flota por provincias. Año 2021

PROVINCIA	Nº Buques		Arqueo Gt		Potencia kW		Eslora	Edad
	Total	%	Total	%	Total	%	Promedio	Promedio
 ALMERÍA	212	14,9%	5.714	19,9%	16.347	16,3%	13	29
 CÁDIZ	481	33,8%	5.891	20,5%	27.139	27,1%	11	33
 GRANADA	30	2,1%	1.044	3,6%	2.924	2,9%	15	25
 HUELVA	449	31,6%	13.207	46,0%	42.023	42,0%	13	26
 MÁLAGA	251	17,6%	2.841	9,9%	11.648	11,6%	10	36
 SEVILLA	1.423	100%	28.697	100%	100.081	100%	12	31

Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Distribución de la flota por puerto base. Año 2021



Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Elaboración propia.

Antigüedad de la flota por puerto base. Año 2021

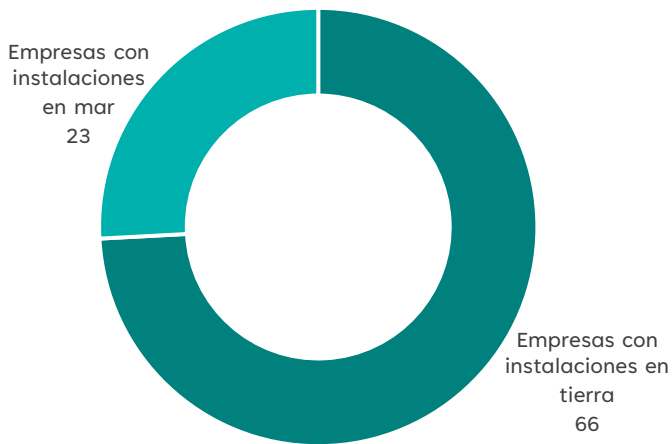


Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Elaboración propia.

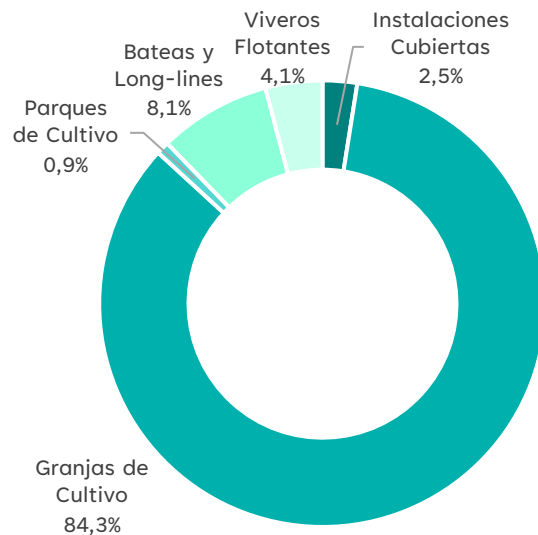
Empresas acuícolas

¿Cómo se dimensiona la acuicultura marina?

Empresas de acuicultura marina.
Año 2020

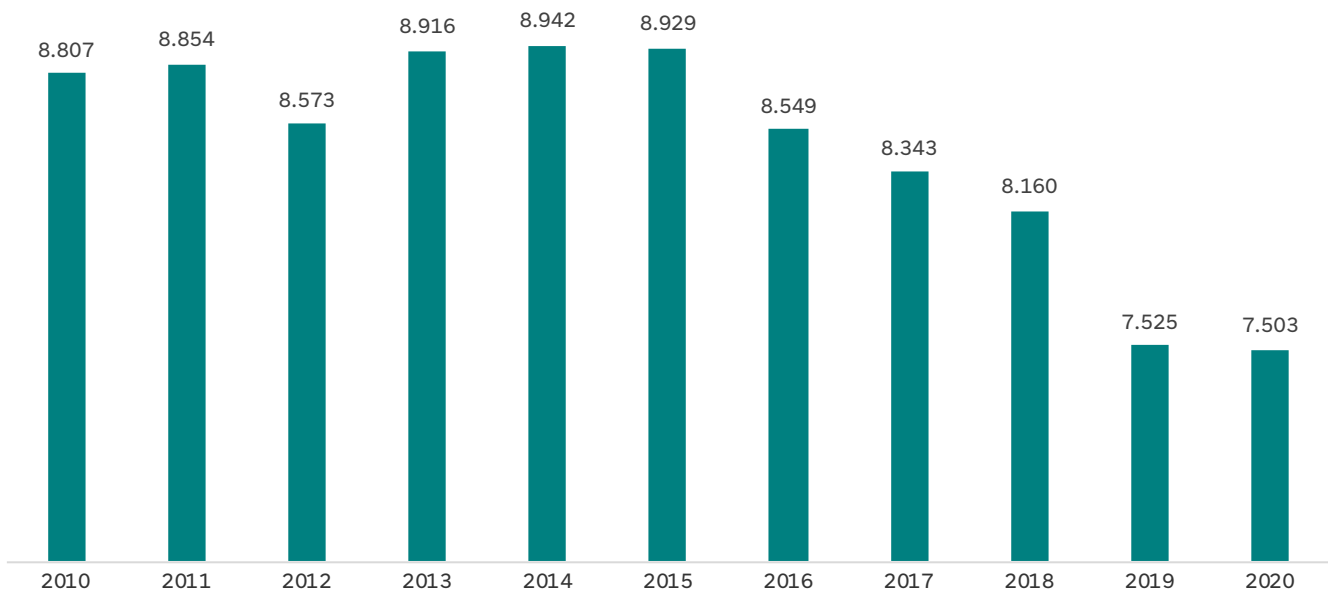


Distribución de la superficie autorizada por tipo de establecimiento (% ha). Año 2020



Fuente: Actividad estadística 05.05.02 " Producción Pesquera Andaluza. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Superficie autorizada para acuicultura marina (ha)

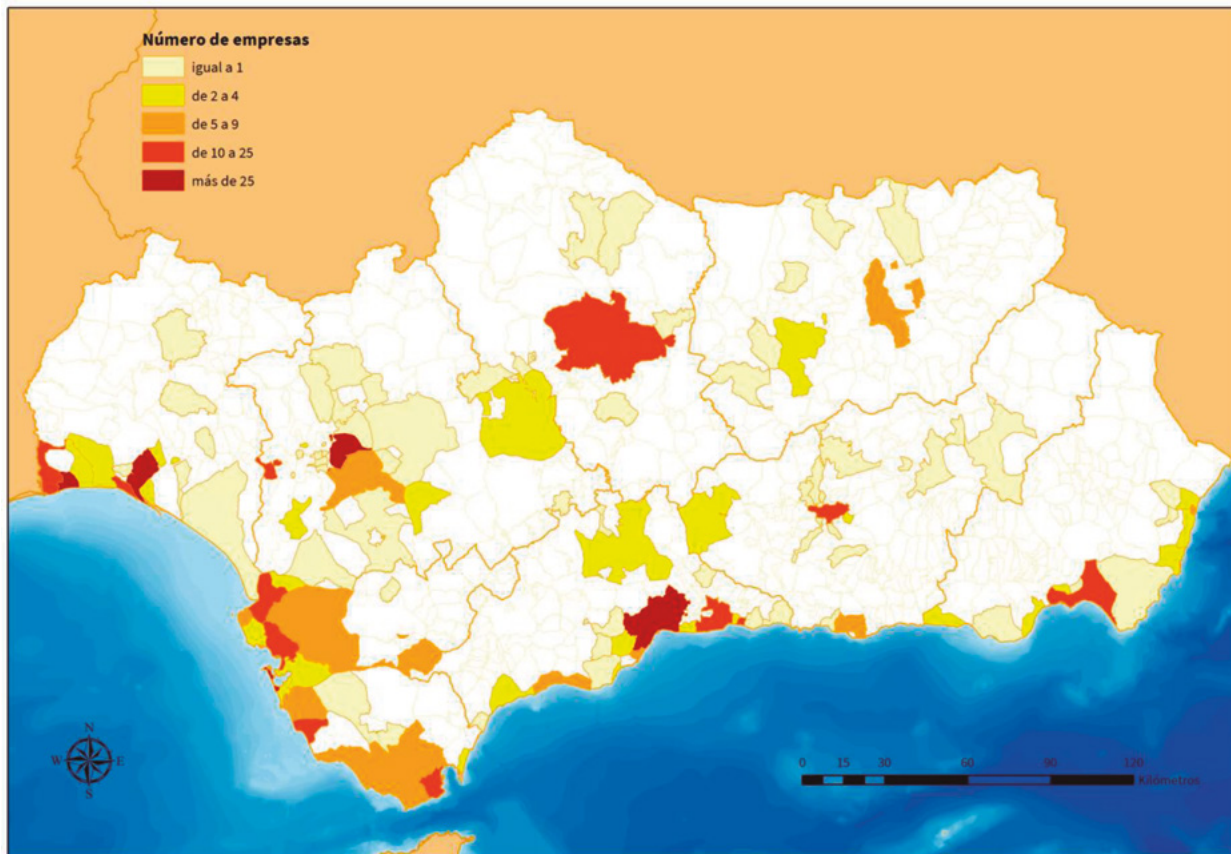


Fuente: Actividad estadística 05.05.02 " Producción Pesquera Andaluza. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Comercio al por mayor de productos pesqueros

¿Cómo se dimensiona la actividad mayorista de productos pesqueros?

Localización de las empresas de comercio al por mayor de pescados y mariscos. Año 2021



Fuente: Actividad estadística 05.05.02 " Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR. Elaboración propia.

Un total de 595 empresas se dedican en Andalucía al comercio mayorista de productos pesqueros. Las provincias de Huelva, Cádiz y Málaga acumulan 2/3 del tejido empresarial mayorista andaluz. En las capitales de provincia se ubican el 40% de estas empresas. Huelva y Cádiz se posicionan entre las diez principales provincias españolas con mayor número de empresas mayoristas de productos pesqueros.

En la última década algunas empresas mayoristas han reconvertido su actividad, incorporando la actividad transformadora en su desarrollo empresarial. La principal transformación que realizan estas empresas está basada en el fileteado y congelación (70,3% de su facturación) seguido de los productos semipreparados (11,4%) y preparados (18%).



D•4

PRODUCCIÓN PESQUERA ANDALUZA

Distribución de las ventas del sector pesquero por actividad. Año 2021

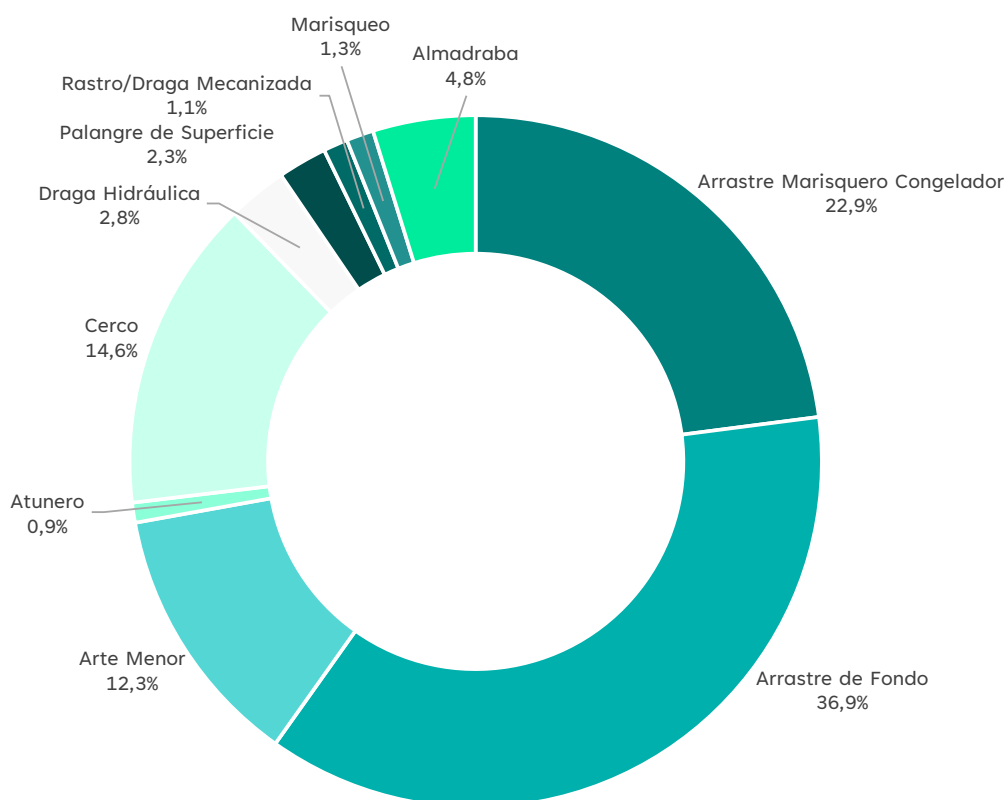
ACTIVIDADES	Mill €
Pesca fresca comercializada en lonja	177,62
Pesca fresca comercializada en centros de expedición	2,54
Pesca congelada	57,12
Almadraba	11,62
Acuicultura marina	59,46 ⁽²⁾

SECTOR PRODUCTOR	Mill €
Industria de transformación pesquera	525,16
Comercio mayorista pesquero	1927,64 ⁽²⁾

(2) Dato referido al año 2020.

En los últimos cinco años las ventas del sector pesquero han crecido un 28,2% hasta casi los 2.700 millones de euros.

Distribución de las ventas de la actividad extractiva por tipo de pesca. Año 2021

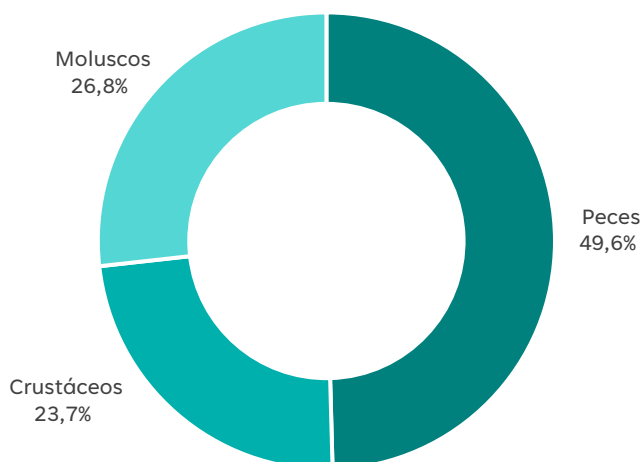


Fuente: Actividad estadística 05.05.02 " Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Producción pesca fresca comercializada en lonja

PRODUCCIÓN PESQUERA COMERCIALIZADA EN LONJA	2021
Toneladas (t)	55.910
Euros (€)	177.623.825,60
Euros/kg	3,18

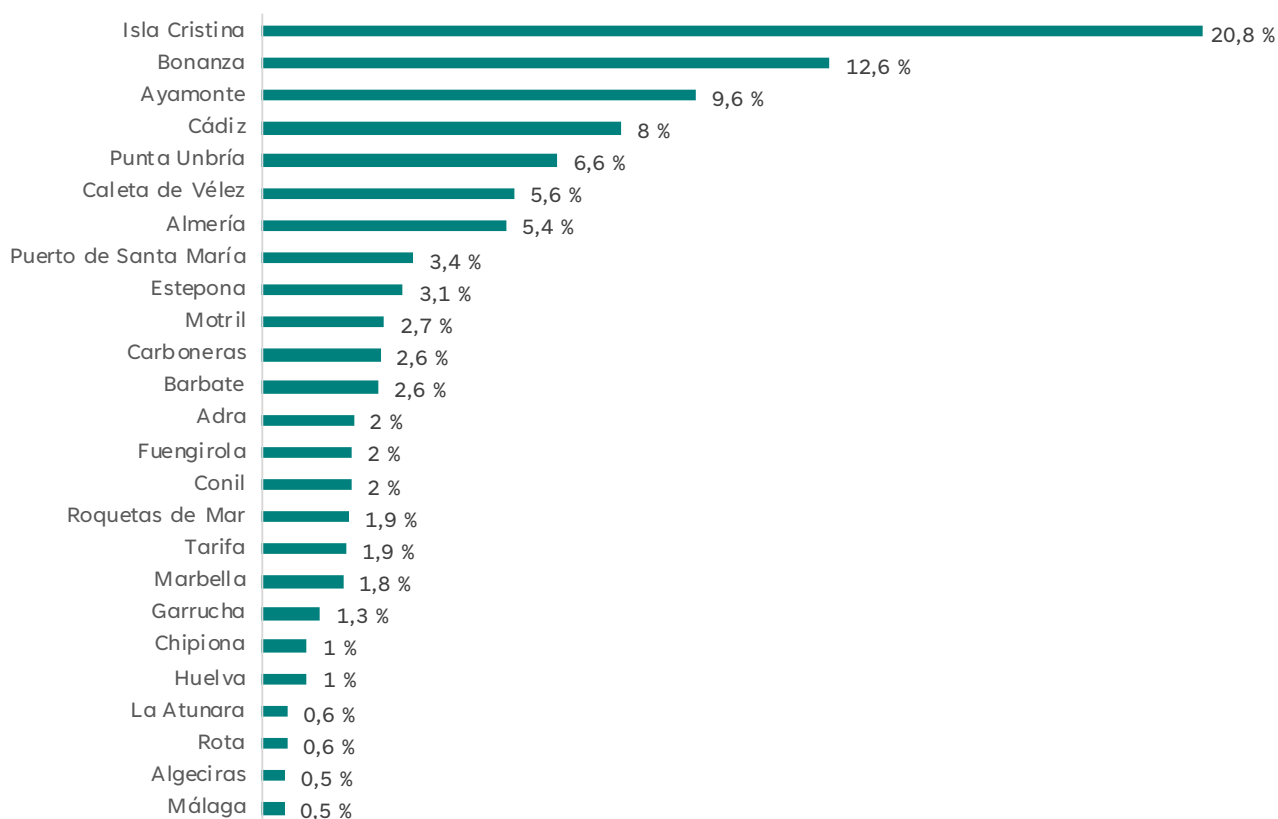
Distribución de la producción por tipo de productos (euros) . Año 2021



Distribución de la producción por sistema de venta (euros). Año 2021

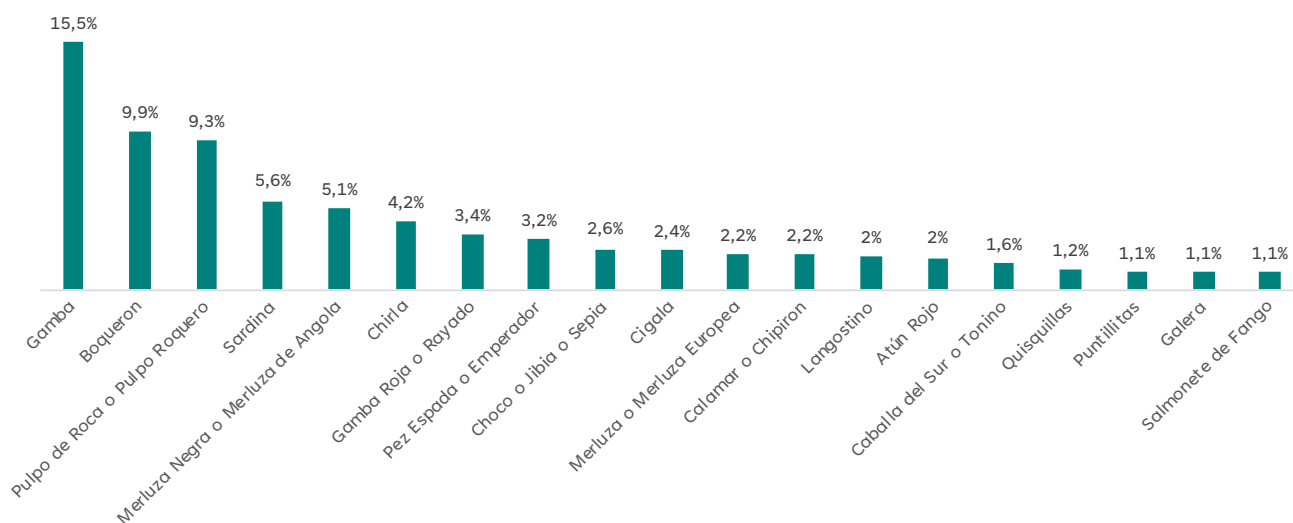
SISTEMA DE VENTA	2021
Online	0,2%
Contrato de suministro	9,7%
Subasta	90,2%

Pesca fresca comercializada por lonja: participación sobre las ventas. Año 2021



Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Principales especies comercializadas en las lonjas andaluzas según valor. Año 2021



En la última década (2010-2021), las ventas en lonja han crecido un 23,1% y el tonelaje comercializado se incrementó un 2,3%. El precio medio en origen en términos corrientes se incrementó un 20,4% pasando de 2,64 €/Kg en 2010 a 3,18 €/Kg en 2021.

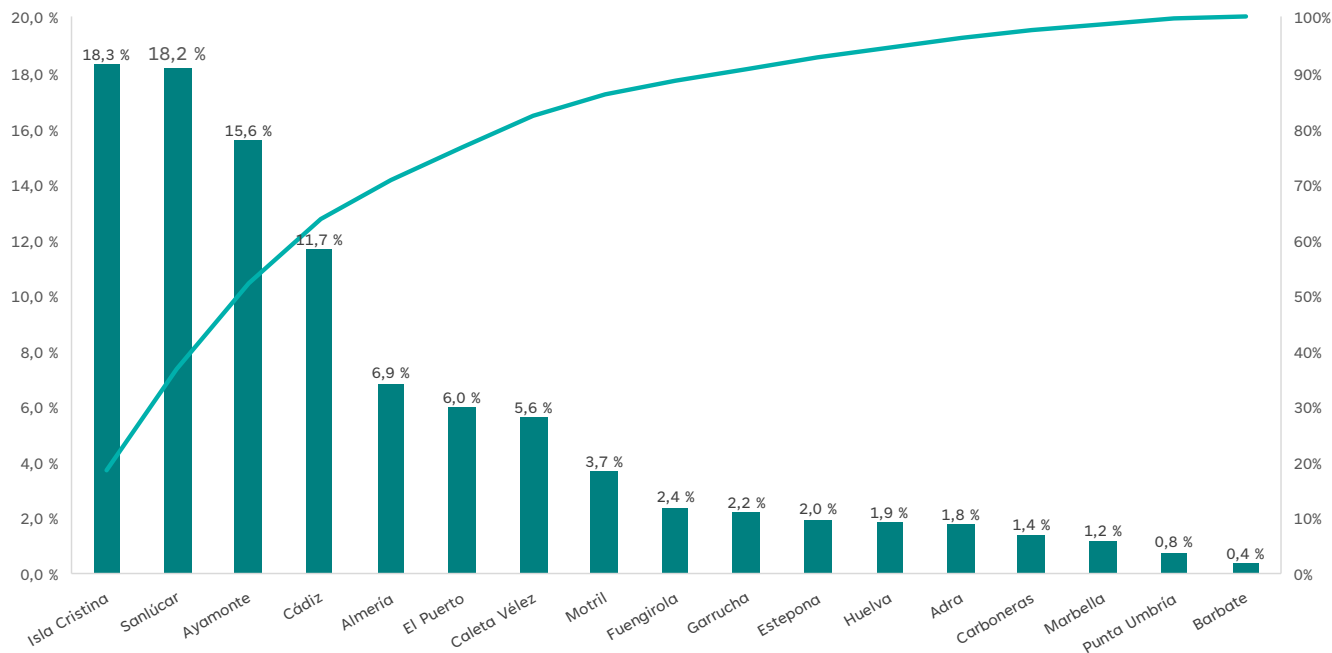
Pesca fresca comercializada en lonja



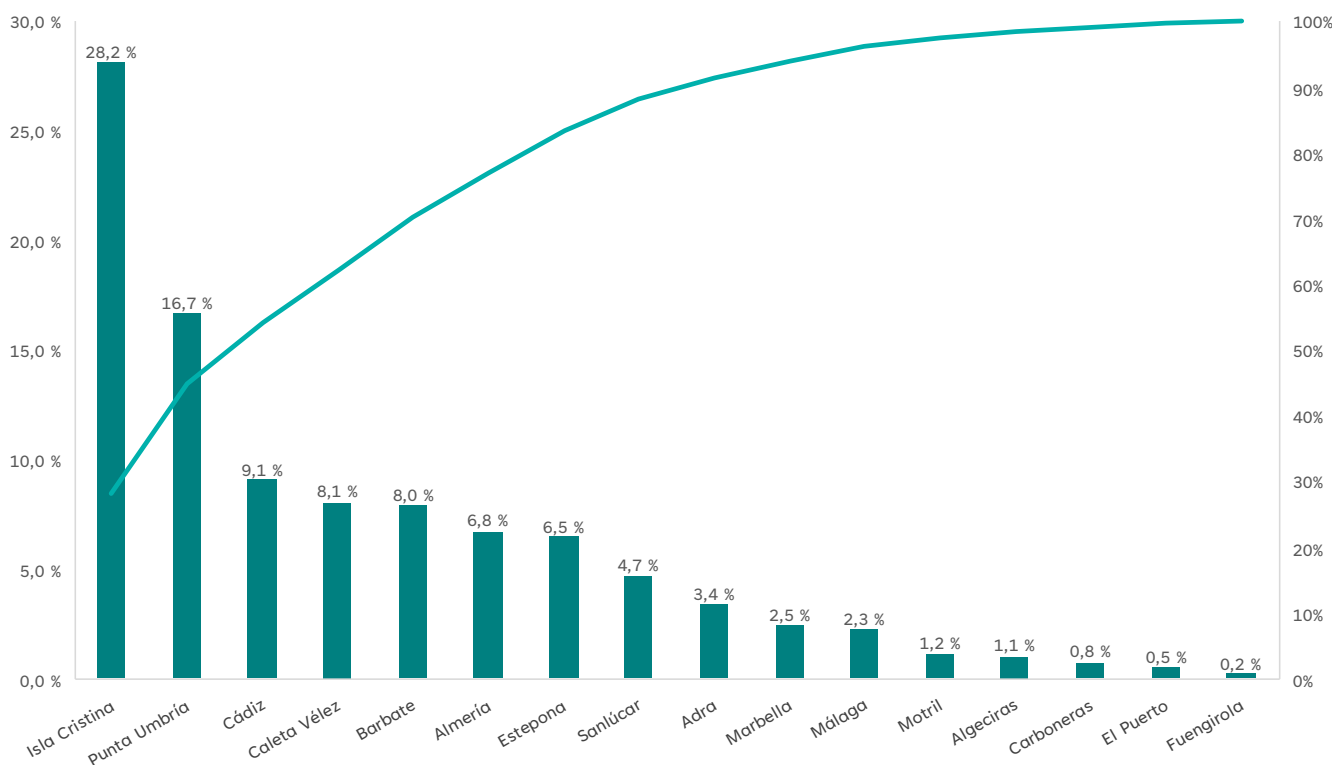
Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Participación de cada lonja sobre las ventas totales de los principales tipos de pesca. Año 2021

Arrastre de fondo



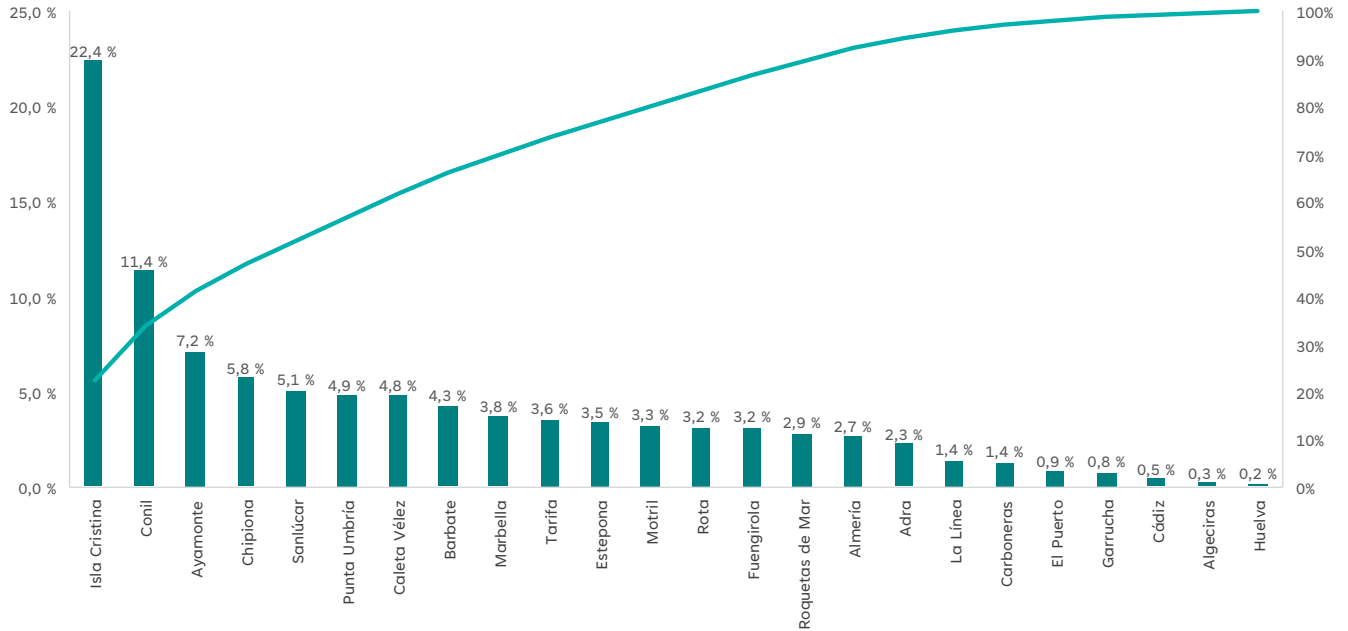
Cerco



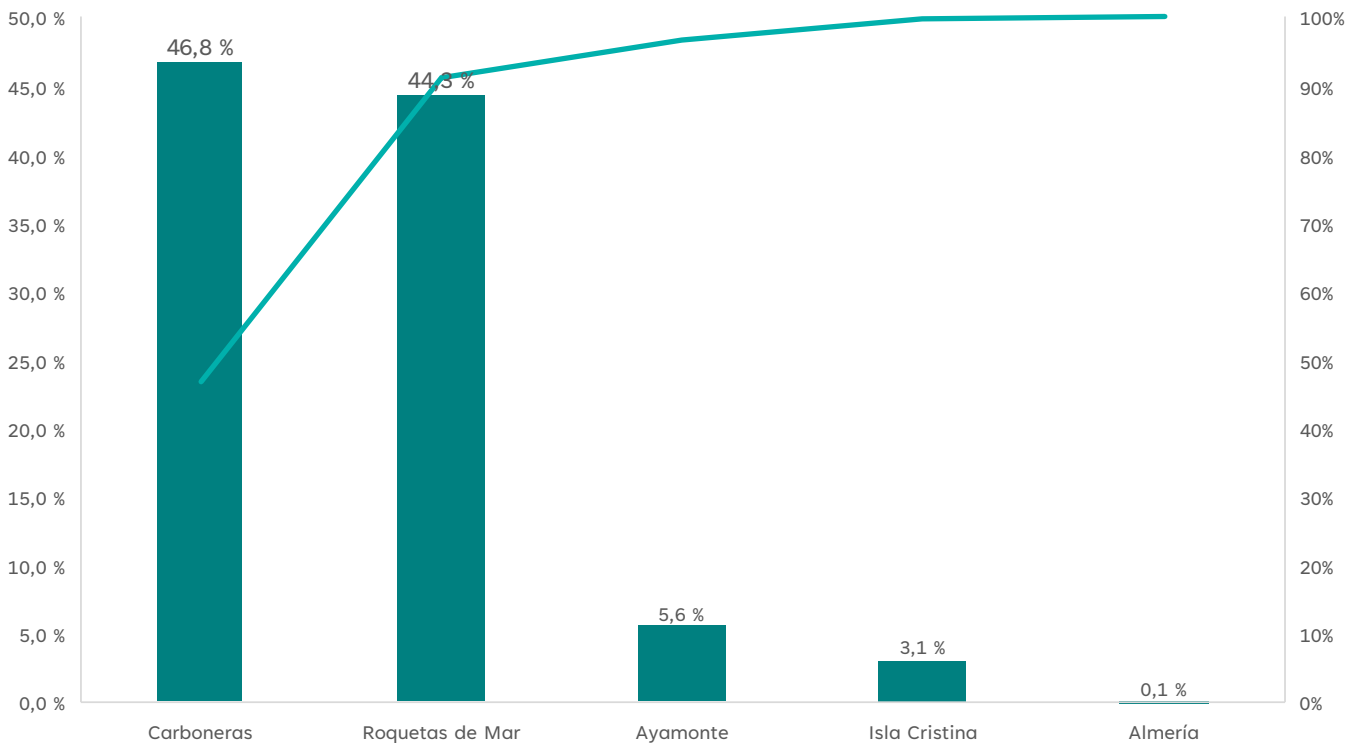
Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Participación de cada lonja sobre las ventas totales de los principales tipos de pesca. Año 2021

Artes menores



Palangre de superficie

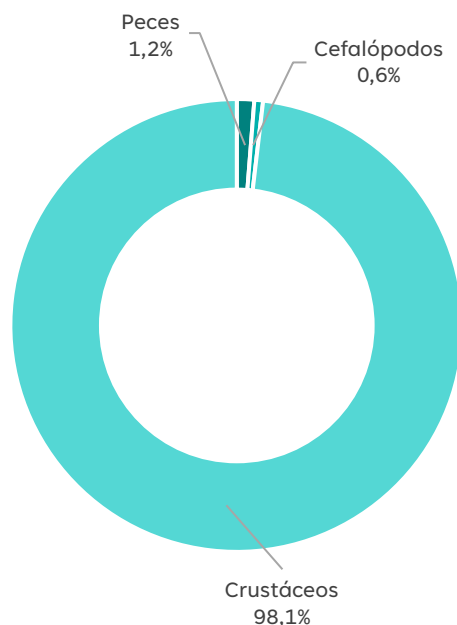


Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Producción pesca congelada comercializada

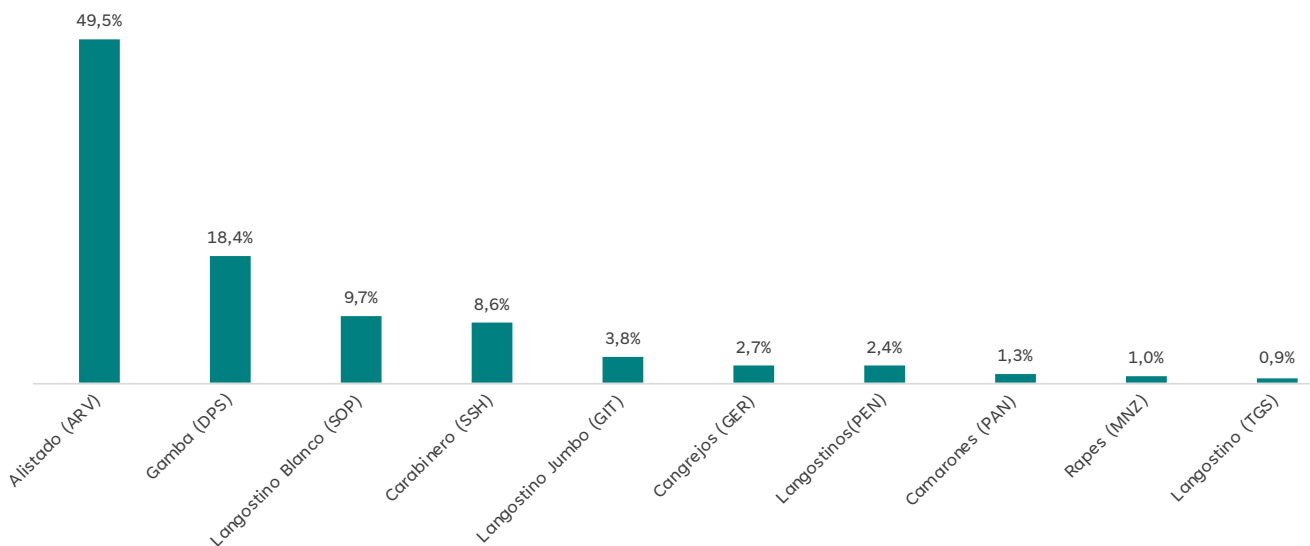
PRODUCCIÓN PESQUERA CONGELADA COMERCIALIZADA EN CENTROS AUTORIZADOS	2021
Toneladas (t)	4.257
Euros (€)	57.122.733,09
Euros/kg	13,42

Distribución de la producción por tipo de productos (€). Año 2021



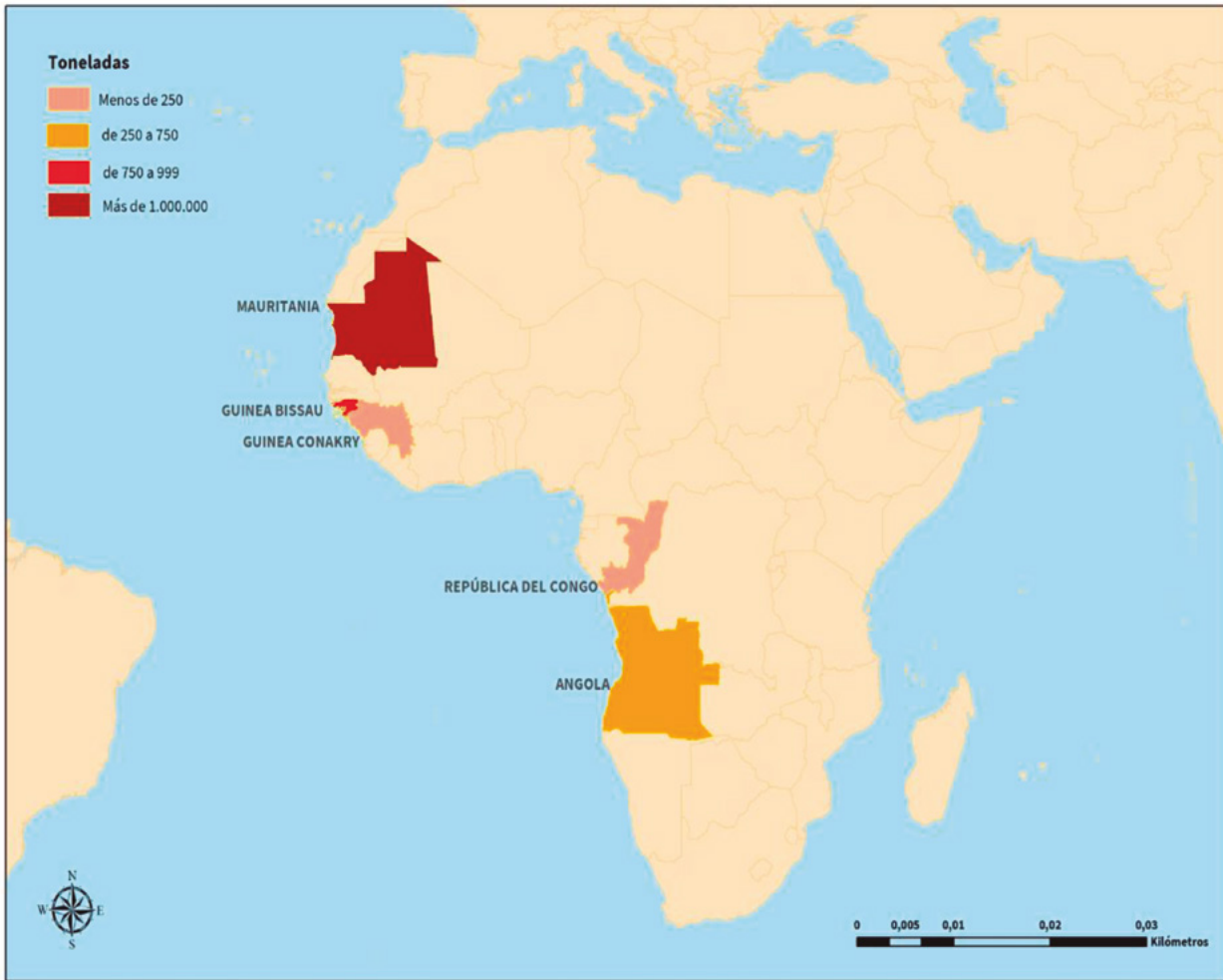
En el año 2021 se alcanzó el mayor valor comercializado por la flota congeladora en origen de la última década, con un volumen de negocio de 57,12 millones de euros, un 34,6% superior al valor de 2020. El precio medio en origen de la producción pesquera congelada en términos corrientes se incrementó un 25,5% pasando de 10,70 €/Kg en 2020 a 13,42 €/Kg en 2021.

Principales especies comercializadas por la flota congeladora andaluza según valor (%). Año 2021. Especie (FAO)

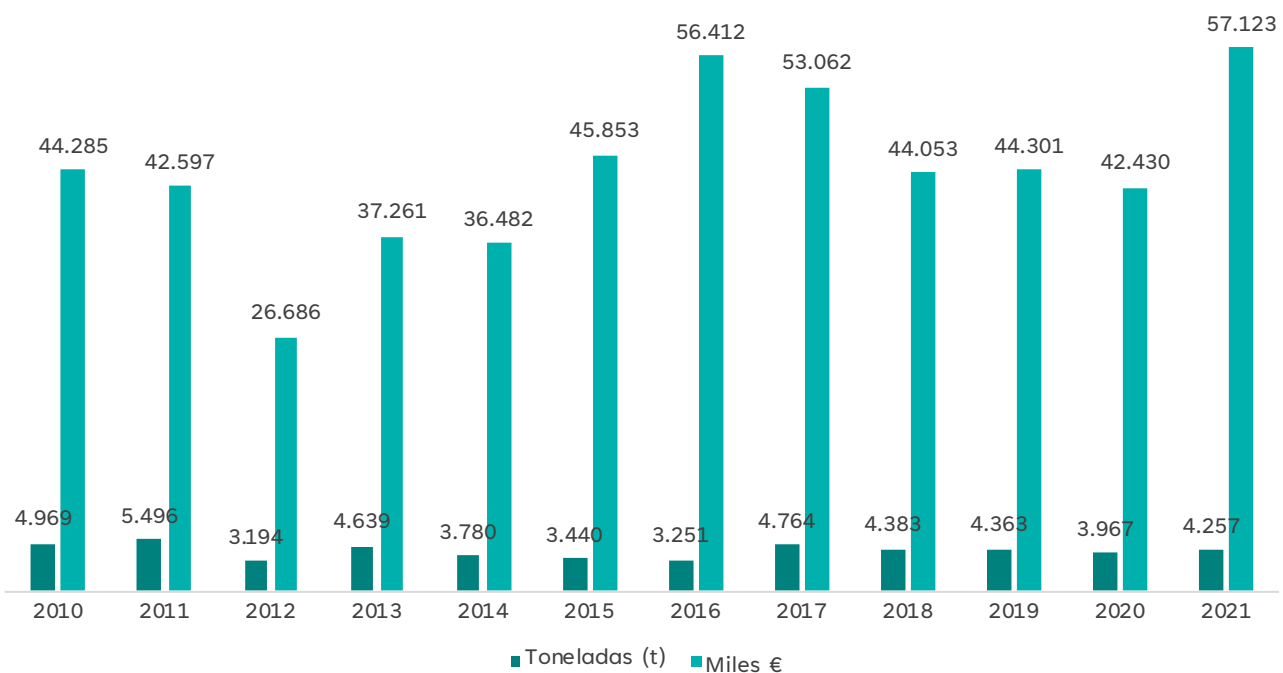


Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Distribución de la producción por caladero (t). Año 2021



Evolución de la pesca congelada comercializada (t y Miles €)



Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Producción acuicultura marina

Producción acuícola NURSERY Y ENGORDE	2020
Toneladas engorde (t)	6.724
Unidades Nursery	40.266.091
Euros engorde (€)	53.164.962
Euros Nursery (€)	6.298.024

Distribución de la producción de engorde por tipo de productos (t). Año 2020

Peces	5.706.666	84,9%
Crustáceos	265.981	4%
Moluscos	744.857	11,1%
Macroalgas	5.621	0,1%
Microalgas	836	0,01%
TOTAL	6.723.962	100%

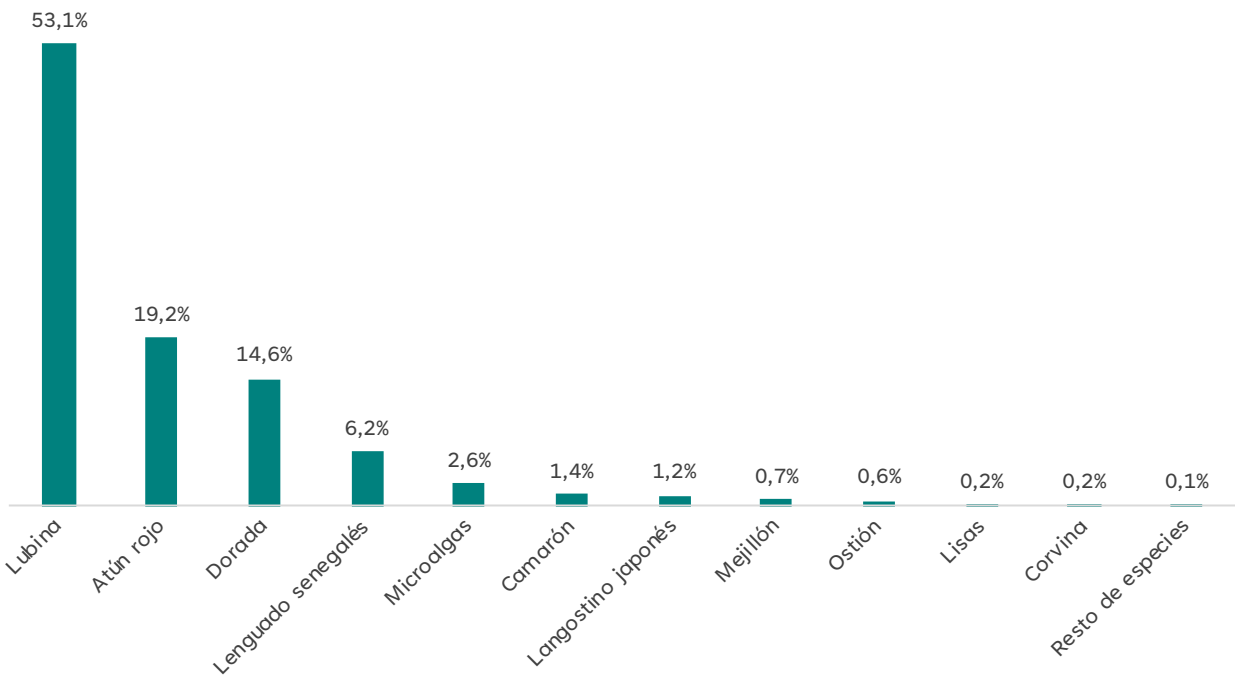
En la última década (2010-2020), el mayor cultivo de lubina, atún rojo y lenguado senegalés han propiciado un incremento de la facturación acuícola del 20,1% pasando de los 44,27 a los 53,16 millones de euros. Durante el 2020 el precio medio creció un 9,4%.

Evolución de la producción de acuicultura marina. Fase de engorde (t y Miles €)

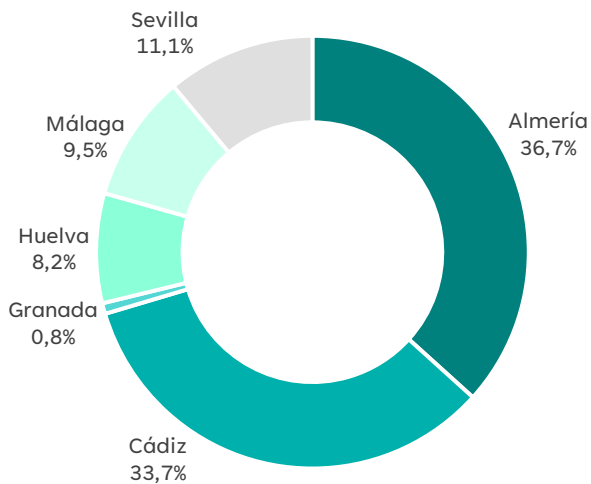


Fuente: Encuesta de producción. MAPA. Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

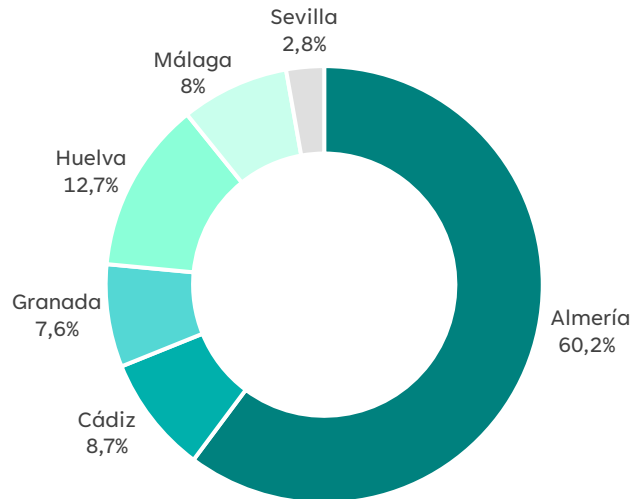
Principales especies comercializadas en la fase de engorde según valor (%) (2020)



Distribución provincial de la producción de Engorde (t). Año 2020



Distribución provincial de la producción en la fase de Nursery (unidades). Año 2020



Fuente: Encuesta de producción. MAPA. Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Transformación de productos pesqueros

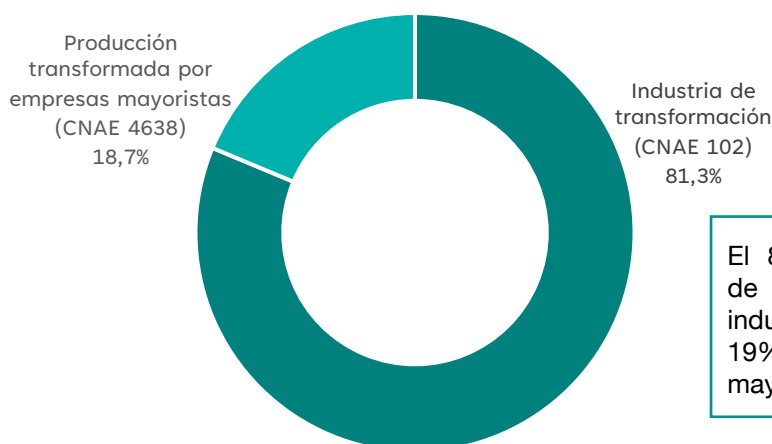
Producción de productos pesqueros transformados

La transformación pesquera comprende:

- La elaboración de productos congelados y ultracongelados pesqueros.
- La conservación: enlatado, secado, salazón, salmuera y ahumado de productos pesqueros.
- Fileteado, huevas, caviar y sucedáneos de caviar.
- La fabricación de productos a base de pescado para consumo humano o animal.
- La obtención de harina de pescado.

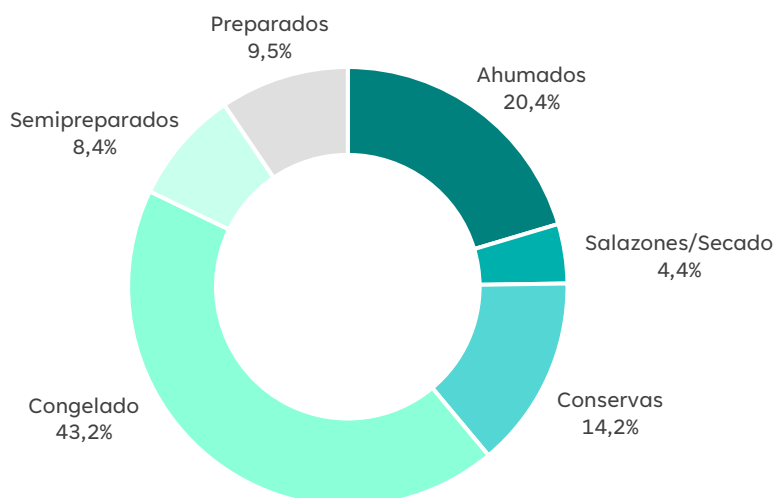
TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	2021
Toneladas (t)	81.179
Miles €	646.260,00

Distribución de la producción según CNAE de la empresa (% valor). Año 2021



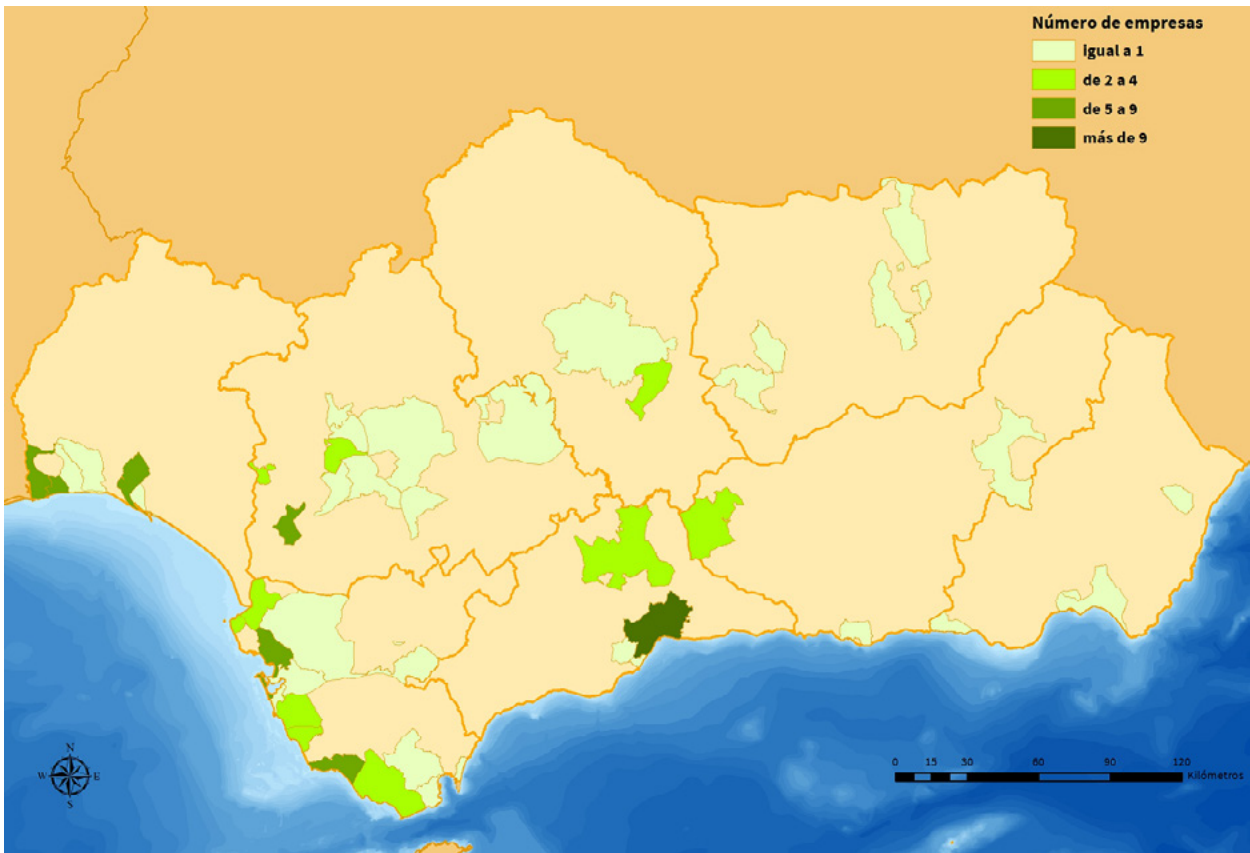
El 81% de la transformación andaluza de productos pesqueros la realizan las industrias especializadas (CNAE 102) y el 19% restante es elaborada por empresas mayoristas (CNAE 4638).

Producción por tipo de proceso productivo (% valor). Año 2021



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Localización de las empresas que transforman productos pesqueros en Andalucía. Año 2021

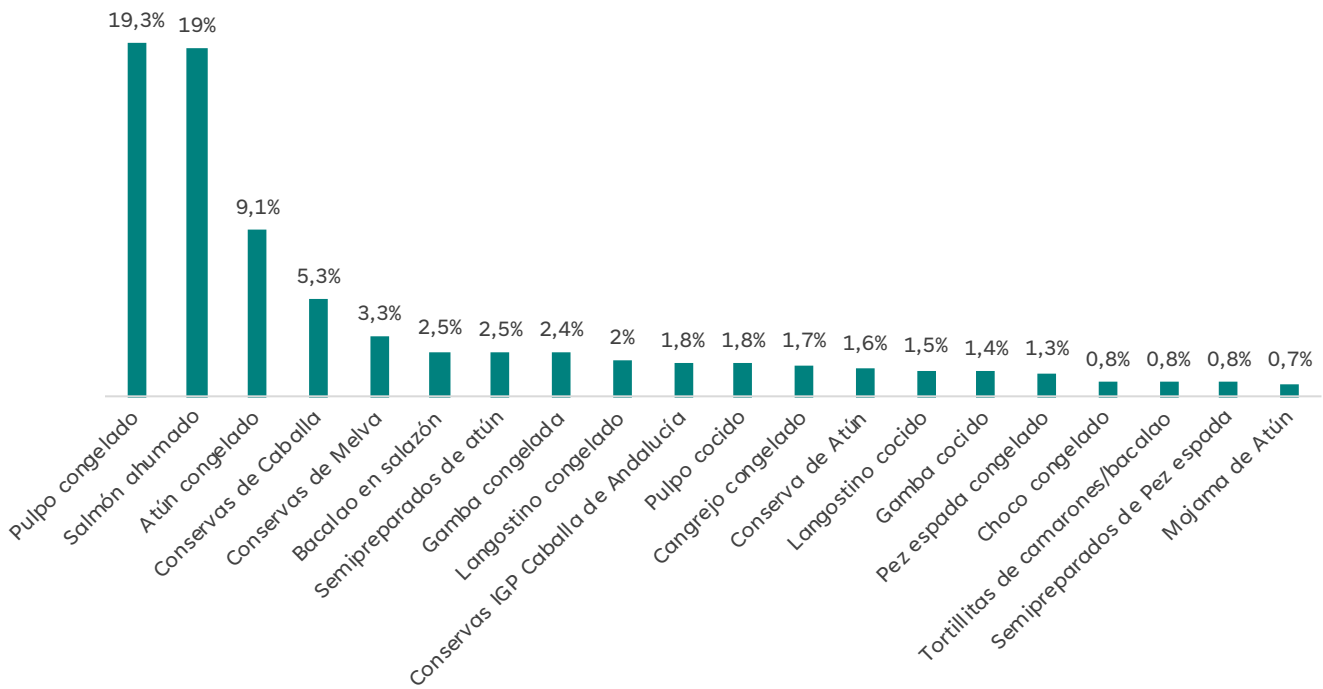


Distribución de las empresas según CNAE. Año 2021

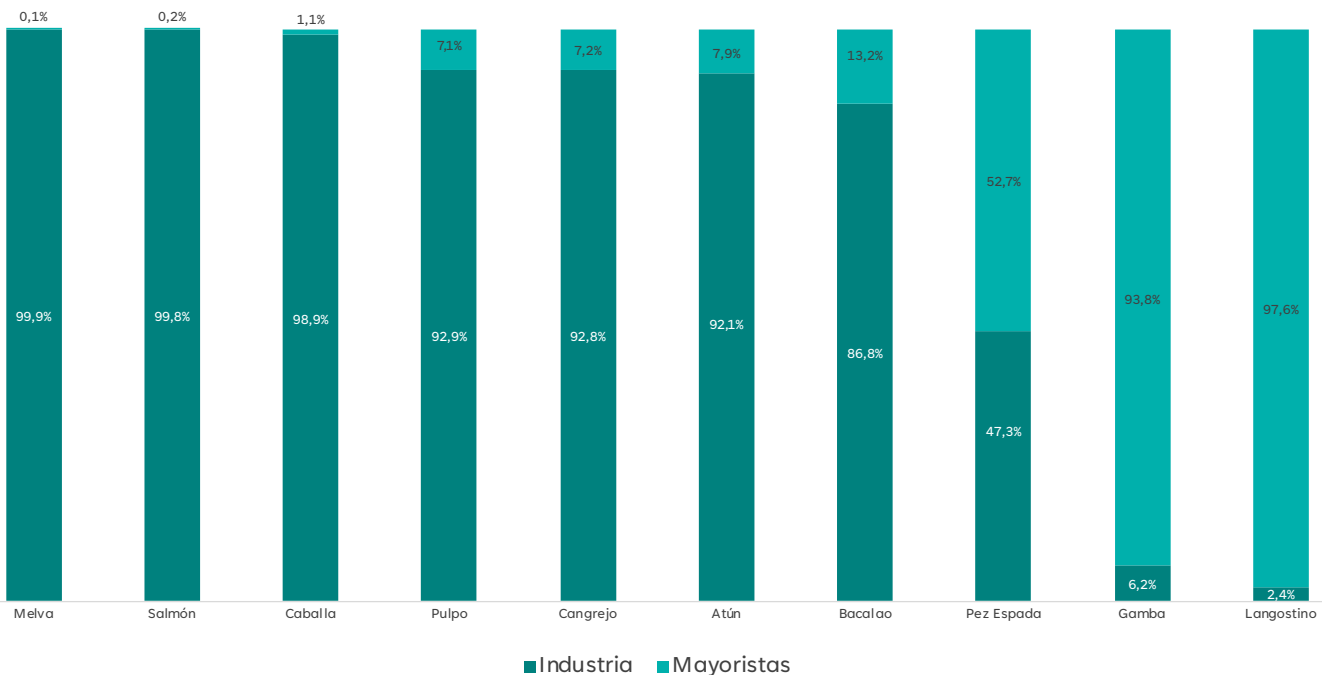


Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Distribución de los principales productos pesqueros transformados (% valor). Año 2021



Principales especies utilizadas en la transformación pesquera por operador (% valor). Año 2021



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2021". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.



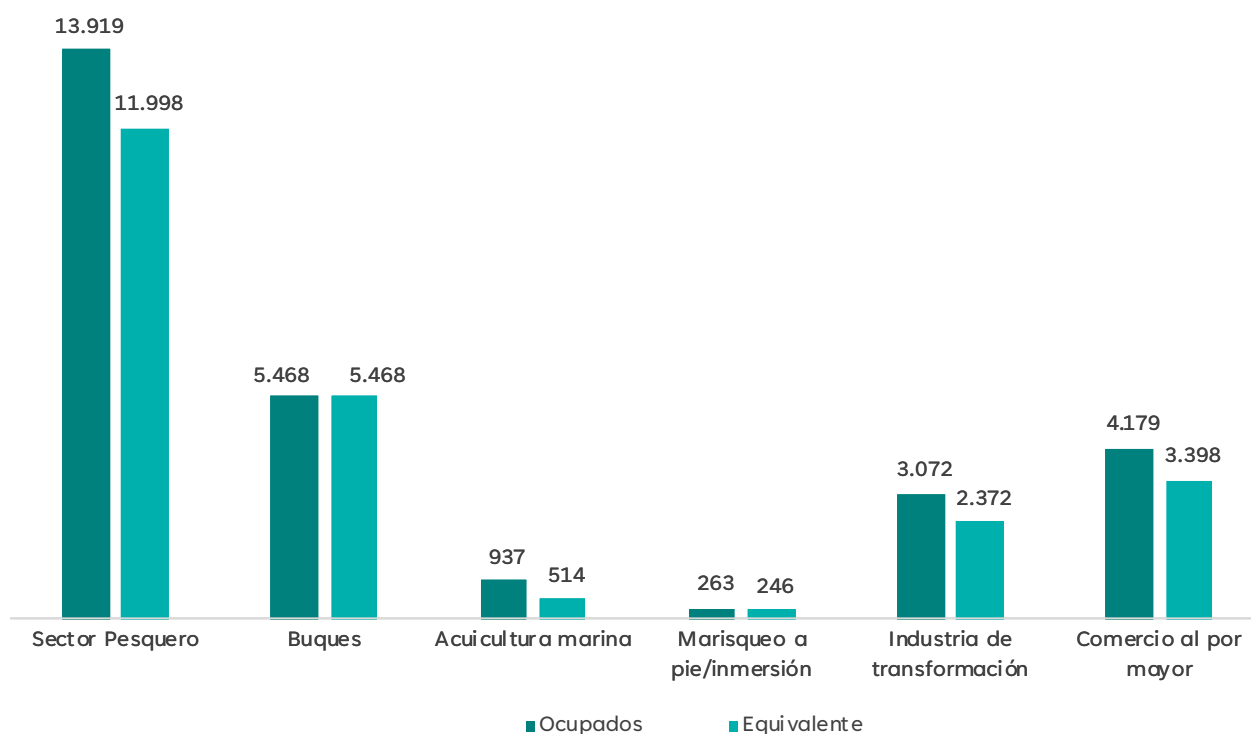
D•5

EMPLEO PESQUERO Y GÉNERO

Distribución del empleo pesquero según tipología de actividades. Año 2020

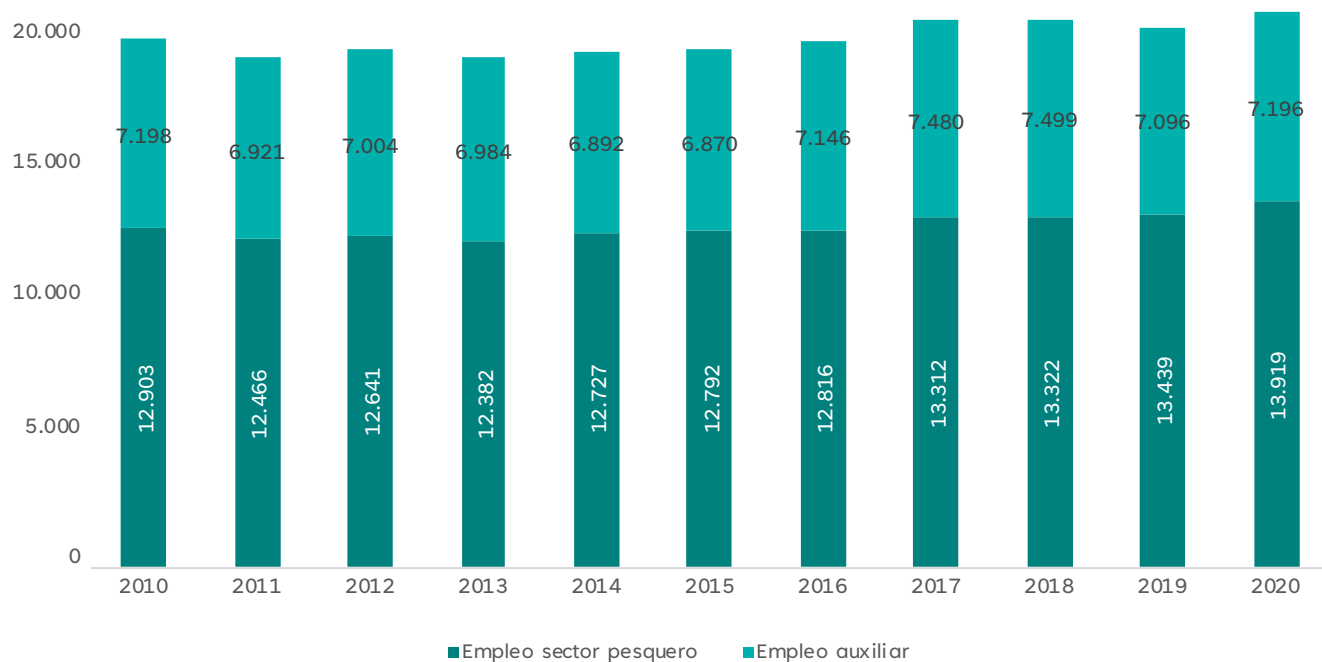
	ACTIVIDADES	PERSONAS OCUPADAS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SECTOR PESQUERO	Buques	5.442	26	5.468
	Acuicultura marina	841	96	937
	Marisqueo a pie / inmersión	259	4	263
	Empleo sector productor	6.542	126	6.668
	Industria de transformación	1.493	1.579	3.072
	Comercio al por mayor	3.147	1.032	4.179
	Total empleo sector pesquero	11.182	2.737	13.919
ACTIVIDADES AUXILIARES PESQUERAS	Comercio al por menor	3.867	2.488	6.355
	Concesionarios de lonja	145	35	180
	Gestión y administración	86	64	150
	Suministros, reparación y mantenimiento	365	146	511
	Total empleo auxiliares	4.463	2.733	7.196
	Empleo pesquero	15.645	5.470	21.115

Total ocupados y empleo equivalente. Año 2020



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Evolución de los puestos de trabajo creados por la actividad pesquera



Caracterización del empleo del sector pesquero según actividad. Año 2020

	Pesca extractiva Fresca		Marisqueo		Acuicultura marina		Industria de transformación		Comercio al por mayor	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TIPO DE CONTRATO										
Fijo	24,5%	70,8%	s.d	s.d	s.d	s.d	67,3%	31,9%	67,4%	58,1%
Fijo discontinuo	26,5%	8,3%	s.d	s.d	s.d	s.d	5,2%	28,1%	10,1%	3,5%
Temporal	48,9%	20,8%	s.d	s.d	s.d	s.d	27,5%	40,1%	22,5%	38,5%
TIPO DE JORNADA										
Tiempo completo	s.d	s.d	s.d	s.d	95,4%	86,5%	97,4%	88,4%	92,4%	85,1%
Tiempo parcial	s.d	s.d	s.d	s.d	4,6%	13,5%	2,6%	11,6%	7,6%	14,9%
EDAD										
16-29	20,4%	4,3%	2,3%	0%	3,9%	6,3%	16,7%	26,2%	12,4%	12,9%
30-44	39,2%	21,7%	32,4%	100%	40,4%	26,0%	46,4%	41,6%	44,6%	60,1%
45-64	38,9%	73,9%	64,8%	0%	55,1%	67,7%	36,5%	31,7%	42,5%	25,9%
>64	1,5%	0%	0,4%	0%	0,6%	0%	0,3%	0,6%	0,5%	1,2%
NIVEL FORMATIVO										
Sin estudios	36%	0%	s.d	s.d	23,9%	5,2%	11,1%	5%	4%	5,3%
Hasta estudios primarios	56%	100%	s.d	s.d	27,7%	25%	46,4%	61,6%	67,9%	52,7%
Estudios secundarios y universitarios	8,1%	0%	s.d	s.d	48,4%	69,8%	42,5%	33,4%	28%	42%

Nota: s.d: sin dato.

Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Indicadores de género en el sector pesquero

Empleo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
REPRESENTATIVIDAD FEMENINA EN EL EMPLEO PESQUERO						
Buques de pesca y almadrabas	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%
Marisqueo a pie/ inmersión	2%	2,4%	1,5%	0,4%	1,3%	1,1%
Acuicultura marina	12,2%	12,9%	10,9%	11,3%	10,4%	10,2%
Industria de transformación	56,4%	55,3%	51,6%	49,9%	52%	51,4%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	18,8%	20,7%	25,2%	25,2%	24,8%	24,7%
INDICADORES DE GÉNERO						
a) Índice de Concentración	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%
b) Brecha de Género	-69,1%	-67,5%	-64,4%	-63,9%	-62,6%	-60,7%
c) Índice de Feminización	0,183	0,194	0,216	0,221	0,230	0,245
d) Índice de Presencia Relativa	0,309	0,325	0,356	0,361	0,374	0,390

Mercado laboral

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TEMPORALIDAD (Brecha de género)						
Buques de pesca y almadrabas	s.d.	s.d.	-23,3%	3,6%	-12,9%	-28,1%
Marisqueo a pie/ inmersión	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Acuicultura marina	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Industria de transformación	-3%	8,2%	10,5%	3,8%	10,6%	12,6%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	4,7%	11,4%	12,4%	12,7%	13,8%	15,9%
OCUPACIÓN MAYORES DE 45 AÑOS (Brecha de género)						
Buques de pesca y almadrabas	11,5%	8,5%	-4,1%	32,4%	28,6%	35%
Marisqueo a pie/ inmersión	-34,3%	-26,7%	-38,6%	-64,6%	-62,2%	-64,8%
Acuicultura marina	-10,2%	-18,8%	-4,9%	7,3%	13,6%	12,7%
Industria de transformación	1,7%	4,6%	3,3%	6,2%	-4,5%	-4,8%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	-10,5%	-13,2%	-10,9%	-11,1%	-11,9%	-16,6%
TASA DE MUJERES DIRECTIVAS	3,3%	3,4%	3,5%	3,4%	4,6%	4,7%
TASA DE MUJERES DEMANDANTES DE EMPLEO	6,6%	5,8%	6,3%	6%	6,2%	7,2%
TASA DE AFILIACIÓN DE MUJERES RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR	3,2%	4,6%	4,3%	5%	5%	4,7%

Nota: s.d.: sin dato.

Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Formación

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO RELACIONADOS CON EL SECTOR PESQUERO	4%	7,4%	5,7%	7,8%	8,9%	7,8%
PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR RELACIONADOS CON EL SECTOR PESQUERO	1,9%	8%	8%	8,7%	9,2%	8,9%

DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LAS MUJERES OCUPADAS EN EL SECTOR PESQUERO (%/total)	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sin estudios	2,5%	7,8%	9,1%	9,8%	4,4%	5,1%
Hasta estudios primarios	57,6%	54,1%	50,9%	46,5%	56,5%	57,3%
Estudios secundarios y universitarios	39,9%	38%	40%	43,7%	39,1%	37,6%

Representación y asociacionismo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PRESENCIA DE MUJERES EN ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR	s.d.	40,3%	40,5%	41,4%	43,4%	42,7%
ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR CON MUJERES DIRECTIVAS	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	15%	14%
REPRESENTATIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MUJERES DEL SECTRO PESQUERO (AndMuPes)	s.d.	s.d.	s.d.	6,7%	8,6%	8,8%

Emprendimiento

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TASA DE AFILIACIÓN DE MUJERES AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR POR CUENTA PROPIA	7%	7,8%	7,8%	7,4%	8,4%	10,5%
TITULARIDAD DE LAS EMBARCACIONES PESQUERAS (Brecha de género)	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	20,5%	20,5%
TASA DE MUJERES AUTÓNOMAS EN LA COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PESQUEROS	13%	s.d.	s.d.	s.d.	11%	11%
TASA DE MUJERES AUTÓNOMAS EN LA COMERCIALIZACION AL POR MENOR DE PRODUCTOS PESQUEROS	44%	s.d.	s.d.	s.d.	29%	31%

Nota: s.d.: sin dato.

Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.



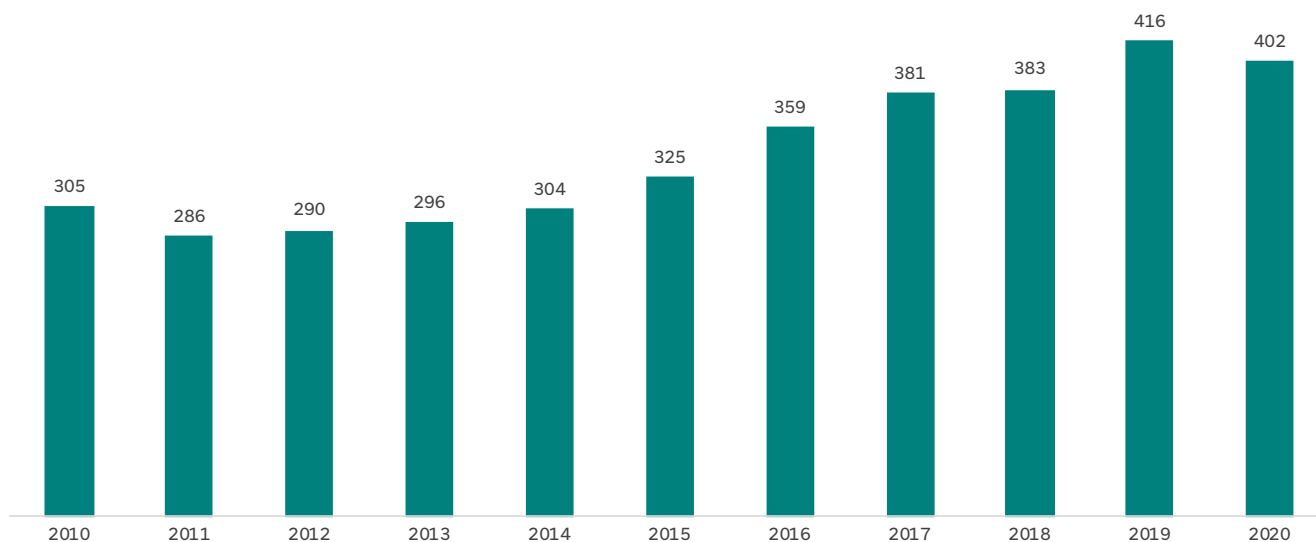
D•6

CUENTAS ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO

Macromagnitudes del sector pesquero

	2020 Mill. €
1. Ventas netas	2.296
2. Resto componentes	-1.159
Producción valorada a precios básicos (1+2)	1.137
3. Consumos intermedios a precios de adquisición	735
Valor añadido bruto a precios básicos (1+2-3)	402
4. Consumo de capital fijo	44
Valor añadido neto a precios básicos (1+2-3-4)	359
5. Otros impuestos netos que gravan a la producción	8
RENTA DEL SECTOR PESQUERO (1+2-3-4-5)	350

VAB del sector pesquero (Mill €)



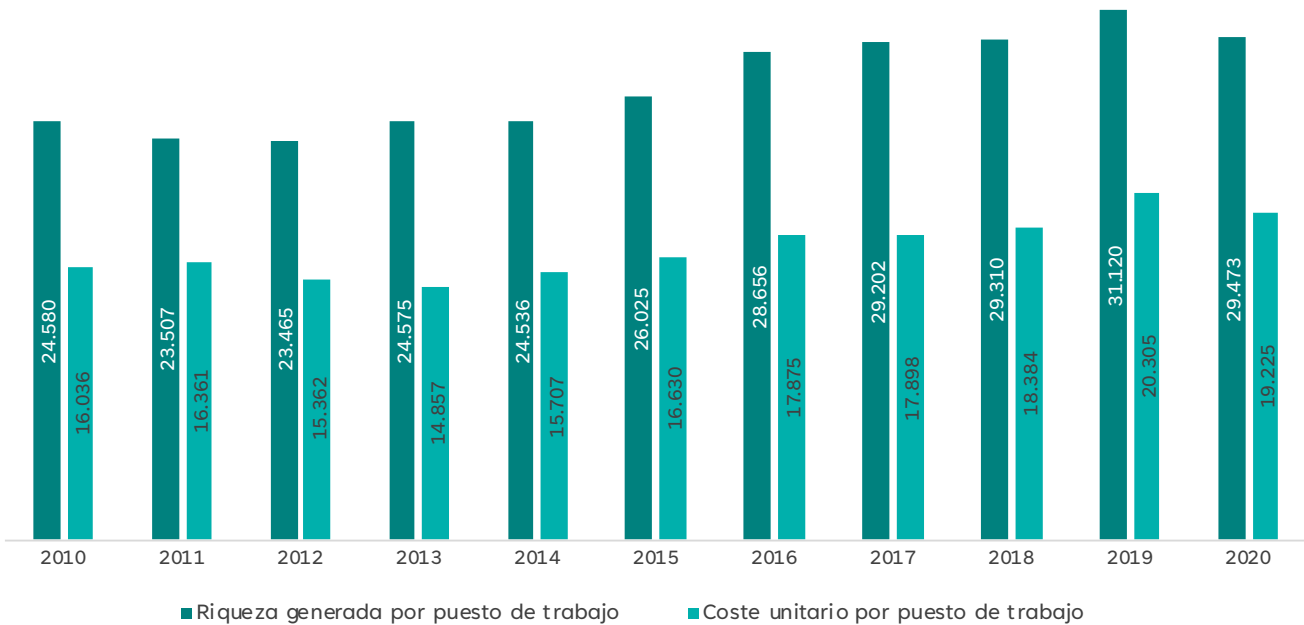
Distribución del VAB por actividad

PARTICIPACIÓN	CNAE	2020
Pesca fresca comercializada en lonja	03.11	25,7%
Pesca de almadraba	03.11	2,7%
Pesca congelada	03.11	4,1%
Acuicultura marina	03.21	6,2%
Industria transformación pesquera	10.2	26,4%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	46.38	34,8%
Sector pesquero (Millones €)		402,49

Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

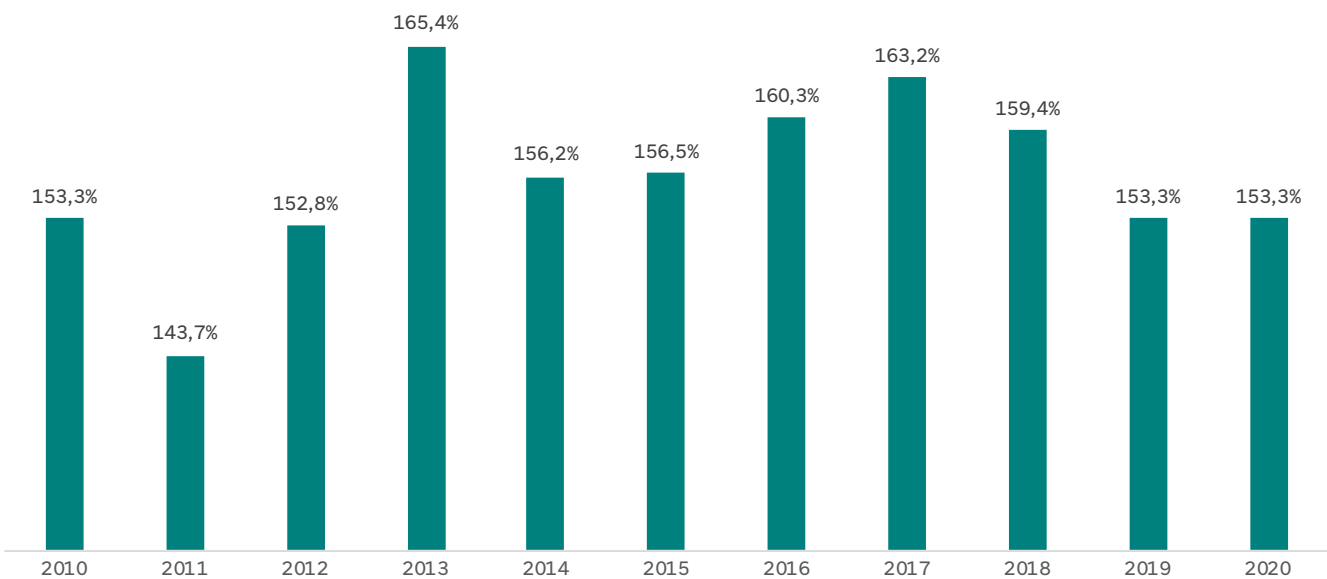
Indicadores macroeconómicos

Indicadores macroeconómicos del sector pesquero vinculados al empleo (€)



En la última década el VAB por empleado generado por el sector pesquero ha crecido un 19,9%. La productividad del sector (VAB/RA) se estabiliza en 2020 frenando la tendencia decreciente iniciada en 2018 y posicionándose en valores similares a los obtenidos hace una década.

Productividad por empleado del sector pesquero



Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía. Año 2020". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.



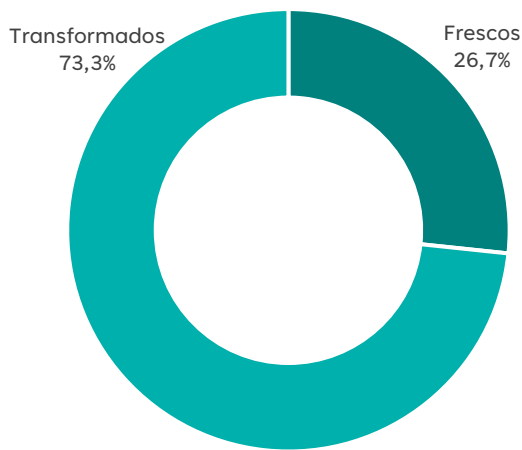
D•7

COMERCIO EXTERIOR

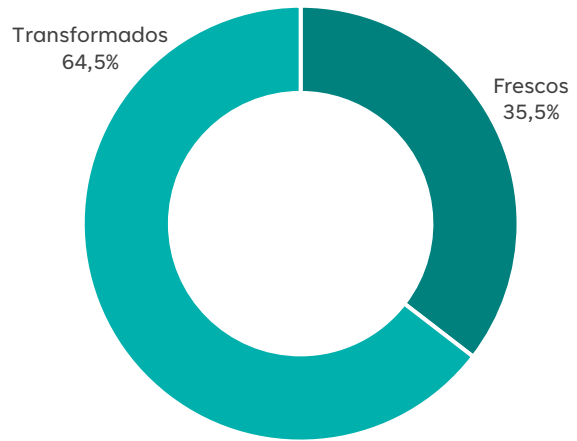
Importaciones y exportaciones de productos pesqueros en Andalucía (Mill €)



Exportaciones desagregadas por tipo de productos según valor. Año 2021

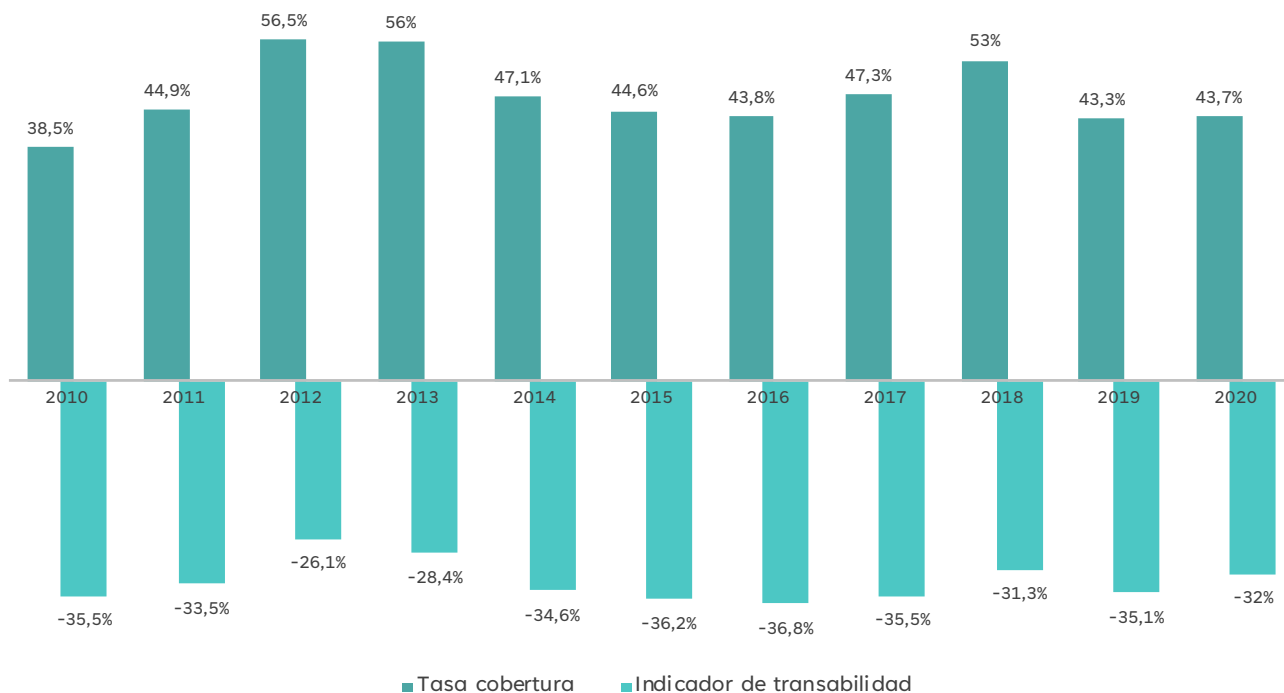


Importaciones desagregadas por tipo de productos según valor. Año 2021

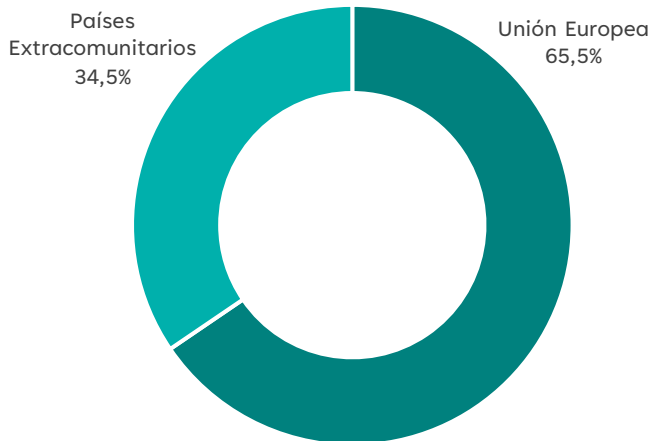


Fuente: EXTENDA. Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

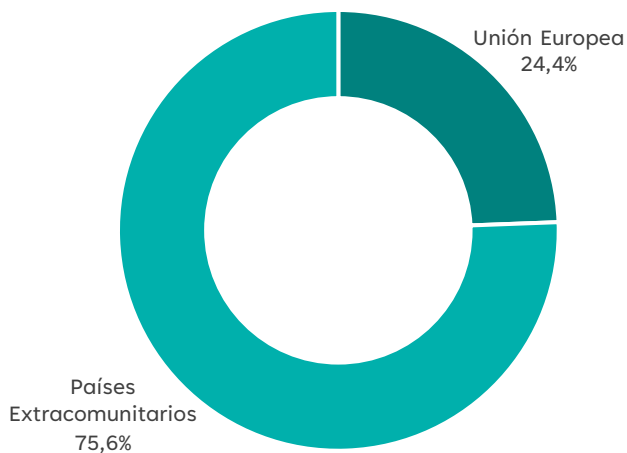
Tasa de cobertura e indicador de transabilidad)



Destino de las Exportaciones. Año 2021

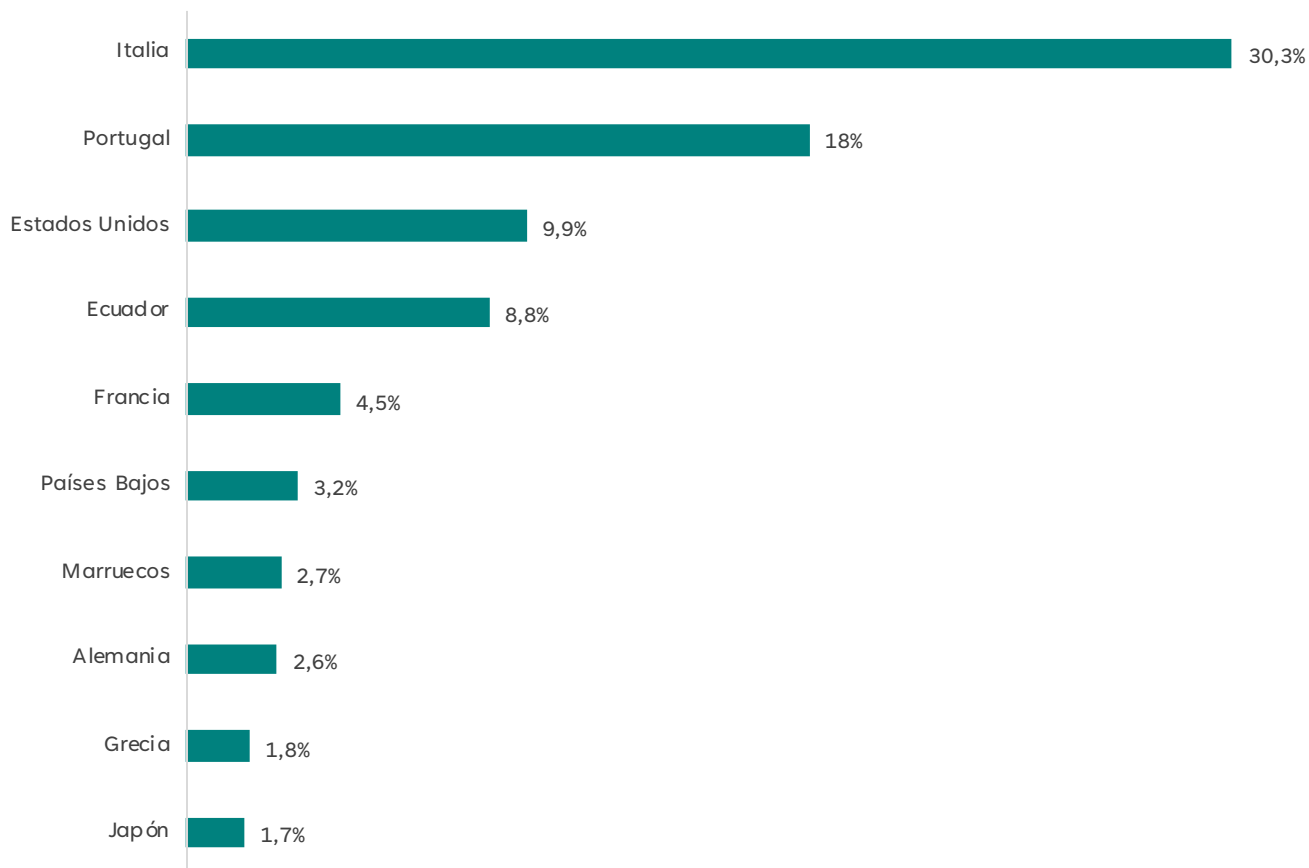


Origen de las Importaciones. Año 2021

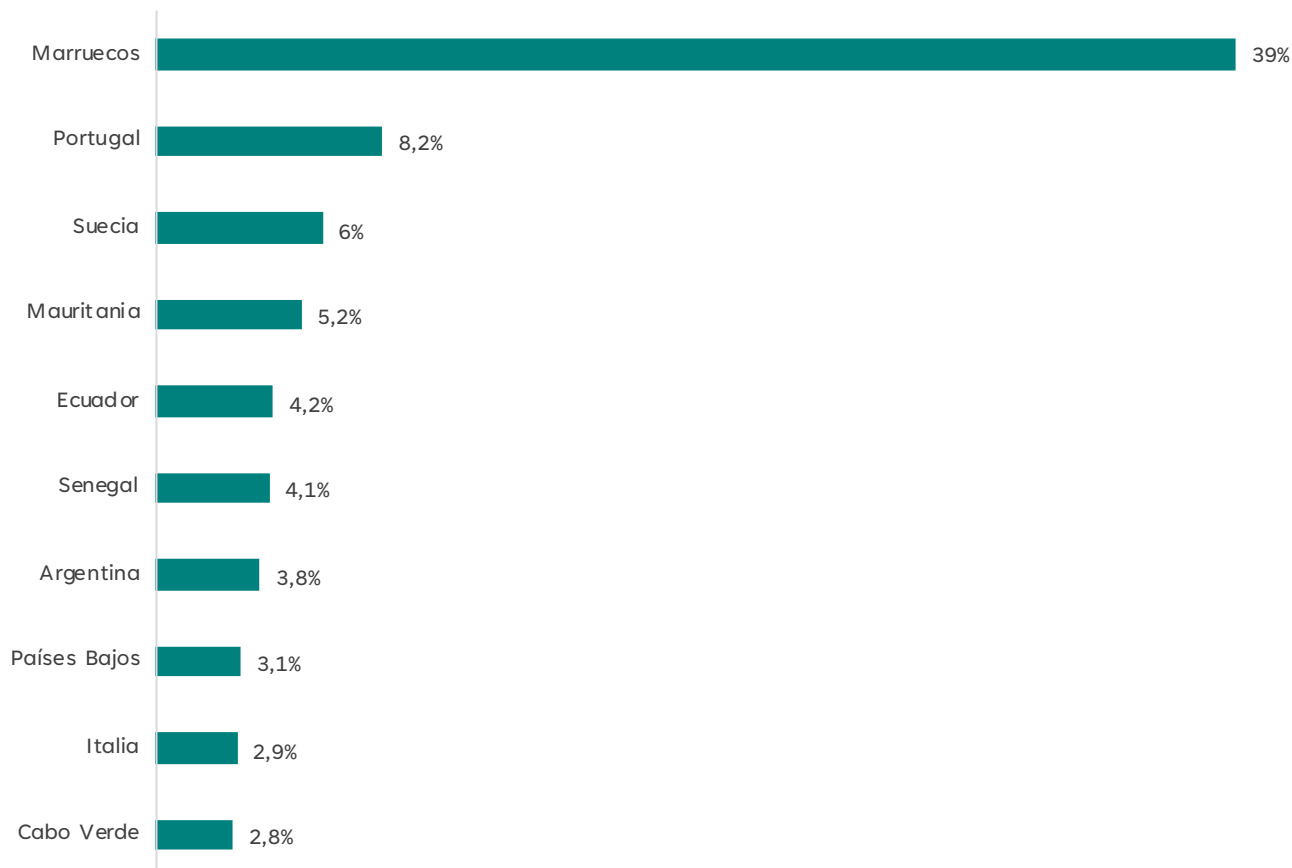


Fuente: EXTENDA. Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Ranking de los principales clientes de las exportaciones. Año 2021 (% sobre total Mill €)



Ranking de principales proveedores de las importaciones. Año 2021 (% sobre total Mill €)



Fuente: EXTENDA. Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.



Lote: 43086	Producto: FRESCO	Método de producción: CAPTURADO	FAO: MUR
DENOMINACIÓN COMERCIAL: SALMONETE CH		DENOMINACIÓN CIENTÍFICA: MULLUS SPP	
Zona de captura o cría: MAR MEDITERRANEO OCCIDENTAL			
Arte de pesca: REDES DE ARRASTRE			

43086

Precio: 20,00 €/K

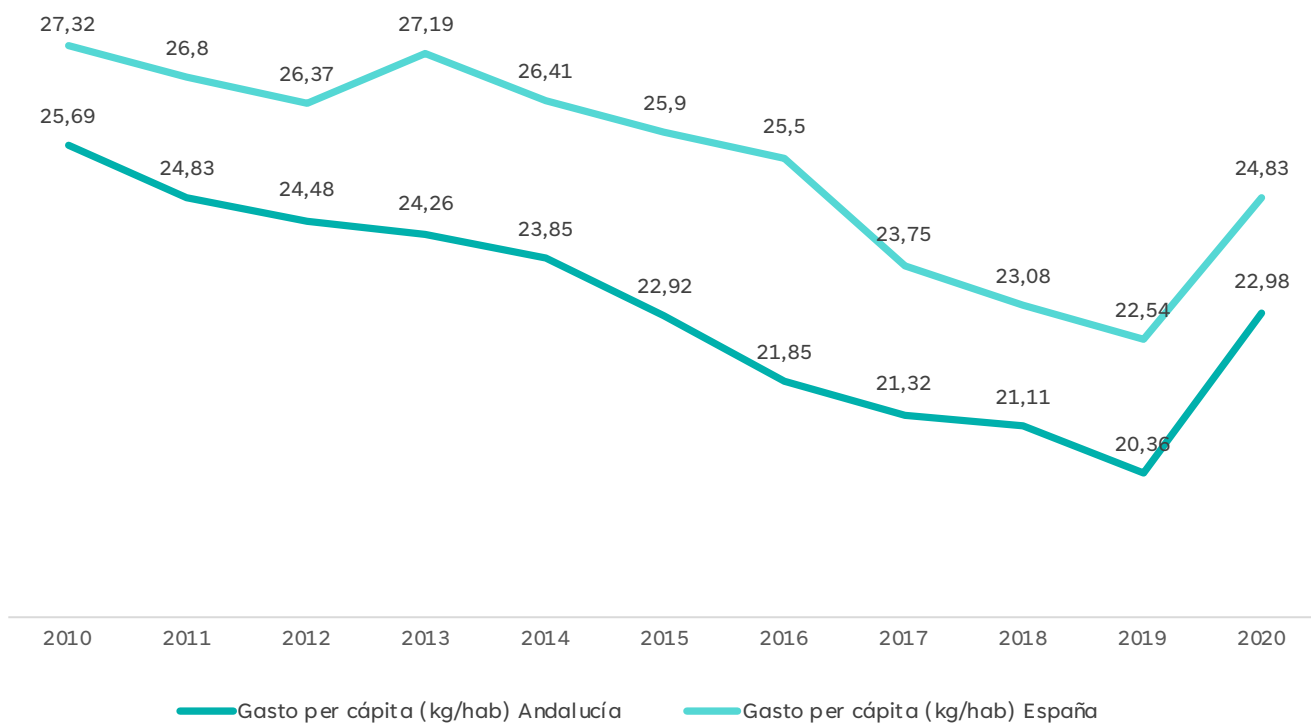
Autoproducción	2,30 KG	Denominación Comercial: DORADA 2-3 SALVAJE
Con cabeza IFC		ESPECIES AUTÓCTONAS
		ATLANTICO CENTRIORIENTE N.112
		SEDELL Y ANDELOS
		REGADON MARIAN SANDOZ EL
		CANONIS DE CASTILLO D
		ALGECIRAS CADIZ
42952		

Lote: 42991	Producto: FRESCO	Método de producción: CAPTURADO	FAO: PAC
DENOMINACIÓN COMERCIAL: BRECA MEDIANA		DENOMINACIÓN CIENTÍFICA: PAGELLUS ERYTHRINUS	
Zona de captura o cría: MAR MEDITERRANEO OCCIDENTAL			
Arte de pesca: REDES DE ENMALLE Y SIMILARE			

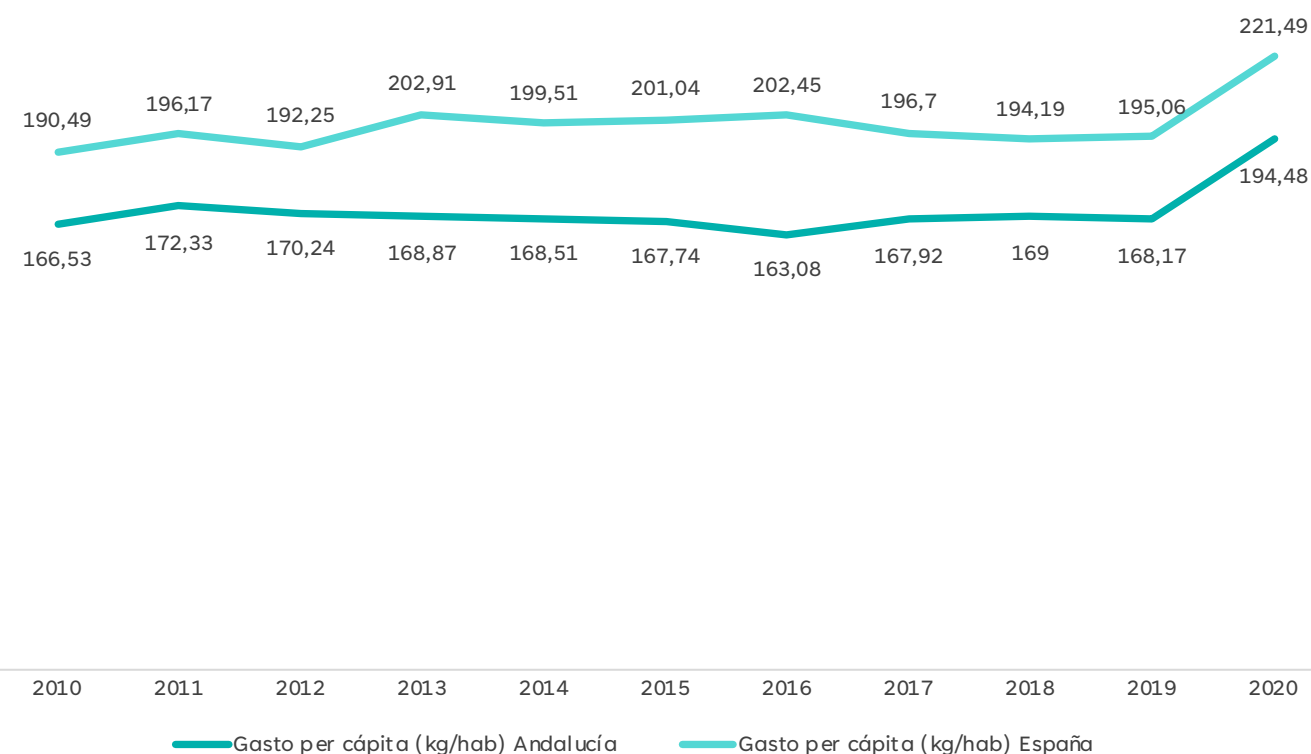
D•8

CONSUMO FINAL DE PRODUCTOS PESQUEROS EN HOGARES

Consumo per cápita (kg/hab) de productos pesqueros en hogares



Gasto per cápita (€/hab) de productos pesqueros en hogares

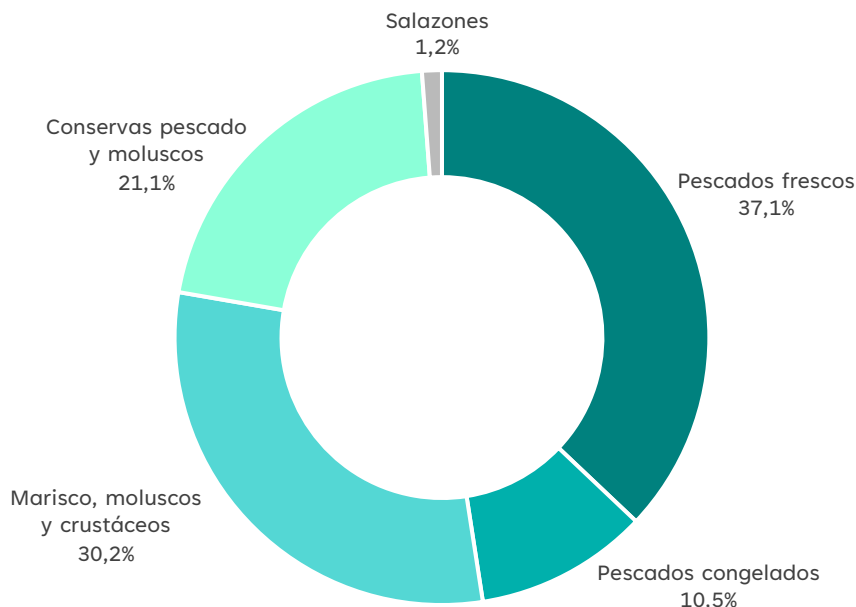


Fuente: Panel de Consumo de Hogares. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Consumo per cápita (kg/hab) de productos pesqueros en hogares por grupo



Participación por grupo de productos en el gasto per cápita (€/hab) en hogares (% euros). Año 2020



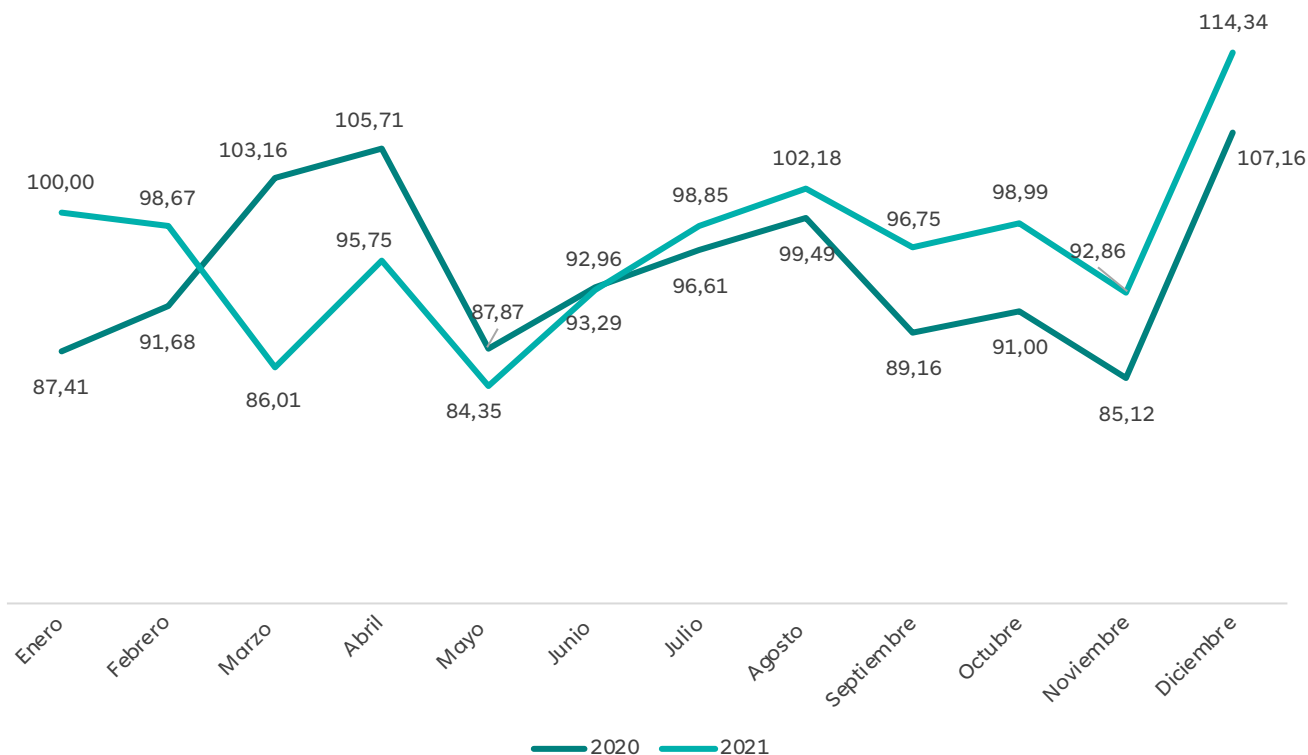
Fuente: Panel de Consumo de Hogares. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



D.9

ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS: ORIGEN Y DESTINO

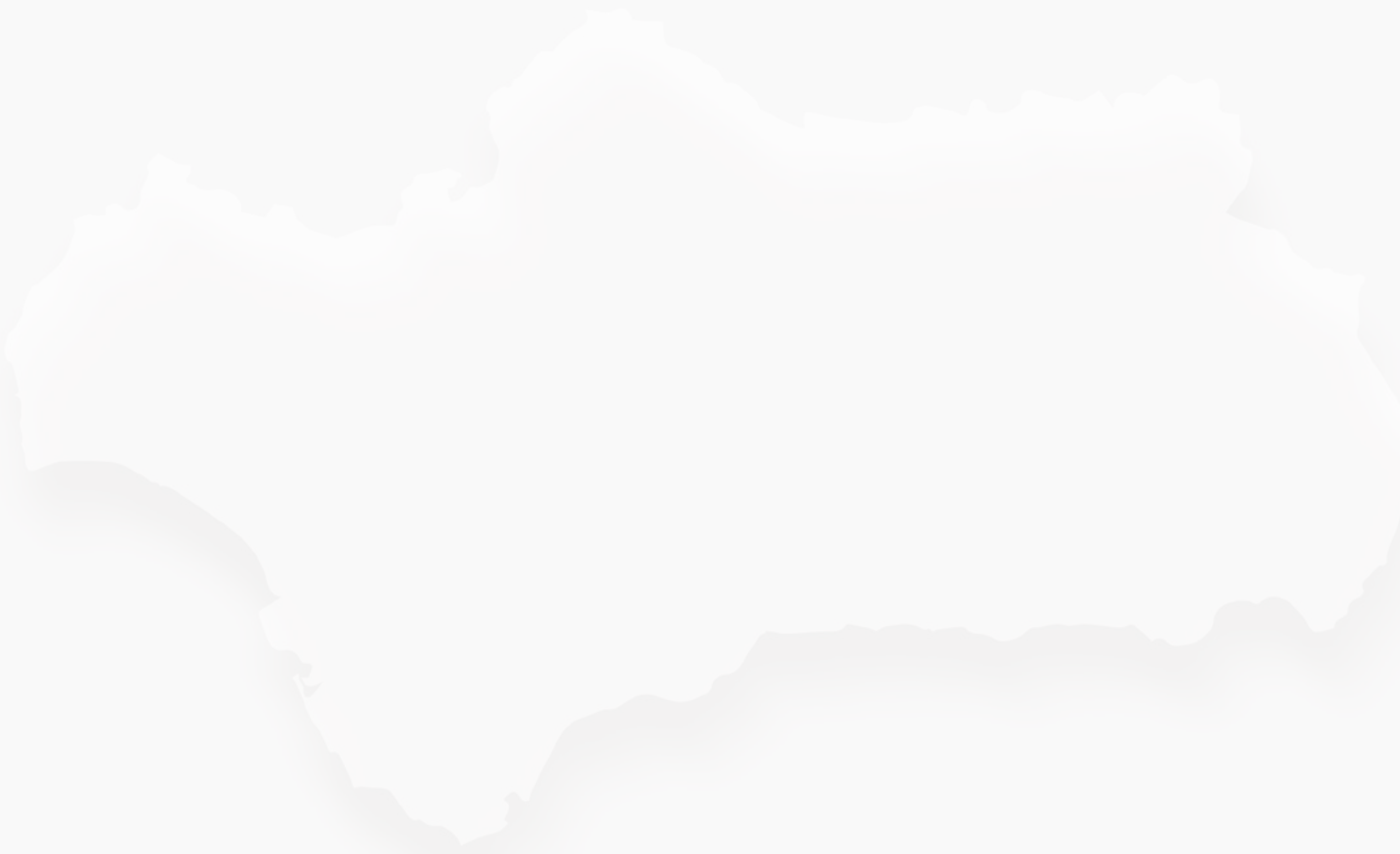
Índice de precios percibidos en origen (lonjas). Base enero 2021



Índice de precios al consumo en destino. Base enero 2016



Fuente: Actividad Estadística 09.01.15 "Sistema de Indicadores Económicos para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola (2008-2021). Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.



GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAC	Agencia Andaluza del Conocimiento
ADSG	Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera
AEACSV	Asociación Española Agricultura de Conservación/ Suelos Vivos
AEAT	Agencia Estatal de Administración Tributaria
AEI	Asociación Europea de Innovación
AGAPA	Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
AGE	Administración General del Estado
AICA	Agencia de Información y Control Alimentario
APTE	Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España
AVN	Alto Valor Natural
CAPADR	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
CB	Cuota Biológica
CCAA	Comunidades Autónomas
CCRR	Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CIBER	Centro de Investigación Biomédica en Red
CIEMAT	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
CIT	Centro de Innovación Tecnológica
COP	Cereales, Oleaginosas y Proteaginosas
COPL	Cereales, Oleaginosas, Proteaginosas y Leguminosas
COVID-19	Coronavirus Disease 2019 (enfermedad por coronavirus 2019)
CP	Cultivos Permanentes
CPCTI	Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CSMAEA	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
CT	Centro Tecnológico
CTA	Corporación Tecnológica de Andalucía
CV	Caballo de vapor
DATAKOMEX	Estadísticas de comercio exterior de bienes de España y la UE
DCT	Espacio de Divulgación Científica y Tecnológica
DLP	Desarrollo Local Participativo
DOP	Denominación de Origen Protegida
EAP	Entidad Asociativa Prioritaria
EDL	Estrategia de Desarrollo Local
EEA	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias
EECTI	Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación
EIDIA	Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía
ESTACOM	Estadísticas españolas de Comercio exterior. ICEX

ESYRCE	Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos
ETC	Empleo a tiempo completo
ETC	Entidad de Transferencia del Conocimiento
ETEA	Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía
ETG	Especialidad Tradicional Garantizada
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
EXTENDA	Agencia Andaluza de Promoción Exterior
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAOSTAT	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Datos sobre alimentación y agricultura
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
FEAGA	Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria
FEGA	Fondo Español de Garantía Agraria
FFOO	Fondos Operativos
FO	Fondo Operativo
GARE	Grado de aprovechamiento que presentan los recursos biomásicos (% aprovechado/generado; REA/GARE)
GDR	Grupo de Desarrollo Rural
GGOO	Grupos Operativos
GI	Grupo de Investigación
GIP	Gestión Integrada de Plagas
Gt	Medida de capacidad del barco que cuantifica el volumen de todos los espacios interiores del buque, incluso camarotes, alojamientos, etc. Figura en el Certificado Internacional de Arqueo de Buques (Convenio Internacional de Londres de 1969). Viene del inglés Gross Tonnage, traducible por arqueo bruto.
ha	Hectáreas
I+D	Innovación y Desarrollo
I+D+i	Innovación, Desarrollo e Innovación Tecnológica
IASP	Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos
ICEX	Instituto de Comercio Exterior
IDAE	Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
IDEA	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
IDAPES	Sistema de Información Andaluz de Comercialización y Producción Pesquera
IDEA	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
IECA	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
IFAPA	Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía
IGBE	Indicación Geográfica de Bebida Espirituosa
IGP	Indicación Geográfica Protegida
IGVA	Indicación Geográfica de Vino Aromatizado
IMIBIC	Instituto Maimónides de Investigación Biomédica
INE	Instituto Nacional de Estadística
INIA	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Agroalimentaria

ITI	Inversión Territorial Integrada
JRC	Joint Research Centre (Centro Común de Investigación)
kg	Kilogramos
LEADER	Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale (vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural)
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
m	Metros
m ²	Metros cuadrados
Miles €	Miles de euros
Mill €	Millones de euros
NACE	Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Unión Europea
Nº	Número
OCM	Organización Común de Mercados Agrícolas
OI/OIA	Organización Interprofesional/ Organización Interprofesional Agroalimentaria
OIE, UE	Sistema de Alerta Sanitaria Internacional
OPFH	Organización de Productores de Frutas y Hortalizas
OPI	Organismo Público de Investigación
OPL	Organización de Productores de Leche
OPM	Observatorio de Precios y Mercados
OTE	Orientación Técnico-Económica
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
PA	Pastos Permanentes
PAC	Política Agraria Común
PAI	Plan Andaluz de Investigación
PAIDI	Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación
PASG	Plan Andaluz de Inspección Sanitaria Ganadera
PASVE	Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español
PAVE	Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica
PCT	Parque Científico y Tecnológico
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PET	Producción Estándar Total
PIB	Producto Interior Bruto
PNIR	Plan Nacional de Investigación de Residuos
PO	Programa Operativo
PPOO	Programas Operativos
PRA	Producción de la Rama Agraria
PV	Producción Vegetal
RASVE	Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria Española
REA	Cantidad de recursos biomásicos que se aprovechan. Los recursos biomásicos considerados en los cálculos excluyen la biomasa que se destina a alimentación humana.
REDIAM	Red de Información Ambiental de Andalucía

REGEN	Cantidad de recursos biomásicos que se generan. Los recursos biomásicos considerados en los cálculos excluyen la biomasa que se destina a alimentación humana.
RELAG	Red de Laboratorios Agroganaderos de Andalucía
RETA	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
RETICOM	Registro de Titularidad Compartida
S Coop	Sociedad Cooperativa
SA	Sociedad Anónima
SAC	Sistema Andaluz del Conocimiento
SAT	Sociedad Agraria de Transformación
SAU	Superficie Agrícola Utilizada
SAVN	Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural
SCA	Sociedad Cooperativa Andaluza
SCL	Sociedad Cooperativa Limitada
SETA	Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios
SIGGAN	Sistema de Información y Gestión Ganadera
SIGPAC	Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas
SIMA	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía
SIPAM	Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial
SIPEA	Sistema de Información de la Producción Ecológica Andaluza
SITRAN	Sistema Integral de Trazabilidad Animal
SL	Sociedad Limitada
SU	Solicitud Única de Ayudas de la PAC
t	Toneladas
TCR	Tierras de Cultivo de Regadío
TCS	Tierras de Cultivo de Secano
TGSS	Tesorería General de la Seguridad Social
TIC	Tecnologías de la Investigación y la Comunicación
ToBRFV	Tomato brown rugose fruit virus (virus del fruto rugoso marrón del tomate)
ToLCNDV	Tomato leaf curl New Delhi virus (virus del rizado de la hoja del tomate de Nueva Delhi)
TRL	Technology Readiness Level (nivel de madurez tecnológica)
TYLCV	Tomato yellow leaf curl virus (virus del rizado amarillo del tomate)
UE	Unión Europea
UG / UGM	Unidades ganaderas / Unidad de ganado mayor
UTA	Unidades de Trabajo-Año. 1UTA = 225 Jornadas/año
VAB	Valor Añadido Bruto
VPC	Valor de la Producción Comercializada
ZEPA	Zona de Especial Protección Agraria
ZLN	Zonas con Limitaciones Naturales
ZRL	Zona Rural LEADER

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO DE ANDALUCÍA

